



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Ordena Tribunal restituir a Jacobo



AMLO y republicanos de EU se suben al ring electoral



México y EU harán campaña contra fentanilo



Metro: ven mano negra en alza de "incidentes"



Sin control, 488 mil mdp en fideicomisos públicos



Piden a Banxico tener cautela ante inflación



Inflación en febrero registró su menor nivel de los últimos 11 meses: Inegi



Entrega AMLO informe de fentanilo a EU



Caso Segalmex: ordenan 22 capturas por desfalcos hasta ahora por 142 mdp



EU presiona: Ebrard recibe a Ken Salazar y a asesora de Seguridad Nacional



Director de Canal 22 incumple con perfil



Cuaresma barata



El pasado Maya emerge



Esposa de Genaro García Luna... investigada por delincuencia organizada



Biden enriqueció a cárteles



México y Estados Unidos van por campaña conjunta vs fentanilo

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**¿Por qué Santiago Creel, presidente del Congreso de México, reta al presidente López Obrador?-** En entrevista con Carmen Aristegui para *CNN*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda (PAN), lanzó un reto al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para que haga públicos sus ingresos y muestre las constancias fiscales de los años en que no ocupó un cargo público ni tampoco tuvo un trabajo formal conocido. La declaración de Creel surge luego de que el mandatario mexicano se refiriera a él y a otros funcionarios como "ladrones". *CNN* ha solicitado una postura al Presidente sin que hasta ahora haya habido respuesta. [[CNN](#)]

**Celebra oposición restitución de Secretario Ejecutivo de INE; Morena critica resolución del TEPJF.-** Diputados de oposición celebraron la resolución de un tribunal que ordenó la restitución de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del INE y afirmaron que esto representa un golpe contra el Plan B de la reforma electoral. El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que no sorprende esa resolución porque la Constitución establece que corresponde al Consejo General nombrar o remover a su Secretario Ejecutivo. El coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro destacó, a través de sus redes sociales, que con esta resolución queda claro que Morena legisla mal, aprueba Leyes por contentillo del presidente y contrarias a la Constitución. Por su parte, los diputados de Morena, Ignacio Mier y Hamlet García, criticaron la resolución de un juez para restituir a Jacobo Molina como secretario general del INE. Mier Velazco expresó: "Yo creo que el tribunal anda en las andadas, no deja de salir, ya se convirtió también en un tribunal de arbitraje. Es otra más del tribunal, espero que eso pueda ser pronto resuelto". [[CAPITAL](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[INFOBAE](#)] [[INFOBAE](#)] [[EL DEMÓCRATA](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[FINANCIERO](#)] [[TELEFÓRMULA](#)]

**Creel rechaza cualquier intervención extranjera y pide a AMLO combatir al crimen organizado.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó cualquier intervención extranjera en México tras el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses y la muerte de dos de ellos en Tamaulipas, pero llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado. [[MILENIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[RAZÓN](#)]

**Exige Creel a AMLO deje de atacar al Poder Judicial; está haciendo el ridículo, afirma.-** El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador que deje de insultar, agraviar y descalificar sin fundamento al Poder Judicial. En conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el panista pidió al Ejecutivo federal que respete además la división de poderes y a la Constitución. "Presidente: mejor dedíquese a arreglar la economía. Tenemos una canasta básica que ha subido 14% en el encarecimiento de sus productos; tenemos una inflación que supera los siete puntos, no han podido tener un decremento como usted lo había prometido". [[24 HORAS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[TELEFÓRMULA](#)]

**Expresa Santiago Creel su apoyo solidario a la ministra Norma Piña ante dichos del Presidente de la República.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su apoyo solidario a la titular de la SCJN, Norma Piña Hernández, ante los agravios expresados por el Presidente de la República. "Desde esta Cámara le decimos que respete la división de Poderes, que

respete a la Constitución y que respete al Poder Judicial de la Federación”, manifestó en conferencia de prensa. Por otra parte, Creel Miranda criticó al Gobierno Federal por haber quitado el lábaro patrio del Zócalo durante la concentración por el Día Internacional de la Mujer, este 8 de marzo, porque “la Bandera pertenece al pueblo; la Bandera no pertenece a un gobierno y menos a una persona”, apuntó. [[ARSENAL](#)] [[VORÁGINE](#)]

**Presidencia de la Cámara de Diputados recibió a integrantes de la selección nacional de fútbol para ciegos.-** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, recibió a integrantes y técnicos de la Selección Nacional de Fútbol para Ciegos, a quienes entregó reconocimientos por su esfuerzo deportivo. A su vez, los futbolistas manifestaron al diputado su ánimo de representar a nuestro país en los próximos juegos paralímpicos en Francia 2024. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Cámara De Diputados dedica minuto de aplausos a selección nacional de fútbol para ciegos, por destacados resultados.-** El Pleno de la Cámara de Diputados dedicó este jueves un minuto de aplausos a la Selección Nacional de Fútbol para Ciegos, por sus destacados resultados. El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, dio la bienvenida a los jugadores y cuerpo directivo de la selección nacional de fútbol para ciegos, quienes han obtenido diversos triunfos internacionales. Pidió otorgar un minuto de aplausos por los triunfos que ha recibido esa selección nacional auspiciada por el Comité Paralímpico Mexicano. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Que se investigue a García Luna lo que sea necesario: Santiago Creel.-** Tras los señalamientos de la UIF sobre la vinculación de contratos de empresas relacionadas al extitular de la Secretaría de Seguridad Pública, Genaro García Luna, con el PAN en 2015, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, se pronunció porque “se investigue lo que sea necesario para llegar a conclusiones claras sobre el uso del dinero público”, pero ponderó que dicha instancia no está “revelando presunto delitos y operaciones irregulares” sino operaciones financieras. Por separado, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, adelantó que el caso del ex funcionario federal será abordado en el pleno para “debatir políticamente, seriamente, hasta dónde corrompió al Estado la participación de García Luna”. [[JORNADA](#)]

**Diputados de Morena y AN olvidan dictámenes y se acusan de narcoligas.-** La diputada panista María Teresa Castell de Oro Palacios elevó la discusión en el salón de plenos de San Lázaro cuando desde la tribuna soltó que Estados Unidos ha dicho que el único presidente que verdaderamente ha combatido al narcotráfico ha sido Felipe Calderón y él sí debería estar ahí, con letras de oro, en el muro de honor. Al momento, el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, solicitó una moción de orden para que la diputada se limitara a presentar su propuesta de modificación del Código de Comercio con el fin de permitir las notificaciones por vía electrónica, porque si no, votarían en contra, como sucedió, por lo que fue desechada, a pesar de que en la Jucope se acordó que los dictámenes se presentarían de consenso. La discusión se dio horas después de que Santiago Creel respondió que la Unidad de Inteligencia Financiera no está revelando presuntos delitos ni operaciones irregulares del PAN con García Luna, aunque se pronunció por que se investigue para llegar a conclusiones claras sobre el uso del dinero público. [[JORNADA](#)]

**Que indígenas sean incluidos en proyectos de identidad cultural lingüística, plantea hablante de lengua mayo.-** En la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Abel Alfredo Ramírez Torres, hablante de lengua maya, expresó que los indígenas necesitan ser incluidos en un proyecto definido por políticas públicas concernientes al desarrollo de identidad cultural lingüística. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Abel Alfredo

Ramírez Torres es originario de la comunidad La Escalera, municipio de Huatabampo, en Sonora. Destacó que se haya hecho mención a la preservación de las lenguas y que ninguna de ellas tiene prioridad y todas son iguales. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Diputada Olga Zulema Adams renuncia a Morena y se suma a Movimiento Ciudadano.** - Olga Zulema Adams notificó oficialmente al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, su decisión de separarse de Morena, mientras el coordinador emecista, Jorge Álvarez Máynez, comunicó la incorporación de la diputada a su fracción. [[MILENIO](#)] [[SILLA ROTA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[ENTRELÍNEAS](#)] [[24 HORAS](#)] [[REFORMA](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Rechazan indagar filtración de examen a candidatos a INE.**- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que no hay elementos para investigar un posible fraude en el examen aplicado a los candidatos a consejeros electorales, con el que los aspirantes afines a Morena obtuvieron las mejores calificaciones, encima de los expertos en la materia. Mier manifestó que no debía haber suspicacias ni sospechas por las calificaciones que se dieron a conocer. Señaló que toda la responsabilidad del proceso es del Comité Técnico de Evaluación, que elaboró y aplicó el examen que realizaron 508 candidatos el pasado martes. [[REFORMA](#)] [[RADIOFÓRMULA](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[OVACIONES](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[FINANCIERO](#)]

**Será culpa del tribunal si no se logra que una mujer presida el INE, señala Mier.**- La convocatoria original que publicó la Cámara de Diputados para seleccionar a cuatro consejeros del INE abría la posibilidad de que todas fueran mujeres, y si no se va a lograr eso es culpa del Tribunal Electoral, acusó el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier. [[JORNADA](#)]

**Morena critica restitución de Edmundo Jacobo en INE; oposición celebra.**- Tras la resolución para la restitución de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del INE, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, y el diputado Hamlet García criticaron este fallo. El líder de los morenistas en San Lázaro consideró mala la decisión de no acatar lo establecido el plan B como parte reforma electoral para impedir que el secretario continuará hasta el 2026. [[EXCÉLSIOR](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)]

**Ignacio Mier aseguró que el veredicto de García Luna afectó electoralmente al PAN.**- Ignacio Mier Velazco explicó que el PAN se encuentra afectado electoral y políticamente tras la resolución del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, acusado de narcotráfico por la Corte de Estados Unidos. A diferencia de los que los integrantes blanquiazules han señalado en distintas ocasiones, el también líder de la bancada de diputados morenistas aseguró que sí existen relaciones comprobables entre el partido y el recién enjuiciado por autoridades estadounidenses, no solo con respecto a la supuesta complicidad que sostenía con el expresidente Felipe Calderón—con relación a los cárteles del narco—sino también con las recientes revelaciones de empresas financieras. [[INFOBAE](#)]

**La Cuarta Transformación ha avanzado al lado de las mujeres: Nacho Mier.** - El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, destacó el papel de las mujeres, afirmando que desde la Cuarta Transformación se ha buscado apoyarlas para reducir las desigualdades. El legislador poblano participó en un encuentro entre la dirigencia nacional del partido encabezada por Mario Delgado Carrillo y las legisladoras emanadas de dicha fuerza política, reconociendo la lucha histórica de las mujeres para acabar con el pacto patriarcal. [[CAMBIO](#)]

**MC interpone queja ante CNDH por asesinato de jóvenes en Nuevo Laredo.-** El coordinador de MC, en la Cámara de Diputados, [Jorge Álvarez Máynez](#), presentó una queja ante la CNDH para solicitar que el asesinato de cinco jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas, sea investigado por la vía civil. Propone que la Comisión emita una recomendación para que la FGR investigue el caso, y no sea la Sedena la instancia que lo haga, ya que hasta el momento sólo separó de sus funciones a cuatro elementos, por indisciplina. [[UNIVERSAL](#)]

**En entrevista con Lupita Juárez y Sergio Sarmiento en El Heraldo Radio, el coordinador de los Diputados Federales del PRD, Luis Espinosa Cházaro, comentó:** “Vamos a tener el informe legislativo, que es una obligación de legisladores, informar lo que estamos haciendo en la Cámara de Diputados y nuestras funciones. Frenamos una reforma que desde mi punto de vista era muy contaminante, la Reforma Eléctrica y hoy que está tan de moda hablar del famoso Plan B, pues no habría Plan B si hubiéramos permitido que pasara el Plan A, que era una reforma constitucional que desmantelaba al INE. Los diputados del PRD, junto con los del PAN y el PRI, pues fuimos ese dique constitucional que no permitió que se modificara la Constitución. De ahí la importancia de que haya legisladores de oposición, que haya contrapesos en el Legislativo”. [[HERALDO RADIO](#)]

**Luis Cházaro se ‘destapa’ para jefe de Gobierno de CdMx por ‘Va por México’.-** El líder parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, [Luis Espinosa Cházaro](#), se destapó como aspirante de la coalición Va por México a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2024. En entrevista con MILENIO, el legislador se declaró listo para competir por la candidatura de la alianza PAN-PRI-PRD y, en su caso, vencer al abanderado de Morena en las urnas. [[MILENIO](#)] [[LA POLÍTICA](#)]

## COMISIONES

**La solicitud de desaforar a Alejandro Moreno en el limbo, la Sección Instructora sigue sin espacio físico.-** A seis meses de que se instaló, la [Sección Instructora de la Cámara de Diputados](#) no cuenta con un espacio físico para revisar y atender las solicitudes de desafuero constitucional, entre ellas la del diputado federal y líder nacional del PRI, [Alejandro Moreno](#), acusado de enriquecimiento ilícito por parte de la Fiscalía de Justicia de Campeche. [Jaime Humberto Pérez Bernabé](#), presidente de la [Sección Instructora](#), indicó que continúan tocando las puertas en la Secretaría General para resolver las cuestiones administrativas que les permitan obtener un lugar en donde puedan recibir los temas que les corresponden y analizarlos a conciencia. [[HERALDO](#)]

## DIPUTADOS

**Diputados aprueban hasta 22.5 años de cárcel por lesiones inferidas con ácido.-** Por unanimidad, con 453 votos, el Pleno de la [Cámara de Diputados](#) aprobó reformas y adiciones al Código Penal Federal para castigar hasta con 22 años y seis meses de cárcel el delito de lesiones causadas con cualquier ácido o sustancias corrosivas, cáusticas, irritantes, tóxicas o inflamables. [[MILENIO](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)] [[HERALDO](#)] [[FORBES](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[OVACIONES](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**Cámara de Diputados valida reforma para brindar atención expedita a víctimas de violencia por medios digitales.-** Con 461 votos a favor, el Pleno de la [Cámara de Diputados](#) aprobó el dictamen que plantea establecer procedimientos que garanticen la atención expedita y eficaz de las víctimas de violencia familiar por medios digitales o remotos. El documento, devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional, reforma el primer párrafo y adiciona una fracción VII al artículo 8 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Diputados aprueban ampliar catálogo de delitos por hurto de ganado.-** El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ampliar el catálogo de delitos por la comisión de “abigeato”, mejor conocido como hurto de ganado. Actualmente, el Código Penal Federal en materia de abigeato, establece penas de 2 a 10 años a quienes roben ganado o bien, lo sacrifiquen sin el consentimiento del dueño legítimo. Con la nueva reforma, que fue aprobada con 432 votos a favor, se agregan otras causales que serán consideradas como delito de abigeato. [[UNIVERSAL](#)]

**Va Morena por abrir elección en UNAM.-** El partido Morena busca que sea la comunidad universitaria, y no la Junta de Gobierno de la UNAM, quien elija al Rector de la máxima casa de estudios. "Mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible, conforme a los procedimientos que para tal efecto establezca el Consejo Universitario, que deberá garantizar el principio de paridad de género", propone la iniciativa. La propuesta del diputado Armando Contreras Castillo, quien se ha desempeñado como presidente del Consejo Estatal de Morena en Oaxaca y como Secretario de Asuntos Indígenas en la dirigencia nacional, busca que se reforme la Ley Orgánica de la UNAM. [[REFORMA](#)] [[FÓRMULA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[24 HORAS](#)] [[CRÓNICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[RAZÓN](#)]

**Celebran diputados órdenes de aprehensión por Segalmex; cuestionan si son los responsables o chivos expiatorios.-** Diputados federales de oposición se congratularon por la obtención de la FGR de 22 órdenes de aprehensión por el desfalco multimillonario en el caso de Segalmex, pero dudaron de que sean en contra de los verdaderos responsables. El diputado perredista Marcelino Castañeda reconoció que la obtención de las órdenes de aprehensión es un gran avance y son bienvenidas las acciones en contra de la corrupción. [[24 HORAS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/ARSENAL/** (...) El panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, manifestó que López Obrador debe asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado. “El que debe dar una explicación es el Presidente; el que debe comunicarse con el gobierno de Estados Unidos es él. Son las buenas relaciones las que deben prevalecer y no los desplantes”, subrayó (...). [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/**(...) Esa confrontación entre dos Poderes del Estado caló en el presidente de los diputados, Santiago Creel Miranda, quien ayer, una vez más, observó al mandatario, que respete a sus homólogos de los Poderes del Estado, en especial, a la ministra Presidenta en Suprema Corte de Justicia en la Nación (...) Hombre de leyes, el presidente en Cámara de Diputados, también dio su opinión a la resolución del noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, que ordenó restituir en su encargo al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, Edmundo Jacobo Molina, con el proyecto de la magistrada, Carolina Alcalá Valenzuela (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/SIGNOS VITALES/** (...) Creel Miranda ya alzó la voz contra AMLO. ¿Podrá apartarse del antiguo paradigma de la partidocracia? Con la misión autoimpuesta de consumar la transición mexicana, trabaja para conseguir respaldos en todos los frentes partidistas —incluido Morena y MC— además del empresariado y los medios de comunicación (...) [[ECONOMISTA/p.1-p.38](#)]

**COLUMNA/LA CUARTA TRANSFORMACIÓN/**(...) Al que se le ha visto muy activo apoyando en redes sociales a Santiago Creel es a Javier Lozano. En el informe de la gobernadora Maru Campos, el sábado pasado en Chihuahua, subió una foto a Twitter con el diputado diciendo que se trata “de un sólido

precandidato presidencial”. ¿Será que el poblano ya se sumó de lleno al *war room* del panista presidente de la Cámara de Diputados? [[FINANCIERO/p.6](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/**Que aun cuando la bancada de Morena encabezada por Ignacio Mier Velazco en la Cámara de Diputados frenó de momento la presentación formal de la iniciativa suscrita por el legislador Armando Contreras, para quitar a la Junta de Gobierno de la UNAM la facultad de nombrar al rector y someter ese cargo a elección por voto directo de la comunidad universitaria, el claro destinatario se llama Lorenzo Córdova (...) [[MILENIO/p.2](#)] Del tema escribe: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.6](#)]; **LETICIA ROBLES DE LA ROSA** [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/** (...) El diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, afirmó que la Cuarta Transformación ha asumido un rol al lado de las mujeres para abatir las desigualdades. En una reunión con las diputadas federales de Morena, destacó que el día de la mujer conmemora varios años de lucha perseverante, tenaz y valiente de las mujeres por acabar con el pacto patriarcal y señaló que la reforma en materia de paridad es de las más profundas que se han logrado en el país y celebró que el 51 por ciento de la integración en la Cámara de Diputados sean mujeres. [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/**(...) (...) no debemos olvidar que el sinodal es el presidente en Junta de Coordinación Política, el representante popular de Puebla y aspirante al gobierno del estado, Moisés Ignacio Mier Velazco, quien organizó todo el proceso para elegir 4 vacantes al INE (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/ROZONES/** (...) El actual presidente del Senado de la República tiene una preferencia de 36 por ciento entre los morenistas, seguido de Claudia Rivera, alcaldesa de Puebla, quien tiene un 21 por ciento, mientras en tercer lugar, figura el coordinador de los morenistas en San Lázaro Ignacio Mier (...) [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/RED COMPARTIDA/** (...) Layda Sansores no para, es consistente. Como alcaldesa de Álvaro Obregón, la percepción de inseguridad se disparó al 74% (...) Pero dónde es un escándalo es en Campeche, un estado que podía presumir de tranquilidad y en la actualidad el 66% de los habitantes tienen miedo, cuando en 2021 este indicado era del 38%. El diputado Rubén Moreira, quien estuvo por esas tierras para presentar su libro “Jaque Mate”, lo dijo con claridad: Layda no sabe gobernar. [[PRENSA/p.2](#)] El tema se comenta en: **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p.2](#)] **LA CUARTA TRANSFORMACIÓN** [[FINANCIERO/p.6](#)]

**COLUMNA/HISTORIAS DE NEGOCEOS/** (...) Este miércoles se reunieron en privado el presidente del PRI, Alejandro Moreno, y José Murat. La visita de Alito fue a la sede de la Fundación Colosio, en Polanco, donde despacha el exgobernador de Oaxaca, quien quiere que su hijo, el también exgobernador Alejandro Murat, se convierta en el nuevo presidente del PRI (...) El plan A para sustituirlo es Rubén Moreira y el plan B, Alejandro Murat. [[UNIVERSAL/p.8](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/**(...)El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, consideró que es una imprudencia del Presidente de la República anunciar una iniciativa de reforma al Artículo 33 constitucional, que actualmente prohíbe a los extranjeros inmiscuirse en los asuntos políticos del país y que permite al Ejecutivo expulsarlos. Por su parte, el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, dijo que dicha iniciativa del Presidente que envió a la Cámara de Diputados, coincide con la que previamente presentó MC en la materia, en diciembre de 2022. [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/CAPITAL POLÍTICO/** (...) El diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, coordinador de la bancada del PRD en San Lázaro, oficializará mañana sus intenciones de competir por la candidatura

a Jefe de Gobierno el año entrante. En el marco de lo que será su informe como legislador federal, Espinosa Cházaro se destapará, con lo que oficialmente será el segundo en ese partido que levanta la mano para pelear la ciudad, que los perredistas perdieron en 2018. [[EXCÉLSIOR/p.23](#)]

**COLUMNA/DE NATURALEZA POLÍTICA/(...)** Ahí, pues, están los primeros resultados de un proceso que, desde un primer momento, a partir de la integración del Comité Técnico de Evaluación encargado de conducirlo, despertó toda suerte de suspicacias, ¡que ahora comienzan a confirmarse! [[EXCÉLSIOR/p.18](#)]

**COLUMNA/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Tratado Histórico sobre Conservación de los Mares.-** (...) El 4 de marzo culminó en Nueva York un proceso de más de 10 años de análisis y negociaciones en el seno de la ONU, trabajo arduo en el complejo sistema multilateral, para confrontar las tendencias destructivas que sufren los océanos del mundo, y que tienen relación estrecha con las tres crisis planetarias existenciales: biodiversidad, cambio climático y contaminación. Es el Tratado sobre la Conservación y Uso Sustentable de la Diversidad Biológica Marina en Áreas fuera de las Jurisdicciones Nacionales (Tratado de Alta Mar) (...) [[ECONOMISTA/p.30](#)]

**ARTÍCULO/ANA LILIA HERRERA ANZALDO/Basta de turismo electoral-** (...) De cara a la renovación de la gubernatura del Estado de México, un grupo de legisladores federales mexiquenses, encabezados por el diputado Miguel Sámano Peralta, presentamos una iniciativa para reformar la Ley en materia de Delitos Electorales, a fin de imponer una multa de 60 a 200 días y una pena de 3 a 7 años, a las personas que notifiquen al INE su cambio de domicilio, haciendo uso de documentación e información falsa, con la intención de participar en un proceso electoral que no les corresponde. [[UNIVERSAL/p.16](#)]

**ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/8 de marzo, un recordatorio y un llamado.-** (...) En la legislatura pasada y en la actual, se han aprobado un número sin precedentes de reformas en materia de género; los avances legislativos han sido relevantes, pero aún falta camino para que se traduzcan en hechos y para que transformen la realidad, lo que no harán por sí solas, pues se requieren políticas públicas, acciones decididas desde el Estado y desde luego, educar a las nuevas generaciones (...) [[HERALDO](#)]

**ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/Con la tres de tres; ¡Ningún Agresor al Poder!-** (...) Consciente de lo difícil que es para las mujeres acercarse a la institucionalidad a denunciar, porque lamentablemente en muchas ocasiones hemos sido víctimas de una institucionalidad carente de perspectiva de género, que nos discrimina, que nos juzga, que re victimiza. Por ello seguiré impulsando una agenda de género, hasta que la dignidad se haga costumbre, hasta que la igualdad de género se institucionalice. [[CONTRARÉPLICA/p.7](#)]

**ARTÍCULO/ GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA/ Las mujeres al poder.-** (...) La impunidad existente en torno a quienes ejercen violencia contra las mujeres es pavorosa. Los cambios legislativos encaminados a erradicarla, creo que han equivocado el camino y en el mejor de los casos, se han utilizado para venganzas políticas y no para impartir verdadera justicia. Así están las cosas este 8 de marzo del 2023, hay mucho trecho por recorrer (...) [[HERALDO/p.14-p.15](#)]

**ARTÍCULO/ISMAEL CARVALLO ROBLEDO/Hace unos días, fui partícipe de la presencia del Consejo Editorial y la Secretaría General de la Cámara de Diputados en la FIL de Minería, en donde, se realizaron dos presentaciones en el foro de la UNAM: el libro Cómo ser un asesor legislativo, presentado por la secretaria general de la Cámara, Graciela Báez Ricárdez, y una parte reducidísima del inmenso y fabuloso catálogo de publicaciones del Consejo Editorial por parte de su presidente, el diputado Gerardo Fernández Noroña, Ángel Limón y yo (...) [[HERALDO](#)]**

**COLUMNA/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Municipios: Gasto y fiscalización.-** (...) En un evento convocado por el diputado Azael Santiago Chapé, miembro de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, participaron cerca de 150 presidentes municipales, a quienes se les impartió un curso de capacitación por parte de diversos funcionarios de la ASF (...) Gracias al desarrollo tecnológico alcanzado en la ASF, se continúa avanzando en el proceso de digitalización (...) [[FINANCIERO](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/** (...) Resulta que la diputada federal Zulema Adams decidió renunciar a la bancada de Morena en San Lázaro e integrarse a la de Movimiento Ciudadano. El partido naranja inició la Legislatura con 23 curules, pero con esta adhesión llega a 27, pues anteriormente sumó a Omar Castañeda, Rocío Banquells y Andrés Pintos. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)] **A LA SOMBRA** [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

**COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/**(...) Por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado, 22 personas fueron señaladas por la FGR, de Alejandro Gertz, por su participación en el desfalco millonario a Segalmex, Seguridad Alimentaria Mexicana (...) En febrero de 2021, la Auditoría Superior de la Federación informó que encontró un presunto desfalco por 700 millones de pesos, cantidad que ha variado de acuerdo con el avance de las indagatorias (...) [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]

**COLUMNA/ASTILLERO/** (...) El mismo orden constitucional vigente habrá de resolver la suerte mayor de este asunto electoral, el llamado plan B, que las cámaras de Diputados y de Senadores aprobaron por mayoría, pero que puede ser echado abajo por los jueces. Decidan lo que decidan en cuanto a Jacobo Molina y el plan B, los jueces, con su funcionamiento normal, demuestran que no hay tal rotura del orden constitucional, por más que las exageraciones opositoras así lo planteen. [[JORNADA/p.10](#)] El tema lo comentan: **TELÉFONO ROJO** [[24 HORAS/p.3](#)]; **INDICADOR POLÍTICO** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]; **CONFIDENTE EMEEQUIS** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]; **ADRIANA MORENO CORDERO** [[HERALDO/p.14-15](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/**(...) Hamlet García Almaguer, señaló que los diputados de Morena, avalaron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de rechazar el uso del criterio de modo honesto de vivir para inhabilitar como candidatos a un cargo de elección popular, por considerarse que existe contradicción ya que dicho concepto implica una ponderación subjetiva y puede traducirse en una forma de discriminación. Reyna Celeste Ascencio Ortega manifestó su beneplácito por la resolución. [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/**(...) Las diputadas Edna Díaz Acevedo y Laura Fernández Piña, del PRD, condenaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el Día Internacional de la Mujer, haya dicho que las mujeres son el motor del cambio, mientras que en los hechos puso una valla metálica para blindar el Palacio Nacional contra las protestas de las féminas que salieron a exigir seguridad. [[24 HORAS](#)] Opinan del tema: **CARLA HUMPHREY** [[HERALDO/p.2](#)]; **VIDAL LLERENAS** [[ECONOMISTA/p.2,46](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**"Fue el búnker de un narco-Estado".-** Al iniciar su conferencia diaria, celebrada en el búnker concebido por Genaro García Luna, el presidente Andrés Manuel López Obrador ironizó al señalar: "nos tardamos porque nos hicieron una limpia, una sahumada...". Criticó la prepotencia, faramalla y extravagancia de las instalaciones que hoy son del Centro de Inteligencia de la Guardia Nacional. Dijo que es un espacio acorde con las concepciones autoritarias que (piensan que) "todo lo van a resolver

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

con robocops” y aseguró en un breve balance que “hay elementos para sostener que imperó durante el gobierno de Calderón un narco-Estado”. [[JORNADA / pp-p3](#)]

**Pactan México y EU medidas conjuntas contra el fentanilo.**- El combate al fentanilo entre México y Estados Unidos pasa ahora por una campaña para advertir las consecuencias del consumo, informó Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, al concluir la reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y Elizabeth Sherwood-Randall, consejera de Seguridad Interior de la Casa Blanca. [[FINANCIERO/pp-36-42](#)]

**AMLO: Boicot a Republicanos aunque Trump sea candidato.**- El presidente Andrés Manuel López Obrador amenazó con emprender una campaña para que los mexicanos que votan en Estados Unidos no apoyen al Partido Republicano si es que mantiene la propuesta de enviar al ejército de su país a combatir al *narco* en territorio mexicano. Aseguró que no se quedará callado ante lo que considera “una agresión alevosa” contra México. Por su parte, el congresista republicano Dan Crenshaw, quien presentó la propuesta, minimizó la amenaza con un mensaje en Twitter: “venga, hágalo. ¡qué risa! 2. Contrólese. Usted debería hacer una campaña contra los cárteles que están asesinando a su propia gente, no a los estadounidenses que quieren erradicarlos”. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

## SEGURIDAD

**Entregan a presuntos plagiarios de 4 estadounidenses en Matamoros.**- Señalados como autores del secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses, el asesinato de dos de ellos y la muerte de una joven mexicana a causa de una bala perdida el pasado 3 de marzo en Matamoros, Tamaulipas, cinco hombres golpeados, maniatados y vendados fueron abandonados en una camioneta en la que se colocó un mensaje firmado presuntamente por el grupo Escorpión del cártel del Golfo (CDG). El grupo criminal ofreció disculpas a los deudos y a las familias afectadas en la ciudad. [[JORNADA / cp-p6](#)]

## GENERAL

**Metro: ven *mano negra* en alza de "incidentes".**- Las fallas comenzaron el 6 de enero, pero las víctimas se dieron un día después cuando dos trenes chocaron entre las estaciones La Raza y Potrero dejando 128 personas lesionadas y una fallecida. El accidente ocurrió por algo que no hubiera ocurrido en años anteriores: la quema y el corte doloso de una serie de cables de alta tensión encargados de la comunicación, la señalización y el pilotaje automático de trenes. Datos obtenidos vía transparencia revelan que de diciembre de 2014 a diciembre de 2018 ocurrieron cinco accidentes graves, una tendencia que cambió de enero de 2019 a enero de 2023, cuando se registraron 28 “incidentes atípicos”, como los llamó la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum. [[MILENIO / pp-p12-p13](#)]

**Cofepris avala cultivo y producción de cannabis.**- Luego de una sentencia judicial, la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios autorizó a la subsidiaria mexicana de Xebra, Desart MX, SA de CV, (“Xebra México”), la oportunidad de competir en México emitiendo de manera oficial la autorización para la importación, cultivo y cosecha de cannabis aunado el procesamiento y producción de la planta. Por su parte, el gobierno federal inició un proceso legal para revertir e invalidar dicha autorización y proteger la salud de las personas. [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

**Pide Banxico tener cautela ante inflación.**- La inflación en México tocó en febrero su nivel más bajo en 11 meses al ubicarse en 7.62% anual, dato que resultó mejor al 7.67% esperado por el mercado. Sin embargo, los analistas consideran que la cifra se debe analizar con cautela ante la persistencia de presiones en los servicios. Los datos le dan un margen de tres semanas al Banco de México para su anuncio de política monetaria, en la que instituciones financieras prevén que suba la tasa de interés en 25 puntos base para llevarla a 11.25 por ciento. [[FINANCIERO/pp-4](#)]

**La inflación se ubica en 7.62%.**- La inflación general anual de febrero se ubicó en 7.62 por ciento, su menor nivel en 11 meses, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Esta desaceleración se debió a que, al interior de la variación subyacente, que es la que determina la tendencia de los precios en el mediano y largo plazo, se observaron menores presiones inflacionarias en el componente de mercancías. [[HERALDO/p18](#)]

**Petróleo aportará 30% de energía para 2045: OPEP.**- Haitham al-Ghais, secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) felicitó al Gobierno de México por la construcción de la refinería Olmeca, ubicada en el Puerto de Dos Bocas, Tabasco, sobre todo en un contexto donde muchos países han decidido "apagar" sus refinerías. [[FINANCIERO/p16](#)]

## INTERNACIONAL

**Ataque a iglesia alemana.**- Al menos seis personas fueron reportadas muertas y otras ocho heridas por arma de fuego, luego de que arremetieran a tiros en contra de un templo de testigos de Jehová en el distrito de Alsterdorf, donde se presentaron una gran cantidad de agentes de la policía local para montar un operativo de búsqueda. "Actualmente estamos examinando los antecedentes y proporcionaremos más información aquí en breve", escribieron las autoridades a través de un comunicado oficial en su Twitter. [[HERALDO/p29](#)]

**Rusia reactiva ofensiva masiva con 81 misiles.**- El ejército ruso hizo alarde de que aún cuenta con grandes reservas de armamento ante las especulaciones de Occidente de que se queda sin éstas y lanzó el peor ataque masivo simultáneo en lo que va del año, como un mensaje a los defensores de que no se dará por vencido. [[RAZÓN/p27](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

DANZA

El Moscow State Ballet regresa con El Lago de los Cisnes, clásico que relata la historia de una joven reina víctima de un poderoso hechizo que la convierte en cisne. Dom. 13:00 y 17:00 hrs. Pepsi Center.

Tar

Eo

Pinocho

CINE Guillermo del Toro va por el Oscar con su película Pinocho en la ceremonia 95 desde Los Angeles. Dom. 17:00 hrs.

GENTE

FUTBOL

La Liga MX se enfila a la parte final de su temporada.

PUEBLA GUADALAJARA Vier. 21:05 hrs. CRUZ AZUL PUMAS Sáb. 19:05 hrs. TIGRES AMERICA Sáb. 21:10 hrs.

Julio Urias



Tajuan Walker



BEISBOL

La Selección Mexicana entra en acción en el Clásico Mundial.



VIERNES 10 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 62 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,657 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

AMAGA AMLO A REPUBLICANOS

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARRANDA

Ante la propuesta de legisladores republicanos de una acción militar de Washington en territorio mexicano, el Presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con pedir a connacionales en Estados Unidos no votar por el Partido Republicano. "Si no cambian su actitud y piensan que van a utilizar a México por sus propósitos propagandísticos, electoreros, políticos, nosotros vamos a llamar a que no se vote por ese partido", advirtió el Mandatario mexicano desde su conferencia mañanera. López Obrador criticó la iniciativa impulsada por los legisladores republicanos Lindsey Graham y Dan Crenshaw para que el Ejército de Estados Unidos combata a los cárteles de la droga en México.



EL AMAGO

Luego arremetió contra el senador Dan Crenshaw.

"Por intervencionista, inhumano, hipócrita y corrupto. Porque lo que dijo ayer este senador, no lo admitimos, a México se le respeta", lanzó.

"Para irnos entendiendo, porque esto, ellos lo están haciendo con propósitos propagandísticos, ya agarraron lo del fentanilo (diciendo) que es responsabilidad de México y aquí nosotros no producimos fentanilo", aseguró.

"O cambian su trato hacia México o desde hoy comenzamos con una campaña informativa en EU para que todos los mexicanos, nuestros paisanos, sepan de esta alevosía, de esa agresión a México", sostuvo el Mandatario.

"No es el Gobierno del Presidente (Joe) Biden, son los republicanos", insistió.



Cinco hombres fueron dejados en la calle y amarrados con un narcocomensal acusándolos de ser los agresores y homicidas de los norteamericanos.

Controlan narcos hasta las clínicas

REFORMA / STAFF

MATAMOROS.- Ni los centros de atención médica escapan del control de los cárteles en esta ciudad.

Así lo evidenció el caso del secuestro de cuatro estadounidenses, dos de los cuales murieron y uno resultó herido.

Con toda impunidad, tras balear a los estadounidenses el pasado viernes y presuntamente darse cuenta de que los confundieron con narcotraficantes rivales, los sicarios del Cártel del Golfo (CDG) usaron una clínica privada y

una ambulancia para atender a los heridos.

Ni el personal del Centro Médico Español, en donde fue atendida una de las víctimas, ni el chofer de la ambulancia informaron a las autoridades del hecho, pese al escándalo internacional que se desató en la búsqueda de los estadounidenses hasta el martes, cuando se les localizó en una casa de seguridad. La Fiscalía de Justicia de Tamaulipas dio a conocer ayer que la clínica particular y la ambulancia fueron detectadas y aseguradas.

Los cuerpos de Shaheed

Woodard y Zindell Brown, los dos estadounidenses que murieron baleados, fueron entregados ayer a autoridades de Estados Unidos en el Puente Internacional Ignacio Zaragoza. Los dos sobrevivientes, Eric James Williams y Latavia McGee, fueron trasladados a su país el martes. Los cuatro viajaron a Matamoros desde Carolina del Sur para que McGee se sometiera en esta ciudad a una cirugía estética.

APOYA CIA EN GOLPES CONTRA EL NARCO

PÁGINA 9

LA PAZ MARCHITA

JUN. 2022

AHORA

El ahuehuate de Reforma -considerado hace nueve meses por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, como símbolo de la justicia y la paz-, se encuentra en estado tan crítico que será trasladado a un vivero.

La palma de más de 100 años que estaba en la glorieta murió por una plaga. Para sustituirla, se plantó el árbol de 20 años.

"Quisiera que recordáramos a este ahuehuate de diferentes formas, pero una de ellas es con la grandeza de México, lo que es nuestro País, lo que es nuestra patria; nuestra historia, desde sus culturas originarias hasta lo que representa hoy, con la Cuarta Transformación", aseguró entonces el Mandatario.



UN DÍA SIN MINISTRAS

Las cuatro Ministras de la Suprema Corte, incluida la Presidenta Norma Piña, no asistieron a la sesión de ayer para sumarse a la campaña "El Nueve Nadie se Mueve", el paro de labores que se realiza en seguimiento al Día Internacional de la Mujer. Ayer no sesionó el pleno por falta de quórum. PÁGINA 2

Inicia operación portuaria con retroceso

SARAI CERVANTES

Los puertos mexicanos iniciaron 2023 con 606 mil 510 contenedores, una caída del 6.8 por ciento comparado con lo que movieron en el primer mes de 2022.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Marina, los puertos del Pacífico registraron una caída de 7.6 por ciento durante el primer mes del año, al mover 442 mil 081

contenedores, contra los 478 mil 526 que movilizaron en enero del año pasado.

Los puertos con mayores caídas en carga contenerizada fueron Chiapas, con 41 por ciento; Mazatlán, con 32 por ciento; y Lázaro Cárdenas, con una baja de 24 por ciento.

Steph León, directora comercial nacional de Eternity México, indicó que la caída en la operación portuaria obedece a que los importa-

dores y exportadores movieron más mercancía a fines del 2022 y previo a la celebración del año nuevo chino, cuando muchas empresas cierran operaciones.

"Es una época en la que las empresas se surten y posteriormente comienzan a tener cierres a partir de la segunda mitad de diciembre. Todo lo que tenían que importar lo traen antes de que concluya el año", explicó.

Van por 22 por transas en Segalmex

Un juez ordenó la aprehensión de 22 ex funcionarios y particulares por irregularidades en la compra de azúcar. Entre los señalados se encuentran René Gavira, ex jefe de Finanzas de Segalmex. PÁG. 12

Ven sinrazón en 'Plan B'

Ordena Tribunal restituir a Jacobo

Busca concluir periodo en el INE como secretario Ejecutivo

VICTOR FUENTES

Un tribunal federal ordenó restituir a Edmundo Jacobo Molina como Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por unanimidad, los magistrados del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa concedieron a Jacobo una suspensión provisional contra el artículo 17 transitorio de la reforma electoral, conocida como "Plan B", publicada el 2 de marzo, en la cual se ordenó removerlo del cargo para que el Consejo General del INE designe a un sustituto en mayo.

La magistrada Carolina Alcalá Valenzuela, quien presentó el proyecto de sentencia, advirtió que Jacobo había sido designado como Secretario Ejecutivo para el periodo febrero de 2020 a febrero de 2026, y que el "Plan B" no dio alguna razón para cesarlo en sus funciones.

"No se advierte una razón por la que el cambio de facultades (de la Secretaría Ejecutiva) justifique que se termine anticipadamente la titularidad del nombramiento que se venía ejerciendo, como algún dictamen voluntario o procedimiento que demerite sus conocimientos o experiencia", explicó.

Los magistrados Edwin García Baeza y Sergio Urzúa estuvieron de acuerdo en que bastaba la existencia de un nombramiento previo por un periodo establecido, y la ausencia de algún procedimiento contra Jacobo, para conceder la suspensión.

También se destacó que, de no concederse la suspensión, Jacobo sufriría daños irreparables, pues seguiría ocupando el cargo durante el periodo para el que fue nombrado sin que pueda ocupar el cargo.

El tribunal aclaró que Jacobo debe ejercer sus funciones bajo el nuevo modelo que establece el "Plan B", mismo que reduce la estructura y atribuciones de múltiples

Acusa trampa Consejero del INE

ERIKA HERNÁNDEZ

El consejero electoral Uuc-Kib Espadas puso en duda las calificaciones obtenidas por los aspirantes al INE vinculados a Morena.

"Mis más sinceras felicitaciones a quienes, sin hacer fraude, superaron el examen de selección de los Consejeros Electorales. Les deseo éxito en la siguiente etapa", posteo ayer.

El Comité evaluador informó el miércoles 8 los resultados de los exámenes donde personalidades vinculadas públicamente a Morena obtuvieron calificaciones casi perfectas, incluso por arriba de los expertos en el tema.

Entre la lista de mujeres aspirantes, la mejor calificada fue Bertha Alcalde, abogada penalista, fundadora de Morena y hermana de la actual Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

En la relación de hombres, el mejor calificado fue Jaime Miguel Castañeda, quien ha sido representante de Morena ante el INE, además de organizar los padrones de beneficiarios desde la Secretaría del Bienestar.

El coordinador de diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que no pedirá revisión del examen, pues no está en sus atribuciones, y descartó favoritismo o filtración de la prueba.

áreas del INE, y está en proceso de ser impugnado ante la Corte.

Pese a esta sentencia, el retorno de Jacobo a su puesto podría ser temporal, pues la suspensión es provisional; la definitiva se dictaminará este viernes por la jueza Blanca Lobo.

Jacobo también impugnó su cese ante el Tribunal Electoral que, a diferencia de los tribunales de amparo -que toman meses para una sentencia final- puede resolver en cuestión de días sobre el fondo del caso y ordenar la restitución definitiva.



610972000016

IMAGEN DEL DÍA

## ENTRE PELIGRO Y DEVOCIÓN

**Tultepec.**— Miles de valientes se dieron cita en la Feria Nacional de la Pirotecnia para correr tras los monumentales toros de fuego, una ofrenda para San Juan de Dios. Los artesanos de la pólvora se encomiendan a él cada mañana antes de comenzar sus labores, pues saben el riesgo que conlleva trabajar con explosivos.



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ELUniversalOnline @ELUniversal\_Mx \$20

Viernes 10 de marzo de 2023

## AMLO y republicanos de EU se suben al ring electoral

El Presidente de México amaga con pedir a connacionales que no voten por ellos y legisladores estadounidenses dicen a mexicanos que recuerden "el infierno" que viven

**ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El secuestro de cuatro estadounidenses en Tamaulipas y la propuesta de congresistas de usar las fuerzas armadas de Estados Unidos contra los cárteles en México subió de tono la con-

frontación entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y legisladores republicanos. El Mandatario mexicano amagó a los republicanos con pedir a los paisanos que viven en Estados Unidos que no voten por su partido si insisten en usar a México con fines "propagandísticos, electoreros y politiqueros", lo que

expertos consideraron una intromisión en el proceso electoral. En respuesta, el senador Lindsey Graham dijo a los mexicanos que a la hora de votar recuerden que "viven en un infierno" y el representante Dan Greshaw pidió a López Obrador que haga campaña contra los cárteles. | **NACIÓN** | A 6

### "POLÍTICA ANTIDROGAS DE AMBOS PAÍSES FRACASÓ"

El exagente de la DEA Phil Jordan dice que sin los cárteles de EU no funcionan los de México, donde los capos mandan. | **MUNDO** | A 18

**18.9%**

SUBIERON DE PRECIO los cuadernos y carpetas durante febrero pasado.

### Inflación da duro golpe a los libros, colegiaturas y útiles

**RUBÉN MIGUELES**  
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Los padres de familia enfrentaron una inflación escolar de 5.5% en febrero y fue la más alta de los últimos 14 años. Las colegiaturas en instituciones privadas se encarecieron 4.8%; los libros subieron 6.1%; las plumas y lápices, 9%, y los cuadernos y carpetas se dispararon 18.9%, según el Inegi. Esto se debe a las altas salariales a maestros y los insumos más caros para elaborar útiles escolares, dicen expertos. La educación privada es cada vez menos accesible, opinan. | **CARTERA** | A 21

### UD JIMÉNEZ, BAJO GRAN PRESIÓN

Los errores que ha cometido le harían perder la titularidad en el América, pero dos exporteros del club piden mantenerlo. | **B1** |



### ESPECTÁCULOS

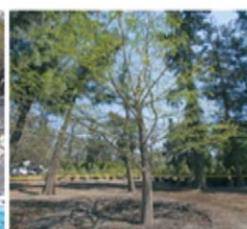


SERÁ REEMPLAZADO

### A partidos les sale barato no rendir cuentas en CDMX

**OMAR DÍAZ** —metropoli@eluniversal.com.mx  
El Instituto Electoral de la Ciudad de México multó al PAN, MC y Morena por incumplir con la obligación de acceso a la información durante 2022 y enero de este año. Ser opacos les representó una sanción en conjunto de 41 mil 805 pesos, monto mínimo comparado con los 332 millones de pesos que recibieron de prerrogativas. | **METROPOLI** | A 10

**TRIBUNAL ORDENA RESTITUIR A EDMUNDO JACOBO EN EL INE**  
| **NACIÓN** | A 4



### INSISTEN CON UN AHUEHUETE

El árbol plantado nueve meses atrás en la exploratoria de la Palma será trasladado a un vivero en Xochimilco para rehabilitarlo; autoridades aseguran que sigue vivo. En su lugar se sembrará el otro ahuehuete donado en Nuevo León. | **A10** |

### OPINIÓN

- NACIÓN**
- A8 Mario Morón
- A9 Marcela Gómez Zúñiga
- A16 Kristian Holm
- A16 Manuel Anorve
- A16 Karina López Raboldin
- A17 Everardo Moreno Cruz
- A17 Francisco Valdez Ugarrido
- A17 Gabriela Guzmán
- A17 Horacio Saravedra
- UD**
- B4 Nelson Vargas



### ALEJANDRO HOPE

"El mensaje es que los estadounidenses no pueden ser secuestrados. ¿No merecerían un trato similar los de nacionalidad mexicana?" | **A5** |

### VAN CONTRA 22 IMPLICADOS EN CASO SEGALMEX

Gran órdenes de detención por el desfalco millonario. Entre los imputados hay 12 exfuncionarios, cuatro personas de empresas con las que se simularon negociaciones y seis beneficiarios. | **A5** |

### Protestas no dejan avanzar el Corredor Interoceánico

La resistencia a este proyecto en el Istmo de Tehuantepec se debe a que autoridades no han cumplido las peticiones de las comunidades, señala la Auditoría Superior | **ESTADOS** | A 14

**\$18.79**  
DOLAR AL MENUEDO

Año 106, Número 30,457 CDMX 44 págs.

9 771870 156007

**VIERNES**  
10 DE MARZO  
DE 2023  
AÑO CVI TOMO II,  
NO. 38.537  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VISIONAL

**FUNCIÓN**

## VUELVE A FLORECER

Como reflejo de su evolución como mujer y artista, **Miley Cyrus estrena hoy su octavo disco de estudio, acompañado de un programa especial en Disney+.**

Foto: Especial

Más en...

River, tema del álbum *Endless Summer Vacation*, ya está disponible en la plataforma YouTube.

**EXPRESIONES**

## UTOPIA URBANA DE LADRILLOS

La Unidad Independencia, modelo de vivienda impulsada por el gobierno en los años 60, y que Kennedy conoció, es revalorada en un libro. / 26

Foto: Archivo Histórico de Escobar

**ADRENALINA**

## CON EL BAT EN LLAMAS

Previo a su debut este sábado ante Colombia en el Clásico Mundial de Béisbol, la novena mexicana venció a los Rockies de Colorado y hoy tendrá una práctica ligera. / 6

Foto: Twitter @MLBMexico

**11-1**

**COMUNIDAD**

## SUSTITUIRÁN AHUEHUETE... POR OTRO AHUEHUETE

Aunque autoridades dicen que sigue vivo y podría rebrotar, el árbol que reemplazó a la palma en Reforma recibirá cuidados intensivos en un vivero. En su lugar se colocará un hermano suyo: un ejemplar de 20 años en "perfectas condiciones". / 22

Fotos: David Solís y Daniel Betanzos

**COMUNIDAD**

## SUSTITUIRÁN AHUEHUETE... POR OTRO AHUEHUETE

Aunque autoridades dicen que sigue vivo y podría rebrotar, el árbol que reemplazó a la palma en Reforma recibirá cuidados intensivos en un vivero. En su lugar se colocará un hermano suyo: un ejemplar de 20 años en "perfectas condiciones". / 22



**FUNGIA COMO SECRETARIO EJECUTIVO**

## Le restituyen a Edmundo Jacobo cargo en el INE

**POR RAUL FLORES Y XIMENA MEJIA**

El Poder Judicial le volvió a dar un revés al plan B de reforma electoral.

Magistrados del Nono Tribunal Colegiado en materia Administrativa concedieron una suspensión provisional para que a Edmundo Jacobo Molina no se le aplique el artículo 17 transitorio del decreto, que ordenaba su cese como secretario ejecutivo del INE. Con esto, podrá retomar sus funciones de manera temporal, mientras se define si se concede la suspensión definitiva.

El fallo fue celebrado por la oposición en la Cámara de Diputados, pero criticado por Morena.

El panista Santiago Creel consideró que se hizo respetar la Constitución, la cual establece que

**OTROS RECURSOS**

**INE** El INE presentó su segundo controversio contra el plan B.

**PRD** Diputados del PRI anunciaron que también recurrirán a la Corte.

sólo el Consejo General del INE puede nombrar o remover a su secretario ejecutivo. Para el perredista Luis Espinosa Cházaro, con la resolución queda claro que "Morena legisla mal, aprueba leyes por contentillo del Presidente y contrarias a la Constitución".

En tanto, el morenista Ignacio Mier se lanzó contra el tribunal al afirmar que "anda en las andadas".

**PRIMERA | PÁGINA 4**

**DINERO**

## La banca tradicional apuesta a lo digital

Generar ahorros y ofrecer nuevas experiencias a sus clientes son parte de las razones por las que instituciones financieras buscan licencias para operar 100% en línea.

**SE APRUEBA REFORMA**

## Lanzar ácido se castigará como intento de feminicidio

**POR IVONNE MELGAR**

Causar lesiones con ácido o sustancias similares será un delito equiparable a la tentativa de feminicidio si la agresión afecta funciones vitales o pone en peligro más de la mitad del cuerpo de la víctima.

La Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Penal Federal y la Ley Federal de Víctimas para imponer de siete a 15 años de prisión a quien directamente o indirectamente cometa el delito. Si se afecta la cara, el cuello, brazos, manos u órganos sexuales de la víctima, la pena se aumentará hasta en un tercio; si la víctima es una mujer, persona con discapacidad o menor de edad, la pena se aumentará hasta en una mitad.

**PRIMERA | PÁGINA 2**

**PRIMERA**

## Morena quiere que rector de la UNAM se defina en elección

El diputado Armando Contreras planteó una iniciativa para quitarle a la Junta de Gobierno la facultad de elegir rector. / 8

**DINERO**

## 12.1 BILLONES DE DÓLARES

necesita invertir la industria petrolera para garantizar el suministro de energía. / 2

## EBRARD DESCARTA TENSION BILATERAL México y EU harán campaña contra fentanilo

**TRAS una reunión en Palacio Nacional, funcionarios de ambos países acordaron hacer un esfuerzo conjunto "sin precedentes" para combatir el tráfico y consumo de drogas**

**POR ISABEL GONZALEZ Y ENRIQUE SANCHEZ**

Los gobiernos de México y Estados Unidos lanzarán una campaña binacional "sin precedentes" contra el fentanilo.

Luego de una reunión en Palacio Nacional entre funcionarios de seguridad de ambos países, el canciller Marcelo Ebrard indicó que se coincidió en la necesidad de realizar más acciones, de manera conjunta, para combatir el tráfico y el consumo de drogas.

Detalló que la campaña se enfocará en informar a los jóvenes que significa el fentanilo, por qué es una amenaza y un peligro para todas las familias.

Ebrard rechazó que haya tensión en la relación bilateral, luego de que legisladores republicanos han presentado iniciativas para que militares combatan a los cárteles de la droga. Explicó que esas acciones no son realizadas o impulsadas por funcionarios de la administración Biden, sino que se trata de una "campaña electoral" de los republicanos.

**PRIMERA | PÁGS. 16 Y 17**



Los cinco hombres estaban maniatados y fueron abandonados en calles cercanas al centro de Matamoros, Tamaulipas.

**Entregan a presuntos sicarios, pero nadie sabe dónde están**

**CIUDAD VICTORIA.** Cinco presuntos integrantes del Cártel del Golfo fueron entregados por el propio grupo criminal, que los responsabilizó de atacar y secuestrar a cuatro estadounidenses en Matamoros.

Los hombres fueron dejados afuera de una camioneta, con las manos atadas, cerca del lugar donde se registró la agresión, que dejó tres muertos.

Sin embargo, aunque policías estatales acudieron al lugar, ninguna autoridad local o federal dijo saber dónde están los supuestos sicarios. La Fiscalía reconoció que se enteraron de la entrega a través de los medios de comunicación, pero no los tenía el MP. En todo caso, se tendrá que investigar para saber su relación con el caso.

Los cuerpos de Shaheed Woodrard y Zndell Brown, los dos estadounidenses muertos, fueron entregados a autoridades de su país.

— Alfredo Peña

**PRIMERA | PÁGINA 16**

**PRIMERA**

## Republicano plantea frente contra narcos

Aunque primero se burló del Presidente por amagar a los republicanos, el legislador Dan Crenshaw dijo estar dispuesto a cooperar con México. / 17

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río	2
Marcela Vázquez Garza	5
Leticia Robles de la Rosa	11





**Alfredo Campos Villeda**

"Hay alcaldesas en el top ten de aprobación... pese a ola de homicidios" - P. 2



**Álvaro Cueva**

"Las pelotaris 1926, una bomba en términos narrativos" - P. 23



**Rafael Pérez Gay**

"La ruptura con el falso dilema entre periodismo y literatura" - P. 3

**Ciudad de México.** Un reporte obtenido por transparencia establece que hubo 28 episodios en este gobierno ante cinco entre 2014 y 2018; solo en enero, ocho casos

## Metro: ven *mano negra* en alza de "incidentes"

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Las fallas comenzaron el 6 de enero, pero las víctimas llegaron un día después, cuando dos trenes chocaron entre las estaciones La Raza y Potrero de-

jando 128 personas lesionadas y una muerta. El accidente fue ocasionado por algo que no hubiera ocurrido en años anteriores: quema dolosa de una serie de cables de alta tensión. PÁGS. 12 Y 13

**Les cuelgan tres delitos**

Disponen la captura de 22 por el desfalco a Segalmex

RUBÉN MOSSO - PÁG. 11

**Suspensión provisional**

Tribunal ordena restituir a Edmundo Jacobo en el INE

RUBÉN MOSSO - PÁG. 10

## Walmart crece en NL con una inversión por mil 800 mdp

P. DELGADO Y R. CERDA, C. DE FLORES

La cadena Walmart de México anunció que dentro de sus planes de crecimiento para este año está la inversión de unos mil 800 millones de pesos en Nuevo León, donde el gobernador Samuel García aprovechó para ofrecer a la firma un carril exclusivo para exportaciones en la aduana Colombia. PÁG. 14

## Roces. Amagos de boicot a unos, risas y cortesía para los otros

El congresista republicano Dan Crenshaw demandó al Presidente mexicano enfocarse a amenazar a los cárteles y no a los legisladores estadounidenses.

## Una "limpia" antes de entrar al búnker

Después de la mañanera el mandatario se reunió con la asesora Elizabeth Sherwood-Randall y el embajador de EU Ken Salazar. ESPECIAL P. 6 A B



**Oka Giner: trabajo, rechazos, castings...**

El Oscar 2023: a saber

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## AMLO niega lo que la Sedena informa

Mentiras, calumnias, insidias y videos en la mañanera desde "el búnker de García Luna". PÁG. 7

# AMERICAN DREAM CARS

EL SUEÑO AMERICANO DEL AUTOMOVILISMO LLEGA CON UNA SERIE DE MODELOS ICÓNICOS. ¡COLECCIONALOS TODOS!

YA A LA VENTA CON TU VOCEADOR

## MILENIO

DIARIO • periodismo con carácter



• CHASIS DE METAL  
• PUERTAS ABATIBLES  
• MECANISMO PULL BACK  
• ESCALA 1:30



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 10 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13879 // Precio 10 pesos

**SHCP: están en gobierno, banca de desarrollo y entes autónomos, entre otros**

## Sin control, 488 mil mdp en fideicomisos públicos

● Operan al margen de la fiscalización que se aplica a recursos que vigila el Congreso

● Van hacia fines “productivos”, estabilización de finanzas o a beneficios de altos funcionarios

● A remodelación de casas de magistrados, 2 mil 305% más que para atender feminicidios en Juárez

DORA VILLANUEVA / P19

**Mostró el Presidente las entrañas de la construcción calderonista**

## “Fue el búnker de un narco-Estado”



● “El espacio fue una fachada que no sirvió para pacificar el país”

● “Cuánta prepotencia y faramalla del ex titular de Seguridad Pública”

▲ El Presidente y Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, en el búnker ideado por Genaro García Luna, con un costo de 3 mil 346 mdp. Foto Presidencia

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

## AMLO: nunca permitiremos intervención militar de EU en México

● “Es irresponsable e injerencista la iniciativa de legisladores republicanos”

● “La postura de Biden es respetar nuestra soberanía”, enfatiza tras reunión con misión de la Casa Blanca

● “Ninguna tensión entre ambas naciones; la meta es mejorar la seguridad fronteriza”, indica Ebrard

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 5

## García Luna usó una empresa para triangular 700 mdd: UIF

● Facturó esa “cantidad espeluznante” mediante contratos con dependencias oficiales: Pablo Gómez

● “Con AN también tuvo negocio por más de 1 mdp”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 4



## OPINIÓN

Raúl Zibechi	17
Pedro Miguel	17
Alonso Romero	18
Gabriela Rodríguez	18
José Cueli	Cultura

## COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	8
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	10
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	20
<b>Economía Moral</b>	
Julio Bottvinik	22



## Rayuela

Ese dinero, los miles de millones, es producto de nuestro trabajo. Es nuestro y ellos lo gozan.

# Con pasado criminal, 3 de los 4 estadounidenses



## Se ahoga Tailandia en contaminación

▲ Bangkok, la capital, superó ayer nuevamente los límites de partículas suspendidas en el aire; la urbe está inmersa en una espesa niebla desde principios de la semana. Unas 200 mil personas

fueron hospitalizadas en todo el país por problemas respiratorios. En lo que va del año, más de 1.3 millones de habitantes han estado enfermos. Foto Alp. AGENCIAS / P 24

● Datos de la Corte de Carolina del Sur los relacionan con el tráfico de drogas

● Repatriaron ayer los cadáveres de 2 de los secuestrados en Matamoros

● El cártel del Golfo entrega a presuntos responsables del ataque a tiros

● “Actuaron por cuenta propia”; los maniató y vendió

DE LA REDACCIÓN / P 6

## Ilícitos en compra de toneladas de azúcar

### Ordenan capturar a 22 por fraude a Segalmex

● A ex funcionarios de la firma Carregin se les acusa de delincuencia organizada

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA / P 8

## El registro fue de 7.62 por ciento anual

### Inegi: se desaceleró la inflación en febrero

● Logra mínimo en 11 meses, pero sigue alta

CLARA ZEPEDA / P 19

## “La situación pinta mejor para 2023”

### México, imán para toda inversión: Santander

● La economía sigue fuerte: García Ascencio

JULIO GUTIÉRREZ / P 21

## Luces y fuegos



▲ La gente se protege cuando pasa el tradicional *torito* con sus fuegos artificiales durante las fiestas de San Juan de

Dios, en Tultepec, estado de México. En esa localidad se realiza el Festival Nacional de la Pirotecnia. Foto Alp


**86 CONVENCIÓN**  
 2023  
**BANCARIA**

**LUIS PINEDA, CEO DE NOW**  
 COMO LICENCIA O MARCA,  
 LA BANCA PREPARA LA ERA DE  
 LOS NEOBANCOS Y CREARÁ  
 'JUGADORES' DIGITALES.  
**PÁG. 10**


**NUEVO 'VIACRUCIS'**

**¡Aguas! Antes de planear un viaje, cheque tener su CURP certificada.**

**PÁG. 18**
**SUSPENSIÓN PROVISIONAL**

**Ordena Tribunal restituir a Edmundo Jacobo Molina en el INE.**

**PÁG. 39**
**CASO 'FIFAGATE'**

**Jurado en NY exonera a Carlos Martínez, ejecutivo de Fox.**

**PÁG. 20**
**#RIM**  
**DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**
**SOFÍA PÉREZ (CCME)**

Hoy, sólo 58% de las mujeres empresarias participan en cámaras empresariales.

**PÁG. 10**

# Piden a Banxico tener cautela ante inflación

**Analistas.** Aunque cede el INPC, el panorama es retador como para aflojar el paso

Aunque la inflación tuvo en febrero su nivel más bajo en 11 meses al ubicarse en 7.62 por ciento anual, y desaceleró desde 7.91 por ciento en enero, los analistas piden cautela.

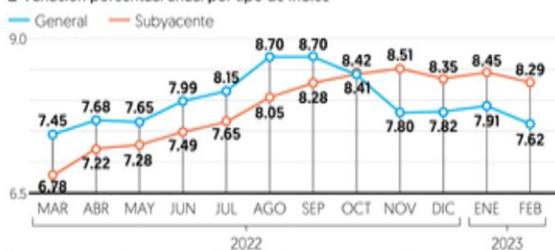
Consideran que se debe tomar con reservas, pues las presiones en los precios de los servicios se mantienen, al ubicarse a tasa anual en 5.55 por ciento.

La economista en jefe de Finamex, Jessica Roldán, dijo que a primera vista es buen dato, pero "es demasiado pronto para cantar victoria", pues hay componentes que se resisten a ceder.

El dato le da un margen de tres semanas a Banxico para evaluar la trayectoria del INPC, hasta su anuncio de política monetaria del 30 de marzo, en el que la mayoría de instituciones financieras prevé

## Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual por tipo de índice



Fuente: INEGI

que el banco central subirá la tasa de interés en 25 puntos base para llevarla a 11.25 por ciento.

Además, analistas coinciden en que si bien esta es la estimación actual, aún hay datos pendientes, tanto en México como en EU, y tam-

bién la decisión que tomará la Fed en dos semanas. La moderación en la inflación fue por la desaceleración en el índice subyacente, que se situó en 8.29 por ciento anual, y en el no subyacente, que se ubicó en 5.65 por ciento. —A. Moscosa / PÁG. 4

**LA MENOR CIFRA EN 32 MESES**

## DESCIENDEN PRECIOS AL PRODUCTOR EN FEBRERO

El Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) con petróleo y servicios se desaceleró a 3.36 por ciento anual, su nivel más bajo en 32 meses, es decir, desde junio de 2020, cuando se ubicó en 2.68 por ciento, de acuerdo con datos del INEGI.

A tasa mensual, el INPP retrocedió ligeramente 0.03 por ciento con respecto a enero, mes en el que se aceleró 0.41 por ciento.

Analistas dijeron que es buena noticia, pues si los productores siguen enfrentando menores costos, reducirían el traspaso de la inflación al consumidor. —A. Moscosa / PÁG. 4

# Acusa AMLO de invasivos a republicanos y los amenaza



En Palacio. AMLO recibió a Elizabeth Sherwood-Randall, consejera de Seguridad.

El presidente AMLO rechazó y calificó como "invasión" las propuestas de senadores republicanos para combatir a cárteles mexicanos con el Ejército de EU, al tiempo que acusó a ese partido de corrupto.

Amenazó que si no cambian de actitud y "dejan de usar a México para sus propósitos propagandísticos, nosotros vamos a llamar a que no se vote por ese partido, por intervencionista e inhumano".

Dan Crenshaw, senador de ese partido, reviró y retó al presidente en un tuit: "¡Hágalo! Debería hacer campaña pero contra los cárteles que asesinan a su gente..."

—Diana Benitez / PÁG. 37


**HACEN 'LIMPIA' EN BÜNKER**

## Acuerdan lucha contra fentanilo

**ALISTAN CAMPAÑA.** Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad Pública, será la encargada de la estrategia para combatir el fentanilo por parte de México; será la contraparte de Elizabeth Sherwood-Randall, de EU.



## Empresas y Negocios

### Renovación de flotillas impulsa las ventas de vehículos pesados

• Comercialización al menudeo creció 38% en febrero y alcanzó récord; también subió el ritmo de ensamble y exportación.



Siendo realistas, las renovables no son suficientes. Celebramos y apoyamos la transición pero hoy seguimos en esta realidad, no porque no queramos más renovables sino porque no alcanzan para cubrir la demanda".

Haitam al-Ghais, SRD, GENERAL CPEP. #PG. 26

## En Primer Plano

"Decisiones del Banxico parecen tener efecto": expertos

# Inflación en febrero registró su menor nivel de los últimos 11 meses: Inegi

• La variación mensual en el segundo mes del año fue de 0.56%; "el índice anual todavía está lejos del objetivo del banco central".

• Precios al productor suman ya 10 meses con reducción; sector primario aún presiona.

B. Saldívar y Y. Morales

#PG. 4-5



Bancos centrales compraron 152% más oro en 2022

• Los principales bancos centrales adquirieron 1,136 toneladas.

Tenencia de oro de bancos centrales | TONS. A DICIEMBRE 2022

Estados Unidos	8,133.5
Alemania	3,355.1
FMI	2,814.0
Italia	2,451.8
Francia	2,436.8
<b>México*</b>	<b>120.0</b>

FUENTE: CONSEJO MONDIAL DEL ORO (CMO)

México y EU harán campaña conjunta contra el fentanilo

#PG. 37



EL ECONOMISTA

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Mejora aceptación de ciudadanos a sus gobernadores

Mejor evaluados | FEB 2023, %

MUJERES

Lorena Gálvez Tlaxcala 55.5

Marino del P. Avelar 54.9

Mrs. Esperanza Campos Chihuahua 54.0

Teressa Jiménez E. Aguascalientes 53.8

Alvaro Lizama N. Yoro 53.4

AFINES A MORENA

Rubén Rocha Moya Sinaloa 61.0

Julio C. Manchón Hidalgo 54.6

Cataldo García Veracruz 53.2

OPOSITORES A MORENA

Miguel Espinosa Coahuila 64.1

Ricardo Gallardo ZAP 59.8

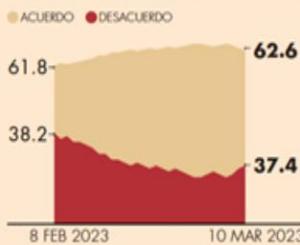
Mauricio Vila Tlaxcala 59.1

Mauricio Kuri Morelia 57.0



## #AMLOTrackingpoll Popularidad disminuye

Por primera vez en siete semanas, la aprobación de la gestión presidencial inicia un viernes con descenso.



## Opinión



La sociedad algorítmica y sus descontentos

J. Bradford DeLong #PG. 23

El pleito con los yanquis está en el manual

La gran depresión Enrique Campos Suárez #PG. 7

¿Frente opositor con candidato ciudadano?

Signos vitales Alberto Aguirre #PG. 38

## Mejoran las expectativas

Los datos de inflación general y de precios al productor en el mes de febrero generan expectativas positivas para el desempeño económico en lo que resta del año.

Inflación | UNIDAD DE MEDIDA



DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

676.540 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

13,338,780,233 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'479

CONTAGIOS EN EU

103'800

DECSOS EN MÉXICO

333,170

DECSOS GLOBALES

6'881



7 509661 885870

PERFILES

Olivia López Arellano

“PANDEMIA HA SIDO EL RETO MAS GRANDE”  
P12



FOTO: ANTONIO NAVEA

\$10

NUEVA ERA /  
AÑO. 6 /  
NO. 2097 /  
VIERNES 10  
DE MARZO  
DE 2023



GASTROLAB

#EXPERIENCIA INIGUALABLE

-TETÉ-  
COCINA DE BARRIO

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#RECORRIDO

BÚNKER  
DE GARCÍA  
LUNA, PARA  
APANTALLAR  
P5

FOTO: ESPECIAL

#CDMX

LISTO, EL NUEVO  
AHUEHUETE  
PARA GLORIETA

P11



#SECRETARIO EJECUTIVO INE

ORDENAN  
RESTITUIR  
A EDMUNDO  
JACOBO P8

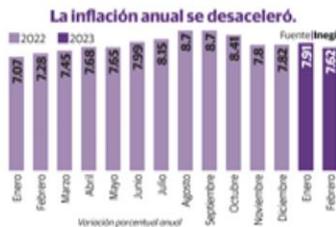
FOTO: ESPECIAL

#REUNIÓN EN PALACIO

# ENTREGA AMLO INFORME DE FENTANILO A EU

EL PRESIDENTE DESIGNÓ A ROSA ICELA RODRÍGUEZ COMO ENLACE CON LAS AUTORIDADES DE EU PARA COMBATIR EL TRÁFICO DE DROGAS Y ARMAS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y PARIS ALEJANDRO SALAZAR / P4



**INFLACIÓN CEDE UN POCO:** 7.62%; **EN NIVELES ALTOS,** **PRECIOS DE ALIMENTOS** **pág. 20**

## ATAQUE A FELIGRESES EN ALEMANIA DEJA 7 MUERTOS Y 17 HERIDOS

**CIMBRA** a Alsterdorf tiroteo en centro de Testigos de Jehová; sospechan crimen de odio; aún no saben si fue un atacante o varios; tampoco si es uno de los fallecidos. **pág. 25**

POLICÍAS, ayer, al llegar a la escena del ataque.



# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 10 de marzo de 2023 • Nueva época • Año 14 Número 4281

PRECIO • \$10.00

### Choque fuerte con republicanos de EU... y pacto con Biden

**AMLO** responde a propuesta de congresistas de actuar aquí: "A México se le respeta"; por la tarde recibe a asesora de la Casa Blanca y hablan de fentanilo y soberanía. **págs. 4 a 6**



EL PRESIDENTE, ayer, con Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Nacional de Biden.

### CÁRTEL ENTREGA A 5 DE LOS SUYOS POR PLAGIO DE 4 ESTADOUNIDENSES

**ESCORPIONES**, brazo armado del CDG, los deja atados; actuaron con "indisciplina"; se disculpa; los plagiados, con antecedentes penales por tráfico de drogas. **págs. 7 y 8**

### SEÑALAN DELINCUENCIA ORGANIZADA, LAVADO Y PECULADO

# Caso Segalmex: ordenan 22 capturas por desfalcos hasta ahora por 142 mdp

POR JORGE BUTRÓN

**LA FGR** acusa contratos y pagos ilegales por adquisición de 7,840 toneladas de azúcar de la que no se comprobó la entrega; van 6 judicializaciones por desvíos

#### ACUSADOS

- 012 fueron servidores públicos de Conasupo de la 4T
- 04 de las empresas con las que se coludieron
- 06 beneficiarios de recursos desviados

**SE DESCONOCE** hasta el momento si extitular Ignacio Ovalle está en la lista; en fiscalización hay montos observados por \$9,500 millones de 2019 a 2021 **pág. 3**



### Ahuehuate no pegó; alistan reemplazo

**COLOCARÁN** en su lugar a uno de sus "hermanos"; asegura Sedema que ejemplar está vivo y esperan rebrote, aunque pobre; árbol sustituto será rodeado por una valla 6 meses; crearán grupo custodio para cuidarlo. **pág. 18**



### UIF liga al PAN con trama de corrupción de García Luna

**PABLO GÓMEZ** asegura que acreditaron relación comercial con "empresa madre" de exsecretario; exhibe SPEI por \$1,160,000 hacia Glac Security Consulting Technology Risk. **pág. 10**

### INE presenta otra controversia contra Plan B; TEPJF ordena reinstalar a Edmundo Jacobo **págs. 14 y 15**

#### HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**  
Matamoros.  
La maraña **pág. 2**

• **ANTONIO FERNÁNDEZ**  
La igualdad de género.  
una falacia **pág. 14**

• **VALE VILLA**  
Sobre el dolor.  
La ballena **pág. 33**



## Lluvia de misiles rusos en Ucrania

Ucrania se despertó este jueves por nuevo bombardeo masivo ruso que golpeó objetivos militares y civiles en todo su territorio. Empleando profusamente armamento hipersónico, Moscú tomó revancha de la presunta incursión ucraniana en territorio ruso en días pasados. **PAG 19**

## EU presiona: Ebrard recibe a Ken Salazar y a asesora de Seguridad Nacional

En la mañanera, AMLO asegura que el Partido Republicano es intervencionista

**Roces.** Durante casi tres horas la asesora de la Casa Blanca en Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood-Randal, dialogó ayer en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador, y luego con el canciller Marcelo Ebrard, en reuniones a las que asistió el embajador Ken Salazar.

Los encuentros se dan a casi dos semanas de que la Casa Blanca formalizó la petición a México para que extradite a Ovidio Guzmán -hijo de El Chapo— a casi una semana de que cuatro ciudadanos de Estados Unidos fueran secuestrados en Tamaulipas, dos de ellos fueron asesinados, y en medio de propuestas de congresistas de ese país para que sus Fuerzas Armadas intervengan en el combate a cárteles de la droga,

### EN CONTEXTO

**Entrega el Cártel del Golfo a cinco presuntos responsables del secuestro**

PAG 6

### ESPECIAL

**Daniel Blancas Madrigal**

La teoría de la confusión estigmatiza a haitianos

PAG 7

lo que ha sido calificado de un acto injerencista por López Obrador. Entre los temas abordados, dijo Ebrard, se acordó iniciar una campaña binacional que será la primera en toda la historia entre México y Estados Unidos, y cada país hará lo que le corresponde, para informar a los jóvenes del qué significa el fentanilo, por qué es una verdadera amenaza y un enorme peligro para todas las familias.

López Obrador consideró en su conferencia que la propuesta de congresistas republicanos de declarar la guerra a los cárteles mexicanos por considerarlos terroristas es "irresponsable" y una "ofensa al pueblo de México". Agregó que el Partido Republicano es intervencionista, hipócrita y corrupto. **PAG 6**

### MACHISTA

Arturo Ramos Ortiz - Página 12

**MP de Azcapotzalco en pleno 8-M: "No te creo la violación y ahorita te acuso de homicidio"**

### ALDEA GLOBAL

Fran Ruis

Página 20

**AMLO y Netanyahu: los ultraconservadores se tocan**

### RELEVOS

José Solorzano - Página 13

**Nuevo ahuehuate para la glorieta en Reforma; tratarán de salvar al que sustituyó a la palmera**



## El INE presenta segunda controversia contra el Plan B

**Defensa.** Al acusar que contiene un "cúmulo de violaciones", el INE presentó ante la Corte una segunda controversia constitucional contra el llamado Plan B del presidente López Obrador en materia electoral, que promulgó en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo. **PAG 8**

## Ordena juez restitución de Edmundo Jacobo

PAG 8

### LA ESQUINA

*Las bravatas intervencionistas de los políticos ultraconservadores de Estados Unidos deben entenderse como lo que son: provocaciones inaceptables. Por lo mismo, no conviene caer en ellas, picar el anzuelo y hacer más grande la ola. Serenidad, paciencia y diplomacia con firmeza: eso es lo que se necesita.*



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 10 DE MARZO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



EMERSON SPENCER

## SLEAFORD MODS ASPERO Y MINIMALISTA

La banda inglesa habla de su nuevo álbum UK GRIM, que hoy sale a la venta y destaca por mantener su crítica hacia el status quo inglés, además de incluir colaboraciones de artistas como Jane's Addiction. **NORMAL**



ESTO

## CAMPAÑAS POLÍTICAS LE METEN FRENO AL CHECO PÉREZ

El piloto mexicano Sergio Pérez tiene prohibido en su contrato con la Secretaría de Turismo de Jalisco hacer promoción política para cualquier campaña o candidato; si incumple será penalizado con 14 mdp.



ESTO

## NO TERMINÓ LA LICENCIATURA

# Director de Canal 22 incumple con perfil

RIVELINO RUEDA

## El nombramiento de Pável Granados se dio por mandato del Presidente, según un oficio

Pável Granados Chaparro ocupa desde el 1 de noviembre la Dirección General de Televisión Metropolitana, Canal 22, aunque no concluyó una licenciatura y tampoco obtuvo un título profesional.

El servidor público recibió el voto unánime de los 11 miembros del Consejo de Administración del organismo para convertirse en director general de Canal 22, en la

Cuarta Sesión Ordinaria de ese órgano, celebrada el 1 de diciembre de 2022, pero "con efectos a partir del 1 de noviembre".

De acuerdo con documentos consultados por *El Sol de México*, en un oficio del 1 de noviembre de 2022, fechado en Tlaxcala, Tlaxcala, la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, giró instrucciones al Conse-

jo de Administración de Televisión Metropolitana para que formalizara la designación de Granados. Puntualizó que el mandato se realizaba por instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El 15 de noviembre de 2022, la Gerencia de Administración de Personal de Canal 22, solicitó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) la descripción y perfil referente al cargo de director general del canal, el cual establece que el nivel de estudios es "licenciatura o profesional" y con título. En su

declaración patrimonial, del 22 de diciembre de 2022, Granados reporta estudios trunco de la licenciatura en "Lengua y Literaturas Hispánicas por la UNAM".

La televisora pública respondió que el nombramiento es válido conforme a la designación que hizo el Presidente, toda vez que el "perfil de puesto" emana del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y éste se coloca debajo de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, es decir, "se toma el principio de jerarquía de la norma". **Pág. 4**

## ALERTA EN TAMAULIPAS

# Estadounidenses cancelan citas con el dentista

**MATAMOROS.** El secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses en Matamoros, dos de los cuales fueron asesinados, provocó la cancelación de 60 por ciento de las consultas médicas de pacientes provenientes del país vecino. "En los consultorios odontológicos un 80 por ciento de los pacientes son estadounidenses y el que Estados Unidos nos pusiera en alerta roja repercute entre un 50 y hasta un 60 por ciento, porque la consulta ha bajado demasiado, los pacientes están cancelando sus citas", dijo a *El Sol de Tampico*, Pablo Alejandro Barroso, presidente del Colegio de Odontólogos en Matamoros. Atraídos por los bajos precios de los servicios médicos, los pacientes viajan desde Houston, Nueva York, Valle de Texas e incluso de Canadá a la frontera tamaulipeca. **Pág. 6**

## RESUELVE TRIBUNAL

# Ordenan reinstalar a funcionario del INE

Un tribunal administrativo ordenó restituir a Edmundo Jacobo Molina como titular de la Secretaría Ejecutiva del INE, quien fue separado del cargo tras la publicación de la segunda parte del Plan B electoral. **Pág. 5**



## QUE NO HUBO RECLAMOS

El canciller Marcelo Ebrard Casaubon aseguró que durante la reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la asesora presidencial para Seguridad Nacional de Estados Unidos, Elizabeth Sherwood Randall, no hubo reclamo por el asesinato de dos estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, por lo que descartó tensiones entre ambos países. **Pág. 7**



Roberto Aguilar **Pág. 8**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**  
Javier Orozco **Pág. 17**

**Prevén en el Edomex ajuste al pasaje en camiones de turismo antes de Semana Santa**

Pág. 3



CAPT

**Muestran el Centro de Inteligencia, el búnker, de Genaro García Luna**

Pág. 11



ADRIAN VAZQUEZ



MARCADOR

TRINO



f La Prensa Oficial

@laprensa0em

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 10 DE MARZO DE 2023

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,482 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



# CUARESMA BARATA

**INVITAN A CONSUMIR PESCADO DE TEMPORADA, HAY PRODUCTO DE HASTA 20 PESOS POR KILO COMO EL JUREL**

Pág. 4



IGNACIO HUITZIL

**Sustituirá GCDMX el ahuehuate de Reforma por otro ejemplar igual**

Pág. 7



JOSACELI MARTINEZ

**En el tema de la reconstrucción no quiero dejar pendientes, dice Sheinbaum**

Pág. 5



ARCHIVO LA PRENSA

**DIRECTOR DE CANAL 22 INCUMPLE REQUISITOS; AMLO PIDIÓ EXCEPCIÓN NACIONAL**



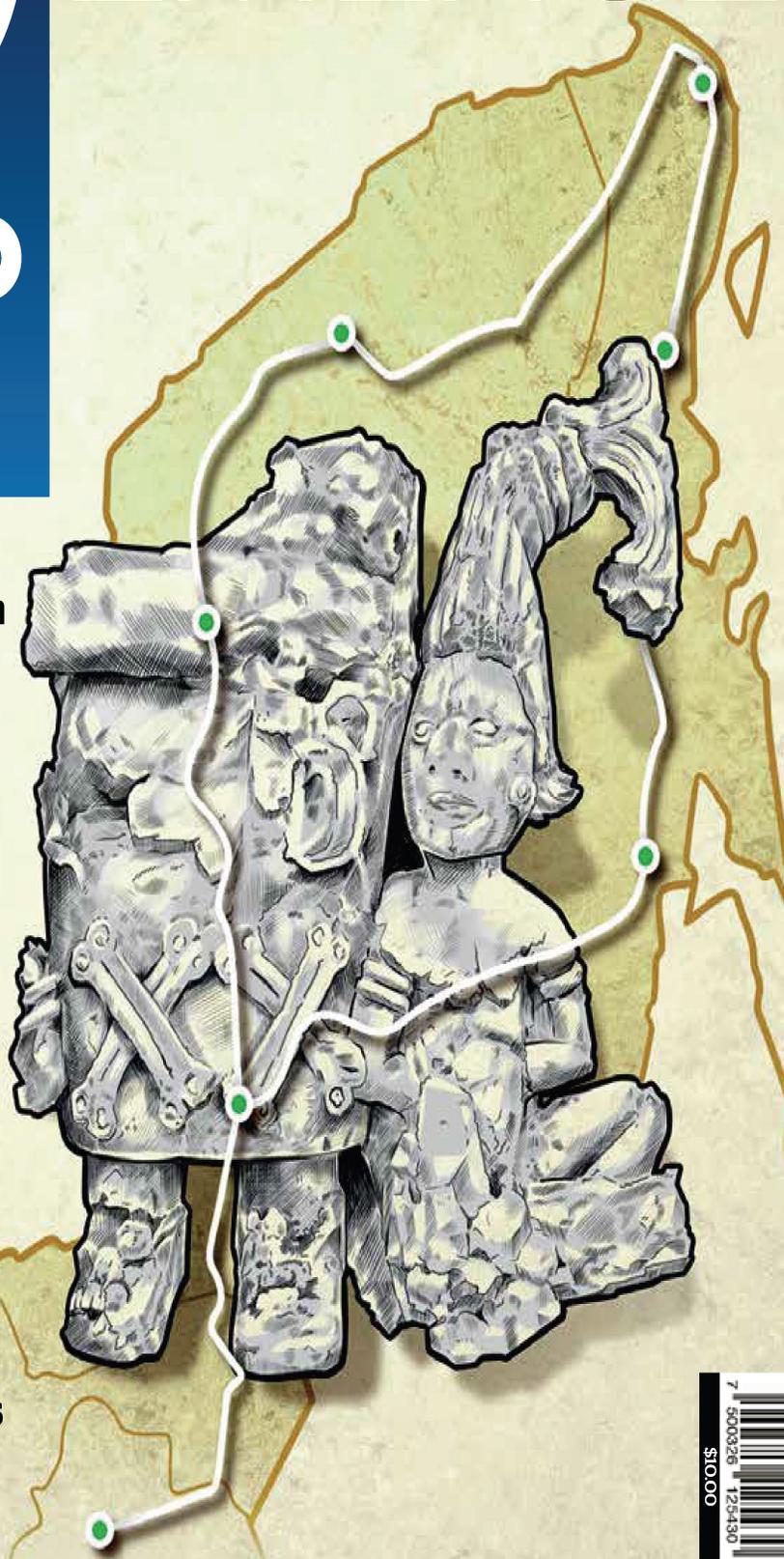
REPORTES  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

MÉXICO  
No. 2691 DEL 10 AL 12 DE MARZO DE 2023  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

Conforme avanza la construcción del Tren Maya a lo largo de mil 500 kilómetros en la Península de Yucatán, arqueólogos del INAH recuperan desde pequeños tiosos hasta grandes estructuras prehispánicas. A la par, el instituto trabaja en el mejoramiento de zonas arqueológicas y museos, así como en la apertura de nuevos espacios culturales y turísticos

12

# EL PASADO MAYA EMERGE



NACIONAL

## La frontera como destino

Debido a lo complicado de poder llegar a Estados Unidos, cientos de migrantes centroamericanos ven en Ciudad Juárez, Chihuahua, una opción de estadía, pero tienen que enfrentarse a la burocracia y a complicaciones para encontrar empleo y vivienda



16

INDIGONOMICS

## Atrae el empleo con tus redes sociales

El contenido que publicas en LinkedIn, Facebook o Instagram puede ser un factor determinante para tu próxima contratación



28

**INE debe investigar relación de Adán Augusto con periódico "Agosto del pueblo" y posible campaña**

VIERNES 10 DE MARZO 2023

**5 unomásuno**  
Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

P. 4

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15735

Esposa de Genaro García Luna...

# Investigada por delincuencia organizada



**Cristina Pereyra**

Titular de la UIF, **Pablo Gómez**

P. 5



**Respalda Senado al Ejecutivo ante intentos injerencistas, afirma Ricardo Monreal** P. 7



**Reunión de Gertz Manero y Ken Salazar para "mejorar" cooperación y luchar contra fentanilo** P. 6



**Cártel del Golfo se disculpa con la sociedad; entrega a responsables de caso Matamoros** P. 17



## Conspira Vila para subir 50% el transporte en Mérida

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 12

## Pinches gringos mariguanos

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político

## INE: disputa por el poder 7.- Poder político, no electoral

Por Carlos Ramírez » Pág. 3



Canal en YouTube @el\_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

[elindependiente.mx](http://elindependiente.mx)

Viernes 10 de Marzo de 2023

[contacto@elindependiente.mx](mailto:contacto@elindependiente.mx)

Número 263

# BIDEN ENRIQUECIÓ A CÁRTELES

Narcos aumentaron sus ingresos 26 veces desde 2018: senador Ted Cruz; a México no hay que invadirlo, sólo presionarlo; DEA: incontrolable venta de fentanilo en redes; muy buena cumbre antifentanilo aquí: AMLO

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 12 y 17

FELIPE CALDERÓN CONFIGURÓ UN NARCOESTADO EN SU SEXENIO, DENUNCIA LÓPEZ OBRADOR » Pág. 6

**¡DETENIDO!**

La policía capitalina por fin detuvo al asaltante de la avenida Conscripto. En la portada de *El Independiente* del pasado 22 de febrero se denunció ese ilícito. (Fotos: Twitter) » Pág. 22

**ENTREGA CÁRTEL A SECUESTRADORES Y ASESINOS**

En Matamoros, fueron "entregados" amarrados y con vida cinco presuntos autores del secuestro y probable homicidio de 2 de los 4 ciudadanos estadounidenses, que el pasado fin de semana ingresaron a Matamoros. Mediante una cartulina explican que todo fue un "error", pero que los responsables paguen las consecuencias. (Fotos: Twitter) » Pág. 16

**Los cárteles mexicanos, la peor amenaza: Inteligencia de EU**

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 15

Tras la puerta del poder

**AMLO, ¿un gladiador ideológico derrotado?**

Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

**El Cuchillo II y la falta de transparencia de Samuel**

Por Pato Zambrano » Pág. 9

**Se desacelera poco la inflación; aún es alta: pasa de 7.91 a 7.62%**

Por Luis Carlos Silva » Pág. 18

Agenda Confidencial

**La historia se repite**

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

**¿Pues no que ni panista era?**

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequiv

**En la Suprema Corte tendrán que sacar los paraguas**

Por Julián Andrade » Pág. 5

La Joroba

**El oro de Silvia Pinal**

Por Addis Tuñón » Pág. 24

**Narcomenudistas, estadounidenses secuestrados**

» Pág. 22

**Crece violencia en Santa Catarina, la nueva casa de Tesla**

» Pág. 22

West Wing

**¿Michelle Obama para 2024?**

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Mensaje Político

**Gaviño, el Metro y la GAM**

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

Escriben: Fernando Martínez González, Eduardo Brizio Carter, David E. León Romero, Salvador González, Claudia Luna y Alexei Chévez



P. 6



CONTRA CRUZ AZUL ES UN CLÁSICO 'Y DUELE LA PANZA'

# Pumas a la afición: 'No nos abandonen'

RAMÓN ROMERO

CHIVAS



P. 3-4



21:05 hrs.

BRISEÑO, VEGA Y BRIZUELA, CON LAS ENRACHADAS CHIVAS

# ESTÁN LISTOS

EL REBAÑO VISITA ESTA NOCHE A PUEBLA, QUE GOLEÓ A DOMICILIO A PUMAS; EL POLLO YA VIAJÓ; ALEXIS REAPARECERÍA CONTRA AMÉRICA Y EL CONE A LA SIGUIENTE SEMANA

www.ovaciones.com

# OVA CIONES

VIERNES 10  
DE MARZO DE 2023  
NÚMERO 26,474 AÑO LXXXI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ESCRIBEN

Radiopasillo Pág. 2  
Gerson Hernández Pág. 28  
Luis F. Haro Pág. 28

FEMINICIDIO, EN GRADO DE TENTATIVA

## Quince años de cárcel por ataques con ácido

Aprobado por la Cámara de Diputados, pero cuando se afecte la cara, cuello, brazo, mano u órganos sexuales, la pena aumentará hasta en un tercio o en una mitad; es decir, 20 o 22 años y medio.

Si la lesión o lesiones afectan órganos o funciones vitales, ponen en peligro la vida o más de la mitad del cuerpo, se puede castigar como homicidio o feminicidio en grado de tentativa.

En México no existe un banco de datos de las mujeres atacadas con ácido, pero son al menos tres mil 354 las que han sido víctimas, en los últimos 12 años, de ataques en su mayoría de hombres.

Cifras de la Organización Acid Survivors Trust International (ASTI), indican que al año hay al menos mil 500 agresiones; más de 80 por ciento son contra mujeres latinas.

María Elena Ríos, de Oaxaca, es uno de los casos más representativos de los ataques con ácido. Pág. 18

CESADO POR EL PLAN B

## Ordena tribunal restituir a Edmundo Jacobo en el INE

Los magistrados del noveno tribunal administrativo otorgaron suspensión provisional, al considerar que fue reelecto para el periodo febrero de 2020 a febrero de 2026. Pág. 18

EN MATAMOROS

## Entrega Cártel del Golfo a cinco por el levantón

Deja amarrados a los presuntos autores del secuestro de los cuatro estadounidenses, en Matamoros, y dice que no se los ordenó. Fiscalía detiene a un sicario. Pág. 23



P. 17

### EL 20 DE MARZO Rublev-Medvedev, en la Plaza México

Tennis Showdown trae a los dos tenistas rusos mejor ranqueados para enfrentarse en un 'partido no oficial'.

### ACTÚAN CON LA COMPETENCIA Expulsará UMPB a dos 'traidores'

La Unión Mexicana de Picadores y Banderilleros asegura que eso está prohibido por estatutos y deben ser sancionados. Pág. 13

### CIERRA PREPARACIÓN Derrota México a Rockies en béisbol

El tricolor está listo para su debut mañana ante Colombia en el Clásico Mundial. Pág. 14

Entrega Del Mazo el quinto Parque de la Ciencia Pág. 21

PREPARAN MIL AMPAROS VS. DESPIDOS EN EL INE

# El Plan B tiene primer tropiezo

Como parte de la batalla legal contra el paquete de reformas de AMLO, un Tribunal Colegiado ordenó la reinstalación del secretario general del INE, Edmundo Jacobo, primer despedido del Plan B; el Instituto Nacional Electoral también presentó una demanda más de controversia constitucional por vulneraciones a la equidad en las contiendas electorales y afectaciones laborales a miles de empleados. Ante dudas en proceso de selección de los nuevos consejeros, explicarán hoy en San Lázaro la metodología de evaluación **MÉXICO P. 3**

**POR DESFALCO EN SEGALMEX, FGR VA POR 22** PÁGINA 2



**TRUEQUE DE ÁRBOLES.** El ahuehuete de Reforma se va a recuperación a un vivero, lo afectó el ajeteo de la ciudad, el choque de un auto y el hundimiento. En su lugar llega otro de la misma especie que será plantado este mes **CDMX P. 7**



VIERNES 10 DE MARZO DE 2023

AÑO XII N° 2891 | CDMX



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

## Amaga AMLO a republicanos con voto de mexicanos en EU

Aunque el presidente López Obrador ha asegurado que México no interviene en otros países, ayer amagó con operar contra el Partido Republicano de Estados Unidos, tras el anuncio de una iniciativa para que militares actúen contra los cárteles en territorio mexicano; ayer se reunió con asesora de Seguridad Nacional de Joe Biden **MÉXICO P. 4**

Susíbeme **¡TODA AÑA!**

Envía la palabra **Susíbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 34 HORAS

Recíbete SIN COSTO

## ENPIEDELUCHA

La violencia de género se incrementó en 150% de 2015 a 2022. En el #8M hubo 11 feminicidios en el país **MÉXICO Y ESTADOS P. 4 Y 10**

Nancy Cruz atiende emergencias dentro de las instalaciones del Metro y ha salvado la vida de usuarios y compañeros **CDMX P. 7**

La Chula Enriquez colgó las zapatillas de ballet y mañana disputará un título mundial de boxeo en Argentina **DXT P. 22**

## DIPUTADA DE MORENA RENUNCIA A SU BANCADA Y SE UNE A MC

La legisladora Olga Zulema Adams Pereyra fue bien recibida por el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado **MÉXICO P. 5**

HOYESCRIBE

El 12 de marzo tendrán lugar los premios Oscar. Si han seguido el rastro de las premiaciones durante las últimas saben que será una noche muy especial para *Todo en todas partes al mismo tiempo*, cinta nominada a 11 premios de la Academia y desde su estreno el 13 de mayo de 2022. Sin embargo, la cachetada del año pasado y el fiasco de *La Land y Moonlight* en 2017 nos mostró que la ceremonia siempre puede traer sorpresas.

**SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7**



# “Hay elementos de narcoEstado con Calderón”, asegura AMILO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

**El expanista** fue impuesto en la silla presidencial por los oligarcas de México, acusa el presidente

**El fraude** de 2006 “explica muchos de los males que se padecen en la actualidad”, señala

**Reitera que** Calderón declaró la guerra contra el narco e impuso orden de “mátalos en caliente”. **Pág. 4**

- ▶ BUNKER DE CALDERÓN Y GARCÍA LUNA, SÓLO PARA APANTALLAR: ROSA ICELA. **P. 5**
- ▶ PAN TRANSFIRIÓ 1.16 MDP A EMPRESA DE GENARO GARCÍA LUNA: UIF. **P. 5**
- ▶ DIERON 30 CONTRATOS A GARCÍA LUNA ENTRE 2006 Y 2018. **P. 4**



**ENCUENTRO EN PALACIO NACIONAL.** El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, y el embajador Ken Salazar para hablar sobre fentanilo, tráfico de armas y “la decisión del presidente Joe Biden de respetar nuestra soberanía”, informó el mandatario, quien apuntó: “muy buena reunión”. En la imagen también aparece Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad. Foto: Especial. **Pág. 6**

**RESPECTO A LA SOBERANÍA DE MÉXICO**

- ▶ CÁRTEL ENTREGA A PRESUNTOS ASESINOS DE ESTADOUNIDENSES. **P. 3**

## INFLACIÓN DESACELERA DURANTE FEBRERO

POR GERARDO FLORES

**En febrero de 2023**, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 0.56% respecto al mes anterior. **Pág. 11**

**7.62** por ciento es la tasa inflacionaria anual de febrero. La tasa anual registrada en enero de este año fue de 7.91 por ciento

**CAMBIARÁN AHUEHUETE DE PASEO DE LA REFORMA POR EJEMPLAR “HERMANO”. P. 9**



**NO ARRAIGÓ.** El ahuehuete aún vive, pero no ha podido adaptarse. **Cuartoscuro**

**TRIBUNAL ORDENA REINSTALAR A ‘DON PORFIRITO’ EN CARGO EN EL INE. P. 6**

**POR PRIMERA VEZ, SE REGISTRA MENOS DE UN MILLÓN DE CASOS DE COVID-19: OMS. P. 13**

**TIROTEO EN IGLESIA DEJA SALDO DE SEIS MUERTOS EN CIUDAD DE HAMBURGO. P. 3**

# MILED

f MiledMXPeriódico

@miledmexico

## MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 10 DE MARZO DE 2023 | AÑO: X | NÚMERO: 3995 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAU | PRESIDENTE EDITOR

### MORENA BUSCA MODIFICAR EL MÉTODO DE SELECCIÓN DEL RECTOR DE LA UNAM

La propuesta del diputado Armando Contreras Castillo no alcanzó a ser presentada ante la mesa directiva, pero ya fue circulada entre los legisladores



14

### AHUEHUETE DE GLORIETA REFORMA SERÁ SUSTITUIDO POR OTRO EJEMPLAR DE NUEVE METROS

La Secretaría del Medio Ambiente informó que el ahuehuete de Reforma lo van a sustituir por otro ejemplar similar que mide nueve metros



16

## México y Estados Unidos van por campaña conjunta vs fentanilo

Los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron lanzar una campaña “sin precedentes” en contra del consumo del fentanilo por ser una amenaza para las familias, informó Marcelo Ebrard



12



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

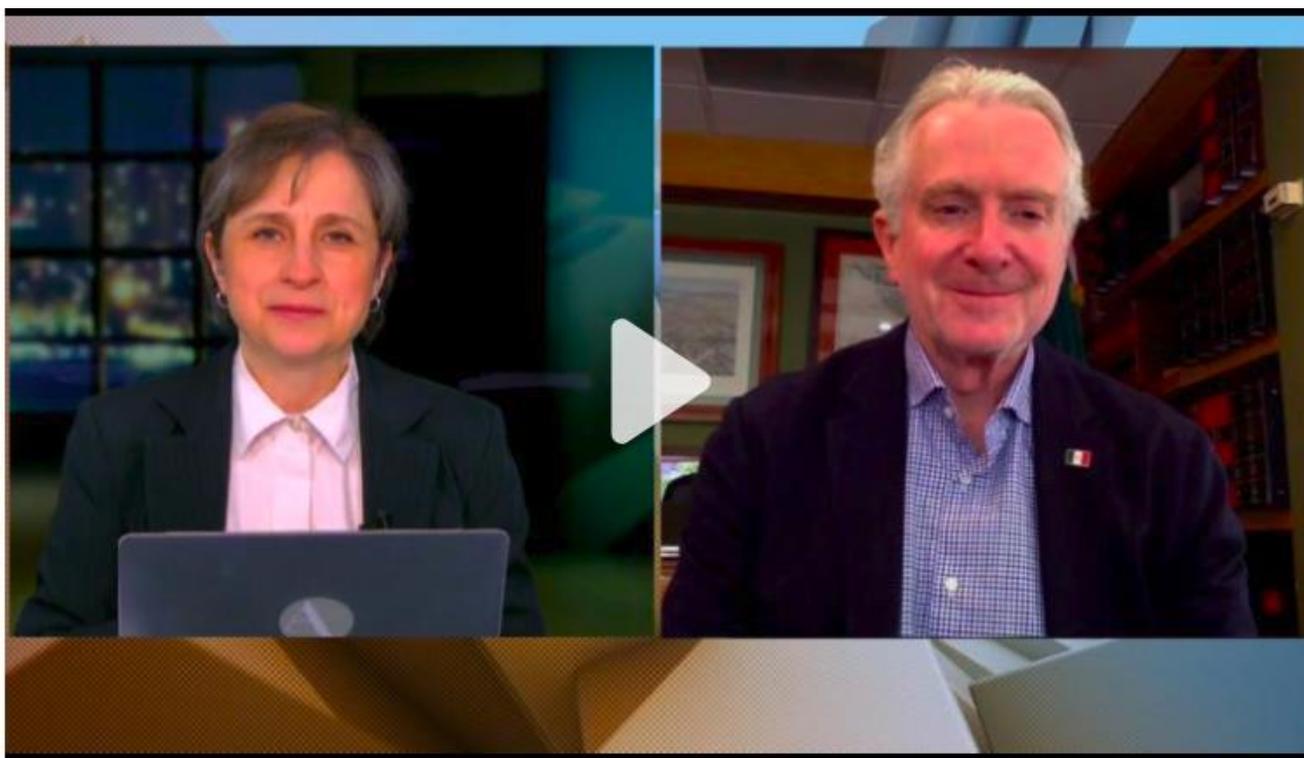
SECCIÓN



10/03/23

LEGISLATIVO

## ¿Por qué Santiago Creel, presidente del Congreso de México, reta al presidente López Obrador?



[Santiago Creel Miranda, diputado federal del opositor Partido Acción Nacional \(PAN\)](#), lanzó un reto al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para que haga públicos sus ingresos y muestre las constancias fiscales de los años en que no ocupó un cargo público ni tampoco tuvo un trabajo formal conocido. La declaración de Creel surge luego de que el mandatario mexicano se refiriera a él y a otros funcionarios como "ladrones". CNN ha solicitado una postura al presidente sin que hasta ahora haya habido respuesta.

[Diputado Santiago Creel reta al presidente de México | Video \(cnn.com\)](#)



Eloy de la Torre   
@DRAKHULYA



Luego vino el maravilloso reto de [@SantiagoCreelM](#) que por cierto no ha tenido respuesta e increíblemente el reto de Creel no solo dió en el blanco sino que también conectó con la Ciudadanía. Mucho de nuestros discursos cristalizaban y x primera vez Obrador tiene 





## Oposición en San Lázaro celebra orden de restituir a Jacobo en INE

La oposición en la Cámara de Diputados celebró que un tribunal federal ordenara la restitución de Edmundo Jacobo como secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE).

El panista Santiago Creel, presidente de la mesa directiva, dijo “era lógico” que así ocurriera. “Quien nombre y remueve al secretario ejecutivo es el Consejo del INE y nadie más. No me sorprende la resolución del juez; quizá le sorprenda al presidente de la República que, estoy seguro, no está recibiendo una buena asesoría, menos una buena asesoría constitucional”, afirmó.

Por su parte, Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los perredistas señaló: “queda claro que Morena legisla mal, aprueba leyes por contentillo del presidente y contrarias a la Constitución. Ya comenzó a caerse su plan B (Reforma Electoral)”.

Diputadas del PRI anunciaron que la próxima semana interpondrán una controversia constitucional porque el Plan B “afecta los derechos de las mujeres” de manera significativa, además de ser “un retroceso para la democracia”.

Carolina Viggiano manifestó que “quita posiciones a los grupos en situación de discriminación, como son los indígenas, las personas con discapacidad, los migrantes, entre otros”. Además de que los cambios en materia electoral “permitan que cualquier persona que no cumple con sus obligaciones alimentarias o sea violenta pueda ser candidato a un puesto popular.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/09/politica/oposicion-en-san-lazaro-celebra-orden-de-restituir-a-jacobo-en-ine/?from=page&block=politica&opt=articlelink>



## En San Lázaro, aplauden opositores el fallo judicial

ALMA E. MUÑOZ  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La oposición en la Cámara de Diputados celebró ayer que un tribunal federal ordenara la restitución de Edmundo Jacobo como secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Era lógico” que así ocurriera, aseveró el panista Santiago Creel, presidente de la mesa directiva. “Quien nombra y remueve al secretario ejecutivo es el consejo del INE y nadie más. No me sorprende la resolución del juez; quizá le sorprenda al Presidente de la República que, estoy seguro, no está recibiendo una buena asesoría, menos una buena asesoría constitucional”, afirmó.

Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los perredistas, consideró que con ese fallo “queda claro que Morena legisla mal, aprueba leyes por contentillo del Presidente y contrarias a la Constitución. Ya comenzó a caer su *plan B*”.

Diputadas del PRI, en tanto, anunciaron que la próxima semana interpondrán una controversia constitucional porque ese plan, además, de ser anticonstitucional y “un retroceso para la democracia”, afecta los derechos de las mujeres.

Manifestaron que “quita posiciones a los grupos en situación de discriminación, como son los indígenas, las personas con discapacidad, los migrantes, entre otros” y deja a discreción de los partidos políticos las acciones afirmativas. Además, “permite que cualquier persona que no cumple con sus obligaciones alimentarias o sea violenta pueda ser candidato”.

Tanto las priistas como Creel expresaron su apoyo a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, “por los agravios inmerecidos por parte del Presidente de la República, que miente, ofende y agravia al sistema de división de poderes”, sostuvo el panista.



## **Morena critica restitución de Edmundo Jacobo en INE; oposición celebra**

Tras la resolución para la restitución de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del INE, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, y el diputado Hamlet García criticaron este fallo. El líder de los morenistas en San Lázaro consideró mala la decisión de no acatar lo establecido el plan B como parte reforma electoral para impedir que el secretario continuará hasta el 2026.

Por separado, el diputado Hamlet García Almaguer auguró que será un proceso jurídico largo luego de que el Noveno Tribunal Colegiado concedió a Jacobo Molina una suspensión provisional contra el plan B de reforma electoral.

“Esta suspensión que otorga un tribunal colegiado no es de carácter definitivo, no es permanente, incluso puede ser revisable tomando solamente en consideración el nombramiento ante de la promulgación del Plan B que nos da esperanzas la resolución de la Suprema Corte que tomó hace unos días sobre el uso arbitrario del concepto modo-honesto-vivir”, manifestó.

El presidente de la Cámara de Diputados y diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, manifestó que no era una sorpresa el fallo a favor de Jacobo Molina al considerar que la Constitución establece que únicamente le corresponde al Consejo General del INE nombrar o remover a su Secretario Ejecutivo.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/edmundo-jacobo-morena-critica-restitucion-como-secretario-en-ine/1574863>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	10/03/2023	LEGISLATIVO

FUNGÍA COMO SECRETARIO EJECUTIVO

# Le restituyen a Edmundo Jacobo cargo en el INE

POR RAÚL FLORES  
Y XIMENA MEJÍA

El Poder Judicial le volvió a dar un revés al plan B de reforma electoral.

Magistrados del Noveno Tribunal Colegiado en materia Administrativa concedieron una suspensión provisional para que a Edmundo Jacobo Molina no se le aplique el artículo 17 transitorio del decreto, que ordenaba su cese como secretario ejecutivo del INE. Con esto, podrá retomar sus funciones de manera temporal, mientras se define si se concede la suspensión definitiva.

El fallo fue celebrado por la oposición en la Cámara de Diputados, pero criticado por Morena.

El panista Santiago Creel consideró que se hizo respetar la Constitución, la cual establece que

## OTROS RECURSOS



El INE presentó su segunda controversia contra el plan B.



Diputadas del PRI anunciaron que también recurrirán a la Corte.

sólo el Consejo General del INE puede nombrar o remover a su secretario ejecutivo. Para el perredista Luis Espinosa Cházaro, con la resolución queda claro que "Morena legisla mal, aprueba leyes por contentillo del Presidente y contrarias a la Constitución".

En tanto, el morenista Ignacio Mier se lanzó contra el tribunal al afirmar que "anda en las andadas".

PRIMERA | PÁGINA 4



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	10/03/2023	LEGISLATIVO

## REGRESA AL CARGO TEMPORALMENTE

# Juez ordena restituir a Jacobo en el INE

**UN TRIBUNAL COLEGIADO le otorgó una suspensión provisional contra el plan B; no se justifica su salida anticipada, considera**

**POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ**  
rflores@gimm.com.mx

Por unanimidad, los magistrados del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa concedieron una suspensión provisional contra el artículo 17 transitorio de la reforma electoral, conocida como plan B, lo que deja sin efecto la remoción de Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE).

El tribunal consideró que Jacobo Molina puede ejercer sus funciones bajo el esquema que establece el denominado plan B, el cual reduce la estructura y atribuciones de múltiples áreas del INE y está en proceso de ser impugnado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Hasta el momento, el aún secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral podrá ejercer sus funciones dentro del instituto de manera temporal; sin embargo, será hasta el próximo lunes cuando se notifique el resultado de la audiencia que se celebrará mañana para saber si se le concede o se le niega la suspensión definitiva.

Cabe recordar que la magistrada Carolina Alcalá Valenzuela presentó el proyecto de sentencia, en el cual advirtió que Edmundo Jacobo Molina había sido designado como secretario ejecutivo para el periodo febrero de 2020 a febrero de 2026.

### EL DATO

**Argumento**  
El artículo 17 transitorio del plan B establece el cese del titular de la Secretaría Ejecutiva del INE "dada la modificación de las facultades" de la instancia con la reforma.

"No se advierte una razón por la que el cambio de facultades (de la Secretaría Ejecutiva) justifique que se termine anticipadamente la titularidad del nombramiento que se venía ejerciendo por el quejoso, como algún dictamen valorativo o procedimiento que demerite sus conocimientos o experiencia", explicó.

En tanto los magistrados Edwin García Baeza y Sergio Urzúa estuvieron de acuerdo en que bastaba la existencia de un nombramiento previo por un periodo establecido, y la ausencia de algún procedimiento contra Jacobo Molina, para conceder la suspensión.

También se destacó que, de no concederse la suspensión, Edmundo Jacobo sufriría daños irreparables, pues seguirá corriendo el periodo para el que fue nombrado sin que pueda ocupar el cargo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	4	10/03/2023	LEGISLATIVO



Porque es lógico, ¿quién nombra y quién remueve al secretario general?, el Consejo, el Consejo del INE y nadie más.”

**SANTIAGO CREEL**  
PRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**SAN LÁZARO**

## Opositores celebran resolución

POR XIMENA MEJÍA  
[lizett.mejia@gimm.com.mx](mailto:lizett.mejia@gimm.com.mx)

El presidente de la Cámara de Diputados y diputado del PAN, Santiago Creel, manifestó que no es una sorpresa el fallo a favor de Jacobo Molina, al considerar que la Constitución establece que únicamente le corresponde al Consejo General del INE nombrar o remover a su secretario ejecutivo.

“Quizá le sorprenda al Presidente de la República, que estoy seguro no está recibiendo una buena asesoría y menos una buena asesoría constitucional”, opinó.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro expresó en redes que con esta resolución queda claro que Morena aprueba leyes por contentillo del Presidente y contrarias a la Constitución.



**Conferencia.** Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, ayer.

## La oposición advierte: “Ya comenzó a caerse el plan B”

Diputados de oposición afirmaron que “ya se esperaba” y que “no sorprende a nadie” la orden de un juez de restituir en su cargo al secretario ejecutivo del Consejo General del INE, Edmundo Jacobo.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, opinó que “es lógico, el Consejo General del INE es el que nombra al secretario ejecutivo”. Por ello, “no me sorprende, quizá le sorprenda al presidente Andrés

Manuel López Obrador, porque me parece que no está recibiendo buena asesoría constitucional”.

El líder del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa, afirmó que con la decisión de un tribunal de ordenar la restitución “queda claro que Morena legisla mal, aprueba leyes por contentillo del Presidente y contrarias a la Constitución”. Por eso, “ya comenzó a caerse su plan B”, estimó.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, comentó que “el tribunal anda en las andadas, no deja de salir de eso, ya se convirtió también en un tribunal de arbitraje”.

La vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez, criticó que “se resisten al cambio y a perder sus privilegios. Nadie puede ni debe perpetuarse en un cargo público”. Dijo no es el fin del plan B, “son temas distintos, es difícil terminar con las viejas prácticas de los regímenes caducos. Queda evidenciado que no protegen a las instituciones sino los privilegios personales”.—**Víctor Chávez**

ESPECIAL



#Seguridad

# Chocan por restitución de Jacobo Molina

**Fracciones de oposición en la Cámara de Diputados manifestaron su alegría ante la orden de un tribunal de reincorporar al funcionario del INE. Morena advierte litigios y revisiones.**

POR YVONNE REYES CAMPOS

**D**iputados de oposición celebraron la resolución de un tribunal que ordenó la restitución de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) y afirmaron que esto representa un golpe contra el Plan B de la reforma electoral.

El presidente de Mesa Directiva la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que no sorprende esa resolución porque la Constitución establece que es competencia exclusiva del Consejo General nombrar o remover a su secretario ejecutivo.

"Pues es lógico, y por qué

es lógico, ¿quién nombra y quien remueve al secretario general?, el Consejo del INE y nadie más. Por lo tanto, a mí no me sorprende la resolución del juez, quizá le sorprenda al presidente de la República, que estoy seguro no está recibiendo una buena asesoría y menos una buena asesoría constitucional", argumentó.

Por su parte, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, destacó a través de sus redes sociales que, con esta resolución, queda claro que Morena "legisla mal, aprueba leyes por contentillo del presidente" y contrarias a las disposiciones de la Carta Magna.

"Ya comenzó a caerse su Plan B", indicó.

## Rechazan medidas

Por su parte, los diputados de Morena, Ignacio Mier y Hamlet García, criticaron la resolución de un juez para que se restituir a Jacobo Molina como secretario general del INE.

Mier Velazco, coordinador de la bancada guinda en el recinto de San Lázaro, expresó: "Yo creo que el tribunal anda en las andadas (sic), no deja de salir, ya se convirtió también en un tribunal de arbitraje. Es otra más del tribunal, espero que eso pueda ser pronto resuelto"

Por su parte, el también morenista Hamlet García Almaguer, perfiló un proceso jurídico largo.

"Esta suspensión que otorga un tribunal colegiado no es de carácter definitivo, no es permanente, incluso puede ser revisable tomando solamente en consideración el nombramiento ante de la promulgación del Plan B.

"La Corte reprochó al Tribunal Electoral y al Instituto Nacional Electoral de utilizar esta herramienta para privar a los ciudadanos de su legítimo derecho de aspirar a candidaturas y esto se va a resolver en definitiva por la Suprema Corte de Justicia. Va a ser una batalla larga y confiamos en la resolución de las y los ministros", expresó el morenista.



FOTO: CUARTOSCUIRO



## Santiago Creel celebra restitución de Edmundo Jacobo en el INE: 'Era lógico'

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo que "era de esperarse" la decisión del tribunal federal que restituyó a Edmundo Jacobo Molina al frente de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE).

El diputado federal de Acción Nacional insistió en que la directriz del "Plan B" de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la destitución de Jacobo Molina era inconstitucional.

En este sentido, Creel explicó que el órgano central del INE era el único con la autoridad de nombrar y remover al secretario general del órgano constitucional autónomo.

"Pues es muy lógico. Y ¿Por qué es lógico? ¿Quién nombra y quien remueve al secretario general? El Consejo, el Consejo del INE y nadie más. Por lo tanto, a mi no me sorprende la resolución del juez", comentó Creel Miranda ante los cuestionamientos de los medios de comunicación.

Por otro lado, Santiago Creel señaló que, muy posiblemente, esta resolución solamente le habrá sorprendido a AMLO, a quien criticó por no recibir una buena asesoría por parte de su equipo de trabajo en materia constitucional.

<https://politico.mx/santiago-creel-dice-que-era-de-esperarse-la-decision-de-restituir-a-edmundo-jacobo-en-la-secretaria-ejecutiva-del-ine>



## Celebra oposición restitución de secretario ejecutivo de INE; Morena critica resolución del TEPJF



Afirman que esto representa un golpe contra el Plan B de la reforma electoral.

09 de marzo 2023



Yvonne Reyes  
Autor

Comparte esta nota



Síguenos en Google Noticias

*La Corte reprochó al Tribunal Electoral y al Instituto Nacional Electoral de utilizar esta herramienta para privar a los ciudadanos de su legítimo derecho de aspirar a candidaturas y esto se va a resolver en definitiva por la Suprema Corte de Justicia.*

Diputados de oposición celebraron la resolución de un tribunal que ordenó la restitución de **Edmundo Jacobo Molina** como secretario ejecutivo del **Instituto Nacional Electoral** y afirmaron que esto representa un golpe contra el **Plan B de la reforma electoral**.

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda** dijo que no sorprende esa resolución porque la Constitución establece que corresponde al Consejo General nombrar o remover a su Secretario Ejecutivo.

“Pues es lógico, y por qué es lógico, ¿quién nombra y quien remueve al secretario general?, el consejo, el consejo del INE y nadie más. Por lo tanto, a mí no me sorprende la resolución del juez, quizá le sorprenda al presidente de la República, que estoy seguro no está recibiendo una buena asesoría y menos una buena asesoría constitucional”.



A su vez, el coordinador del PRD en San Lázaro, **Luis Espinosa Cházaro** destacó, a través de sus redes sociales, que con esta resolución queda claro que Morena legisla mal, aprueba Leyes por contentillo del presidente y contrarias a la Constitución.

“Tribunal ordena la restitución de Edmundo Jacobo como Secretario Ejecutivo del #INE, cargo para el que fue electo hasta 2026. Queda claro que Morena legisla mal, aprueba Leyes por contentillo del presidente y contrarias a la Constitución. Ya comenzó a caerse su #PlanB”, indicó.

Por su parte, los diputados de Morena, **Ignacio Mier y Hamlet García**, criticaron la resolución de un juez para que se restituir a Jacobo Molina como secretario general del INE.

Mier Velazco, coordinador de la bancada guinda en el recinto de San Lázaro, expresó: “Yo creo que el tribunal anda en las andadas, no deja de salir, ya se convirtió también en un tribunal de arbitraje. Es otra más del tribunal, espero que eso pueda ser pronto resuelto”.

Por otro lado, el también morenista Hamlet García Almaguer, perfiló un proceso jurídico largo.

“Esta suspensión que otorga un tribunal colegiado no es de carácter definitivo, no es permanente, incluso puede ser revisable tomando solamente en consideración el nombramiento ante de la promulgación del Plan B que nos da esperanzas la resolución de la Suprema Corte que tomó hace unos días sobre el uso arbitrario del concepto modo-honesto-vivir.

La Corte reprochó al Tribunal Electoral y al Instituto Nacional Electoral de utilizar esta herramienta para privar a los ciudadanos de su legítimo derecho de aspirar a candidaturas y esto se va a resolver en definitiva por la Suprema Corte de Justicia.

Va a ser una batalla larga y confiamos en la resolución de las y los ministros”, expreso el morenista.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/celebra-oposicion-restitucion-de-secretario-ejecutivo-de-ine-morena-critica-resolucion-del-tepfj/>



## El Presidente está mal asesorado constitucionalmente: Creel

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que, en el tema de la destitución del Secretario General del INE, el Presidente estaba mal asesorado porque es lógico que quien nombra y remueve al funcionario es el Consejo del Instituto y nadie más. El legislador señaló que a él no le sorprendió la decisión del juez que detuvo la cesantía, pero quizás le sorprenda al Primer Mandatario porque no está recibiendo una buena asesoría constitucional.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABQVBazGJp%2DLBX0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213460&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DEMÓCRATA  
www.eldemocrata.com

10/03/2023

LEGISLATIVO



## Como algo “lógico”, califica Creel la orden judicial que restituye a Edmundo Jacobo en el INE

Luego de que esta mañana un juez de la Ciudad de México concediera una suspensión provisional contra la destitución de su cargo como secretario técnico del Instituto Nacional Electoral (INE), del cual fue destituido tras entrar en vigor el Plan B, esta tarde, el líder de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se congratuló del fallo. En conferencia de prensa previa a la sesión de este viernes en San Lázaro, el también legislador del partido Acción Nacional (PAN), calificó incluso como lógica esta determinación del colegiado.

<https://eldemocrata.com/como-algo-logico-califica-creel-la-orden-judicial-que-restituye-a-edmundo-jacobo-en-el-ine/>



## Restitución de Edmundo Jacobo cimbró en el PAN y Morena

Por determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Edmundo Jacobo fue reinstaurado como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), cargo que ejerce desde 2008, cuando aún era Instituto Federal Electoral (IFE). Dicho acto representó un golpe al Plan B de la Reforma Electoral, por lo que morenistas y panistas deliberaron al respecto.

Con la entrada en vigor de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para modificar la estructura política-electoral de México, se ponía fin al tiempo de Jacobo Molina en el Instituto, lo que supondría un avance en la agenda de la austeridad republicana de la Cuarta Transformación (4T); sin embargo, esto no duró por mucho tiempo.

Y es que este jueves 9 de marzo se informó que el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa concedió a Jacobo Molina una suspensión provisional contra la orden de removerlo de su cargo planteada en el Artículo 17 transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) del Plan B.

El argumento para definir que Edmundo Jacobo debía permanecer en su cargo fue de que el funcionario había sido electo por el Consejo General del INE para que se quede en ese puesto hasta 2026, es decir, para que cumpla 18 años en el mismo puesto, por lo que no existía ningún motivo en apariencia para que abandonara la secretaría ejecutiva.

<https://www.infobae.com/mexico/2023/03/10/restitucion-de-edmundo-jacobo-cimbro-en-el-pan-y-morena/>



## Restitución de Edmundo Jacobo cimbró en el PAN y Morena



Por determinación del [Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación \(TEPJF\)](#), [Edmundo Jacobo](#) fue reinstaurado como secretario ejecutivo del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, cargo que ejerce desde 2008, cuando aún era **Instituto Federal Electoral (IFE)**. Dicho acto representó un golpe al Plan B de la Reforma Electoral, por lo que morenistas y panistas deliberaron al respecto.

Por su cuenta, la clase política ya fijó una opinión, donde los promotores de la 4T condenaron lo resuelto por el Tribunal y los detractores del gobierno de AMLO la aplaudieron. El mayor contraste de ideas se manifestó en la Cámara de Diputados, donde **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva, e **Ignacio Mier**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), difirieron en este caso.

De un lado, Mier Velasco, de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** señaló que lo expresado por el TEPJF sobrepasó sus límites, pues no debe de cumplir funciones de arbitraje, ya que esto le toca a los tribunales administrativos; no obstante, respetará la resolución.

“Creo que el Tribunal anda en las andadas, no deja de salir de eso. Ya se convirtió en un tribunal de arbitraje, habría que preguntarles. Es otra más del Tribunal”[...]

[Restitución de Edmundo Jacobo cimbró en el PAN y Morena - Infobae](#)



## Que AMLO deje de hacer el ridículo buscando solamente la confrontación, exige Creel

MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, lamentó que el presidente Andrés Manuel López Obrador se dedique a hacer “antipolítica”, a rehuir al diálogo y busque dividir y confrontar a la sociedad, derivado de las ofensas reiteradas que le ha hecho a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

“Reiterar mi apoyo, mi apoyo solidario a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, y mi apoyo solidario es por los agravios recibidos inmerecidos por parte del presidente de la República”, señaló.

Creel Miranda le exigió al titular del Ejecutivo dejar de insultar, agraviar y descalificar, “siempre sin fundamento, injustificadamente”, y se dedique a “arreglar la economía” y dejar de “hacer el ridículo”.

“Que un poder sea autónomo, que un poder ejerza sus facultades es algo que debemos de celebrar, no rechazar, menos aún descalificar presidente López Obrador”, aseveró el presidente de la Cámara Baja, en conferencia de prensa. (...)



Santiago Creel hizo un llamado al Presidente a detener sus constantes ataques / Foto: Archivo EL UNIVERSAL

<http://bit.ly/424Eizk>



## **Exige Creel a AMLO deje de atacar al Poder Judicial; está haciendo el ridículo, afirma**

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que deje de insultar, agraviar y descalificar sin fundamento al Poder Judicial.

En conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el panista pidió al Ejecutivo federal que respete además la división de poderes y a la Constitución.

“Presidente: mejor dedíquese a arreglar la economía. Tenemos una canasta básica que ha subido el 14% en el encarecimiento de sus productos; tenemos una inflación que supera los siete puntos, no han podido tener un decremento como usted lo había prometido.

“Ese es el peor impuesto para el pueblo de México, la carestía, que día a día el recurso va perdiendo su valor, día a día el poder adquisitivo de las y los mexicanos está sufriendo una merma, ahí póngase a trabajar en vez de andar criticando y perdiendo su tiempo y haciendo el ridículo buscando solamente la confrontación, la división, la falta de colaboración, el no diálogo; es decir, buscando la antipolítica”, criticó el presidente de la Cámara de Diputados.

Defendió también a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, quien dijo ejerce su autonomía e independencia.

Lo que debería hacer es reconocerse esas condiciones y celebrar que un poder sea autónomo, que ejerza sus facultades es algo que se debe celebrar, no rechazar, menos aún descalificar, sentenció.

<https://www.24-horas.mx/2023/03/09/exige-creel-a-amlo-deje-de-atacar-al-poder-judicial-esta-haciendo-el-ridiculo-afirma/>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

10/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## Ya no puede haber más ataques del Presidente de la República al Poder Judicial: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo enfático que ya no puede haber más ataques del Presidente de la República hacia el Poder Judicial. En torno a la seguridad del país, señaló que no hay ningún intento por invasión a México, que eso no lo tome como pretexto para no atender el problema del crimen organizado: “Todo lo que pase dentro del territorio nacional, en materia de seguridad y de crimen organizado, es concerniente al Gobierno federal”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AH9kaCXIW2gt154&id=75F18D3264FEE48F%213453&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



## **Expresa Santiago Creel su apoyo solidario a la ministra Norma Piña ante dichos del Presidente de la República**

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su apoyo solidario a la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, ante los agravios expresados por el Presidente de la República.

“Desde esta Cámara le decimos que respete la división de Poderes, que respete a la Constitución y que respete al Poder Judicial de la Federación”, manifestó en conferencia de prensa.

Dijo que nuevamente el Jefe del Ejecutivo Federal divide y ataca a un Poder, porque la ministra Piña Hernández representa al Poder Judicial de la Federación.

Destacó que los señalamientos del Presidente de la República ofenden y agravian a la división de Poderes y a todos los representantes de los poderes del Estado mexicano.

El diputado Presidente aseguró que la función de la SCJN tiene el carácter constitucional de administrar justicia, y para hacerlo, requiere de plena independencia y autonomía.

“Ya basta Presidente López Obrador de insultar, de agraviar, de descalificar, siempre sin fundamento, injustificadamente a una de las funciones esenciales. Y cuando el Poder Judicial y la Suprema Corte de Justicia tienen una Presidenta que hace ejercicio de su autonomía y de su independencia, lo que debemos de hacer es reconocer, es celebrarlo como mexicanas y mexicanos”, dijo.

<https://www.elarsenal.net/?p=1127602>



## Expresa Santiago Creel su apoyo solidario a ministra Norma Piña ante dichos del Presidente de la República

Por **voragine** - 9 marzo, 2023

0



Anuncio

Ciudad de México, México.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su apoyo solidario a la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, ante los agravios expresados por el Presidente de la República.

“Desde esta Cámara le decimos que respete la división de Poderes, que respete a la Constitución y que respete al Poder Judicial de la Federación”, manifestó en conferencia de prensa.

Dijo que nuevamente el Jefe del Ejecutivo Federal divide y ataca a un Poder, porque la ministra Piña Hernández representa al Poder Judicial de la Federación.

<https://www.voragine.com.mx/2023/03/09/expresa-santiago-creel-su-apoyo-solidario-a-ministra-norma-pina-ante-dichos-del-presidente-de-la-republica/>



# Expresa Santiago Creel su apoyo solidario a la ministra Norma Piña ante dichos del Presidente de la República

Boletín No.3898

## Expresa Santiago Creel su apoyo solidario a la ministra Norma Piña ante dichos del Presidente de la República

- Le decimos al presidente que respete la división de Poderes, que respete a la Constitución y que respete al Poder Judicial de la Federación
- “Ya basta presidente López Obrador de insultar, de agraviar, de descalificar, siempre sin fundamento”, reclama
- El presidente López Obrador debe asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su apoyo solidario a la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, ante los agravios expresados por el Presidente de la República.

“Desde esta Cámara le decimos que respete la división de Poderes, que respete a la Constitución y que respete al Poder Judicial de la Federación”, manifestó en conferencia de prensa.

Dijo que nuevamente el Jefe del Ejecutivo Federal divide y ataca a un Poder, porque la ministra Piña Hernández representa al Poder Judicial de la Federación.

Destacó que los señalamientos del Presidente de la República ofenden y agravian a la división de Poderes y a todos los representantes de los poderes del Estado mexicano.

El diputado Presidente aseguró que la función de la SCJN tiene el carácter constitucional de administrar justicia, y para hacerlo, requiere de plena independencia y autonomía.

“Ya basta Presidente López Obrador de insultar, de agraviar, de descalificar, siempre sin fundamento, injustificadamente a una de las funciones esenciales. Y cuando el Poder Judicial y la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

10/03/2023

LEGISLATIVO

Suprema Corte de Justicia tienen una Presidenta que hace ejercicio de su autonomía y de su independencia, lo que debemos de hacer es reconocer, es celebrarlo como mexicanas y mexicanos”, dijo.

Por ello, exigió al Presidente de la República a que mejor se dedique a arreglar la economía, pues la canasta básica ya subió 14 por ciento y tenemos una inflación que supera los siete puntos. “Presidente López Obrador: cumpla la Constitución y haga política, es su función, es su obligación y es su deber”.

Por otra parte, Creel Miranda criticó al Gobierno Federal por haber quitado el lábaro patrio del Zócalo durante la concentración por el Día Internacional de la Mujer, este 8 de marzo, porque “la Bandera pertenece al pueblo; la Bandera no pertenece a un gobierno y menos a una persona”, apuntó.

Sobre la postura del Jefe del Ejecutivo Federal de rechazar la intervención del vecino país del norte en contra el crimen organizado en México, el legislador federal dijo que lo primero es que él debe asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado.

“Nadie más es el responsable que el gobierno y todo lo que acontezca respecto al crimen organizado, es responsabilidad del gobierno; por lo tanto, el que debe de dar una explicación es el Presidente de la República”, concluyó.





## Diputados de Morena y AN olvidan dictámenes y se acusan de *narcoligas*

ALMA E. MUÑOZ Y  
NÉSTOR JIMÉNEZ

La diputada panista María Teresa Castell de Oro Palacios elevó la discusión en el salón de plenos de San Lázaro cuando desde la tribuna soltó que “Estados Unidos ha dicho que el único presidente que verdaderamente ha combatido al narcotráfico ha sido Felipe Calderón y él sí debería estar ahí, con letras de oro”, en el muro de honor.

A lo largo de la sesión de ayer, los legisladores de Morena aprovecharon sus turnos al micrófono para subrayar a los panistas la vinculación de Calderón con Genaro García Luna, a quien nombró secretario de Seguridad Pública en su sexenio y recientemente fue declarado culpable, en Estados Unidos, por nexos con el narcotráfico.

“*Narcopanistas*”, les gritaron los morenistas a los del *blanquiazul*; “*narcomoreños*”, les respondieron los del PAN.

Karla Díaz, de Morena, advirtió: “se deben poner a temblar todos los que se beneficiaron con el ascenso de García Luna, quienes le cantaron alabanzas, sus cómplices, socios, prestanombres y el partido político que lo respaldó, que está aquí presente”.

En tanto, Castell de Oro Pala-

cios, ante la complacencia de Margarita Zavala –esposa de Felipe Calderón–, encendió los ánimos cuando señaló que el gobierno actual no apoya a las pequeñas empresas, “pero no le pida ayuda *El Chapo* porque en eso sí, rapidito van en su ayuda. Tanto se rasgan las vestiduras con García Luna, pero hoy tienen a toda su pandilla en puestos claves de la 4T. Hoy nos confirman los gringos, tenemos un *narco-Estado*, un *narco-presidente*, unos *narcodiputados* y también su *narcopartido*”.

Al momento, el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, solicitó una moción de orden para que la diputada se limitara a presentar su propuesta de modificación del Código de Comercio con el fin de permitir las notificaciones por vía electrónica, porque si no, votarían en contra, como sucedió, por lo que fue desechada, a pesar de que en la Junta de Coordinación Política se acordó que los dictámenes se presentarían de consenso.

La discusión se dio horas después de que Santiago Creel respondió que la Unidad de Inteligencia Financiera no “está revelando presuntos delitos ni operaciones irregulares” del PAN con García Luna, aunque se pronunció por que se investigue “para llegar a conclusiones claras sobre el uso del dinero público”.



## "No vamos a permitir ninguna intervención", responden diputados a senador de EU

La iniciativa del senador republicano para que Estados Unidos intervenga en el país contra los cárteles mexicanos ya generó reacciones en legisladores mexicanos, quienes advirtieron que no lo permitirán.

Sin embargo, desde la oposición se reclamó el proyecto que ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador remitió a la Cámara de Diputados con el que elimina un párrafo constitucional que establecía la expulsión de extranjeros por inmiscuirse en la política del país.

En conferencia de prensa, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que lo primero es que el Gobierno Mexicano debería asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado.

Dijo que es lógico que el gobierno y los congresistas estadounidenses reclamen ante el asesinato de sus connacionales, pues cuando se trata de mexicanos atacados y agraviados en aquel país, desde México se ha actuado de la misma forma.

Aunque insistió en que no es lógico que el Presidente de la República no asuma su responsabilidad, "lo que no vamos a permitir, por supuesto, es ninguna intervención".

"Ya en decisiones que nos corresponden a mexicanas y a mexicanos y todo lo que pase dentro del territorio nacional en materia de seguridad y de crimen organizado es concerniente al Gobierno Federal".

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, reviró a la propuesta del senador estadounidense, pues dijo que si se califica de narcoterroristas a los criminales mexicanos, también debería preguntarse quién los ha surtido de armamento.

<https://www.razon.com.mx/mexico/permitir-intervencion-responden-diputados-senador-eu-520520>



**Coinciden opiniones**

Legisladores del país dan la espalda a la intervención que propone EU



**TODO LO QUE PASE** dentro del territorio nacional en materia de seguridad y de crimen organizado, es concerniente al Gobierno federal"

**Santiago Creel**

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados



**ELLOS NO REPRESENTAN** a Estados Unidos; representan intereses económicos imperialistas y nosotros no podemos quedarnos callados"

**Alejandro Armenta**

Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República



**RESPALDAMOS** el llamado del Presidente a dar la espalda a quienes desde el púlpito parlamentario o desde la retórica preelectoral están promoviendo este tipo de circunstancias"

**Ricardo Monreal**

Presidente de la Jucopo en la Cámara alta

Diputados rechazan injerencia contra cárteles

**“No vamos a permitir ninguna intervención”**



• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

**L**as iniciativas de senadores republicanos para que Estados Unidos intervenga en México contra los cárteles de las drogas generaron rechazo entre legisladores mexicanos, quienes advirtieron que no lo permitirán.

Sin embargo, la oposición se reclamó el proyecto que el pasado miércoles envió el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, a la Cámara de Diputados, para eliminar un párrafo constitucional que establecía la expulsión de extranjeros que se inmiscuyan en la política del país.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que lo primero es que el Gobierno mexicano debería asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado.

Dijo que es lógico que el gobierno y los congresistas estadounidenses reclamen ante el asesinato de sus connacionales, pues cuando se trata de mexicanos, aquí se ha actuado de la misma forma.

Aunque insistió en que no es lógico que el Presidente de la República no asuma su responsabilidad, "lo que no vamos a permitir, por supuesto, es ninguna intervención".

"Ya en decisiones que nos corresponden a mexicanas y a mexicanos, y todo lo que pase dentro del territorio nacional en materia de seguridad y de crimen or-

## EL SENADOR Alejandro Armenta asegura que congresistas de EU promueven iniciativa en México por interés económico; Ricardo Monreal advierte que no admitirán tropas extranjeras

ganizado, es concierne al Gobierno federal", apuntó.

Al referirse al tema de los congresistas estadounidenses, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Alejandro Armenta, los acusó de promover la intervención en México por interés económico y porque representan a la industria militar.

Afirmó que también se sumaría a la sugerencia del Presidente, López Obrador, para pedir a la comunidad migrante en la Unión Americana que no voten por republicanos y "repudien este tipo de actos y expresiones intervencionistas que están disfrazadas de una lucha contra el narcotráfico".

"Yo estoy seguro de que los ciudadanos estadounidenses no desean una intervención hacia nuestro país. Ellos no representan a Estados Unidos; representan intereses económicos imperialistas y nosotros no podemos quedarnos callados", dijo.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, reviró a las propuestas hechas por

legisladores estadounidenses, pues dijo que, si se califica de narcoterroristas a los criminales mexicanos, también debería preguntarse quién los ha surtido de armamento.

Respecto de la iniciativa que envió el miércoles pasado el Presidente para reformar el artículo 33 constitucional en materia de expulsión de extranjeros, dijo que era necesaria porque eso habla bien de un país democrático que, como México, está inserto en una globalización.

Mientras tanto, el presidente de la Jucopo en la Cámara alta, Ricardo Monreal, ratificó también que el Senado no admitirá la presencia de tropas extranjeras en territorio nacional, por "historia, dignidad y congruencia", pues dijo que los congresistas estadounidenses buscan

hacer de México una "piñata electoral".

"Respaldamos el llamado del Presidente López Obrador a dar la espalda a quienes desde el púlpito parlamentario o desde la retórica preelectoral están promoviendo este tipo de circunstancias que hagan de México una piñata electoral", aseguró Monreal.

### EL DATO

**LA INICIATIVA** que presentó EU subraya que el fentanilo destruye a 80 mil estadounidenses cada año y que su consumo es la principal causa de muerte en jóvenes.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

TAMAULIPAS

10/03/2023

LEGISLATIVO



## Creel rechaza cualquier intervención extranjera y pide a AMLO combatir al crimen organizado

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó cualquier intervención extranjera en México tras el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses y la muerte de dos de ellos en Tamaulipas, pero llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-rechaza-intervencion-extranjera-en-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO



## Creel rechaza cualquier intervención extranjera y pide a AMLO combatir al crimen organizado

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó cualquier intervención extranjera en México tras el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses y la muerte de dos de ellos en Tamaulipas, pero llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-rechaza-intervencion-extranjera-en-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO



## Creel rechaza cualquier intervención extranjera y pide a AMLO combatir al crimen organizado

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó cualquier intervención extranjera en México tras el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses y la muerte de dos de ellos en Tamaulipas, pero llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-rechaza-intervencion-extranjera-en-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

10/03/2023

LEGISLATIVO



## Creel rechaza cualquier intervención extranjera y pide a AMLO combatir al crimen organizado

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó cualquier intervención extranjera en México tras el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses y la muerte de dos de ellos en Tamaulipas, pero llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-rechaza-intervencion-extranjera-en-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO



## Creel rechaza cualquier intervención extranjera y pide a AMLO combatir al crimen organizado

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó cualquier intervención extranjera en México tras el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses y la muerte de dos de ellos en Tamaulipas, pero llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-rechaza-intervencion-extranjera-en-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO



## Creel rechaza cualquier intervención extranjera y pide a AMLO combatir al crimen organizado

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó cualquier intervención extranjera en México tras el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses y la muerte de dos de ellos en Tamaulipas, pero llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-rechaza-intervencion-extranjera-en-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTUDIO DE MEDIOS

10/03/2023

LEGISLATIVO



## Creel rechaza cualquier intervención extranjera y pide a AMLO combatir al crimen organizado

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó cualquier intervención extranjera en México tras el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses y la muerte de dos de ellos en Tamaulipas, pero llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-rechaza-intervencion-extranjera-en-mexico>



## Por defensa panista de Calderón, Morena echa abajo dictamen que se votaría por consenso

La bancada de Morena echó abajo una iniciativa que en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se había pactado aprobar por consenso, por la defensa del ex presidente Felipe Calderón, realizada por la diputada Teresa Castell de Oro Palacios, del PAN, en tribuna.

El dictamen proponía modificar el Código de Comercio para que en los juicios mercantiles se pudieran enviar exhortos y realizar notificaciones personales vía correo electrónico, pero fue desechado y archivado, por 246 votos en contra de Morena y sus aliados, y 203 en favor, de los partidos de oposición.

Lo anterior, después de que el diputado Leonel Godoy, de Morena, reclamara que la legisladora defendiera al ex mandatario panista, por lo que amenazó con que su bancada votaría en contra si continuaba con su discurso; lo cual ocurrió al final.

Godoy interrumpió a la diputada Castell para pedirle a la Mesa Directiva que la reconviniera, y pidió que se apegara a la presentación del dictamen que ya habían avalado, previamente, todos los grupos parlamentarios.

Sin embargo, el diputado Jorge Triana solicitó una moción de orden, para defender a su compañera de bancada y señalar que los oradores del grupo parlamentario de Morena que antes habían subido a tribuna, utilizaron su tiempo para denostar a la oposición.

La diputada Castell hizo que los reclamos de Morena subieran de tono, cuando después de un intercambio de acusaciones entre el diputado blanquiazul Jorge Triana y el morenista Leonel Godoy, continuó con apología de Felipe Calderón, y cerró con la porra: “Es un horror, robar con Obrador, es un horror, robar con Obrador”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/por-defensa-panista-de-calderon-morena-echa-abajo-dictamen-que-se-votaria-por-consenso>



## Que se investigue a García Luna lo que sea necesario: Santiago Creel

Tras los señalamientos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre la vinculación de contratos de empresas relacionadas ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Genaro García Luna, con el Partido Acción Nacional (PAN) en 2015, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, se pronunció porque “se investigue lo que sea necesario para llegar a conclusiones claras sobre el uso del dinero público”, pero ponderó que dicha instancia no está “revelando presunto delitos y operaciones irregulares”, sino operaciones financieras.

Por separado, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, adelantó que el caso del ex funcionario federal será abordado en el pleno para “debatir políticamente, seriamente, hasta dónde corrompió al Estado la participación de García Luna”

Consultado sobre el informe presentado por el titular de la UIF, Pablo Gómez, durante la conferencia de prensa matutina encabezada por el presidente López Obrador, el panista Santiago Creel expresó que su “posición la ha expuesto en diversas ocasiones: que se investigue lo que sea necesario para llegar a conclusiones claras sobre el uso del dinero público”.

Subrayó que “el titular de la UIF esta mañana fue perfectamente claro al decir que no estaba revelando presunto delitos y operaciones irregulares. También dijo que la unidad de Inteligencia de la Secretaría de Hacienda no es una instancia de investigación y que toda la información la ha entregado a la Fiscalía de la República”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/09/politica/que-se-investigue-a-garcia-luna-lo-que-sea-necesario-santiago-creel/>



## **Cámara De Diputados dedica minuto de aplausos a selección nacional de fútbol para ciegos, por destacados resultados**

El Pleno de la Cámara de Diputados dedicó este jueves un minuto de aplausos a la Selección Nacional de Fútbol para Ciegos, por sus destacados resultados. El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, dio la bienvenida a los jugadores y cuerpo directivo de la selección nacional de fútbol para ciegos, quienes han obtenido diversos triunfos internacionales. Pidió otorgar un minuto de aplausos por los triunfos que ha recibido esa selección nacional auspiciada por el Comité Paralímpico Mexicano.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-dedica-minuto-de-aplausos-a-seleccion-nacional-de-futbol-para-ciegos-por-destacados-resultados/>



## Presidencia de la Cámara de Diputados recibió a integrantes de la selección nacional de fútbol para ciegos

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, recibió a integrantes y técnicos de la Selección Nacional de Fútbol para Ciegos, a quienes entregó reconocimientos por su esfuerzo deportivo. A su vez, los futbolistas manifestaron al diputado su ánimo de representar a nuestro país en los próximos juegos paralímpicos en Francia 2024.

<https://hojaderutadigital.mx/presidencia-de-la-camara-de-diputados-recibio-a-integrantes-de-la-seleccion-nacional-de-futbol-para-ciegos/>



# Cámara de Diputados dedica minuto de aplausos a Selección Nacional de Fútbol para Ciegos, por destacados resultados

## La Mesa Directiva da trámite a diversas comunicaciones

Boletín No.3893

### Cámara de Diputados dedica minuto de aplausos a Selección Nacional de Fútbol para Ciegos, por destacados resultados

- La Mesa Directiva da trámite a diversas comunicaciones

El Pleno de la Cámara de Diputados dedicó este jueves un minuto de aplausos a la Selección Nacional de Fútbol para Ciegos, por sus destacados resultados.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, dio la bienvenida a los jugadores y cuerpo directivo de la selección nacional de fútbol para ciegos, quienes han obtenido diversos triunfos internacionales.

Pidió otorgar un minuto de aplausos por los triunfos que ha recibido esa selección nacional auspiciada por el Comité Paralímpico Mexicano.

Los integrantes que acudieron, dijo, son: Luis Gilberto Zárate Díaz, Sergio Adrián Morales Pineda, Carlos Alberto Rodríguez, Omar Otero Muñoz, Raúl Ignacio Ortiz Melo, Ricardo Bonet Corrales, César Cuevas Rayón y Marco Antonio Rojas.

Mencionó que fueron invitados por la diputada Carolina Beauregard Martínez, del PAN.

### Comunicaciones

Las diputadas Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas (Morena) y Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI), y el diputado Mauricio Cantú González (Morena), solicitaron retirar diversas iniciativas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

10/03/2023

LEGISLATIVO

El gobierno de Chihuahua contestó a dos puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativos a la creación de una comisión en materia de zonas metropolitanas y para construir e integrar un Instituto Metropolitano de Planeación.

A su vez, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México dio cuenta de respuestas a proposiciones avaladas por la Comisión Permanente, sobre resistencia de antibióticos, vacunación contra la influenza estacional, prevención de la diabetes y espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco.

De la Secretaría de Gobierno de Guanajuato se conoció respuesta a dos puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, referentes a la campaña contra la hepatitis tipo C y consolidar la gobernanza metropolitana.





# Presidencia de la Cámara de Diputados recibió a integrantes de la Selección Nacional de Fútbol para Ciegos

**El diputado Santiago Creel Miranda les entregó reconocimientos por su esfuerzo deportivo**

**Boletín No. 3902**

**Presidencia de la Cámara de Diputados recibió a integrantes de la Selección Nacional de Fútbol para Ciegos**

- El diputado Santiago Creel Miranda les entregó reconocimientos por su esfuerzo deportivo

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, recibió a integrantes y técnicos de la Selección Nacional de Fútbol para Ciegos, a quienes entregó reconocimientos por su esfuerzo deportivo.

A su vez, los futbolistas manifestaron al diputado su ánimo de representar a nuestro país en los próximos juegos paralímpicos en Francia 2024.

Carlos Alberto Rodríguez de León, defensa del seleccionado mexicano, externó su emoción al ser recibidos en la Cámara de Diputados y poder mostrar la participación de estos deportistas mexicanos.

Rodríguez de León destacó el hecho de que nuestro país es una potencia en deportes paralímpicos, lo cual significa que “estamos haciendo las cosas bien, aunque aún falta”.

Añadió que su sueño es jugar para una liga profesional, por lo que todos los días entrena con mucho entusiasmo para conseguirlo.

“A veces nosotros mismos nos ponemos las barreras, pero las podemos quitar y nadie más es conductor de nuestro propio camino”, agregó.



Luis Zárate Díaz, portero de la Selección Mexicana de Fútbol para Ciegos, única posición del grupo donde el jugador cuenta con la vista, explicó que en México este deporte lleva 14 años, tiempo en el cual se ha buscado conseguir la formación profesionalización de más deportistas, con el fin de llegar a los próximos juegos paralímpicos.

“Los logros de la Selección Mexicana han sido muchos, ya se ha jugado Paralímpicos, han traído tercer lugar en los juegos Parapanamericanos y recientemente, el año pasado, se obtuvo el 3er lugar en el Gran Prix en Puebla”.

Resaltó que, gracias a estos esfuerzos, la selección obtuvo ya su pase para el mundial que se llevará a cabo en Londres, así como un lugar en los siguientes juegos Parapanamericanos Chile 2023.

“Este es un deporte que rompe los límites de la inclusión, los porteros no tenemos una discapacidad y nos dan la oportunidad de jugar, se cree que los deportes adaptados son solo para quienes la tienen, pero aquí es una mezcla”, dijo.

El Fútbol para Ciegos o Fútbol 5 Adaptado es un deporte considerado paralímpico desde 1996, en donde se utiliza un balón o pelota sonora; cada equipo se integra por cuatro jugadores con esta condición visual y un portero sin ella, completados por un llamador que se ubica detrás del arco contrario y orienta con voces a sus coequiperos.





## Que indígenas sean incluidos en proyectos de identidad cultural lingüística, plantea hablante de lengua mayo

En la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Abel Alfredo Ramírez Torres, hablante de lengua mayo, expresó que los indígenas necesitan ser incluidos en un proyecto definido por políticas públicas concernientes al desarrollo de identidad cultural lingüística. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Abel Alfredo Ramírez Torres es originario de la comunidad La Escalera, municipio de Huatabampo, en Sonora. Destacó que se haya hecho mención a la preservación de las lenguas y que ninguna de ellas tiene prioridad y todas son iguales.

<https://hojaderutadigital.mx/que-indigenas-sean-incluidos-en-proyectos-de-identidad-cultural-linguistica-plantea-hablante-de-lengua-mayo/>



# Que indígenas sean incluidos en proyectos de identidad cultural lingüística, plantea hablante de lengua mayo

**Abel Alfredo Ramírez Torres hizo uso de la tribuna de la Cámara de Diputados, en la sesión de este jueves**

**Boletín No.3894**

**Que indígenas sean incluidos en proyectos de identidad cultural lingüística, plantea hablante de lengua mayo**

- Abel Alfredo Ramírez Torres hizo uso de la tribuna de la Cámara de Diputados, en la sesión de este jueves

En la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Abel Alfredo Ramírez Torres, hablante de lengua mayo, expresó que los indígenas necesitan ser incluidos en un proyecto definido por políticas públicas concernientes al desarrollo de identidad cultural lingüística.

Indicó que las lenguas indígenas son uno de los elementos más importantes de las culturas originarias, ya que cumplen una función comunicativa, y fomentan la identidad y la cohesión social en los pueblos. Por ello, “debemos sentirnos orgullosos de tener ese valioso elemento cultural, preservarlo y promover su uso en las diversas prácticas sociales del lenguaje”.

No hay ninguna lengua superior o inferior, todas están al mismo nivel, y cuando se extingue una, se pierde una riqueza de conocimientos y sabiduría. “No nos avergoncemos de nuestras lenguas indígenas; al contrario, sintámonos orgullosos de su uso público y cotidiano”, añadió.

El hablante de lengua mayo consideró que en la educación que se imparte en las comunidades indígenas, es recomendable fortalecer la intercultural bilingüe, es decir que los profesores conozcan y hagan uso adecuado de los contenidos culturales de las comunidades indígenas, estudien y dominen la lengua indígena que prevalece en cada grupo étnico, existan proyectos con los recursos suficientes para producir materiales educativos en lenguas y se capacite constantemente a los docentes indígenas en su quehacer.

También, expuso, es importante que se busquen alternativas para atender al resto de las comunidades indígenas que no reciben el servicio de la educación con enfoque intercultural bilingüe, para que así se valore su lengua y su cultura, pues “cada 15 días se extingue una lengua indígena en el mundo y, con ello, todo un caudal de sabiduría”.



Ramírez Torres resaltó que se tiene que reaccionar ante los desafíos que representa una sociedad de igualdad respecto a las garantías individuales y favorecer a ese tan anhelado plan de desarrollo con identidad autóctona.

“Son tiempos agonizantes para la lengua materna, así como para otras temáticas concernientes a las artes. Aquí, donde los únicos interesados en salvaguardar son las personas de piso que interactúan en actividades del seno cultural o ejercen algún oficio de labor tradicional”, agregó.

Planteó que los valores de cosmogonía lingüística y cosmovisión se fortalezca para reivindicar y florecer senderos que beneficien netamente la preservación, difusión, desarrollo e implementación de nuevos modelos de participación y salvaguarda de los usos y costumbres, de la mano de un equitativo plan de políticas que incluya la lengua mayo y que verdaderamente repercuta en el campo citado.

Abundó que las nuevas tecnologías han sido un punto de encuentro valioso para el acceso a la información; fortalecen la unidad entre los miembros de la comunidad cultural. Es una fuente de comunicación que reúne puntos de vista nutridos que incentivan la interacción a una plataforma vanguardista para reunir y fortalecer más nuestras lenguas indígenas.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Abel Alfredo Ramírez Torres es originario de la comunidad La Escalera, municipio de Huatabampo, en Sonora. Destacó que se haya hecho mención a la preservación de las lenguas y que ninguna de ellas tiene prioridad y todas son iguales.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO



## Diputada Olga Zulema Adams renuncia a Morena y se suma a Movimiento Ciudadano

Adams notificó oficialmente al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, su decisión de separarse de Morena, mientras el coordinador emecista, Jorge Álvarez Máñez, comunicó la incorporación de la diputada a su fracción.

<https://www.milenio.com/politica/olga-zulema-adams-renuncia-morena-suma-mc>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO



## Diputada Olga Zulema Adams renuncia a Morena y se suma a Movimiento Ciudadano

Adams notificó oficialmente al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, su decisión de separarse de Morena, mientras el coordinador emecista, Jorge Álvarez Máñez, comunicó la incorporación de la diputada a su fracción.

<https://www.milenio.com/politica/olga-zulema-adams-renuncia-morena-suma-mc>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO



## Diputada Olga Zulema Adams renuncia a Morena y se suma a Movimiento Ciudadano

Adams notificó oficialmente al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, su decisión de separarse de Morena, mientras el coordinador emecista, Jorge Álvarez Máynez, comunicó la incorporación de la diputada a su fracción.

<https://www.milenio.com/politica/olga-zulema-adams-renuncia-morena-suma-mc>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

10/03/2023

LEGISLATIVO



## Diputada Olga Zulema Adams renuncia a Morena y se suma a Movimiento Ciudadano

Adams notificó oficialmente al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, su decisión de separarse de Morena, mientras el coordinador emecista, Jorge Álvarez Máñez, comunicó la incorporación de la diputada a su fracción.

<https://www.milenio.com/politica/olga-zulema-adams-renuncia-morena-suma-mc>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO



## Diputada Olga Zulema Adams renuncia a Morena y se suma a Movimiento Ciudadano

Adams notificó oficialmente al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, su decisión de separarse de Morena, mientras el coordinador emecista, Jorge Álvarez Máñez, comunicó la incorporación de la diputada a su fracción.

<https://www.milenio.com/politica/olga-zulema-adams-renuncia-morena-suma-mc>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

PUEBLA

10/03/2023

LEGISLATIVO



## Diputada Olga Zulema Adams renuncia a Morena y se suma a Movimiento Ciudadano

Adams notificó oficialmente al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, su decisión de separarse de Morena, mientras el coordinador emecista, Jorge Álvarez Máñez, comunicó la incorporación de la diputada a su fracción.

<https://www.milenio.com/politica/olga-zulema-adams-renuncia-morena-suma-mc>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO



## Diputada Olga Zulema Adams renuncia a Morena y se suma a Movimiento Ciudadano

Adams notificó oficialmente al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, su decisión de separarse de Morena, mientras el coordinador emecista, Jorge Álvarez Máynez, comunicó la incorporación de la diputada a su fracción.

<https://www.milenio.com/politica/olga-zulema-adams-renuncia-morena-suma-mc>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO



## Diputada Olga Zulema Adams renuncia a Morena y se suma a Movimiento Ciudadano

Adams notificó oficialmente al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, su decisión de separarse de Morena, mientras el coordinador emecista, Jorge Álvarez Máñez, comunicó la incorporación de la diputada a su fracción.

<https://www.milenio.com/politica/olga-zulema-adams-renuncia-morena-suma-mc>



## DIPUTADA DE MORENA RENUNCIA A SU BANCADA Y SE UNE A MC

La legisladora Olga Zulema Adams Pereyra fue bien recibida por el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado.

# Diputada abandona Morena y se va a MC

La diputada federal Olga Zulema Adams Pereyra abandonó la bancada de Morena en San Lázaro y se incorporó al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC).

Este miércoles, en un oficio dirigido al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; el coordinador parlamentario de MC, Jorge Álvarez Máynez, informó de la incorporación de Adams Pereyra a su bancada.

Sin embargo, el martes se hizo pública la carta de renuncia de Adams Pereyra a Morena en Baja California, donde le reclamó al presidente del Comité Directivo Estatal, Ismael Burgueño Ruiz.

“(El partido) lejos de basar sus decisiones en un criterio regido por la justicia y la legalidad, me he enfrentado a las injusticias que juraron combatir y a los silencios que dijeron que jamás se volverían a permitir”, expresó.

“Es por todo esto que me permite expresar mi deseo de renunciar irrevocablemente a la militancia del Movimiento de Regeneración Nacional ‘MORENA’”, señaló.

Aunque la carta está fechada el 28 de febrero pasado, el sello de recibido marca el 7 de marzo.

La ahora exmorenista llegó a la Cámara de Diputados por representación plurinominal del estado de Baja California.

Con su incorporación a MC, la bancada naranja en San Lázaro llega a 27 diputados, cuatro más desde que comenzó la LXV legislatura, mientras que en el Sena-

do de la República han pasado de ocho a 12 integrantes.

En la sede nacional del partido, el coordinador nacional de MC, Dante Delgado, dio la bienvenida a la legisladora.

Al encuentro también asistieron el coordinador de la bancada en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez; el secretario General de Acuerdos, Juan Ignacio Zavala, y el coordinador Nacional de Proyectos Prioritarios, David Olivo Arrieta.

/ JORGE X. LÓPEZ

Renuncio a Morena, pero jamás a México. Aprovecho también para agradecer las oportunidades y desarrollo que obtenido en todos estos años”

**OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA**  
Diputada de MC



**BIENVENIDA.** La diputada Zulema Adams Pereyra fue recibida por el coordinador de MC, Dante Delgado.



## Exalcaldesa de Tecate pasa de Morena a las filas de Movimiento Ciudadano

Esta tarde, el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máñez, remitió una carta al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, para comunicarle la adhesión de la diputada Adams Pereyra, a partir del 8 de marzo.

<https://lasillarota.com/nacion/2023/3/9/exalcaldesa-de-tecate-pasa-de-morena-las-filas-de-movimiento-ciudadano-418395.html>



## La solicitud de desaforar a Alejandro Moreno en el limbo, la Sección Instructora sigue sin espacio físico

A seis meses de que se instaló, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados no cuenta con un espacio físico para revisar y atender las solicitudes de desafuero constitucional, entre ellas la del diputado federal y líder nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, acusado de enriquecimiento ilícito por parte de la Fiscalía de Justicia de Campeche.

Jaime Humberto Pérez Bernabe, presidente de la Sección Instructora, indicó que continúan tocando las puertas en la Secretaría General para resolver las cuestiones administrativas que les permitan obtener un lugar en donde puedan recibir los temas que les corresponden y analizarlos a conciencia.

Reconoció que, aunque se comprometieron a revisar de manera objetiva los expedientes que se le presenten, hasta el momento, no han recibido ninguno, por lo que de la misma forma no cuentan con avances en la labor que les corresponde realizar.

El diputado federal de Morena, reconoció también que han tenido una serie de dificultades y señaló que el área jurídica de la Cámara de Diputados tendría que darles a conocer los temas que están pendientes y que debería desahogar la Sección Instructora.

Tras señalar que la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva han hecho lo que les corresponde para realizar su labor, por lo que reiteró que insistirán ante el área administrativa correspondiente para que les otorguen un espacio en donde puedan recibir las solicitudes de desafuero o juicio político y confió en que pronto tendrán los elementos para poder informar al respecto.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/9/la-solicitud-de-desaforar-alejandro-moreno-en-el-limbo-la-seccion-instructora-sigue-sin-espacio-fisico-487921.html>



# Desecha Pleno reformas a los artículos 1071 y 1075 del Código de Comercio

**La votación fue 203 a favor y 246 en contra**

**Boletín No. 3903**

**Desecha Pleno reformas a los artículos 1071 y 1075 del Código de Comercio**

• La votación fue 203 a favor y 246 en contra

El Pleno de la Cámara de Diputados acordó desechar el dictamen que reformaba los artículos 1071 y 1075 del Código de Comercio, para que en los juicios mercantiles se puedan enviar exhortos, oficios o mandamientos y realizar notificaciones personales vía correo electrónico.

La votación fue 203 a favor, 246 en contra y cero abstenciones. Al no alcanzar la votación aprobatoria, de conformidad con lo que establece el Reglamento en el artículo 107, la Asamblea lo desechó.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, pidió archivar el dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, como asunto totalmente concluido.

El documento también buscaba armonizar el Código con la reforma constitucional de la Ciudad de México, al cambiar el término "Distrito Federal" por "Ciudad de México".

La promovente, diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN), mencionó que la reforma ayudaría a mejorar la situación económica de las mujeres, especialmente, de las emprendedoras y empresarias, "ello al actualizar el Código de Comercio para incorporar medios digitales en las citas y notificaciones".





## Diputadas y diputados guardan minuto de silencio en memoria de Areli Pablo Servando

Boletín No. 3905

### Diputadas y diputados guardan minuto de silencio en memoria de Areli Pablo Servando

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Areli Pablo Servando, joven que falleció en una balacera que se registró en Matamoros, Tamaulipas, el pasado 3 de marzo.

En la sesión, la diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN), solicitó a la Mesa Directiva un minuto de silencio por el asesinato de Areli Pablo, en Matamoros, "quien murió en la balacera que se registró por el secuestro de ciudadanos estadounidenses".

El encargado de conceder el minuto, fue el presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, quien pidió a las y los presentes ponerse de pie.





# El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria del activista Félix Chávez

Boletín No. 3901

## El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria del activista Félix Chávez

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria del activista Félix Chávez, asesinado el pasado lunes en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, informó que se solicitó por parte del grupo parlamentario del PT, en particular, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, un minuto de silencio en memoria del activista social.

“El profesor Félix Chávez, que fue asesinado el pasado lunes en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Hacemos propicia la ocasión para extenderle nuestras más sentidas condolencias para sus familiares y amigos”, dijo.

Pidió a las y los integrantes de la asamblea ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.





## Se burla republicano de la amenaza de López Obrador

El Presidente perdió la brújula. Su poder no va más allá del río Bravo. No es con amenazas que va a resolverse la crisis bilateral que provocó la ejecución de dos ciudadanos estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, por el Cártel del Golfo.

Y es que **López Obrador**, envuelto en la bandera nacional, advirtió en la mañana que “desde hoy” comienza una campaña informativa en EU, para que en las próximas elecciones los republicanos no ganen ni un voto de ciudadanos mexicanoamericanos. Dijo textual: “Que todos los mexicanos, nuestros paisanos, sepan de esta alevosía, de esta agresión de los republicanos a México. Y si continúan con esa actitud, vamos a estar insistiendo que no haya ni un voto de mexicanos, de hispanos, de los que quieren su patria”.

Lejos de amedrentar a los legisladores republicanos, la amenaza hizo reír al congresista texano, **Dan Crenshaw**, coautor del proyecto que busca que los cárteles de la droga mexicanos sean declarados objetivo militar. El republicano subió un tuit en el que se refiere a la advertencia del mandatario mexicano. Dice que **López Obrador** no sólo está en contra de él, sino de cualquiera que ponga en la mira a los cárteles de la droga. En su mensaje incluyó un burlón “jajaja”.

“Usted —agrega el texano— debería hacer campaña contra los cárteles que están asesinando a su propia gente, y no contra estadounidenses que quieren ayudar a erradicarlos”. En otro tuit que puso 48 horas antes, **Crenshaw** recordó que dos de los cuatro estadounidenses secuestrados fueron asesinados “y aún no los hemos declarado como objetivo militar”.

\* Estoy de acuerdo con **López Obrador** que hay mucho de “propaganda” con fines electorales en la postura de los republicanos. La construcción del muro en la frontera entre ambos países fue eje de la campaña que llevó a **Donald Trump** a la Casa Blanca. El tema de los narcos y los 70 mil estadounidenses muertos anualmente por consumir fentanilo, lo utilizan los correligionarios de **Trump** para ganar simpatizantes. El secuestro de los cuatro U.S. Citizens —dos de ellos asesinados— colocó de lleno el tema en el centro de la atención de los gringos.



\* Declarar a los cárteles de la droga como objetivo militar no es una idea que respalde el presidente **Biden**. La vocera de la Casa Blanca, **Karine Jean-Pierre**, la descartó el pasado miércoles. “No nos daría una autoridad adicional”, dijo.

Por ahora sólo son “declaraciones injerencistas”, como señaló ayer el jefe de la bancada de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, quien llamó a cerrar filas con el presidente **López Obrador**. “Hay que dar la espalda a quienes, desde la retórica preelectoral, están promoviendo este tipo de circunstancias que hacen de México una piñata electoral, con el propósito de ganar votos”, dijo.

En el otro extremo del tablero político, el panista **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, manifestó que **López Obrador** debe asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado. “El que debe dar una explicación es el Presidente; el que debe comunicarse con el gobierno de Estados Unidos es él. Son las buenas relaciones las que deben prevalecer y no los desplantes”, subrayó.

A **Santiago Creel** le hicimos una pregunta que toca un punto total: ¿Cómo evitar que la soberanía termine como manto protector del crimen organizado y los cárteles sigan haciendo de las suyas en el territorio nacional, a muy alto costo para los mexicanos? “Si el Presidente está utilizando la retórica nacionalista, intervencionista, en aras de defender la soberanía, es una salida falsa porque el problema está en nuestro territorio”, respondió.

\* Va una buena: una comitiva de la Asociación de Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF) sostuvo reuniones en Washington con las más importantes asociaciones homólogas de EU (PhRma y AAM); funcionarios del Departamento de Estado, Salud y Comercio y con ejecutivos de la United States Pharmacopeia (USP).

AMELAF dice que uno de los logros destacados de la visita es el reconocimiento que, en forma unánime, asociaciones y funcionarios de EU hicieron a la “calidad, eficacia y seguridad” de los medicamentos fabricados por laboratorios mexicanos. Pero también del potencial que existe para la producción y exportación de materias primas de medicamentos (APi) al mercado estadounidense, el más grande del mundo.

“La exportación de productos farmacéuticos mexicanos complementará, en el largo plazo, la oferta de medicamentos del mercado estadounidense, cuyo valor representa casi el 50% del valor de los medicamentos a nivel mundial”, asegura la AMELAF en un comunicado. Lo anterior no deja de ser una ironía. En México vivimos una escasez de medicamentos como no lo habíamos visto en años, producto de decisiones cupulares que sacaron del mercado a laboratorios mexicanos bajo pretexto de corrupción que nunca probaron. Que no les extrañe. Así se las gastan en la Cuarta Transformación.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**CREEL: AMLO, CONFRONTA, ATACA Y AGRAVIA, DIVISIÓN DE PODERES EN EL PAÍS; PODER LEGISLATIVO, FUSTIGA RETÓRICA INJERENCISTA DE EU**

Una vez más, el presidente de una de las Cámaras del Congreso de la Unión, encara a titular del Poder Ejecutivo, en contexto en el que, brutal “fuerza” de un Presidente, se descarga contra los que “no hablan ni piensan como Andrés Manuel López Obrador”, en asuntos importantes para el futuro democrático de la nación, como fallido plan “B” en materia electoral.

En el ocaso sexenal, sin consenso, ni diálogo ni concertación, con la investidura exacerbada de un mandatario en este país, el político de Tabasco, impulsó desde el año pasado, última de sus tres reformas que anunció un mes después que el partido político que su visión política creó, Morena, en el 2021, perdió mayoría calificada en Cámara de Diputados y millones de votos que tuvo en el 2018, cuando ganó la Presidencia.

En ese contexto, el de la derrota, López Obrador, anunció reforma eléctrica, en materia de seguridad pública y electoral; las dos primeras, pasaron prueba de mayoría constitucional, no así la última, aún cuando en San Lázaro, Morena y sus “gansitos”, -¡con el PRI!-, obtuvieron mayoría calificada; el entonces plan “A” en materia electoral, se atoró en el Senado.

Surgió el plan “B” que el propio Ejecutivo así calificó y se aprobó, ¡en leyes secundarias!, es decir, sin modificar nuestra Ley de Leyes, donde artículo 41, está la “matriz” electoral del país.



Pero como en política nada está escrito, el 31 de diciembre pasado, venció periodo del ministro Arturo Zaldívar, como presidente de la Corte y su lugar, por mayoría del pleno de ministros, lo ocupa su colega en el pleno del Alto Tribunal, Norma Lucía Piña Hernández, tras fallidos intentos del poder en turno por impulsar a un órgano autónomo, a la también ministro Jazmín Esquivel Mossa, envuelta en escándalos de presunto plagio en su tesis para titularse en la Facultad de Derecho en la UNAM y para su tesis doctoral.

Contexto ¡nada favorable!, para la ruta que, en Palacio Nacional, trazaron para el plan “B” electoral, porque en el gobierno, “del Presidente para abajo”, esperaban que la sucesora del ministro Arturo Zaldívar -quien impulsó política de “justicia con sentido social”, durante su periodo en la Corte-, no llegó al relevo.

De entonces para acá -2 de enero de este año a la fecha, desde la Tribuna matinal del Presidente-, éste, no cesa en señalar de manera visceral, presunta corrupción de jueces, magistrados, ministros y consejeros electorales y de manera indigna, el mismo Andrés Manuel López Obrador, “descubre” que el Poder Judicial, tiene Fideicomisos, para brindarse excelentes bonos entre el pleno de ministros durante el ejercicio del encargo -15 años- y, en el retiro.

Fideicomisos que existían mucho antes que él arribara al Poder Ejecutivo Federal, de los cuales, hasta estos días, el mandatario, se da cuenta y los ventila. Es decir, fue presunto cómplice, por callar que esos recursos los manejan a dispendio en la Corte, una vez que llegó a presidir Alto Tribunal de la nación, la ministro Lucía Piña.

¡Pero, el Presidente, calló existencia deseos Fideicomisos, mientras estuvo en la Corte, el ministro Arturo Zaldívar!

Guerra sucia presidencial y periodiczos, fueron el discurso político del Presidente de la República, contra el Poder Judicial, en especial, contra su presidenta, por no ser una ministro “a modo”, ni “camarada” ni “hermana”.



El “pico” de virtual enfrentamiento del Poder Ejecutivo hacia el Judicial, fue la ceremonia del 5 de febrero pasado en el “Teatro de la República”, en la ciudad cuna de la Constitución, Querétaro: la ministra presidenta del Alto Tribunal, no se puso de pie, cuando ingresó al emblemático, histórico recinto constituyente, al presidente López Obrador.

Protocolo palaciego, leguleyo, caduco y obsoleto, que “agravió” a la clase política en el poder.

Esa confrontación entre dos Poderes del Estado, caló en el presidente de los diputados, Santiago Creel Miranda, quien ayer, una vez más, observó al mandatario, que respete a sus homólogos de los Poderes del Estado, en especial, a la ministra presidenta en Suprema Corte de Justicia en la Nación, quien de manera sutil, con discurso moderado, cargado de feminismo, en un evento del Poder Judicial, prácticamente arengó a jueces y magistrados, resolver asuntos, sin cobardía.

Ayer, previo al inicio de la sesión ordinaria, el ex secretario de Gobernación, posicionó ante representantes de los medios, el asunto de guerra sucia del titular del Poder Ejecutivo, a la ministra presidenta del Poder Judicial.

-“Reiterar mi apoyo, mi apoyo solidario a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, y mi apoyo solidario es por los agravios recibidos, inmerecidos por parte del Presidente de la República. Nuevamente está confrontando, nuevamente está dividiendo, nuevamente está atacando a un Poder, porque la ministra Norma Piña, representa al Poder Judicial de la Federación”.

Sin ambages, el presidente en Cámara de Diputados, aludió al mandatario:

-“Y lo que usted ha dicho, Presidente, no concuerda con la realidad, ¡es mentira!, además, ofende y agravia al sistema de división de Poderes. Debe usted saber con claridad cuál es la competencia del Poder Ejecutivo y cuál no es su competencia”.

Tajante, Santiago Creel Miranda, emplazó al titular del Poder Ejecutivo:



-“Es por ello que desde esta Cámara le decimos que respete la división de Poderes, que respete la Constitución y que respete al Poder Judicial de la Federación”.

-“Lo que hace, es el ejercicio de una de las funciones fundamentales del Estado mexicano, una función de carácter constitucional y una función de administrar justicia y lo hace, y para hacerlo, requiere de plena independencia y autonomía y que esa independencia y autonomía, la respetemos absolutamente todos, pero en primer lugar, quienes representamos a los Poderes”,

-“El agravio, los señalamientos que usted ha hecho, nos agravian a todas y todos y, especialmente, a quienes representamos o integramos los Poderes del Estado mexicano”, agregó Creel.

Cual Subcomandante “Marcos”, el presidente en mesa directiva de San Lázaro, lanzó arenga:

-“¡Ya basta!, presidente López Obrador, de insultar, de agraviar, de descalificar, siempre sin fundamento, injustificadamente, a una de las funciones esenciales”.

Nuevamente, Creel ofreció brevísimo cursillo en derecho constitucional, cual aquel 5 de febrero pasado en el Teatro de la República, de cómo ejercer el poder en este país, ¡hacer política, pues!:

-“Y cuando el Poder Judicial y la Suprema Corte de Justicia tienen una presidenta que hace ejercicio de su autonomía y de su independencia, lo que debemos de hacer es reconocer, es celebrarlo como mexicanas y mexicanos; que un Poder sea autónomo, que un Poder ejerza sus facultades, es algo que debemos de celebrar, no rechazar, menos aún descalificar, presidente López Obrador”.

Con respetuosa crítica a la investidura, sin majaderías ni insultos ni apreciaciones personales, el diputado presidente en Cámara de Diputados, observó al mandatario:

-“Cada vez que está haciendo uso de la tribuna ante la opinión pública, está haciendo quedar mal a su investidura, a su gobierno y a lo que más debemos de respetar, que es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Creel, exhortó a corregir discurso político de Andrés Manuel López Obrador:



**-“Presidente, mejor dedíquese a arreglar la economía. Tenemos una canasta básica que ha subido el 14 por ciento en el encarecimiento de sus productos; tenemos una inflación que supera los 7 puntos, no han podido tener un decremento como usted lo había prometido”.**

**Coincidente el legislador del PAN, con reclamos de los mexicanos:**

**-“¡Ése!, es el peor impuesto para el pueblo de México (la inflación), la carestía, que día a día va perdiendo su valor; día a día el poder adquisitivo de las y los mexicanos, está sufriendo una merma. ¡Ahí, póngase a trabajar!, en vez de andar criticando y perdiendo su tiempo y haciendo el ridículo buscando solamente la confrontación, la división, la falta de colaboración, el no diálogo. Es decir buscando la antipolítica”.**

**Enseguida, corolario de Creel, en su esfuerzo por convencer al Presidente, de no confrontar ni atentar contra la división de Poderes en este país:**

**-“Presidente López Obrador, ¡cumpla la Constitución!, y haga política, es su función, es su obligación y es su deber”.**

**¡Zas!**

**Contundentes, señalamientos que hace el diputado al Presidente de la República. Empero, conocemos estilo personal, no de gobernar de Andrés Manuel López Obrador, sino el de hacer política, bajo el perfil de la necedad, producto del nefasto presidencialismo imperante en el país.**

## **EN EL CHACALEO**

**Coincidente el diputado Creel Miranda, con el senador Ricardo Monreal Ávila, en el asunto de cuatro norteamericanos, en tránsito por la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, donde dos de ellos, fueron víctimas de violencia y delincuencia que permea en la nación, donde no hay paz ni seguridad pública, con todo y Guardia Nacional, cual ofreció el presidente López Obrador: “hemos expresado nuestra reprobación como lo están haciendo ellos; lo que no vamos a permitir, ¡por supuesto!, es ninguna**



intervención. Ya en decisiones que nos corresponden a mexicanas y a mexicanos y todo lo que pase dentro del territorio nacional en materia de seguridad y de crimen organizado, es concerniente al gobierno federal”... Hombre de leyes, el presidente en Cámara de Diputados, dio su opinión a la resolución del noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, que ordenó restituir en su encargo, al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, Edmundo Jacobo Molina, con el proyecto de la magistrada, Carolina Alcalá Valenzuela: “pues es muy lógico, ¿quién nombra y quién remueve al Secretario General?, el Consejo, el Consejo del INE, ¡y nadie más!, por lo tanto, a mí, no me sorprende la resolución del juez. Quizá le sorprenda al Presidente de la República, que, estoy seguro, no está recibiendo una buena asesoría menos una buena asesoría constitucional”. ¡Zas!... Con la resolución que ordeno un Tribunal Administrativo al caso de Edmundo Jacobo, el Poder Judicial, envió señal, de la ruta que tendrá en el pleno de ministros en la Corte, recursos inconstitucionales que presentó la oposición, contra el plan “B” en materia electoral que promovió en el Poder Legislativo, titular del Poder Ejecutivo... ¿A poco en la Cámara de Diputados, filtraron previamente, examen que, martes pasado, presentaron aspirantes a una vacante de 4, en el Consejo General del INE?... Raro, ¿verdad? que los “camaradas”, correligionarios, “carnales”, “cuotas” y “cuates” del régimen, fueran los que más “puntos” sacaron en las preguntas... Más raro, que ninguno de ellos, se dé cuenta que la reforma electoral que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador, es inconstitucional, cuando un principiante de derecho, lo sabe... ¿Sabrán ellos, lo que indica artículo 41 en nuestra Ley de leyes?... Si tanto es su coeficiente de inteligencia, ¿por qué no advirtieron en tiempo y forma que una Ley Reglamentaria, no está por encima de la Constitución? ¿Eh?... Aquí, señalamos que las “cuotas” y “cuates” del régimen, serían primeros en inscribirse al proceso de elección para 4 consejeros en el INE, al que convocó Cámara de Diputados, y que serían los más porque la apuesta de ellos, es agandallar al costo que sea, presidencia del INE, por insaculación o imposición... ¡Caramba!, los hombres de leyes de este país, incluso en Morena, han de estar que... ¡se mueren de risa!, porque ignoraban que en el partido, había “camaradas” con bastante experiencia electoral y mucho menos, que pasaran un examen, ¡con excelencia!... ¡Claro!, no debemos olvidar que el sinodal, es el presidente en Junta de Coordinación Política, el representante popular de Puebla y aspirante al gobierno del estado, Moisés Ignacio Mier Velazco, quien organizó todo el proceso para elegir 4 vacantes al INE... Un favor, no vayan a pensar mal, ¡eh!... En este asunto, el precandidato de Morena el gobierno de Puebla, señala un: “¡acuérdense!, que no son los mejores examinados, sino los mejores evaluados”, que el examen es uno de varios requisitos que deben de cubrir los aspirantes; faltan la entrevista y valoración de currícula; salió en defensa del proceso de elección: “nosotros no tenemos ningún elemento y motivo para poner en duda el proceso de selección de los consejeros del INE”... Nuestro país, inició revolución científica que busca terminar con el flagelo que representa la especulación que, limita nuestro crecimiento y abre la distancia entre quienes buscan soluciones y quienes las aportan, aseguro el doctor Octavio



García, fundador y presidente del Instituto Traslacional de Singularidad Genómica... Biólogo de la UNAM, con doctorado en Epidemiología Molecular y Biología de la Infección en el Instituto Karolinska de Estocolmo, Suecia, es fundador de la primera y única productora en México y América Latina, de ácidos nucleicos, insumo básico para la investigación científica y desarrollo de medicamentos... Da gusto saber que nuestro país, tiene científicos que aportan, en el área de la medicina, como en la de esa especialidad, futuro de México, del planeta, la inteligencia artificial, materia que, hay que decirlo, aquí y en China, se realiza y ejerce, con bastante confidencialidad y, en secrecía, por lo que representa para el futuro de la humanidad... Próximo martes, en San Lázaro, Comité Técnico de Evaluación de aspirantes a 4 vacantes en el INE, darán a conocer lista definitiva que pasarán a la tercera etapa del proceso... En mensaje público, el senador Ricardo Monreal Ávila, respalda convocatoria del presidente López Obrador, a dar la espalda a quienes desde el Capitolio estadounidense, o desde la retórica preelectoral en ese país, promueven actitudes injerencistas, “que hagan de México, una piñata electoral, con el propósito de sacar votos a su favor”... “Por eso no lo podemos permitir, por historia, por dignidad, por congruencia. Es francamente irresponsable, estar planteando que soldados, que Fuerzas Armadas, intervengan al país”... Desde 1984, añade el político de Zacatecas, cuando la nación perdió territorio nacional, por una invasión, no se presenta este tipo de osadía. “No lo vamos a admitir. En el Senado de la República, no vamos a admitir ninguna presencia de tropas extranjeras en nuestro territorio”, advierte el coordinador de Morena y presidente en Junta de Coordinación Política... En solidaridad a la iniciativa, “Un día sin nosotras”, por la defensa en derechos de la mujer, ayer, las ministros, Norma Lucía Piña Hernández, Ana Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa, no hicieron quórum para la sesión del pleno en el Alto Tribunal... El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, reporta que participación de mujeres en empleos remunerados es menos de la mitad de su potencial, contexto en el que el CIEP, expone que aún existen brechas por cerrar, toda vez que, de 52.2 millones de mujeres en edad de trabajar, el 46.2 por ciento, participan activamente en el mercado laboral y 41.8% de ellas tienen un empleo formal; se observa recuperación en los niveles del género, de ingresos bajos: de 2019 a 2022, el número promedio de mujeres que ganan un salario mínimo, creció 60%, empero existen barreras para que las mujeres tengan accesos a puestos directivos y de decisión... ¡Caramba!... Deleznable, inmoral, retrógrada, que los adversarios del Poder Judicial, envíen a insultar -a la puerta de ingreso a la sede de Pino Suárez, número 2, Centro Histórico-CDMX-, y todo lo que se llame en ese sentido, contra la ministro presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández.. Tampoco, se debe insultar a ningún actor político de este país, “del Presidente para abajo”, porque hay palabras, lenguaje y expresiones verbales, como las que ayer -anotamos líneas arriba-, expresó el diputado Santiago Creel Miranda, al Presidente, por el pleito político-personal que inició el mandatario, contra la ministro, por el asunto del plan “B” en materia electoral... ¡Ojalá!, vergonzante capítulo en la sede de la casa que hace justicia con sentido social, cual tesis del ministro



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

10/03/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

**Arturo Zaldívar, no sea presagio del nivel en que se llevarán a cabo campañas electorales de hoy, al 2024... ¡Cuidado!...**

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...

LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓN**Darío  
Celis**

@dariocelise



## Marcelo, renuncia

**S**I MARCELO EBRARD quiere ser Presidente de México, ahora es cuando. El secretario de Relaciones Exteriores ya no tiene otra opción más que las elecciones del 2024.

Tiene que dar un golpe de timón, y ese manotazo es renunciar muy pronto a la Cancillería para iniciar su campaña presidencial. En los últimos meses ha ido armando grupos de apoyo por todo el país.

Si Ebrard deja el gobierno de la 4T, obtendrá dos grandes ventajas: obligará tanto a **Claudia Sheinbaum** como a **Adán Augusto López** a quitarse también las máscaras y formalizar sus respectivas campañas.

Ahora los tres están en plena promoción, pero con piso disparado: el presupuesto de los actuales secretarios no se acerca ni remotamente a los recursos de que dispone la Jefa de Gobierno de la CdMx.

Si Ebrard actúa disruptivamente renunciando a su cartera, recordará tanto a **Vicente Fox** como a **Felipe Calderón**. Ambos, proporciones guardadas, se fueron por la libre en el Partido Acción Nacional.

El madrugueté de Fox al renunciar a la gubernatura de Guanajuato en 1999 le permitió hacer una larga campaña como precandidato que dejó sin posibilidades a otros, marcadamente **Diego Fernández de Cevallos**.

La historia la repitió seis años después Calderón, cuando fue destapado por el gobernador de Jalisco, **Francisco Javier Acuña**, y renunció a la Secretaría de Energía para imponerse a **Santiago Creel**.

La diferencia de los casos de Fox y Calderón frente a la coyuntura actual del Canciller, es que aquéllos se sometieron a reglas y procedimientos claros del PAN y salieron airosos. Ebrard no tiene nada seguro con Morena.

Y precisamente esa falta de transparencia sería el incentivo para que renunciara ya y empezara su campaña: si al final el ala dura de la 4T le cierra el paso, como es altamente probable, ya se habrá posicionado.

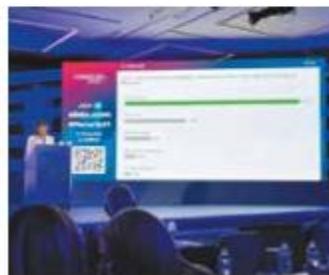
El siguiente paso natural para el ex Jefe de Gobierno del DF es la candidatura opositora, donde irrumpe Movimiento Ciudadano. Ebrard ha estado ligado históricamente a su fundador, **Dante Delgado**.

Con meses adelantados haciendo campaña para ganar el voto de la base morenista sin romper ni con el partido ni con la 4T, y de no ser favorecido con la candidatura de López Obrador, Ebrard puede virar.

Y en ese viraje hacia el partido naranja, el hijo político de **Manuel Camacho Solís** puede convertirse en el abanderado de una alianza opositora y un gobierno de coalición con el PRI, PAN y PRD.

**PIAN PIANITO ADÁN** **Augusto López** va ganando presencia en el ánimo de la población en general. ¿Se acuerda que le platicamos que a finales del año pasado **Andrés Manuel López Obrador** reunió a sus tres principales "corcholatas" para informarles que recorrería de junio a noviembre la encuesta interna para seleccionar al candidato? Fue básicamente para darle a su secretario de

Gobernación más tiempo para dejarlo correr. Pues bien, de acuerdo con la más reciente encuesta del 4 y 5 de marzo de Tresearch International, Adán Augusto trae 63 puntos de conocimiento y opinión de aspirantes, contra 70 de **Marcelo Ebrard** y 73 de **Claudia Sheinbaum**. **Ricardo Monreal** aparece con 60 y **Gerardo Fernández Noroña** con 48. A ocho meses de que Morena realice la encuesta definitiva entre sus bases, el despegue del tabasqueño ha sido notable, pues, según dicha muestra, se encuentra ya a siete puntos en conocimiento de Ebrard y a 10 de Sheinbaum



**OTRA ENCUESTA, MUY** peculiar por cierto, pero a la vez muy signi-

ficativa, fue la que se realizó hace una semana entre los consejeros regionales de Citibanamex, a propósito de la 31 Reunión Plenaria de Consejos Consultivos. Durante dos días, jueves y viernes de la semana pasada, el banco que capitanea **Manuel Romo** realizaba encuestas en tiempo real en determinados momentos, principalmente entre un panel y otro. Así, después del que tituló "Perspectivas Políticas", en la que participaron **Luis Rubio**, **Carlos Elizondo Mayer-Serra** y **Alejandro Moreno**, se lanzó



la siguiente pregunta: “¿Con cuál de los precandidatos morenistas cree usted que le iría mejor a México?” El resultado fue abrumador, pues **Marcelo Ebrard** arrolló con el 67% de las preferencias. **Ricardo Monreal** le siguió con un 8%, **Adán Augusto López** con 2% y **Claudia Sheinbaum** con 0%. Participaron mil 500 consejeros de Banamex, de los cuales 600 estuvieron presentes y 900 en modo virtual.



**JUAN ZEPEDA ENTENDIÓ** que no le alcanzaba para contender por la gubernatura del Estado de México y se bajó de la carrera. Fue una decisión personal porque las elecciones de junio próximo serán solamente de dos: **Delfina Gómez** por Morena-PT-Verde y **Alejandra del Moral** por PRI-PAN-PRD. El senador de Movimiento Ciudadano no llegaba ni a un 6% en la intención de voto. Estamos hablando de aproximadamente 330 mil sufragios con arraigo en las demarcaciones de Neza y Ecatepec, los cuales ahora se van a dividir entre Delfina y Alejandra. Se calcula que de cada 10 papeletas que pudo obtener Zepeda y su partido naranja, seis se irían a la Alianza Va Por México y cuatro a Morena. Para muchos son votos útiles para la opositores al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, pero a la vez inútiles para que el PRI retenga la gubernatura. Más que un paso lateral, Zepeda, **Dante Delgado** y Movimiento Ciudadano debieron apoyar a Del Moral para lograr ese objetivo.

**AGOSTO ES EL** mes que los opositores a **Alejandro Moreno** se fijaron para verlo fuera de la dirigencia del PRI. Le decía hace una semana que esa es otra aduana que tiene que transitarse de cara a una candidatura común en la Alianza Va por México. La salida de “Alito” es necesaria para integrar propuestas de un gobierno de coalición para las nueve gubernaturas, diputaciones y senadurías que estarán en juego el año próximo. Tras el fallo del INE que invalidó las reformas a los estatutos del PRI, que permitían a Moreno extender su presidencia hasta después de las elecciones de 2024, el grupo que lideran los senadores **Miguel Osorio Chong** y **Claudia Ruiz Massieu** está buscando a un presidente interino. Esa posición podría recaer en el actual coordinador de los diputados tricolores, **Rubén Moreira**. Pero para que esa posibilidad vuele su esposa, **Carolina Viggiano**, tendría que renunciar la secretaría general del PRI. Eso es justamente lo que se está empezando a negociar ya.



**HABLANDO DEL PRI**, al interior de una de sus ramificaciones se habla ya de impulsar a un precandidato que tenga posibilidades de estar en la boleta final de las elecciones presidenciales de 2024. Para ese sector, integrado por ex dirigentes, ex gobernadores, ex legisladores y ex funcionarios del sector hacendario, el perfil tiene que ser de un personaje de renombre y reconocimiento internacional. **José Ángel Gurriá** es la carta que

empieza a ser objeto de comentarios. El ex secretario de Hacienda y ex Canciller en el sexenio de **Ernesto Zedillo** estuvo 15 años fuera de México. Del 2006 al 2021 fue secretario general de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. Gurriá también es bien visto por los grandes empresarios del país, quienes podrían sumarse al empuje de su eventual precandidatura.

**LUIS ENRIQUE LÓPEZ** Martínez fue un cercano colaborador de **Alejandra Sota**, directora de Comunicación Social y Coordinadora de Estrategia y Mensaje Gubernamental del gobierno de **Felipe Calderón**. Es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera que comanda **Pablo Gómez** por lavado de dinero y origen de recursos de procedencia ilícita. Realizaba trabajos periodísticos para cuidar la imagen del entonces secretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, por los que recibió 9 millones de pesos.

**AL QUE SE** ha visto muy activo apoyando en redes sociales a **Santiago Creel** es a **Javier Lozano**. De hecho en el informe de la gobernadora **Maru Campos**, el sábado pasado en Chihuahua, subió una foto a Twitter con el diputado diciendo que se trata “de un sólido precandidato presidencial”. ¿Será que el poblano ya se sumó de lleno al war room del panista presidente de la Cámara de Diputados?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-38	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Frente opositor con candidato ciudadano?

**Signos vitales**  
Alberto Aguirre



**Signos vitales**

## ¿Frente opositor con candidato ciudadano?

**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

**E**l 8-M estaba fuera de los cálculos, pero tuvo un efecto demostración: la marea morada en la CDMX estuvo pletórica de jóvenes, abrazadas a una causa legítima e indignadas por la indolencia gubernamental. El último domingo de febrero, la sociedad civil también salió a la calle y alzó la voz, contra la embestida oficial contra los organismos autónomos.

Era la prueba de fuego. Los articuladores de Sí por México —la confluencia partidista y cívica que propone una frente amplio para el 2024— quisieron mostrar músculo, ante la Cuarta Transformación pero también ante las cúpulas partidistas. Y es que encapsulados en la mesa de negociación, **Marko Cortés**, **Jesús Zambrano** y **Alito Moreno** han acordado los tiempos y los formatos de la coalición en ciernes.

¿Y también las candidaturas? Después de un periodo complicado, a finales del año pasado, los líderes del PRI, del PAN y del PRD llegaron a un reparto de posiciones y potestades bastante conveniente a las partes: el PRI quedó con las candidaturas de Coahuila y el Estado de México, pero el PAN se arrogó las facultades para definir el método de selección del abanderado presidencial del 2024, el siglado ante las autoridades electorales y la nominación del candidato a la Jefatura de Gobierno en la CDMX.

El reloj de la coalición opositora está en manos de la cúpula partidista. Y el registro de los candidatos. Por lo mismo, los dirigentes de las organizaciones empresariales y ciudadanas que participan en ese mecanismo de participación decidieron enviar un mensaje, en concordancia con el humor social: el candidato debe ser cívico.

Una lectura rigurosa de las encuestas cierra espacio a las especulaciones: separados, los partidos opositores a Morena no son competitivos y los dirigentes políticos en pos de la candidatura acumulan tantos negativos como los emblemas tradicionales.

¿Los presuntos aliados están contrarreloj? ¿O en espera de una escisión morenista? La búsqueda del competi-

dar de Morena —por ahora— se constriñe a encontrar al prospecto con mejor imagen positiva y el mayor techo electoral a nivel nacional... idea que implica la integración de Movimiento Ciudadano.

Roto el sistema de partidos, la ruta de la coalición es la única visible para los opositores a Morena. La ausencia de un liderazgo preponderante, dificulta el avance.

Un contexto de polarización —exacerbado desde Palacio Nacional— ha abierto espacio a la radicalización opositora. Y por lo mismo, un sector estaría a favor de una voz "intrépida y entusiasta" que ayude a hacer catarsis ante el hartazgo de un sector con la Cuarta Transformación, más que por una figura formal, experimentada.

El voto de castigo, más que una corrección del rumbo. ¿La beligerancia, más que la competitividad?

Cívico, es la condición *sine qua non*. Por eso, **José Ángel Gurria** cree que puede llegar a la interna que definirá al candidato opositor. Su estancia —casi dos décadas— fuera de México sirvió para diluir sus vínculos con la cúpula priista y ahora su visión para lograr la reconstrucción de México adquiere sentido.

En ese mismo trata de correr **Santiago Creel Miranda**, quien brincó de las filas ciudadanas a la política partidista y hace 18 años buscó ser candidato presidencial, tras su paso por el gabinete foxista. AMLO lo había derrotado en las urnas en el 2000 y para el 2006 ni siquiera pudo derrotar a los calderonistas. Pero esa es otra historia...

Creel Miranda ya alzó la voz contra AMLO. ¿Podrá apartarse del antiguo paradigma de la partidocracia? Con la misión autoimpuesta de consumar la transición mexicana, trabaja para conseguir respaldos en todos los frentes partidistas —incluido Morena y MC— además del empresariado y los medios de comunicación.

La suya —erigirse en un candidato capaz y disciplinado, con una estrategia sofisticada y herramientas modernas para derrotar al monstruo electoral oficialista— es una apuesta arriesgada.



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; REPRUEBA INICIATIVA DE REPUBLICANOS, MÉXICO NO PERMITIRÁ INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, reafirmó que México es un país libre, independiente y soberano, por lo que no permitirá la intervención en territorio nacional de gobiernos extranjeros ni de sus Fuerzas Armadas. Esto lo declaró en respuesta a las recientes declaraciones de legisladores republicanos de Estados Unidos. **Lopez Obrador**, dejó claro que a México se le respeta. No somos un protectorado ni una colonia de Estados Unidos; nosotros no recibimos órdenes de nadie, aquí manda el pueblo de México. Resaltó que las expresiones de congresistas y senadores del Partido Republicano no provienen del gobierno de Estados Unidos, encabezado por el presidente **Joseph Biden**, de modo que continuará la cooperación con el propósito de resolver temas de seguridad. No es el gobierno del presidente **Biden**, son los republicanos. Es una actitud prepotente, alevosa, majadera, desde luego, intervencionista. El Gobierno de México comenzará una campaña de información dirigida a las y los connacionales e hispanos que viven en Estados Unidos para dar a conocer las intenciones de esta facción conservadora en temporada de elecciones. Si no cambian su actitud y piensan que van a utilizar a México para sus propósitos propagandísticos, electoreros, politiqueros, nosotros vamos a llamar a que no se vote por ese partido, por intervencionista, inhumano, hipócrita y corrupto. Vamos a estar insistiendo que ni un voto de mexicanos, de hispanos, de los que quieren a su patria, ni un voto a los republicanos, sea quien sea. No vamos a permitir que se afecte la dignidad de México, que es un pueblo independiente, soberano; costó mucho y allá donde están hablando todo eso, era de México, que no se olviden. El mandatario señaló la falta de acciones legislativas del Partido Republicano relacionadas con la atención a adicciones y venta de armas. Ellos lo están haciendo con propósitos propagandísticos. Ya agarraron lo del fentanilo, que es responsabilidad de México. Aquí no producimos fentanilo y nosotros no tenemos consumo de fentanilo. Lamentamos mucho lo que está pasando en Estados Unidos. Por qué no atienden ellos el problema. Por qué ellos no combaten la distribución del fentanilo, a los carteles de Estados Unidos que se encargan de distribuir el fentanilo. Por qué no atienden a sus jóvenes. Por qué no atienden su problema grave de descomposición social. Por qué no atemperan el incremento constante del consumo de las drogas. Por qué, incluso, permiten que sean legales las drogas en Estados Unidos, cuestionó, el presidente **Lopez Obrador**. Comercializan armas de alto poder, como si se tratara de comprar cualquier mercancía sin ningún control. El 80 por ciento de las armas de alto poder que utiliza la delincuencia en México se vende en Estados Unidos. Algunos legisladores son financiados para sus campañas por las empresas que producen las armas. El mandatario indicó que, tras estas expresiones, en su momento la federación buscará sanciones.

**SENADORA CORA CECILIA PINEDO; ESTUDIAN OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN ENTRE MÉXICO Y CHINA**

La senadora **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, destacó que las empresas inversionistas de China tienen mayor interés en nuestro país por considerarlo la plataforma ideal para llevar sus productos y servicios hacia el continente americano. Consideró necesario fortalecer los acuerdos de colaboración y ayudar a generar sinergias entre las naciones de la región Asia-Pacífico-África, para avanzar hacia un mundo más próspero y superar las diferentes crisis, que hoy impactan en nuestras economías con altos índices de inflación, escasez de productos, desempleo y pobreza. Señaló que a pesar de que existe un enorme déficit en la balanza comercial entre nuestras naciones, tenemos una tendencia que brinda oportunidades de cerrar esa brecha: la deslocalización de las empresas o mejor conocido como nearshoring. La senadora confió en que esta visita de trabajo a nuestro país será un parteaguas para la ampliación del intercambio comercial y económico binacional, a fin de que más productos mexicanos se exporten a China, se estimule a las empresas mexicanas a invertir en su país y este vínculo comercial se consolide en beneficio de áreas como turismo servicios, energías limpias e innovación tecnológica. **Wang Shouwen**, representante de Negociaciones de Comercio Internacional y viceministro de Comercio de la República Popular China, recordó que el año pasado celebraron el 50 aniversario de las relaciones diplomáticas entre China y México, las cuales se han desarrollado muy bien.



En el aspecto económico-comercial hemos alcanzado muchos logros muy buenos. El comercio bilateral del año pasado alcanzó los 100 mil millones de dólares, como incremento interanual del 10 por ciento. China es el segundo socio comercial de México. Mientras tanto, México es el segundo socio comercial de China en América Latina. **Shouwen** aseguró que más de 200 empresas chinas están haciendo inversiones en nuestro país en los sectores de energías renovables, electrodomésticos, telecomunicaciones y en la minería. Están participando en proyectos importantes, como en producción de vehículos eléctricos, el Tren Maya y el Metro de la Ciudad de México. El representante comercial chino, dijo que su visita tiene el objetivo de implementar los consensos alcanzados por los presidentes de los dos países, y que con el gobierno, el Senado de la República y las empresas mexicanas, van a explorar más oportunidades para fortalecer los lazos económicos-comerciales.

### **PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ALEJANDRO ARMENTA; RESPALDO TOTAL A AMLO ANTE PROPUESTAS DE QUE EU INTERVENGA EN MÉXICO**

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, respaldó al presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, para emprender una campaña con los mexicanos e hispanos que radican en Estados Unidos, a fin de repudiar la postura de congresistas estadounidenses que proponen la intervención de ese país en México. Indico que como senador que proviene de una comunidad migrante en Puebla, todo el respaldo al Presidente de la República para hacerle un llamado a nuestros hermanos en la Unión Americana, para que repudien este tipo de actos y expresiones intervencionistas que están disfrazadas de una lucha contra el narcotráfico, pero que de fondo buscan hacer negocio con la venta ilegal de armas. El legislador aseveró que el Senado tiene claro que el respeto al derecho ajeno debe darse entre ambas naciones, por lo que sostuvo que la postura del congresista **Dan Crenshaw** es excesiva y grosera, además de que rompe las reglas de la diplomacia y atenta contra la soberanía de nuestro país. El presidente **Lopez Obrador**, anunció que emprenderá una campaña para hacer un llamado a mexicanos e hispanos que viven en ese país a que no voten por políticos republicanos y para difundir qué acciones está emprendiendo su administración en contra de la delincuencia organizada. **Alejandro Armenta** informó que realizará lo propio con sus paisanos poblanos en territorio estadounidense, pues proviene de una comunidad migrante, además de que en Nueva York existen 2.5 millones de poblanos, quienes representan la base de la economía de aquel estado. Yo iría concretamente a hablar con mis amigos en Nueva York, New Jersey, Chicago, Houston y Las Vegas o desde aquí enviaría mensajes a mis paisanos para que sancionen moralmente a quienes no les bastó con arrebatarlos la mitad del territorio nacional. Dijo que deben entender que México no es un país de conquista, ni que ellos son un imperio que puede venir a sacudir a una nación que ha mostrado solidaridad con ellos. México no está en condiciones de ceder territorio para que vengan a invadirnos. Asimismo, dijo que los congresistas republicanos deberían estar más ocupados por dejar de hacer negocios con la industria armamentista; ellos permiten, deliberadamente, el flujo ilegal de armas al territorio nacional con el que resguardan el tránsito de sustancias con las que producen fentanilo y están matando a sus jóvenes. El legislador, consideró que los congresistas que impulsan esta propuesta son representantes de intereses económicos, no de la sociedad, pues los ciudadanos norteamericanos no desean una intervención; ellos representan intereses económicos imperialistas y nosotros no podemos quedarnos callados. Los congresistas republicanos no defienden a Estados Unidos, sino a sus negocios y ahora amenazan con invadir a nuestro país. Ellos son guardianes del tráfico ilegal de sustancias hacia su país, porque tienen el armamento. **Alejandro Armenta** sostuvo que es inaceptable que se envíen armas a México, por considerar que la lucha contra el crimen organizado no se hace de manera frontal, cuando ellos mismos son quienes condecoraron a **Genaro García Luna**, quien ahora fue considerado culpable por el crimen de narcotráfico.

### **SENADOR RICARDO MONREAL; HACE UN LLAMADO A LA UNIDAD PARA HACER FRENTE A HOSTILIDAD DE CONGRESISTAS REPUBLICANOS**

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, hizo un llamado a la unidad de los mexicanos, para respaldar al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y hacer frente a la hostilidad en contra de nuestro país, así como a la actitud injerencista que han expresado algunos congresistas republicanos de Estados Unidos. **Ricardo Monreal**, enfatizó que por historia, dignidad y congruencia no podemos permitir que, con fines electorales, se proponga la intervención del Ejército de ese país en México. Por eso respaldamos el llamado del presidente **López Obrador** a dar la espalda a quienes, desde el púlpito parlamentario o desde la retórica preelectoral, están promoviendo este tipo de circunstancias, que hagan de México una piñata electoral, con el propósito de sacar votos a su favor. Señalo que algunos parlamentarios de Estados Unidos han aprovechado los hechos de Matamoros, Tamaulipas, para proponer que las Fuerzas Armadas de la Unión Americana operen en nuestro país en contra de los cárteles del narcotráfico. Se trata, de una actitud injerencista, de propuestas que rayan en una actitud totalmente inadmisibles. No lo podemos permitir: por historia, por dignidad, por congruencia; y queremos expresarles en este llamado, a que todos nuestros paisanos y los mexicanos que aquí radicamos, hagamos valer la unidad, hagamos valer la presencia, en este y en aquel país, para que las libertades ciudadanas y los derechos políticos se respeten. Indico que es francamente irresponsable estar planteando que soldados, que Fuerzas Armadas, estadounidenses, intervengan al país. El senador refirió que desde 1848, cuando perdimos nuestro territorio nacional por una invasión, no se habían presentado este tipo de osadías. No lo vamos a admitir, en el Senado de la República no vamos a admitir ninguna presencia de tropas extranjeras en nuestro territorio. El líder de la mayoría legislativa reiteró el llamado a todos los mexicanos, tanto los que



radican en la Unión Americana como en México, para que se mantengan unidos y hagan frente a esta acechanza y a esta hostilidad que estamos sufriendo.

### DIPUTADO IGNACIO MIER; CUARTA TRANSFORMACIÓN HA AVANZADO AL LADO DE LAS MUJERES

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo parlamentario de Morena, afirmó que la Cuarta Transformación ha asumido un rol al lado de las mujeres para abatir las desigualdades. El legislador en una reunión con las diputadas federales de Morena, y acompañado por el presidente del partido **Mario Delgado Carrillo**, destacó que el día de la mujer conmemora varios años de lucha perseverante, tenaz y valiente de las mujeres por acabar con el pacto patriarcal. **Mier Velazco** señaló que la reforma en materia de paridad es de las más profundas que se han logrado en el país y celebró que el 51 por ciento de la integración en la Cámara de Diputados sean mujeres. De igual forma, mencionó que vivir en un país más libre también es un logro de la Cuarta Transformación y reconoció a las diputadas de la presente y anterior Legislaturas, porque en buena medida se les debe la promoción de las reformas constitucionales que han permitido que se abatan las desigualdades en México, sobre todo en materia de justicia para los más necesitados y los programas sociales, pero también en el combate a la corrupción y en tener un gobierno austero y libre de privilegios. Asimismo expresó que garantizar las reformas en materia de paridad, avanzar en la legislación para que haya justicia y que las mujeres no padezcan ningún tipo de violencia, además de la libre expresión de sus ideas, son acciones que ha abanderado la Cuarta Transformación. Lamentó que aún persista un criterio machista en muchos impartidores de justicia que no permiten que las mexicanas tengan garantizados sus derechos. Por ello, hoy toca a los hombres convertir los espacios que ocupan en espacios del feminismo.

### DIPUTADO HAMLET GARCÍA; AVALA CRITERIO DE LA SCJN DE RECHAZAR EL USO DE MODO HONESTO DE VIVIR, USADO POR EL TEPJF Y EL INE PARA INHABILITAR A CANDIDATOS DE MORENA

El diputado **Hamlet García Almaguer**, señaló que las y los diputados del Grupo Parlamentario de Morena, integrantes de la LXV Legislatura, avalaron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de rechazar el uso del criterio de modo honesto de vivir para inhabilitar como candidatos a un cargo de elección popular, por considerarse que existe contradicción ya que dicho concepto implica una ponderación subjetiva y puede traducirse en una forma de discriminación. Aseguró que en los últimos años el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) idearon un sistema tramposo para despojar de candidaturas al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), incluyendo a las corcholatas, bajo el concepto de modo honesto de vivir. Buscaban aplicar sanciones administrativas acumulativas para después negar el registro de nuestras compañeras y compañeros del movimiento. El secretario de la Comisión de la Reforma Política-Electoral respaldó que la SCJN haya determinado que el TEPJF no pueda despojar los derechos políticos electorales, no sólo de las y los integrantes de Morena, sino de las y los ciudadanos que quieran participar para un cargo de elección popular, utilizando esa teoría. En días pasados la ministra **Norma Piña Hernández** perdió una votación relevante de 7 a 4 votos en el pleno de la Corte relacionada en la discusión sobre el concepto modo honesto de vivir. La diputada **Reyna Celeste Ascencio Ortega** manifestó su beneplácito por la resolución y recordó que ella ya había propuesto una iniciativa que reforma el artículo 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el pasado 15 de junio. El objeto de la iniciativa es regular en la ley electoral la exigencia de la categoría 'tener un modo honesto de vivir' como un requisito de elegibilidad para ser postulado a un cargo público. Aseguró que el contar con un modo honesto de vivir es una presunción jurídica en favor de cualquier persona, se trata de una presunción de igualdad que habilita a cualquier persona para tener la capacidad de participar en la política. Por ello, concordamos con la decisión de la Corte al considerar indebido que haya interpretaciones en contra de dicha presunción y que con base en tales interpretaciones se pretenda dejar inhabilitados a las personas para participar en una elección.

### DIPUTADO LUIS ESPINOSA; IMPRUDENTE ANUNCIAR UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 33 CONSTITUCIONAL

El diputado **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, consideró que es una imprudencia del Presidente de la República anunciar una iniciativa de reforma al artículo 33 constitucional, que actualmente prohíbe a los extranjeros inmiscuirse en los asuntos políticos del país y que permite al Ejecutivo expulsarlos. No me gusta mucho, y menos en el marco de lo que sucedió con estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas. Siempre ha sido una facultad de que las cuestiones políticas de nuestro país sean de los mexicanos, si no al rato tendremos dentro de nuestro país opiniones distintas. Más bien deberíamos garantizar la seguridad de extranjeros y nacionales. Sobre si el anuncio del titular del Ejecutivo Federal resulta una imprudencia, **Espinosa Cházaro** respondió: me parece que sí. Vamos a revisar, la iniciativa, no la conocemos a detalle, pero de inicio me parece que no era el momento para presentar algo de esta naturaleza. Apuntó que la oposición no hizo un escándalo, como afirmó el titular del Ejecutivo Federal, sobre el secuestro y homicidio de cuatro estadounidenses, el escándalo, lo hizo la prensa norteamericana; esa es la imagen que él, el Presidente de la República, proyecta en el mundo, una imagen de inseguridad. Nosotros



por lo que sí hemos hecho mucho ruido es por las desaparecidas, por las muertas, por las violadas, por eso sí hemos levantado la voz, pero en eso el Presidente ni nos ve ni nos oye. **Espinosa Cházaro** declaró que aspira a ser candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, por la coalición "Va por México" (PAN-PRI-PRD), por lo cual levantará la mano para ser la opción del PRD, en el marco de la alianza electoral. Creo que la ciudad requiere un cambio de rumbo, y estoy decidido, el sábado en el marco del informe legislativo, a presentarme como una opción del PRD de cara a que iremos en una coalición. El PRD necesita tener hombres y mujeres que aspiren y tengan la capacidad, y yo voy a levantar la mano por la Ciudad de México.

### **DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; INICIATIVA PRESIDENCIAL PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN COINCIDE CON LA QUE PRESENTÓ SU BANCADA**

El coordinador del Grupo Parlamentario de MC, **Jorge Álvarez Máñez**, dijo que la iniciativa del Presidente relativa al artículo 33 de la Constitución Política, que envió a la Cámara de Diputados, coincide con la que previamente presentó MC en la materia, en diciembre de 2022. La presentamos antes nosotros. Ojalá se dictaminen en conjunto y salgan en conjunto. Calificó de anacronismo a ese artículo constitucional, que prohíbe a los extranjeros inmiscuirse en los asuntos políticos del país y que permite al Ejecutivo expulsarlos. Indicó que es un anacronismo constitucional, un anacronismo jurídico; y nosotros creemos en los derechos humanos, y lo mismo que pedimos para las personas migrantes de México a Estados Unidos y de otros lugares, que se les respeten sus derechos humanos, es lo que debemos de garantizar. **Álvarez Máñez** consideró que dicho artículo contradice el artículo 1º constitucional y todos los tratados que el país ha firmado en materia de derechos humanos. Hay que legislar y quitar esa restricción convencional en la Constitución en materia de derechos humanos, pero no hay que modificar el debate. Sobre el tema de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que una mujer presida el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), **Álvarez Máñez** aseguró que hay una imposibilidad de cumplimiento de dicha sentencia, porque ya se cerró la convocatoria, sin embargo, prevé que haya consenso para que una mujer presida el Consejo. El Tribunal lo que hizo fue extemporáneo, porque ya había cerrado la convocatoria cuando ellos expedieron esa sentencia y el tema es una situación jurídica, pero la situación nuestra y de varios coordinadores es que se va a privilegiar que pueda llegar una mujer a la presidencia del Consejo General del INE.

### **DIPUTADAS EDNA DÍAZ ACEVEDO Y LAURA FERNÁNDEZ; CRITICAN A AMLO QUE DIGA QUE LAS MUJERES SON EL MOTOR DE CAMBIO, Y EN LOS HECHOS PONGA UNA VALLA METÁLICA AFUERA DE PALACIO NACIONAL**

Las diputadas **Edna Díaz Acevedo** y **Laura Fernández Piña**, a nombre del Grupo Parlamentario del PRD, condenaron que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el Día Internacional de la Mujer, haya dicho que las mujeres son el motor del cambio, mientras que en los hechos puso una valla metálica para blindar el Palacio Nacional contra las protestas de las féminas que salieron a exigir seguridad. Afirmaron que el Estado mexicano ha claudicado en su obligación de proporcionar seguridad al sector femenino, ya que en la actual administración han sido asesinadas 17 mil mujeres y niñas; quienes ahora gobiernan, olvidaron muy pronto sus causas y lo que prometieron. Señalaron que el Día Internacional de la Mujer se ha convertido en una fecha para reivindicar la lucha de mujeres que, por décadas, han exigido acceder a una vida libre de violencia y libertad plena. Sepan bien que nunca, pero nunca más tendrán la complacencia de nuestro silencio. Hoy, y cada 8 de marzo, Reforma, el Zócalo y todo México se pintará de morado, y no importa el tamaño de las vallas, ni los muros que construyan en Palacio Nacional, porque el feminismo las va a derrumbar a golpe de sentencia en los tribunales, y si eso no funciona nos verán y escucharán en las calles, avenidas y edificios públicos del país, hasta que entiendan que si tocan a una, respondemos todas. No cesaremos de gritar y demandar justicia hasta que ya no nos asesinen por el hecho de ser mujeres; cuando salir a la calle de noche y regresar sanas y salvas no sea un privilegio sino un derecho que la autoridad nos garantice. La diputada **Díaz Acevedo** sostuvo que el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad de México protegen monumentos y se blindan en sus palacios, mientras niñas y mujeres no tienen la mayor defensa que una plegaria suplicando por volver a sus casas sanas y salvas. Mientras exista la desigualdad entre hombres y mujeres, aún cuando se sepa de noticias de la negación de derechos, cuando aún lloremos enardecidas por la muerte de niñas y de jóvenes, no podemos hablar de una transformación.

### **POWER RANKING; ENCUESTAS PRESIDENCIALES, CDMX Y COAHUILA**

Power Ranking CDMX, **García Harfuch** y **Brugada** continúan al frente; sin embargo, la lucha entre los panistas se prende: **Taboada** ingresó al Top 3 al avanzar 5 puestos, seguido por **Xóchitl** 7 y **Romero** 10, **Tabé** 12, viene empujando delante de **Limón** 13. **Batres** sube al 4 y **Fernández Noroña** baja al 5; **Delgado** desciende tres lugares hasta el 6 y **Rodríguez** 9, completan la lista top. De acuerdo con la encuesta de Cripeso, el abanderado de la alianza PRI-PAN-PRD, **Manolo Jiménez**, tendría una ventaja de poco más de 8 puntos porcentuales sobre **Armando Guadiana** (Morena) y este a su vez estaría otros 8 puntos arriba de **Ricardo Mejía** (PT) en la contienda por la gubernatura de Coahuila. La



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

10/03/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

actualización del Power Ranking Presidencial mostró el avance de diversos aspirantes de la oposición. **Luis Donald Colosio** y **Ricardo Anaya** se movieron un puesto hacia arriba para ingresar al Top 5 general y además encabezar a las figuras de la oposición. **Mauricio Vila** recorrió cuatro lugares hacia arriba para ubicarse en el tercer escalón del bloque opositor, mientras que **Santiago Creel** se mantuvo en el cuarto puesto de este bloque y **Lilly Téllez** completa el Top 5. De acuerdo con la observación de Massive Caller, Morena puntea en nueve de las 16 alcaldías de la Ciudad de México en la intención de voto, mostrando una clara división de las preferencias entre el Oriente y el Poniente en la CDMX.

### ANTÓNIO GUTERRES: DERECHOS DE LAS MUJERES NO DEBEN SUCUMBIR EN LOS SILICON VALLEY

El secretario general de la ONU, **António Guterres**, advirtió de la discriminación de género que se vive en el mundo digital, y subrayó que los derechos de las mujeres no deben sucumbir en los Silicon Valley de este mundo. **Guterres** se expresó así con motivo del Día Internacional de la Mujer, que este año Naciones Unidas dedica a la importancia de cerrar las brechas de género en la ciencia, la tecnología y la innovación. El jefe de Naciones Unidas advirtió sobre las enormes desigualdades que se dan en este ámbito, desde diferencias en el acceso a internet, a los problemas de representación femenina en el sector tecnológico, donde el número de hombres duplica al de mujeres y es hasta cinco veces mayor en el caso de la inteligencia artificial.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



## Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

# La UNAM y el despertar del puma

Ya en 2020 los diputados federales morenistas intentaron una iniciativa igual, pero el repudio de los universitarios los llevó a recular, incluso dio pie a que en la Ley General de Educación Superior, que promovió Morena, se incluyera la especificación que cualquier cambio a sus leyes debe surgir de sus comunidades.

**I**gnorantes de la historia de la UNAM, un grupo de políticos morenistas intenta violentar su autonomía y meterse a decidir su vida interna, con el pretexto de que “debe ser democrática”, como si se tratara de un país o una nación y no de una institución académica, donde un rector no es un líder político equivalente a un gobernador, sino un jefe nato; es decir, un líder académico.

Desde muy temprano del jueves 9 empezó a circular en muchos chats de WhatsApp el PDF de un documento con el membrete de los diputados federales de Morena y el nombre del diputado Armando Contreras Castillo, para quitar a la Junta de Gobierno de la UNAM la facultad exclusiva de elegir al rector de la institución. Fueron horas y horas en las que ese documento circuló en chats hasta que llegó a redes sociales.

Pero fue hasta que un portal de noticias lo difundió que “oficializó su existencia y provocó una ola de inquietud en la comunidad universitaria. Sin embargo, hasta ese momento, la iniciativa no existía en el mundo legislativo, porque no fue inscrita en la *Gaceta Parlamentaria*.

En el mundo legislativo, para que un tema pueda ser considerado para análisis, discusión y posible aprobación, el primer paso que se debe dar es que se publique en la *Gaceta*. A partir de eso, la Mesa Directiva puede dar turno a comisiones y en ese momento tiene vida oficial.

Ya en 2020 los diputados federales morenistas intentaron una iniciativa igual, pero el repudio de los universitarios los llevó a recular, incluso dio pie a que en la Ley General de Educación Superior, que promovió Morena, se incluyera la especificación que cualquier cambio a sus leyes debe surgir de sus comunidades.

“Ningún acto legislativo podrá contravenir lo establecido en la fracción VII del artículo 3º constitucional. Cualquier iniciativa o reforma a las leyes orgánicas referidas en este artículo deberá contar con los resultados de una consulta previa, libre e informada a su comunidad universitaria,

a los órganos de gobierno competentes de la universidad o institución de educación superior a la que la ley otorga autonomía, y deberá contar con una respuesta explícita de su máximo órgano de gobierno colegiado”, dice el artículo 2 de la ley.

Así que hay que recordarles a los diputados de Morena que no es tan fácil tomar por asalto a una universidad.

Pero más allá de la imposibilidad legal, ¿ya habrán valorado lo que implica meterse con la UNAM justamente mientras se desarrollan las elecciones del Estado de México? ¿Si saben que las facultades de Estudios Superiores de Acatlán, Cuautitlán, Iztacala y Aragón, así como el CCH Naucalpan, están en territorio mexiquense, y atacar a la UNAM puede provocar la derrota de Delfina Gómez? Le darán al PRI, PAN, PRD y Panal muchos eslóganes en defensa de la UNAM.



**¿Sí se dieron cuenta de que numerosos contingentes de la marcha del 8 de marzo en la Ciudad de México salieron de la UNAM?**

¿Sí saben que la comunidad de la UNAM la forman medio millón de personas en México, Estados Unidos, Canadá y Europa? ¿Hacienda va a dar el dinero para organizar una elección? ¿Van a crear un INE universitario? ¿Cómo van a votar los unamitas en el extranjero? ¿Voto electrónico o urna electrónica?

Las universidades que tienen elecciones de rector por voto directo han registrado y registran un deterioro interno, provocado por el intenso activismo que, en ocasiones, ha desembocado en asesinatos y secuestros.

¿En serio el gobierno de Morena quiere tener a toda la UNAM en una constante inestabilidad política que repercute en la vida diaria de la nación? ¿Sí saben que la UNAM ya recorrió ese camino y fue un fracaso?

¿Sí se dieron cuenta de que numerosos contingentes de la marcha del 8 de marzo en la Ciudad de México salieron de la UNAM? ¿Saben que hay enojo? ¿Quieren abonar ahora con este acoso a la vida interna de la institución donde se forman estos miles de mujeres ya enojadas?

Llegaron al poder amenazando con despertar a un tigre y hoy quieren despertar al puma.

Sure?



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



## Mier critica decisión; "TEPJF continúa en las andadas"

ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, criticó al Tribunal Colegiado que ordenó la restitución temporal del secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina.

En conferencia, sostuvo que el Poder Judicial se convirtió en un órgano de arbitraje, y aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aún no discute el caso, no descartó que los magistrados también mandaten la restitución.

"El tribunal anda en las andadas, no deja de salir de eso, ya se convirtió también en un tribunal de arbitraje, es otra más del tribunal y yo espero que pronto eso pueda ser resuelto", declaró.

Por ese motivo, Mier reiteró que es necesario concretar la reforma al Poder Judicial, que se buscó que iniciara el año pasado.

"Y hoy, muestra de que es necesario se garantice el proceso de reformas al Poder Judicial es que un tribunal federal continúe en las andadas y pretenda restituir al ahora exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electro-



Mier insistió que se necesita reformar el Poder Judicial.

ral, Edmundo Jacobo Molina", indicó.

Respecto a la última sentencia del TEPJF para que la quinteta para la presidencia del INE sea sólo de mujeres, Ignacio Mier insistió en que no la acatarán en tanto no respondan las preguntas que enviaron, pues aseguró que hay una intención oculta que pronto "develarán".

"En esa trampa y espejismos mediáticos para desviar la atención, desvian los verdaderos intereses que están encubriendo, y por eso queremos que nos respondan y ahí los vamos a develar, porque si no sería adelantarme con juicios, vamos a esperar que nos llegue la respuesta y cuando la tengamos vamos a hablar", indicó. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	10/03/2023	LEGISLATIVO

EXIGEN RETIRO DE JACOBO MOLINA

## Es un mantenido, afirma Armenta

Los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados criticaron la resolución

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y XIMENA MEJÍA  
nacional@gimm.com.mx

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, aseguró que el Poder Judicial en México “es una vergüenza”, porque un tribunal colegiado ordenó restituir a Edmundo Jacobo como secretario ejecutivo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia de prensa, Armenta Mier acusó a Edmundo Jacobo de ser “un mantenido” y le exigió que mejor se retire y ofrezca disculpas a la comunidad indígena que

ofendió cuando se burló de ella en una conversación con Lorenzo Córdova.

“Me da vergüenza que el Poder Judicial se ponga de rodillas. Hay que recordar que este sujeto, Edmundo Jacobo, fue el que se mofó de la comunidad indígena de nuestro país. Estaban dialogando el presidente del INE y Edmundo Jacobo y hablaban de que tenían que ir a terapias psicológicas, porque el léxico que utiliza un hermano indígena atrofiaba su formación académica e intelectual.

“Este sujeto, Edmundo Jacobo, debería pedirle perdón; debería ofrecerle disculpas a la comunidad indígena. Si tuviera tantita dignidad, después de tener 15 años de ser mantenido por indígenas, porque lo han mantenido indígenas que le pagan su sueldo, debería ofrecer disculpas por haber sido parte de una mofa contra la comunidad indígena”, dijo Alejandro Armenta.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, y el diputado de Morena, Hamlet García, se sumaron a los cuestionamientos.

“Yo creo que el tribunal anda en las andadas, no deja de salir, ya se convirtió también en un tribunal de arbitraje. Es otra más del tribunal, espero que eso pueda ser pronto resuelto”, reprochó Mier.

Por separado, García Almaguer recordó que la suspensión que otorgó el tribunal colegiado no es de carácter definitivo.



Me da vergüenza que el Poder Judicial se ponga de rodillas. Hay que recordar que este sujeto fue el que se mofó de la comunidad indígena de nuestro país.”

ALEJANDRO ARMENTA  
PRESIDENTE DEL SENADO



## Mier niega filtración en resultados de examen para consejeros del INE

El Comité Técnico de Evaluación emitió un comunicado para informar que el día de mañana hará una sesión pública para dar a conocer cómo fueron evaluados los 508 participantes, de qué manera se llegó a 204 y por qué la paridad. Hoy, en conferencia de prensa, y cuestionado sobre el proceso de evaluación, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, negó que haya habido alguna filtración de persona ligadas a Morena y reiteró que se tendrá la oportunidad de revisar el examen.

<https://drive.google.com/file/d/1bj1EbERLhYBmg887TdGWI22Fi7DD2fml/view>



## Rechazan indagar filtración de examen a candidatos a INE

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que no hay elementos para investigar un posible fraude en el examen aplicado a los candidatos a consejeros electorales, con el que los aspirantes afines a Morena obtuvieron las mejores calificaciones, encima de los expertos en la materia.

REFORMA publicó que al menos una cuarta parte de los mejor calificados de candidatos a consejeros electorales son personas afines a Morena, funcionarios federales o ex servidores públicos, en medio de versiones de que los reactivos pudieron serles adelantados.

Mier manifestó que no debía haber suspicacias ni sospechas por las calificaciones que se dieron a conocer ayer.

Señaló que toda la responsabilidad del proceso es del Comité Técnico de Evaluación, que elaboró y aplicó el examen que realizaron 508 candidatos el pasado martes.

Cuestionado si no se debe abrir una investigación, respondió que no tiene elemento alguno y que quien tenga elementos, que indague.

"Nosotros no tenemos ninguna, ningún elemento, ningún, digamos, motivo para ponerlo en duda y no le escuchado de nadie ¿eh?", respondió al minimizar que los candidatos pro 4T sacaran las calificaciones más altas, como la funcionaria de Cofepris Bertha María Alcalde Luján y el asesor de Morena en el INE, Jaime Castañeda.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	10/03/2023	LEGISLATIVO

MORENA SE LAVA LAS MANOS

# Felicita a los candidatos que pasaron examen “sin fraude”

**En Twitter, el consejero electoral Uuc-kib Espadas hizo referencia al rumor de que algunos aspirantes al INE hicieron trampa**

**POR AURORA ZEPEDA Y XIMENA MEJÍA**  
*nacional@gimm.com.mx*

El consejero del INE Uuc-kib Espadas felicitó a quienes pasaron el examen del Comité Técnico de la Cámara de Diputados dentro del contexto del proceso de designación de cuatro nuevos integrantes del Consejo General, pero hizo referencia al rumor de que algunos o algunas participantes hicieron fraude.

Según versiones que corrieron el mismo día del examen, se habrían filtrado las respuestas de la evaluación a integrantes de Morena que acudieron a presentar el examen.

El consejero, en su cuenta de Twitter, textualmente escribió: “Mis más sinceras felicitaciones a quienes, sin hacer

fraude, superaron el examen de selección de consejeros Electoral. Les deseo éxito en la siguiente etapa”.

## DESCARTA FILTRACIÓN

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, se deslindó de las sospechas de que se hayan filtrado las respuestas del examen de

alguna de posibles ventajas y que, incluso, ningún otro aspirante se ha quejado de que haya habido trampas o beneficios irregulares a determinados participantes.

Luego de que el consejero electoral del INE, Uuc-kib Espadas manifestó sus sospechas en redes por los altos puntajes de algunos aspirantes que trabajan para el gobierno de la 4T o afines, Mier respondió que estaba en su derecho de manifestarlo.

“Si hay algo que pueda acreditar esa suspicacia, pues que se investigue, nosotros no tenemos ningún elemento, ningún motivo para ponerlo en duda, y no lo he escuchado de nadie”, respondió.

Cuestionado sobre si es o no una casualidad de que los aspirantes vinculados con el gobierno y Morena hayan logrado los mejores puntajes por encima de expertos en materia electoral, Mier respondió que, en la pasada elección de consejeros electorales, del que surgió Uuc-kib Espadas, el experto en materia electoral Jorge Alcocer reprobó el examen y nadie se inconformó.

## EL DATO

### Mejor puntuados

**Jaime M. Castañeda y Bertha María Alcalde Luján, afines a la 4T, encabezaron los mejores puntajes en el examen presentado por los aspirantes a consejeros electorales.**

conocimientos a los aspirantes afines a Morena que obtuvieron los mejores puntajes en el examen de conocimientos para la renovación de cuatro consejeros electorales.

El también coordinador de los diputados de Morena sostuvo que al interior de la bancada no existe sospecha



CERCANOS A MORENA, LOS MEJOR CALIFICADOS

# Niega Mier fraude en prueba para el INE y reta a revisar examen

Pide que si alguien tiene argumentos para acusar trampa, "que los presente"

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, retó a quienes afirman que hubo "fraude", "acordeones" o que "obtuvieron previamente las respuestas" para el examen de los aspirantes a consejeros del INE "que lo denuncien".

"Aquellos que consideran que el puntaje alcanzado por algunos concursantes tiene que ser revisado tienen la oportunidad de hacerlo, pueden revisar su examen", dijo.

Señaló a quienes denuncian que hubo "favoritismos" a los aspirantes



Respuesta. Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, ayer.

que son cercanos a Morena, que "si alguien tiene elementos para hacer esa afirmación que lo denuncie", "quien tenga duda puede solicitar

la revisión", "yo no tengo ningún elemento", "no hay suspicacias", "nosotros no tenemos ningún motivo para ponerlo en duda y yo no lo

he escuchado de nadie, ni fuera ni dentro de la cámara", aclaró.

Confesó que amigos suyos "que tenían amplia experiencia y podrían acreditar, reprobaron".

"Esto así es, a pesar de su gran experiencia y una carrera judicial en el Tribunal Federal Electoral no alcanzaron el puntaje. Hay que recordar a otros en el examen anterior, hubo personalidades como Jorge Alcocer—experto en temas electorales—y no pasó el examen", recordó.

Además "el examen es uno de los varios requisitos que deben de cubrir, falta la entrevista, falta la valoración de la currícula; así es como se configura quiénes son los mejor evaluados".

El Comité Técnico también respondió a los cuestionamientos y anunció que "debido a que se han presentado algunas preguntas sobre el proceso de revisión de examen, les recordamos a las y los aspirantes que pueden acceder a esta información a través del microsítio con el folio y clave que generaron al momento de hacer su registro".

Aclaró que hoy informará "sobre el proceso de elaboración de la lista definitiva de los aspirantes que pasarán a la tercera etapa, la metodología del proceso de elaboración y aplicación del examen, los criterios de selección de acuerdo al principio de paridad de género y definirá los pasos a seguir".

ESPECIAL



## Explicarán los integrantes del Comité Técnico de Evaluación del INE los criterios de selección de acuerdo al principio de paridad de género

Por Redacción / *El Independiente*

**A** unas horas de que el Comité Técnico de Evaluación del INE dé a conocer los nombres de los 204 hombres y mujeres que aprobaron el examen y pasaron a la tercera etapa para ocupar tres lugares como consejeros electorales y otro más la presidencia del Consejo General, este organismo anunció que explicará los criterios de selección de acuerdo al principio de paridad de género.

Debido a que se han presentado algunas preguntas sobre el proceso de revisión de examen, recordó a las y los aspirantes que pueden acceder a esta información a través del micrositio con el folio y clave que generaron al momento de hacer su registro.

También, adelantó que los siete integrantes van a sesionar hoy de manera pública a las 12:00 horas para informar sobre el proceso de elaboración de la lista definitiva de los aspirantes que pasarán a la tercera etapa.

Asimismo, explicará sobre la metodología del proceso de elaboración y aplicación del examen; los criterios de selección de

acuerdo al principio de paridad de género y definir los pasos a seguir en las siguientes etapas. Cuestionado sobre el proceso de evaluación de los aspirantes a consejeros electorales, en donde los más allegados a Morena sacaron un puntaje más alto que el resto en el examen, incluso sobre expertos en el tema, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco negó que haya habido filtración de personas ligadas a su partido en el Comité Técnico de Evaluación y reiteró que ellos han respetado la plena autonomía de éste y se tendrá la oportunidad de revisar el examen. "El examen es uno de los varios requisitos que deben cubrir, falta la entrevista, la currícula, entonces en la matriz donde se incorpora la currícula, la experiencia, los conocimientos y las aptitudes detectadas en la entrevista es como se configura cómo son evaluados, no son las mejores examinados y con eso hay que ir disipando dudas", precisó.

Agregó que si hay elementos que levanten sospechas, que se investiguen, pero Morena no tiene motivo para ponerlos en duda.





## Niega Mier filtraciones en el examen

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, expuso que, con la restitución que se pretende hacer de Jacobo Molina, el TEPJF pasa a ser una ventanilla de arbitraje laboral, por lo que consideró urgente realizar una reforma al Poder Judicial. Al ser cuestionado sobre la evaluación de los aspirantes a consejeros electorales, donde los más allegados a Morena sacaron una puntuación mayor que el resto de los participantes, el líder parlamentario negó que haya habido filtración de respuestas o de personas ligas a su partido.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP5g%2DkOrWUhAGOU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213461&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



## Será culpa del tribunal si no se logra que una mujer presida el INE, señala Mier

NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ

La convocatoria original que publicó la Cámara de Diputados para seleccionar a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) abría la posibilidad de que todas fueran mujeres, y "si no se va a lograr eso es culpa del Tribunal Electoral", acusó el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

### "Las usa para poner trampas"

Sostuvo que fueron los magistrados comiciales quienes ordenaron que la quinteta final para definir la presidencia del INE sea integrada únicamente por mujeres, debido a "una interpretación con fobia, con filia". Lamentó, además, que con ello las utilizan "como pretexto político para poner trampas".

Consideró que el tribunal res-

ponderá la próxima semana a las 13 preguntas que le enviaron recientemente para precisar "si las modificaciones que ellos están proponiendo rompen el principio de certeza jurídica".

Adelantó que la Junta de Coordinación Política hará la valoración correspondiente una vez que las reciba para, en su caso, someterlas a consideración del pleno.

En conferencia de prensa, el morenista aseguró que el proceso para selección de los cuatro consejeros que renovará el INE "empezó perfecto"; explicó que hasta el momento no cuenta con indicios de alguna irregularidad.

El comité evaluador de los aspirantes refrendó en un comunicado que hoy sesionará a mediodía para presentar la lista de quienes avanzarán a la tercera etapa y explicará la metodología usada en la aplicación del examen, así como los criterios de selección, de acuerdo con el principio de equidad de género.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	18	10/03/2023	LEGISLATIVO

**MIER LO NIEGA**

## Acusan trampa para consejeros

El **consejero electoral** del INE Uu kib Espadas dejó entrever que podría haber habido situaciones fraudulentas en las altas calificaciones de los exámenes para consejeros de Jaime Miguel Castañeda y María Alcalde, ligados a la 4T. "Mis más sinceras felicitaciones a quienes, sin hacer fraude, superaron el examen de selección", señaló en Twitter.

Lo niega: al respecto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que si alguien tiene pruebas de ello que lo investigue, pero no hay indicios de que pudiera haber sucedido.



## La Cuarta Transformación ha avanzado al lado de las mujeres: Nacho Mier

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, destacó el papel de las mujeres, afirmando que desde la Cuarta Transformación se ha buscado apoyarlas para reducir las desigualdades.

El legislador poblano participó en un encuentro entre la dirigencia nacional del partido encabezada por Mario Delgado Carrillo y las legisladoras emanadas de dicha fuerza política, reconociendo la lucha histórica de las mujeres para acabar con el pacto patriarcal.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/5448-la-cuarta-transformacion-ha-avanzado-al-lado-de-las-mujeres-nacho-mier>



# Morena niega injerencia en favor de aspirantes al Consejo

**CTE** aclarará suspicacias; Mier, líder de diputados del guinda, apunta que no hay elementos para dudar de los resultados

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**ANTE LOS CUESTIONAMIENTOS** que surgieron luego de que personas afines a la 4T fueron las mejor evaluadas en el examen para ser consejeras del INE, Morena negó haber intervenido para favorecerlas, mientras que el Comité Técnico de Evaluación (CTE) anunció que sesionará hoy para explicar la aplicación de la prueba.

Las suspicacias se intensificaron a partir de una publicación del consejero electoral Uuc-kib Espadas. "Mis más sinceras felicitaciones a quienes, sin hacer fraude, superaron el examen de selección de Consejeros Electorales. Les deseo éxito en la siguiente etapa", escribió en redes.

## EL DATO

**EL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN** busca que el próximo 4 de abril ya se cuente con las personas que ocuparán la presidencia y las tres consejerías que quedarán vacantes en el INE.

Cuestionado sobre si hubo alguna filtración o intervención para influir en el resultado, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, negó haber recibido a alguien e incluso dijo que sus conocidos que participaron reprobaban el examen.

El morenista sugirió que quien tenga elementos sobre sus sospechas deberían investigarlo porque "nosotros no tenemos ningún elemento, ningún motivo para ponerlo en duda".

Mediante un comunicado, el CTE anunció que hoy sesionará a mediodía para informar sobre el proceso de elaboración de la lista definitiva de los aspirantes que pasarán a la siguiente etapa.

También explicará sobre la metodología del proceso de elaboración y aplicación del examen y los criterios de selección de acuerdo al principio de paridad de género, así como definir los pasos de las etapas subsiguientes.

El miércoles se publicó la lista preliminar de las 204 personas que avanzaron a la tercera etapa, donde ahora los integrantes del Comité evaluarán los expedientes para determinar la idoneidad de los aspirantes.

**204**  
Candidatos al Consejo del INE avanzaron a la tercera etapa

Los mejores evaluados fueron el asesor de la representación de Morena ante el INE, Jaime Miguel Castañeda, que obtuvo 79 puntos, y de mujeres, Bertha Alcalde Luján, hermana de la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



# Ignacio Mier aseguró que el veredicto de García Luna afectó electoralmente al PAN



**Ignacio Mier Velazco**, explicó que el Partido Acción Nacional (PAN) se encuentra afectado electoralmente y políticamente tras la resolución del exsecretario de Seguridad Pública, **Genero García Luna**, acusado de narcotráfico por la Corte de Estados Unidos.

A diferencia de los que los integrantes blanquiazules han señalado en distintas ocasiones, el también líder de la bancada de diputados morenistas aseguró que **sí existen relaciones comprobables** entre el partido y el recién enjuiciado por autoridades estadounidense, no solo con respecto a la supuesta complicidad que sostenía con el expresidente Felipe Calderón—con relación a los cárteles del narco—sino también, con las recientes revelaciones de **empresas financieras**.

“**Todo los que él tocó pues huele mal** (García Luna), y ya le afectó no solo electoralmente y políticamente a su partido la confirmación de la culpabilidad, sino que además ya se está avanzando la investigación y llegando a su partido”, destacó Mier Velazco en conferencia de prensa en San Lázaro.

Cabe destacar que desde que se dio la resolución del exfuncionario mexicano en la Corte Neoyorkina—en donde se declaró culpable por los **cinco delitos en su contra**—los integrantes del partido blanquiazul han señalado en repetidas ocasiones que no existía ninguna relación con García Luna, pues, a pesar de su cargo durante todo el sexenio de Calderón (2006-2012), el exsecretario de Seguridad nunca fue militante de Acción Nacional. [...]



## Sin pedir permiso, pintan bardas de Ignacio Mier

“Antes de pintar una barda ajena hay que pedir permiso”, fue el reclamo del dueño de una propiedad que estaba siendo utilizada por el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco para publicitarse.

En redes sociales, se exhibió el momento en que el propietario encara a trabajadores pagados por el político quienes se encontraban colocando el nombre del legislador en un espacio que, a decir del propio inconforme, estaba pintado el nombre del senador Alejandro Armenta Mier.

<https://sucosopuebla.com/sin-pedir-permiso-pintan-bardas-de-ignacio-mier/>



## **En entrevista con Lupita Juárez y Sergio Sarmiento en El Heraldo Radio, el coordinador de los Diputados Federales del PRD, Luis Espinosa Cházaro, manifestó que...**

“Vamos a tener el informe legislativo que es una obligación de legisladores, informar lo que estamos haciendo en la Cámara de Diputados y nuestras funciones. Frenamos una reforma que desde mi punto de vista era muy contaminante, la Reforma Eléctrica y hoy que está tan de moda hablar del famoso Plan B, pues no habría Plan B si hubiéramos permitido que pasara el Plan A, que era una reforma constitucional que desmantelaba al INE. Los diputados del PRD, junto con los del PAN y el PRI, pues fuimos ese dique constitucional que no permitió que se modificara la Constitución. De ahí la importancia de que haya legisladores de oposición, que haya contrapesos en el Legislativo”.

[https://drive.google.com/file/d/1V-5z1X-s3i4vqBPIC1CibMGCgGr\\_TVxH/view](https://drive.google.com/file/d/1V-5z1X-s3i4vqBPIC1CibMGCgGr_TVxH/view)



## Luis Cházaro se ‘destapa’ para jefe de Gobierno de CdMx por ‘Va por México’

El líder parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Luis E. Cházaro, se destapó como aspirante de la coalición Va por México a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2024. En entrevista con MILENIO, el legislador se declaró listo para competir por la candidatura de la alianza PAN-PRI-PRD y, en su caso, vencer al abanderado de Morena en las urnas.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/luis-espinoza-chazaro-destapa-jefe-gobierno-cdmx>



## *"Me veo como Jefe de Gobierno, no como contendiente"*



*El coordinador de los diputados perredistas, Luis Espinosa Cházaro tiene claro que competirá por la candidatura de Va por México para la elección de Jefe de Gobierno el próximo año. En entrevista exclusiva para LPO, el diputado diseccionó los males más apremiantes de la ciudad, además de reforzar la idea de que: "Sería suicida para cualquiera de los tres partidos abandonar la coalición".*

*¿Cómo va el proceso de recolección de firmas para impugnar la tonalidad del "Plan B" electoral?*

*Ya iniciamos, yo espero que al final de esta semana o principios de la otra, estemos presentando la acción de inconstitucionalidad del resto del Plan B, porque lo que se publicó al principio ya lo presentamos en su momento con las firmas de PAN PRI PRD y ahora estaremos impugnando frente a la corte esta segunda parte del mal llamado "Plan B".*



## Por “Injusticias”, Diputada Federal deja MORENA y se va a MC

A unas horas de renunciar a su militancia en Morena, la diputada Olga Zulema Adams Pereyra se incorporó al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC).

Jorge Álvarez Máynez envió este miércoles un oficio al presidente de la Cámara de Diputados para formalizar la incorporación de Adams Pereyra a la llamada bancada naranja.

<https://entrelneas.com.mx/mexico/por-injusticias-diputada-federal-deja-morena-y-se-va-a-mc/>



## MC interpone queja ante CNDH por asesinato de jóvenes en Nuevo Laredo

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para solicitar que el asesinato de cinco jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas, sea investigado por la vía civil.

Propone que la Comisión emita una recomendación para que la Fiscalía General de la República (FGR) investigue el caso, y no sea la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) la instancia que lo haga, ya que hasta el momento sólo separó de sus funciones a cuatro elementos, por indisciplina.

"Presentamos una queja ante la @CNDH sobre la ejecución de 5 jóvenes en Nuevo Laredo a manos de militares. Solicitamos a la Comisión que haga la recomendación que se investigue el caso por la vía civil y no militar, haciendo valer la Constitución", explicó en sus redes sociales Alvarez Maynez.

En el mismo sentido, en la sesión ordinaria de ayer, la bancada naranja presentó un punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados exhorte a la FGR para que inicie dicha investigación y se les castigue penalmente a los responsables.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mc-interpone-queja-ante-cndh-por-asesinato-de-jovenes-en-nuevo-laredo>



## Confidencial

### *Ecós de AMLO contra autonomía de la UNAM*

Tal parece que los diputados de Morena hicieron rápido eco ayer a la advertencia del miércoles del presidente López Obrador de que habría que reformar el *alma mater*, es decir la UNAM. Ayer el legislador guinda **Armando Contreras** enlistó en la *Gaceta Parlamentaria* de San Lázaro una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Máxima Casa de Estudios, para que al rector lo elija la comunidad universitaria –mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible– y no como ahora, que es facultad sólo de la Junta de Gobierno. Quizá sea tiempo de ir preparando el #LaUNAMNoSeToca.

### *Los chinos hacen mutis en tema fentanilo*

Mientras México y Estados Unidos buscan incluir a China en el combate al fentanilo, en el país asiático no parece haber respuesta. La embajada china no ha dado ningún posicionamiento, ni siquiera al ser buscados para conocer su versión. Ciertamente sería una excelente noticia unir a los tres países en el combate a esta droga, cubriendo desde la materia prima hasta el consumo. Sin embargo, se ve difícil consolidarlo. Después de todo, la relación bilateral entre China y EU no pasa por su mejor momento.

### *García Luna, como un 'mantra' en San Lázaro*

El exsecretario de Seguridad de Felipe Calderón está a diario en la tribuna de la Cámara de Diputados. Así suban temas del campo, del medio ambiente o de violencia contra mujeres, los de la '4T', al cerrar sus intervenciones, recuerdan siempre la consigna "¡Calderón sí sabía!". Pero ayer, el jefe de la bancada morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier**, añadió a las consignas: "Y Vicente Fox 'se hace el loco', pero él lo sabe perfectamente bien desde antes". Estimó que "con Calderón fue la segunda parte de la historia de García Luna, ésta inició en el sexenio de Fox y consolidó su carrera delictiva en el sexenio de Felipe Calderón".

### *Ahuehuete, seco pero "vivo"*

Como todo mundo lo sabe, pues salta a la vista, a la jefa de Gobierno se le secó el ahuehuete de Paseo de la Reforma. Por ello, el árbol, que "sigue vivo", según Marina Robles, secretaria de Medio Ambiente, será trasladado al Vivero Nezahualcóyotl para su rehabilitación y será reemplazado por otro ejemplar. Haciendo un símil, ¿será que tras los accidentes en el Metro, la candidatura de **Claudia Sheinbaum**, como el ahuehuete de la glorieta de los desaparecidos, aunque "sigue viva" necesite un reemplazo?

### *Todos olvidaron los desafueros y juicios políticos*

Se escuchó un reclamo de un morenista contra... Morena en la Cámara de Diputados. En los pasillos de San Lázaro, el diputado **Jaime Humberto Pérez Bernabé**, presidente de la Comisión Jurisdiccional, lamentó que "no tenemos en este momento el análisis de ningún expediente" sobre denuncias de desafuero ni de juicios políticos. Y reprochó: "Hemos tenido una serie de dificultades, cuestiones administrativas, vamos a esperar". Para avanzar en los casos pendientes "nos tendría que decir el área jurídica responsable". De los expedientes de **Alito Moreno**, de **Félix Salgado Macedonio**, **Yasmín Esquivel**, **Claudia Sheinbaum**, **Adán López**, nadie sabe nada.

### *Gertz, de nuevo ausente*

Otra vez el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Mainero**, no llegó a la reunión con la delegación estadounidense para discutir estrategias de seguridad, tal como ocurrió en el pasado encuentro, en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte. A su salida, el canciller Marcelo Ebrard dijo que el fiscal no había asistido a Palacio porque él ya había tenido su propia reunión con los enviados estadounidenses. ¿No será más bien que el fiscal no aguanta más de una reunión?



## Rozones

### ¿Distractor, amenaza, o los dos?

Desesperación por dar la vuelta a la página en el complicado caso de Matamoros, es lo que observadores del quehacer universitario aprecian en la filtración, ayer, de una iniciativa de Morena, elaborada por el diputado **Armando Contreras**, con la que se pretendería reformar la Ley Orgánica de la UNAM. Esto, con el propósito de que el rector sea electo por votación abierta y no por la Junta de Gobierno. Sin embargo, más tardó en difundirse la propuesta guinda que en ser señalada ésta como un lamentable distractor, ligado a la situación que detonó el secuestro y asesinato en nuestro país de ciudadanos norteamericanos. El caso, nos comentan, también ha venido a dar cuenta de que la máxima casa de estudios se encuentra en la mira de Morena. Algo que tampoco se obvia, pues se ve venir un tsunami de indignación ante esta intentona de vulnerar la autonomía universitaria.

### ¿Está Ovalle en la lista?

Luego de que la Fiscalía General de la República informara ayer que obtuvo 22 órdenes de aprehensión como parte de las carpetas de investigación que se han abierto por el caso Segalmex, en este caso por un presunto desfalco de 142 millones de pesos, la gran interrogante que surgió entre propios y extraños es si en la lista se encuentra el nombre de **Ignacio Ovalle**, quien fuera titular de esa dependencia en la época en la que se cometieron los desfalcos que ya ha acreditado la Auditoría Superior de la Federación. Nos hacen ver que en la oposición ya alistan parque para el debate en caso de que no sea así. La senadora panista **Xóchitl Gálvez** puso anoche el dedo en la llaga al cuestionar en las benditas redes si entre las órdenes de captura está la de Ovalle y advertir que "estaremos atentos". Uf.

### Se los lleva de calle

Y quienes siguen de cerca el proceso morenista en Puebla, donde se renovará la gubernatura en 2024, nos piden no perder de vista el dato relevante que acaba de arrojar una encuesta de la firma Buendía y Laredo: que un perfil que se está llevando a los demás de calle, es el del senador **Alejandro Armenta**. Y es que de acuerdo con ese estudio, el actual presidente del Senado de la República tiene una preferencia de 36 por ciento entre los morenistas, seguido de **Claudia Rivera**, alcaldesa de Puebla, quien tiene un 21 por ciento, mientras en un lejano tercer lugar, figura el coordinador de los morenistas en San Lázaro **Ignacio Mier**. El dato resulta interesante, pues está ponderado por el nivel de conocimiento que los poblanos tienen de los aspirantes, esto es, dos de las variables que el partido guinda suele considerar al aplicar su método de elección de candidato que no es otro que la encuesta. Si Rivera y Mier no aprietan el paso, en una de éstas Armenta sigue aumentando la ventaja. Pendientes.

### Justicia a profes de Michoacán

Y fue en Michoacán donde a iniciativa del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** alrededor de 5 mil 300 maestros estatales jubilados podrán acceder a servicios de salud y prestaciones del ISSSTE. Y es que el Congreso local avaló la propuesta de destinar recursos de las participaciones federales para otorgar esta prestación a quienes laboraron en el sector educativo. El mandatario estatal destacó el hecho de que en la más reciente visita del Presidente se hiciera el anuncio de esta propuesta que ahora es ya una realidad. "Reconocemos la voluntad de las y los diputados para que, por mayoría se haya aprobado este dictamen, esto es muestra de la sensibilidad y de la solidaridad que debemos tener con quienes tanto dieron por el estado", declaró. Por cierto que en otras entidades esa demanda magisterial también existe. Así que en este tema de justicia, Michoacán abre brecha.



## Detienen a exfuncionario de Murat

Y es en Oaxaca donde han iniciado acciones para sancionar presuntos actos de corrupción cometidos por funcionarios de la administración que encabezó **Alejandro Murat**. Y es que ayer, nos dicen, el exdirector del Instituto Catastral del Estado, **Jorge Zárate Medina**, fue detenido por el delito de ejercicio ilícito del servicio público, en perjuicio de la administración pública del estado. La fiscalía general estatal dio cuenta del operativo que llevó a cabo en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para ejecutar la orden de aprehensión girada por un juez por conductas delictivas cometidas presuntamente en 2021, y que se encuentran previstas en el artículo 207 fracción IV del Código Penal de la entidad. Por cierto que el gobernador **Salomón Jara** aplaudió la captura del exfuncionario que, dijo, "ha sido señalado como parte del Cártel del Despojo... estamos pendientes de este proceso para que se haga justicia y se aplique la ley con todo rigor".

## Para apantallar

Vaya que el caso de **Genaro García Luna** sigue siendo la base de los misiles políticos que en estos días se lanzan a diestra y siniestra... Por lo pronto, la Unidad de Inteligencia Financiera dio a conocer una posible relación entre la trama de corrupción del exsecretario de Seguridad Pública y el PAN, algo ante lo cual esa fuerza política decidió callar y no dar posturas, al menos por el momento. Pero no fue el único, pues ayer fue abierto el famoso búnker en el que el exsecretario de Seguridad Pública despachaba y motivó una especie de visita guiada. La secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, dijo que su construcción había implicado el gasto de tres mil 346 millones de pesos y que estaba lleno de pantallas "para apantallar".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

**OPINIÓN**

## RED COMPARTIDA

### EL CONSEJERO DE AMLO

**A**prenda este nombre porque es el gallo presidencial para ser presidente del INE: Jaime Miguel Castañeda Salas y todo porque sacó la calificación más alta en el examen, además hay quienes dicen que le echaron la mano con las respuestas. Lo que se sabe de este funcionario es que fue asesor de los diputados de Morena en el INE y es de los que trabajaron en la fallida iniciativa constitucional de la reforma electoral y uno de los operadores del Plan B en disputa actualmente. Toda su carrera es con la 4T, fue el segundo de a bordo del defenestrado Gabriel García en la coordinación de Programas para el Desarrollo y operador de los llamados "Siervos de la Nación" ¿Qué se repita el examen?

**A**hora que se habla tanto de regular a los huéspedes de Airbnb, desde la plataforma nos recuerdan lo siguiente: han pagado más de mil 400 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre el Hospedaje (ISH) en México desde el año 2017; sus huéspedes, durante 2021, gastaron aproximadamente aproximadamente 4 mil 700 millones de dólares en negocios locales y apoyaron aproximadamente 97,000 empleos. Dicen que representan una nueva experiencia de viaje que ayudará al país a mantenerse en los primeros lugares del ramo a nivel mundial, según el World Travel and Tourism Council

de 2022 la CDMX está en el octavo lugar a nivel global, con un impacto real en el PIB de más de 16 billones de dólares; por lo que cualquier regulación que se emprenda deberá ser coherente con esos números y mantener la puerta abierta al futuro.

**Y** en las historias de las corcholatas, tenemos que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, ya de plano se declaró abiertamente en apoyo a Adán Augusto López, secretario de Gobernación para que sea candidato presidencial por Morena en el 2024. Y aún fue más lejos ya nombró a un diputado local como el representante del Movimiento que siga López, que es el mismo que va a representar a Morena, el maestro Hector Melesio, como el que va a trabajar en favor de la candidatura. Sería bueno ver qué dice Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

**P**or papelones y malos resultados, Layda Sansores no para, es consistente. Como alcaldesa de Álvaro Obregón, la percepción de inseguridad se disparó al 74%, mientras que ahora, con el trabajo de Lía Limón ya es del 56%. Pero donde es un escándalo es en Campeche, un estado que podía presumir de tranquilidad y en la actualidad el 66% de los habitantes tienen miedo, cuando en 2021 este indicado era del 38%. El diputado Rubén Moreira, quien estuvo por esas tierras para presentar su libro "¡aque Mate!", lo dijo con claridad: Layda no sabe gobernar.



## TRASCENDIÓ

**Que** aun cuando la banca de Morena encabezada por **Ignacio Mier Velazco** en la Cámara de Diputados frenó de momento la presentación formal de la iniciativa suscrita por el legislador **Armando Contreras**, para quitar a la Junta de Gobierno de la UNAM la facultad de nombrar al rector y someter ese cargo a elección por voto directo de la comunidad universitaria, el claro destinatario se llama **Lorenzo Córdova**, pues, ante las versiones de su interés por suceder a **Enrique Graue**, la propuesta plantea cambiar la jugada para la renovación del mando auri azul este mismo año y establecer el principio de paridad de género que significaría designar una rectora para el periodo 2023-2027.

**Que** por cierto, los senadores **Germán Martínez**, del Grupo Plural, y **Rafael Espino**, de Morena, presentaron una queja ante un tribunal colegiado en materia administrativa denominado *amicus curiae*, en el cual solicitan a los jueces permitir que la Universidad Nacional Autónoma de México haga su trabajo sin trabas ni pretextos para des-

lindar responsabilidades académicas y profesionales en el caso de la ministra **Yasmín Esquivel**.

**Que** hoy está prevista la audiencia donde se determinará si se concede la suspensión definitiva a **Edmundo Jacobo Molina**, a quien un tribunal federal ordenó restituir en el cargo como secretario ejecutivo del INE. La moneda está en el aire, porque pese a la resolución que le otorgó una suspensión provisional, la jueza **Blanca Lobo** puede negar la medida cautelar en la siguiente etapa de este juicio de amparo.

**Que** un grupo de dirigentes priistas, entre ellos **Miguel Ángel Osorio Chong**, **Claudia Ruiz Massieu**, **Dulce María Sauri**, **Pedro Joaquín Coldwell** y **Héctor Astudillo**, presentó ante el Tribunal Electoral un escrito como terceros interesados para exigir que se resuelva echar abajo las reformas que impulsó **Alejandro Moreno** para prolongar su mandato en ese partido. En los pasillos del PRI se comenta que **Alito** ya prepara un plan B para, en caso de una resolución adversa, garantizar que su lugar sea ocupado por **Rubén Moreira** o **Graciela Ortiz**. —



## Cártel de microempresas gana 4 mil mdp con la 4T

Un grupo de empresas creadas en diciembre del 2018 –el mes en el que Andrés Manuel López Obrador tomó protesta como Presidente de la República– ha sido beneficiado con contratos por cerca de 4 mil millones de pesos para proveer servicios de salud a por lo menos 10 dependencias federales.

Se trata de las empresas Atlantis Operadora de Servicios de Salud, Corporativo Médico Community Doctors y Challenge Consulting, que acumulan conjuntamente más de 3 mil 800 millones de pesos en contratos. En lo que va del 2023, suman adjudicaciones por 800 millones. Las dependencias que les han entregado los negocios son Banijército,

Nacional Financiera, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, la Lotería Nacional, Sociedad Hipotecaria Federal, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el IMSS, Banobras, Pronósticos y la CNBV.

Los procesos de adjudicación a las microempresas, como son catalogadas en la plataforma Compranet, han tenido irregularidades que apuntan a corrupción y tráfico de influencias. De acuerdo con información de fuentes gubernamentales, un poderoso funcionario del gobierno federal ha sido clave para la adjudicación de los multimillonarios contratos.

A pesar de todas estas suspicacias, el 27 de febrero pasado el gobierno del presidente López Obrador le otorgó a este

grupo un nuevo contrato para el “servicio médico integral y de hospitalización mediante un modelo capitado, para los fideicomisarios y sus derechohabientes del Fondo de Pensiones del Sistema Banrural, a través de un prestador de servicio que proporcione mediante red propia o red de terceros”.

Es el mismo servicio que contrató Nacional Financiera en febrero de 2022, por 290 millones de pesos, a Atlantis Operadora de Servicios de Salud. Ahora, a través del Instituto Para Devolver al Pueblo lo Robado se contrató por 710 millones de pesos a la razón social que suele acompañar a Atlantis en las licitaciones como segunda posición de consorcio: Challenge Consulting. Es decir que el gobierno entregó un contrato similar con un costo más de dos veces mayor.

Este sospechoso grupo se ha llevado otros cuatro contratos más pequeños este año, por 60 millones de pesos, estos sí bajo la razón social de Atlantis Operadora de Servicios de Salud y con dependencias contratantes como el IMSS, Banobras, Pronósticos para la Asistencia Pública y más recientemente con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Resulta curioso que se ha buscado esconder los contratos en la plataforma Compranet, no sólo eliminándolos de la nueva versión de la plataforma Compranet 5.0 y reservándolos para su exposición en la versión tradicional, sino alterando los montos totales del servicio para

reportar únicamente el costo de cada atención individual. Fuentes cercanas a Palacio Nacional aseguran que se trata de un grupo de empresas y funcionarios que tienen la posibilidad de manipular los sistemas electrónicos de compras del gobierno federal.

El nuevo cártel político-empresarial busca operar también en el sector de la construcción, la distribución de combustibles y ya está metido en la seguridad privada.

### Posdata 1

Este miércoles se reunieron en privado el presidente del PRI, Alejandro Moreno, y José Murat. La visita de Alito fue a la sede de la Fundación Colosio, en Polanco, donde despacha el exgobernador de Oaxaca, quien quiere que su hijo, el también exgobernador Alejandro Murat, se convierta en el nuevo presidente del PRI ahora que el INE le dio palo a Alito en su intención de presidir el partido hasta el 2024. El plan A para sustituirlo es Rubén Moreira y el plan B, Alejandro Murat.

### Posdata 2

Hablando del PRI, todo parece indicar que en las elecciones del Estado de México hay dos campañas: la de Alejandro Moreno y la de Alejandra del Moral. Esa percepción tienen en Morena, pues ven al presidente del PRI ir por su lado y a la candidata de la alianza Va por el Estado de México por el suyo también. Como lo hemos mencionado en este espacio, efectiva-



mente la ventaja que lleva Del-  
fina Gómez a la candidata priis-  
ta es de apenas 10 o 12 puntos,  
según las encuestas internas de  
Morena. El plan es mantener la

distancia hasta el día de la elec-  
ción y ganar por lo menos con  
8 puntos de ventaja para evitar  
una posible impugnación. ●

@MarioMal

**Se ha buscado esconder los contratos  
en la plataforma Compranet.**



## Cházaro se destapa mañana

• Saben que se tendrán que dar con todo para buscar el año entrante un lugar en la Cámara alta.

El diputado **Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro**, coordinador de la bancada del PRD en San Lázaro, oficializará mañana sus intenciones de competir por la candidatura a jefe de Gobierno el año entrante.

En el marco de lo que será su Informe como legislador federal, **Espinosa Cházaro** se destapará, con lo que oficialmente será el segundo en ese partido que levanta la mano para pelear la ciudad, que los perredistas perdieron en 2018.

El otro interesado en participar en la contienda interna para definir quién representará al sol azteca en 2024 es el diputado **Víctor Hugo Lobo Román**, coordinador de los amarillos en el Congreso de la Ciudad de México.

La lucha entre estos dos se pondrá más que interesante, toda vez que hasta hace poco jalaban para el mismo lado, al grado de que el propio **Espinosa Cházaro** había sido uno de los que destapó a **Lobo Román** para el cargo el año pasado.

Este anuncio lo hacen en medio de una disputa aún no resuelta entre la dirigente local, **Nora Arias Contreras**, y el líder nacional, **Jesús Zambrano Grijalva**, donde la presidenta en la CDMX ha sido objeto

de varios intentos de destitución por el órgano nacional.

Y los llamados *Chuchos* estuvieron a punto de lograrlo, pues sólo necesitaban convencer a **Silvano Aureoles** o a **Héctor Bautista**, líderes de las corrientes Foro Nuevo Sol y ADN, respectivamente, pues con alguno de ellos harían el 2-1 necesario.

Solamente que **Arias Contreras** operó con **Aureoles** y

**Bautista**, quienes decidieron apoyarla para evitar que *Los Chuchos* controlaran el partido en la ciudad, y se quedaran con las principales posiciones tras la firma de la alianza con el PRI y el PAN.

No lograron sumarlos, por el contrario, ambos presionarán para que **Zambrano Grijalva** adelante la sucesión a la presidencia del PRD, a fin de dar paso a caras nuevas, que es lo que reclaman sus militantes.

Por supuesto que el sonoreense se negará a ello, pues si no es presidente al momento de que se firme la alianza opositora, no estará en la mesa donde se dibujará el mapa de cómo quedarán los espacios en caso de ganar.

En vía de mientras el partido encargó a Parametría una encuesta para medir a sus aspirantes en la capital del país, misma que no será dada a conocer, pues es para consumo interno.

Pero eso es lo de menos, ya que ni **Lobo Román** ni **Espinosa Cházaro** tienen oportunidad de encabezar la alianza, aunque se posicionaran bien. Ambos buscan elevar el costo de la negociación, pues, en realidad, buscan llegar al Senado en 2024.

Aunque lo nieguen y digan que no tienen *plan B*, saben que se tendrán que dar con todo para buscar el año entrante un lugar en la Cámara alta.



### CENTAVITOS

Más de un morenista anda emocionado con el listado de los que sobreviven para buscar ser consejeros del INE, pues en los primeros lugares aparecieron políticos de la capital, entre los que hay consejeros y exconsejeros del Instituto Electoral capitalino, a los que se sumó el excomisionado de Atención a Víctimas, **Armando Ocampo**. Si bien este último cuenta con la venia de una de las *taparrosca*s para la CDMX, lo cierto es que falta todavía mucho para las definiciones y del plato a la boca se cae la sopa. Que le pregunten a **Julio César El Bombas Bonilla**, comisionado del Info CDMX, quien ya se veía como comisionado del Inai al tener el respaldo de otra *aparrosca* local y los *duros* de Morena en el Senado, encabezados por **Arnulfo Cravioto**, y al final quedó fuera, pues, como ya es costumbre, **Ricardo Monreal** les ganó la partida e impuso a su alfil **Rafael Luna**.



## Patear al puma ¿o pura distracción?

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO



engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

**M**orena no ha quitado el dedo del renglón en su afán de intervenir en los procesos de selección de las autoridades de la UNAM, es decir, en la autonomía de la casa de estudios.

Sin haberse publicado en la Gaceta Parlamentaria, se dio a conocer una iniciativa del diputado morenista **Armando Contreras Castillo**, mediante la cual propone que el rector de la UNAM sea elegido “por la comunidad universitaria” y no por la Junta de Gobierno, como sucede en la actualidad.

Los argumentos para proponer tal cosa son que en la UNAM hay diversidad, que se ha convertido en un factor político, etcétera.

Contreras Castillo, militante de la CNTE en los años 90, asegura que la elección del rector a cargo de la Junta de Gobierno impide la “democratización” de la casa de estudios, por lo que es necesario reformar su Ley Orgánica.

No es la primera vez en esta administración que los diputados morenistas, a petición de su jefe máximo, pretenden meter la mano en la UNAM.

En febrero del 2020, el también diputado del partido en el poder, **Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca**, propuso que trabajadores, estudiantes y académicos de la UNAM eligieran al rector.

Pero la iniciativa de Jáuregui iba más lejos.

Pedía que no solo el rector, sino directores de facultades, escuelas e institutos de investigación fueran elegidos a través del voto libre, personal y directo “de la comunidad universitaria”.

Se trataba de cambiar las atribuciones de la Junta de Gobierno, que ya no sería el gran elector, sino que se conformaría una comisión designada por consejeros universitarios para que hiciera las funciones de un órgano electoral que validara los resultados de las elecciones.

Un INE universitario pues.

Esta iniciativa sí fue publicada en la Gaceta Parlamentaria pero, dado el escándalo que generó, el entonces coordinador de los diputados de Morena, **Mario Delgado**, informó que el documento no contaba con el apoyo de la bancada y que había sido presentada “a título personal”.

El diputado en cuestión terminó retirando el documento que ayer, con sus matices, retomó el oaxaqueño Contreras Castillo.

La gran pregunta es por qué Morena insiste en este tema a pesar de que sabe que generará el rechazo no solo de la comunidad universitaria, sino de la población en general -con sus excepciones, claro-.

¿Será que es sólo una bomba de humo para distraer a la opinión pública de asuntos realmente relevantes, como son la crisis diplomática con Estados Unidos por el asesinato de dos ciudadanos de ese país?

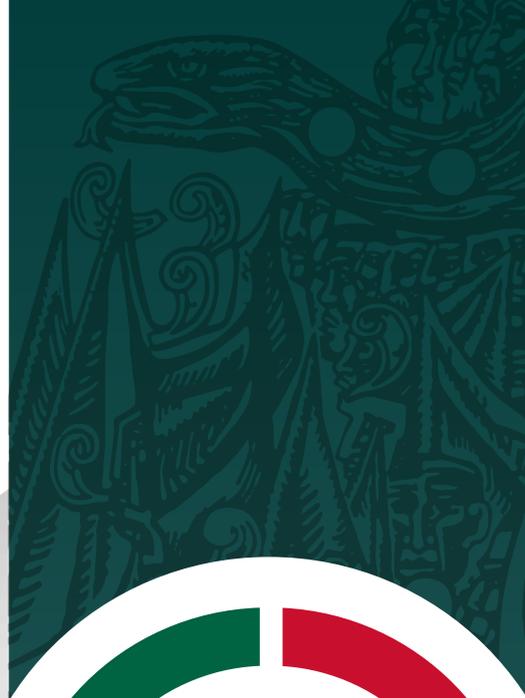
Pareciera que se trata de eso, más que de un intento -el segundo- por atacar la autonomía universitaria, tal y como lo adelantó el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, hace dos días.

Brujo.

••••

Pese a las versiones sobre que a los morenistas que presentaron el examen para ocupar una de las cuatro vacantes en el INE les fue adelantada la prueba con las respuestas correctas, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, anunció que el proceso continuará sin indagar dichas sospechas.

No es raro, por supuesto, pero de alguna forma también el diputado Mier y compañía ya le adelantaron a la población los resultados del sorteo del 31 de marzo.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Darán hasta 22 años por ataques con ácido

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer reformas al Código Penal Federal para establecer una pena de prisión de hasta 22 años y medio a quien ataque a mujeres con ácido y otras sustancias corrosivas.

Los legisladores crearon nuevas sanciones por lesiones con sustancias, al aprobar el dictamen con 433 votos a favor y 20 abstenciones.

La reforma establece que se impondrá de 7 a 15 años de prisión, y de 300 a 700 días de multas a quien por sí, o por medio de otra persona, lesione a otra con cualquier tipo de ácido, álcali, agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable.

“Cuando la lesión o sesiones afectan la cara, el cuello, el brazo, la mano o los órganos sexuales de la víctima, la pena aumentará hasta en un tercio, en su mínimo y en su máximo.

“Cuando la víctima sea una mujer, persona con discapacidad o menor de edad, la pena se aumentará hasta en una mitad, en su mínimo y en su máximo”, señala la reforma al Código Penal Federal, con lo que se llega a los 22 años y medio de sanciones.

Si las lesiones afectan órganos o funciones vitales, ponen en peligro la vida o afectan más de la mitad del cuerpo, se sanciona como homicidio o feminicidio, en grado de tentativa, según corresponda.

El dictamen también prevé garantizar el acceso a cirugías reconstructivas.

En el país han sufrido ataques con ácido María Elena Ríos, Carmen Sánchez, Esmeralda Millán, Elisa Xolalpa, Leslie, Myrta Itzel y Luz Raquel Padilla, quienes han sobrevivido o han fallecido por esta causa.

La diputada del PRI, Montserrat Arcos, mencionó que la Fundación Carmen Sanz, especializada en atender víctimas de ataques con ácido, ha recibido 28 casos en México en las últimas décadas.

“La violencia ácida conlleva en el fondo un evidente rasgo de misoginia. Este tipo de violencia que atenta contra la víctima, además afecta su dignidad y su integridad como persona.

“Las víctimas de este tipo de ataques con ácido sufren literalmente una muerte social. Invitamos a pensar, ¿qué sucedería cuando tu rostro es desfigurado? Evidentemente tú no quieres no salir, ni siquiera de tu hogar”, indicó al señalar que es una nueva forma de tortura contra niñas y contra mujeres.

Retomó el caso de la saxofonista María Elena Ríos como ejemplo de impunidad, porque el autor intelectual aún no tiene sentencia.

“Es un claro ejemplo de impunidad ante este tipo de violencia, y lo más lamentable, la revictimización de su caso”.

Comentó que debe haber muchas víctimas que por temor no denuncian y no hay cifras oficiales.



EL ATAQUE  
A ELENA

**REFORMA AL CÓDIGO PENAL FEDERAL**

# Diputados avalan hasta 22 años de prisión por ataques con ácido

ALMA E. MUÑOZ Y  
NÉSTOR JIMÉNEZ

La Cámara de Diputados avaló modificaciones al Código Penal Federal para sancionar hasta con 22 años y medio de cárcel a quienes ataquen a una mujer, persona con discapacidad o a un menor de edad con ácido o sustancias corrosivas.

Si afectan más de la mitad del cuerpo, órganos o funciones vitales, o ponen en peligro la vida, se considerará homicidio o feminicidio en grado de tentativa. En el dictamen aprobado por unanimidad —que se remite al Senado— también se adiciona un párrafo a la Ley de General de Víctimas para garantizar acceso a cirugías reconstructivas a los afectados.

En el caso de la modificación al Código Penal, se establecen penas de siete a 15 años de prisión y de 300 a 700 días de multa para quienes agredan a otra persona (indistintamente de su sexo o condición), por medio de ataques, ya sea de manera directa o por interpósita persona, con ácido, álcali y agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable.

Cuando la lesión o lesiones afecten cara, cuello, brazos, manos u órganos sexuales de la víctima, la pena aumentará hasta un tercio; en tanto, se incrementarán hasta en una mitad las sanciones cuando se trate de mujeres, personas con discapacidad o menores.

Anahí González (Morena) subrayó que en México no existe un banco de datos sobre las mujeres

que han sido atacadas con ácido, pero “algunas cifras indican que

al menos han sido 3 mil 354 en los últimos 12 años”, de las cuales, 270 fueron ingresadas a un hospital público; en su mayoría, los perpetradores fueron hombres.

Los casos de la saxofonista María Elena Ríos, Carmen Chávez, Esmeralda Millán, Elisa Xolalpa y Ana Elena Saldaña fueron considerados ejemplo de la impunidad que prevalece ante este tipo de violencia.

A su vez, Monserrat Arcos (PRI) recordó que el año pasado, Myrta Itzel murió en la alcaldía Cuauhtémoc al sufrir graves lesiones por ácido, y a Luz Raquel Padilla le arrojaron alcohol y la quemaron viva, “a pesar de que había denunciado un ataque anterior con cloro y amenazas”.

En otra reforma al Código Penal Federal, los diputados avalaron sanciones a servidores públicos que retarden o entorpezcan la procuración de justicia en casos de feminicidio, con prisión de cuatro a 12 años.

En la sesión se guardó un minuto de silencio en memoria de Arely Pablo, mexicana que murió en la balacera tras el secuestro de cuatro estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, la semana pasada.

Por la mañana, el Instituto Nacional de las Mujeres firmó un convenio de colaboración con la Cámara de Diputados para planear, elaborar y ejecutar en conjunto actividades encaminadas al fortalecimiento e institucionalización de la perspectiva de género en el órgano legislativo.



▲ Mujeres demandan acciones mucho más efectivas para prevenir la violencia. La imagen, durante la marcha del miércoles en la Ciudad de México.  
Foto Yazmín Ortega Cortés



## Zócalo. Cascarita contra la violencia en el fútbol

La Barra Feminista MX convocó a una reta de fútbol en el Zócalo capitalino para exigir el alto a la violencia en este deporte; al mismo tiempo, la Cámara de Diputados modificó la Ley General de Víctimas para garantizar el acceso a cirugías reconstructivas a quienes sufran lesiones con ácido. ARIADNA PÉREZ



## Diputados aprueban hasta 22 años de prisión por ataques con ácido contra mujeres

Los ataques con ácido en contra de mujeres serán castigados con hasta 22.5 años de prisión, así lo aprobó el Pleno de la Cámara de Diputados este jueves 9 de marzo. Con 453 votos a favor, los legisladores aprobaron en lo general reformar el Código Penal Federal y agregar lo siguiente:

Un Capítulo I Bis denominado "lesiones inferidas con ácido o sustancias similares", además de un artículo 36 a la Ley General de Víctimas para garantizar el acceso a cirugías reconstructivas. El dictamen establece una pena mínima de siete años y máxima de 15 años cuando el ataque sea contra cualquier persona sin importar su sexo.

Por otro lado, cuando el ataque sea contra una mujer, persona con discapacidad o una menor de edad, el castigo se aumentará en una mitad en su mínimo o una mitad en su máximo. Cuando la lesión afecte la cara, el cuello, brazo, la mano u órganos sexuales de la víctima, a la pena se le aumentará hasta un tercio de su mínimo o máximo.

"Las mexicanas sufrimos violencia de todo tipo; sexual, física y esta nueva forma de violencia tan concurrente y letal que hoy utilizan los hombres para atentar contra la vida de las mujeres, que son los ataques con ácido. ¡Ya basta del maltrato y violencia contra nosotras! La violencia ácida se ejerce de manera intencional", expresó la diputada Monserrat Arcos Velázquez.

Alma Anahí González Hernández, de Morena destacó que al menos 3 mil 354 mujeres han sido víctimas de violencia ácida en los últimos 12 años, dejando secuelas físicas y psicológicas por el resto de la vida.

"La intención de sus agresores es marcarlas y desfigurarlas y con ello, robarles completamente la identidad. María Elena Ríos, Carmen Sánchez, Esmeralda Millán, Elisa Xolalpa y Leslie, son algunos de los rostros que materializan en carne viva la violencia en contra de las mujeres", indicó.

Este 6 de marzo el estado de Puebla hizo historia al convertirse en la primera entidad en tipificar como tentativa de feminicidio los ataques con ácido, químicos y corrosivos. La iniciativa ha sido impulsada y difundida por la activista y saxofonista mexicana María Elena Ríos, quien en septiembre de 2019 fue víctima de un ataque con una sustancia tóxica.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/9/diputados-aprueban-hasta-22-anos-anos-de-prision-por-ataques-con-acido-contra-mujeres-487949.html>



#3M **la mujer**

## Avanza aumento de penas por ataques con ácido

Maritza Pérez

maritza.perez@elEconomista.mx

**Tras posponer** en pleno el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, su discusión y votación, la Cámara de Diputados aprobó diversas modificaciones al Código Penal Federal para sancionar los ataques con ácido, así como incrementar las penas contra los funcionarios que entorpezcan las investigaciones de feminicidio.

Las y los diputados avalaron en lo general, con 453 votos, sancionar hasta con 15 años de prisión a quien infliera lesiones con ácido. Cuando el ataque afecte la cara, cuello, brazos, manos u órganos sexuales, la pena aumentará hasta en un tercio.

Cuando la víctima sea mujer, persona con discapacidad o menor de edad, la pena se aumentará hasta en una mitad. El dictamen que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Víctimas, fue enviado al Senado de la República.

La reforma adiciona un capítulo I Bis denominado "Lesiones inferidas con ácido o sustancias similares", con un artículo 301 Bis al Título Decimonoveno del Código Penal Federal y se establece que se impondrán de siete a 15 años de prisión y de 300 a 700 días multas, a quien por sí o

por interpósita persona, infliera lesión o lesiones a otra persona, utilizando para ello cualquier tipo de ácido, álcali, agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable.

Indica que, si la lesión o lesiones afectan órganos o funciones vitales, ponen en peligro la vida o más de la mitad del cuerpo, se estará a la punibilidad prevista para el homicidio o el feminicidio, en grado de tentativa, según corresponda.

También se adiciona el artículo 36 de la Ley General de Víctimas a fin de estipular que, a las víctimas de lesiones inferidas con ácido o sustancias similares, se garantizará el acceso a cirugías reconstructivas.

### Asesinatos

En San Lázaro también se incrementaron las penas contra el servidor público que entorpezca la justicia en caso de un feminicidio, quien además será destituido e inhabilitado por tiempo igual al de la pena de prisión.

El dictamen que también fue remitido al Senado, modifica el artículo 325 del Código Penal Federal con el objeto de establecer que, en caso de feminicidio, el servidor público que retarde o entorpezca la procuración o administración de justicia, se le impondrá pena de prisión de cuatro a doce años.

**Se establece** que se impondrán de siete a 15 años de prisión y de 300 a 700 días multas, a quien por sí o por interpósita persona, infliera lesión o lesiones a otra persona, utilizando para ello cualquier tipo de ácido, álcali, agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,2	10/03/2023	LEGISLATIVO

SE APRUEBA REFORMA

## Lanzar ácido se castigará como intento de feminicidio

POR IVONNE MELGAR

Causar lesiones con ácido o sustancias similares será un delito equiparable a la tentativa de feminicidio si la agresión afecta funciones vitales o pone en peligro más de la mitad del cuerpo de la víctima.

La Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Penal Federal y la Ley Federal de Víctimas para imponer de siete a 15 años de prisión a quien directamente o indirectamente cometa el delito. Si se afecta la cara, el cuello, brazos, manos u órganos sexuales de la víctima, la pena se aumentará hasta en un tercio; si la víctima es una mujer, persona con discapacidad o menor de edad, la pena se aumentará hasta en una mitad.

PRIMERA | PÁGINA 2



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	10/03/2023	LEGISLATIVO

**HASTA 22 AÑOS DE CÁRCEL PARA RESPONSABLES**

# Aumentan penas por agresiones con ácido

**SE CASTIGARÁN como intento de feminicidio cuando afecten órganos o funciones vitales, o ponga en peligro la vida**

**POR IVONNE MELGAR**  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con 433 votos salió adelante en Cámara de Diputados una reforma que modifica el Código Penal Federal y la Ley Federal de Víctimas para castigar las lesiones inferidas con ácido o sustancias similares.

Este delito será equiparable al feminicidio en grado de tentativa cuando la agresión afecte órganos o funciones vitales, o pongan en peligro la vida o más de la mitad del cuerpo de la



Grupos feministas han exigido justicia para las sobrevivientes de la violencia ácida.

**AGRAVANTES** Las penas por las agresiones con ácido aumentarán cuando:

Afecten la cara, cuello, brazos o manos.	Se lesionen los órganos sexuales.	Cuando la víctima sea mujer.	Cuando se ataque a personas con discapacidad.	Cuando las víctimas sean menores de edad.

Foto: Reuters



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	10/03/2023	LEGISLATIVO

víctima.

El cambio avalado establece que se impondrán de siete a 15 años de prisión y de trescientos a setecientos días multa a quien directamente o por interpósita persona cometa ese delito, utilizando además álcali, agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable.

Cuando la lesión o lesiones afecten la cara, el cuello, el brazo, la mano o los órganos sexuales de la víctima, la pena se aumentará hasta en un tercio, en su mínimo y en su máximo.

Cuando la víctima sea una mujer, persona con discapacidad o menor de edad, la pena se aumentará hasta en una mitad, en su mínimo y en su máximo.

El cambio a la Ley General de Víctimas es para que se garantice el acceso a cirugías reconstructivas cuando las lesiones así lo requieran.

La diputada Montserrat Arcos Velázquez (PRI) expuso que la violencia ácida se ejerce de manera intencional y que, hasta ahora, la fundación Carmen Sánchez, especializada en atender a víctimas de estos ataques, ha registrado 28 casos en México en las últimas décadas.

"Hay muchas víctimas que por temor no denuncian", señaló la priista.

## Avanza reforma de igualdad salarial

Por unanimidad de 441 votos, los diputados modificaron la Ley Federal del Trabajo con el propósito de que la igualdad sustantiva en material salarial sea una obligación de los patrones.

Enviada al Senado para continuar con el proceso, el dictamen busca que los empleadores asuman como criterio laboral la no discriminación hacia las mujeres en el pago de los sueldos.

Por lo tanto, será obligación de los patrones

fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, estableciendo el compromiso de que el pago de salarios no estará determinado por el género, sino por el principio de, a igual trabajo, igual retribución.

La diputada Amalia García (MC) expuso que, ante brecha salarial, se deben tomar múltiples medidas.

**EL DATO**  
**Rezago**  
Pese a que la inserción laboral femenina alcanzó un nivel histórico, con 46.2%, el indicador sigue muy por debajo del masculino.

"Pido votar a favor, porque los llamados a la parte patronal a que garantice igual salario por igual trabajo son insuficientes, tenemos que ir mucho más allá", argumentó la exgobernadora de Zacatecas.

Por el PRI, fijó postura la diputada Carolina Viggiano, quien sostuvo que éste es uno de los grandes pendientes de la igualdad sustantiva en México.

El diputado Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) destacó que en la tarea de impulsar la igualdad sustantiva, "el Estado debe ser garante de que esas leyes se cumplan. Ya basta de impunidad".

— Iyonne Melgar

Definió Arcos que la violencia ácida conlleva "un evidente rasgo de misoginia", afectando la dignidad e integridad de las víctimas que "sufren literalmente una muerte social".

Enumeró la parlamentaria priista casos de esta violencia que Yakin Ertürk, relatora de la ONU, calificó como nuevas formas de tortura contra niñas y mujeres: Itzel murió en la alcaldía Cuauhtémoc por graves lesiones por ácido en julio

pasado; a Luz Raquel Padilla, le arrojaron alcohol y le prendieron fuego; María Elena Ríos, la saxofonista oaxaqueña, sigue esperando justicia porque el autor intelectual de su agresión sigue sin sentencia.

La diputada Alma Anahí González Fernández (Morena), remarcó que la intención de los agresores cuando utilizan esas sustancias es marcar y desfigurar a las mujeres; robándoles así la identidad.

"María Elena Ríos, Carmen Sánchez, Esmeralda Millán, Elisa Xolalpa y Leslie son algunos de los rostros que materializan en carne viva la violencia en contra de las mujeres. En ellas es posible reconocer nuestra historia, nuestros miedos, los abusos que todas hemos sufrido en este sistema de justicia patriarcal, las injusticias y el largo caminar por transformarlas", señaló la legisladora morenista.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

36

10/03/2023

LEGISLATIVO

## Van diputados por castigar hasta con 22 años de cárcel los ataques con ácido

En la sesión plenaria de ayer, la Cámara de Diputados aprobó reformar el Código Penal Federal, además de la Ley Federal de Víctimas, a fin de incrementar las penas hasta 22 años de cárcel para quien ataque o genere lesiones con ácido a terceros.

**CÁMARA DE DIPUTADOS****Tipifican ataque con ácido en Código Penal Federal**

Los ataques con ácido en contra de mujeres serán castigados con hasta 22.5 años de prisión, aprobó el Pleno de la Cámara de Diputados.

Con 453 votos a favor, los legisladores aprobaron una reforma al Código Penal Federal para agregar un Capítulo I Bis denominado "lesiones inferidas con ácido o sustancias similares" y un artículo 36 a la Ley General de Vícti-

mas para garantizar el acceso a cirugías reconstructivas.

El dictamen establece una pena mínima de siete años y máxima de 15 años cuando el ataque sea en contra de cualquier persona sin importar su sexo o condición, sin embargo, cuando el ataque sea en contra de una mujer, persona con discapacidad o menor de edad la pena se aumentará. **Fernando Merino**

**Hasta 22.5** de cárcel será la pena por atacar con ácido o sustancias similares a mujeres



## Aprueban diputados castigar ataques con ácido hasta con 22 años de prisión

**Avala el pleno la reforma al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Víctimas para incrementar las penas por este tipo de agresiones**

**Carlos Santaella**

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Víctimas para incrementar las penas por lesiones inferidas con ácido. El dictamen se aprobó por unanimidad de 453 votos a favor. La reforma señala que se impondrán de siete a quince años de prisión y de trescientos a setecientos días multas a quien por sí o por interpósita persona cause lesión o lesiones a otra persona, y utilice para ello cualquier tipo de ácido, álcali, agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable.

**“Cuando la lesión o lesiones afecten la cara, el cuello, el brazo, la mano o los órganos sexuales de la víctima, la pena se aumentará hasta en un tercio, en su mínimo y en su máximo”, es decir, que en esos casos, las penas alcanzarán los 20 años.**

Pena aumenta si víctima es persona

con discapacidad o menor de edad. Cuando la víctima sea una mujer, persona con discapacidad o menor de edad, la pena se aumentará hasta en una mitad, en su mínimo y en su máximo, es decir, que se incrementa hasta 22.5 años. Si la lesión o lesiones afectan órganos o funciones vitales, ponen en peligro la vida o afectan más de la mitad del cuerpo, el delito podrá ser catalogado como homicidio o feminicidio, en grado de tentativa, que alcanza hasta 40 años de cárcel. Como parte de la reforma, también se adiciona un segundo párrafo al artículo 36 de la Ley General de Víctimas, para establecer que, en el caso de las víctimas de lesiones inferidas con ácido o sustancias similares, se garantizará el acceso a cirugías reconstructivas.

**“Subestimar el movimiento feminista saldrá más caro”**

Al hacer uso de la voz, el diputado Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) celebró la aprobación del dictamen que sanciona las lesiones inferidas con ácido, y advirtió que “subestimar el movimiento feminista y sus necesidades saldrá más caro”. La diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM) subrayó que el dictamen a discusión “abona a la erradicación de la violencia en contra de las mujeres”, y lamentó que los casos más representativos

sobre ataques con ácido “no han sido atendidos, por lo que es necesario incorporar en la legislación la pena por lesiones inferidas con ácido y con ello garantizar que las víctimas tengan acceso a la justicia”.

La diputada de Morena, Alma Anahí González Hernández, señaló que las mujeres que sufren ataques con ácido “son un recordatorio de la violencia a la que son objeto por el solo hecho de ser mujeres”, mientras que Cecilia Márquez Alkadeh, también de Morena, señaló que la violencia contra las mujeres es el problema más grande al que se enfrenta la sociedad: “Una de cada tres mujeres ha sido violentada por un tercero o pareja, el Estado ha fallado por no considerar la violencia ácida, es momento de legislar”.

Tras su aprobación en lo general, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Jessica María Guadalupe Ortega propuso una reserva en la que planteó incluir el mandato de asignar recursos para este propósito, “ya que la modificación de siete a 15 años de prisión y de 300 a 700 días multas para quien, por sí, infiera lesión o lesiones a otra persona utilizando cualquier tipo de ácido, no es suficiente; se requieren recursos”. La propuesta fue desechada. Dicha iniciativa fue turnada a la Cámara de Senadores para su análisis y discusión. **M**



## FEMINICIDIO, EN GRADO DE TENTATIVA

## Quince años de cárcel por ataques con ácido

Aprobado por la Cámara de Diputados, pero cuando se afecte la cara, cuello, brazo, mano u órganos sexuales, la pena aumentará hasta en un tercio o en una mitad; es decir, 20 o 22 años y medio.

Si la lesión o lesiones afectan órganos o funciones vitales, ponen en peligro la vida o más de la mitad del cuerpo, se puede castigar como homicidio o feminicidio en grado de tentativa.

En México no existe un banco de

datos de las mujeres atacadas con ácido, pero son al menos tres mil 354 las que han sido víctimas, en los últimos 12 años, de ataques en su mayoría de hombres.

Cifras de la Organización Acid Survivors Trust International (ASTI), indican que al año hay al menos mil 500 agresiones; más de 80 por ciento son contra mujeres latinas.

María Elena Ríos, de Oaxaca, es uno de los casos más representativos de los ataques con ácido.

## FEMINICIDIO, EN GRADO DE TENTATIVA

## Quince años de cárcel por ataques con ácido

EFE

Aprobado por la Cámara de Diputados, dice que la pena aumentará un tercio si afectan la cara, cuello, brazo, mano u órganos sexuales

La Cámara de Diputados de México aprobó este jueves sancionar hasta con 15 años de prisión a quien infiera lesiones con ácido o sustancias similares.

Con 453 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Pleno de la Cámara aprobó en lo general el dictamen que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Víctimas para castigar las lesiones inferidas con ácido o sustancias similares.

Un caso emblemático es el de María Elena Ríos, saxofonista y activista contra la

violencia contra la mujer que fue víctima de un ataque con ácido instigado por el exdiputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Juan Vera Carrizal, actualmente detenido.

La diputada Alma González, del partido gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) lamentó que en México no exista un banco de datos de las mujeres atacadas con ácido.

"Algunas cifras indican que son al menos 3.354 mujeres las que han sido víctimas de esos crímenes durante los últimos 12 años y la mayoría perpetradas por hom-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-18	10/03/2023	LEGISLATIVO

bres; este es el momento de que las mujeres vivan libres y sin miedo, y que se haga realidad sus demandas”, señaló.

El dictamen aprobado adiciona un capítulo I Bis denominado “Lesiones inferidas con ácido o sustancias similares”, con un artículo 301 Bis al Título Decimonoveno del Código Penal Federal.

Establece que “se impondrán de siete a quince años de prisión y de trescientos a setecientos días multas, a quien por sí o por interpósita persona, infiera lesión o lesiones a otra persona utilizando para ello cualquier tipo de ácido, álcali, agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable”.

También señala que cuando la lesión o lesiones afecten la cara, el cuello, el brazo, la mano o los órganos sexuales de la víctima, la pena “se aumentará hasta en un tercio, en su mínimo y en su máximo. Cuando la víctima sea mujer, persona con discapaci-

dad o menor de edad, la pena se aumentará hasta en una mitad”.

Además, el texto indica que, si la lesión o lesiones afectan órganos o funciones vitales, ponen en peligro la vida o más de la mitad del cuerpo, “se estará a la punibilidad prevista para el homicidio o el feminicidio, en grado de tentativa”, según corresponda. También se adicionó el artículo 36 de la Ley General de Víctimas a fin de estipular que, “a las víctimas de lesiones inferidas con ácido o sustancias similares, se garantizará el acceso a cirugías reconstructivas”.

El documento refiere que “los ataques con ácido o sustancias corrosivas menoscaban la integridad y la libertad humana de las víctimas, pues les ocasionan graves y notorias lesiones en diversos partes del cuerpo, como cara, rostro, cuello o manos”.

Señala que los ataques con ácido son cometidos contra mujeres por factores como el rechazo de insinuaciones sexuales, las ofertas de matrimonio que reciben, los

celos, el odio o la venganza.

De acuerdo con cifras de la Organización Acid Survivors Trust International (ASTI), se calcula que al año se producen al menos 1,500 agresiones, más del 80 % son contra mujeres latinas.

Hace una semana, el Congreso del estado mexicano de Puebla, en el centro del país, aprobó leyes pioneras para considerar los ataques de ácido a mujeres como tentativas de feminicidio y para quitar la custodia de los hijos a hombres acusados de matar a mujeres.

Los diputados aprobaron por unanimidad la llamada Ley Ácido y la Ley Monzón, en recuerdo al feminicidio del 21 de mayo de 2022 de la México-española Cecilia Monzón en ese estado, donde se reveló que su expareja fue responsable.

De acuerdo con cifras de la organización Carmen Sánchez, en las últimas dos décadas se registraron al menos 34 ataques con ácido contra mujeres en México.



**María Elena Ríos, un caso emblemático de ataque con ácido.**

**“Algunas cifras indican que son al menos 3.351 mujeres las que han sido víctimas de esos crímenes”**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO



## Diputados aprueban hasta 22.5 años de cárcel por lesiones inferidas con ácido

Por unanimidad, con 453 votos, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas y adiciones al Código Penal Federal para castigar hasta con 22 años y seis meses de cárcel el delito de lesiones causadas con cualquier ácido o sustancias corrosivas, cáusticas, irritantes, tóxicas o inflamables.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprueban-22-5-anos-carcel-lesiones-acido>



## Aprueban hasta 22.5 años cárcel por lesiones con ácido

Por unanimidad, con 453 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas y adiciones al Código Penal Federal para castigar hasta con 22 años y seis meses de cárcel el delito de lesiones causadas con cualquier ácido o sustancias corrosivas, cáusticas, irritantes, tóxicas o inflamables.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIEP9BZQWbonJnE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213457&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



## Diputados aprueban reforma contra la violencia con ácidos

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen que reforma el Código Penal Federal y la Ley General de Víctimas, para incrementar las sanciones por ataques con ácidos hasta con 22 años de cárcel y garantizar el acceso a cirugías reconstructivas. La propuesta aprobada por los diputados indica que cuando la víctima sea mujer, persona con discapacidad o menor de edad, la pena aumentará hasta el doble de años.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABuUyxpiqb2xJss&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213469&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



## Aprueban castigos para quien ataque con ácido

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal de la Ley Federal de Víctimas para castigar las lesiones inferidas con ácido u sustancias similares. Con 453 votos a favor, cero en contra y ninguna abstención, los legisladores avalaron esta norma que castiga con siete y hasta 22 años y medio de cárcel a la persona que agrega con ácido o cualquier sustancia corrosiva. Además, contempla multas de hasta 72 mil pesos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AASG2BWVZY1Nh90&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213455&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



## Diputados aprueban 15 años de cárcel a quien infiera lesiones con ácido

La Cámara de Diputados aprobó este jueves sancionar hasta con 15 años de prisión a quien infiera lesiones con ácido o sustancias similares. El dictamen aprobado establece que se impondrán de siete a quince años de prisión y de trescientos a setecientos días de multa, a quien por sí o por interpósita persona, infiera lesión o lesiones a otra persona, utilizando para ello cualquier tipo de ácido, agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAOqreafBza3%2DcA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213467&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



# Diputados aprueban castigar agresiones a mujeres con ácido hasta con 22 años de cárcel



La Cámara de Diputados aprobó con 453 votos a favor una reforma al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Víctimas para sancionar hasta con 22 años de cárcel a quienes agredan a las mujeres con ácido o sustancias corrosivas.

En el Código Penal, los legisladores agregaron un capítulo y un artículo para establecer que se impondrá de 7 a 15 años de prisión y de 300 a 700 días de multa a quien lesione a otra persona con ácido o cualquier sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable.

La reforma señala que si la lesión o lesiones afectan la cara, el cuello, los brazos, manos u órganos sexuales de la víctima, la pena aumentará hasta por un tercio en su mínimo y máximo; es decir, hasta por 20 años de prisión y 934 días de multa.

Menciona que cuando la víctima sea mujer, persona con discapacidad o menor de edad, la pena aumentará hasta en una mitad en su mínimo y máximos, que significa hasta 22 años y 6 meses, pero si las lesiones afectan órganos o funciones vitales y ponen en peligro la vida o afecta más de la mitad del cuerpo de la víctima, se estará a la punibilidad prevista para el homicidio o el feminicidio en grado de tentativa según corresponda.



# La Cámara de Diputados aprobó sancionar hasta con quince años de prisión a quien infiera lesiones con ácido

**Cuando se afecte la cara, cuello, brazo, mano u órganos sexuales, la pena aumentará hasta en un tercio**

**Boletín No.3900**

**La Cámara de Diputados aprobó sancionar hasta con quince años de prisión a quien infiera lesiones con ácido**

- Cuando se afecte la cara, cuello, brazo, mano u órganos sexuales, la pena aumentará hasta en un tercio
- El dictamen que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Víctimas, se envió al Senado de la República

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Víctimas, en materia de lesiones inferidas con ácido. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

El dictamen avalado en lo general, con 453 votos, adiciona un capítulo I Bis denominado “Lesiones inferidas con ácido o sustancias similares”, con un artículo 301 Bis al Título Decimonoveno del Código Penal Federal y se establece que se impondrán de siete a quince años de prisión y de trescientos a setecientos días multas, a quien por sí o por interpósita persona, infiera lesión o lesiones a otra persona, utilizando para ello cualquier tipo de ácido, álcali, agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable.

Señala que cuando la lesión o lesiones afecten la cara, el cuello, el brazo, la mano o los órganos sexuales de la víctima, la pena se aumentará hasta en un tercio, en su mínimo y en su máximo. Cuando la víctima sea mujer, persona con discapacidad o menor de edad, la pena se aumentará hasta en una mitad.

Indica que, si la lesión o lesiones afectan órganos o funciones vitales, ponen en peligro la vida o más de la mitad del cuerpo, se estará a la punibilidad prevista para el homicidio o el feminicidio, en grado de tentativa, según corresponda.

También se adiciona el artículo 36 de la Ley General de Víctimas a fin de estipular que, a las víctimas de lesiones inferidas con ácido o sustancias similares, se garantizará el acceso a cirugías reconstructivas.



El documento refiere que los ataques con ácido o sustancias corrosivas menoscaban la integridad y la libertad humana de las víctimas, pues les ocasionan graves y notorias lesiones en diversas partes del cuerpo, como cara, rostro, cuello o manos. Afirma que las consecuencias de dichas conductas pueden observarse en diversos ámbitos de la vida de la víctima, pues trastoca su estado de salud y hasta su esfera social.

Menciona que los ataques con ácido son cometidos contra mujeres por factores como el rechazo de insinuaciones sexuales, las ofertas de matrimonio que reciben, los celos, el odio o la venganza. A partir de ello, es posible percibir la intención de dominio del agresor sobre la víctima para ocasionar cicatrices visiblemente notorias en el cuerpo y rostro, a fin de avergonzarlas y orillarlas al aislamiento, lo que profundiza la desigualdad y opresión en que se encuentra la mujer por los estereotipos sociales.

Destaca que los ataques con ácido ya son un fenómeno con gran incidencia a nivel mundial. De acuerdo con cifras de la Organización Acid Survivors Trust International (ASTI), se calcula que al año se producen al menos mil 500 agresiones; más del 80 por ciento son contra mujeres latinas.

### **Participación de diputadas y diputados**

Ante la tribuna, diputadas y diputados de Morena, PRI, PVEM y PRD fijaron sus posicionamientos respecto al dictamen.

### **México no tiene un banco de datos de mujeres atacadas con ácido**

La diputada Alma Anahí González Hernández (Morena) lamentó que en México no exista un banco de datos de las mujeres atacadas con ácido, pero algunas cifras indican que son al menos tres mil 354 mujeres las que han sido víctimas de esos crímenes durante los últimos 12 años y la mayoría perpetradas por hombres; este es el momento de que las mujeres vivan libres y sin miedo, y que se haga realidad sus demandas.

También de Morena, la diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes argumentó que la violencia contra las mujeres es el problema más grande al que se enfrenta la sociedad, pues una de cada tres mujeres ha sufrido la violación o la afectación por violencia por parte de un tercero o de su pareja. Hoy, añadió, se tipifica el ataque con ácido y sanciona al agresor de 7 a 15 años, se agravan las penas por afectar la cara, cuello, brazos, manos u órganos sexuales.

### **Violencia ácida conlleva un evidente rasgo de misoginia**

Montserrat Alicia Arcos Velázquez, diputada del PRI, indicó que el dictamen vela por el derecho de las mujeres a tener una vida libre de violencia; las mujeres y niñas mexicanas sufren violencia todos los días y es alarmante que haya 11 feminicidios cada día en el país; la violencia ácida conlleva un evidente rasgo de misoginia.



Relató que esta agresión se ejerce de manera intencional cuando el agresor arroja una sustancia corrosiva a la víctima; estos ataques laceran la vida de las mujeres y los agresores lo hacen en un lugar público para generar miedo colectivo y marcar terror; por ello, es importante legislar en la materia y sancionarlo.

### **El dictamen abona a la erradicación de la violencia**

Del PVEM, la diputada Valeria Santiago Barrientos subrayó que el dictamen abona a la erradicación de la violencia. Consideró urgente atender las acciones que propician violencia de género y lamentó que los casos más representativos de este tipo de violencia no han sido atendidos.

Asimismo, consideró necesario incorporar en la legislación la pena por lesiones inferidas con ácido y con ello garantizar que las víctimas tengan acceso a la justicia. “Como legisladores es nuestra obligación atender cada una de las acciones que propician este tipo de violencia de género toda vez que las agresiones que se ejercen por lo general van escalando en su gravedad dejando huellas a quien las padece”.

### **El PRD vela por los derechos de las mujeres**

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) dijo que, en el dictamen, las diputadas promoventes reflejan las causas, luchas y acciones reales en pro de la ciudadanía. Apuntó que la violencia es una realidad que el gobierno no puede ocultar y cuya fallida estrategia de seguridad ha dejado al país a la deriva.

Recordó que en 2021 fueron asesinadas casi 400 mil mujeres, lo que implica que al día son asesinadas 11. Aseguró que el gobierno está lejos de apoyar las causas de las mujeres. “Nuestro grupo parlamentario siempre ha velado por los derechos de las mujeres, especialmente de las más relegadas e históricamente relegadas”.

### **Reserva**

Con 433 votos en pro, cero en contra y 20 abstenciones, se aprobó en lo general y en lo particular, el artículo Tercer Transitorio reservado, en términos del dictamen. Para la discusión en lo particular, la diputada Jessica Ortega De la Cruz (MC) reservó dicho transitorio, a fin de que se garantizara la atención de servicios médicos y recursos para cirugías, pero la propuesta fue desechada.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Café Negro

10/03/2023

LEGISLATIVO



## Aprueban diputados dictamen para igualar sueldos entre hombres y mujeres

Por ley, hombres y mujeres deberán ganar un salario equivalente por el mismo trabajo realizado, de acuerdo con un dictamen aprobado en el pleno de la Cámara de Diputados, con el que se modificarán los artículos 17 y 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Con esta iniciativa se busca abatir la brecha económica que existe entre los géneros, la cual es una forma común de discriminación laboral, señaló la Cámara baja mediante un comunicado de prensa.

<https://cafenegroportal.com/aprueban-diputados-dictamen-para-igualar-sueldos-entre-hombres-y-mujeres/>



# Cámara de Diputados avala reformas para dar cumplimiento al principio de igualdad sustantiva en los salarios

**Por unanimidad de 441 votos modificó la Ley Federal del Trabajo con ese propósito**

**Boletín No. 3908**

**Cámara de Diputados avala reformas para dar cumplimiento al principio de igualdad sustantiva en los salarios**

- Por unanimidad de 441 votos modificó la Ley Federal del Trabajo con ese propósito
- El dictamen se remitió Senado

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 441 votos reformar diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo con el objeto de establecer que los patrones garanticen la igualdad sustantiva y la no discriminación motivada por género.

El dictamen, enviado al Senado de la República, agrega que son obligaciones de los patrones fomentar esta igualdad entre hombres y mujeres mediante el pago del salario igual por trabajo igual. Señala que queda prohibido que los patrones o representantes despidan o coaccionen a renunciar al trabajador, así como realizar cualquier acto en contra de la igualdad sustantiva.

La diputada Amalia García Medina (MC) afirmó que se tiene que poner en el centro la brecha salarial y tomar múltiples medidas. Existe, agregó, una segregación vertical o techo de cristal donde los cargos de menor jerarquía generalmente son destinados a las mujeres. “Pido votar a favor porque los llamados a la parte patronal a que garantice igual salario por igual trabajo son insuficientes, tenemos que ir mucho más allá”.

Del PRI, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria subrayó que todavía hay grandes pendientes para garantizar la igualdad sustantiva, por lo que el compromiso de todas y todos es trabajar sin distingo de colores y de partidos. “Todos queremos un mejor país, más igualitario, libre y con ejercicio pleno de nuestros derechos. A las y los diputados nos toca legislar con perspectiva de género y pisar el acelerador para reducir esta deuda histórica”.



En su oportunidad, el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) destacó la importancia de realizar acciones que eliminen barreras e impidan que las mujeres accedan al libre ejercicio de sus derechos erradicando cualquier práctica discriminatoria, así como impulsar leyes que abonen a la igualdad sustantiva en todos los ámbitos de la vida. “Es el Estado el que debe ser garante de que esas leyes se cumplan. Ya basta de impunidad”.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		10/03/2023	LEGISLATIVO

## Diputados aprueban ampliar catálogo de delitos por hurto de ganado

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ampliar el catálogo de delitos por la comisión de “abigeato”, mejor conocido como hurto de ganado.

Actualmente, el Código Penal Federal en materia de abigeato, establece penas de 2 a 10 años a quienes roben ganado o bien, lo sacrifiquen sin el consentimiento del dueño legítimo.

Con la nueva reforma, que fue aprobada con 432 votos a favor, se agregan otras causales que serán consideradas como delito de abigeato.

La misma pena, de 2 a 10 años de prisión, aplicará también a quien marque, hierre o tatúe a una o más cabezas de ganado, sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo; así como para quien traslade o trafique ganado sin el consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo.

De acuerdo con la exposición de motivos, del proyecto impulsado por la comisión de justicia, con el aval de todos los grupos parlamentarios, el mercado del ganado en México es multimillonario, y aunque se estima que en 60 de cada 100 ranchos padecen ese problema, casi no se denuncia.

“De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo, en 2020 se registraron 4 mil 128 casos de abigeato”, puntualiza el proyecto.

La diputada del PRI, María de Jesús Aguirre Maldonado, explicó que el abigeato afecta el patrimonio y la economía del sector ganadero, “y aunque son muchos los casos, pocos son los que denuncian el delito en comento”.

El dictamen se turnó a la Cámara de Senadores para su análisis.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-aprueban-ampliar-catalogo-de-delitos-por-hurto-de-ganado>



# Diputadas y diputados aprueban reformas en materia de abigeato

**Se sancionará de 2 a 10 años de prisión el destazamiento de ganado y de uno a 5 a quien marque, hiera o tatúe a una o más cabezas**

**Boletín No. 3907**

## Diputadas y diputados aprueban reformas en materia de abigeato

- Se sancionará de 2 a 10 años de prisión el destazamiento de ganado y de uno a 5 a quien marque, hiera o tatúe a una o más cabezas

Con 432 votos a favor, 22 en contra y cero abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló reformas y adiciones a los artículos 242 Bis y 381 Ter del Código Penal Federal, en materia de abigeato. Se envió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Los cambios legales establecen que se equipare al delito de abigeato y se sancione de dos a diez años de prisión el "destazamiento" de ganado sin el consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo.

También, que se equiparará al delito de abigeato y se sancionará como tal el traslado, tráfico, posesión o enajenación de ganado, sin el consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo

Asimismo, instituir que se impondrá prisión de uno a cinco años de cárcel y multa de doscientos a dos mil pesos, a quien marque, hiere o tatúe a una o más cabezas de ganado, sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo.

El documento señala que el abigeato es un delito con una elevada incidencia y cuantiosas pérdidas por su comisión, por lo que es necesario adicionar determinadas conductas que se cometen en el proceso de la realización del delito de abigeato.

Destaca la necesidad de establecer normas que protejan y garanticen la seguridad del patrimonio e inhibir las conductas que afectan a una actividad económica, social y cultural tan importante como es la ganadería.



## Robo de ganado es frecuente en el país

La diputada María De Jesús Aguirre Maldonado (PRI), promotora de la reforma, explicó que el abigeato es la acción de apoderarse de una o más cabezas de ganado sin consentimiento de quien legalmente pueda disponer de ellas. Resaltó que el robo de ganado es frecuente en el país y se comete en estados que disponen de una gran actividad ganadera.

Comentó que, según datos de ganaderos de la sierra nororiente de Puebla, 60 de cada cien ranchos han sido afectados por esta conducta ilícita con tendencia creciente; sin embargo, poco son los que denuncian este tipo de hechos.

Precisó que con la reforma se pretende armonizar la ley con la problemática actual para no dejar desprotegidos a las y los ganaderos, ya que son grandes las pérdidas en detrimento de su patrimonio.

## La finalidad es atender una problemática delictiva

Claudia Tello Espinosa, diputada de Morena y también promotora de la reforma, dijo que la finalidad es atender una problemática delictiva que se suscita en todo el territorio nacional y que afecta directamente al patrimonio de miles de ganaderas y ganaderos.

Indicó que es importante asumir que el robo de ganado sea convertido en una práctica delictiva recurrente en diversas regiones del país; es un delito que ha ocasionado que quienes se dedican y viven de la ganadería sufran afectaciones en la realización de otras actividades relativas al sector, como el traslado, la producción de diversos bienes alimenticios.

Refirió que actualmente el Código Penal Federal ya prevé sanciones para el robo de ganado; sin embargo, no sanciona otras actividades delictivas relacionadas a éste. De ahí la importancia de castigar penalmente las conductas que tienen como finalidad menoscabar el patrimonio de las y los ganaderos.





## Busca Morena “democratizar” elección de rector de la UNAM

El diputado federal Armando Contreras Castillo (Morena) presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para que la elección del rector se realice a través del voto directo de la comunidad universitaria.

Actualmente, según la legislación de la Máxima Casa de Estudios, la elección del rector está a cargo de la Junta de Gobierno.

“...en el marco de una enorme e incomprensible paradoja histórica, mientras la UNAM ha sido una fuerza de cambio orientadora del proyecto nacional emanado de la revolución mexicana, de la Constitución de 1917 y del devenir histórico de la lucha de México por la democracia, ésta se ha mantenido sin cambio interno alguno en lo relativo a las formas de definir su propio rumbo político, particularmente en la forma de elección de sus propias autoridades, como la Rectoría.

“Peor aún, no solo no ha habido cambio sino una regresión que a la fecha mantiene dicho proceso bajo control de un grupo extremadamente reducido de personas agrupadas en la Junta de Gobierno”, indica la propuesta del morenista.

Señala que la Junta de Gobierno en la UNAM nació como una alternativa que debió ser provisional para arbitrar entre dos grupos antagónicos universitarios en un diferendo interno de 1944, “pero terminó suplantando las facultades representativas que el proyecto universitario original había hecho descansar en el Consejo Universitario”.

El Consejo, considera el documento, quedó reducido a funciones técnicas-académicas y de discusión y aprobación de informes presupuestales y de organización, y al nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno a propuesta de la terna presentada por el rector, “éste es el jefe de la institución con derecho a vetar acuerdos del CU que no sean de carácter técnico, creándose una nueva institución: el Patronato que es el responsable de administrar el patrimonio de la universidad”. /JORGE X. LÓPEZ



#ASPIRANTESACONSEJEROS

# Obtienen alto puntaje entre concursantes

508

ASPIRANTES REALIZARON EL EXAMEN.

**ARMANDO OCAMPO, RANMSES ARTURO RUIZ Y BERTHA MARÍA ALCALDE, ENTRE LOS FINALISTAS**

REDACCIÓN  
TWS@ELHERALDODEMEXICO.COM

102

HOMBRES PASAN A SIGUIENTE FASE.

Entre los finalistas a consejeros del Instituto Nacional Electoral destacan las calificaciones de Armando Ocampo Zambrano, Ranmses Arturo Ruiz Cazares y Bertha María Alcalde Luján.

De acuerdo con el Comité Técnico de Evaluación, Ocampo Zambrano alcanzó 78 aciertos; Ruiz Cazares, 77 y Alcalde, 74.

Ocampo Zambrano se desempeña como subprocurador Fiscal Federal de Amparos en la Procuraduría Fiscal de la Federación, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es el encargado de representar y defender el interés de la Federación en todo tipo de controversias ante la Corte y demás organismos autónomos, entre ellos, el INE y el TEPJE.

Tiene una trayectoria de 23 años en la defensa legal en materia fiscal, presupuestal, amparo, administrativa, civil y gubernamental, destacándose hoy en el servicio público.

Ranmses Arturo Ruiz Cazares es subprocurador Fiscal Federal de Asuntos Financieros de la Procuraduría Fiscal de la Federación, desde 2022.

De diciembre de 2018, a enero de 2022, fungió como director de Análisis en la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, en donde coordinó



Este viernes, el Comité explicará la metodología de aplicación del examen.

COMUNICADO DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



• SIGUE. Bertha María Alcalde es una de las finalistas.

CONTINÚA PROCESO

- 1 • El Comité Técnico Evaluador continuará con las entrevistas a los finalistas.
- 2 • El Comité formará las quintetas que serán enviadas a la Cámara de Diputados.

investigaciones contra el crimen organizado como la Operación *Agave Azul*, logrando el bloqueo de mil 388 sujetos por más de mil millones de pesos, y la Operación *Zócalo*, generando el bloqueo de tres mil 36 sujetos, por 475 millones de pesos.

Bertha María Alcalde es hermana de la actual secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

De 2007 a 2015 trabajó en torno a la Reforma del Sistema de Justicia Penal y a partir de 2015 se desempeñó como abogada litigante, docente, y asesora en temas de reorganización, diseño institucional y evaluación de instituciones de seguridad y justicia penal.

De diciembre de 2018 a noviembre de 2020 trabajó en la Secretaría de Seguridad, primero como abogada general y luego como jefa de oficina. ●



## Morena y la oposición tendrán que negociar para elección de los nuevos consejeros del INE

Juan Ortíz, director de Lupa Legislativa MX, señaló que Morena y la oposición tendrán que negociar en la Cámara de Diputados para la elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Se necesita negociar”, sentenció en entrevista con Guadalupe Juárez en el programa Sergio y Lupita de El Heraldo Media Group.

Y es que este miércoles se dieron a conocer los mejores evaluados en un examen de conocimientos que se les realizó a más de 500 aspirantes al cargo, donde destacan en los primeros lugares de la lista personajes con afinidad a Morena.

Es por ello, que el especialista resaltó que habrá un trabajo político de ambos bandos para que se logre la designación de los cuatro consejeros. Esto porque se necesita mayoría calificada, es decir que dos tercera partes de los legisladores voten a favor.

Sin embargo, reconoció que el proceso podría terminar en el sorteo de los consejeros, que tendría que realizar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) antes del 3 de abril por medio de una tómbola.

En cuanto a lo que sigue del proceso, explicó que mañana saldrá la lista definitiva de los mejores evaluados. Después, del 11 al 14 de marzo, habrá otro proceso de evaluación de un ensayo y del currículum del aspirante, donde saldrán 100 personas para la siguiente fase.

El Comité Técnico de Evaluación dio a conocer la lista de los 204 aspirantes, 102 mujeres y 102 hombres con los mejores resultados en el examen de conocimientos que se realizó este martes. Ambas listas con los mejores puntajes la encabezan personajes afines a Morena. La lista de las 102 mujeres que pasaron a la siguiente etapa la encabeza Bertha María Alcalde, hermana de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde y también es hija de Bertha Luján, ex presidenta del Consejo Nacional de Morena, quien obtuvo 74 de 80 puntos. En el caso de la lista de hombres, Miguel Castañeda, asesor de Morena en el INE, con 79 puntos obtuvo la mejor puntuación de la lista de 102 hombres.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/9/morena-la-oposicion-tendran-que-negociar-para-eleccion-de-los-nuevos-consejeros-del-ine-487841.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	28	10/03/2023	LEGISLATIVO

## Genera dudas evaluación de aspirantes a consejeros

**FERNANDO MERINO**

El Sol de México

(DMX. El Comité Técnico de Evaluación (CTE) de aspirantes a consejeros del INE, explicará la metodología de elaboración y aplicación del examen de conocimientos tras los señalamientos del consejero electoral Uuc-Kib Espadas Ancona, quien apuntó a que hubo fraude pues personajes cercanos a Morena fueron los mejor evaluados.

El Comité sesiona hoy a las 12:00 horas para abundar en la metodología del examen, explicar la votación de la lista definitiva de aspirantes que pasan a la tercera

etapa, los criterios de selección de acuerdo al principio de paridad de género y definir los pasos a seguir en las siguientes etapas.

Del examen de conocimientos que se aplicó el 7 de marzo en la Cámara de Diputados a 508 aspirantes, Bertha Alcalde Luján —hermana de la secretaria de Trabajo y Previsión Social, Luisa Alcalde Luján, e hija de Bertha Luján, expresidenta del Consejo Nacional de Morena— y Jaime Castañeda —asesor de la representación de Morena ante el Consejo General del INE— obtuvieron los puntajes más altos con 74 y 79 aciertos, respectivamente, de 80 preguntas que conformaron el examen.

ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR



**Aspirantes a consejeros electorales**



## Genera dudas evaluación de aspirantes a consejeros

**FERNANDO MERINO**

El Comité Técnico de Evaluación (CTE) de aspirantes a consejeros del INE, explicará la metodología de elaboración y aplicación del examen de conocimientos tras los señalamientos del consejero electoral Uuc-Kib Espadas Ancona, quien apuntó a que hubo fraude pues personajes cercanos a Morena fueron los mejor evaluados.

El Comité sesiona hoy a las 12:00 horas para abundar en la metodología del examen, explicar la votación de la lista definitiva de aspirantes que pasan a la tercera etapa, los criterios de selección de acuerdo

al principio de paridad de género y definir los pasos a seguir en las siguientes etapas.

Del examen de conocimientos que se aplicó el 7 de marzo en la Cámara de Diputados a 508 aspirantes, Bertha Alcalde Luján —hermana de la secretaria de Trabajo y Previsión Social, Luisa Alcalde Luján, e hija de Bertha Luján, expresidenta del Consejo Nacional de Morena— y Jaime Castañeda —asesor de la representación de Morena ante el Consejo General del INE— obtuvieron los puntajes más altos con 74 y 79 aciertos, respectivamente, de 80 preguntas que conformaron el examen.

ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR



**Aspirantes a consejeros electorales**



# INE va de nuevo contra el Plan B

**FERNANDO MERINO**

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una segunda controversia constitucional en contra del decreto del *Plan B* publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 2 de marzo.

A través de un comunicado, el INE informó de la presentación del recurso en contra de las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral y solicitó la suspensión de la aplicación de la reforma en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelve de fondo el asunto.

El INE justifica en cuatro ejes la controversia presentada: la violación al debido proceso legislativo por parte del Congreso de la Unión; la vulneración a la autonomía e independencia del Instituto por parte de los poderes Legislativo y Ejecutivo; la vulneración a las condiciones de equidad y de otros principios que deben regir las contiendas

electorales y la afectación inconstitucional de los derechos laborales del personal del INE que provoca dicha reforma, pues elimina hasta 85 por ciento del Servicio Profesional Electoral de sus empleados.

El 1 de febrero, el Instituto Nacional Electoral presentó la primera controversia constitucional en contra de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de diciembre de 2022, y fueron admitidas a trámite por el ministro Alberto Pérez Dayán.

El Instituto Nacional Electoral aseguró que tiene "plena confianza en que con el análisis constitucional que realizará la Suprema Corte de Justicia de la Nación se restaurará el orden constitucional, al determinar la invalidez de la reforma".



## JUSTIFICADA

El INE justifica en cuatro ejes la controversia presentada ante la Corte



## En entrevista con Jaime Núñez en Radio fórmula el aspirante a consejero del INE, Sergio González Muñoz, manifestó que...

“Es muy imponente haber realizado el examen en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, donde tanta historia de México ha transitado. Fue un examen electrónico muy moderno, donde fuimos desahogando 80 preguntas todas ellas de opción múltiple. La intención, más allá de realizar trampa, es obtener resultados rápidos y confiables. Tengo confianza en el Comité, en la Cámara y en la ley. Fui el primero en salir, el tiempo que me llevó realizarlo fue una hora con 16 minutos. Me fue bien, saqué 69 de 80 aciertos”.

<https://drive.google.com/file/d/1VEwifODQsLQW8k1VRpRHx-Xo3z5yvTTQ/view>



## Eduardo Ruiz Healy en su comentario en Radio Fórmula, aseguró que...

“El Comité Técnico de Evaluación dio a conocer la lista con los puntajes más altos del examen que aplicó ayer. Aquí lo más curioso y que ha despertado muchas sospechas, es que las mujeres mejor evaluadas, una es Bertha María Alcalde, que es hermana de la actual Secretaria del Trabajo, morenista de ‘hueso colorado’, ella quedó en primer lugar. En segundo lugar quedó Maday Merino quien era consejera del presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, también muy ligada a Morena. Fueron las mujeres que calificaron más alto. Los hombres que calificaron más alto son Jaime Miguel Castañeda Salas, fue coordinador de Asesores de la Representación de Morena ante el INE, y Armando Campos Zambrano, que fue comisionado ejecutivo para la Atención de Víctimas de la Ciudad de México por la Línea 12. Me late que nos van a ‘enjaretar’ a cuatro morenistas”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APW7efzmONIHmhA&id=75F18D3264FEE48F%213454&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



## Ante sospechas por resultados del examen para el INE, Comité informará detalles

Ante las sospechas que generaron los altos puntajes que obtuvieron los aspirantes cercanos a Morena para consejeros del Instituto Nacional Electoral, el Comité Técnico de Evaluación informó que mañana explicará la metodología de aplicación que se siguió para esta prueba.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFsnWQHbD55qEE0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213465&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



## De los 12 poblanos que aspiran al INE la mayoría obtiene bajas calificaciones

Los poblanos que buscan ocupar una consejería del INE se alejan de su objetivo, toda vez que no lograron obtener buenas calificaciones en el examen de conocimientos que se les aplicó como parte del proceso. Durante este miércoles se dieron a conocer los resultados que obtuvieron los 508 aspirantes que presentaron la prueba el pasado viernes, eligiéndose a los 102 hombres y 102 mujeres que tuvieron los mejores puntajes, resaltando que de los 12 poblanos que participaban, solamente Waldo López Blanco no accedió a la siguiente etapa.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/5451-de-los-12-poblanos-que-aspiran-al-ine-la-mayoria-obtiene-bajas-calificaciones>



**EL SECRETARIO EJECUTIVO VOLVERÁ A SU PUESTO... POR EL MOMENTO**

# Gana INE *round vs.* Plan B; regresa Edmundo Jacobo

**Proceso.** Mientras tanto, en San Lázaro transparentarán la evaluación de aspirantes a consejeros, luego de que los mejores perfiles resultaron ligados a Morena

El Instituto Nacional Electoral (INE) se anotó un tanto en la lucha que mantiene contra el Plan B electoral, luego de que ayer un Tribunal Colegiado le otorgó una suspensión provisional al secretario Ejecutivo del organismo, Edmundo Jacobo, quien fue despedido tras la publicación del decreto de la reforma.

Y es que uno de los primeros mandatos en el Plan B, aprobado por el Congreso, era el cese inmediato de Edmundo Jacobo en el INE, lo cual fue cumplido de forma inmediata el 2 de marzo pasado, cuando entró en vigor la reforma.

Hace unos días, el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa le negó la suspensión provisional, por lo que el alto mando del INE impugnó la determinación ante el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

A propuesta de la magistrada Carolina Alcalá, dicha instancia concedió la suspensión provisional, aunque el juicio de amparo seguirá.

En los próximos días se celebrará la audiencia en el juzgado federal

para determinar si se le otorga la suspensión definitiva; en caso de negarle la protección de la justicia, el despido de Jacobo Molina subsistirá, hasta que el asunto regrese otra vez al Tribunal Colegiado.

La suspensión otorgada es contra el Artículo 17 Transitorio del Plan B; a ese respecto, el funcionario también ingresó un juicio laboral ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TERJF), el cual está pendiente de resolver.

El cese de Edmundo Jacobo Molina, quien

llevaba 14 años en la segunda posición al mando del organismo electoral, dio el banderazo de salida a la ola de despidos que se prevén con la instrumentación del Plan B.

Provisionalmente, el director de la Direc-



ción Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Roberto Heycher, fue nombrado como encargado interino de la Secretaría Ejecutiva.

El Plan B ordena la reestructura administrativa de las juntas locales y distritales del INE, con un plazo hasta mayo para tener el diagnóstico y plan correspondiente; entre junio y julio, la instrumentación, y en agosto deberán operar con una reducción del 85% de la plantilla.

#### SUCESIÓN EN EL INE

Por otra parte, el Comité Técnico de Evaluación en la Cámara de Diputados que seleccionará las quintetas de los aspirantes a consejeros electorales, dará este viernes la lista definitiva de quienes pasarán a la tercera etapa del proceso.

Además, en una sesión pública que celebrará al mediodía, explicará sobre la metodología del proceso de elaboración y aplicación del examen que presentaron este martes 508 aspirantes.

Esto, luego de que el Comité dio a conocer un listado con los perfiles mejor evaluados, que resultaron estar relacionados con el partido Morena. / 24HORAS



**FULMINANTE.** Edmundo Jacobo, secretario Ejecutivo del INE, fue cesado el 2 de marzo pasado, al entrar en vigor el Plan B electoral.



Uue-kib Espadas A.   
@Uuekib

Mis más sinceras felicitaciones a quienes, sin hacer fraude, superaron el examen de selección de Consejeros Electorales. Les deseo éxito en la siguiente etapa.

10:29 a. m. · 9 mar. 2023 · 179,6 mil Reproducciones

**RESUELVE TRIBUNAL****Ordenan reinstalar a funcionario del INE**

Un tribunal administrativo ordenó restituir a Edmundo Jacobo Molina como titular de la Secretaría Ejecutiva del INE, quien fue separado del cargo tras la publicación de la segunda parte del Plan B electoral.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INE**

# Tribunal reinstala a Edmundo Jacobo

**Determina que no se justifica su separación del cargo de secretario Ejecutivo ordenada al promulgarse el Plan B**

**FERNANDO MERINO**

**U**n tribunal administrativo ordenó restituir a Edmundo Jacobo Molina como titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), quien fue separado del cargo el jueves pasado tras la publicación de la segunda parte del Plan B de la reforma electoral.

El artículo décimo séptimo transitorio del Plan B ordenó el cese de Edmundo Jacobo Molina como titular de la Secretaría Ejecutiva el mismo día de la publicación del decreto, el pasado 2 de marzo, por lo cual el ahora exfuncionario promovió varios recursos legales.

El Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa fue el primero en resolver a favor de Jacobo Molina.

El proyecto, a cargo de la magistrada Carolina Alcalá Valenzuela, declaró fundada la queja porque no hay "alguna razón que justificara la separación del cargo de la persona aquí quejosa".

Agregó que Jacobo Molina fue nombrado por el Consejo General del INE para ocupar el cargo de febrero de 2020 hasta febrero de 2026 y advirtió que de no proporcionarse la medida cau-

telar "podría causarle daños y perjuicios de difícil reparación, porque el nombramiento para el que fue designado seguiría su curso sin suspensión".

Además que el proyecto destaca que "este no es el momento, para en un caso dado, poder analizar la legalidad de ese nombramiento que ha finalizado por cuestión del decreto que se impugna".

El magistrado Edwin García Baeza detalló que el cese de Edmundo Jacobo no derivó de un procedimiento administrativo por indebido desempeño de funciones sino de una reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y la Ley de Medios de Impugnación.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá resolver un juicio que promovió el INE para restituir a Edmundo Jacobo en la Secretaría Ejecutiva y el cual está en medio de polémica por la filtración del proyecto de la magistrada Janine Otálora que perfilaba la restitución de Jacobo Molina y por el que la Consejería Jurídica de Presidencia interpuso un "incidente de impedimento".

Edmundo Jacobo Molina fue designado



como secretario ejecutivo del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) en junio de 2008, cuando Leonardo Valdés Zurita era consejero presidente de la institución.

Tras la salida de Valdés Zurita, en octubre de 2013, se mantuvo en el cargo durante el periodo en el que sólo había cuatro consejeros electorales en funciones, debido a que la Cámara de Diputados retrasó la designación de cinco vacantes ya que estaban en medio de la discusión de una reforma electoral que, entre otras cosas, transformó el IFE en INE y elevó la cantidad de

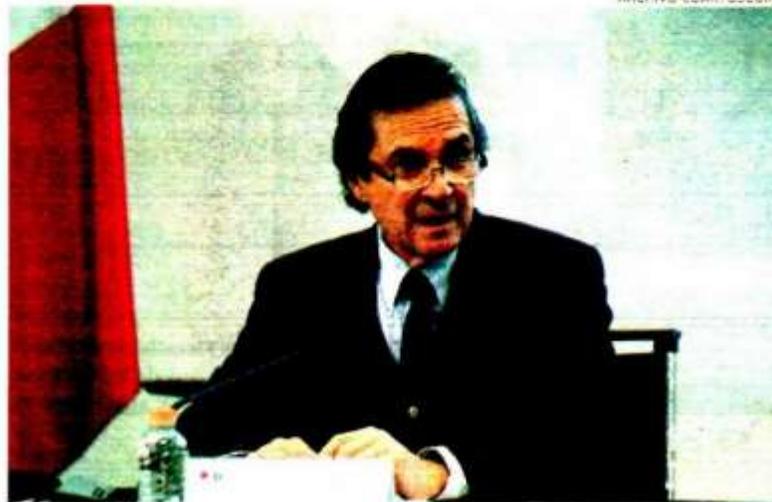
consejeros electorales de nueve a 11.

En abril de 2014, ya con la reforma electoral aprobada, Lorenzo Córdova Vianello fue designado como consejero presidente y ratificó a Jacobo Molina en la Secretaría Ejecutiva.

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusa reiteradamente a Edmundo Jacobo de perpe-

tuarse en su cargo y ser parte de la mafia electoral que inunda el INE, motivo por el cual, se incluyó su remoción del cargo como parte de la presente reforma electoral.

**Edmundo Jacobo Molina** fue nombrado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para ocupar el cargo de febrero de 2020 hasta febrero de 2026.



**No hay** alguna razón que justifique su separación del cargo



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INE

# Tribunal reinstala a Edmundo Jacobo

Determina que no se justifica su separación del cargo de secretario Ejecutivo ordenada al promulgarse el *Plan B*

FERNANDO MERINO

El Sol de México

**C**DMX. Un tribunal administrativo ordenó restituir a Edmundo Jacobo Molina como titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), quien fue separado del cargo el jueves pasado tras la publicación de la segunda parte del *Plan B* de la reforma electoral.

El artículo décimo séptimo transitorio del *Plan B* ordenó el cese de Edmundo Jacobo Molina como titular de la Secretaría Ejecutiva el mismo día de la publicación del decreto, el pasado 2 de marzo, por lo cual el ahora exfuncionario promovió varios recursos legales.

El Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa fue el primero en resolver a favor de Jacobo Molina.

El proyecto, a cargo de la magistrada Carolina Alcalá Valenzuela, declaró fundada la queja porque no hay "alguna razón que justificara la separación del cargo de la persona aquí quejosa".

Agregó que Jacobo Molina fue nombrado por el Consejo General del INE para ocupar el cargo de febrero de 2020 hasta febrero de 2026 y advirtió que de no proporcionarse la medida cautelar "podría causarle daños y perjuicios de difícil reparación, porque el nombramiento para el que fue designado seguiría su curso sin suspensión".

Además que el proyecto destaca que "este no es el momento, para en un caso

dado, poder analizar la legalidad de ese nombramiento que ha finalizado por cuestión del decreto que se impugna".

El magistrado Edwin García Baeza detalló que el cese de Edmundo Jacobo no derivó de un procedimiento administrativo por indebido desempeño de funciones sino de una reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y la Ley de Medios de Impugnación.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá resolver un juicio que promovió el INE para restituir a Edmundo Jacobo en la Secretaría Ejecutiva y el cual está en medio de polémica por la filtración del proyecto de la magistrada Janine Otálora que perfilaba la restitución de Jacobo Molina y por el que la Consejería Jurídica de Presidencia interpuso un "incidente de impedimento".

Edmundo Jacobo Molina fue designado como secretario ejecutivo del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) en junio de 2008, cuando Leonardo Valdés Zurita era consejero presidente de la institución.

Tras la salida de Valdés Zurita, en octubre de 2013, se mantuvo en el cargo durante el periodo en el que sólo había cuatro consejeros electorales en funciones, debido a que la Cámara de Diputados retrasó la designación de cinco vacantes ya que estaban en medio de la discusión de una reforma electoral que, entre otras cosas, transformó el IFE en INE y elevó la cantidad de consejeros electorales de nueve a 11.

En abril de 2014, ya con la reforma electoral aprobada, Lorenzo Córdova Vianello fue designado como consejero presidente y



ratificó a Jacobo Molina en la Secretaría Ejecutiva.

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusa reiteradamente a Edmundo Jacobo de perpetuarse en su cargo y ser parte de la mafia electoral que inunda el INE, motivo por el cual, se incluyó su remoción del cargo como parte de la presente reforma electoral.

**Edmundo** Jacobo Molina fue nombrado por el Consejo General del Instituto Nacional electoral para ocupar el cargo de febrero de 2020 hasta febrero de 2026.

ARCHIVO CUARTOSURC



**No hay** alguna razón que justifique su separación del cargo



# Pide INE a SCJN no aplicar el *plan B* mientras resuelve sobre nueva controversia

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y EDUARDO MURILLO

El Instituto Nacional Electoral (INE) pidió a la Suprema Corte de Justicia (SCJN) suspender la aplicación y efectos del *plan B*, en tanto resuelve el fondo del asunto reclamado en la controversia constitucional entregada ayer al máximo tribunal.

En este recurso impugna 200 artículos de la reforma electoral por "vulnerar" 25 disposiciones de la Carta Magna relativas a derechos laborales de los empleados del INE y derechos políticos de la ciudadanía.

La de ayer es la segunda controversia interpuesta por el INE; la primera fue entregada el 1º de febrero contra los cambios a la Ley de Comunicación Social y de Responsabilidades de servidores públicos.

"Es la hora de los tribunales. Confiamos en que el orden democrático y constitucional sea restaurado. #YoDefiendoAlINE", tuiteó el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

En tanto, Edmundo Jacobo Molina, ex secretario ejecutivo del INE, obtuvo una suspensión provisional a su despido, ordenado en los transitorios del *plan B*; no obstante, fuentes del órgano electoral dijeron que el exfuncionario esperará a obtener la suspensión definitiva, dentro del juicio de amparo promovido con el propósito de ser reinstalado. El alcance de la suspensión podría darse este viernes.

Por tanto, tocó a Roberto Heycher Cardiel, encargado de despacho de la secretaría ejecutiva, presentar la controversia constitucional, integrada en 444 páginas más los anexos.

Esta segunda controversia es contra el decreto por el que se reforman la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición



de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de marzo de 2022.

En un comunicado, el INE anotó que mediante este recurso "el instituto defiende no sólo su autonomía, sino el estado democrático establecido en la norma suprema, ante el cúmulo de violaciones constitucionales detectadas en casi 200 artículos de la reforma que vulneran 25 disposiciones constitucionales".

La controversia está articulada en cuatro ejes. Primero: la violación al debido proceso legislativo por el Congreso de la Unión, "que, en franco fraude a la ley, impactaron en la calidad democrática de la reforma, pues dio trámite urgente a una iniciativa que por disposición legal no podía ser sometida al mismo, no respetó el principio de publicidad, ni mucho menos el deliberativo que rige al órgano legislativo, impidiendo la participación de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria".

El segundo se refiere a la independencia del INE ante los poderes Legislativo y Ejecutivo, la cual, a su juicio, fue invadida.

El tercer eje se refiere a la vulne-

ración a las condiciones que afectan la certeza de las elecciones.

Finalmente, el instituto adujo afectaciones a su personal, "por el desmantelamiento de la estructura orgánica"; serán eliminadas, afirma, casi 85 por ciento de las plazas del servicio profesional electoral.

El INE confió en que la SCJN "restaurará el orden constitucional, al determinar la invalidez de la reforma".

Mientras, el ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite otras 17 controversias constitucionales contra la primera fase del *plan B*, promovidos por municipios de Coahuila, estado de México, Nuevo León, Sonora y Michoacán.

Los municipios quejosos afirman que las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas violan el principio constitucional de municipio libre.

Así, suman 56 las controversias constitucionales admitidas a trámite en la SCJN sobre el tema.

▲ Los consejeros **Ciro Murayama** y **Lorenzo Córdova**, ayer en el INE. Foto José Antonio López



Presentan controversia contra reforma electoral

# Solicita INE a Corte suspender 'Plan B'

Acusa órgano que se vulneran 25 disposiciones de la Constitución

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) formalizó ante la Suprema Corte su controversia constitucional contra el "Plan B" de la reforma electoral, en la que solicita interrumpir de inmediato su aplicación, para no afectar los derechos laborales de los empleados del organismo.

En su argumentación, indica que no sólo está defendiendo su autonomía, sino también la aplicación de la Constitución, pues 200 artículos de la nueva normatividad vulneran 25 disposiciones constitucionales.

"Se solicita al máximo tribunal otorgue una suspensión y, en tanto se pronuncia sobre el fondo de las controversias, se interrumpa la aplicación de la reforma y, por lo tanto, de sus efectos de manera particular por lo que hace a la afectación a los derechos fundamentales de quienes integran el Instituto Nacional Electoral y a los derechos políticos de la ciudadanía", indicó el organismo.

El recurso, que impugna el segundo paquete de reformas del llamado "Plan B" publicadas por el Ejecutivo el 2 de marzo, está dividido en cuatro ejes: uno, grave viola-

ción al debido proceso legislativo por parte del Congreso de la Unión.

"En franco fraude a la ley, impactaron en la calidad democrática de la reforma, pues dio trámite urgente a una iniciativa que por disposición legal no podía ser sometida al mismo, no respetó el principio de publicidad, ni mucho menos el deliberativo que rige al órgano legislativo, impidiendo la participación de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria", apunta.

Dos, el Poder Legislativo y el Ejecutivo vulneraron la autonomía del INE, pues violan su autonomía e independencia y existe una invasión a su esfera competencial.

Tres, el "Plan B" violenta las condiciones de equidad y principios que rigen las contiendas electorales, pues los cambios afectan la certeza en los procedimientos que conforman el proceso electoral en sus diversas etapas.

Cuatro, atenta constitucionalmente contra los derechos laborales del personal del INE.

"Se hacen valer una serie de agravios por el desmantelamiento de la estructura orgánica y la afectación a los derechos laborales de todo el personal del instituto, así como la eliminación de aproximadamente el 85 por ciento de las plazas del Servicio Profesional Electoral", indica, en relación con la desaparición

de mil 264 vocalías locales y distritales y otras plazas de unidades técnicas y direcciones que se suprimen o se fusionan.

El organismo confía en que pronto la Suprema Corte "restaurará el orden constitucional", al invalidar dicha reforma.

El 1 de febrero, el INE interpuso la primera controversia contra la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por permitir a los funcionarios públicos opinar sobre procesos electorales al considerarlo libertad de expresión.

## Argumentos

La impugnación del INE contra el "Plan B" de la reforma electoral se divide en cuatro puntos:

- Grave violación al debido proceso legislativo por parte del Congreso de la Unión.
- Legislativo y Ejecutivo vulneran la autonomía e independencia del órgano electoral.
- Se violentan las condiciones de equidad y principios que rigen las contiendas electorales.
- Atenta constitucionalmente contra los derechos laborales del personal del INE.





# Ponen en duda puntajes obtenidos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El consejero Uuc-kib Espadas puso en duda las calificaciones que lograron los aspirantes ligados a Morena en el examen para ocupar un espacio en el Consejo General del INE.

“Mis más sinceras felicitaciones a quienes, sin hacer fraude, superaron el examen de selección de consejeros electorales. Les deseo éxito

en la siguiente etapa”, escribió en redes sociales.

El Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a tres consejerías y la presidencia del INE informaron que Jaime Castañeda, asesor de la representación de Morena en el organismo electoral y quien, según los diputados, elaboró junto con ellos el “Plan B” de la reforma electoral, obtuvo 79 puntos.

Detrás de él, con 78 pun-

tos, quedó Armando Ocampo, funcionario de Hacienda y ex colaborador de Claudia Sheinbaum, mientras que Federico Hidalgo Huchim, cercano a la ex titular de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, sacó 76 puntos.

Entre las mujeres, Bertha Alcalde Luján, hija de Bertha Luján, ex presidenta del Consejo Nacional de Morena, logró la mejor evaluación, con 74 aciertos.

Susana Mercado Alvarado, quien trabaja como coordinadora de área en la Cámara de Diputados, obtuvo 73 puntos.

En las últimas sesiones del Consejo General del INE, Espadas ha advertido el riesgo de que con la llegada de consejeros ligados a Morena, el INE “pueda ser tomado por asalto por una facción que trabaje oficiosamente en su demolición”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	4	10/03/2023	LEGISLATIVO

INE PRESENTA NUEVA CONTROVERSI

## Crecen impugnaciones contra plan B

POR AURORA ZEPEDA  
E IVONNE MELGAR  
*nacional@gmm.com.mx*

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ayer, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), su segunda controversia constitucional por cuatro leyes del plan B, publicadas el pasado 2 de marzo pasado.

En un comunicado, el INE aseguró que la reforma electoral suma 200 artículos que vulneran 25 disposiciones constitucionales,

por lo que solicitó la suspensión de la misma en tanto se pronuncia sobre el fondo del asunto, de manera particular por lo que hace a la afectación a los derechos fundamentales de quienes integran el INE y a los derechos políticos de la ciudadanía.

Entre otros argumentos, el instituto destaca que la reforma vulnera la autonomía e independencia del INE y las condiciones de equidad y de otros principios que deben regir las contiendas electorales.

En tanto, diputadas del PRI anunciaron que la próxima semana recurrirán a la Suprema Corte para presentar una controversia constitucional en contra del plan B, por considerar que viola los derechos políticos de las mujeres.

En conferencia de prensa, la también secretaria general de ese partido, Carolina Viggiano, señaló que esas reformas secundarias afectan a todos los grupos en situación de discriminación.



## Interpone el INE segunda controversia constitucional contra Plan B de AMLO

Al acusar que contiene un “cúmulo de violaciones”, el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una segunda controversia constitucional contra el llamado plan B del presidente, Andrés Manuel López Obrador, en materia electoral que promulgó en el Diario Oficial de la Federación el pasado 2 de marzo y solicitó que se otorgue una suspensión a ese decreto mientras se pronuncia sobre el fondo de las controversias.

Pidió a la Corte que se interrumpa la aplicación de la reforma y, por lo tanto, de sus efectos, de manera particular por lo que hace a la afectación a los derechos fundamentales de quienes integran el órgano electoral y a los derechos políticos de la ciudadanía.

“Es la hora de los tribunales, confiamos en que el orden democrático y constitucional sea restaurado”, aseguró el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

El INE aseguró que mediante esta controversia defiende no solo su autonomía sino el Estado democrático, ante el cúmulo de violaciones constitucionales detectadas en aproximadamente 200 artículos de la reforma que vulneran 25 disposiciones constitucionales.

### FRAUDE A LA LEY

Explicó que la controversia está articulada en cuatro ejes: en primer lugar, la violación al debido proceso legislativo por parte del Congreso de la



Lorenzo Córdova, presidente del INE.

Unión, lo que representa un franco fraude a la ley que impactó en la calidad democrática de la reforma, pues no respetó el principio de publicidad, ni mucho menos el deliberativo que rige al órgano legislativo.

En segundo término, la vulneración a la autonomía e independencia del instituto por parte de los poderes Legislativo y Ejecutivo.

En tercer sitio, la vulneración a las condiciones de equidad y de otros principios que deben regir las contiendas electorales, ya que esta reforma contiene cambios que afectan la certeza en los procedimientos que conforman el proceso electoral en sus diversas etapas.

Asimismo la afectación inconstitucional de los derechos laborales del personal del INE que provoca dicha reforma.

Recordó que esta controversia se suma a la primera que interpuso el pasado miércoles 1 de febrero contra la primera parte de este Plan B en concreto contra la ley general de comunicación social y la de responsabilidades administrativas. ● (Alejandro Páez)



Pide que la SCJN otorgue suspensión

# INE presenta 2º recurso en contra de la Electoral

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) presentó, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una segunda controversia constitucional en contra del Plan B de la Reforma Electoral.

El recurso impugna el decreto por el que se reformaron las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos, Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, que fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el pasado 2 de marzo.

El órgano electoral apuntó que, a través de esta impugnación, no sólo defiende su autonomía, sino el Estado democrático establecido en la Carga Magna, sobre todo ante el "cúmulo de violaciones constitucionales" detectadas en aproximadamente 200 artículos de la reforma, las cuales, aseguró, vulneran 25 disposiciones de la Constitución.

El recurso interpuesto se suma a la controversia constitucional presentada por el propio INE el pasado 1 de febrero en contra del decreto por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicado en el *DOF* el 27 de diciembre del año pasado, y que también forma parte del Plan B.

"En la demanda se solicita al máximo tribunal del país que otorgue una suspensión y, en tanto se pronuncia sobre el fondo de las controversias, se interrumpe la aplicación de la reforma y, por lo tanto, de sus efectos, de manera particular por lo que hace a la afectación a los derechos fundamentales de quienes integran el INE y a los derechos políticos

**LORENZO CÓRDOVA**, consejero presidente del órgano, señala que con la reforma se violó el proceso legislativo; autonomía del instituto y derechos laborales se vulneraron, insiste



EN ESTE RECURSO, se hacen valer una serie de agravios por el desmantelamiento de la estructura orgánica y la afectación a los derechos laborales de todo el personal del instituto"

**Lorenzo Córdova**  
Consejero presidente del INE

EL CONSEJERO presidente del INE en sesión extraordinaria, el pasado 3 de marzo.

de la ciudadanía", explicó.

Córdova detalló que la controversia está articulada en cuatro ejes: el primero señala la presunta violación al debido proceso legislativo por parte del Congreso de la Unión, que "en franco fraude a la ley, impactaron en la calidad democrática de la reforma, pues dio trámite urgente a una iniciativa que por disposición legal no podía ser sometida al mismo, no respetó el principio de publicidad, ni mucho menos el deliberativo que rige al órgano legislativo, impidiendo la participación de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria".

Como segundo elemento, subrayó la supuesta vulneración a la autonomía e independencia del instituto por parte de los poderes Legislativo y Ejecutivo: "El INE demanda la invalidez de gran parte de la reforma, derivado de las violaciones constitucionales que afectan su autonomía, independencia, así como la invasión a su esfera competencial".

El tercer elemento que argumenta la controversia se refiere a una aparente vulneración a las condiciones de equidad, debido a que la reforma contiene cambios que, señaló, afectan la certeza en los procedimientos que conforman el proceso electoral en sus diversas etapas.

Y el cuarto elemento que presenta el INE es la presunta afectación inconstitucional de los derechos laborales del personal del órgano electoral.

"En este recurso, se hacen valer una serie de agravios por el desmantelamiento de la estructura orgánica y la afectación a los derechos laborales de todo el personal del instituto, así como la eliminación de aproximadamente el 85 por ciento de

las plazas del Servicio Profesional Electoral", indicó.

El órgano electoral también remarcó que tiene plena confianza en que, con el análisis constitucional que realizará la SCJN, se restaurará el orden, al determinar la invalidez de la reforma.

## EL TIP

**EL DIRIGENTE** nacional de Morena aseguró el 3 de marzo que el Plan B no viola la ley, porque se asegurará la independencia del árbitro.



## Consejero electoral del INE pone en duda resultados de examen

El consejero electoral Uuc-kib Espadas puso en duda las calificaciones que los aspirantes al Consejo General del INE Jaime Miguel Castañeda -asesor morenista ante el Instituto Electoral- y Bertha Alcalde Luján -hermana de la actual secretaria del Trabajo- hayan obtenido los mejores promedios casualmente. Ante estos cuestionamientos que deja el proceso de selección, el Comité Técnico anticipó que será en las próximas horas cuando salga a despejar cualquier sospecha o inquietud al respecto.

[https://drive.google.com/file/d/1i3p21QjcPZuOWswg\\_LyHTvAddyFca3dZ/view](https://drive.google.com/file/d/1i3p21QjcPZuOWswg_LyHTvAddyFca3dZ/view)



## Alista ONG mil amparos contra la reforma electoral

La organización Uniendo Caminos México alista una ola de al menos mil amparos contra el Plan B de la reforma electoral, provenientes de empleados del Instituto Nacional Electoral (INE), representantes de pueblos indígenas y ciudadanos, entre otros.

En entrevista con 24 HORAS, Joan Ochoa Sada, abogado de la organización, destacó que su trabajo para ingresar los amparos no tiene costo, pero los empleados del INE que se han acercado, así como otras personas, sí deben cubrir los gastos logísticos y técnicos.

A la fecha, dijo, ya enviaron un paquete

con los primeros 10 amparos, por lo que esperan que en los próximos días se resuelvan y su objetivo es que se otorgue la suspensión provisional contra el Plan B y su aplicación en todo el país.

“Esto va a ganar tiempo para que los efectos de la ley no se apliquen a ciudadanos, trabajadores del INE y pueblos originarios”, indicó.

En el caso de los pueblos indígenas del país, señaló que se violó el Artículo 2 de la Constitución, que obliga a consultarlos, previo a aprobar una ley y que entre en vigor.

Los trabajadores del instituto electoral



Lo que esto va a ganar es tiempo para que los efectos de la ley no se apliquen a ciudadanos, trabajadores del INE y pueblos originarios”

**JOAN OCHOA SADA**, abogado

también serán afectados con la reestructura de las Juntas Locales y Distritales, por lo que se han acercado a la organización para incluirlos en los amparos contra el Plan B, que entró en vigencia la semana pasada.

Respecto al futuro de la reforma electoral, el experto señaló que uno de los escenarios es que la Suprema Corte ni siquiera entre al fondo del análisis del Plan B y que la reforma electoral sea invalidada por las irregularidades en su proceso legislativo. / 24 HORAS



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	28	10/03/2023	LEGISLATIVO

# INE va de nuevo contra el Plan B

**FERNANDO MERINO**

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una segunda controversia constitucional en contra del decreto del *Plan B* publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 2 de marzo.

A través de un comunicado, el INE informó de la presentación del recurso en contra de las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral y solicitó la suspensión de la aplicación de la reforma en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelve de fondo el asunto.

El INE justifica en cuatro ejes la controversia presentada: la violación al debido proceso legislativo por parte del Congreso de la Unión; la vulneración a la autonomía e independencia del Instituto por parte de los poderes Legislativo y Ejecutivo; la vulneración a las condiciones de equidad y de otros principios que deben regir las contiendas

electorales y la afectación inconstitucional de los derechos laborales del personal del INE que provoca dicha reforma, pues elimina hasta 85 por ciento del Servicio Profesional Electoral de sus empleados.

El 1 de febrero, el Instituto Nacional Electoral presentó la primera controversia constitucional en contra de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de diciembre de 2022, y fueron admitidas a trámite por el ministro Alberto Pérez Dayán.

El Instituto Nacional Electoral aseguró que tiene "plena confianza en que con el análisis constitucional que realizará la Suprema Corte de Justicia de la Nación se restaurará el orden constitucional, al determinar la invalidez de la reforma".



## JUSTIFICADA

El INE justifica en cuatro ejes la controversia presentada ante la Corte



Obligan a funcionarios a acelerar atención de casos

# Definen sanciones por violencia vicaria

Aprueban ahora las diputadas, medidas para evitar daño a mujeres

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

Diputadas y senadoras impulsaron diferentes reformas legislativas para obligar a autoridades a atender de manera inmediata los casos de violencia vicaria, es decir, cuando se busca dañar a las mujeres a través de sus hijos con el fin de controlarlas.

Entre las sanciones que plantean las legisladoras se incluye retirar la patria potestad de los hijos o hijas y considerar este tipo de agresión a las mujeres como causal de divorcio.

Dado que cada comisión de equidad de género de cada Cámara presentó su respectivo dictamen sobre el tema, ahora cada una recibirá la minuta contraria y deberá resolver sobre la misma.

De acuerdo con el dictamen de la Cámara de Diputados aprobado, la violencia vicaria es la acción u omisión cometida en contra de una mujer, por la persona con la que tenga o haya tenido una relación de matrimonio, concubinato o relación de hecho, con la intención de causarles cualquier tipo de daño o sufrimiento, separarla de sus hijas e hijos y causar desapego en el vínculo materno-filial utilizando la violencia.

Asimismo, quien inter-

## Evidencian crueldad

De acuerdo con la reforma propuestas por legisladoras y legisladores:



## Medidas federales

### LA VIOLENCIA VICARIA

- La pareja o ex pareja u otros, buscan dañar a la mujer a través de sus seres queridos, especialmente de sus hijas e hijos.
- La ejercen a través de violencia física, económica, psicológica o sexual

### LA COMETE

- Quien sustraiga, retenga, oculte, maltrate, amenace, ponga en peligro la integridad y salud de los hijos e hijas.

- Quien interponga procedimientos judiciales falsos o conductas procesales dilatorias para impedir la convivencia o custodia.

### LOS CASTIGOS

- Será causal de divorcio.
- Implicará pérdida de la patria potestad y restricción de visitas.
- Sancionará negligencias de funcionarios que retarden, entorpezcan o no atiendan los casos.

## ...Y en estados

- Congresos locales también han aprobado leyes.

# 18

Entidades

ya avalaron reformas:

- |          |          |
|----------|----------|
| ■ BCS    | ■ Mich.  |
| ■ Son.   | ■ Edomex |
| ■ Sin.   | ■ Mor.   |
| ■ Zac.   | ■ Hgo.   |
| ■ SLP    | ■ CDMX   |
| ■ Tamps. | ■ Pue.   |
| ■ Gto.   | ■ Oax.   |
| ■ Ags.   | ■ Camp.  |
| ■ Col.   | ■ Yuc.   |



ponga procedimientos judiciales falsos o conductas procesales dilatorias para impedir la convivencia o guarda y custodia con el propósito de dominar, someter, manipular, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica o sexual a las mujeres.

El objetivo de esta violencia, apunta, es incluso provocar el suicidio, feminicidio u

homicidio de las madres y/o de sus hijas e hijos.

Agrega que el ministerio público, las autoridades jurisdiccionales y cualquier otra autoridad que conozca de un asunto de violencia vicaria en el ámbito de su competencia, de manera inmediata deberán realizar todos los actos necesarios para salvaguardar la integridad física y psicológica de las mujeres y sus hijos.

En tanto, la reforma aprobada por el Senado el martes indica que la violencia vicaria a través de interpósita persona es cualquier acto u omisión que, con el objetivo de causar perjuicio o daño a las mujeres, se dirige contra las hijas y/o hijos, familiares o allegados, ya sea que se tenga o se haya tenido relación de matrimonio o concubinato; o mantenga o se haya manteni-

do una relación de hecho con la persona agresora.

Contempla también la conducta de interponer acciones legales con base en hechos falsos, en contra de las mujeres para obtener la guarda y custodia, cuidados y atenciones o pérdida de la patria potestad de las hijas y/o hijos en común; y condicionar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2	10/03/2023	LEGISLATIVO

## POLÍTICA NACIONAL

### Impulsan justicia en feminicidios

Al continuar en la Cámara de Diputados la aprobación de dictámenes en favor de la igualdad de género, el pleno avaló con 432 votos a favor una reforma que aumenta la pena de prisión al servidor público que entorpezca la justicia en caso de feminicidio.

El proyecto enviado al Senado indica que quien incurra en esa deliberada omisión será destituido e inhabilitado por tiempo igual al de la pena de prisión.

La reforma busca que al servidor público que retarde o entorpezca la procuración o administración de justicia se le imponga una pena de prisión de cuatro a 12 años.

— Ivonne Melgar



Foto: Especial

Adriana Bustamante, una de la proponentes de la iniciativa.



# Firman convenio O tolerancia al acoso laboral

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL ACOSO** y hostigamiento laboral del que las mujeres continúan siendo víctimas en sus espacios de trabajo no es un tema menor, afirmó Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.

Durante la Firma del Convenio General de Colaboración con la Cámara de Diputados, la doctora en Salud Pública aseveró que esto constituye una violación a los derechos humanos y no sólo impacta en el clima laboral, sino en la vida de las mujeres.

## EL DATO

**REPORTES** por violencia laboral aumentan 97%. En 2020 se realizaron 530 acompañamientos por esta situación, en 2022 fueron mil 45, y en lo que va de 2023, 114.

“Hablamos del acoso y del hostigamiento porque la violencia contra las mujeres en los centros de trabajo es un tema, no es un tema menor. Sucede y es parte de lo que tenemos que ir erradicando, porque es una violación a los derechos humanos y tiene un impacto en la vida, no sólo del clima laboral y los equipos, pero en la vida de las mujeres sí y sólo falta hablar con algunas de ellas para ver el impacto que el acoso tiene”, señaló.

La diputada Julieta Vences, de la Comisión de Igualdad de Género, también se refirió al tema y destacó la importancia de atender esta problemática porque los lugares de trabajo se convierten en una segunda casa para las mujeres.

Son varios y diversos los factores que hicieron que las personas normalizaran la violencia, dijo, tanto que para algunas, sobre todo hombres, podría resultar “normal” ver con una mirada lasciva a las mujeres.

“Pero para nosotras las mujeres, sabemos perfectamente cuando nos miran de una manera que dicen ‘oye, con mucho respeto, qué bonita estás’, a cuando te están desnudando con la mirada”, manifestó.

Por ello, destacó la importancia del convenio que firmó el Inmujeres con la Cámara de Diputados con el que se buscará fortalecer los trabajos legislativos, sobre todo en cuanto a la planeación de políticas públicas y la programación presupuestal en esta materia.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

10/03/2023

LEGISLATIVO



## Mujeres exigen alto a violencia; van por '3 de 3' en Constitución

Diputadas de diversos partidos acordaron presentar una iniciativa de reforma constitucional para evitar que haya servidores públicos y candidatos con antecedentes de violencia contra las mujeres. Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, un grupo de legisladoras se reunió la noche del martes para consensuar una propuesta y presentarla en la sesión de ayer.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Mujeres-exigen-alto-a-violencia-van-por-3-de-3-en-Constitucion-20230309-0002.html>



## Cámara de Diputados valida reforma para brindar atención expedita a víctimas de violencia por medios digitales

Con 461 votos a favor, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que plantea establecer procedimientos que garanticen la atención expedita y eficaz de las víctimas de violencia familiar por medios digitales o remotos. El documento, devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional, reforma el primer párrafo y adiciona una fracción VII al artículo 8 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-valida-reforma-para-brindar-atencion-expedita-a-victimas-de-violencia-por-medios-digitales/>



## Aprobarán la “3 de 3 contra violencia”

Con un pleno semivacío, la Cámara de Diputados realizó una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, en la que las legisladoras lamentaron que no estuvieran presentes la mayoría de sus pares hombres, que el gobierno federal les cierre las puertas a las mujeres y no reconozca sus derechos, y se solidarizaron con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, por los ataques de un “agresor verbal que se esconde en un Palacio”.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/aprobaran-la-3-de-3-contra-violencia/1627498>



## En entrevista con Carlos Zúñiga en Milenio Televisión, la Diputada Federal de MC, Zulema Adams Pereyra, dijo que...

“Yo creo, y siempre lo he creído, yo entré desde un principio por ser activista, que es algo que me encanta, pero yo creo que ahorita Movimiento Ciudadano es todavía un movimiento más ciudadano, pues tiene más visión, ahorita tiene más democracia y he estado viendo muchísimas cosas que no me han gustado en el partido que dejo, pero en lo que sí, estoy muy agradecida con todos mis compañeros, con todos los que me dieron el apoyo, con aquellas personas que me extendieron la mano, pero yo creo que ya es tiempo de cambiar y de tener otra visión, de avanzar y obviamente vi una muy buena opción en Movimiento Ciudadano”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMMpsqV8E3p0iBU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213448&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



## La Diputada Olga Zulema Adams Pereyra renuncia a Morena y se suma a la bancada de MC

Luego de presentar su renuncia a Morena, la diputada federal por Baja California, Olga Zulema Adams Pereyra, anunció su incorporación a Movimiento Ciudadano. Con esta adhesión, el partido naranja fortalece su representatividad en el Congreso de la Unión al sumar 27 integrantes, mientras que Morena se quedará con 201 diputados

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALBB5RkglCVHT4A&id=75F18D3264FEE48F%213459&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



## Diputada Zulema Adams se incorpora a Movimiento Ciudadano

La Diputada Federal Olga Zulema Adams Pereyra anunció su incorporación a Movimiento Ciudadano (MC), tras presentar su renuncia al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena). En la sede nacional del Partido, Dante Delgado, Coordinador Nacional de Movimiento Ciudadano y Senador de la República, dio la bienvenida a la legisladora por Baja California, quien además se convierte en el integrante número 27 de la Bancada Naranja en la Cámara de Diputados.

<https://hojaderutadigital.mx/diputada-zulema-adams-se-incorpora-a-movimiento-ciudadano/>



## En entrevista con Óscar Mario Beteta en Radio Fórmula, el Diputado Federal del PRI, Ildelfonso Guajardo, afirmó que

“Fundamentalmente es muy importante conservar la autenticidad y los principios sobre los cuales haces un acuerdo (T-MEC), sea o no (Canadá) principal exportador, pues está observando y es que se están tomando decisiones discrecionales que el día de mañana pueden afectarle sus exportaciones. Canadá logró, por ejemplo, aumentar sus exportaciones de carne a México, tiene algún tipo de productos que nos envía del sector agrícola y, por lo tanto, lo está haciendo como forma de principio, entonces eso sin duda hay que tomarlo en cuenta. Y la base es la misma con la que están haciendo los norteamericanos que esta prohibición (exportación de maíz amarillo) no la hacemos sobre bases científicas”.

[https://drive.google.com/file/d/1grEh\\_LzKgfdJ55qetnEz2JH1UyBSxmne/view](https://drive.google.com/file/d/1grEh_LzKgfdJ55qetnEz2JH1UyBSxmne/view)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO



## México presenta reforma constitucional para dejar de expulsar extranjeros

El Gobierno de México presentó este miércoles en el Congreso una reforma al artículo 33 de la Constitución, que permite la expulsión de extranjeros por “inmiscuirse” en política y que en años recientes ha causado polémica, en particular por españoles.

El texto de la reforma, recibida en la Cámara de Diputados, pretende retocar los párrafos primero y segundo, y derogar el tercero, asegura que los extranjeros “gozarán de los derechos humanos y garantías” de la Constitución, por lo que “queda garantizado su derecho a la libre manifestación de las ideas”.

<https://www.yucatanalamano.com/mexico-presenta-reforma-constitucional-para-dejar-de-expulsar-extranjeros/>



## La FGR obtuvo órdenes de aprehensión contra 22 personas por el caso de Segalmex



La Fiscalía General de la República (FGR) anunció que obtuvo **órdenes de aprehensión contra 22 personas presuntamente implicadas en el desfalco millonario a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex)**.

Entre los señalados por la Fiscalía están **12 exservidores públicos de Segalmex**; el resto son cuatro ligados a empresas con las que se habría coludido y seis beneficiarios de los recursos desviados del organismo.

Las 22 personas estarían implicadas en **irregularidades en contratos y pagos por más de 142 millones de pesos** para la compra de toneladas de azúcar de los cuales no pudieron probar que hayan sido entregados a Segalmex.

**el desfalco a Segalmex podría superar al de la Estafa Maestra**, caso registrado durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Tan solo en las cuentas públicas correspondientes a 2019 y 2020 hay **irregularidades que superan los 840 millones de pesos**, según el Informe General Ejecutivo Cuenta Pública 2021 de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, ente de la Cámara de Diputados que presentó 12 denuncias por estas anomalías. [...]

[La FGR obtuvo órdenes de aprehensión contra 22 personas por el caso de Segalmex - Infobae](#)



# Piden ratificar invalidez del agandalle de 'Alito'

MARTHA MARTÍNEZ

Héctor Astudillo, ex Gobernador de Guerrero, solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificar la invalidez de la reforma estatutaria que amplía la permanencia del líder nacional del partido, Alejandro Moreno, hasta 2024.

“ÚNICO.- Tener por presentado el escrito de Tercero Interesado que se anexa y previos los trámites de ley, remitirlo a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que sea tomando en cuenta al momento de verter resolución dentro del medio de impugnación de que se trate”, señala el escrito.

A través de sus redes sociales, el priista recordó que las reformas estatutarias del 19 de diciembre pasado ya fueron declaradas improcedentes por el Instituto Nacional Electoral (INE).

El 27 de febrero pasado, ese órgano rechazó las reformas a los estatutos del PRI, al determinar que el partido no justificó la situación de excepcionalidad por la que el

Consejo Político Nacional y no la Asamblea Nacional del partido realizó dicho proceso.

Tras esa decisión, quedaron vigentes los estatutos actuales; no obstante, Moreno puede acudir al TEPJF.

Astudillo señaló que “Alito” abusó al impulsar la reforma estatutaria, por lo que debe irse del PRI para que no se convierta en un partido de cúpulas.

“El 27 de febrero el INE determinó improcedente las reformas estatutarias del PRI. Comparecí para que el Trife ratifique que las reformas sean finalmente ilegales. Alejandro Moreno, Alito, abusó y debe irse del PRI. Nunca más engaños a la militancia, ni partido de cúpulas”, indicó.

El priista acudió al Tribunal en su carácter de tercero interesado, pues junto con un grupo de priistas impugnó ante el INE las modificaciones a los estatutos del tricolor.

Entre ellos, el coordinador en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, Dulce María Sauri, Claudia Ruiz Massieu y Pedro Joaquín Coldwell, ex dirigentes nacionales del partido.



# COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 9 DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

Boletín No.3889

COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 9

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

Debido a que se han presentado algunas preguntas sobre el proceso de revisión de examen, les recordamos a las y los aspirantes que pueden acceder a esta información a través del microsítio con el folio y clave que generaron al momento de hacer su registro.

Por otra parte, informamos que el próximo viernes 10 de marzo el Comité sesionará a las 12:00 hrs. de manera pública para:

1. Informar sobre el proceso de elaboración de la lista definitiva de los aspirantes que pasarán a la tercera etapa.
2. Explicar sobre la metodología del proceso de elaboración y aplicación del examen.
3. Explicar criterios de selección de acuerdo al principio de paridad de género.
4. Definir los pasos a seguir en las siguientes etapas.





# Cámara de Diputados aumenta pena de prisión al servidor público que entorpezca la justicia en caso de feminicidio

## Será destituido e inhabilitado por tiempo igual al de la pena de prisión

Boletín No. 3904

### Cámara de Diputados aumenta pena de prisión al servidor público que entorpezca la justicia en caso de feminicidio

- Será destituido e inhabilitado por tiempo igual al de la pena de prisión
- Se remitió al Senado de la República

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar el artículo 325 del Código Penal Federal con el objeto de establecer que, en caso de feminicidio, el servidor público que retarde o entorpezca la procuración o administración de justicia, se le impondrá pena de prisión de cuatro a doce años.

El dictamen, remitido al Senado de la República, se aprobó por 432 votos a favor, cero en contra y 19 abstenciones. Señala que además será destituido e inhabilitado por un tiempo igual al de la pena de prisión impuesta. La inhabilitación, añade, comenzará a correr a partir de que se haya cumplido la pena de prisión.

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) afirmó que el dictamen es indispensable para asegurar el efectivo derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. “Debemos focalizar la atención de las policías, ministerios públicos y fiscalías estatales en la actuación del Poder Judicial para acabar con la impunidad”.

Puntualizó que el personal encargado de la impartición de justicia constituye la primera línea de defensa para la protección de los derechos de las mujeres, de ahí que una respuesta ministerial y judicial idónea y efectiva resulta indispensable para asegurar el derecho de acceso a la justicia a las mujeres y a las familias de las víctimas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

10/03/2023

LEGISLATIVO

La diputada Elvia Yolanda Martínez (MC) subió a tribuna para fijar la postura en abstención de su grupo parlamentario. Consideró que la persecución de delitos como se propone es competencia de las entidades federativas, por lo que cualquier reforma en esta materia es inútil.

Afirmó que se debe apostar por construir un sistema de impartición de justicia que sea funcional y por consolidar los mecanismos de justicia restaurativa.





# Diputadas y diputados conmemoran a los Heroicos Defensores del Cuartel de Cuautla de 1812

## Boletín No.3899

### Diputadas y diputados conmemoran a los Heroicos Defensores del Cuartel de Cuautla de 1812

Con motivo de los Heroicos Defensores del Cuartel de Cuautla de 1812, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD expresaron sus puntos de vista, durante el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este jueves.

#### La insurgencia de Morelos se forjó por la voluntad del pueblo

De Morena, el diputado Alberto Barrera Toledo dijo que la insurgencia de Morelos se forjó gracias a la voluntad del pueblo, de emanciparse del reino opresor a pesar de la fuerte resistencia que empleó la corona española para mantener doblegada nuestra nación.

“Muy similar a lo que vivimos hoy con los conservadores que aún pretenden mantener su régimen en las entidades que gobiernan. “El pueblo es noble y sabio y se levanta como los insurgentes de Morelos y embiste con razón y justicia la desigualdad y pobreza”, indicó.

#### Cuautla de 1812, episodio inspirador por su mensaje liberador

Por el PAN, el diputado Noel Mata Atilano señaló que el sitio de Cuautla de 1812 es uno de los episodios de la historia de México inspirador por su mensaje liberador, esperanzador y de fe en el triunfo de las causas justas a pesar de la adversidad; es un ejemplo luminoso porque cuando existe unidad, racionalidad y espíritu indomable se puede remontar cualquier desventaja y así dar la vuelta a cualquier escenario en contra.

Precisó que “la idea de liberarse de un gobierno opresor, voraz e ineficiente unió a las voluntades y manos de personas de todos los estratos sociales que, por amor a sus familias, comunidades y regiones, no perdieron la fe ni la esperanza en una vida mejor y más digna para todos”. Sostuvo que a 211 años de distancia “tenemos que recuperar la unidad, recuperar nuestro tejido social”.



## Se recuerda a los heroicos defensores del Cuartel de Cuautla

El diputado del PRI, Eduardo Enrique Murat Hinojosa, mencionó que hoy se recuerda a los heroicos defensores del Cuartel de Cuautla de 1812, el cual representa un episodio extraordinario dentro del movimiento de Independencia de nuestra patria, y José María y Morelos fue el principal estratega detrás de la toma del Cuartel.

Destacó que durante más de dos meses se resistió el acoso de las fuerzas realistas. “Morelos y sus hombres nunca cayeron prisioneros y lograron abandonar la ciudad. En todo momento, se defendió la lucha independentista y se dejó un legado en la historia de México; en el PRI, pasajes históricos como este, nos hacen refrendar nuestro compromiso por continuar el gran legado que nos han dejado los próceres de la nación”.

## Ejemplo de la importancia de no rendirnos ante la adversidad

El diputado Fausto Gallardo García (PVEM) consideró que la batalla de Cuautla es ejemplo para no rendirnos ante la adversidad, también para arrojarnos con firmeza y determinación a fin de concretar y defender nuestros ideales. “Como representantes del pueblo debemos seguir trabajando por un país libre y justo donde la igualdad y dignidad sean valores fundamentales, debemos honrar a los defensores de Cuautla y todos los héroes que lucharon por nuestra Independencia siguiendo cabalmente a sus ideales”.

Refirió que el Partido Verde hace un sentido homenaje a aquellas mexicanas y mexicanos que con su arrojo y valor lograron enfrentar al poderoso ejército español demostrando que la Independencia era posible. “Para las y los legisladores del Verde es de suma importancia mantener viva la memoria de este acontecimiento para que las futuras generaciones no olviden la lucha y el sacrificio de aquellos que nos dieron la patria”.

## Una de las batallas más heroicas de la Independencia

Jesús Fernando García Hernández, diputado del PT, afirmó que el sitio de Cuautla ha quedado registrado en la historia de nuestra patria como una de las batallas más heroicas de la Independencia. “El día de hoy honramos a los heroicos defensores del Cuartel de Cuautla de 1812. El niño artillero fue un personaje real; sin embargo, son cientos los héroes cuya existencia todavía ignoramos”.



Destacó que “el sacrificio de un pueblo heroico, de mujeres y de hombres, para lograr la construcción y el desarrollo de esta gran nación, un México libre, soberano y democrático; todos los sacrificios que se hicieron nos pertenecen, son de nuestra patria, los mexicanos lo agradecemos como el máspreciado legado sobre los derechos de mujeres y hombres”.

### **Muchas lecciones de la heroica defensa de Cuautla**

Jessica Ortega De la Cruz, diputada de MC, expresó que valentía, tenacidad y espíritu de libertad son los valores de hoy al recordar el episodio ocurrido dentro de la campaña militar de José María Morelos cuando bajo su mando el Ejército fue sitiado en la histórica de Cuautla; evento de valor militar e histórico incuantificable.

Añadió que muchos estudiosos dicen que fue ahí, cuando el movimiento independentista tomó la relevancia y la fortaleza que permitieron consumar la Independencia de la Nación en 1812. Son muchas las lecciones que se pueden aprender de los más de dos meses de la heroica defensa de Cuautla; seguirá siendo un recordatorio de la capacidad de articularnos para ganar todas las batallas.

### **Una batalla que marcó un antes y un después**

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD) puntualizó que hoy se realiza un justo homenaje a quienes con sus logros y batallas demostraron el valor de cada soldado. “Es un honor conmemorar a los heroicos defensores de una batalla que marcó un antes y un después de la lucha por la Independencia de México, batalla donde mujeres, hombres y niños brindaron su saber, conocimiento militar y político y hasta la vida propia por construir esta nación”.

Comentó que José María Morelos comandó el Ejército insurgente en el sur del país, la batalla de Cuautla duró 72 días y fue el primer gran golpe del Ejército Independentista. El liderazgo de Morelos, Galeana y Matamoros permitió dar la vida a las esperanzas de México, libre y soberano.





## Presentan en la Cámara de Diputados el libro “Las Pavorosas”

### Muestra la poesía de mujeres que estuvieron comprometidas con diferentes luchas

Boletín No. 3910

#### Presentan en la Cámara de Diputados el libro “Las Pavorosas”

- Muestra la poesía de mujeres que estuvieron comprometidas con diferentes luchas
- Se leyeron varios de los poemas del libro, todos escritos por mexicanas del Siglo XX

El Espacio Cultural San Lázaro, que dirige Ismael Carvallo Robledo, presentó el libro “Las Pavorosas” que, en sus 300 páginas, muestra la poesía y una pequeña dosis de la narrativa escrita por mujeres que estuvieron comprometidas con diferentes luchas y distintas expresiones sobre la violencia.

El Rincón del Libro fue el escenario donde se llevó a cabo esta presentación para las y los trabajadores de la Cámara de Diputados y a la ciudadanía, de forma presencial y telemática por las redes sociales, a fin de conocer el texto y escuchar algunos de los poemas contenidos en la obra.

María José Ramírez Jiménez, coordinadora de la publicación, comentó que estas poetisas escribieron abiertamente sobre temas políticos y de mujeres en la búsqueda de libertades, derechos, acontecer del cuerpo, la maternidad, enfermedad, luchas contra la violencia, el feminicidio y la igualdad.

“Todas estas exigencias se desarrollaron a lo largo del siglo pasado y muchos casos continúan vigentes. La mayoría de estas mujeres participó activamente en movimientos sociales y políticos de su tiempo e incluso algunas fueron perseguidas, reprimidas o desaparecidas”, agregó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

10/03/2023

LEGISLATIVO

Ramírez Jiménez dijo que en este libro las lectoras encontrarán experiencias dolorosas y versos plagados de denuncias, ya que las autoras casi siempre estuvieron comprometidas con diferentes luchas que manifestaban a través de sus poesías. “Dejamos en sus manos más de 300 páginas de poesía y una pequeña dosis de narrativa subversiva escrita por mujeres”.

Mencionó que al hacer esta investigación y publicar a estas autoras era necesario porque merecían ser leídas y que se siga visibilizando sus obras. “Son autoras que vivieron su vida amorosa de forma libre y en ocasiones fueron castigadas por ello, pero no sucede lo mismo con los varones, hubo alguna que incluso fue borrada desde un inicio como escritora”.

Resaltó que buscaban ver cómo se reflejaba su lucha mediante la poesía. “Más que nada era cómo abordaban estos temas que eran pavorosos, que asustan a los lectores al pensar cómo pueden escribir esto”.

Durante el encuentro, Ramírez Jiménez leyó varios de los poemas que se incluyen en “Las Pavorosas”, todos escritos por mexicanas del Siglo XX, como Benita Galeana, Nancy Cárdenas y Ámbar Past, entre otras.





# Rememora la Cámara de Diputados el levantamiento en armas de Emiliano Zapata

**Participaron legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD**

**Boletín No.3896**

**Rememora la Cámara de Diputados el levantamiento en armas de Emiliano Zapata**

• Participaron legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, emitieron comentarios sobre el levantamiento en armas de Emiliano Zapata, ocurrido el 10 de marzo de 1911, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados.

**Tierra y libertad fue su lema**

El diputado Carlos Sánchez Barrios (Morena) expresó que hoy se conmemora el aniversario del levantamiento, El Caudillo del Sur, quien, al grito de "Tierra y Libertad, encabezó la rebelión en contra de la dictadura de Porfirio Díaz y respaldó el Plan de San Luis, postulado por Francisco I. Madero, incorporándose a la Revolución Mexicana.

Argumentó que Zapata asumió la responsabilidad de hacer todo lo posible porque su pueblo recuperara las tierras que le habían sido arrebatadas por las disposiciones agrarias del porfiriato. "Tierra y libertad fue su lema; siempre luchó por erradicar las condiciones de abandono y desamparo de las comunidades rurales del país. Debemos abanderar los reclamos de Zapata ante los 56 millones de mexicanos que viven en pobreza".

**Zapata, uno de los grandes íconos de la Revolución**

Del PAN, la diputada Sonia Murillo Manríquez dijo que Zapata fue uno de los grandes íconos de la Revolución mexicana, con sus virtudes y defectos. El conocido como Atila del Sur inspiró la lucha de miles de campesinos que reclamaban sus derechos de tierra, agua, salario digno, propiedad y dignidad.



“Hoy lamentablemente el sector agrario no ha visto la luz del cambio prometido. Este gobierno no ha instrumentado políticas públicas que incidan en afrontar los retos y oportunidades que demanda el sector. Necesitamos un cambio de fondo, un cambio que en Acción Nacional estamos dispuestos a encabezar”, señaló.

### **El levantamiento en armas está todos los días en su legado**

Ismael Alfredo Hernández Deras, diputado del PRI, recordó que hace 112 años inicia una lucha incansable por las familias rurales de nuestro país y Emiliano Zapata Salazar fortalece la identidad campesina. Afirmó que el levantamiento en armas está todos los días en el legado que queda y deja él en cada comunidad y en cada ejido; su máximo anhelo fue lograr justicia para el campo.

Subrayó que todavía se tienen pendientes enormes para que el legado de Zapata se logre y sea una verdadera realidad; “educación de calidad para los niños y jóvenes campesinos e indígenas, salud de calidad y atención en carreteras, comunicaciones y caminos para todas las zonas ejidales e indígenas”. Por eso, el mejor homenaje es que “sigamos buscando entre todos que su legado se cumpla y se haga realidad”.

### **La reforma agraria no se explicaría sin el zapatismo**

El diputado Juan González Lima (PVEM) consideró que el zapatismo es el movimiento agrario más importante de América Latina y aún sigue siendo referencia para las y los campesino del mundo, y la reforma agraria no se explicaría sin el zapatismo. Por ello, este personaje se ha convertido en símbolo de la lucha por una adecuada distribución de la tierra, la justicia y la libertad.

Añadió que Emiliano Zapata es uno de los personajes más importantes en la historia del país; su legado continúa inspirando a mujeres y hombres valientes que buscan hacer de México una nación más justa y equitativa para todos. “Hoy se recuerda a un líder de profundas convicciones, cuyo ejemplo es recordatorio de que con valentía y determinación se puede llegar a grandes cambios”.

### **Zapata enarboló ideales de justicia**

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) comentó que la congruencia no hace acto de presencia pues “nuestras palabras y actos a veces nada tienen que ver con los hechos históricos que conmemoramos, porque luego es fácil subir a la Tribuna, enaltecer la historia y a nuestros próceres, pero qué difícil es ser consecuentes con su legado y aportación a la patria”.



Afirmó que Zapata enarboló ideales de justicia, de respeto a los campesinos, pero también a los indígenas, y “en esta efeméride hay quienes de dientes para afuera vienen a ensalzarlo, aunque formen parte de un partido que fue creado precisamente para oponerse al rescate y al reparto agrario”.

### Zapata, figura emblemática de nuestra historia

De MC, el diputado Braulio López Ochoa Mijares, indicó que Emiliano Zapata es una de las figuras más emblemáticas de nuestra historia, se opuso a la dictadura, al abuso y a la exclusión de los más pobres de este país. Logró articular claramente las demandas de la Revolución Mexicana, especialmente las necesidades del campo y las personas que lo trabajan.

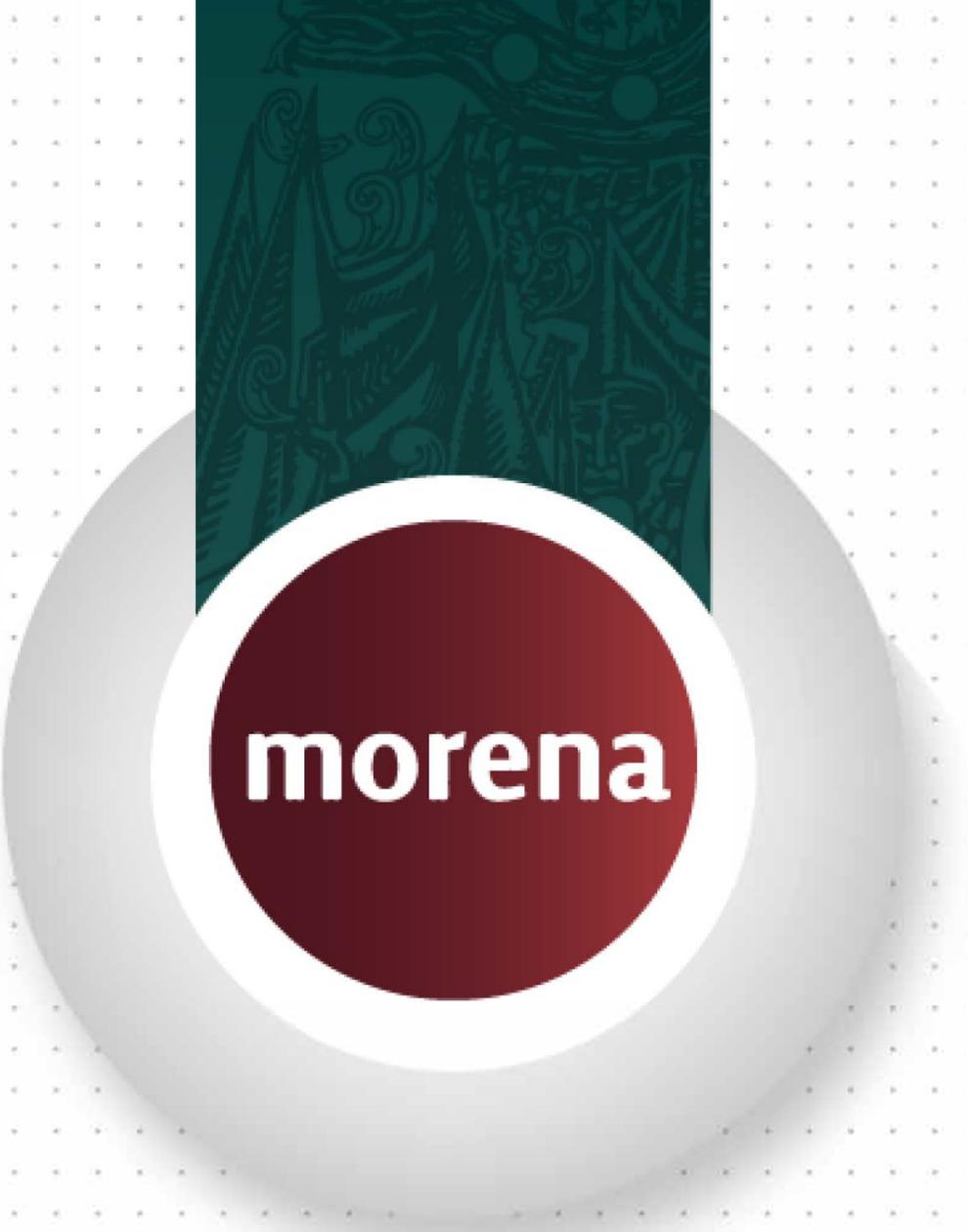
Zapata, agregó, fue precursor de la reforma agraria que tendría que haber llevado justicia al campo mexicano; “y el día de hoy nuestro campo sigue sin ser atendido, continúa sin recursos y sin derechos laborales”. Afirmó que hoy Zapata está vigente en las necesidades del campo mexicano, “pero también en la pertinencia de la lucha contra la desigualdad y por la pluralidad democrática”.

### Símbolo de la lucha por justicia y libertad

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, relató que el 10 de marzo de 1911 Emiliano Zapata se levantó en armas en apoyo del movimiento revolucionario de Francisco I Madero; el llamado Caudillo del Sur, decidió suscribir ese movimiento, por considerar que representaba el ideario de nación que reivindicaría los derechos de los sectores de la población más afectados durante el régimen porfirista.

Añadió que Zapata se convirtió en el símbolo de la lucha por justicia y libertad, junto a un ejército formado por indígenas, campesinos, jornaleros y obreros; el general y su movimiento dio sentido y contenido a la lucha revolucionaria impregnándola de un sentido social y de reivindicación de derechos. Su relevancia consiste en sus planteamientos, pues sin el zapatismo la Revolución Mexicana hubiera concluido solamente con un cambio en la presidencia del país.





morena

## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Morena desechó propuesta de consenso de diputada panista por criticar a AMLO



Durante la sesión en la Cámara de Diputados, se gestó una confrontación en el pleno cuando la legisladora **Teresa Castell de Oro Palacios** comenzó a criticar a Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) lo que derivó en que los miembros de **Morena** no apoyaran su proyecto de decreto.

Se trataba del dictamen de la **Comisión de Economía Comercio y Competitividad** con el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1071 y 1075 del Código de Comercio.

Con esto se buscaba **incorporar a los medios digitales** en las citas y notificaciones, permitiendo que se den relaciones inmediatas.

Sin embargo, la diputada comenzó pidiendo un minuto de silencio por [\*\*Areli Pablo, mexicana que murió tras el secuestro de los cuatro estadounidenses\*\*](#) en Matamoros y continuó asegurando que el gobierno de López Obrador no se preocupa por nadie más que por los criminales.



# MORENA ACUSÓ AL TEPJF Y AL INE DE BUSCAR INHABILITAR A ‘CORCHOLATAS’



Los diputados de **Morena** mantienen su pugna en contra del **Instituto Nacional Electoral (INE)** y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, ahora luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el criterio de “**modo honesto de vivir**” no puede ser requisito para [acceder a un cargo público](#).

Fue en la Cámara de Diputados desde donde **legisladores de Morena** lanzaron señalamientos en contra de consejeros y magistrados de ambos órganos electorales, asegurando que al actualizar el criterio de modo honesto de vivir se buscó obstaculizar las candidaturas de aspirantes morenistas.

Los legisladores de ese partido respaldaron la determinación de la Suprema Corte que determinó invalidar este requisito. Hamlet García, secretario de la Comisión de la Reforma Política-Electoral consideró que tanto el INE como TEPJF **idearon un “sistema tramposo”** para despojar de candidaturas a Morena, especialmente a las [‘corcholatas’](#) que buscarán la Presidencia de la República por este partido en 2024.



## En entrevista con Josué Becerra en Milenio televisión, la Diputada Federal del PT, Lilia Aguilar, dijo que...

“Es una iniciativa que presentamos justo en la Cámara de Diputados, yo soy diputada por Chihuahua y esta iniciativa pretende modificar el artículo 225 del Código Penal Federal para generar o volver responsables penales a los funcionarios que omitan la búsqueda de mujeres. Desgraciadamente, en el 2017 mi madre fue secuestrada y en aquel entonces el gobernador era Javier Corral en Chihuahua y él dejó de buscarla porque asumió lo que sucede en la mayoría de los casos, nos dijo que no buscaría a mi mamá porque seguramente se había ido con el novio. Esto marco la pauta de la omisión de la investigación no solamente por indicaciones del gobernador Javier Corral sino también por su Fiscal”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFqaTu3nQweDMmE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213443&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



## Presentan en la Cámara de Diputados la obra y conversatorio de Mujeres Escénicas «Manifiesta»

Como parte del Día Internacional de la Mujer y a fin de seguir difundiendo la cultura a través del programa Miércoles Cultural San Lázaro, se presentó en la Cámara de Diputados la obra y conversatorio de Mujeres Escénicas «Manifiesta».

El Espacio Cultural San Lázaro, que dirige Ismael Carvalho Robledo, organizó esta expresión artística en Las Velarias, ubicado en la Cámara de Diputados, escenario donde el público presencial y el cibernético mediante las redes sociales, disfrutó de música y cantos de esta comunidad.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/presentan-en-la-camara-de-diputados-la-obra-y-conversatorio-de-mujeres-escenicas-manifiesta/>



## Pleno aprobó reformas para evitar que se vulneren los derechos culturales de las mujeres

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 457 votos a favor, el dictamen que reforma el artículo 5° de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, a fin de que ningún derecho resulte vulnerado en perjuicio de la mujer.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,108617/titulo,Pleno+aprob%C3%B3+reformas+para+evitar+que+se+vulneren+los+derechos+culturales+de+las+mujeres/>



# Advierten iniciativa 'unilateral y sin sustento'

NATALIA VITELA

La iniciativa de Morena para que sea la comunidad universitaria, y no la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien elija al Rector es unilateral y contraviene disposiciones jurídicas, consideró Imanol Ordorika, especialista en instituciones educativas.

El actual director de Evaluación Institucional de la UNAM señaló que la propuesta del legislador morenista contraviene la Ley General de Educación Superior.

"El diputado no conoce la Ley General Superior de Educación Superior que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2021, que en su artículo segundo dice que cualquier iniciativa o reforma a las leyes orgánicas de las universidades autónomas deberá contar con los resultados de una consulta previa, libre e informada a su comunidad universitaria, a los órganos de Gobierno competentes de la

*Imanol Ordorika, director de Evaluación Institucional de la UNAM*

Hay que preguntarse si en realidad esto es un proyecto del partido mayoritario o es una ocurrencia individual del diputado Contreras Castillo (... que) no tiene ninguna cercanía con la Universidad ni es parte de la comunidad universitaria".



Especial

universidad, a la ley que le otorga autonomía y deberá contar con una respuesta explícita de su máximo órgano de Gobierno colegiado", destacó Ordorika.

Esta disposición, señaló, impide que un diputado en particular o una bancada parlamentaria emita una propuesta de modificación de la Ley Orgánica de la UNAM sin haber hecho un proceso de consulta y de construc-

ción de consensos.

Para el experto, el diputado Armando Contreras Castillo lanzó una iniciativa totalmente unilateral, sin tomar en cuenta las opiniones de los universitarios que han discutido formas y la necesidad de democratización, pero con ideas muy diferentes a las que él está planteando y de las que él está fuera completamente.

Imanol Ordorika señaló

además que como universitario está totalmente en contra de esta iniciativa.

"Los cambios que requiere la Universidad tenemos que discutirlos y decidirlos dentro de la universidad y por los propios universitarios. Rechazo totalmente esta iniciativa porque la democratización de la universidad la tenemos que hacer los universitarios y dentro de la universidad", resaltó.



## Va Morena por elección abierta en la UNAM

Diputado propone que el rector sea nombrado por la comunidad universitaria

**ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado federal Armando Contreras Castillo (Morena) alista la presentación de una iniciativa que plantea **reformar** la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para que al rector lo elija la comunidad universitaria.

El proyecto propone derogar el apartado I del artículo 6, que faculta a la Junta de Gobierno de la UNAM para nombrar al rector, conocer de la renuncia de éste y removerlo por causa grave.

Además, modifica el artículo 9, que señala que el rector es el "jefe nato de la Universidad, su representante legal y presidente del

Consejo Universitario; durará en su encargo cuatro años y podrá ser reelecto una vez".

Y plantea establecer que el Consejo Universitario fije los procedimientos para que la comunidad universitaria elija al rector mediante elección directa.

"La persona titular de la Rectoría será elegida por la comunidad universitaria mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible, conforme a los procedimientos que para tal efecto establezca el Consejo Universitario, que deberán garantizar el principio de paridad de **género**", detalla la iniciativa.

Propone que el decreto entre en vigor al día siguiente a su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* y se aplique en el proceso de renovación del siguiente periodo (2023-2027), una vez que concluya su cargo el rector Enrique Graue, en noviembre.

La iniciativa afirma que el esquema actual para elegir al rector de la UNAM bloquea la movilidad política y nulifica la capilaridad administrativa que debería permitir la expectativa a cualquier miembro de la comunidad universitaria de ocupar los cargos más altos de la institución bajo condiciones de rotación, paridad, regularidad y certeza jurídica.

El legislador guinda afirma en su propuesta que "la Junta de Gobierno se ha constituido en una instancia impermeable a la renovación generacional de las insti-

tuciones **sociales** y de gobierno, consolidándose como un factor de inmovilismo político".

Por lo que mantiene el proceso bajo control de un grupo extremadamente reducido agrupado

en la Junta de Gobierno, señala el diputado Armando Contreras.

La Junta de Gobierno de la UNAM tiene la facultad de elegir al rector desde 1945, cuando fue creada, en la Ley Orgánica de ese año. Las leyes orgánicas de 1929 y 1933 confirieron esa responsabilidad al Consejo Universitario.

"Entregó amplias facultades de control político a la Junta de Gobierno, se instauró en la ley un procedimiento sumamente restrictivo para poder ser parte de ella, el cual hace prácticamente imposible la posibilidad de impulsar cualquier cambio político, ya que la rotación y sustitución de sus integrantes es muy reducida y en plazos muy largos", expone la propuesta.

El legislador dijo que su iniciativa no plantea aumentar los requisitos para quienes aspiren al cargo de rector de la UNAM, sino que "la renovación se haga bajo reglas democráticas más acordes con la esencia y el espíritu histórico universitario". ●

### 1945

**AÑO**

en que la Ley Orgánica de la UNAM facultó a la Junta de Gobierno para nombrar al rector.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La iniciativa busca que este año cambie el proceso de elección en la UNAM.



POR XIMENA MEJÍA  
lzeta.mejia@gtmm.com.mx

## INICIATIVA DE MORENA

# Piden “elección libre” de rector de la UNAM

**BUSCAN CAMBIAR el artículo 6 de la Ley Orgánica de la máxima casa de estudios, que refiere a que la persona titular debe ser elegida por la comunidad universitaria**

El diputado federal por Morena, Armando Contreras Castillo, plantea una iniciativa para quitarle a la Junta de Gobierno de la UNAM la autonomía de elección de rector y que el proceso sea mediante una elección de la comunidad universitaria.

El legislador morenista propone un cambio al artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para derogar la facultad de la Junta de Gobierno de la máxima casa de estudios para la elección del rector.

“La persona titular de la rectoría será elegida por la comunidad universitaria mediante elección libre, secreta, personal e intransferible conforme a los procedimientos que para tal efecto establezca el Consejo Universitario, que deberán garantizar la paridad de género”, señala la propuesta de modificación.

En la exposición de motivos, el diputado por Oaxaca acusa a la Junta de Gobierno de representar “una situación incomprensiblemente cupular en una institución (UNAM) no sólo diversa y plural, sino de alcance nacional que entregó amplias facultades de control político a la Junta de Gobierno”.

El legislador de Morena acusó a la Junta de Gobierno de instaurar un procedimiento restrictivo para ser parte de ella, haciendo imposible impulsar cualquier cambio político, de rotación, y sustitución de sus integrantes.

Contreras Castillo señala que la UNAM no permite cambios internos ni generacionales.

“Es incomprensible que el gobierno de una institución tan relevante para el país se concentre en un número tan reducido de personas cuyo acceso a los cargos que ocupan es, además, sumamente cerrado y con pocas o nulas



Foto: Archivo

posibilidades de renovación política o generacional”, dijo.

Considera que el actual esquema previsto en la Ley Orgánica bloquea la movilidad política y nulifica la posibilidad de que cualquier miembro de la comunidad universitaria ocupe los cargos más altos de la UNAM bajo condiciones de rotación, paridad, regularidad y certeza jurídica.

“No sólo no ha habido cambio sino una regresión que a la fecha mantiene dicho proceso bajo control de un grupo extremadamente reducido de personas agrupadas en la Junta de Gobierno”, reprochó.

Fuentes consultadas señalan que la propuesta de Morena se debe a la intención de evitar que el actual consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, sea el próximo rector de la UNAM, cuando finalice el segundo periodo del actual rector, Enrique Graue, en noviembre.

La iniciativa tiene fecha del jueves 9 de marzo, sin embargo, no fue publicada en la *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de Diputados.

Este medio consultó a la bancada de Morena en la cámara baja y se confirmó la veracidad de la iniciativa.

Esta es la segunda ocasión

en que un integrante del grupo parlamentario de Morena intenta eliminar la facultad de la Junta de Gobierno de la UNAM para la elección de rectores.

La primera fue en la 64 Legislatura con la iniciativa del entonces diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, quien propuso quitarle a la Junta de Gobierno la capacidad de elección de rectores, directores de facultades e institutos y que fuera por medio de elecciones.

Lo anterior ocurrió en 2020 y el entonces coordinador de la bancada de Morena y ahora presidente nacional de ese partido, Mario

**EL DATO**

**El argumento**

El legislador de Morena considera que el actual esquema previsto en la Ley Orgánica bloquea la movilidad política y nulifica la posibilidad de que cualquier miembro de la comunidad universitaria ocupe los cargos más altos de la UNAM.

El legislador de Morena Armando Contreras Castillo señala que la UNAM no permite cambios internos ni generacionales.

Delgado, instruyó a la banca da a no apoyarla, por lo que fue retirada.

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó el miércoles que los directores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no sean egresados de esa casa de estudios.

El titular del Ejecutivo federal se pronunció por que la UNAM debe ser reformada.

“Lo hago para llamar la atención sobre cómo tiene que llevarse a cabo una reforma en el Poder Judicial, pero también se trata de ir reformando nuestra alma máter”, sostuvo.



# Morena propone elegir rector por voto de alumnos

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**AL INTERIOR** de la bancada de Morena en San Lázaro se formuló una iniciativa con la que se busca que sea la comunidad de la UNAM la que designe mediante una elección directa a quien será su rector, por considerar que la institución mantiene una estructura de gobierno "profundamente copular y vertical".

**LEGISLADOR** impulsa reformas a Ley Orgánica de la UNAM; la iniciativa aún no se ha presentado a las bancadas

La iniciativa, que no ha sido publicada en la *Gaceta Parlamentaria*, es del diputado Armando Contreras, quien expone como contradicción que no intente cambiar la forma de gobierno interno desde hace 80 años, por lo que propone reformar la Ley Orgánica de la UNAM para derogar el artículo sexto en donde se establece que la Junta de Gobierno es la encargada de nombrar y remover al rector. Con ello, el titular de la Rectoría sería

elegida por la comunidad mediante voto, pero bajo las normas y disposiciones que establezca el Consejo Universitario. En su tercer artículo transitorio, dice que, de aprobarse, se deberá aplicar en el proceso de renovación a realizarse este año. Al advertir que esto detonará preocupaciones reales y también exageradas, dijo que el propósito de buscar un mecanismo democrático no es generar inestabilidad institucional.



EL LEGISLADOR por Oaxaca, en foto de archivo, es egresado de la UABJO.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO

## Proponen que comunidad universitaria elija al Rector de la UNAM

El diputado de Morena Armando Contreras planteó una iniciativa en la Cámara de Diputados que propone cambiar la forma en la que se elige al Rector de la UNAM; es decir, busca que sea la comunidad universitaria, mediante una elección abierta, quien lo designe y ya no la Junta de Gobierno, que lo hace desde 1945.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJDUvNT5GqfArqU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213468&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



## ¿Hay una iniciativa de la 4T para que los estudiantes elijan al rector de la UNAM?

Armando Contreras Castillo, diputado de Morena, presentó una iniciativa para derogar el apartado uno del artículo número seis de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con lo que busca quitarle facultades a la Junta de Gobierno para designar al rector de la máxima casa de estudios.

Una de las propuestas que hace el legislador de Morena es que el nuevo rector sea elegido "por la comunidad universitaria, mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible". La iniciativa es de la legislatura pasada y se encuentra en la congeladora en San Lázaro.

De acuerdo con el texto consultado en la Gaceta Parlamentaria, Miguel Ángel Jáuregui propuso lo siguiente: "emitir la convocatoria para elegir al rector de forma directa, por medio de voto libre y secreto de la comunidad universitaria". Una de sus justificaciones fue que esto ayudaría a "organizar democráticamente la forma de gobierno de la universidad".

La iniciativa tuvo pocos días de vida, pues fue presentada el 18 de febrero de 2020 y retirada tan sólo siete días después, el 25 de febrero. En esta misma propuesta, también se modificaría el artículo número 11, con la finalidad de que los directores de escuelas, facultades e institutos también fueran elegidos por voto directo de sus respectivas comunidades.

El 19 de febrero, el rector Enrique Graue declaró que la iniciativa era un intento de "intromisión" en la vida universitaria; inclusive, la bancada de Morena se deslindó de la iniciativa. Jáuregui consideró que la rectoría de la UNAM reaccionó de forma negativa, pero al quedarse sin apoyo, decidió dar marcha atrás.

En la actualidad, la Ley Orgánica de la UNAM, en su artículo 6, propone que la Junta de Gobierno debe nombrar al rector, conocer la renuncia de éste y removerlo "por causa grave". Los directores de facultades, escuelas e institutos también deben ser nombrados por este órgano de la UNAM.

La iniciativa fue achacada al actual diputado de Morena, Armando Contreras Castillo... pero de acuerdo con el Sistema de Información Legislativa (SIL), cuenta con 19 iniciativas -tanto en la anterior como en la presente legislatura- y ninguna busca modificar la Ley Orgánica de la UNAM.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/3/9/hay-una-iniciativa-de-la-4t-para-que-los-estudiantes-elijan-al-rector-de-la-unam-753098.html>



## Morena propone reestructurar la Ley Orgánica de la UNAM

El diputado morenista Armando Contreras presentó una iniciativa que pretende reformar la Ley Orgánica de la UNAM y que sean los estudiantes los que elijan al rector, lo que derogaría el Apartado 1 del Artículo 6 que faculta a la Junta de Gobierno de la máxima casa de estudios para nombrarlo.

<https://drive.google.com/file/d/1edBCnFSOO8-3NzlbyHd3GfP1hKrinAfx/view>



## Diputado de Morena propone cambiar método de selección del rector de la UNAM

Armando Contreras Castillo, diputado de Morena, propone una reforma para cambiar el método de selección del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es una 'puntada' corregida y aumentada que anda circulando por todos los medios de comunicación. Como se ve en las imágenes, estamos a punto de cumplir seis horas de debate con curules vacías; son iniciativas, todas, en materia de paridad de género. No está el diputado en cuestión, el diputado Armando Contreras Castillo, no está el coordinador de los diputados de Morena. Nos han informado que esta iniciativa no existe, no ha sido presentada a la Gaceta y no se presentará, por lo cual la 'voló' el diputado para ver si era 'chicle y pegaba'”

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AL7rSEQm2H9Hy1k&id=75F18D3264FEE48F%213458&cid=75F18D3264FEE48F&parId=rot&parQt=sharedby&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILED**  
MÉXICO

1,14

10/03/2023

LEGISLATIVO

**MORENA BUSCA MODIFICAR  
EL MÉTODO DE SELECCIÓN DEL  
RECTOR DE LA UNAM**

La propuesta del diputado Armando Contreras Castillo no alcanzó a ser presentada ante la mesa directiva, pero ya fue circulada entre los legisladores



**Morena busca  
modificar el método  
de selección del  
rector de la  
UNAM** >>



## La propuesta del diputado Armando Contreras Castillo no alcanzó a ser presentada ante la mesa directiva, pero ya fue circulada entre los legisladores

Román Quezada

El diputado Armando Contreras Castillo, de Morena alista una iniciativa que propone reformar la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, para que al rector lo elija la comunidad universitaria. Plantea derogar el apartado I del artículo 6, que actualmente faculta a la Junta de Gobierno para nombrar al rector, conocer de la renuncia de éste y removerlo por causa grave. En entrevista con EL UNIVERSAL, el legislador confirmó que es de él el proyecto. El partido Morena en la Cámara de Diputados Federal tiene listo un proyecto de decreto por el que se reformarán diversas disposiciones a la ley orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México para quitarle facultades a la junta de gobierno en la elección de su rectoría. La propuesta firmada por el diputado oaxaqueño Armando Contreras Castillo, secretario de la Comisión de Educación, considera que la democratización en la elección de su rector, actualmente se reduce a una junta de gobierno y este no puede ser elegido por la comunidad universitaria, y por ello es que propone derogar el artículo sexto de la ley orgánica de la UNAM.

**“La junta de gobierno, que nació como una alternativa que debió ser provisional para arbitrar entre dos grupos antagónicos universitarios en aquel diferendo interno del año 1944, terminó suplantando las facultades representativas que el proyecto original había hecho descansar en el Consejo Universitario”, se lee en el documento.**

Con dicha modificación, en el proyecto se adiciona un texto al artículo noveno de la ley orgánica de la UNAM que refiere: “La persona titular de la rectoría, será elegida por la comunidad universitaria, mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible, conforme a los procedimientos que para tal efecto establezca el consejo universitario.” “Debe cesar ya la incómoda paradoja que plantea la existencia de una universidad crítica, orgullosa de su capacidad de movilización histórica y defensora de legados democráticos que a su interior mantiene una estructura de gobierno profundamente cupular y vertical”, expresa el legislador.

La iniciativa, aunque fue firmada el 9 de marzo de 2023, aún no ha sido presentada ante la mesa directiva, ni turnada a comisiones para su análisis. En la misma se reconoce que la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido por años un referente en la vida pública del país y ha impulsado la reflexión crítica de la sociedad mexicana. En la exposición de motivos de la iniciativa, se señala que sin ser una fuerza militante, la UNAM ha contribuido a

la participación activa de la sociedad, promoviendo el desarrollo democrático.

Además, señala que el decreto entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y deberá aplicarse para el siguiente proceso de renovación correspondiente al periodo que va del año 2023 al 2027. El diputado Contreras Castillo afirmó en su iniciativa que “la Junta de Gobierno se ha constituido en una instancia impermeable a la renovación generacional de las instituciones sociales y de gobierno, consolidándose como un factor de inmovilismo político”. **M**



**La persona titular de la rectoría, será elegida por la comunidad universitaria, mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible, conforme a los procedimientos que para tal efecto establezca el consejo universitario”**



## La lucha a favor de los derechos de las mujeres debe ser permanente: Raymundo Atanacio

El diputado federal de Morena Raymundo Atanacio Luna, destacó que desde su trinchera legislativa ha impulsado iniciativas en favor de las mujeres y la niñez.

“Tengo la firme convicción de apoyar a las mujeres, a hacer todo lo posible para que estén en un entorno seguro y que puedan desarrollarse en sus diferentes ámbitos, pues sin duda son el pilar de nuestra sociedad”.

<https://efekto10.com/la-lucha-a-favor-de-los-derechos-de-las-mujeres-debe-ser-permanente-raymundo-atanacio/>



Impulsa diputado reforma

# Va Morena por abrir elección en UNAM

Buscan con ajuste que universitarios elijan al Rector por voto directo

NATALIA VITELA

El partido Morena busca que sea la comunidad universitaria, y no la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes elijan al Rector de la máxima casa de estudios.

“Mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible, conforme a los procedimientos que para tal efecto establezca el Consejo Universitario, que deberá garantizar el principio de paridad de género”, propone la iniciativa.

La propuesta del diputado Armando Contreras Castillo, quien se ha desempeñado como presidente del Consejo Estatal de Morena en Oaxaca y como Secretario de Asuntos Indígenas en la dirigencia nacional, busca que se reforme la Ley Orgánica de la UNAM.

Con ello se busca derogar la legislación interna de la UNAM, donde se establece que corresponde a la Junta de Gobierno el nombramiento del Rector.

De acuerdo con la iniciativa, la ley Orgánica de 1945 le quitó al Consejo Universitario la atribución de nombrar al Rector de la UNAM y la otorgó a una instancia que la misma Ley creó, es decir, la Junta de Gobierno.

“Todo lo que ello retrata es una situación incomprensiblemente cupular en una institución no sólo diversa y plural, sino de alcance nacional.

“Porque a la par del proceso que entregó amplias facultades de control político a la Junta de Gobierno, se instauró en la ley un procedimiento sumamente restrictivo para poder ser parte de ella, el cual hace prácticamente imposible la posibilidad de impulsar cualquier cambio político ya que la rotación y sustitución de sus integrantes es muy reducida y en plazos muy largos”, advierte la iniciativa.

La Junta de Gobierno de la UNAM fue creada en 1945 y se integra por quince miembros de la comunidad académica elegidos por el Consejo Universitario y, en ocasiones específicas, por la propia Junta.

Entre sus facultades está la de nombrar al Rector y a los directores de las facultades, escuelas e institutos, así como designar a los miembros del Patronato universitario.

Entre sus integrantes actuales están Enrique Cabre-ro, Elena Centeno, Luis Armando Díaz-Infante, Marcia Iriart, Vicente Quirarte y Gina Zabudovsky.

En la iniciativa no se detalla si en la elección abierta participarán solamente estudiantes y profesores, o también el personal administrativo de la UNAM, y sólo alerta que la Junta de Gobierno se ha constituido en una instancia impermeable a la renovación generacional de las instituciones sociales y de gobierno, consolidándose como un factor de inmovilismo político.

“Es incomprensible que, encontrándonos de lleno en la tercera década del Siglo XXI, la comunidad que forma parte de la Universidad más grande y relevante del País no tenga participación directa alguna en la elección de la persona que ha de dirigir sus destinos tanto desde el punto de vista académico, como administrativo y político”, dice.



# Morena va por la UNAM; propone que el Consejo Universitario ya no elija al rector



Universidad Nacional Autónoma de México.

El diputado Armando Contreras presenta iniciativa para que al rector lo elija la comunidad universitaria

## Redacción

[nacional@cronica.com.mx](mailto:nacional@cronica.com.mx)

El diputado Armando Contreras Castillo, de Morena, presentó ayer sorpresivamente una iniciativa que propone reformar la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para que al rector lo elija la comunidad universitaria.

Plantea derogar el apar-

tado I del artículo 6, que actualmente faculta a la Junta de Gobierno para nombrar al rector, conocer de la renuncia de éste y removerlo por causa grave.

En su caso propone que el rector sea elegido mediante elección directa, conforme a los procedimientos que establezca el Consejo Universitario.

“La persona titular de la Rectoría será elegida por la comunidad universitaria mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible, conforme a los procedimientos que para tal efecto establezca el Consejo Universitario, que deberán garantizar el

principio de paridad de género”, detalla la iniciativa.

Además, señala que el decreto entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y deberá aplicarse para el siguiente proceso de renovación correspondiente al periodo que va del año 2023 al 2027.

El diputado Contreras Castillo afirmó en su iniciativa que “la Junta de Gobierno se ha constituido en una instancia impermeable a la renovación generacional de las instituciones sociales y de gobierno, consolidándose como un factor de inmovilismo político”.



# Alertaron que Morena busca modificar cómo se elige al rector de la UNAM



En medios de comunicación y redes sociales circula un documento de una presunta iniciativa de la bancada de **Morena** en la Cámara de Diputados, firmada por el diputado federal, **Armando Contreras**, en donde se apuntan modificaciones a la **Ley Orgánica** de la Universidad Nacional Autónoma de México ([UNAM](#)) para cambiar la forma de **elegir al rector** de la máxima casa de estudios.

De acuerdo con la supuesta propuesta, se plantea la **derogación** del apartado primero del artículo sexto de dicha ley, en el que se establece como una de las facultades de la **Junta de Gobierno** el designar al titular de la rectoría.

Sin embargo, pese a que el documento difundido contiene la fecha de este jueves 9 de marzo y el nombre del legislador que supuestamente la presentó, dicha iniciativa **no se encuentra en la gaceta parlamentaria** de la Cámara Baja correspondiente al día de hoy. [...]

[Alertaron que Morena busca modificar cómo se elige al rector de la UNAM - Infobae](#)



# Firman en San Lázaro convenio de colaboración entre la Cámara de Diputados y el Inmujeres

## Es una herramienta para fortalecer acciones de igualdad de género

Boletín No.3892

### Firman en San Lázaro convenio de colaboración entre la Cámara de Diputados y el Inmujeres

- Es una herramienta para fortalecer acciones de igualdad de género

Este jueves se firmó en San Lázaro un Convenio General de Colaboración entre la Cámara de Diputados y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), con el objetivo de impulsar el proceso de transversalización de la perspectiva de género en las unidades administrativas y órganos técnicos de la Cámara, así como fortalecer la colaboración en materia de investigación y difusión de derechos humanos de las mujeres.

El Convenio busca planear, elaborar y ejecutar, de manera coordinada, actividades dirigidas al fortalecimiento e institucionalización de la perspectiva de género en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Además, incorpora un plan de trabajo para que ambas partes, en el ámbito de sus respectivas competencias, desarrollen y realicen actividades tendientes a dar seguimiento y promover la perspectiva de género en la cultura organizacional de sus respectivos ámbitos.

De igual manera, servirá para generar una guía dirigida a las dependencias y entidades para fortalecer el enfoque de igualdad de género en el ciclo presupuestario.

También tiene como fin fortalecer la colaboración en materia de investigación y difusión de derechos humanos de las mujeres.

En el acto, la diputada Julieta Vences Valencia (Morena), presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, expuso que, en el marco del 8 de marzo, la Cámara de Diputados es un espacio de representación y de poder, pero "queremos poder ejerciéndolo de verdad, impactando, incidiendo, transformando la vida de cada mujer".



La diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, destacó que este Convenio es una herramienta muy importante para que los legisladores y cada una de las dependencias contribuyan a desarrollar todas las acciones que se enmarcan en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024.

A su vez, la diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena), afirmó que este Convenio de Colaboración entre la Cámara de Diputados y el Inmujeres, es una acción interinstitucional para lograr la igualdad sustantiva y el cumplimiento de la agenda con perspectiva de género. Siempre es importante que el Poder Ejecutivo y el Legislativo estén vinculados para lograr los objetivos, en este caso la agenda de mujeres.

Del PT, la diputada María Rosete Sánchez, exhortó a todas las mujeres a continuar luchando en beneficio de sus ideales, pues aseguró que este trabajo no ha sido fácil, ya que estamos en una sociedad que históricamente tiene una deuda con las mujeres, de ahí que las tareas que se realicen desde cualquier espacio serán de un profundo impacto para todas las mujeres.

En su oportunidad, la diputada del PRI, Adriana Campos Huirache, reconoció la labor que ha llevado a cabo la Comisión de Igualdad de Género, lo que permitirá que este año se dé un gran paso en los acuerdos a los que se ha llegado, sobre temas legislativos importantes y de gran beneficio para el país.

En su oportunidad, la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann, aseguró que este Convenio permitirá construir y reafirmar alianzas estratégicas para ir juntas hacia la igualdad. “Vamos a fortalecer la implementación de acciones para la igualdad que alcancen el interior de nuestras instituciones, el trabajo que hay que hacer para que estén libres de discriminación y violencia, incluido el acoso y el hostigamiento sexual”, resaltó.

Por parte de la Cámara de Diputados, firmaron Convenio las diputadas Aleida Alavez Ruiz y Julieta Vences Valencia, y por parte del Inmujeres, su presidenta Nadine Gasman Zylbermann.





# Realizan el conversatorio “Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes”

**Necesario, impulsar una agenda que ponga al frente y al centro los derechos de las mexicanas: diputada Vences Valencia**

**Boletín No. 3906**

**Realizan el conversatorio “Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes”**

- Necesario, impulsar una agenda que ponga al frente y al centro los derechos de las mexicanas: diputada Vences Valencia
- Participan legisladoras y especialistas de instituciones nacionales e internacionales

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), organizó el conversatorio “Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes” (ENAPEA), en el que se pronunció por impulsar una agenda de gobierno y legislativa que ponga al frente y al centro los derechos de este grupo poblacional.

En el evento coordinado con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la legisladora señaló que esta estrategia es un esfuerzo conjunto entre diversas dependencias, instituciones de los tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, la academia y organismos internacionales, a fin de prevenir y erradicar los embarazos infantiles y adolescentes en el país.

Resaltó que la ENAPEA hace valer los derechos sexuales y reproductivos de la población adolescente y celebró que el CONAPO encabece y coordine los esfuerzos de política pública para formular acciones integrales que atiendan el embarazo infantil y adolescente, con “un trabajo invaluable en favor de las mujeres más pobres y vulnerables”.

“En el marco de las actividades del Día Internacional de la Mujer es imprescindible hablar de cómo el Estado mexicano busca garantizar, promover y proteger los derechos de las niñas y las adolescentes mexicanas”, enfatizó al resaltar la importancia de fortalecer los trabajos del Legislativo para impactar de manera positiva en la vida de las mujeres y adolescentes.



Vences Valencia reconoció la importancia de diseñar políticas específicas que consideren desigualdades que enfrentan las mujeres indígenas, afroamericanas, de la diversidad sexual y las migrantes.

La diputada Irma Juan Carlos (Morena), presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afroamericanos, indicó que en 2020 se registraron ocho mil 876 nacimientos de madres menores de 14 años. Este fenómeno, indicó, coincide con el mapa de marginación y pobreza, por lo que se debe abatir el rezago, la pobreza, la discriminación para que las mujeres, niñas y jóvenes accedan a educación, salud, vivienda, servicios sin violencia.

La presidenta de la Comisión de Seguridad Social, Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), dijo que se necesita generar un instrumento jurídico que proteja a quien denuncie violencia familiar y que ésta no sea un asunto privado, sino público; retomar el origen del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia, como una institución que trabaje con las familias y centrar sus recursos en ellas.

La diputada Irma Yordana Garay Loredó (PT) afirmó que la labor de las legisladoras es empoderar a las mujeres, crear lazos de comunicación y construir puentes para que las niñas y las adolescentes crezcan en espacios seguros, con respeto y amor.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), presidente de la Comisión de Salud, destacó que el embarazo adolescente afecta el proyecto de vida, la educación, la salud y los derechos humanos de las mujeres, por lo que se debe prevenir con acciones como la ENAPEA. Propuso garantizar el acceso a servicios de salud reproductiva y que la educación sexual aborde aspectos biológicos, emocionales, sociales y culturales.

Asimismo, la diputada Yessenia Leticia Olua González (Morena) destacó la importancia de fortalecer políticas y estrategias de atención a las niñas y adolescentes que ya están gestando o que ya son madres.

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) señaló que la ENAPEA debe incluir mecanismos no sólo de consulta, sino de validación y revisión periódica, por lo que propuso que las y los jóvenes requieren ser escuchados y tomados en cuenta en la construcción de políticas públicas en esta materia.

Añadió que otro elemento fundamental es fortalecer el sistema de salud para que la atención sea universal y los mecanismos de prevención sean eficaces, ya que, de acuerdo con la Organización



para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupa el primer lugar de embarazos adolescentes.

Resaltó la importancia de que en las medidas que se emprendan en esta materia estén involucrados todos los órganos gubernamentales, la sociedad civil y expertos, a fin de reducir el número de embarazos adolescentes, que aumentan el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual.

### **La tasa de fecundidad adolescente ha disminuido**

En su oportunidad, la secretaria general del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Gabriela Rodríguez Ramírez, afirmó que la tasa de fecundidad adolescente ha descendido de 134 nacimientos por cada mil adolescentes (en 1970) a 67. “No está en aumento, solo que baja muy lentamente, entre otras razones, porque es un indicador de pobreza y exclusión”.

Explicó que los estados con mayor número adolescentes madres son: Chiapas, 827; Guerrero, 518, y Oaxaca, 321. De los progenitores, 38 por ciento son adolescentes de 15 a 19 años, 30 por ciento son mayores de 20 años; el 60 por ciento de las niñas mamás están unidas a la pareja y 80 por ciento se dedica al cuidado de hijos, hermanos o familiares.

Refirió que la ENAPEA es muy amplia y tiene un gran componente de educación integral de la sexualidad, de trabajo con adolescentes y juventudes, de salud sexual y reproductiva. Explicó que es un programa interinstitucional que incluye a 17 instituciones federales, universidades y organizaciones civiles.

### **Participación de especialistas**

En representación del Fondo de Población de las Naciones Unidas, México, (UNFPA), por sus siglas en inglés), Alanna Armitage, mencionó que evitar que una niña o adolescente se embarace es una cuestión de derechos humanos, salud pública, económica y de desarrollo sostenible, ya que las mujeres que se convierten en madres en esta etapa de la vida alcanzan menores logros educativos, perciben bajos ingresos y se incorporan al mercado laboral en condiciones desfavorables.

La coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública, Dinorah Ugalde Reza, indicó que la dependencia contribuye con esta estrategia mediante un programa de educación integral en sexualidad que promueva el desarrollo cognitivo, físico, emocional y social de la sexualidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

10/03/2023

LEGISLATIVO

Además, explicó, se creó un grupo de capacitación que ha analizado los libros de texto en esta materia para mejorarlos y darles nuevos enfoques, además de haber capacitado a 14 mil 435 docentes en estos temas.

La directora de Coordinación Sectorial y Regional del Instituto Mexicano de la Juventud, Nayeli Yoval Segura, se pronunció por reconocer los derechos sexuales como derechos humanos. Destacó la importancia de trabajar con perspectiva de juventud en estos temas y promover derecho de los jóvenes a una vida en paz y libre de violencias.

La directora ejecutiva de Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C., Oriana López Oribe, explicó que esta instancia ha colaborado en que las niñas y mujeres identifiquen su valor en la familia y el Estado en el momento de ser madres. Apuntó que es primordial que se atiendan las causas estructurales de los embarazos, como la anticoncepción y educación sexual.

La directora de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Célida Duque Molina, expuso que en esta institución se atendieron cerca de 30 mil niñas y adolescentes que se embarazaron en el 2022 e implementan campañas de capacitación en salud sexual y reproductiva, de plan de vida y toma de decisiones en escuelas y unidades familiares.





# Realizan en la Cámara de Diputados exhibición de Bandas de Guerra

Boletín No.3891

## Realizan en la Cámara de Diputados exhibición de Bandas de Guerra

- Con esta actividad se conmemorará el “Día Nacional de la Banda de Guerra en México”

La Comisión Jurisdiccional, que preside el diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena), llevó a cabo en la explanada central de la Cámara de Diputados, la exhibición de Bandas de Guerra, donde participaron representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y la Organización Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera.

En el marco del “Día Nacional de la Banda de Guerra en México”, el legislador Pérez Bernabe señaló que estas agrupaciones son la vanguardia de los desfiles, pues dan amor a los lábaros patrios.

Recordó que desde la Legislatura LIV, se buscó en la Comisión de Gobernación que el 9 de marzo se conmemorara el “Día Nacional de la Banda de Guerra en México” y hoy, por primera vez, se celebra esta importante fecha en la Cámara de Diputados.

Indicó que, para las y los “banderos” es emocionante entonar el Himno Nacional a través de las notas marciales, por lo que pidió a las niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres, que continúen con ese gran amor por la patria y los símbolos.

El diputado Reynel Rodríguez Muñoz (PRI) destacó que las bandas de guerra enaltecen los valores cívicos que se han generado a lo largo de la historia; además, son un medio de adaptación social en el que se involucra a las y los niños y a las y los jóvenes de todos los niveles de enseñanza.

Agregó que es fundamental que los valores cívicos no se pierdan, ya que son un símbolo de la nacionalidad y amor hacia este país.



A su vez, el presidente de la Comisión de Marina, Jaime Martínez López (Morena), mencionó que la participación de las bandas de guerra engalana los desfiles, de ahí la importancia que esta actividad sea difundida en los centros de enseñanza.

Destacó que este día se busca reconocer el esfuerzo de cada integrante y a sus directores, porque sabemos que sin ustedes una ceremonia cívica, donde se enaltece a los símbolos patrios, no sería lo mismo.

Por su parte, el presidente de la Organización Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera A.C., Rafael Domínguez Hernández, señaló que las bandas de guerra han acompañado a los soldados en las batallas y gestas que han forjado la Independencia nacional, dado identidad, unión y fortaleza a los ejércitos.

Expuso que hoy en día están conformadas por niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres civiles y militares, que al compás de toques castrenses honran a la patria.

En representación de las y los galardonados, Juan Pacheco Pérez, agradeció a las y los diputados por haber aprobado el Día Nacional de la Banda de Guerra en México y envió un abrazo fraterno a todas y todos los instructores del país, quienes a pesar de los obstáculos que se les presentan, siguen adelante.

Acto seguido, entre tambores y trompetas, las bandas de guerra de la Secretaría de Defensa Nacional, "Cobras Ciudad de México", Guardia Nacional, "Oficial Escorpiones Ciudad de México", "Hormigas Ciudad de México", y "Guardianes del Tecnológico Nacional de México Campus Tláhuac", ejecutaron diversas marchas militares.

También participaron en la exhibición las escoltas de Bandera de la Organización Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera, Academia Militar Ollin Cuauhtémoc y Tecnológico Nacional de México Campus Tláhuac.

Asimismo, se entregaron reconocimientos a cada una de las bandas de guerra a cargo de la presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, la diputada Juanita Guerra Mena; el presidente de la Comisión de Marina, Jaime Martínez López; el diputado de Morena, Mario Miguel Carrillo Cubillas; la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, de Morena; así como el comandante de la Primera Región Militar, Ernesto José Zapata Pérez y el subjefe de Doctrina de la Guardia Nacional, José Bucio Quiroz.



Se otorgaron reconocimientos “Presidente Pablo Benito Juárez García” a Andrés Hernández Antúnez; “Capitán Narciso Sort de Sanz” a Juan Pacheco Pérez; y “Profesor Pablo Becerril Sierra” a Eduardo Tomas López.

Para concluir este evento, las bandas de guerra de manera unísona ejecutaron el toque militar “Tres de Diana”, como homenaje a todos los galardonados en dicha ceremonia.





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Diputada panista quiere el nombre de Felipe Calderón en letras de oro en San Lázaro



La diputada del Partido Acción Nacional (PAN), **María Teresa Castell de Oro Palacios**, aseguró que el nombre del expresidente de México, [Felipe Calderón Hinojosa](#), debería de estar con **letras de oro** en el recinto legislativo de San Lázaro debido a su labor para combatir a la delincuencia.

Durante su participación en la sesión ordinaria del jueves 9 de marzo, la legisladora recordó que en días anteriores el exfiscal general de los Estados Unidos —durante la administración de Donald Trump—, William Barr, **reconoció el trabajo del exmandatario mexicano** en el combate a la delincuencia, misma que se difundió gracias al *Wall Street Journal*.

Ante lo cual, la panista indicó que, al igual que el funcionario estadounidense, ella considera que Calderón ha sido el único titular del Ejecutivo Federal que ha combatido al narcotráfico, por lo que reiteró, en medio de gritos de desaprobación, que el nombre del político michoacano **debería de estar en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados**.



# JORGE TRIANA CULPÓ A AMLO DEL “ODIO VISCERAL” EN PROTESTA CONTRA NORMA PIÑA



**Jorge Triana**, diputado por el Partido Acción Nacional (**PAN**), culpó al presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) de la **protesta en contra de Norma Piña**, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**), que encabezó una mujer este 8 de marzo.

El legislador acusó que en el acto llevado a cabo frente a la SCJN hubo una **demonstración de “odio visceral” propiciado desde Palacio Nacional**. Y es que la persona que protagonizó la protesta insultó a Piña y lanzó una crítica al Poder Judicial con una “escopeta” en mano.

Ante lo ocurrido, Triana no dudó en afirmar que **la postura de la protestante derivó de las críticas que López Obrador ha hecho a la ministra**.



## Emiten 22 órdenes de aprehensión por el desvío de \$142 millones en Segalmex

Por el desvío de más de 142 millones de pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana -Segalmex, organismo creado en la llamada 4T-, la Fiscalía General de la República (FGR) tiene 22 órdenes de aprehensión en contra de 22 personas, 12 de ellas son servidores públicos.

De acuerdo con la FGR, un juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México obsequió las órdenes de aprehensión por los

delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado, delitos que se configuran dentro del falcó de 142 millones 440 mil 883 pesos en Segalmex.

Informó que además de los 12 funcionarios de la dependencia federal, cuatro de los presuntos responsables pertenecen a empresas con las que se coludieron para dañar el patrimonio público y seis más son los presuntos beneficia-

rios de los recursos de Segalmex.

En un comunicado, se detalló que este grupo de acusados celebraron contratos ilegales y pagos ilícitos por la cantidad de 142 millones 440 mil 883 pesos, por una supuesta adquisición de siete mil 840 toneladas de azúcar, que se utilizarían en beneficio de la población del país y las que nunca pudieron probar que las habían entregado legalmente a la empresa estatal.



“Este caso corresponde a la sexta judicialización que la FGR ha realizado en cuatro carpetas de investigación, en torno a desfalcos en contra de Segalmex”, precisó.

Indicó que hay más carpetas que serán judicializadas próximamente, respecto a otros casos multimillonarios de peculado, en contra de dicha institución del Estado Mexicano. En la Cámara de Diputados, la Comisión de Vigilancia y Anticorrupción han pedido reiteradamente que se investigue el caso, pues los recursos estaban destinados a los más pobres dentro de los pobres de México.

Las legisladoras panista María



**La diputada María Elena Pérez-Jaén ha denunciado la corrupción en Salgamex.**

Elena Pérez-Jaén y la morenista Inés Parra Juárez han acusado a la Auditoría Superior de la Federación de no presentar las denuncias de hechos contra la corrupción en Segalmex. (Eloísa Domínguez)



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Aprueban propuesta de diputados federales del PRI para definir y establecer como delito la violencia vicaria

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad un dictamen de la Comisión de Igualdad, en el que se incluyeron iniciativas de los diputados federales del PRI, Sofía Carvajal, Yolanda de la Torre, Melissa Vargas y Alan Castellanos, el cual otorga un marco normativo a nivel nacional para definir, sancionar y establecer como un delito la violencia vicaria, y con ello, salvaguardar la integridad física y psicológica de las mujeres.

<https://efekto10.com/aprueban-propuesta-de-diputados-federales-del-pri-para-definir-y-establecer-como-delito-la-violencia-vicaria/>



## Impulsa el PRI una agenda comprometida con las causas de las mujeres mexicanas

A diferencia del gobierno de Morena, que prefiere ponerles vallas cuando exigen sus derechos y parar la violencia en su contra, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) está a la vanguardia e impulsa una agenda comprometida con las causas de las mujeres mexicanas, afirmó el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de este instituto político, encabezado por el presidente Alejandro Moreno.

<https://efekto10.com/impulsa-el-pri-una-agenda-comprometida-con-las-causas-de-las-mujeres-mexicanas/>



## Impulsa Javier Casique descuentos en carreteras a transporte turístico, en días de vacaciones y asueto

Ante el aumento en las tarifas de peaje en carreteras, el diputado federal Javier Casique Zárate presentó una iniciativa que plantea otorgar descuentos a transporte turístico, de pasajeros y privado, en las temporadas de vacaciones y días de asueto, a fin de incentivar el turismo, una de las actividades económicas más importante del país.

<https://efekto10.com/impulsa-javier-casique-descuentos-en-carreteras-a-transporte-turistico-en-dias-de-vacaciones-y-asueto/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**efekto10**  
NOTICIAS

10/03/2023

LEGISLATIVO



## Llama Alejandro Moreno a simpatizantes de MC a sumarse al gran proyecto opositor en Coahuila y Estado de México

Ni Primor, ni pactos debajo de la mesa, ni campañas ilegales, afirmó Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien subrayó que la dirigencia de Movimiento Ciudadano (MC) “está desesperada, cambió de naranja a guinda y sólo se está prestando a jugar, desde la cúpula, el juego a Morena”, para dividir el voto.

<https://efekto10.com/llama-alejandro-moreno-a-simpatizantes-de-mc-a-sumarse-al-gran-proyecto-opositor-en-coahuila-y-estado-de-mexico/>



## Grupo de Amistad México - República Dominicana aprueba su programa de actividades

### Incluye reuniones protocolarias, visitas de cortesía, foros y seminarios

Boletín No.3895

### Grupo de Amistad México - República Dominicana aprueba su programa de actividades

- Incluye reuniones protocolarias, visitas de cortesía, foros y seminarios

El Grupo de Amistad México-República Dominicana, que preside la diputada Jazmín Jaimes Albarrán (PRI), aprobó su programa de trabajo para este año.

De manera unánime, los integrantes de dicho grupo de trabajo de la Cámara de Diputados aceptaron el catálogo de actividades, que incluye reuniones protocolarias y visitas de cortesía, así como foros, seminarios y exposiciones con información de ambas naciones.

La diputada Jaimes Albarrán explicó que estos trabajos son "una expresión de diplomacia parlamentaria cuya competencia fundamental es la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de países con los que México sostenga relaciones diplomáticas".

"He convocado a esta primera reunión para presentar el plan de trabajo que ha sido elaborado con todas las propuestas de los integrantes de nuestro grupo, tomando en consideración y homologando sus propuestas para generar un documento de carácter integral", dijo.

Por su parte, la diputada Dionicia Vázquez García (PT) afirmó que "estamos convencidos que este plan de trabajo del Grupo de Amistad México y República Dominicana será un éxito y contribuirá al bienestar de nuestras naciones y al fortalecimiento de nuestras relaciones".

En su momento, la diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) señaló que entre las diversas actividades pendientes están las de contribuir al intercambio cultural porque "las



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

10/03/2023

LEGISLATIVO

artesanías, la cultura, las zonas arqueológicas serán de gran importancia para que podamos hacer planes en conjunto".

A su vez, el diputado Mario Alberto Torres Escudero (Morena) reconoció la aportación deportiva internacional de República Dominicana. "Ellos son los mejores en el juego de pelota, el beisbol, y afortunadamente para ellos, sus exponentes, sus jugadores, llegan a jugar en Estados Unidos y les va muy bien".

Presente en esta primera reunión ordinaria y a nombre de María Isabel Castillo Báez, embajadora de la República Dominicana en México, el ministro consejero Frey Espinosa Morales consideró que el gesto de amistad del Congreso mexicano es "para continuar con nuestras relaciones diplomáticas".

"México es un país hermano porque nuestra historia está relacionada entre ambos países; es como un hermano mayor. Nuestros pueblos tienen una sensación de amistad profunda y de respeto con México", dijo.

República Dominicana es un país del Caribe que comparte la isla "La Española" con Haití. Es conocida por sus playas, centros turísticos y áreas de golf. Su terreno incluye bosques tropicales, sabana y tierras altas, incluida "Pico Duarte", la montaña más alta del Caribe.





# Presentan cuadernillo "Percepción sobre el Tráfico de Armas y la Violencia Comunitaria en México"

**La obra se realizó a partir de una encuesta telefónica a 1,500 personas**

**Boletín No.3897**

**Presentan cuadernillo "Percepción sobre el Tráfico de Armas y la Violencia Comunitaria en México"**

- La obra se realizó a partir de una encuesta telefónica a 1,500 personas

Este jueves se presentó en el recinto parlamentario de San Lázaro el cuadernillo "Percepción sobre el Tráfico de Armas y la Violencia Comunitaria en México", de Catalina Pérez Correa.

La diputada Juanita Guerra Mena, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, señaló que el tema de las armas de fuego es muy delicado, ya que su uso está estrechamente relacionado a la comisión de delitos como secuestro, extorsión, robo, homicidio y feminicidio

"Estos resultados nos ayudan ampliamente al análisis; las armas en México están estrechamente relacionado, no únicamente con el delito, sino al mercado clandestino de las armas de fuego que provienen, principalmente, de los Estados Unidos", expresó.

Desde las instalaciones de la biblioteca legislativa, el diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) consideró que el tema es una prioridad por atender, "ya que, cada año, miles de niños y niñas pierden a un padre o a una madre o a un familiar por la violencia por el tráfico de armas de fuego".

"Esto tiene consecuencias profundas con efectos que pueden durar toda la vida como los daños psicológicos y emocionales, las dificultades de aprendizaje y deserción escolar y la falta de apoyo emocional y económico para continuar con su desarrollo", expresó.

Invitada a esta presentación, la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, expresó que la presencia de armas ilícitas en el país se debe, en gran medida, a las condiciones de la regulación en los Estados Unidos y del control en la frontera entre ambos países.



Destacó que el cuadernillo "presenta un análisis documental para entender las condiciones de violencia que causan las armas de fuego en México y cómo la presencia de éstas afecta a las personas. Se muestran datos de una encuesta telefónica que busca obtener información, entre otras cosas, sobre la percepción de seguridad".

En el mismo evento, Gerardo Álvarez, abogado de "Mexicanos Unidos Contra la Delincuencia", resaltó que, 6 de cada 10 personas han presenciado los efectos de la violencia armada; "es un asunto ampliamente politizado, que tiene que ver con una interpretación estricta de su segunda enmienda que es el derecho a portar armas".

Por su parte, la autora del cuadernillo, Catalina Pérez Correa, afirmó que esta obra fue producto de un total de 1,500 encuestas telefónicas. "Se realizó en los meses de septiembre y octubre de 2022" desde las instalaciones San Lázaro.

Agregó que las preguntas formuladas en dicha encuesta, fueron, entre otras, "si las personas habían presenciado o escuchado algún tiroteo o balacera cerca de su municipio".





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Comisión de Relaciones Exteriores aprueba dictamen para actualizar denominación de secretarías de Estado

## Boletín No.3890

### Comisión de Relaciones Exteriores aprueba dictamen para actualizar denominación de secretarías de Estado

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT) aprobó por 32 votos a favor el dictamen a la iniciativa que reforma el artículo 15, incisos F, J, K y O de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con el fin de actualizar la denominación de varias secretarías de Estado.

El dictamen considera viable la propuesta toda vez que dicha modificación resulta necesaria para evitar contradicciones y confusiones en el ordenamiento jurídico, se debe garantizar el principio de seguridad y transparencia, además de que es sustancial que la ley se actualice.

La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) proponente de la iniciativa dictaminada, explicó que la modificación sustituye la denominación de Secretaría de Desarrollo Social por Secretaría de Bienestar, la de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como la Secretaría de la Reforma Agraria por Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. "De esta forma se busca que no haya contradicciones en las normas jurídicas", sostuvo.

Posteriormente, se aprobó por 28 a favor y uno en contra un punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a solidarse y brindar ayuda humanitaria a Turquía y Siria, por el terremoto ocurrido, y para que la Cámara de Diputados manifieste sus condolencias por estos hechos.

El diputado Javier Casique Zárate (PRI), proponente del punto de acuerdo, dijo que al menos 51 mil personas perdieron la vida y la tragedia sigue presente, más de 215 mil edificios en ruinas en 11 ciudades y casi 11 millones de personas afectadas. "Conocemos el sufrimiento que pueden provocar los sismos y los desastres naturales, sabemos que no es tarea fácil reconstruir un país".



Respecto de la iniciativa, la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) destacó la importancia de actualizar las leyes, y en cuanto al punto de acuerdo, celebró que el proponente reconozca la labor que se ha hecho desde la Cancillería y el gobierno. "México es un país solidario".

### **Aprueban Informe de actividades**

La Comisión aprobó por 27 votos a favor su tercer informe semestral de actividades, septiembre de 2022 a febrero de 2023

### **Asuntos generales**

En asuntos generales, se aprobó la propuesta del diputado Ildelfonso Guajardo Villarreal (PRI) de solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que las sesiones del Pleno comiencen a ser presenciales.

Lo anterior, luego de respaldar la solicitud del diputado Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) de que durante los periodos ordinarios las sesiones de esta Comisión sean presenciales.

Por su parte, la diputada María Elena Serrano Maldonado (PRI) informó que la semana pasada sostuvieron reuniones de trabajo con líderes comunitarios y organizaciones en Estado Unidos, donde se abordaron temas de repatriación de cuerpos, trámites documentales y la reunificación familiar, y se advirtió que existen personas que cobran de 10 mil pesos hasta 5 mil dólares para la obtención de visas.

Invitó a la exposición fotográfica que realizará la Unión Binacional de Exbraceros, el martes 18 de abril, en la que se mostrarán las difíciles situaciones que pasaron al llegar al vecino país del norte.

Mientras tanto, el diputado Alberto Villa Villegas (Morena) dio a conocer que el Grupo de Amistad México-Azerbaián, el cual preside, dará un informe de la visita a ese país, así como las oportunidades y el trabajo en conjunto.

El diputado Augusto Gómez Villanueva (PRI) celebró la próxima visita de exbraceros a la Cámara de Diputados. Pidió invitar a los representantes de estos grupos que para que realicen una exposición que permita actualizar sus demandas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

10/03/2023

LEGISLATIVO





**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Quita MC diputada a Morena

La diputada Zulema Adams abandonó la bancada de Morena y se incorporó a la de Movimiento Ciudadano, que ya suma 27 integrantes. En enero pasado fue el duranguense Omar Castañeda quien pasó de Morena a MC, que inició esta Legislatura con 23 diputados.



Especial



# Morena perdió una diputada más en el congreso federal



Las renuncias a los partidos por parte de los diputados federales y por ende en el congreso mexicano para irse a otros lares, siguen a la orden del día, ya que ahora **Movimiento Ciudadano** tendrá un escaño más en [San Lázaro](#). Esto después de que la diputada federal, por la vía plurinominal, **Olga Zulema Adams Pereyra** renunció al partido de **Movimiento de Regeneración Nacional** (Morena) y se incorporó al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC).

En la sede nacional de [MC](#), el **coordinador nacional** de [Movimiento Ciudadano](#), **Dante Delgado Ranauro** le dio la bienvenida a la diputada por el estado de Baja California, con lo cual se suma a los 26 integrantes del Grupo Parlamentario de la Cámara de Diputados del color naranja.

La exalcaldesa del municipio de **Tecate**, llegó a **Morena** en **agosto del 2016** y en una carta que envió al dirigente del Comité Directivo Estatal de Morena en **Baja California**, **Dr. Ismael Burgueño Ruiz**, la diputada dio sus razones de su **renuncia**, donde reclama que no se cumplieron lo que juraron combatir. [...]

[Morena perdió una diputada más en el congreso federal - Infobae](#)



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Protegen monumentos y se blindan en sus palacios mientras niñas y mujeres suplican volver a casa con vida: PRD

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (a través de las diputadas Edna Gisel Díaz Acevedo y Laura Fernández Piña), condenaron que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador use al feminismo como mero discurso asegurando que las mujeres “son motor del cambio” mientras -en los hechos- su “administración” cuenta más de 17 mil asesinadas y una muralla de por medio entre él y quienes se manifiestan exigiendo “seguridad y ni una muerta más”.

<https://billieparknoticias.com/protegen-monumentos-y-se-blindan-en-sus-palacios-mientras-ninas-y-mujeres-suplican-volver-a-casa-con-vida-prd/>



# Cámara de Diputados aprobó uso gratuito de rampas de emergencia para transporte público y privado

Ciudad de México, a 9 de marzo de 2023.

No. 3909

Cámara de Diputados aprobó uso gratuito de rampas de emergencia para transporte público y privado

- Por unanimidad, reformó la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal
- El dictamen fue enviado al Senado

Con el consenso de 450 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma la fracción V del artículo 5º y la fracción IV del artículo 15 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de gratuidad del uso de rampas de emergencia.

Establece que le corresponde a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte determinar las características y especificaciones técnicas de los caminos y puentes, considerando las rampas para frenado donde las condiciones de los caminos lo requieran, conforme las especificaciones de las Normas Oficiales en la materia; dichas rampas serán de uso gratuito para los usuarios de transporte público o privado que cumplan con lo dispuesto en el artículo 63 Bis de esta ley.

El título de concesión, según sea el caso, deberá contener las bases de regulación tarifaria para el cobro de las cuotas en las carreteras y puentes, estableciendo la gratuidad de las rampas de emergencia para cualquier vehículo automotor que cuente con el seguro que establece el artículo 63 Bis de esta ley, añade.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, coincide con la intención de contribuir a reducir la siniestralidad en las carreteras del país.

Expone que una rampa de emergencia para frenado es una franja auxiliar instalada a un costado de la carretera, la cual sirve para detener los vehículos que por algún motivo han tenido una falla en el sistema de frenos; funciona como una superficie de retención para disipar la energía de los vehículos, desacelerándolos de forma controlada y segura hasta su detención.



Reconoce que el uso de este tipo de rampas no es gratuito, y el cobro depende del tipo de vehículo. El precio por uso de alguna rampa de frenado en México depende de las toneladas de carga y del dictamen de Caminos y Puentes Federales. Ello deriva en una problemática que se pretende solucionar con la propuesta, ya que hay quienes prefieren no usar este tipo de infraestructura de contención para evitar el pago que su uso conlleva.

Se atiende un problema recurrente en las autopistas

El promovente, diputado Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) dijo que con la reforma se atenderá de forma estructural y desde el origen una problemática recurrente en las autopistas del país. Consideró que la infraestructura carretera es primordial para el desarrollo económico y que la conectividad lograda en los últimos años ha generado que la dinámica económica sea posible.

Mencionó que, en 2020, el 56 por ciento de la carga nacional se distribuyó mediante transporte en la red carretera del país; sin embargo, el uso del autotransporte tiene sus complicaciones, ya que anualmente se reportan más de 300 mil accidentes automovilísticos, de los cuales poco más de 10 mil de forma anual ocurren en caminos y puentes federales.

La ley, añadió, establece la obligación de tener rampas de emergencia en pendientes prolongadas y las especificaciones, pero “el problema es al momento del uso, muchos tractocamiones prefieren chocar contra un automóvil, la caseta de cobro o derraparse en la autopista, que usar las rampas, dado que su uso genera un costo que el seguro normalmente se niega a pagar”.

Mencionó que un auto particular, en caso de uso, debería pagar siete mil 500 pesos si el seguro no lo cubre, y un tractocamión debería pagar entre cien mil y 140 mil pesos. “El problema no es de infraestructura sino en la imposibilidad financiera de poder usar la rampa que está diseñada para salvar vidas”.

Con el dictamen, aseguró, se obliga a los concesionarios a permitir el uso de rampas de emergencia para cualquier unidad de transporte de manera gratuita, siempre y cuando cuente con el seguro que establece el artículo 63 Bis de esta ley.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Imputa FGR peculado y lavado a ex funcionarios

# Ordena juez captura de 22 por Segalmex

Van por 22 por transas en Segalmex

Un juez ordenó la aprehensión de 22 ex funcionarios y particulares por irregularidades en la compra de azúcar. Entre los señalados se encuentra René Gavira, ex jefe de Finanzas de Segalmex. **PÁG. 12**

Encabeza el ex jefe de Administración, René Gavira, lista de los investigados

ABEL BARAJAS

Un juez federal ordenó ayer la aprehensión de 22 ex funcionarios y particulares por el pago de más de 142 millones de pesos que en 2020 hizo Segalmex por 7 mil 800 toneladas de azúcar, de las cuales sólo recibió 3 mil 110.

El juez giró las capturas por los delitos de delincuencia organizada, peculado y lavado de dinero y la lista la encabeza René Gavira Segreste, ex jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex, quien ya está procesado por otras acusaciones relacionadas.

“De las 22 personas referidas, 12 fueron servidores públicos de Segalmex; 4 con las que se coludieron; y 6 fueron los beneficiarios de los recursos de Segalmex que fueron desviados”, informó ayer la Fiscalía General de la República (FGR).

“Todo ese grupo de presuntos responsables de los delitos citados, celebraron contratos ilegales y pagos ilícitos por la cantidad de 142 millones 440 mil 883 pesos, por una supuesta adquisi-

ción de 7 mil 840 toneladas de azúcar, que se utilizarían en beneficio de la población del país y las que nunca pudieron probar que las habían entregado legalmente a dicha empresa estatal”, informó.

El delito de delincuencia organizada amerita prisión preventiva de oficio, por lo que, en caso de que los imputados sean procesados, no tendrán la posibilidad de llevar el procedimiento penal en libertad.

La Fiscalía dijo que este expediente, el más importante que ha llevado a los tribunales, es el sexto que judicializa del Caso Segalmex, por el cual originalmente inició cuatro carpetas de investigación.

Admitió que existen más carpetas de investigación pero que serán judicializadas próximamente por más casos multimillonarios de peculado en contra del organismo que en sexenios pasados se cono-

### TERCER INTENTO

La FGR batalló para lograr que se librarán las órdenes de captura en este caso de delincuencia organizada por el desfalco multimillonario al patrimonio de Segalmex.

Desde agosto pasado la Fiscalía pidió en tres ocasiones las órdenes de aprehensión por el caso y fue hasta el último intento en el que logró las órdenes de captura.

El 16 de agosto, Álvaro Niño Cruz, juez de control del Centro de Justicia Penal

### LISTA NEGRA

Investigados por las pérdidas millonarias en la compra de azúcar de Segalmex; sólo contra tres de estos no se libró orden de captura:



ALGUNAS TRANSAS

#### EX FUNCIONARIOS DE SEGALMEX

- René Gavira Segreste, ex jefe de Administración y Finanzas
- Manuel Lozano Jiménez, ex director comercial de Liconsá
- Hugo Armando Rosas Medina, ex subgerente en Querétaro
- Carlos Antonio Dávila Amerena, ex director jurídico
- José Rafael Domínguez Ortiz, ex subdirector de Tesorería
- Juan Bautista Rojas Fontes, ex gerente de Control Presupuestal
- J. Elías Ávila Peña, ex jefe del almacén de La Luisiada, Gto.
- ex jefe del almacén de San Luis de la Paz, Gto.
- Artemio Gutiérrez Rodríguez, ex subjefe en San Luis de la Paz
- Jorge Humberto González Bocardo, ex subgerente de abasto en Tlaxcala
- Jesús Morales Garza, ex gerente de granos y azúcar
- Roberto Rivera Ramos, ex subgerente de programación de adquisiciones
- Laura Patricia Hernández Rojas, ex coordinadora en gerencia de presupuestos
- José Rosalío Hernández García, encargado del pago a proveedores
- Carlos Peralta Aburto, ex

#### SERVICIOS INTEGRALES CARREGIN

- Jorge Saúl Romero Valencia, accionista
- Daffne Ivanna Pomar Colín, accionista
- José Miguel Ojeda Antonio, apoderado
- José Francisco Pagaza López, apoderado
- Eduardo Alejandro Murillo Landeros, apoderado
- Javier Adán Jiménez Tinoco, apoderado

#### PARTICULARES QUE RECIBIERON TRANSFERENCIAS DE CARREGIN

- Hugo Gerardo Rosales Badillo
- Gonzalo Mora Nateras
- Luis Fernando Morita Mora
- Fernando Hiram Zurita Jiménez



El 16 de agosto, Álvaro Niño Cruz, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Oaxaca, negó por primera vez las órdenes de captura con el argumento de que la FGR no acreditó que la aprehensión de los imputados fuera la manera más idónea de hacerlos comparecer ante la justicia.

Dos días después, la Fiscalía acudió con Marco Antonio Fuerte Tapia, juez federal del Reclusorio Norte, quien también rechazó librar las aprehensiones no sólo con el mismo argumento de su homólogo, sino también por la deficiente argumentación sobre los delitos.

En esos dos intentos previos, la FGR pidió la captura de 25 probables implicados; ahora se libraron las órdenes de captura contra 22.

#### **EL CONTRATO**

El contrato de esta investigación fue suscrito en abril de 2020 por Diconsa con la empresa Carregin que debía proveerle 25 mil toneladas de azúcar por 465 millones de pesos.

Los problemas de logística ocasionados por la pandemia de Covid-19 llevaron a cancelar la mayoría de los pe-

dididos y sólo dejaron vigente el de 7 mil 800 toneladas por 145 millones de pesos.

Conforme la denuncia, Diconsa pagó la totalidad del contrato cuando Carregin sólo había entregado 3 mil 110 toneladas. La paraestatal pidió la devolución de 88 millones de pesos de las 4 mil 700 toneladas no entregadas, pero la proveedora sólo depositó 8 millones de pesos a Diconsa.



## VAN CONTRA 22 IMPLICADOS EN CASO SEGALMEX

Giran órdenes de detención por el desfalco millonario. Entre los imputados hay 12 exfuncionarios, cuatro personas de empresas con las que se simularon negociaciones y seis beneficiarios.

# Va fiscalía contra 22 por caso Segalmex

**Se les imputan delitos relacionados con desvío de 142 mdp; FGR no informa si se incluyó a Ignacio Ovalle**

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo luz verde para detener a 22 personas presuntamente relacionadas con el desfalco millonario en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

Un juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, en Amoloya de Juárez, giró orden de aprehensión contra los implicados por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado, relacionados con la celebración de contratos ilegales y pagos ilícitos por 142 millones 440 mil 883 pesos del erario.

Según la FGR, exservidores públicos de Segalmex realizaron una supuesta adquisición de 7 mil 840 toneladas de azúcar, que serían para beneficio de la población, las cuales no se comprobó que se entregaran a la empresa paraestatal.

Se desconoce si entre los acusados se encuentra Ignacio Ovalle Fernández, exdirector de Seguridad Alimentaria Mexicana, designado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en 2018.

La FGR sólo informó que entre los 22 imputados se encuentran 12 exfuncionarios de Segalmex; cuatro personas de las empresas con las que se coludieron para simular la adquisición de la azúcar y seis beneficiarios de los recursos que fueron desviados.

Este caso corresponde a la sexta judicialización que la FGR ha realizado en cuatro carpetas de investigación, en torno a desfalcos en contra de Segalmex, actualmente encabezada por el morenista Leonel Cota Montaña.

Por ello, la FGR advirtió que existen más carpetas que serán judicializadas próximamente, respecto a otros casos multimillonarios de peculado, en contra de la institución del Estado mexicano.

Según estimaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la trama de corrupción en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Liconsa y Diconsa, ascienden a más de 12 mil millones de pesos.

Este es considerado el mayor desvío de recursos públicos durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el que son señalados más de 50 funcionarios y exfuncionarios.

El único procesado hasta el momento sigue siendo René Gavira Segreste, exdirector de Administración y Finanzas de Segalmex entre 2019 y 2020, quien supuestamente operó una red de corrupción a través de contratos irregulares en la empresa paraestatal, entonces dirigida por Ignacio Ovalle Fernández, hoy director del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed). ●



# 12 MIL

MILLONES DE PESOS

estima la Auditoría Superior que ascienden los desfalcos en Segalmex, Liconsa y Diconsa.



Entre los imputados hay 12 exfuncionarios, cuatro de empresas con las que se coludieron y seis beneficiarios de los recursos.



## 'Pierden' otros 884 mdp en 2021

REFORMA / STAFF

Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) incurrió en irregularidades por al menos 884 millones de pesos también en 2021, según la más reciente revisión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El organismo no pudo acreditar la entrega de apo-

yos a productores, la recepción de maíz en sus almacenes y el cumplimiento de disposiciones legales en materia de adquisición y contratación de servicios.

Por ejemplo, entregó incentivos a medianos productores por más de 106.7 millones de pesos sin presentar facturas o instrumentos de administración de riesgo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	10/03/2023	LEGISLATIVO

**SON EXFUNCIONARIOS 12 DE ELLOS**

# FGR busca a 22 por el desfalco en Segalmex

**FIRMARON CONTRATOS E HICIERON pagos ilícitos por 142.4 mdp por compra de 7,840 toneladas de azúcar**

**POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ**  
rflores@gimm.com.mx

Un juez federal de Control en turno, del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, en Almoloya de Juárez, libró órdenes de aprehensión en contra de 22 personas vinculadas con los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado, por el desfalco multimillonario al patrimonio de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

De acuerdo con una ficha informativa de la Fiscalía General de la República (FGR), de las 22 personas referidas, 12 fueron servidores públicos de Segalmex; 4 pertenecen a las empresas con las que se coludieron; y 6 fueron los beneficiarios de los recursos de Segalmex que fueron desviados.

Todo ese grupo de presuntos responsables de los delitos citados, celebraron contratos ilegales y pagos ilícitos por la cantidad de 142 millones 440 mil 883 pesos, por una supuesta adquisición de 7 mil 840 toneladas de azúcar, que se utilizarían en beneficio de la población del país y las que nunca pudieron probar que las habían entregado legalmente a dicha empresa estatal.

Este caso corresponde a la sexta judicialización que la FGR ha realizado en 4 carpetas de investigación, en torno a desfalcos en contra de Segalmex.

Hay más carpetas que serán judicializadas próximamente,



Foto: Especial

Segalmex también hizo pagos por servicios no devengados con Emzo Real Solutions y le otorgó contratos sin la evidencia documental.

## Los desvíos suman 777.3 mdp: ASF

El pasado 20 de febrero, en la tercera y última entrega de la Cuenta Pública 2021 a la Cámara de Diputados, el auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo, informó que las irregularidades en Segalmex ascienden a 777.3 millones de pesos por pagos sin documentación que acrediten su existencia en transporte, fumigación de granos y almacenaje, entre otros rubros; incumplimiento de contratos; servicios no devengados, y falta de evidencia en

supuestas compras de unidades móviles.

Esa institución, que a partir de 2018 fusionó y sustituyó a Conasupo, Diconsa y Liconsa volvió a salir muy mal calificada en el reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Segalmex se convirtió en uno de los entes con mayores señalamientos de corrupción en el sexenio.

Segalmex realizó pagos sin contar con la documentación que acredite que se cumplió con las especificaciones establecidas con las empresas Credit, Forza Arrendadora Automotriz y Bretus Obra y Construcción, entre otras.

— De la Redacción

**4**

### IMPLICADOS

pertenecen a las empresas con las cuales los exfuncionarios se coludieron,

respecto a otros casos multimillonarios de peculado, en contra de dicha institución del

**6**

### FUNCIONARIOS

fueron los beneficiarios de los recursos que salieron de Segalmex, de acuerdo con las investigaciones.

Estado Mexicano y que la Auditoría Superior de la Federación ha documentado.



## POR DESFALCO EN SEGALMEX, FGR VA POR 22 | GIRAN ÓRDENES DE APREHENSIÓN | Por desfalco en Segalmex, la Fiscalía va por 22

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo de un juez federal de control, radicado en Almoloya de Juárez, Estado de México, 22 órdenes de aprehensión contra personas relacionadas con el desfalco "multimillonario" a Segalmex.

En un comunicado, la FGR detalló que 12 fueron servidores públicos de esa dependencia; cuatro, pertenecen a las empresas con las que se cometieron irregularidades, y seis, fueron los beneficiarios de los recursos que presuntamente fueron desviados.

De acuerdo con fuentes de la Fiscalía, entre los funcionarios que cuentan con orden de captura están René Gavira, extitular de Administración y Finanzas; Manuel Lozano Jiménez, exdirector de Comercialización; Carlos Antonio Dávila Amerena, extitular de la Unidad Jurídica; Roberto Rivera Ramos, exsubgerente en la Dirección Comercial; Jesús Morales Garza, exsubgerente, y Laura Patricia Hernández Rojas, excoordinadora de presupuesto.

A los funcionarios de Segalmex se les imputa "uso ilícito de atribuciones y facultades, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

La FGR señaló que se han abierto cuatro carpetas de investigación por las irre-

gularidades financieras en el ejercicio presupuestal de Segalmex durante el actual Gobierno federal.

### OPOSICIÓN LO CELEBRA

Legisladores federales de oposición se congratularon por la obtención de las 22 órdenes de aprehensión, pero dudaron de que sean en contra de los verdaderos responsables del desfalco.

"Quiero pensar que realmente son los personajes que operaron estos megafraudes, las personas que se están indagando y que se está enderezando acción penal en contra de ellos y no son chivos expiatorios para salvarle el pellejo al amigo del presidente", expresó el diputado Jorge Triana (PRI).

Indicó que es bueno que se investigue a funcionarios menores, pero es necesario que se investigue al exdirector de Segalmex, que se ha vuelto intocable.

Por su parte, el diputado federal Marcelino Castañeda (PRD) reconoció que la obtención de las órdenes de aprehensión es un gran avance y son bienvenidas las acciones en contra de la corrupción, pero consideró que no es posible saber si esas órdenes son suficientes.

Reiteró que el caso de Segalmex es la estafa maestra de la 4T, "el nido de corrupción de esta administración".

/ JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR



**PESQUISA.** Las autoridades detectan irregularidades millonarias en Seguridad Alimentaria Mexicana. La oposición celebró la medida.



FGR comenzó indagatorias en 38 denuncias

# Ordenan la aprehensión de 22 por desfalcos de 142 mdp en Segalmex

**EL ÓRGANO DE JUSTICIA** informó que 12 de las personas referidas fueron servidores públicos; se les vincula con delitos como delincuencia organizada y peculado

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Un juez federal ordenó la aprehensión de 22 personas, entre exfuncionarios y particulares, vinculadas con los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado, por un desfalco multimillonario al patrimonio de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que, de las 22 personas referidas, 12 fueron servidores públicos de Segalmex, cuatro pertenecen a las empresas con las que se coludieron y seis fueron las beneficiarias de los recursos de Segalmex que fueron desviados.

## EL TIP

**LOS RESULTADOS** de la tercera entrega de la Cuenta Pública 2021 arrojaron montos por aclarar de 2 mil 310 millones 318.6 mil pesos, no sólo de Segalmex, sino también de Dicomsa.

“Todo ese grupo de presuntos responsables de los delitos citados celebraron contratos ilegales y pagos ilícitos por la cantidad de 142 millones 440 mil 883 pesos, por una supuesta adquisición de 7 mil 840 toneladas de azúcar, que se utilizarían en beneficio de la población del país y las que nunca pudieron probar que las habían entregado legalmente a dicha empresa estatal”, explicó la FGR.

Además, precisó que este caso corresponde a la sexta judicialización que la FGR ha realizado en cuatro carpetas de investigación, en torno a desfalcos en contra de Segalmex, y aclaró que existen más carpetas que serán judicializadas próximamente, respecto a otros casos multimillonarios de peculado en contra de dicha institución del Estado mexicano.

Segalmex es uno de los organismos creados durante la actual administración federal y no aclaró el destino de nueve mil 500 millones de pesos, por lo que la FGR comenzó las indagatorias en 38

**7**  
Mil 840 toneladas de azúcar adquirieron supuestamente los presuntos responsables

**142**  
Millones 440 mil 883 pesos, cantidad a la que ascienden los contratos y pagos



## EL DATO

**EL DIRECTOR** de Segalmex, Leonel Cota Montaño, sostuvo una reunión ayer con el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Vilalobos Arámbula, donde acordaron el aumento a 6.5 millones de beneficiarios de Abasto Social de Leche y a 23.5 millones en Abasto Rural para avanzar en la cobertura en favor de la población más vulnerable del país.

denuncias contra funcionarios por uso ilícito de atribuciones y facultades, bajo la óptica de delincuencia organizada.

Las anomalías fueron detectadas en primera instancia por la Auditoría Superior de la Federación, en las cuentas públicas de los primeros años del presente sexenio, por lo que dio vista a la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Posteriormente, la SFP realizó 84 actos de fiscalización al organismo, conocido como la Conasupo de la 4T, desde el 2019 y hasta el 2022.

La Razón publicó, el pasado 14 de noviembre del 2022, que durante la auditoría 327-DE, correspondiente a la Cuenta Pública del 2020, se revisaron tres contratos con dos empresas, pero “se observaron diversos incumplimientos contractuales que violaron la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, además de que no hay informes por prestación de servicios por más de 909 millones de pesos; mientras que en un contrato de fletes se pagaron nueve millones de pesos, a pesar de que estaba fuera de vigencia.

El 30 de septiembre del año pasado,

Leonel Cota Montaño, director de la dependencia, dijo a este diario que se habían interpuesto 32 denuncias penales ante la FGR en contra de quien resulte responsable por el desvío millonario contra la institución en los años 2019 y 2020, las cuales se suman a las 38 que interpuso la Secretaría de la Función Pública (SFP), tres de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y una de la diputada panista María Elena Pérez Jaén.

Sin embargo, hasta el momento sólo hay una persona detenida por la serie de desfalcos. Se trata de René Gavira Segreste, extitular de la unidad de Administración y Finanzas de Segalmex, quien fue vinculado a un proceso por su responsabilidad en una presunta inversión de 950 millones de pesos, sin respetar la normativa. Retiró el dinero en efectivo y lo depositó en instrumentos financieros, violando la normativa federal.

De esta manera, la SFP detectó faltantes por más de nueve mil 518 millones de pesos, por lo que promovió 38 denuncias ante la FGR. Además, el Órgano Interno de Control de Segalmex corroboró lo que había denunciado la ASF y abrió 618 ex-

pedientes por presuntas responsabilidades de servidores públicos.

El pasado 2 de marzo, la auditora especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Claudia Bazua Witte, aseguró en la Cámara de Diputados que los desvíos financieros y demás anomalías identificadas en la operación del organismo ya representaban un caso emblemático para el país, e incluso algunos analistas lo han calificado como “la nueva Estafa Maestra”, por las cantidades tan grandes que se han detectado en las irregularidades.

Las identidades de las 22 personas que serán buscadas por la Fiscalía General de la República se desconocen, debido a la secrecía de las investigaciones.

Ignacio Ovalle Fernández, quien fue director de Segalmex a partir del 2018, fue separado de su cargo en abril del 2022, en medio del escándalo debido a estos desfalcos, aunque fue reubicado y nombrado coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), adscrito a la Secretaría de Gobernación (Segob).



## Aprehenden a 22 implicados en el peculado a **SEGALMEX**



Por ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**R**elacionados con el multimillonario peculado en agravio de **Seguridad Alimentaria Mexicana**, la **Fiscalía General de la República**, por medio de la **Policía Federal Ministerial**, cumplimiento 22 órdenes de aprehensión libradas por autoridades jurisdiccionales en contra de igual número de implicados en los hechos, acreditándose que la **Representación Social Federal** tiene abiertas varias carpetas de investigación por lo que el número de aprehensiones podría aumentar en los próximos días.

Mediante comunicado difundido por la tarde de este jueves, la dependencia al

mando del fiscal general de la nación, **Alejandro Gertz Manero**, confirmó que solicitó y obtuvo del **juzgado Federal de Control en turno del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México**, ubicado en **Almoloya de Juárez**, órdenes de

aprehensión en contra de 22 personas vinculadas con los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado, por el desfalco multimillonario al patrimonio de SEGALMEX.

**"De las 22 personas referidas, 12 fueron servidores públicos de SEGALMEX; 4 pertenecen a las empresas con las que se coludieron; y 6 fueron los beneficiarios de los recursos de SEGALMEX que fueron desviados"**.

Destacó que los presuntos responsables de los delitos citados, celebraron contratos ilegales y pagos ilícitos por la cantidad de **142 millones 440 mil 883 pesos**, por una supuesta adquisición de **7 mil 840 toneladas de azúcar**, que se utilizarían en beneficio de la población del país y las que nunca pudieron probar que las habían entregado legalmente a dicha empresa estatal.

**"Este caso corresponde a la sexta judicialización que la FGR ha realizado en 4 carpetas de investigación, en torno a desfalcos en contra de SEGALMEX. Existen más carpetas que serán judicializadas próximamente, respecto a otros casos multimillonarios de peculado, en contra de dicha institución del Estado Mexicano"**.

**El desfalco en Segalmex ya superó los \$15 mil millones**



La Auditoría Superior de la Federación reportó este lunes el hallazgo de más desvíos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), la llamada Conasupo de la 4T, con lo que el desfaldo en esa dependencia ya supera los **15 mil 308 millones de pesos**. El informe del órgano de fiscalización confirmó anomalías descubiertas a inicios del año pasado por MCCL.

El desfaldo multimillonario en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) durante la gestión de Ignacio Ovalle no deja de crecer.

En la tercera entrega de informes de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF)

encontró un probable daño a la Hacienda Pública por **2 mil 346 millones de pesos en Segalmex y su filial Diconsa**.

De estos **2 mil 346 millones de pesos**, **884 millones de pesos** corresponden a irregularidades detectadas en Segalmex y **mil 462 millones de pesos** a su filial, Diconsa.

Estos **2 mil 346 millones de pesos se suman a los 12 mil 962 millones de pesos que la ASF ya había observado en las Cuentas Públicas 2019 y 2020 y que la dependencia sigue sin solventar hasta la fecha, por lo que el monto de los malos manejos en Segalmex y sus filiales, Diconsa y Liconsa, ya alcanza los 15 mil 308 millones de pesos.**



Fiscal general de la nación, Alejandro Gertz Manero



Protestas no  
dejan avanzar  
el Corredor  
Interoceánico

La resistencia a este  
proyecto en el Istmo  
de Tehuantepec se  
debe a que autoridades  
no han cumplido las  
peticiones de las  
comunidades, señala  
la Auditoría Superior

# CORREDOR INTEROCEÁNICO, PROTESTAS LO TIENEN TRABADO

Autoridades responsables del proyecto **han ignorado los reclamos hechos por los pueblos originarios**; hay 700 peticiones de diferentes comunidades indígenas sin cumplir



Texto: **ALBERTO LÓPEZ**

—estados@eluniversal.com.mx

**Juchitán.**— El 7 de julio de 2019, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) enfrentó la primera oposición por parte de cuatro ciudadanos indígenas, quienes se ampararon contra el decreto que creó dicho organismo el 14 de junio de ese año. Desde entonces se advirtió la resistencia de la comunidad que actualmente crece frente a las amenazas gubernamentales para lograr destrabar y que avance este megaproyecto.

A partir de ese año, las autoridades responsables de diseñar el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT) 2019-2024 y de ejecutar las acciones del CIIT desdeñaron los reclamos de los pueblos originarios, acusa el asesor de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni), Carlos Beas Torres.

Bajo la lupa de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que en enero de este año dio a conocer los resultados de sus investigaciones correspondientes a 2021 y 2022, el CIIT debe fortalecer sus mecanismos de coordinación con 24 dependencias federales responsables de dicho plan de desarrollo. La cifra sube a 35 si se considera a aquellas que deben atender las peticiones derivadas de los procesos de consulta indígena para la creación del PDIT 2019-2024.

Debe hacerlo, explica el organismo fiscalizador, para que “se definan responsables, tiempos de ejecución, asignación de recursos y mecanismos de seguimiento, a fin de contribuir a evitar protestas sociales que limiten los trabajos”.

Esta es una de las recomendaciones de la auditoría al Corredor Interoceánico, luego de constatar la ausencia de coordinación con las 35 dependencias del gobierno federal que tienen pendientes de responder 70% de

las mil peticiones realizadas por los pueblos indígenas.

Un año después de la creación del CIIT, el 14 de junio de 2019, el entonces titular de esa dependencia, Rafael Marín Mollinedo, ignoró otras de las primeras muestras de inconformidad con la modernización de la red férrea del Tren Transistmico, considerado la columna vertebral del Interoceánico: autoridades municipales y agrarias de 14 comunidades de la zona norte del Istmo crearon un frente contra esa obra.

Las autoridades de la empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), responsable del proyecto, y del CIIT, tampoco valoraron los acuerdos de la asamblea del 15 de abril de 2020 del ejido Mogoñé Viejo, donde demandaron mayor información sobre el corredor y suspendieron los trabajos, que se mantienen interrumpidos, bajo la permanente intimidación de la Secretaría de Marina (Semar).

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, las acciones de resistencia y rechazo a la modernización del Tren Transistmico tienen su origen en la falta de respuestas a esas mil peticiones que presentaron al menos 3 mil 796 personas, a nombre de casi un millón de indígenas, lo anterior luego de las siete asambleas regionales convocadas en 2019 por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Hasta finales de 2021, la ASF documentó que, de las mil peticiones presentadas, como construcción de caminos y puentes, hospitales y universidades, plantas de tratamiento de aguas residuales, centros de relleno sanitario, carreteras para la comunicación intrarregional, así como apoyos para la agricultura y ganadería, 70% no habían sido atendidas, es decir, 700.

“La resistencia de las comunidades indígenas se mantendrá e

irá en crecimiento”, augura Beas Torres, primero, porque las consultas no se apegaron a los protocolos internacionales, y segundo, porque el proyecto del Corredor Interoceánico se diseñó sin la opinión de los pueblos y sin atender sus vocaciones productivas, sino favoreciendo la industria.

En sus investigaciones, la ASF reveló que el CIIT omitió la celebración de convenios con 35 instancias federales, 24 de ellas vinculadas para facilitar la ejecución del PDIT 2019-2024, como las secretarías de Energía, Hacienda, Salud, Turismo e Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), Pemex y Comisión Federal de Electricidad, entre otras.

Y únicamente concretó convenios con las secretarías de Desarrollo Territorial y Urbano, Cultura, Educación Pública, Agricultura y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Como resultado, la modernización de 206 kilómetros de vía de la línea Z de Medias Aguas, Veracruz, a Salina Cruz, Oaxaca, que comenzó el primer día de abril de 2020, con una inversión cercana a los 4 mil millones de pesos, y que forma parte de las obras del programa para el desarrollo, enfrenta retrasos por las protestas sociales de pueblos originarios; para la Ucizoni, el cambio de autoridades civiles por militares al frente del Transistmico y del Interoceánico cancelan el diálogo.

Lo anterior porque desde enero de este año está al frente del CIIT el vicealmirante Reynaldo Morales Ángeles, quien, de acuerdo con información de la Secretaría de Marina, estudió cursos de Política y Estrategia de Defensa en Estados Unidos.

“La Marina o Semar no dialoga y tampoco construye acuerdos. Lo hemos visto en los últimos días en las movilizaciones que realiza Mogoñé Viejo. Ellos intimidan”, enfatiza el activista Carlos Beas Torres. ●



# 14

## COMUNIDADES

de la zona norte del Istmo crearon un frente contra la obra del Corredor Interoceánico.

ASF

"[Deben atender las peticiones para que] se definan responsables, tiempos de ejecución, asignación de recursos (...) a fin de contribuir a evitar protestas que limiten los trabajos"

CARLOS BEAS TORRES

Asesor de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo

"La resistencia de las comunidades indígenas se mantendrá e irá en crecimiento"

## Proyecto no avanza

De 24 instancias del gobierno federal involucradas, sólo se ha concretado la colaboración efectiva de cinco.

### Niveles de coordinación entre dependencias para el CIIT\*

#### Convenios de colaboración

Se definieron responsabilidades, recursos económicos e indicadores.

- SEP
- Sedatu
- INPI
- Seculta
- Sadler

#### En desarrollo

Se desarrollaron acciones para atender al Istmo, pero no se formalizaron convenios.

- Conagua
- Conafor
- IMSS
- STPS
- CFE
- Asiponacoa
- Asiponasc
- FIT
- Segob
- SE
- Semarnat
- Seblen
- Pemex
- SICT
- Ssa

#### Sin coordinación

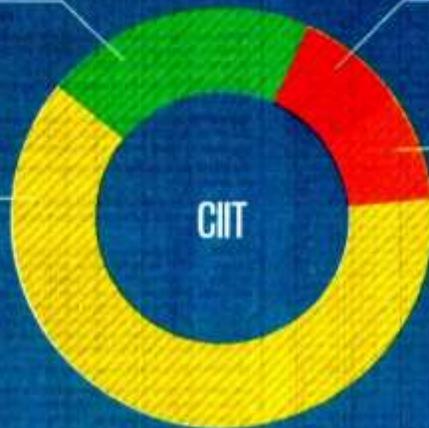
No se identifican acciones conjuntas.

- Sener
- Conabio

#### Planeación

Acciones o iniciativas no se han concretado.

- SHCP
- Sector



\*Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Fuente: Asamblea Superior de la Federación (ASF).



Varias comunidades han puesto resistencia al proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.





Ilícitos en compra de toneladas de azúcar

## Ordenan capturar a 22 por fraude a Segalmex

● A ex funcionarios de la firma Carregin se les acusa de delincuencia organizada

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA /

# Ordenan la captura de 22 personas ligadas al caso Segalmex

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) obtuvo órdenes de aprehensión contra 22 personas vinculadas a los desvíos de recursos en el organismo descentralizado Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), para la supuesta compra de más de 7 mil toneladas de azúcar.

Las acusaciones contra ex funcionarios de Segalmex y directivos de la empresa Servicios Integrales Carregin son por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado.

Informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) refieren que los desfalcos cometidos entre 2019 y 2020 en contra de Segalmex, cuando su director era Ignacio Ovalle Fernández, ascienden a más de 10 mil millones de pesos.

Hasta ahora en ningún expediente hay responsabilidades fincadas contra el ex director del organismo.

La Fiscalía General de la República (FGR) puntualizó que el caso de la supuesta compra de azúcar es el sexto que judicializa a partir de cuatro carpetas de investigación sobre los desfalcos a Segalmex.

"Existen más carpetas que serán judicializadas próximamente, res-

pecto a otros casos multimillonarios de peculado, en contra de dicha institución del Estado mexicano", agregó.

Segalmex es parte del sector que encabeza la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

### Azúcar que no llegó

El Ministerio Público federal sostiene que los 22 imputados tuvieron responsabilidad en una compra de más de 25 mil toneladas de azúcar que Diconsa, el brazo de Segalmex para la distribución, pretendía hacer a Carregin.

Para esa operación las partes firmaron un contrato en 2020 por 465 millones de pesos, pero en la entrega del producto hubo incumplimientos.

La indagatoria del caso se convirtió en causa penal, por la cual los acusados no tendrán derecho a la libertad bajo fianza.

Según las investigaciones, hubo una entrega simulada de 7 mil 800 toneladas con un precio total de 145 millones de pesos, pero nunca se acreditó que el producto hubiera quedado a disposición de Diconsa.

La FGR inició casi 30 carpetas de

investigación por desvíos de recursos en Segalmex por cerca de 10 mil millones de pesos, según reportó en primicia *La Jornada*.

Este diario también reveló en su momento que las indagatorias comenzaron en la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FECC), que encabeza María de la Luz Mijangos Borja. Luego se acumularon en la Femdo, a cargo de Alfredo Higuera Bernal.

### Los imputados

La FGR informó ayer que de los 22 imputados, 12 fueron servidores públicos de Segalmex, cuatro pertenecen a empresas coludidas y seis más se beneficiaron de los desvíos.

De acuerdo con registros del Poder Judicial de la Federación, el principal ex funcionario señalado en este caso es René Gavira Segrestre, ex jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex.

Gavira ya enfrenta dos procesos penales más por fraudes a las finanzas públicas, por más de 4 mil millones de pesos. Está acusado de uso ilícito de atribuciones y facultades en la modalidad en la que un servidor público autoriza operaciones económicas ilícitamente.



La investigación señaló que en 2019 el ex funcionario autorizó la inversión de más de 850 millones de pesos del presupuesto de Segalmex en valores bursátiles.

En el expediente consignado, la Femdo puntualizó que “todo ese grupo de presuntos responsables de los delitos citados, celebraron contratos ilegales y pagos ilícitos por la cantidad de 142 millones 440 mil 883 pesos, por una supuesta adquisición de 7 mil 840 toneladas de azúcar, que se utilizarían en beneficio de la población del país y las

que nunca pudieron probar que las habían entregado legalmente a dicha empresa estatal”.

Por ello señala como parte de una red de complicidad a Manuel Lozano Jiménez, ex director comercial de Liconsa, productora y comercializadora de Segalmex; Hugo Armando Rosas Medina, ex subgerente de la unidad operativa Querétaro; Carlos Antonio Dávila Amerena, ex director de asuntos jurídicos y José Rafael Domínguez Ortiz, ex subdirector de tesorería general.

También están acusados Jesús Morales Garza, ex gerente en la dirección comercial encargado de la contratación de granos y azúcar, y Roberto Rivera Ramos, ex subgerente en la dirección comercial y a cargo de la programación de adquisiciones.

Según el pliego de consignación, fueron señalados de participar en el desvío de recursos los socios de Carregín Javier Adán Tinoco, apoderado legal, y los accionistas Ivanna Pomar y Saúl Romero.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



**Mostró el Presidente las entrañas de la construcción calderonista**

# “Fue el búnker de un *narco-Estado*”



● “El espacio fue una fachada que no sirvió para pacificar el país”

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

● “Cuánta prepotencia y faramalla del ex titular de Seguridad Pública”

▲ El Presidente y Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, en el búnker ideado por Genaro García Luna, con un costo de 3 mil 346 mdp. Foto Presidencia



PENSABAN QUE TODO LO IBAN A RESOLVER CON LA FUERZA, SEÑALA

# Búnker de García Luna, símbolo de autoritarismo y prepotencia: AMLO

Sirvió “para apantallar” a extranjeros y personajes políticos y de medios, dice Rosa Icela Rodríguez

**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

“Nos tardamos porque nos hicieron una limpia, una sahumada...”, ironizó el presidente Andrés Manuel López Obrador al iniciar ayer su conferencia diaria, esta vez en el mismísimo búnker concebido por Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón.

Cuánta prepotencia, una faramalla, una extravagancia, resumió López Obrador sobre la que fuera la obra insignia de otros tiempos.

En ese lugar, que hoy es la sede del Centro de Inteligencia de la Guardia Nacional, el Presidente encabezó primero la reunión del gabinete de seguridad.

Ya en la conferencia, dijo que el espacio estaba acorde con las “concepciones autoritarias que (piensan que) todo lo van a resolver con *robocops*, con armas, sometiendo por la fuerza”.

En una pincelada, resumió que el lugar fue una fachada que no sirvió para pacificar a México y que reflejaba “una mentalidad autoritaria, *facha* (por fascista)”.

## Más de 3 mil mdp

La conferencia transcurrió en la instalación de cuatro niveles, tres de ellos subterráneos, que costó 3 mil 346 millones de pesos, informó la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez. Indicó que fue ideado como “un cerebro informático, que supuestamente serviría para enfrentar la llamada guerra contra el narcotráfico”.

El enclave, expuso, fue la materialización del ideal televisivo que tenía el entonces presidente Calderón, asombrado por una serie de la época, *24 Horas*, que mostraba el uso de la tecnología para combatir el crimen.

Y aún más, expresó la secretaria Rodríguez: “A través de las pantallas de monitoreo se tenían enlaces con equipos de vigilancia aérea para, según esto, realizar el seguimiento de operativos que supuestamente se realizaban en vivo, cuando en realidad eran grabaciones a destiempo”.

En la conferencia se proyectó un video de la Presidencia de la República, que caracterizó al lugar como “una mezcla de la paranoia al estilo hitleriano de García Luna y de su megalomanía”. Fue parte de los “símbolos de un gobierno faraónico, que privilegió lo espectacular y lo violento por encima de lo eficaz”.

## Saldos de la ofensiva

La inauguración del búnker fue en noviembre de 2009. Meses después, en el ocaso del sexenio de Calderón, se dispararon los índices de mortalidad, según la estadística que presentó López Obrador.

En 2011 hubo 27 mil 213 muertos y 25 mil 967 al año siguiente. La letalidad en los operativos contra el crimen organizado también alcanzó su cima en 2011, con mil 412 muertos, frente a mil 127 heridos o detenidos.

García Luna saturó el búnker de pantallas—explicó Rodríguez— “para apantallar” a sus numerosos visitantes extranjeros y personajes de la política y los medios de comunicación.

Sin embargo, explicó que el lugar no se consolidó como principal centro operaciones por el recelo de las fuerzas armadas con el ex secretario de Seguridad, quien “en ese tiempo se decía el mejor policía de México y hoy yace preso en la cárcel de Brooklyn, Nueva York”.

“Hay elementos para sostener que imperó durante el gobierno de Calderón un *narco-Estado*”, soltó López Obrador en un breve balance. “Fue un gobierno, de principio a fin, violatorio de la Constitución;

un gobierno, espurio”.

## En las entrañas del fortín

Concluida la conferencia, se abrieron parcialmente para los asistentes las entrañas del búnker.

Hubo una visita a la sala de crisis, en el primer piso subterráneo. Es un sofisticado espacio, rodeado de pantallas que operan en la lógica de cuatro cuadrantes: 1) el seguimiento de aeronaves que se detectan bajo la sospecha de que llevan carga ilícita; 2) el curso de desastres naturales o accidentes graves; 3) el flujo de información de presuntos delincuentes, que se contrasta con las bases de datos integradas de todo el país (nacional, estatales y municipales) y 4) la vigilancia al desplazamiento de las aeronaves de la Guardia Nacional.

En otro sector del complejo se llega al elevador que conectaba las oficinas de García Luna con la entrada de un larguísimo túnel, que serpentea por los intestinos de esta sofisticada instalación, algún día descrita como la vanguardia para combatir el narcotráfico.

Doce años después, de acuerdo con el juicio en Nueva York, García Luna, que despachaba desde ese búnker, resultó culpable de conspiración para el tráfico de cocaína.



PÁGS. 36 Y 42

FOTOFUTAI

HACEN 'LIMPIA' EN BÚNKER

**Acuerdan lucha contra fentanilo**

**ALISTAN CAMPAÑA.** Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad Pública, será la encargada de la estrategia para combatir el fentanilo por parte de México; será la contraparte de Elizabeth Sherwood-Randall, de EU.

AMLO SE REÚNE CON ENVIADA DE CASA BLANCA

# Pactan México y EU medidas conjuntas contra el fentanilo

Previo al encuentro, el Presidente criticó: "¿Por qué no atienden ellos el problema de la distribución?" de este estupefaciente

**Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, será la encargada de tratar este asunto**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

El combate al fentanilo entre México y Estados Unidos va ahora por una campaña para advertir las consecuencias del consumo, informó Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, al concluir la reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y Elizabeth Sherwood-Randall, consejera

de Seguridad Interior de la Casa Blanca.

"Se acordó una campaña binacional que será la primera en la historia entre México y Estados Unidos para informar a los jóvenes qué significa el fentanilo, por qué es una amenaza y un peligro para todas las familias", comentó al salir del encuentro en Palacio Nacional.

La campaña es parte del seguimiento al Plan Bicentenario. El Ejecutivo mexicano propuso que ésta inicie a la brevedad, y cada país hará la parte que le corresponde, respondió Ebrard cuando se le cuestionó quién pagaría la campaña.

Por la mañana, en su conferencia, el presidente López Obrador se pronunció por que Estados Unidos combata el consumo, pues es algo

que en México no se da.

"Aquí nosotros no producimos fentanilo y nosotros no tenemos consumo de fentanilo, y lamentamos mucho lo que está pasando en Estados Unidos, pero, ¿por qué no atienden ellos el problema? ¿Por qué ellos no combaten la distribución del fentanilo en Estados Unidos, los cárteles de Estados Unidos que se encargan de distribuir el fentanilo y más a fondo? ¿Por qué no atienden a sus jóvenes?"

De acuerdo con el canciller, en el encuentro que duró alrededor de tres horas, el Presidente pidió a la delegación estadounidense que se atiendan las causas del consumo de drogas, e insistió en el control de armas.

En la reunión, también se pre-

sentaron resultados, como un acumulado de más de 6 toneladas de incautación de fentanilo y baja de 10% en homicidios.

Como parte de los acuerdos, también se informó que Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, será la contraparte de Sherwood-Randall.

El Presidente destacó en Twitter que la reunión fue "muy buena", y también se habló "de la decisión del presidente Joe Biden de respetar nuestra soberanía".

En otro encuentro, Liz Sherwood-Randall y el fiscal Alejandro Gertz Manero acordaron incrementar el número de personas dedicadas a combatir el fentanilo.

Además, la embajada señaló que se implementará una nueva estrategia, con la que se buscará evitar que los químicos utilizados para fabricar esta droga lleguen a México.

"Se acordó abordar el problema de forma multilateral, e incluir a China, para impedir que el flujo de precursores químicos llegue a nuestro hemisferio", sostuvo.

Asimismo, la misión dio a conocer que durante la visita, las autoridades estadounidenses también sostendrán reuniones para hablar sobre el secuestro de cuatro estadounidenses y el homicidio de dos de ellos en Matamoros.

"La delegación se reunirá con representantes del gobierno de México para dialogar sobre áreas de mayor cooperación y sobre la investigación en curso del secuestro de cuatro estadounidenses en Matamoros, dos de los cuales murieron", expuso.

Posteriormente, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, señaló que "México y Estados Unidos tenemos que coordinar esfuerzos contra el tráfico y producción ilícita de fentanilo".



**Coordinación.** El presidente López Obrador encabezó la reunión con la comitiva estadounidense, ayer, en Palacio Nacional.

*"Vamos a llamar a que no se vote por ese partido, por intervencionista, inhumano, hipócrita y corrupto"*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

**"ES EXTRAVAGANTE Y COSTOSO", CRITICA**

# Hacen 'limpia' en búnker del C-5 ante visita de AMLO

**El Presidente asegura que Genaro García Luna gastó 3 mil mdp "en una faramalla"**

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El búnker de la Secretaría de Seguridad Pública, inaugurado en los tiempos de Genaro García Luna, fue sometido a una "limpia" ante la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, el mandatario decidió encabezar en este centro de inteligencia la reunión diaria de seguridad, y posteriormente la conferencia de prensa matutina, a fin de exhibir ante los medios de comunicación cómo el exsecretario, encontrado culpable en Estados Unidos por proteger al *Cártel de Sinaloa* y preso en ese país, gastó más de 3 mil millones de pesos para una "faramalla".

"Hicieron una limpia, primero, una buena sahumada los científicos nuestros", dijo entre risas el mandatario para justificar el retraso



**Recorrido.** Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad, ayer, en conferencia.

de 15 minutos con el que inició la conferencia.

Con tan sólo una hora en ese espacio, comentó que es "extravagante, muy costoso, así, espectacular, como de película, nada más van a ver el túnel y es impresionante".

Ese túnel se encuentra detrás de

la sala de crisis, tiene un largo de 400 metros y conduce directamente a la oficina ahora de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

El mandatario pasó y se fotografió con la secretaria en el túnel.

El búnker comprende un piso

superior y tres subterráneos.

Al bajar estos tres pisos, se llega a la denominada sala de crisis, un cuarto amplio con una mesa octagonal y lugares disponibles para 35 personas, cada uno con teléfono y micrófono.

En lugar de muros, cuenta con espejos que reflejan pantallas monitoreadas por agentes, y desde las cuales se ve información sobre vigilancia aérea, el atlas de riesgo, el sísmológico nacional y monitoreo de medios de comunicación, explicó el comandante Arreola, de la Guardia Nacional, en un recorrido a medios.

Rodríguez Velázquez indicó que el espacio nunca cumplió su objetivo de estar conectado a 600 puntos del país.

"No hubo confianza de parte de las Fuerzas Armadas para mandar la información, ahí están los centros de datos de las operaciones del pasado reciente", aseguró la funcionaria.

"La realidad, como lo van a ver a continuación, este espacio era usado principalmente para que García Luna invitara a personajes de la vida pública, política, para demostrar la supuesta fuerza de inteligencia y el trabajo de la Policía Federal; llenaron este centro de pantallas para apantallar".

La secretaria dejó entrever que fue un capricho del expresidente Felipe Calderón, basado en las expectativas que le generó la serie televisiva *24 Horas*.

Para ello se gastaron 3 mil 365 millones de pesos, aunque, en estimaciones del Presidente, el costo real sería de mil millones, "cuando mucho, nada más que se bañaban".



**Roces.** Amagos de boicot a unos, risas y cortesía para los otros

El congresista republicano Dan Crenshaw demandó al Presidente mexicano enfocarse a amenazar a los cárteles y no a los legisladores estadounidenses.

# AMLO: boicot a republicanos, aunque Trump sea candidato

**Polémica.** Ebrard prevé “consecuencias catastróficas en la cooperación antidrogas” si se aprueba la iniciativa de Crenshaw, quien emplazó al mandatario en amenazar a los *narcos*, no a los congresistas

PEDRO DOMÍNGUEZ Y  
ÁNGEL HERNÁNDEZ / CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador amenazó con emprender una campaña para que los mexicanos que votan en Estados Unidos no apoyen al Partido Republicano, aunque Donald Trump sea candidato, si es que mantiene la propuesta de enviar al ejército de su país a combatir al *narco* en territorio mexicano.

En la mañana, desde el búnker que instaló Genaro García Luna en la SSP federal, aseguró que no se quedará callado ante lo que considera una “agresión alevosa” contra México.

“O cambian su trato hacia México o desde hoy comenzamos una campaña informativa para que todos nuestros paisanos sepan de esta alevosía, esta agresión de los republicanos”, señaló.

“Si continúan con esa actitud, vamos a estar insistiendo en que ni un voto de mexicanos, de his-

panos, de los que quieren a su patria, recordando aquello de Blades de que el que no quiere a su patria no quiere a su madre, ini un voto a los republicanos!” dijo.

—¿Aunque sea Trump?— se le cuestionó al Presidente.

—Sea quien sea (el candidato), no permitiremos que se afecte la dignidad de México.

El congresista republicano, Dan Crenshaw, quien presentó en enero una iniciativa para combatir a los cárteles con miliatres, minimizó la amenaza.

“El Presidente de México dijo que haría una campaña en mi contra y contra cualquiera que desee ir contra los cárteles. 1. Venga, hágalo, ¡qué risa! 2. Contrólese. Usted debería hacer una campaña contra los cárteles que están asesinando a su propia gente, no a los estadounidenses que quieren erradicarlos”, escribió en Twitter.

López Obrador rechazó escalar este pleito enviando alguna

comunicación, por la vía diplomática o directamente con el presidente de Joe Biden, pero insistió en que no se permitirá que se afecte la dignidad del país.

“Si piensan que van a utilizar a México para sus propósitos propagandísticos, electoreros y políticos, vamos a llamar a que no se vote por ese partido, por intervencionista, inhumano, hipócrita y corrupto”, remarcó.

Además, calificó la propuesta de los republicanos Lindsey Graham (Carolina del Sur) y John Kennedy (Luisiana) de enviar al ejército de EU a combatir al *narco* en territorio mexicano como una actitud “majadera, alevosa y una ofensa para el país”.

Incluso aseguró que, de mantenerse esa iniciativa, México acudiría a la ONU para exigir sanciones. Sin embargo, rechazó pedir apoyo de la Organización de Estados Americanos, retomando la canción de Carlos Puebla,



“cómo no me voy a reír de la OEA, que es una cosa tan fea”.

El mandatario insistió en que las declaraciones de los republicanos tienen fines propagandísticos, pues en México no se produce ni se consume el fentanilo.

Cuestionó por qué en lugar de señalar a México como el responsable no toman acciones en su país contra quienes se encargan de distribuir la droga o que atiendan a los jóvenes con campañas para evitar el consumo.

Por el contrario, dijo que en EU se han vuelto legales las drogas y hasta las farmacéuticas y productores de armas están involucrados en campañas políticas.

### **Estrategia electoral**

El canciller Marcelo Ebrard aseguró que México jamás aceptará una intervención militar para el combate a los cárteles de la droga.

Sobre el plan de los senadores republicanos, dijo que es inaceptable y contraria al derecho.

“Es obvio que se trata de una estrategia electoral porque, además de impracticable, México jamás permitiría algo así. Las consecuencias serían catastróficas para la cooperación antidrogas binacional”, escribió en Twitter.

Señaló que los legisladores de EU saben que el tráfico de fentanilo se origina allá, donde están los principales consumidores y desde donde llega la mayoría de armas que usan los cárteles.

“Seguiremos trabajando con nuestros aliados en la lucha contra el fentanilo y México saldrá adelante”, concluyó Ebrard sobre la propuesta, la cual, aseguró, no prosperará. ■



PIDE MANTENER VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

## OPS llama a no bajar la guardia ante pandemia

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) hizo un llamado a todos los países de América, a no bajar la guardia ante la pandemia de coronavirus.

Pidió incrementar la vacunación para evitar secuelas como covid de larga duración, el cual, ya padecen hasta 20% de las personas que se contagiaron.

También solicitó mantener los sistemas de vigilancia epidemiológica, porque aunque los contagios van a la baja, su detección también ha disminuido.

Desde Washington, en conferencia virtual de prensa, Jarbas Barbosa, director de la OPS, añadió que en el último año la incidencia de coronavirus en la región se redujo hasta 30 veces, no obstante, en el último mes, se registraron 1.5 millones de nuevos casos y 7 mil muertes.

Además, dijo, que aunque se espera una estabilización del virus SARS-CoV-2, se debe estar alerta del surgimiento de nuevas variantes.

“Si bien, no estamos fuera de peligro, nos encontramos en una situación mucho mejor. Hoy la incidencia de covid-19 es entre 20 y 30 veces inferior a la de hace un año”, indicó.

Al hacer un balance de los tres años de la pandemia, Jarbas Barbosa, informó que con 71%, las Américas es la segunda zona con la mayor vacunación a nivel mundial.

“No se trata de una hazaña menor, las Américas

es ahora la región con el segundo nivel más alto de cobertura de vacunación en el mundo, con 71%, pero aún sigue entre nosotros el virus y tiene que asentarse”, señaló.

### EL DATO

#### Hay virus sincial

El virus que ocasiona síntomas similares a una gripe y afecta en mayor medida a niños y adultos mayores presenta mayor circulación que antes de pandemia.

Informó que con 190 millones de contagios, la región de las Américas concentró 25% de todos los casos en el mundo y 43% del total de muertes, con más de 2.9 millones.

### MÉXICO A LA BAJA

Sylvain Aldighieri, gerente de incidente para covid-19 de la OPS, señaló que en la última semana México presentó una reducción de contagios de 4.7 por ciento.

“En México en esta última semana se observó una disminución de casos nuevos, en comparación con la semana previa. Se observó una disminución de defunciones, en contraste con la última semana (...) se reportaron 19 mil 636 casos nuevos”.

Actualmente, dijo, el virus sincial respiratorio (VSR), — que ocasiona síntomas similares a una gripe y afecta en mayor medida a niños y adultos mayores — presenta mayor circulación, a la que tenía antes de la pandemia.



● El cártel del Golfo entrega a presuntos responsables del ataque a tiros

SUPUESTA CÉLULA DELICTIVA LOS DEJÓ ATADOS EN UN VEHÍCULO

# Entregan a presuntos plagiarios de 4 estadounidenses en Matamoros

El grupo criminal ofreció disculpas a los deudos y las familias afectadas en la ciudad

## DE LA REDACCIÓN

Cinco hombres golpeados, maniatados y vendados fueron abandonados en una camioneta en la que fue colocado un mensaje firmado presuntamente por el grupo *Escorpión* del cártel del Golfo (CDG), que los señaló como autores del secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses y el asesinato de dos de ellos el pasado 3 de marzo en Matamoros, Tamaulipas, y los responsabilizó de la muerte de una joven mexicana a causa de una bala perdida.

Dicha organización criminal ase-

guró: "Hemos decidido entregar a los involucrados y responsables directos porque actuaron en contra de las reglas del CDG, bajo su propia determinación e indisciplina" al privar de la libertad a los extranjeros y disparar sus armas, con la consecuente muerte de Areli N.

"El CDG se disculpa con la sociedad matamorenses, los deudos de la señora Areli, las personas y familias *americanas* afectadas", dice el texto. El grupo delictivo pidió "tranquilidad" a la sociedad y se comprometió "a que estos errores no se repitan y paguen los responsables, sea quien sea".

Los cinco individuos, cuya identidad se desconoce, fueron dejados alrededor de la una de la madrugada en una camioneta abandonada sobre avenida Lauro Villar, a unos metros de la Calle Primera, en el centro de la ciudad, donde el pasado viernes un comando del CDG secuestró a Letavia Lateefa Washington, Eric James Williams, Zindell Zaquille Mckinley Brown y Shaeed Hakim Woodard, procedentes de Carolina del Norte.

Ellos cruzaron a territorio mexicano porque Washington, según

sus familiares, se sometería a una cirugía estética. Ese día los sicarios los interceptaron, chocaron su camioneta *pick up* y los balearon. Uno de los proyectiles alcanzó a la joven Areli, quien trabajaba en un negocio de fotocopias y ese día esperaba el transporte público.

La presencia de la camioneta fue reportada al número de emergencias 911. Minutos después arribaron al lugar elementos de la Guardia Nacional (GN), quienes encontraron a los cinco sujetos sin camisas y con las cabezas cubiertas; los pusieron a disposición de la Fiscalía General de Tamaulipas para que rindieran su declaración.

Las investigaciones de este caso están a cargo de la mesa primera del Ministerio Público, que ayer turnó a un juez de control a José Guadalupe N., el velador de la vivienda del ejido El Tecolote, en la zona rural de Matamoros, donde fuerzas federales y estatales localizaron los cuerpos de Brown y Woodard.

En el operativo se rescató a Washington, quien resultó ilesa, y Williams, quien quedó herido; la policía estatal y la GN los escoltaron hasta el puente internacional

Ignacio Zaragoza, que comunica con Brownsville, Texas, donde fueron recibidos por autoridades estadounidenses, que procedieron a brindarles atención médica.

Este jueves los cadáveres de Brown y Woodard fueron trasladados en dos carrozas del Servicio Médico Forense rumbo a dicho puente, conocido como Los Tomates, para su repatriación.

Mientras, en la carretera Sendero Nacional, las instalaciones del Centro Médico Español fueron clausuradas por policías de investigación y personal de la Comisión Nacional Antisecuestros luego de que se comprobó que en ese lugar se trasladó a una ambulancia de Protección Civil municipal y se brindó atención médica a los estadounidenses que resultaron heridos en el *levantón*.

En el establecimiento se colocaron sellos de clausura, en tanto que la ambulancia fue asegurada y trasladada a la fiscalía para continuar con las indagatorias y deslindar responsabilidades de quien pudo haberla prestado.

Con información de Martín Sánchez, corresponsal



Ciudad de México. Un reporte obtenido por transparencia establece que hubo 28 episodios en este gobierno ante cinco entre 2014 y 2018; solo en enero, ocho casos

# Metro: ven *mano negra* en alza de “incidentes”

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Las fallas comenzaron el 6 de enero, pero las víctimas llegaron un día después, cuando dos trenes chocaron entre las estaciones La Raza y Potrero de-

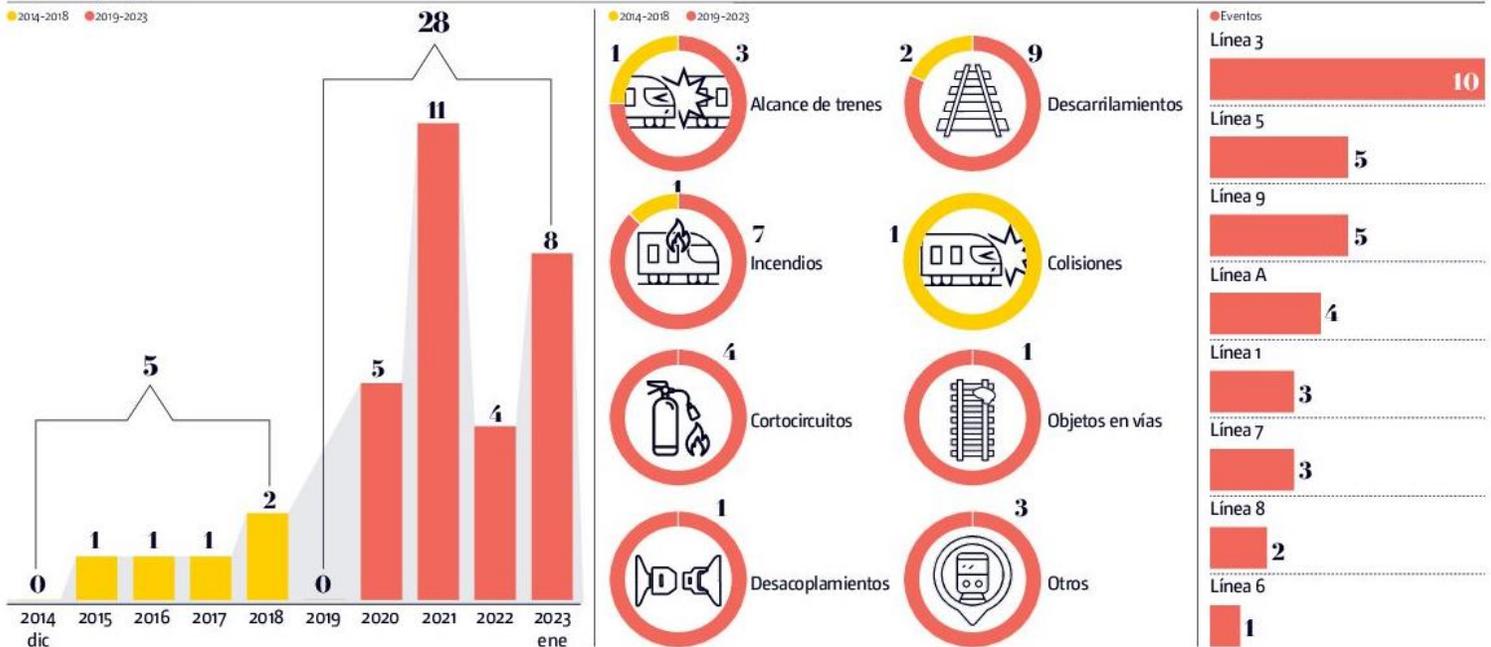
jando 128 personas lesionadas y una muerta. El accidente fue ocasionado por algo que no hubiera ocurrido en años anteriores: quemadura dolosa de una serie de cables de alta tensión. PÁGS. 12 Y 13

## Informe del STC

Antes de 2019 este sistema de transporte reportó un "incidente relevante" cada año, pero a partir de esa fecha el número creció hasta cinco; solo en enero pasado contabilizó ocho

### Incidentes por periodo

● 2014-2018 ● 2019-2023



• FUENTE: STC • INFORMACIÓN: Rafael López Méndez



A partir de 2022, autoridades de CdMx detectaron desde fallas mecánicas poco convencionales hasta acciones premeditadas o malintencionadas

## Reporte vía transparencia

# Ven *mano negra* en alza de “incidentes atípicos” del Metro

### Reportaje

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Las fallas comenzaron el 6 de enero, pero las víctimas se dieron un día después, cuando dos trenes chocaron entre las estaciones La Raza y Potrero dejando 128 personas lesionadas y una fallecida. El accidente sucedió por algo que no hubiera ocurrido en años anteriores: la quema y el corte doloso de una serie de cables de alta tensión encargados de la comunicación, la señalización y el pilotaje automático de trenes.

Datos obtenidos por MILENIO vía transparencia revelan que de diciembre de 2014 a diciembre de 2018 ocurrieron cinco accidentes graves, una tendencia que cambió de enero de 2019

a enero de 2023, cuando se registraron 28 “incidentes atípicos”, como los llamó la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. Solo en enero de este año se produjeron ocho percances presuntamente provocados por trabajadores del Metro.

Desde 2020 las autoridades capitalinas detectaron incidentes dictaminados como “relevantes” dentro de las instalaciones del sistema de transporte y en lo que va de la presente administración suman 28, que son desde fallas mecánicas poco convencionales hasta acciones premeditadas o malintencionadas en vías, andenes y trenes de la red. Dicha cifra resulta cinco veces mayor a los casos registrados en los cuatro años anteriores (2015-2018).

El punto más alto llegó en 2021, año en que Guillermo Calderón asumió como nuevo director del Metro, cuando se reportaron 11 eventos que el gobierno

de la ciudad cataloga como fallas “atípicas”. Para 2022 esas acciones cayeron a cuatro casos, pero 2023 pinta para ser el año con más percances, pues únicamente en enero sumaron ocho que pueden catalogarse como “sabotaje”.

Mediante una solicitud de transparencia hecha por este diario, la gerencia jurídica del Sistema de Transporte Colectivo detalló que los choques de trenes ocurridos en Tacubaya y en el tramo entre La Raza y Potrero se ubican en la lista de incidentes relevantes dictaminados por presentar circunstancias irregulares.

Ambos accidentes son los únicos que han reportado un saldo rojo, pues sumaron 147 personas lesionadas y dos que perdieron la vida. En el choque de Tacubaya, la fiscalía señaló errores humanos por “omisiones de operación incurridas por el conductor y la reguladora (de la línea) en los procedimientos de seguridad



correspondientes”.

En el caso del choque registrado entre las estaciones La Raza y Potrero, las revisiones ocurrieron por la quema y el corte doloso de cables que se encontraban en los registros encargados de comunicación, señalización y pilotaje automático en la estación Potrero. A lo anterior se unió la “conducción negligente del tren número 24, que no respetó las medidas de conducción en modo de seguridad”, explicó en enero el vocero de la fiscalía, Ulises Lara.

### Descarrilamiento e incendio

El documento entregado a MILENIO reporta que los incidentes más frecuentes en sus instalaciones son los descarrilamientos de trenes, con nueve casos desde 2020. La mayoría de éstos se ubicaron en dos zonas específicas: la estación La Paz de la Línea A y la zona de talleres de Ticomán, con cuatro casos cada una.

Los incendios también han sido una constante en los últimos años con siete percances en lo que va de la presente administración. En este rubro hay una mayor diversidad en las zonas afectadas, pues se ha registrado presencia de fuego en las estaciones Indios Verdes, Tacubaya (2), Atlalilco-Escuadrón 201, Pantitlán, Autobuses del Norte-Instituto del Petróleo y La Viga.

El informe también muestra que en enero de 2023 se presentaron cuatro cortos circuitos, y cabe señalar que antes de ese periodo no se reportó ninguna falla de este tipo. Los percances se presentaron en la estación Politécnico y en las interestaciones de Barranca del Muerto-Mixcoac

en dos ocasiones, y una última en el tramo que une a las estaciones de Pantitlán y Hangares.

Uno de los incidentes atípicos más llamativos fue el desacoplamiento de vagones que ocurrió el pasado 15 de enero en la estación Polanco, ya que fue el que originó que la Guardia Nacional comenzara a vigilar las estaciones de Metro con la finalidad de reducir los actos de supuesto sabotaje en andenes y talleres.

Desde enero pasado MILENIO reportó que los trabajadores del Metro ven “sabotaje programado” en los accidentes que ocurren dentro de sus instalaciones, pues hay “mano negra” en el mantenimiento de piezas desde años anteriores. De acuerdo con las fuentes citadas en aquel entonces, las fallas corresponden a malos trabajos realizados por integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC), cuyo líder, Fernando Espino Arévalo, ha negado que sus agremiados tengan alguna responsabilidad en los accidentes.

Aunque las autoridades del Metro no añadieron la lista de accidentes ocurridos durante febrero, diferentes usuarios reportaron por redes sociales al menos cuatro incidentes relevantes, como cortos circuitos que generaron una fuerte presencia de humo en la estación La Villa y en el entronque de Politécnico y Pantitlán.

Además se denunció que un vagón hizo un recorrido con las puertas abiertas, por lo que el conductor pedía a los usuarios alejarse de esa zona; de igual manera usuarios repor-

taron que un elevador se cayó en la Línea 2.

### Más reaperturas

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó la reapertura de otras cinco estaciones de la Línea 12 del Metro en el viaducto elevado, de Culhuacán a Periférico Oriente; sin embargo, no hay una fecha estimada. Anteriormente expuso que el plan para la reanudación de la línea dorada es abrir por tramos.

“La primera parte será hasta Periférico, todavía no tenemos una fecha exacta; en las últimas dos semanas se cerraron 13 claros, se hizo la precarga, se llama así porque tienen que precargarse para bajar a los puntales que fueron contruidos, no recuerdo ahora el número, pero son alrededor de 80 que creo que ya quedaron terminados”, comentó.

En conferencia de prensa, Sheinbaum señaló que tuvo una reunión con las autoridades encargadas de los trabajos de rehabilitación y le explicaron que la logística para la operación se modificará.

“Van a cambiar un poco la logística para que vayan de Zapotitlán –si no me equivoco– hasta Periférico, hasta Calle 11. Entonces esa será la primera parte, y luego ya se seguirán con la siguiente; la fecha exacta todavía no la tenemos, pero va avanzando mucho más rápido, hay un trabajo muy bueno, la verdad, ahí”, expuso la mandataria capitalina. ■

**GOBERNACIÓN BUSCA REVERTIR PERMISO**

# Cofepris avala cultivo y producción de cannabis

**LA EMPRESA XEBRA, MÉXICO sólo puede comercializar productos con bajos niveles de THC, menos de 1%**

**POR RICARDO VITELA**  
ricardo.vitela@gimm.com.mx

La Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó a la subsidiaria mexicana de Xebra, Desart MX, SA de CV, ("Xebra México"), la oportunidad de competir en México emitiendo de manera oficial la autorización para la importación, cultivo y cosecha de cannabis aunado el procesamiento y producción de la planta.

En diciembre de 2021, la empresa canadiense anunció que los cinco jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitieron su voto de manera unánime para otorgar a Xebra México un amparo irrevocable permitiendo la comercialización de cannabis.

Lo último que faltaba era que la Cofepris autorizara de manera formal lo que incluye para Xebra, las condiciones y protocolos, además de medidas de seguridad para los procesos de fitosanidad, las instrucciones o protocolos del manejo de plagas y disposiciones habituales de inspección y presentación de informes.

Ante esto, no hay impedimento para que Xebra pueda cultivar cannabis en México, sin restricción sobre las instalaciones de cultivo, operaciones para su procesamiento y fabricación.

La autorización de la Cofepris, avalada por el voto a favor de los magistrados de la suprema Corte de Justicia de la Nación, es únicamente para la comercialización de productos de cannabis con bajos niveles de THC (menos del 1%), la fabricación y comercialización de todos los aceites cannabinoides únicos, como CBD, CBG, CBN y otros cannabinoides bajos en THC, además de ciertos usos de la flor de cannabis.

"Esto representa un momento importante para el cannabis a nivel mundial con la primera autorización para el cultivo completo, la cosecha, el procesamiento y las actividades comerciales a una persona moral (empresa) en México", indicó Jay Garnett, CEO de Xebra Brands.

"Esta autorización es resultado de años de duro trabajo y enfoque y es sólo el comienzo de lo que Xebra tiene establecido como base para el crecimiento".

Indicó que la empresa está segura de que tendrá una relación productiva y de cooperación en el futuro con Cofepris para comprender su orientación y así operar dentro de las autorizaciones, reglas, regulaciones y condiciones establecidas

para el mercado de cannabis mexicano.

Además, reconoció de manera histórica a las autoridades mexicanas por darles la oportunidad comercial convirtiendo a la empresa canadiense como pionera en la producción y elaboración de productos a base de cannabis en México.

"Esperamos entregar a nuestros accionistas un plan en el que se reconozca el potencial máximo de estas autorizaciones en una escala similar al de aquellas corporaciones que recibieron licencias a través de Health Canada tras la legalización en Canadá", dijo Garnett.

EL  
DATO

## Xebra México

La empresa se dedica al cultivo y realización de productos a base de cannabis como bebidas energéticas, té y productos de cuidado personal.



## Gobierno busca invalidar la autorización

Ante la sentencia judicial que obligó a la Cofepris, a emitir una autorización para la siembra, producción y comercialización de cannabis a la empresa Xebra México, subsidiaria de la empresa canadiense Xebra Brands Ltd, el gobierno federal inició un proceso legal para revertir e invalidar dicha autorización y proteger la salud de las personas.

"En coordinación con la Secretaría de Gobernación, han sido presentados recursos de queja y de inconformidad en el Tercer Tribunal Colegiado de Circuito".

En un comunicado se especificó que Cofepris carece de atribuciones en todo el proceso que involucran diversos mandatos

del sistema judicial, como es la siembra o importación de semillas.

"En cumplimiento a una sentencia de juicio de amparo, esta autoridad fue obligada por el Segundo Juzgado de Distrito a emitir una autorización para el cultivo, procesamiento, producción y comercialización de cannabis industrial, y la importación de la semilla y el procesamiento del material vegetal y producción de aceite de cannabidiol".

La autoridad sanitaria destaca que cumplió sus obligaciones, acatando las disposiciones judiciales ante amenazas de multas y destituciones de servidores públicos, pero que no cuenta con suficiente información para determinar que el producto es seguro.

El gobierno federal reiteró que este ordenamiento judicial representa un riesgo a la salud".

— Patricia Rodríguez Calva



# Piden a Banxico tener cautela ante inflación

**Analistas.** Aunque cede el INPC, el panorama es retador como para aflojar el paso

Aunque la inflación tuvo en febrero su nivel más bajo en 11 meses al ubicarse en 7.62 por ciento anual, y desaceleró desde 7.91 por ciento en enero, los analistas piden cautela.

Consideran que se debe tomar con reservas, pues las presiones en los precios de los servicios se mantienen, al ubicarse a tasa anual en 5.55 por ciento.

La economista en jefe de Finamex, Jessica Roldán, dijo que a primera vista es buen dato, pero "es demasiado pronto para cantar victoria", pues hay componentes que se resisten a ceder.

El dato le da un margen de tres semanas a Banxico para evaluar la trayectoria del INPC, hasta su anuncio de política monetaria del 30 de marzo, en el que la mayoría de instituciones financieras prevé

## Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual por tipo de índice



Fuente: INEGI.

que el banco central subirá la tasa de interés en 25 puntos base para llevarla a 11.25 por ciento.

Además, analistas coinciden en que si bien esta es la estimación actual, aún hay datos pendientes, tanto en México como en EU, y tam-

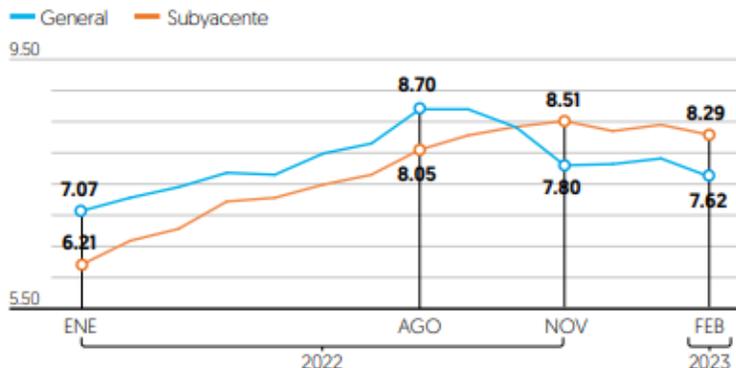
bién la decisión que tomará la Fed en dos semanas. La moderación en la inflación fue por la desaceleración en el índice subyacente, que se situó en 8.29 por ciento anual, y en el no subyacente, que se ubicó en 5.65 por ciento. —A. Moscosa / PÁG. 4

## Aminoran las presiones, pero...

Los precios al consumidor registraron en febrero su menor crecimiento de los últimos 11 meses; sin embargo, los analistas aún ven riesgos al mantenerse las presiones sobre los precios de los alimentos y el repunte en los índices de la vivienda y la educación.

### Inflación al consumidor

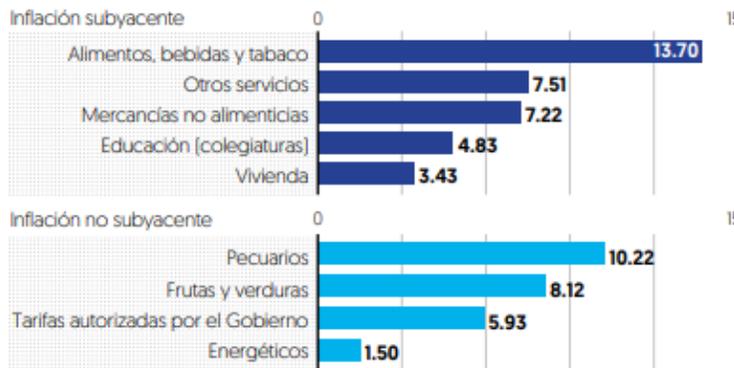
■ Variación porcentual anual por tipo de índice



Fuente: INEGI

### Inflación por tipo de componente

■ Variación porcentual anual, febrero de 2023





SE MODERAN PRECIOS

# Piden a Banxico cautela ante la incertidumbre sobre inflación

Los precios al consumidor reportaron en febrero su menor crecimiento anual en 11 meses, pero siguen bajo presión

**Siguen las presiones, dicen analistas, ante la resiliencia en la demanda y salarios**

ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La inflación tocó en febrero su nivel más bajo en 11 meses al ubicarse en 7.62 por ciento anual, dato que resultó mejor al 7.67 por ciento esperado por el mercado. Sin embargo, los analistas consideran que se debe analizar con cautela ante la persistencia de presiones en los servicios.

Los datos le dan un margen de tres semanas al Banco de México para su anuncio de política monetaria, en la que instituciones financieras prevén que suba la tasa de interés en 25 puntos base para llevarla a 11.25 por ciento.

Además, analistas coinciden en que si bien esta es la estimación actual, todavía quedan datos por delante que deberán ser analizados, tanto en la economía mexicana, como en la estadounidense y lo que haga la Reserva Federal.

La moderación en la inflación fue por la desaceleración en el índice subyacente, que se situó en 8.29 por ciento anual, y por la no subyacente, que se ubicó en 5.65 por ciento, la más baja en dos años, según datos del INEGI. En su comparación mensual, la inflación avanzó 0.56 por ciento, menor al 0.68 por ciento que se reportó en enero, y mejor a la expectativa de 0.61 por ciento.

El director general adjunto de análisis económico y financiero de Grupo Financiero Banorte, Alejandro Padilla, reconoció que a pesar de la desaceleración se debe mantener el apretamiento monetario.

“El panorama de la inflación sigue siendo bastante retador a pesar de esta disminución en la métrica anual; esto requerirá que el banco central continúe con los incrementos a la tasa de interés”, dijo Padilla a EL FINANCIERO BLOOMBERG.

Jessica Roldán, economista en jefe de Finamex, dijo que a primera vista es un buen dato, “pero de ninguna manera sugiere que se puede cantar victoria”, ya que hay componentes que se resisten a ceder.

Iván Arias, economista de Citibanamex, señaló que siguen viendo elevados riesgos al alza, principalmente relacionados con la inercia de los precios, presiones del consumo sobre los precios subyacentes, y precios internacionales potencialmente más altos de lo esperado, que podrían materializar una caída de la inflación más lenta de lo previsto.

## SERVICIOS MANTIENEN PRESIÓN

Si bien la inflación moderó su avance, en los servicios se observó un repunte de 0.56 por ciento mensual, el mayor en 14 meses y a tasa anual llegó a 5.55 por ciento, nivel no visto desde abril del 2003. Al interior, la inflación en las colegiaturas avanzó a 4.83 por ciento anual que es su tasa más elevada desde julio del 2019 y en la vivienda llegó a 3.43, su nivel más alto desde abril del 2019.

“Lo preocupante es que muy probablemente todos estos choques exógenos que se vieron en los últimos años han empezado a permear en la dinámica interna de la formación de precios en el país”, dijo el economista en jefe de Bx+, Alejandro Saldaña a EL FINANCIERO.



“La resiliencia de la demanda sigue siendo amplia y los incrementos salariales, cuantiosos. Precisamente los servicios son los que mejor responden a cambios en estos factores y los niveles en los que se ubicaron en febrero aconsejan cautela”, indicó Marcos Arias, especialista de Monex.

**PREVÉN AJUSTE DE 25 PB DE BANXICO**  
Saldaña anticipó que en la reunión de marzo suba la tasa clave en 25 puntos base, tomando como referencia la postura del anuncio de política monetaria de febrero y el reciente informe trimestral.

“Esperamos 25 puntos base en un escenario central, considerando que la postura monetaria ya está en un terreno claramente restrictivo y que el dato vino un poco por debajo de lo esperado”, indicó.

Roldán mantiene la expectativa de un incremento de 25 puntos base a la tasa de interés a finales de marzo, independientemente del ajuste de la Fed.

“Es difícil de prever, mi expectativa es que en México serán 25 puntos base a pesar del ajuste de la Fed. Faltan datos por verse y hay mucho por hacer en el combate a la inflación”, precisó Roldán.

Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis de Vector, señaló que los buenos datos de inflación respaldan la hipótesis de que Banxico incrementará la tasa en 25 puntos.

#### **MANTIENEN ALZA**

Los precios de los servicios reportaron en el segundo mes su mayor avance en casi 20 años, con 5.55% a tasa anual.



#RESPIROALBOLSILLO

# La inflación se ubica en 7.62%

## DE ACUERDO CON CIFRAS DEL INEGI, ESTÁ EN SU MENOR NIVEL EN 11 MESES

POR VERÓNICA REYNOLD

VERONICA.REYNOLD@ELHERALDODEMEXICO.COM

La inflación general anual de febrero se ubicó en 7.62 por ciento, su menor nivel en 11 meses, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esta desaceleración se debió a que, al interior de la variación subyacente, que es la que determina la tendencia de los precios en el mediano y largo plazo, se observaron menores presiones inflacionarias en el componente de mercancías.

Así como por la disminución en los precios de frutas y verduras, dentro de la inflación no subyacente, refirió Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Grupo Financiero Base.

0.56

POR CIENTO, NIVEL DE LA INFLACIÓN MENSUAL.

8.29

POR CIENTO ANUAL, LA VARIACIÓN SUBYACENTE.

“Esto es una buena noticia y es consistente con la expectativa de una inflación general de 5.1 por ciento en diciembre”, destacó la especialista de Banco Base.

Así, la inflación subyacente aumentó 0.61 por ciento mensual y 8.29 por ciento anual, y dentro de esta las mercancías ascendieron a 0.65 y 10.65 por ciento respectivamente.

En tanto que la no subyacente fue de 0.40 por ciento mensual y 5.65 por ciento anual, mientras que, en su interior, las frutas y verduras registraron una inflación de -3.02 y -8.12 por ciento, respectivamente.

En cuanto a sus efectos en el consumidor, los productos que registraron las mayores alzas en el mes fueron los plátanos, con 11.26 por ciento más; el huevo, con 9.04 por ciento; el pollo, con 3.77 por ciento; la leche pasteurizada y fresca, con 1.04 por ciento.

Asimismo, destacó del incremento de 0.85 por ciento en los precios de las loncherías, fondas, torterías y taquerías, y de 0.74 en restaurantes y similares. ●

**RESULTADOS**

- Chile serrano, jitomate y calabacita fueron los productos que registraron mayor baja de precios.
- Oaxaca, Aguascalientes y Guerrero, entidades que reportaron precios a la baja.
- Alimentos y bebidas no alcohólicas, aún registran una inflación de doble dígito.



VISITA A MÉXICO

# Petróleo aportará 30% de energía para 2045: OPEP

HÉCTOR USLA  
husla@elfinanciero.com.mx

El petróleo seguirá aportando el 30 por ciento de la matriz energética mundial para 2045, por lo que los países productores del 'oro negro', incluido México, aún tendrán mucho trabajo por hacer, estimó Haitham Al-Ghais, secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Según el organismo, la demanda petrolera todavía crecerá 23 por ciento durante los próximos 22 años, debido en gran medida al incremento exponencial que tendrá la población, al pasar de ocho a casi 20 mil millones de habitantes.

"Así que no hay forma en la que el crecimiento de la demanda en el mundo pueda enfrentarse con una única fuente de energía. No hay forma. Tienen que ser todas las fuentes energéticas. Todas las fuentes energéticas se tienen que

*"Todavía se requiere mucha inversión en upstream, en exploración y en refinación"*

**HAITHAM AL-GHAIS**  
Secretario general de la OPEP



complementar", dijo en su primera visita a México.

En una conferencia, acompañado por Rocío Nahle, secretaria de Energía, agregó que para lograr satisfacer la demanda de las próxi-

mas dos décadas serán necesarios importantes flujos de inversión.

"Todavía se requiere mucha inversión en *upstream*, en exploración y en refinación. Nosotros estimamos que la industria petrolera requerirá más de 5 mil millones de dólares por año hasta 2045; es una cantidad importantísima de dinero", subrayó.

## CELEBRA DOS BOCAS

El líder de la OPEP felicitó al presidente Andrés Manuel López Obrador por la construcción de la refinería Olmeca, ubicada en el Puerto de Dos Bocas, Tabasco.

"Es importante felicitar al Gobierno de México por tener una mayor capacidad de refinación con la construcción de Dos Bocas. Sobre todo cuando vemos que en Europa y Estados Unidos están cerrando sus refinerías y la única capacidad de refinación se está concentrando en Asia y Oriente Medio", apuntó.

Resaltó que es muy importante que países como México tengan la visión para seguir invirtiendo en la industria petrolera.

Agregó que tuvo la oportunidad de platicar con el presidente López Obrador y con la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y coincidieron que es muy importante seguir invirtiendo en la seguridad energética, sobre todo ante los actuales embates del mercado global, como la pandemia y la guerra entre Rusia y Ucrania.



#HAMBURGO

# Ataque a iglesia alemana

## REPORTARON VARIOS HERIDOS Y MUERTOS, INCLUIDO AGRESOR

AFP

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

"Varias" personas murieron y otras resultaron gravemente heridas en un tiroteo ayer por la noche en un centro de los testigos de Jehová en Hamburgo, afirmó la Policía de la segunda ciudad alemana.

El asaltante formaría parte

7

MUERTOS REPORTABA AYER UN DIARIO.

CRECE EL MIEDO

• En la noche, había una congregación de testigos de Jehová en el edificio.

• Las fuerzas de intervención entraron rápidamente en el inmueble.

FOTO: AFP



• **TERROR.** La Policía respondió a una llamada a las 21:15 horas.

de las personas fallecidas en el lugar, agregaron las autoridades, quienes explicaron que no tenían "ningún indicio de autores prófugos".

Hasta el cierre de esta edición, el tiroteo habría causado siete muertos y ocho heridos graves, según el diario *Bild*, que evoca un "baño de sangre". "Muchos elementos de

las fuerzas del orden se encontraban en el lugar", dijo en Twitter la Policía.

Las fuerzas del orden "fueron llamadas sobre las 21:15 para ser informadas de disparos en el edificio" de tres plantas, situado en el barrio de Gross Borstel, en el norte de Hamburgo, indicó un portavoz de la Policía a la cadena NTV. ●



Redacción • La Razón

Reportan 9 decesos en Jerson y Leópolis

# Rusia reactiva ofensiva masiva con 81 misiles

El ejército ruso hizo alarde de que aún cuenta con grandes reservas de armamento ante las especulaciones de Occidente de que se queda sin éstas y lanzó el peor ataque masivo simultáneo en lo que va del año, como un mensaje a los defensores de que no se dará por vencido.

Fuerzas Armadas de Ucrania reportaron que desde la madrugada resonaron las sirenas en al menos 10 ciudades clave y al poco tiempo se detectó el disparo de más de 80 misiles, la mayoría de crucero, contra instalaciones energéticas y civiles, los principales blancos de los invasores desde que comenzó la guerra.

Tras varios meses de mantener al mínimo los bombardeos, al concentrarse por completo en la disputa en Donbás, los soldados de Moscú respondieron a las dudas de los aliados de Volodimir Zelenski con una de las mayores andanadas para derribar inmuebles y provocar nuevos apagones en la capital y en provincias principalmente al este, la región más conflictiva tras casi 370 días en guerra, estrategia con la que causó al menos nueve bajas civiles en Jerson (5) y Leópolis (4).

Tras esta embestida, los locales resaltaron que derribaron casi la tercera parte de los proyectiles del Kremlin en un ataque que el Ministerio de Defensa justificó como venganza por el ataque terrorista en Briansk de la semana pasada, donde supuestos militares ucranianos ejecutaron a un ruso y tomaron rehenes.

**LANZA EL MAYOR ATAQUE** en lo que va del año para demostrar a Occidente que aún tiene grandes reservas; afirma que medida responde a "acto terrorista" contra Briansk; planta nuclear de Zaporiyia se queda sin conexión



RESIDENTES DE LEÓPOLIS recogen escombros en uno de los edificios alcanzados por un misil, ayer.

### EL NUEVO GOLPE

Alcanzan varios blancos.

6 CIUDADES CON APAGONES INTERMITENTES TRAS LOS DAÑOS ENERGÉTICOS

9 MUERTOS EN JERSON Y LEÓPOLIS

10 CIUDADES BOMBARDEADAS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

34 PROYECTILES INTERCEPTADOS EN LA NUEVA EMBESTIDA RIVAL

48 MISILES DE LOS MÁS DE 80 ARROJADOS ERAN DE TIPO CRUCERO

objetivo era aumentar la devastación en zonas ocupadas en el pasado con miras a eliminar el rastro de sus crímenes, como se ha documentado en Mariupol.

Mientras que el presidente admitió que la situación más crítica por la falta de luz se registra en Járkov y Yitomir, pero recalcó que trabajan a marchas forzadas para recuperar el suministro y no dar ninguna ventaja a los enemigos, pues también hubo intermitencias en el servicio en otras zonas como Dnipro y Odesa.

Además, se reportó que la nueva ofensiva causó la desconexión total de la mayor planta nuclear Zaporiyia.

Dicha situación obligó a la operadora nacional a activar el "modo apagón", tema en el que la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA, por sus siglas en inglés) advirtió que se acaba la suerte, al reconocer que cualquier incidente podría provocar una amenaza nuclear, como expertos señalan desde, cuando Rusia tomó el complejo hace un año.

No obstante, pese a la respuesta defensiva varios misiles alcanzaron infraestructuras residenciales y energéticas para atemorizar de nuevo a la población con más heridos por los ataques que dejaron temporalmente sin electricidad a Kiev. Incluso, algunos locales señalaron que el



## Tesla comienza contrataciones para gigafábrica en NL

Tesla Inc comenzó las contrataciones para la fábrica que planea abrir cerca de Monterrey, México, días después de anunciar las instalaciones donde tiene la intención de fabricar el vehículo eléctrico de próxima generación. El fabricante de automóviles busca candidatos para una gerencia jurídica, una gerencia de seguridad en la construcción, analistas financieros y expertos en logística, según las ofertas laborales publicadas en los últimos días. El impulso de contratación resalta la velocidad a la que Tesla tiende a moverse con nuevas plantas.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/tesla-comienza-contrataciones-para-gigafabrica-en-nl/ar2566713?v=2](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/tesla-comienza-contrataciones-para-gigafabrica-en-nl/ar2566713?v=2)



## Rechaza Congreso indagar presuntos abusos en Puente Grande

Funcionarios estatales no tendrán que acudir al Congreso de Jalisco a explicar el presunto abuso sexual que sufrieron tres custodias del Centro de Reinserción Social de Puente Grande, pues los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), PAN y Partido Verde se opusieron a llamarlos a comparecer. MURAL publicó que el 15 de febrero, integrantes de la Asociación Nacional de los Derechos Humanos y Laborales de los Policías de México pidieron separar del cargo a mandos por presuntamente permitir que reos abusaran sexualmente de tres custodias la madrugada del 11 de febrero, en el penal. Ante ese hecho, la Junta de Coordinación Política del Legislativo sometió a votación ayer un acuerdo que planteaba la comparecencia de Ricardo Sánchez Beruben, que encabeza la Coordinación General Estratégica de Seguridad; Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, titular de la Secretaría de Seguridad del Estado, y José Antonio Pérez Juárez, director general de Prevención y Reinserción Social.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/rechaza-congreso-indagar-presuntos-abusos-en-puente-grande/ar2566381?v=2](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/rechaza-congreso-indagar-presuntos-abusos-en-puente-grande/ar2566381?v=2)



## Confirma Maru detención de dos tras protestas del 8M

La gobernadora Maru Campos confirmó la detención de dos sujetos relacionados con los daños ocasionados a Palacio de Gobierno, durante la marcha conmemorativa del 8M. La gobernadora dijo que se trata de dos personas del sexo masculino que se infiltraron en la marcha y que, al parecer provienen de otra ciudad, por lo que se habrá de realizar la investigación correspondiente.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/confirma-maru-detencion-de-dos-tras-protestas-del-8m-20230309-2032694.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL SIGLO**  
DE DURANGO

10/03/2023

REGIONALES



## Detienen a cuatro presuntos involucrados por casos de meningitis en Durango

La mañana de este miércoles, Sonia Yadira de la Garza, en conferencia de prensa, informó el arresto de cuatro presuntos involucrados en el caso de meningitis micótica que azotó Durango y que ha cobrado la vida de 36 personas, de 80 casos positivos. Los detenidos son dueños y administradores de los hospitales Del Parque y Dickava, en donde se presume que se presentaron los primeros contagios.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/caso-de-meningitis-detienen-a-cuatro-presuntos-involucrados.html>



## Trasladan a penal a detenido por secuestro de estadounidenses en Matamoros

José Guadalupe 'N', detenido por su presunta participación en el secuestro y asesinato de ciudadanos estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, fue trasladado este jueves a un penal. Con un fuerte dispositivo de seguridad, el presunto implicado fue trasladado por el grupo antisequestros, la Guardia estatal y el Ejército.

<https://www.milenio.com/policia/detenido-por-secuestro-de-estadounidenses-en-matamoros-es-trasladado>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

10/03/2023

SECCIÓN

COYUNTURA

## Damián Zepeda aseguró que los cárteles mexicanos sí son terroristas

El Senador del PAN, Damián Zepeda, reconoció que los cárteles de las drogas mexicanos sí son terroristas y han provocado la muerte de más personas que los propios grupos terroristas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADmJUPqKPIAOR5k&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213450&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

10/03/2023

SECCIÓN

COYUNTURA

## Luis Carlos Ugalde aseguró que Lorenzo Córdova dañó la imagen del INE

Luis Carlos Ugalde, exconsejero del antes llamado IFE, cuestionó la actitud de Lorenzo Córdova. A través de sus redes sociales, dijo que una cosa es defender al INE y otra es convertirse en activista y opositor. Ugalde señaló que, en esta última faceta, Lorenzo Córdova se ha excedido y ha dañado la imagen del órgano electoral en un momento en el que se vive el proceso de designación de las personas que integrarán el nuevo consejo general.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEOHq5oJJafR3fo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213439&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



## Osorio Chong descalifica las declaraciones de Alejandro Moreno sobre el retiro de MC en las elecciones

El coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, calificó como una equivocación confrontar a la oposición, esto luego de las declaraciones del presidente nacional de su partido, Alejandro Moreno, al descalificar a MC por no querer competir en las elecciones de 2023 para el gobierno del Estado de México y Coahuila.. Osorio Chong aseveró que se necesita unidad, incluso llamó a todos los partidos a ir en alianza rumbo al proceso electoral de 2024.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOHKyUKSkqocqbl&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213442&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

10/03/2023

SECCIÓN

COYUNTURA

## Monreal afirma que Senado no permitirá la entrada a ningún ejército extranjero

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, reconoció que la relación bilateral con los Estados Unidos vive momentos difíciles. Sin embargo, advirtió que el Congreso no permitirá ninguna intervención extranjera.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJm8sZANEGqrFvA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213449&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



## Entrevista / Miguel Ángel Mancera (Coordinador de Senadores - PRD)

“Lo que hemos reiterado el día de ayer es que se debe dar resultado en nuestro país (seguridad ante desapariciones), que nuestras autoridades deben, por supuesto, de hacer una investigación como así lo han señalado, como lo hicimos, pronta, profunda, detallada y por supuesto dar la garantía de que no habrá impunidad, porque si no, las voces norteamericanas empiezan a hablar que habrá justicia, y eso es un referente de doble filo, por actuaciones propias de Estados Unidos, por actuaciones coordinadas con México o por actuaciones unilaterales, entonces un escenario de esos que me parece que no es deseable”.

<https://drive.google.com/file/d/1EiDJcboGV1n9qBle4E4PdgZPk4xcV6mM/view>



## Entrevista / Olga Sánchez Cordero (Senadora – Morena)

“Estoy de acuerdo con estas mujeres que se quejan de las instituciones sobre todo de la impartición de justicia que en ocasiones las ignoran, archivan sus denuncias, que ni si quiera judicializan sus casos. Hay una deuda pendiente precisamente en relación con este tema de la justicia del Estado hacia las violencias, esto es algo que hay que poner en la mesa y estar muy pendientes para poder ejercer una justicia efectiva. Los congresos tanto federales como locales han tenido la disposición de que caminemos con unanimidad para avanzar en los aspectos normativos”.

<https://drive.google.com/file/d/1PUQlpwX5zs0cyGO7RiLhLtXBUm2UnNHuG/view>



## Entrevista / Jesús Zambrano (Dirigente Nacional del PRD)

“Es una absoluta falsedad que los resultados electorales del próximo 4 junio ya estén pactados y que son resultado de una negociación como esa que han dicho en MC, me parece que es una falta de respeto en realidad, no solamente a nosotros, al conjunto de partidos de la coalición Va por México y que estamos participando en estos dos estados en coalición sino también a la gente; decir que serán una farsa las elecciones cuando en realidad y no lo quieren decir, porque no lo pueden reconocer públicamente, MC se ha caído en esos estados de la República, MC está por debajo del 3 por ciento”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOKnO3fgpobnGuQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213425&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

10/03/2023

SECCIÓN

COYUNTURA

## INE sostiene que sus fideicomisos están amparados en la Ley

El INE expuso que sus fideicomisos están amparados en la Ley, al igual que su autonomía y rechazó que su operación sea opaca. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, contestó directamente al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien el martes dijo que con esos fideicomisos el INE tiene un cochinito guardado con una jugosa liquidación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABagAWRPZKLSkiA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213436&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



## Mario Delgado pide que se transparente la liquidación de Lorenzo Córdova

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, pidió al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, que antes de que se termine su gestión, se transparenten los fideicomisos del Instituto, sobre todo los referentes a la liquidación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF9vWBdfHtFWBTg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213416&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

09/03/2023

LEGISLATIVO

## Mujeres marchan en todo México

Miles de mujeres se han congregado en el Zócalo capitalino y en todo México se han dado manifestaciones por el Día Internacional de la Mujer.

En la Ciudad de México, desde distintos puntos salieron rumbo a Palacio Nacional para gritar consignas y exigir seguridad, equidad y justicia.

Desfilaron sobrevivientes del cáncer, estudiantes, madres de desaparecidos, familias de víctimas de feminicidio; muchas y muchos jóvenes en la marcha.

<https://drive.google.com/file/d/1YmTwkZsvAjLebdGppAdFVofTH-CAPlyT/view>



## Senadores advierten que no permitirán que E.U. mande fuerzas armadas a México

Senadores de todos los partidos condenaron los hechos en Matamoros, pero también advirtieron que no permitirán que Estados Unidos intente enviar fuerzas armadas a México para combatir a las bandas de narcotraficantes.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHKFtKEHx1EKqBo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213415&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp>



## Damián Zepeda apoya la postura de EEUU en intervenir en México

El Senador del PAN, Damián Zepeda, aseguró que Estados Unidos tiene razón en querer intervenir en nuestro país pues considera que la estrategia de seguridad actual no ha dado resultados. El político panista dijo estar de acuerdo en que cada nación tome las medidas que considere adecuadas para proteger a su nación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOnfJHi7%5Fy1XkiE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213438&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



## Ordena tribunal restituir a Edmundo Jacobo en INE

Publica el periódico Reforma en su portal con noticia e Víctor Fuentes que el Noveno Tribunal Colegiado en materia administrativa le ha concedido a Edmundo Jacobo Molina su restitución en el cargo que ha desempeñado casi 14 años en el INE como Secretario Ejecutivo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM2bQQSxGefqtUE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213437&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



## Tribunal Federal ordena restituir a Edmundo Jacobo como secretario ejecutivo del INE

Un Tribunal Federal otorgó una suspensión provisional que ordena restituir a Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del INE. Por unanimidad, el Noveno Tribunal Colegiado en materia Administrativa revocó la resolución de Blanca Lobo Domínguez, jueza 12° de distrito en materia administrativa, quien rechazó conceder la medida cautelar a Edmundo Jacobo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGB68en2HKUTVJI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213440&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## Se burla republicano de la amenaza de López Obrador

El Presidente perdió la brújula. Su poder no va más allá del río Bravo. No es con amenazas que va a resolverse la crisis bilateral que provocó la ejecución de dos ciudadanos estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, por el Cártel del Golfo.

Y es que **López Obrador**, envuelto en la bandera nacional, advirtió en la mañana que “desde hoy” comienza una campaña informativa en EU, para que en las próximas elecciones los republicanos no ganen ni un voto de ciudadanos mexicanoamericanos. Dijo textual: “Que todos los mexicanos, nuestros paisanos, sepan de esta alevosía, de esta agresión de los republicanos a México. Y si continúan con esa actitud, vamos a estar insistiendo que no haya ni un voto de mexicanos, de hispanos, de los que quieren su patria”.

Lejos de amedrentar a los legisladores republicanos, la amenaza hizo reír al congresista texano, **Dan Crenshaw**, coautor del proyecto que busca que los cárteles de la droga mexicanos sean declarados objetivo militar. El republicano subió un tuit en el que se refiere a la advertencia del mandatario mexicano. Dice que **López Obrador** no sólo está en contra de él, sino de cualquiera que ponga en la mira a los cárteles de la droga. En su mensaje incluyó un burlón “jajaja”.

“Usted —agrega el texano— debería hacer campaña contra los cárteles que están asesinando a su propia gente, y no contra estadounidenses que quieren ayudar a erradicarlos”. En otro tuit que puso 48 horas antes, **Crenshaw** recordó que dos de los cuatro estadounidenses secuestrados fueron asesinados “y aún no los hemos declarado como objetivo militar”.

\* Estoy de acuerdo con **López Obrador** que hay mucho de “propaganda” con fines electorales en la postura de los republicanos. La construcción del muro en la frontera entre ambos países fue eje de la campaña que llevó a **Donald Trump** a la Casa Blanca. El tema de los narcos y los 70 mil estadounidenses muertos anualmente por consumir fentanilo, lo utilizan los correligionarios de **Trump** para ganar simpatizantes. El secuestro de los cuatro U.S. Citizens —dos de ellos asesinados— colocó de lleno el tema en el centro de la atención de los gringos.



\* Declarar a los cárteles de la droga como objetivo militar no es una idea que respalde el presidente **Biden**. La vocera de la Casa Blanca, **Karine Jean-Pierre**, la descartó el pasado miércoles. “No nos daría una autoridad adicional”, dijo.

Por ahora sólo son “declaraciones injerencistas”, como señaló ayer el jefe de la bancada de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, quien llamó a cerrar filas con el presidente **López Obrador**. “Hay que dar la espalda a quienes, desde la retórica preelectoral, están promoviendo este tipo de circunstancias que hacen de México una piñata electoral, con el propósito de ganar votos”, dijo.

En el otro extremo del tablero político, el panista **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, manifestó que **López Obrador** debe asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado. “El que debe dar una explicación es el Presidente; el que debe comunicarse con el gobierno de Estados Unidos es él. Son las buenas relaciones las que deben prevalecer y no los desplantes”, subrayó.

A **Santiago Creel** le hicimos una pregunta que toca un punto total: ¿Cómo evitar que la soberanía termine como manto protector del crimen organizado y los cárteles sigan haciendo de las suyas en el territorio nacional, a muy alto costo para los mexicanos? “Si el Presidente está utilizando la retórica nacionalista, intervencionista, en aras de defender la soberanía, es una salida falsa porque el problema está en nuestro territorio”, respondió.

\* Va una buena: una comitiva de la Asociación de Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF) sostuvo reuniones en Washington con las más importantes asociaciones homólogas de EU (PhRma y AAM); funcionarios del Departamento de Estado, Salud y Comercio y con ejecutivos de la United States Pharmacopeia (USP).

AMELAF dice que uno de los logros destacados de la visita es el reconocimiento que, en forma unánime, asociaciones y funcionarios de EU hicieron a la “calidad, eficacia y seguridad” de los medicamentos fabricados por laboratorios mexicanos. Pero también del potencial que existe para la producción y exportación de materias primas de medicamentos (APi) al mercado estadounidense, el más grande del mundo.

“La exportación de productos farmacéuticos mexicanos complementará, en el largo plazo, la oferta de medicamentos del mercado estadounidense, cuyo valor representa casi el 50% del valor de los medicamentos a nivel mundial”, asegura la AMELAF en un comunicado. Lo anterior no deja de ser una ironía. En México vivimos una escasez de medicamentos como no lo habíamos visto en años, producto de decisiones cupulares que sacaron del mercado a laboratorios mexicanos bajo pretexto de corrupción que nunca probaron. Que no les extrañe. Así se las gastan en la Cuarta Transformación.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**CREEL: AMLO, CONFRONTA, ATACA Y AGRAVIA, DIVISIÓN DE PODERES EN EL PAÍS; PODER LEGISLATIVO, FUSTIGA RETÓRICA INJERENCISTA DE EU**

Una vez más, el presidente de una de las Cámaras del Congreso de la Unión, encara a titular del Poder Ejecutivo, en contexto en el que, brutal “fuerza” de un Presidente, se descarga contra los que “no hablan ni piensan como Andrés Manuel López Obrador”, en asuntos importantes para el futuro democrático de la nación, como fallido plan “B” en materia electoral.

En el ocaso sexenal, sin consenso, ni diálogo ni concertación, con la investidura exacerbada de un mandatario en este país, el político de Tabasco, impulsó desde el año pasado, última de sus tres reformas que anunció un mes después que el partido político que su visión política creó, Morena, en el 2021, perdió mayoría calificada en Cámara de Diputados y millones de votos que tuvo en el 2018, cuando ganó la Presidencia.

En ese contexto, el de la derrota, López Obrador, anunció reforma eléctrica, en materia de seguridad pública y electoral; las dos primeras, pasaron prueba de mayoría constitucional, no así la última, aún cuando en San Lázaro, Morena y sus “gansitos”, -¡con el PRI!-, obtuvieron mayoría calificada; el entonces plan “A” en materia electoral, se atoró en el Senado.

Surgió el plan “B” que el propio Ejecutivo así calificó y se aprobó, ¡en leyes secundarias!, es decir, sin modificar nuestra Ley de Leyes, donde artículo 41, está la “matriz” electoral del país.



Pero como en política nada está escrito, el 31 de diciembre pasado, venció periodo del ministro Arturo Zaldívar, como presidente de la Corte y su lugar, por mayoría del pleno de ministros, lo ocupa su colega en el pleno del Alto Tribunal, Norma Lucía Piña Hernández, tras fallidos intentos del poder en turno por impulsar a un órgano autónomo, a la también ministro Jazmín Esquivel Mossa, envuelta en escándalos de presunto plagio en su tesis para titularse en la Facultad de Derecho en la UNAM y para su tesis doctoral.

Contexto ¡nada favorable!, para la ruta que, en Palacio Nacional, trazaron para el plan “B” electoral, porque en el gobierno, “del Presidente para abajo”, esperaban que la sucesora del ministro Arturo Zaldívar -quien impulsó política de “justicia con sentido social”, durante su periodo en la Corte-, no llegó al relevo.

De entonces para acá -2 de enero de este año a la fecha, desde la Tribuna matinal del Presidente-, éste, no cesa en señalar de manera visceral, presunta corrupción de jueces, magistrados, ministros y consejeros electorales y de manera indigna, el mismo Andrés Manuel López Obrador, “descubre” que el Poder Judicial, tiene Fideicomisos, para brindarse excelentes bonos entre el pleno de ministros durante el ejercicio del encargo -15 años- y, en el retiro.

Fideicomisos que existían mucho antes que él arribara al Poder Ejecutivo Federal, de los cuales, hasta estos días, el mandatario, se da cuenta y los ventila. Es decir, fue presunto cómplice, por callar que esos recursos los manejan a dispendio en la Corte, una vez que llegó a presidir Alto Tribunal de la nación, la ministro Lucía Piña.

¡Pero, el Presidente, calló existencia de Fideicomisos, mientras estuvo en la Corte, el ministro Arturo Zaldívar!

Guerra sucia presidencial y periodicosos, fueron el discurso político del Presidente de la República, contra el Poder Judicial, en especial, contra su presidenta, por no ser una ministro “a modo”, ni “camarada” ni “hermana”.



El “pico” de virtual enfrentamiento del Poder Ejecutivo hacia el Judicial, fue la ceremonia del 5 de febrero pasado en el “Teatro de la República”, en la ciudad cuna de la Constitución, Querétaro: la ministra presidenta del Alto Tribunal, no se puso de pie, cuando ingresó al emblemático, histórico recinto constituyente, al presidente López Obrador.

Protocolo palaciego, leguleyo, caduco y obsoleto, que “agravió” a la clase política en el poder.

Esa confrontación entre dos Poderes del Estado, caló en el presidente de los diputados, Santiago Creel Miranda, quien ayer, una vez más, observó al mandatario, que respete a sus homólogos de los Poderes del Estado, en especial, a la ministra presidenta en Suprema Corte de Justicia en la Nación, quien de manera sutil, con discurso moderado, cargado de feminismo, en un evento del Poder Judicial, prácticamente arengó a jueces y magistrados, resolver asuntos, sin cobardía.

Ayer, previo al inicio de la sesión ordinaria, el ex secretario de Gobernación, posicionó ante representantes de los medios, el asunto de guerra sucia del titular del Poder Ejecutivo, a la ministra presidenta del Poder Judicial.

-“Reiterar mi apoyo, mi apoyo solidario a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, y mi apoyo solidario es por los agravios recibidos, inmerecidos por parte del Presidente de la República. Nuevamente está confrontando, nuevamente está dividiendo, nuevamente está atacando a un Poder, porque la ministra Norma Piña, representa al Poder Judicial de la Federación”.

Sin ambages, el presidente en Cámara de Diputados, aludió al mandatario:

-“Y lo que usted ha dicho, Presidente, no concuerda con la realidad, ¡es mentira!, además, ofende y agravia al sistema de división de Poderes. Debe usted saber con claridad cuál es la competencia del Poder Ejecutivo y cuál no es su competencia”.

Tajante, Santiago Creel Miranda, emplazó al titular del Poder Ejecutivo:



-“Es por ello que desde esta Cámara le decimos que respete la división de Poderes, que respete la Constitución y que respete al Poder Judicial de la Federación”.

-“Lo que hace, es el ejercicio de una de las funciones fundamentales del Estado mexicano, una función de carácter constitucional y una función de administrar justicia y lo hace, y para hacerlo, requiere de plena independencia y autonomía y que esa independencia y autonomía, la respetemos absolutamente todos, pero en primer lugar, quienes representamos a los Poderes”,

-“El agravio, los señalamientos que usted ha hecho, nos agravian a todas y todos y, especialmente, a quienes representamos o integramos los Poderes del Estado mexicano”, agregó Creel.

Cual Subcomandante “Marcos”, el presidente en mesa directiva de San Lázaro, lanzó arenga:

-“¡Ya basta!, presidente López Obrador, de insultar, de agraviar, de descalificar, siempre sin fundamento, injustificadamente, a una de las funciones esenciales”.

Nuevamente, Creel ofreció brevísimo cursillo en derecho constitucional, cual aquel 5 de febrero pasado en el Teatro de la República, de cómo ejercer el poder en este país, ¡hacer política, pues!:

-“Y cuando el Poder Judicial y la Suprema Corte de Justicia tienen una presidenta que hace ejercicio de su autonomía y de su independencia, lo que debemos de hacer es reconocer, es celebrarlo como mexicanas y mexicanos; que un Poder sea autónomo, que un Poder ejerza sus facultades, es algo que debemos de celebrar, no rechazar, menos aún descalificar, presidente López Obrador”.

Con respetuosa crítica a la investidura, sin majaderías ni insultos ni apreciaciones personales, el diputado presidente en Cámara de Diputados, observó al mandatario:

-“Cada vez que está haciendo uso de la tribuna ante la opinión pública, está haciendo quedar mal a su investidura, a su gobierno y a lo que más debemos de respetar, que es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Creel, exhortó a corregir discurso político de Andrés Manuel López Obrador:



**-“Presidente, mejor dedíquese a arreglar la economía. Tenemos una canasta básica que ha subido el 14 por ciento en el encarecimiento de sus productos; tenemos una inflación que supera los 7 puntos, no han podido tener un decremento como usted lo había prometido”.**

**Coincidente el legislador del PAN, con reclamos de los mexicanos:**

**-“¡Ése!, es el peor impuesto para el pueblo de México (la inflación), la carestía, que día a día va perdiendo su valor; día a día el poder adquisitivo de las y los mexicanos, está sufriendo una merma. ¡Ahí, póngase a trabajar!, en vez de andar criticando y perdiendo su tiempo y haciendo el ridículo buscando solamente la confrontación, la división, la falta de colaboración, el no diálogo. Es decir buscando la antipolítica”.**

**Enseguida, corolario de Creel, en su esfuerzo por convencer al Presidente, de no confrontar ni atentar contra la división de Poderes en este país:**

**-“Presidente López Obrador, ¡cumpla la Constitución!, y haga política, es su función, es su obligación y es su deber”.**

**¡Zas!**

**Contundentes, señalamientos que hace el diputado al Presidente de la República. Empero, conocemos estilo personal, no de gobernar de Andrés Manuel López Obrador, sino el de hacer política, bajo el perfil de la necedad, producto del nefasto presidencialismo imperante en el país.**

## **EN EL CHACALEO**

**Coincidente el diputado Creel Miranda, con el senador Ricardo Monreal Ávila, en el asunto de cuatro norteamericanos, en tránsito por la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, donde dos de ellos, fueron víctimas de violencia y delincuencia que permea en la nación, donde no hay paz ni seguridad pública, con todo y Guardia Nacional, cual ofreció el presidente López Obrador: “hemos expresado nuestra reprobación como lo están haciendo ellos; lo que no vamos a permitir, ¡por supuesto!, es ninguna**



intervención. Ya en decisiones que nos corresponden a mexicanas y a mexicanos y todo lo que pase dentro del territorio nacional en materia de seguridad y de crimen organizado, es concerniente al gobierno federal”... Hombre de leyes, el presidente en Cámara de Diputados, dio su opinión a la resolución del noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, que ordenó restituir en su encargo, al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, Edmundo Jacobo Molina, con el proyecto de la magistrada, Carolina Alcalá Valenzuela: “pues es muy lógico, ¿quién nombra y quién remueve al Secretario General?, el Consejo, el Consejo del INE, ¡y nadie más!, por lo tanto, a mí, no me sorprende la resolución del juez. Quizá le sorprenda al Presidente de la República, que, estoy seguro, no está recibiendo una buena asesoría menos una buena asesoría constitucional”. ¡Zas!... Con la resolución que ordeno un Tribunal Administrativo al caso de Edmundo Jacobo, el Poder Judicial, envió señal, de la ruta que tendrá en el pleno de ministros en la Corte, recursos inconstitucionales que presentó la oposición, contra el plan “B” en materia electoral que promovió en el Poder Legislativo, titular del Poder Ejecutivo... ¿A poco en la Cámara de Diputados, filtraron previamente, examen que, martes pasado, presentaron aspirantes a una vacante de 4, en el Consejo General del INE?... Raro, ¿verdad? que los “camaradas”, correligionarios, “carnales”, “cuotas” y “cuates” del régimen, fueran los que más “puntos” sacaron en las preguntas... Más raro, que ninguno de ellos, se dé cuenta que la reforma electoral que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador, es inconstitucional, cuando un principiante de derecho, lo sabe... ¿Sabrán ellos, lo que indica artículo 41 en nuestra Ley de leyes?... Si tanto es su coeficiente de inteligencia, ¿por qué no advirtieron en tiempo y forma que una Ley Reglamentaria, no está por encima de la Constitución? ¿Eh?... Aquí, señalamos que las “cuotas” y “cuates” del régimen, serían primeros en inscribirse al proceso de elección para 4 consejeros en el INE, al que convocó Cámara de Diputados, y que serían los más porque la apuesta de ellos, es agandallar al costo que sea, presidencia del INE, por insaculación o imposición... ¡Caramba!, los hombres de leyes de este país, incluso en Morena, han de estar que... ¡se mueren de risa!, porque ignoraban que en el partido, había “camaradas” con bastante experiencia electoral y mucho menos, que pasaran un examen, ¡con excelencia!... ¡Claro!, no debemos olvidar que el sinodal, es el presidente en Junta de Coordinación Política, el representante popular de Puebla y aspirante al gobierno del estado, Moisés Ignacio Mier Velazco, quien organizó todo el proceso para elegir 4 vacantes al INE... Un favor, no vayan a pensar mal, ¡eh!... En este asunto, el precandidato de Morena el gobierno de Puebla, señala un: “¡acuérdense!, que no son los mejores examinados, sino los mejores evaluados”, que el examen es uno de varios requisitos que deben de cubrir los aspirantes; faltan la entrevista y valoración de currícula; salió en defensa del proceso de elección: “nosotros no tenemos ningún elemento y motivo para poner en duda el proceso de selección de los consejeros del INE”... Nuestro país, inició revolución científica que busca terminar con el flagelo que representa la especulación que, limita nuestro crecimiento y abre la distancia entre quienes buscan soluciones y quienes las aportan, aseguro el doctor Octavio



García, fundador y presidente del Instituto Traslacional de Singularidad Genómica... Biólogo de la UNAM, con doctorado en Epidemiología Molecular y Biología de la Infección en el Instituto Karolinska de Estocolmo, Suecia, es fundador de la primera y única productora en México y América Latina, de ácidos nucleicos, insumo básico para la investigación científica y desarrollo de medicamentos... Da gusto saber que nuestro país, tiene científicos que aportan, en el área de la medicina, como en la de esa especialidad, futuro de México, del planeta, la inteligencia artificial, materia que, hay que decirlo, aquí y en China, se realiza y ejerce, con bastante confidencialidad y, en secrecía, por lo que representa para el futuro de la humanidad... Próximo martes, en San Lázaro, Comité Técnico de Evaluación de aspirantes a 4 vacantes en el INE, darán a conocer lista definitiva que pasarán a la tercera etapa del proceso... En mensaje público, el senador Ricardo Monreal Ávila, respalda convocatoria del presidente López Obrador, a dar la espalda a quienes desde el Capitolio estadounidense, o desde la retórica preelectoral en ese país, promueven actitudes injerencistas, “que hagan de México, una piñata electoral, con el propósito de sacar votos a su favor”... “Por eso no lo podemos permitir, por historia, por dignidad, por congruencia. Es francamente irresponsable, estar planteando que soldados, que Fuerzas Armadas, intervengan al país”... Desde 1984, añade el político de Zacatecas, cuando la nación perdió territorio nacional, por una invasión, no se presenta este tipo de osadía. “No lo vamos a admitir. En el Senado de la República, no vamos a admitir ninguna presencia de tropas extranjeras en nuestro territorio”, advierte el coordinador de Morena y presidente en Junta de Coordinación Política... En solidaridad a la iniciativa, “Un día sin nosotras”, por la defensa en derechos de la mujer, ayer, las ministros, Norma Lucía Piña Hernández, Ana Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa, no hicieron quórum para la sesión del pleno en el Alto Tribunal... El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, reporta que participación de mujeres en empleos remunerados es menos de la mitad de su potencial, contexto en el que el CIEP, expone que aún existen brechas por cerrar, toda vez que, de 52.2 millones de mujeres en edad de trabajar, el 46.2 por ciento, participan activamente en el mercado laboral y 41.8% de ellas tienen un empleo formal; se observa recuperación en los niveles del género, de ingresos bajos: de 2019 a 2022, el número promedio de mujeres que ganan un salario mínimo, creció 60%, empero existen barreras para que las mujeres tengan accesos a puestos directivos y de decisión... ¡Caramba!... Deleznable, inmoral, retrógrada, que los adversarios del Poder Judicial, envíen a insultar -a la puerta de ingreso a la sede de Pino Suárez, número 2, Centro Histórico-CDMX-, y todo lo que se llame en ese sentido, contra la ministro presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández.. Tampoco, se debe insultar a ningún actor político de este país, “del Presidente para abajo”, porque hay palabras, lenguaje y expresiones verbales, como las que ayer -anotamos líneas arriba-, expresó el diputado Santiago Creel Miranda, al Presidente, por el pleito político-personal que inició el mandatario, contra la ministro, por el asunto del plan “B” en materia electoral... ¡Ojalá!, vergonzante capítulo en la sede de la casa que hace justicia con sentido social, cual tesis del ministro



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

10/03/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

**Arturo Zaldívar, no sea presagio del nivel en que se llevarán a cabo campañas electorales de hoy, al 2024... ¡Cuidado!...**

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...

LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓN**Darío  
Celis**

@dariocelise



## Marcelo, renuncia

**S**I MARCELO EBRARD quiere ser Presidente de México, ahora es cuando. El secretario de Relaciones Exteriores ya no tiene otra opción más que las elecciones del 2024.

Tiene que dar un golpe de timón, y ese manotazo es renunciar muy pronto a la Cancillería para iniciar su campaña presidencial. En los últimos meses ha ido armando grupos de apoyo por todo el país.

Si Ebrard deja el gobierno de la 4T, obtendrá dos grandes ventajas: obligará tanto a **Claudia Sheinbaum** como a **Adán Augusto López** a quitarse también las máscaras y formalizar sus respectivas campañas.

Ahora los tres están en plena promoción, pero con piso disparado: el presupuesto de los actuales secretarios no se acerca ni remotamente a los recursos de que dispone la Jefa de Gobierno de la CdMx.

Si Ebrard actúa disruptivamente renunciando a su cartera, recordará tanto a **Vicente Fox** como a **Felipe Calderón**. Ambos, proporciones guardadas, se fueron por la libre en el Partido Acción Nacional.

El madrugueté de Fox al renunciar a la gubernatura de Guanajuato en 1999 le permitió hacer una larga campaña como precandidato que dejó sin posibilidades a otros, marcadamente **Diego Fernández de Cevallos**.

La historia la repitió seis años después Calderón, cuando fue destapado por el gobernador de Jalisco, **Francisco Javier Acuña**, y renunció a la Secretaría de Energía para imponerse a **Santiago Creel**.

La diferencia de los casos de Fox y Calderón frente a la coyuntura actual del Canciller, es que aquéllos se sometieron a reglas y procedimientos claros del PAN y salieron airosos. Ebrard no tiene nada seguro con Morena.

Y precisamente esa falta de transparencia sería el incentivo para que renunciara ya y empezara su campaña: si al final el ala dura de la 4T le cierra el paso, como es altamente probable, ya se habrá posicionado.

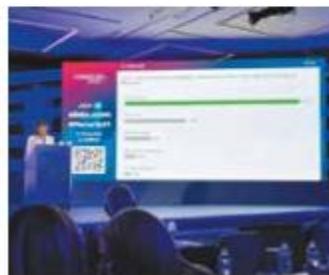
El siguiente paso natural para el ex Jefe de Gobierno del DF es la candidatura opositora, donde irrumpe Movimiento Ciudadano. Ebrard ha estado ligado históricamente a su fundador, **Dante Delgado**.

Con meses adelantados haciendo campaña para ganar el voto de la base morenista sin romper ni con el partido ni con la 4T, y de no ser favorecido con la candidatura de López Obrador, Ebrard puede virar.

Y en ese viraje hacia el partido naranja, el hijo político de **Manuel Camacho Solís** puede convertirse en el abanderado de una alianza opositora y un gobierno de coalición con el PRI, PAN y PRD.

**PIAN PIANITO ADÁN** **Augusto López** va ganando presencia en el ánimo de la población en general. ¿Se acuerda que le platicamos que a finales del año pasado **Andrés Manuel López Obrador** reunió a sus tres principales "corcholatas" para informarles que recorrería de junio a noviembre la encuesta interna para seleccionar al candidato? Fue básicamente para darle a su secretario de

Gobernación más tiempo para dejarlo correr. Pues bien, de acuerdo con la más reciente encuesta del 4 y 5 de marzo de Tresearch International, Adán Augusto trae 63 puntos de conocimiento y opinión de aspirantes, contra 70 de **Marcelo Ebrard** y 73 de **Claudia Sheinbaum**. **Ricardo Monreal** aparece con 60 y **Gerardo Fernández Noroña** con 48. A ocho meses de que Morena realice la encuesta definitiva entre sus bases, el despegue del tabasqueño ha sido notable, pues, según dicha muestra, se encuentra ya a siete puntos en conocimiento de Ebrard y a 10 de Sheinbaum



**OTRA ENCUESTA, MUY** peculiar por cierto, pero a la vez muy signi-

ficativa, fue la que se realizó hace una semana entre los consejeros regionales de Citibanamex, a propósito de la 31 Reunión Plenaria de Consejos Consultivos. Durante dos días, jueves y viernes de la semana pasada, el banco que capitanea **Manuel Romo** realizaba encuestas en tiempo real en determinados momentos, principalmente entre un panel y otro. Así, después del que tituló "Perspectivas Políticas", en la que participaron **Luis Rubio**, **Carlos Elizondo Mayer-Serra** y **Alejandro Moreno**, se lanzó



la siguiente pregunta: “¿Con cuál de los precandidatos morenistas cree usted que le iría mejor a México?” El resultado fue abrumador, pues **Marcelo Ebrard** arrolló con el 67% de las preferencias. **Ricardo Monreal** le siguió con un 8%, **Adán Augusto López** con 2% y **Claudia Sheinbaum** con 0%. Participaron mil 500 consejeros de Banamex, de los cuales 600 estuvieron presentes y 900 en modo virtual.



**JUAN ZEPEDA ENTENDIÓ** que no le alcanzaba para contender por la gubernatura del Estado de México y se bajó de la carrera. Fue una decisión personal porque las elecciones de junio próximo serán solamente de dos: **Delfina Gómez** por Morena-PT-Verde y **Alejandra del Moral** por PRI-PAN-PRD. El senador de Movimiento Ciudadano no llegaba ni a un 6% en la intención de voto. Estamos hablando de aproximadamente 330 mil sufragios con arraigo en las demarcaciones de Neza y Ecatepec, los cuales ahora se van a dividir entre Delfina y Alejandra. Se calcula que de cada 10 papeletas que pudo obtener Zepeda y su partido naranja, seis se irían a la Alianza Va Por México y cuatro a Morena. Para muchos son votos útiles para la opositores al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, pero a la vez inútiles para que el PRI retenga la gubernatura. Más que un paso lateral, Zepeda, **Dante Delgado** y Movimiento Ciudadano debieron apoyar a Del Moral para lograr ese objetivo.

**AGOSTO ES EL** mes que los opositores a **Alejandro Moreno** se fijaron para verlo fuera de la dirigencia del PRI. Le decía hace una semana que esa es otra aduana que tiene que transitarse de cara a una candidatura común en la Alianza Va por México. La salida de “Alito” es necesaria para integrar propuestas de un gobierno de coalición para las nueve gubernaturas, diputaciones y senadurías que estarán en juego el año próximo. Tras el fallo del INE que invalidó las reformas a los estatutos del PRI, que permitían a Moreno extender su presidencia hasta después de las elecciones de 2024, el grupo que lideran los senadores **Miguel Osorio Chong** y **Claudia Ruiz Massieu** está buscando a un presidente interino. Esa posición podría recaer en el actual coordinador de los diputados tricolores, **Rubén Moreira**. Pero para que esa posibilidad vuele su esposa, **Carolina Viggiano**, tendría que renunciar la secretaría general del PRI. Eso es justamente lo que se está empezando a negociar ya.



**HABLANDO DEL PRI**, al interior de una de sus ramificaciones se habla ya de impulsar a un precandidato que tenga posibilidades de estar en la boleta final de las elecciones presidenciales de 2024. Para ese sector, integrado por ex dirigentes, ex gobernadores, ex legisladores y ex funcionarios del sector hacendario, el perfil tiene que ser de un personaje de renombre y reconocimiento internacional. **José Ángel Gurria** es la carta que

empieza a ser objeto de comentarios. El ex secretario de Hacienda y ex Canciller en el sexenio de **Ernesto Zedillo** estuvo 15 años fuera de México. Del 2006 al 2021 fue secretario general de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. Gurria también es bien visto por los grandes empresarios del país, quienes podrían sumarse al empuje de su eventual precandidatura.

**LUIS ENRIQUE LÓPEZ Martínez** fue un cercano colaborador de **Alejandra Sota**, directora de Comunicación Social y Coordinadora de Estrategia y Mensaje Gubernamental del gobierno de **Felipe Calderón**. Es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera que comanda **Pablo Gómez** por lavado de dinero y origen de recursos de procedencia ilícita. Realizaba trabajos periodísticos para cuidar la imagen del entonces secretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, por los que recibió 9 millones de pesos.

**AL QUE SE** ha visto muy activo apoyando en redes sociales a **Santiago Creel** es a **Javier Lozano**. De hecho en el informe de la gobernadora **Maru Campos**, el sábado pasado en Chihuahua, subió una foto a Twitter con el diputado diciendo que se trata “de un sólido precandidato presidencial”. ¿Será que el poblano ya se sumó de lleno al war room del panista presidente de la Cámara de Diputados?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-38	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Frente opositor con candidato ciudadano?

**Signos vitales**  
Alberto Aguirre



**Signos vitales**

## ¿Frente opositor con candidato ciudadano?

**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

El 8-M estaba fuera de los cálculos, pero tuvo un efecto demostración: la marea morada en la CDMX estuvo pletórica de jóvenes, abrazadas a una causa legítima e indignadas por la indolencia gubernamental. El último domingo de febrero, la sociedad civil también salió a la calle y alzó la voz, contra la embestida oficial contra los organismos autónomos.

Era la prueba de fuego. Los articuladores de Sí por México —la confluencia partidista y cívica que propone una frente amplio para el 2024— quisieron mostrar músculo, ante la Cuarta Transformación pero también ante las cúpulas partidistas. Y es que encapsulados en la mesa de negociación, **Marko Cortés**, **Jesús Zambrano** y **Alito Moreno** han acordado los tiempos y los formatos de la coalición en ciernes.

¿Y también las candidaturas? Después de un periodo complicado, a finales del año pasado, los líderes del PRI, del PAN y del PRD llegaron a un reparto de posiciones y potestades bastante conveniente a las partes: el PRI quedó con las candidaturas de Coahuila y el Estado de México, pero el PAN se arrogó las facultades para definir el método de selección del abanderado presidencial del 2024, el siglado ante las autoridades electorales y la nominación del candidato a la Jefatura de Gobierno en la CDMX.

El reloj de la coalición opositora está en manos de la cúpula partidista. Y el registro de los candidatos. Por lo mismo, los dirigentes de las organizaciones empresariales y ciudadanas que participan en ese mecanismo de participación decidieron enviar un mensaje, en concordancia con el humor social: el candidato debe ser cívico.

Una lectura rigurosa de las encuestas cierra espacio a las especulaciones: separados, los partidos opositores a Morena no son competitivos y los dirigentes políticos en pos de la candidatura acumulan tantos negativos como los emblemas tradicionales.

¿Los presuntos aliados están contrarreloj? ¿O en espera de una escisión morenista? La búsqueda del competi-

dar de Morena —por ahora— se constriñe a encontrar al prospecto con mejor imagen positiva y el mayor techo electoral a nivel nacional... idea que implica la integración de Movimiento Ciudadano.

Roto el sistema de partidos, la ruta de la coalición es la única visible para los opositores a Morena. La ausencia de un liderazgo preponderante, dificulta el avance.

Un contexto de polarización —exacerbado desde Palacio Nacional— ha abierto espacio a la radicalización opositora. Y por lo mismo, un sector estaría a favor de una voz "intrépida y entusiasta" que ayude a hacer catarsis ante el hartazgo de un sector con la Cuarta Transformación, más que por una figura formal, experimentada.

El voto de castigo, más que una corrección del rumbo. ¿La beligerancia, más que la competitividad?

Cívico, es la condición *sine qua non*. Por eso, **José Ángel Gurria** cree que puede llegar a la interna que definirá al candidato opositor. Su estancia —casi dos décadas— fuera de México sirvió para diluir sus vínculos con la cúpula priista y ahora su visión para lograr la reconstrucción de México adquiere sentido.

En ese mismo trata de correr **Santiago Creel Miranda**, quien brincó de las filas ciudadanas a la política partidista y hace 18 años buscó ser candidato presidencial, tras su paso por el gabinete foxista. AMLO lo había derrotado en las urnas en el 2000 y para el 2006 ni siquiera pudo derrotar a los calderonistas. Pero esa es otra historia...

Creel Miranda ya alzó la voz contra AMLO. ¿Podrá apartarse del antiguo paradigma de la partidocracia? Con la misión autoimpuesta de consumar la transición mexicana, trabaja para conseguir respaldos en todos los frentes partidistas —incluido Morena y MC— además del empresariado y los medios de comunicación.

La suya —erigirse en un candidato capaz y disciplinado, con una estrategia sofisticada y herramientas modernas para derrotar al monstruo electoral oficialista— es una apuesta arriesgada.



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; REPRUEBA INICIATIVA DE REPUBLICANOS, MÉXICO NO PERMITIRÁ INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, reafirmó que México es un país libre, independiente y soberano, por lo que no permitirá la intervención en territorio nacional de gobiernos extranjeros ni de sus Fuerzas Armadas. Esto lo declaró en respuesta a las recientes declaraciones de legisladores republicanos de Estados Unidos. **Lopez Obrador**, dejó claro que a México se le respeta. No somos un protectorado ni una colonia de Estados Unidos; nosotros no recibimos órdenes de nadie, aquí manda el pueblo de México. Resaltó que las expresiones de congresistas y senadores del Partido Republicano no provienen del gobierno de Estados Unidos, encabezado por el presidente **Joseph Biden**, de modo que continuará la cooperación con el propósito de resolver temas de seguridad. No es el gobierno del presidente **Biden**, son los republicanos. Es una actitud prepotente, alevosa, majadera, desde luego, intervencionista. El Gobierno de México comenzará una campaña de información dirigida a las y los connacionales e hispanos que viven en Estados Unidos para dar a conocer las intenciones de esta facción conservadora en temporada de elecciones. Si no cambian su actitud y piensan que van a utilizar a México para sus propósitos propagandísticos, electoreros, politiqueros, nosotros vamos a llamar a que no se vote por ese partido, por intervencionista, inhumano, hipócrita y corrupto. Vamos a estar insistiendo que ni un voto de mexicanos, de hispanos, de los que quieren a su patria, ni un voto a los republicanos, sea quien sea. No vamos a permitir que se afecte la dignidad de México, que es un pueblo independiente, soberano; costó mucho y allá donde están hablando todo eso, era de México, que no se olviden. El mandatario señaló la falta de acciones legislativas del Partido Republicano relacionadas con la atención a adicciones y venta de armas. Ellos lo están haciendo con propósitos propagandísticos. Ya agarraron lo del fentanilo, que es responsabilidad de México. Aquí no producimos fentanilo y nosotros no tenemos consumo de fentanilo. Lamentamos mucho lo que está pasando en Estados Unidos. Por qué no atienden ellos el problema. Por qué ellos no combaten la distribución del fentanilo, a los carteles de Estados Unidos que se encargan de distribuir el fentanilo. Por qué no atienden a sus jóvenes. Por qué no atienden su problema grave de descomposición social. Por qué no atemperan el incremento constante del consumo de las drogas. Por qué, incluso, permiten que sean legales las drogas en Estados Unidos, cuestionó, el presidente **Lopez Obrador**. Comercializan armas de alto poder, como si se tratara de comprar cualquier mercancía sin ningún control. El 80 por ciento de las armas de alto poder que utiliza la delincuencia en México se vende en Estados Unidos. Algunos legisladores son financiados para sus campañas por las empresas que producen las armas. El mandatario indicó que, tras estas expresiones, en su momento la federación buscará sanciones.

**SENADORA CORA CECILIA PINEDO; ESTUDIAN OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN ENTRE MÉXICO Y CHINA**

La senadora **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, destacó que las empresas inversionistas de China tienen mayor interés en nuestro país por considerarlo la plataforma ideal para llevar sus productos y servicios hacia el continente americano. Consideró necesario fortalecer los acuerdos de colaboración y ayudar a generar sinergias entre las naciones de la región Asia-Pacífico-África, para avanzar hacia un mundo más próspero y superar las diferentes crisis, que hoy impactan en nuestras economías con altos índices de inflación, escasez de productos, desempleo y pobreza. Señaló que a pesar de que existe un enorme déficit en la balanza comercial entre nuestras naciones, tenemos una tendencia que brinda oportunidades de cerrar esa brecha: la deslocalización de las empresas o mejor conocido como nearshoring. La senadora confió en que esta visita de trabajo a nuestro país será un parteaguas para la ampliación del intercambio comercial y económico binacional, a fin de que más productos mexicanos se exporten a China, se estimule a las empresas mexicanas a invertir en su país y este vínculo comercial se consolide en beneficio de áreas como turismo servicios, energías limpias e innovación tecnológica. **Wang Shouwen**, representante de Negociaciones de Comercio Internacional y viceministro de Comercio de la República Popular China, recordó que el año pasado celebraron el 50 aniversario de las relaciones diplomáticas entre China y México, las cuales se han desarrollado muy bien.



En el aspecto económico-comercial hemos alcanzado muchos logros muy buenos. El comercio bilateral del año pasado alcanzó los 100 mil millones de dólares, como incremento interanual del 10 por ciento. China es el segundo socio comercial de México. Mientras tanto, México es el segundo socio comercial de China en América Latina. **Shouwen** aseguró que más de 200 empresas chinas están haciendo inversiones en nuestro país en los sectores de energías renovables, electrodomésticos, telecomunicaciones y en la minería. Están participando en proyectos importantes, como en producción de vehículos eléctricos, el Tren Maya y el Metro de la Ciudad de México. El representante comercial chino, dijo que su visita tiene el objetivo de implementar los consensos alcanzados por los presidentes de los dos países, y que con el gobierno, el Senado de la República y las empresas mexicanas, van a explorar más oportunidades para fortalecer los lazos económicos-comerciales.

### **PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ALEJANDRO ARMENTA; RESPALDO TOTAL A AMLO ANTE PROPUESTAS DE QUE EU INTERVENGA EN MÉXICO**

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, respaldó al presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, para emprender una campaña con los mexicanos e hispanos que radiquen en Estados Unidos, a fin de repudiar la postura de congresistas estadounidenses que proponen la intervención de ese país en México. Indico que como senador que proviene de una comunidad migrante en Puebla, todo el respaldo al Presidente de la República para hacerle un llamado a nuestros hermanos en la Unión Americana, para que repudien este tipo de actos y expresiones intervencionistas que están disfrazadas de una lucha contra el narcotráfico, pero que de fondo buscan hacer negocio con la venta ilegal de armas. El legislador aseveró que el Senado tiene claro que el respeto al derecho ajeno debe darse entre ambas naciones, por lo que sostuvo que la postura del congresista **Dan Crenshaw** es excesiva y grosera, además de que rompe las reglas de la diplomacia y atenta contra la soberanía de nuestro país. El presidente **Lopez Obrador**, anunció que emprenderá una campaña para hacer un llamado a mexicanos e hispanos que viven en ese país a que no voten por políticos republicanos y para difundir qué acciones está emprendiendo su administración en contra de la delincuencia organizada. **Alejandro Armenta** informó que realizará lo propio con sus paisanos poblanos en territorio estadounidense, pues proviene de una comunidad migrante, además de que en Nueva York existen 2.5 millones de poblanos, quienes representan la base de la economía de aquel estado. Yo iría concretamente a hablar con mis amigos en Nueva York, New Jersey, Chicago, Houston y Las Vegas o desde aquí enviaría mensajes a mis paisanos para que sancionen moralmente a quienes no les bastó con arrebatarlos la mitad del territorio nacional. Dijo que deben entender que México no es un país de conquista, ni que ellos son un imperio que puede venir a sacudir a una nación que ha mostrado solidaridad con ellos. México no está en condiciones de ceder territorio para que vengan a invadirnos. Asimismo, dijo que los congresistas republicanos deberían estar más ocupados por dejar de hacer negocios con la industria armamentista; ellos permiten, deliberadamente, el flujo ilegal de armas al territorio nacional con el que resguardan el tránsito de sustancias con las que producen fentanilo y están matando a sus jóvenes. El legislador, consideró que los congresistas que impulsan esta propuesta son representantes de intereses económicos, no de la sociedad, pues los ciudadanos norteamericanos no desean una intervención; ellos representan intereses económicos imperialistas y nosotros no podemos quedarnos callados. Los congresistas republicanos no defienden a Estados Unidos, sino a sus negocios y ahora amenazan con invadir a nuestro país. Ellos son guardianes del tráfico ilegal de sustancias hacia su país, porque tienen el armamento. **Alejandro Armenta** sostuvo que es inaceptable que se envíen armas a México, por considerar que la lucha contra el crimen organizado no se hace de manera frontal, cuando ellos mismos son quienes condecoraron a **Genaro García Luna**, quien ahora fue considerado culpable por el crimen de narcotráfico.

### **SENADOR RICARDO MONREAL; HACE UN LLAMADO A LA UNIDAD PARA HACER FRENTE A HOSTILIDAD DE CONGRESISTAS REPUBLICANOS**

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, hizo un llamado a la unidad de los mexicanos, para respaldar al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y hacer frente a la hostilidad en contra de nuestro país, así como a la actitud injerencista que han expresado algunos congresistas republicanos de Estados Unidos. **Ricardo Monreal**, enfatizó que por historia, dignidad y congruencia no podemos permitir que, con fines electorales, se proponga la intervención del Ejército de ese país en México. Por eso respaldamos el llamado del presidente **López Obrador** a dar la espalda a quienes, desde el púlpito parlamentario o desde la retórica preelectoral, están promoviendo este tipo de circunstancias, que hagan de México una piñata electoral, con el propósito de sacar votos a su favor. Señalo que algunos parlamentarios de Estados Unidos han aprovechado los hechos de Matamoros, Tamaulipas, para proponer que las Fuerzas Armadas de la Unión Americana operen en nuestro país en contra de los cárteles del narcotráfico. Se trata, de una actitud injerencista, de propuestas que rayan en una actitud totalmente inadmisibles. No lo podemos permitir: por historia, por dignidad, por congruencia; y queremos expresarles en este llamado, a que todos nuestros paisanos y los mexicanos que aquí radicamos, hagamos valer la unidad, hagamos valer la presencia, en este y en aquel país, para que las libertades ciudadanas y los derechos políticos se respeten. Indico que es francamente irresponsable estar planteando que soldados, que Fuerzas Armadas, estadounidenses, intervengan al país. El senador refirió que desde 1848, cuando perdimos nuestro territorio nacional por una invasión, no se habían presentado este tipo de osadías. No lo vamos a admitir, en el Senado de la República no vamos a admitir ninguna presencia de tropas extranjeras en nuestro territorio. El líder de la mayoría legislativa reiteró el llamado a todos los mexicanos, tanto los que



radican en la Unión Americana como en México, para que se mantengan unidos y hagan frente a esta acechanza y a esta hostilidad que estamos sufriendo.

### DIPUTADO IGNACIO MIER; CUARTA TRANSFORMACIÓN HA AVANZADO AL LADO DE LAS MUJERES

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo parlamentario de Morena, afirmó que la Cuarta Transformación ha asumido un rol al lado de las mujeres para abatir las desigualdades. El legislador en una reunión con las diputadas federales de Morena, y acompañado por el presidente del partido **Mario Delgado Carrillo**, destacó que el día de la mujer conmemora varios años de lucha perseverante, tenaz y valiente de las mujeres por acabar con el pacto patriarcal. **Mier Velazco** señaló que la reforma en materia de paridad es de las más profundas que se han logrado en el país y celebró que el 51 por ciento de la integración en la Cámara de Diputados sean mujeres. De igual forma, mencionó que vivir en un país más libre también es un logro de la Cuarta Transformación y reconoció a las diputadas de la presente y anterior Legislaturas, porque en buena medida se les debe la promoción de las reformas constitucionales que han permitido que se abatan las desigualdades en México, sobre todo en materia de justicia para los más necesitados y los programas sociales, pero también en el combate a la corrupción y en tener un gobierno austero y libre de privilegios. Asimismo expresó que garantizar las reformas en materia de paridad, avanzar en la legislación para que haya justicia y que las mujeres no padezcan ningún tipo de violencia, además de la libre expresión de sus ideas, son acciones que ha abanderado la Cuarta Transformación. Lamentó que aún persista un criterio machista en muchos impartidores de justicia que no permiten que las mexicanas tengan garantizados sus derechos. Por ello, hoy toca a los hombres convertir los espacios que ocupan en espacios del feminismo.

### DIPUTADO HAMLET GARCÍA; AVALA CRITERIO DE LA SCJN DE RECHAZAR EL USO DE MODO HONESTO DE VIVIR, USADO POR EL TEPJF Y EL INE PARA INHABILITAR A CANDIDATOS DE MORENA

El diputado **Hamlet García Almaguer**, señaló que las y los diputados del Grupo Parlamentario de Morena, integrantes de la LXV Legislatura, avalaron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de rechazar el uso del criterio de modo honesto de vivir para inhabilitar como candidatos a un cargo de elección popular, por considerarse que existe contradicción ya que dicho concepto implica una ponderación subjetiva y puede traducirse en una forma de discriminación. Aseguró que en los últimos años el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) idearon un sistema tramposo para despojar de candidaturas al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), incluyendo a las corcholatas, bajo el concepto de modo honesto de vivir. Buscaban aplicar sanciones administrativas acumulativas para después negar el registro de nuestras compañeras y compañeros del movimiento. El secretario de la Comisión de la Reforma Política-Electoral respaldó que la SCJN haya determinado que el TEPJF no pueda despojar los derechos políticos electorales, no sólo de las y los integrantes de Morena, sino de las y los ciudadanos que quieran participar para un cargo de elección popular, utilizando esa teoría. En días pasados la ministra **Norma Piña Hernández** perdió una votación relevante de 7 a 4 votos en el pleno de la Corte relacionada en la discusión sobre el concepto modo honesto de vivir. La diputada **Reyna Celeste Ascencio Ortega** manifestó su beneplácito por la resolución y recordó que ella ya había propuesto una iniciativa que reforma el artículo 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el pasado 15 de junio. El objeto de la iniciativa es regular en la ley electoral la exigencia de la categoría 'tener un modo honesto de vivir' como un requisito de elegibilidad para ser postulado a un cargo público. Aseguró que el contar con un modo honesto de vivir es una presunción jurídica en favor de cualquier persona, se trata de una presunción de igualdad que habilita a cualquier persona para tener la capacidad de participar en la política. Por ello, concordamos con la decisión de la Corte al considerar indebido que haya interpretaciones en contra de dicha presunción y que con base en tales interpretaciones se pretenda dejar inhabilitados a las personas para participar en una elección.

### DIPUTADO LUIS ESPINOSA; IMPRUDENTE ANUNCIAR UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 33 CONSTITUCIONAL

El diputado **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, consideró que es una imprudencia del Presidente de la República anunciar una iniciativa de reforma al artículo 33 constitucional, que actualmente prohíbe a los extranjeros inmiscuirse en los asuntos políticos del país y que permite al Ejecutivo expulsarlos. No me gusta mucho, y menos en el marco de lo que sucedió con estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas. Siempre ha sido una facultad de que las cuestiones políticas de nuestro país sean de los mexicanos, si no al rato tendremos dentro de nuestro país opiniones distintas. Más bien deberíamos garantizar la seguridad de extranjeros y nacionales. Sobre si el anuncio del titular del Ejecutivo Federal resulta una imprudencia, **Espinosa Cházaro** respondió: me parece que sí. Vamos a revisar, la iniciativa, no la conocemos a detalle, pero de inicio me parece que no era el momento para presentar algo de esta naturaleza. Apuntó que la oposición no hizo un escándalo, como afirmó el titular del Ejecutivo Federal, sobre el secuestro y homicidio de cuatro estadounidenses, el escándalo, lo hizo la prensa norteamericana; esa es la imagen que él, el Presidente de la República, proyecta en el mundo, una imagen de inseguridad. Nosotros



por lo que sí hemos hecho mucho ruido es por las desaparecidas, por las muertas, por las violadas, por eso sí hemos levantado la voz, pero en eso el Presidente ni nos ve ni nos oye. **Espinosa Cházaro** declaró que aspira a ser candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, por la coalición "Va por México" (PAN-PRI-PRD), por lo cual levantará la mano para ser la opción del PRD, en el marco de la alianza electoral. Creo que la ciudad requiere un cambio de rumbo, y estoy decidido, el sábado en el marco del informe legislativo, a presentarme como una opción del PRD de cara a que iremos en una coalición. El PRD necesita tener hombres y mujeres que aspiren y tengan la capacidad, y yo voy a levantar la mano por la Ciudad de México.

### **DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; INICIATIVA PRESIDENCIAL PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN COINCIDE CON LA QUE PRESENTÓ SU BANCADA**

El coordinador del Grupo Parlamentario de MC, **Jorge Álvarez Máñez**, dijo que la iniciativa del Presidente relativa al artículo 33 de la Constitución Política, que envió a la Cámara de Diputados, coincide con la que previamente presentó MC en la materia, en diciembre de 2022. La presentamos antes nosotros. Ojalá se dictaminen en conjunto y salgan en conjunto. Calificó de anacronismo a ese artículo constitucional, que prohíbe a los extranjeros inmiscuirse en los asuntos políticos del país y que permite al Ejecutivo expulsarlos. Indicó que es un anacronismo constitucional, un anacronismo jurídico; y nosotros creemos en los derechos humanos, y lo mismo que pedimos para las personas migrantes de México a Estados Unidos y de otros lugares, que se les respeten sus derechos humanos, es lo que debemos de garantizar. **Álvarez Máñez** consideró que dicho artículo contradice el artículo 1º constitucional y todos los tratados que el país ha firmado en materia de derechos humanos. Hay que legislar y quitar esa restricción convencional en la Constitución en materia de derechos humanos, pero no hay que modificar el debate. Sobre el tema de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que una mujer presida el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), **Álvarez Máñez** aseguró que hay una imposibilidad de cumplimiento de dicha sentencia, porque ya se cerró la convocatoria, sin embargo, prevé que haya consenso para que una mujer presida el Consejo. El Tribunal lo que hizo fue extemporáneo, porque ya había cerrado la convocatoria cuando ellos expedieron esa sentencia y el tema es una situación jurídica, pero la situación nuestra y de varios coordinadores es que se va a privilegiar que pueda llegar una mujer a la presidencia del Consejo General del INE.

### **DIPUTADAS EDNA DÍAZ ACEVEDO Y LAURA FERNÁNDEZ; CRITICAN A AMLO QUE DIGA QUE LAS MUJERES SON EL MOTOR DE CAMBIO, Y EN LOS HECHOS PONGA UNA VALLA METÁLICA AFUERA DE PALACIO NACIONAL**

Las diputadas **Edna Díaz Acevedo** y **Laura Fernández Piña**, a nombre del Grupo Parlamentario del PRD, condenaron que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el Día Internacional de la Mujer, haya dicho que las mujeres son el motor del cambio, mientras que en los hechos puso una valla metálica para blindar el Palacio Nacional contra las protestas de las féminas que salieron a exigir seguridad. Afirmaron que el Estado mexicano ha claudicado en su obligación de proporcionar seguridad al sector femenino, ya que en la actual administración han sido asesinadas 17 mil mujeres y niñas; quienes ahora gobiernan, olvidaron muy pronto sus causas y lo que prometieron. Señalaron que el Día Internacional de la Mujer se ha convertido en una fecha para reivindicar la lucha de mujeres que, por décadas, han exigido acceder a una vida libre de violencia y libertad plena. Sepan bien que nunca, pero nunca más tendrán la complacencia de nuestro silencio. Hoy, y cada 8 de marzo, Reforma, el Zócalo y todo México se pintará de morado, y no importa el tamaño de las vallas, ni los muros que construyan en Palacio Nacional, porque el feminismo las va a derrumbar a golpe de sentencia en los tribunales, y si eso no funciona nos verán y escucharán en las calles, avenidas y edificios públicos del país, hasta que entiendan que si tocan a una, respondemos todas. No cesaremos de gritar y demandar justicia hasta que ya no nos asesinen por el hecho de ser mujeres; cuando salir a la calle de noche y regresar sanas y salvas no sea un privilegio sino un derecho que la autoridad nos garantice. La diputada **Díaz Acevedo** sostuvo que el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad de México protegen monumentos y se blindan en sus palacios, mientras niñas y mujeres no tienen la mayor defensa que una plegaria suplicando por volver a sus casas sanas y salvas. Mientras exista la desigualdad entre hombres y mujeres, aún cuando se sepa de noticias de la negación de derechos, cuando aún lloremos enardecidas por la muerte de niñas y de jóvenes, no podemos hablar de una transformación.

### **POWER RANKING; ENCUESTAS PRESIDENCIALES, CDMX Y COAHUILA**

Power Ranking CDMX, **García Harfuch** y **Brugada** continúan al frente; sin embargo, la lucha entre los panistas se prende: **Taboada** ingresó al Top 3 al avanzar 5 puestos, seguido por **Xóchitl** 7 y **Romero** 10, **Tabé** 12, viene empujando delante de **Limón** 13. **Batres** sube al 4 y **Fernández Noroña** baja al 5; **Delgado** desciende tres lugares hasta el 6 y **Rodríguez** 9, completan la lista top. De acuerdo con la encuesta de Cripeso, el abanderado de la alianza PRI-PAN-PRD, **Manolo Jiménez**, tendría una ventaja de poco más de 8 puntos porcentuales sobre **Armando Guadiana** (Morena) y este a su vez estaría otros 8 puntos arriba de **Ricardo Mejía** (PT) en la contienda por la gubernatura de Coahuila. La



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

10/03/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

actualización del Power Ranking Presidencial mostró el avance de diversos aspirantes de la oposición. **Luis Donald Colosio** y **Ricardo Anaya** se movieron un puesto hacia arriba para ingresar al Top 5 general y además encabezar a las figuras de la oposición. **Mauricio Vila** recorrió cuatro lugares hacia arriba para ubicarse en el tercer escalón del bloque opositor, mientras que **Santiago Creel** se mantuvo en el cuarto puesto de este bloque y **Lilly Téllez** completa el Top 5. De acuerdo con la observación de Massive Caller, Morena puntea en nueve de las 16 alcaldías de la Ciudad de México en la intención de voto, mostrando una clara división de las preferencias entre el Oriente y el Poniente en la CDMX.

### ANTÓNIO GUTERRES: DERECHOS DE LAS MUJERES NO DEBEN SUCUMBIR EN LOS SILICON VALLEY

El secretario general de la ONU, **António Guterres**, advirtió de la discriminación de género que se vive en el mundo digital, y subrayó que los derechos de las mujeres no deben sucumbir en los Silicon Valley de este mundo. **Guterres** se expresó así con motivo del Día Internacional de la Mujer, que este año Naciones Unidas dedica a la importancia de cerrar las brechas de género en la ciencia, la tecnología y la innovación. El jefe de Naciones Unidas advirtió sobre las enormes desigualdades que se dan en este ámbito, desde diferencias en el acceso a internet, a los problemas de representación femenina en el sector tecnológico, donde el número de hombres duplica al de mujeres y es hasta cinco veces mayor en el caso de la inteligencia artificial.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



## Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

# La UNAM y el despertar del puma

Ya en 2020 los diputados federales morenistas intentaron una iniciativa igual, pero el repudio de los universitarios los llevó a recular, incluso dio pie a que en la Ley General de Educación Superior, que promovió Morena, se incluyera la especificación que cualquier cambio a sus leyes debe surgir de sus comunidades.

**I**gnorantes de la historia de la UNAM, un grupo de políticos morenistas intenta violentar su autonomía y meterse a decidir su vida interna, con el pretexto de que "debe ser democrática", como si se tratara de un país o una nación y no de una institución académica, donde un rector no es un líder político equivalente a un gobernador, sino un jefe nato; es decir, un líder académico.

Desde muy temprano del jueves 9 empezó a circular en muchos chats de WhatsApp el PDF de un documento con el membrete de los diputados federales de Morena y el nombre del diputado Armando Contreras Castillo, para quitar a la Junta de Gobierno de la UNAM la facultad exclusiva de elegir al rector de la institución. Fueron horas y horas en las que ese documento circuló en chats hasta que llegó a redes sociales.

Pero fue hasta que un portal de noticias lo difundió que "oficializó su existencia y provocó una ola de inquietud en la comunidad universitaria. Sin embargo, hasta ese momento, la iniciativa no existía en el mundo legislativo, porque no fue inscrita en la *Gaceta Parlamentaria*.

En el mundo legislativo, para que un tema pueda ser considerado para análisis, discusión y posible aprobación, el primer paso que se debe dar es que se publique en la *Gaceta*. A partir de eso, la Mesa Directiva puede dar turno a comisiones y en ese momento tiene vida oficial.

Ya en 2020 los diputados federales morenistas intentaron una iniciativa igual, pero el repudio de los universitarios los llevó a recular, incluso dio pie a que en la Ley General de Educación Superior, que promovió Morena, se incluyera la especificación que cualquier cambio a sus leyes debe surgir de sus comunidades.

"Ningún acto legislativo podrá contravenir lo establecido en la fracción VII del artículo 3º constitucional. Cualquier iniciativa o reforma a las leyes orgánicas referidas en este artículo deberá contar con los resultados de una consulta previa, libre e informada a su comunidad universitaria,

a los órganos de gobierno competentes de la universidad o institución de educación superior a la que la ley otorga autonomía, y deberá contar con una respuesta explícita de su máximo órgano de gobierno colegiado", dice el artículo 2 de la ley.

Así que hay que recordarles a los diputados de Morena que no es tan fácil tomar por asalto a una universidad.

Pero más allá de la imposibilidad legal, ¿ya habrán valorado lo que implica meterse con la UNAM justamente mientras se desarrollan las elecciones del Estado de México? ¿Si saben que las facultades de Estudios Superiores de Acatlán, Cuautitlán, Iztacala y Aragón, así como el CCH Naucalpan, están en territorio mexiquense, y atacar a la UNAM puede provocar la derrota de Delfina Gómez? Le darán al PRI, PAN, PRD y Panal muchos eslóganes en defensa de la UNAM.



**¿Sí se dieron cuenta de que numerosos contingentes de la marcha del 8 de marzo en la Ciudad de México salieron de la UNAM?**

¿Sí saben que la comunidad de la UNAM la forman medio millón de personas en México, Estados Unidos, Canadá y Europa? ¿Hacienda va a dar el dinero para organizar una elección? ¿Van a crear un INE universitario? ¿Cómo van a votar los unamitas en el extranjero? ¿Voto electrónico o urna electrónica?

Las universidades que tienen elecciones de rector por voto directo han registrado y registran un deterioro interno, provocado por el intenso activismo que, en ocasiones, ha desembocado en asesinatos y secuestros.

¿En serio el gobierno de Morena quiere tener a toda la UNAM en una constante inestabilidad política que repercuta en la vida diaria de la nación? ¿Sí saben que la UNAM ya recorrió ese camino y fue un fracaso?

¿Sí se dieron cuenta de que numerosos contingentes de la marcha del 8 de marzo en la Ciudad de México salieron de la UNAM? ¿Saben que hay enojo? ¿Quieren abonar ahora con este acoso a la vida interna de la institución donde se forman estos miles de mujeres ya enojadas?

Llegaron al poder amenazando con despertar a un tigre y hoy quieren despertar al puma.

Sure?

**Confidencial**

## Ecós de AMLO contra autonomía de la UNAM

Tal parece que los diputados de Morena hicieron rápido eco ayer a la advertencia del miércoles del presidente López Obrador de que habría que reformar el *alma mater*, es decir la UNAM. Ayer el legislador guinda **Armando Contreras** enlistó en la *Gaceta Parlamentaria* de San Lázaro una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Máxima Casa de Estudios, para que al rector lo elija la comunidad universitaria –mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible– y no como ahora, que es facultad sólo de la Junta de Gobierno. Quizá sea tiempo de ir preparando el #LaUNAMNoSeToca.

## Los chinos hacen mutis en tema fentanilo

Mientras México y Estados Unidos buscan incluir a China en el combate al fentanilo, en el país asiático no parece haber respuesta. La embajada china no ha dado ningún posicionamiento, ni siquiera al ser buscados para conocer su versión. Ciertamente sería una excelente noticia unir a los tres países en el combate a esta droga, cubriendo desde la materia prima hasta el consumo. Sin embargo, se ve difícil consolidarlo. Después de todo, la relación bilateral entre China y EU no pasa por su mejor momento.

## García Luna, como un 'mantra' en San Lázaro

El exsecretario de Seguridad de Felipe Calderón está a diario en la tribuna de la Cámara de Diputados. Así suban temas del campo, del medio ambiente o de violencia contra mujeres, los de la '4T', al cerrar sus intervenciones, recuerdan siempre la consigna "¡Calderón sí sabía!". Pero ayer, el jefe de la bancada morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier**, añadió a las consignas: "Y Vicente Fox 'se hace el loco', pero él lo sabe perfectamente bien desde antes". Estimó que "con Calderón fue la segunda parte de la historia de García Luna, ésta inició en el sexenio de Fox y consolidó su carrera delictiva en el sexenio de Felipe Calderón".

## Ahuehuete, seco pero "vivo"

Como todo mundo lo sabe, pues salta a la vista, a la jefa de Gobierno se le secó el ahuehuete de Paseo de la Reforma. Por ello, el árbol, que "sigue vivo", según Marina Robles, secretaria de Medio Ambiente, será trasladado al Vivero Nezahualcóyotl para su rehabilitación y será reemplazado por otro ejemplar. Haciendo un símil, ¿será que tras los accidentes en el Metro, la candidatura de **Claudia Sheinbaum**, como el ahuehuete de la glorieta de los desaparecidos, aunque "sigue viva" necesite un reemplazo?

## Todos olvidaron los desafueros y juicios políticos

Se escuchó un reclamo de un morenista contra... Morena en la Cámara de Diputados. En los pasillos de San Lázaro, el diputado **Jaime Humberto Pérez Bernabé**, presidente de la Comisión Jurisdiccional, lamentó que "no tenemos en este momento el análisis de ningún expediente" sobre denuncias de desafuero ni de juicios políticos. Y reprochó: "Hemos tenido una serie de dificultades, cuestiones administrativas, vamos a esperar". Para avanzar en los casos pendientes "nos tendría que decir el área jurídica responsable". De los expedientes de **Alito Moreno**, de **Félix Salgado Macedonio**, **Yasmín Esquivel**, **Claudia Sheinbaum**, **Adán López**, nadie sabe nada.

## Gertz, de nuevo ausente

Otra vez el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Mainero**, no llegó a la reunión con la delegación estadounidense para discutir estrategias de seguridad, tal como ocurrió en el pasado encuentro, en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte. A su salida, el canciller Marcelo Ebrard dijo que el fiscal no había asistido a Palacio porque él ya había tenido su propia reunión con los enviados estadounidenses. ¿No será más bien que el fiscal no aguanta más de una reunión?



## Rozones

### ¿Distractor, amenaza, o los dos?

Desesperación por dar la vuelta a la página en el complicado caso de Matamoros, es lo que observadores del quehacer universitario aprecian en la filtración, ayer, de una iniciativa de Morena, elaborada por el diputado **Armando Contreras**, con la que se pretendería reformar la Ley Orgánica de la UNAM. Esto, con el propósito de que el rector sea electo por votación abierta y no por la Junta de Gobierno. Sin embargo, más tardó en difundirse la propuesta guinda que en ser señalada ésta como un lamentable distractor, ligado a la situación que detonó el secuestro y asesinato en nuestro país de ciudadanos norteamericanos. El caso, nos comentan, también ha venido a dar cuenta de que la máxima casa de estudios se encuentra en la mira de Morena. Algo que tampoco se obvia, pues se ve venir un tsunami de indignación ante esta intentona de vulnerar la autonomía universitaria.

### ¿Está Ovalle en la lista?

Luego de que la Fiscalía General de la República informara ayer que obtuvo 22 órdenes de aprehensión como parte de las carpetas de investigación que se han abierto por el caso Segalmex, en este caso por un presunto desfalco de 142 millones de pesos, la gran interrogante que surgió entre propios y extraños es si en la lista se encuentra el nombre de **Ignacio Ovalle**, quien fuera titular de esa dependencia en la época en la que se cometieron los desfalcos que ya ha acreditado la Auditoría Superior de la Federación. Nos hacen ver que en la oposición ya alistan parque para el debate en caso de que no sea así. La senadora panista **Xóchitl Gálvez** puso anoche el dedo en la llaga al cuestionar en las benditas redes si entre las órdenes de captura está la de Ovalle y advertir que "estaremos atentos". Uf.

### Se los lleva de calle

Y quienes siguen de cerca el proceso morenista en Puebla, donde se renovará la gubernatura en 2024, nos piden no perder de vista el dato relevante que acaba de arrojar una encuesta de la firma Buendía y Laredo: que un perfil que se está llevando a los demás de calle, es el del senador **Alejandro Armenta**. Y es que de acuerdo con ese estudio, el actual presidente del Senado de la República tiene una preferencia de 36 por ciento entre los morenistas, seguido de **Claudia Rivera**, alcaldesa de Puebla, quien tiene un 21 por ciento, mientras en un lejano tercer lugar, figura el coordinador de los morenistas en San Lázaro **Ignacio Mier**. El dato resulta interesante, pues está ponderado por el nivel de conocimiento que los poblanos tienen de los aspirantes, esto es, dos de las variables que el partido guinda suele considerar al aplicar su método de elección de candidato que no es otro que la encuesta. Si Rivera y Mier no aprietan el paso, en una de éstas Armenta sigue aumentando la ventaja. Pendientes.

### Justicia a profes de Michoacán

Y fue en Michoacán donde a iniciativa del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** alrededor de 5 mil 300 maestros estatales jubilados podrán acceder a servicios de salud y prestaciones del ISSSTE. Y es que el Congreso local avaló la propuesta de destinar recursos de las participaciones federales para otorgar esta prestación a quienes laboraron en el sector educativo. El mandatario estatal destacó el hecho de que en la más reciente visita del Presidente se hiciera el anuncio de esta propuesta que ahora es ya una realidad. "Reconocemos la voluntad de las y los diputados para que, por mayoría se haya aprobado este dictamen, esto es muestra de la sensibilidad y de la solidaridad que debemos tener con quienes tanto dieron por el estado", declaró. Por cierto que en otras entidades esa demanda magisterial también existe. Así que en este tema de justicia, Michoacán abre brecha.



## Detienen a exfuncionario de Murat

Y es en Oaxaca donde han iniciado acciones para sancionar presuntos actos de corrupción cometidos por funcionarios de la administración que encabezó **Alejandro Murat**. Y es que ayer, nos dicen, el exdirector del Instituto Catastral del Estado, **Jorge Zárate Medina**, fue detenido por el delito de ejercicio ilícito del servicio público, en perjuicio de la administración pública del estado. La fiscalía general estatal dio cuenta del operativo que llevó a cabo en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para ejecutar la orden de aprehensión girada por un juez por conductas delictivas cometidas presuntamente en 2021, y que se encuentran previstas en el artículo 207 fracción IV del Código Penal de la entidad. Por cierto que el gobernador **Salomón Jara** aplaudió la captura del exfuncionario que, dijo, "ha sido señalado como parte del Cártel del Despojo... estamos pendientes de este proceso para que se haga justicia y se aplique la ley con todo rigor".

## Para apantallar

Vaya que el caso de **Genaro García Luna** sigue siendo la base de los misiles políticos que en estos días se lanzan a diestra y siniestra... Por lo pronto, la Unidad de Inteligencia Financiera dio a conocer una posible relación entre la trama de corrupción del exsecretario de Seguridad Pública y el PAN, algo ante lo cual esa fuerza política decidió callar y no dar posturas, al menos por el momento. Pero no fue el único, pues ayer fue abierto el famoso búnker en el que el exsecretario de Seguridad Pública despachaba y motivó una especie de visita guiada. La secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, dijo que su construcción había implicado el gasto de tres mil 346 millones de pesos y que estaba lleno de pantallas "para apantallar".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

**OPINIÓN**

## RED COMPARTIDA

### EL CONSEJERO DE AMLO

**A**prenda este nombre porque es el gallo presidencial para ser presidente del INE: Jaime Miguel Castañeda Salas y todo porque sacó la calificación más alta en el examen, además hay quienes dicen que le echaron la mano con las respuestas. Lo que se sabe de este funcionario es que fue asesor de los diputados de Morena en el INE y es de los que trabajaron en la fallida iniciativa constitucional de la reforma electoral y uno de los operadores del Plan B en disputa actualmente. Toda su carrera es con la 4T, fue el segundo de a bordo del defenestrado Gabriel García en la coordinación de Programas para el Desarrollo y operador de los llamados "Siervos de la Nación" ¿Qué se repita el examen?

**A**hora que se habla tanto de regular a los huéspedes de Airbnb, desde la plataforma nos recuerdan lo siguiente: han pagado más de mil 400 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre el Hospedaje (ISH) en México desde el año 2017; sus huéspedes, durante 2021, gastaron aproximadamente aproximadamente 4 mil 700 millones de dólares en negocios locales y apoyaron aproximadamente 97,000 empleos. Dicen que representan una nueva experiencia de viaje que ayudará al país a mantenerse en los primeros lugares del ramo a nivel mundial, según el World Travel and Tourism Council

de 2022 la CDMX está en el octavo lugar a nivel global, con un impacto real en el PIB de más de 16 billones de dólares; por lo que cualquier regulación que se emprenda deberá ser coherente con esos números y mantener la puerta abierta al futuro.

**Y** en las historias de las corcholatas, tenemos que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, ya de plano se declaró abiertamente en apoyo a Adán Augusto López, secretario de Gobernación para que sea candidato presidencial por Morena en el 2024. Y aún fue más lejos ya nombró a un diputado local como el representante del Movimiento que siga López, que es el mismo que va a representar a Morena, el maestro Hector Melesio, como el que va a trabajar en favor de la candidatura. Sería bueno ver qué dice Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

**P**or papelones y malos resultados, Layda Sansores no para, es consistente. Como alcaldesa de Álvaro Obregón, la percepción de inseguridad se disparó al 74%, mientras que ahora, con el trabajo de Lía Limón ya es del 56%. Pero donde es un escándalo es en Campeche, un estado que podía presumir de tranquilidad y en la actualidad el 66% de los habitantes tienen miedo, cuando en 2021 este indicado era del 38%. El diputado Rubén Moreira, quien estuvo por esas tierras para presentar su libro "¡aque Mate!", lo dijo con claridad: Layda no sabe gobernar.



## TRASCENDIÓ

**Que** aun cuando la banca de Morena encabezada por **Ignacio Mier Velazco** en la Cámara de Diputados frenó de momento la presentación formal de la iniciativa suscrita por el legislador **Armando Contreras**, para quitar a la Junta de Gobierno de la UNAM la facultad de nombrar al rector y someter ese cargo a elección por voto directo de la comunidad universitaria, el claro destinatario se llama **Lorenzo Córdova**, pues, ante las versiones de su interés por suceder a **Enrique Graue**, la propuesta plantea cambiar la jugada para la renovación del mando auri azul este mismo año y establecer el principio de paridad de género que significaría designar una rectora para el periodo 2023-2027.

**Que** por cierto, los senadores **Germán Martínez**, del Grupo Plural, y **Rafael Espino**, de Morena, presentaron una queja ante un tribunal colegiado en materia administrativa denominado *amicus curiae*, en el cual solicitan a los jueces permitir que la Universidad Nacional Autónoma de México haga su trabajo sin trabas ni pretextos para des-

lindar responsabilidades académicas y profesionales en el caso de la ministra **Yasmín Esquivel**.

**Que** hoy está prevista la audiencia donde se determinará si se concede la suspensión definitiva a **Edmundo Jacobo Molina**, a quien un tribunal federal ordenó restituir en el cargo como secretario ejecutivo del INE. La moneda está en el aire, porque pese a la resolución que le otorgó una suspensión provisional, la jueza **Blanca Lobo** puede negar la medida cautelar en la siguiente etapa de este juicio de amparo.

**Que** un grupo de dirigentes priistas, entre ellos **Miguel Ángel Osorio Chong**, **Claudia Ruiz Massieu**, **Dulce María Sauri**, **Pedro Joaquín Coldwell** y **Héctor Astudillo**, presentó ante el Tribunal Electoral un escrito como terceros interesados para exigir que se resuelva echar abajo las reformas que impulsó **Alejandro Moreno** para prolongar su mandato en ese partido. En los pasillos del PRI se comenta que **Alito** ya prepara un plan B para, en caso de una resolución adversa, garantizar que su lugar sea ocupado por **Rubén Moreira** o **Graciela Ortiz**. —



## Cártel de microempresas gana 4 mil mdp con la 4T

Un grupo de empresas creadas en diciembre del 2018 –el mes en el que Andrés Manuel López Obrador tomó protesta como Presidente de la República– ha sido beneficiado con contratos por cerca de 4 mil millones de pesos para proveer servicios de salud a por lo menos 10 dependencias federales.

Se trata de las empresas Atlantis Operadora de Servicios de Salud, Corporativo Médico Community Doctors y Challenge Consulting, que acumulan conjuntamente más de 3 mil 800 millones de pesos en contratos. En lo que va del 2023, suman adjudicaciones por 800 millones. Las dependencias que les han entregado los negocios son Banijército,

Nacional Financiera, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, la Lotería Nacional, Sociedad Hipotecaria Federal, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el IMSS, Banobras, Pronósticos y la CNBV.

Los procesos de adjudicación a las microempresas, como son catalogadas en la plataforma Compranet, han tenido irregularidades que apuntan a corrupción y tráfico de influencias. De acuerdo con información de fuentes gubernamentales, un poderoso funcionario del gobierno federal ha sido clave para la adjudicación de los multimillonarios contratos.

A pesar de todas estas suspicacias, el 27 de febrero pasado el gobierno del presidente López Obrador le otorgó a este

grupo un nuevo contrato para el “servicio médico integral y de hospitalización mediante un modelo capitado, para los fideicomisarios y sus derechohabientes del Fondo de Pensiones del Sistema Banrural, a través de un prestador de servicio que proporcione mediante red propia o red de terceros”.

Es el mismo servicio que contrató Nacional Financiera en febrero de 2022, por 290 millones de pesos, a Atlantis Operadora de Servicios de Salud. Ahora, a través del Instituto Para Devolver al Pueblo lo Robado se contrató por 710 millones de pesos a la razón social que suele acompañar a Atlantis en las licitaciones como segunda posición de consorcio: Challenge Consulting. Es decir que el gobierno entregó un contrato similar con un costo más de dos veces mayor.

Este sospechoso grupo se ha llevado otros cuatro contratos más pequeños este año, por 60 millones de pesos, estos sí bajo la razón social de Atlantis Operadora de Servicios de Salud y con dependencias contratantes como el IMSS, Banobras, Pronósticos para la Asistencia Pública y más recientemente con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Resulta curioso que se ha buscado esconder los contratos en la plataforma Compranet, no sólo eliminándolos de la nueva versión de la plataforma Compranet 5.0 y reservándolos para su exposición en la versión tradicional, sino alterando los montos totales del servicio para

reportar únicamente el costo de cada atención individual. Fuentes cercanas a Palacio Nacional aseguran que se trata de un grupo de empresas y funcionarios que tienen la posibilidad de manipular los sistemas electrónicos de compras del gobierno federal.

El nuevo cártel político-empresarial busca operar también en el sector de la construcción, la distribución de combustibles y ya está metido en la seguridad privada.

### Posdata 1

Este miércoles se reunieron en privado el presidente del PRI, Alejandro Moreno, y José Murat. La visita de Alito fue a la sede de la Fundación Colosio, en Polanco, donde despacha el exgobernador de Oaxaca, quien quiere que su hijo, el también exgobernador Alejandro Murat, se convierta en el nuevo presidente del PRI ahora que el INE le dio palo a Alito en su intención de presidir el partido hasta el 2024. El plan A para sustituirlo es Rubén Moreira y el plan B, Alejandro Murat.

### Posdata 2

Hablando del PRI, todo parece indicar que en las elecciones del Estado de México hay dos campañas: la de Alejandro Moreno y la de Alejandra del Moral. Esa percepción tienen en Morena, pues ven al presidente del PRI ir por su lado y a la candidata de la alianza Va por el Estado de México por el suyo también. Como lo hemos mencionado en este espacio, efectiva-



mente la ventaja que lleva Del-  
fina Gómez a la candidata priis-  
ta es de apenas 10 o 12 puntos,  
según las encuestas internas de  
Morena. El plan es mantener la

distancia hasta el día de la elec-  
ción y ganar por lo menos con  
8 puntos de ventaja para evitar  
una posible impugnación. ●

@MarioMal

**Se ha buscado esconder los contratos  
en la plataforma Compranet.**



## Cházaro se destapa mañana

• Saben que se tendrán que dar con todo para buscar el año entrante un lugar en la Cámara alta.

El diputado **Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro**, coordinador de la bancada del PRD en San Lázaro, oficializará mañana sus intenciones de competir por la candidatura a jefe de Gobierno el año entrante.

En el marco de lo que será su Informe como legislador federal, **Espinosa Cházaro** se destapará, con lo que oficialmente será el segundo en ese partido que levanta la mano para pelear la ciudad, que los perredistas perdieron en 2018.

El otro interesado en participar en la contienda interna para definir quién representará al sol azteca en 2024 es el diputado **Víctor Hugo Lobo Román**, coordinador de los amarillos en el Congreso de la Ciudad de México.

La lucha entre estos dos se pondrá más que interesante, toda vez que hasta hace poco jalaban para el mismo lado, al grado de que el propio **Espinosa Cházaro** había sido uno de los que destapó a **Lobo Román** para el cargo el año pasado.

Este anuncio lo hacen en medio de una disputa aún no resuelta entre la dirigente local, **Nora Arias Contreras**, y el líder nacional, **Jesús Zambrano Grijalva**, donde la presidenta en la CDMX ha sido objeto

de varios intentos de destitución por el órgano nacional.

Y los llamados *Chuchos* estuvieron a punto de lograrlo, pues sólo necesitaban convencer a **Silvano Aureoles** o a **Héctor Bautista**, líderes de las corrientes Foro Nuevo Sol y ADN, respectivamente, pues con alguno de ellos harían el 2-1 necesario.

Solamente que **Arias Contreras** operó con **Aureoles** y

**Bautista**, quienes decidieron apoyarla para evitar que *Los Chuchos* controlaran el partido en la ciudad, y se quedaran con las principales posiciones tras la firma de la alianza con el PRI y el PAN.

No lograron sumarlos, por el contrario, ambos presionarán para que **Zambrano Grijalva** adelante la sucesión a la presidencia del PRD, a fin de dar paso a caras nuevas, que es lo que reclaman sus militantes.

Por supuesto que el sonoreense se negará a ello, pues si no es presidente al momento de que se firme la alianza opositora, no estará en la mesa donde se dibujará el mapa de cómo quedarán los espacios en caso de ganar.

En vía de mientras el partido encargó a Parametría una encuesta para medir a sus aspirantes en la capital del país, misma que no será dada a conocer, pues es para consumo interno.

Pero eso es lo de menos, ya que ni **Lobo Román** ni **Espinosa Cházaro** tienen oportunidad de encabezar la alianza, aunque se posicionaran bien. Ambos buscan elevar el costo de la negociación, pues, en realidad, buscan llegar al Senado en 2024.

Aunque lo nieguen y digan que no tienen *plan B*, saben que se tendrán que dar con todo para buscar el año entrante un lugar en la Cámara alta.



### CENTAVITOS

Más de un morenista anda emocionado con el listado de los que sobreviven para buscar ser consejeros del INE, pues en los primeros lugares aparecieron políticos de la capital, entre los que hay consejeros y exconsejeros del Instituto Electoral capitalino, a los que se sumó el excomisionado de Atención a Víctimas, **Armando Ocampo**. Si bien este último cuenta con la venia de una de las *taparrosca*s para la CDMX, lo cierto es que falta todavía mucho para las definiciones y del plato a la boca se cae la sopa. Que le pregunten a **Julio César El Bombas Bonilla**, comisionado del Info CDMX, quien ya se veía como comisionado del Inai al tener el respaldo de otra *aparrosca* local y los *duros* de Morena en el Senado, encabezados por **Arnulfo Cravioto**, y al final quedó fuera, pues, como ya es costumbre, **Ricardo Monreal** les ganó la partida e impuso a su alfil **Rafael Luna**.

Verde  
en serioGabriel Quadri  
@g\_quadri

## Tratado Histórico sobre Conservación de los Mares

Los desafíos más trascendentes para la humanidad en el siglo XXI se relacionan con **bienes públicos** globales. Esto es, con sistemas vitales del planeta que no están – ni pueden estar – bajo la jurisdicción de algún Estado ni bajo control de alguna empresa o empresas. Se trata de cosas que requieren forzosamente instituciones globales de gobernanza y regulación. Claramente, hablamos de la atmósfera y del clima de la tierra, de la biodiversidad terrestre y marina, de muchos recursos hídricos continentales, y, de los océanos. Existen ciertos tratados sobre los temas anteriores, pero, el mundo no contaba con un tratado sobre la conservación de la biodiversidad en **alta mar**, o en mares que están fuera de la jurisdicción de los Estados, más allá de sus mares territoriales y patrimoniales (200 millas náuticas a partir de la línea de la costa). Sobre estos espacios oceánicos se ha cernido implacablemente la “tragedia de los recursos comunes” (*Tragedy of the Commons*), donde, sin regulación, cada actor sobreexplota los recursos en beneficio propio sin control alguno hasta llegar a su agotamiento o extinción. Lo que es de todos, no es de nadie.

Los ecosistemas marinos producen la mitad del oxígeno que respiramos, representan el 75% de la biósfera, constituyen el más importante sumidero de CO<sub>2</sub> que estabiliza el clima del planeta, y aportan más del 20% de la proteína que consume la humanidad. Sin embargo, menos del 1% de los océanos en alta mar se encuentra realmente protegido. Por un lado, la industria pesquera es responsable del agotamiento de pesquerías, colapso de especies y destrucción de ecosistemas, en el contexto de subsidios masivos de los gobiernos a la pesca industrial. Incluso,

se explotan aguas de jurisdicción nacional a través de acuerdos o contratos con gobiernos débiles y corruptos de países pobres ribereños. Barcos fábrica de China, Japón, Corea, Rusia y España, entre otras naciones, recorren los océanos desplegando mortíferas redes de arrastre y palangres (líneas) con miles de anzuelos que exterminan no sólo peces objetivo, sino tiburones, tortugas, crustáceos, moluscos, y aves, y acechan a Áreas Naturales Protegidas Marinas, como las Galápagos, Revillagigedo, Malpelo y otras muchas. Por otro lado, ha surgido la minería submarina como nueva actividad de explotación de los fondos marinos, dada la escasez, alto costo, o complicaciones sociales y políticas de la actividad minera en tierra. Y no hay mecanismos de planeación y regulación, mientras que los daños potenciales provocados por la minería submarina pueden ser radicales y

prácticamente irreversibles. Los prospectos de la minería submarina se concentran sobre todo en alta mar, como es el caso del Pacífico Oriental entre Hawái, Clipperton y Revillagigedo, donde hay creciente interés de empresas mineras por aprovechar nódulos polimetálicos del fondo marino y ventilas hidrotermales fuera de jurisdicciones nacionales, y que contienen cobalto, manganeso, níquel, cobre y otros elementos. Todo lo anterior, sin considerar la ubicua contaminación por basura plástica que afecta no sólo a alta mar, sino a playas, y otros ecosistemas costeros.

En este contexto, la noche del sábado 4 de marzo culminó en Nueva York un proceso de más de 10 años de análisis y negociaciones en el seno de la ONU, trabajo arduo en el complejo sistema multilateral, para confrontar las tendencias destructivas que sufren los océanos del

mundo, y que tienen relación estrecha con las tres crisis planetarias existenciales: biodiversidad, cambio climático y contaminación. Es el *Tratado sobre la Conservación y Uso Sustentable de la Diversidad Biológica Marina en Áreas fuera de las Jurisdicciones Nacionales (Tratado de Alta Mar)*, que cubre casi las dos terceras partes de los mares del planeta. Fue hecho realidad en buena medida gracias al liderazgo de Estados Unidos, Europa,

el Reino Unido, y, si, China. (México, SEMARNAT, no existe). El Tratado apunta a conservar al menos el 30% de ellos hacia el año 2030 [objetivo **30 x 30**] por medio de **Áreas Protegidas Marinas**. Establece una Conferencia de las Partes y un Secretariado que estarán a cargo de su instrumentación y gobernanza. Lo más importante: abre la puerta, promueve y define procedimientos para la creación y manejo de Áreas Protegidas Marinas fuera de las jurisdicciones nacionales. Instaura la **Evaluación de Impacto Ambiental** de proyectos y actividades en alta mar, y dispone de procedimientos para el desarrollo de evaluaciones ambientales estratégicas. Determina mecanismos para compartir de manera equitativa los beneficios de la diversidad genética marina, así como de capacitación y de transferencia tecnológica para países pobres. Todo lo anterior, será instrumentado, regulado y monitoreado por un **Cuerpo Científico y Técnico** multidisciplinario integrado por especialistas reconocidos internacionalmente, contando con una plataforma de información de acceso libre sobre todos los elementos del Tratado. Incluye también fondos en fideicomiso para el establecimiento y manejo de Áreas Naturales Protegidas Marinas, y conservación, rehabilitación y restauración de la biodiversidad marina. Una buena.



**ANA LILIA HERRERA ANZALDO**

## ***Basta de turismo electoral***

**I**magina que en tu colonia las y los vecinos deciden ponerse de acuerdo para priorizar si solicitan a las autoridades invertir en alumbrado público o pintar las fachadas de sus casas.

Es cierto que la imagen urbana mejoraría notablemente con una buena mano de pintura, pero también lo es, que los asaltos a casas habitación y a transéuntes, se han multiplicado en la misma medida que el número de luminarias apagadas.

Para tomar la decisión, se acuerda realizar una consulta pública a los colonos. Sin embargo, algunos vecinos interesados en que se pinten sus casas, una semana antes de la votación, invitan a familiares y amigos de otras colonias, a que participen en dicha consulta.

Al final, gana la propuesta de pintar las fachadas con una mayoría de votos de personas que no viven en la colonia y que no saben la urgencia real de poner un alto a la inseguridad. ¿Te parece justo?

Lamentablemente, esto también sucede en los procesos electorales y se conoce como "Turismo Electoral", una práctica ilegal para influir en el resultado de una contienda, que consiste en el cambio temporal de la credencial de elector de personas cuyo domicilio real, es ajeno a la entidad federativa o el municipio donde se llevará a cabo una elección.

Un delito por el que el Instituto

Nacional Electoral (INE) puede imponer sanciones administrativas a quienes proporcionen información falsa al Registro Federal de Electores, así como multas a partidos y funcionarios partidistas que contribuyan con esas prácticas.

En estas mismas páginas, hace algunos meses Héctor De Mauleón dio cuenta de la denuncia que presentó la alianza Va por Hidalgo, ante el "crecimiento inusual" de la lista de electores en ese estado, que meses previos a la elección del año pasado aumentó en 136 mil 165 electores, para luego descender

de forma drástica unos días después de las votaciones, cuando perdió 106 mil 328 personas.

De cara a la renovación de la gubernatura del Estado de México, un grupo de legisladores federales mexiquenses, encabezados por el diputado Miguel Sámano Peralta, presentamos una iniciativa para reformar la Ley en materia de Delitos Electorales, a fin de imponer una multa de 60 a 200 días y una pena de 3 a 7 años, a las personas que notifiquen al INE su cambio de domicilio, haciendo uso de documentación e información falsa, con la intención de participar en un proceso electoral que no les corresponde.

Se trata de endurecer las sanciones contra el turismo electoral, ya que actualmente la ley ya prevé multa y prisión para quienes promuevan esta práctica, pero no

contra quienes la realizan.

En tiempos de tentaciones autoritarias, donde a falta de resultados se imponen las amenazas, el clientelismo y por ende la violación a la norma y a nuestros derechos, es preciso recordar que la defensa del INE significa proteger la libertad y secrecía de nuestro voto como ciudadanos; que los programas sociales son un derecho que resguarda la Constitución por decisión de todos los partidos y que condicionar el voto o cualquier tipo de presión para votar por cualquier partido, es un delito.

No es casual que el "Plan B" impulsado por el oficialismo atente contra la integración del Padrón Electoral, además de la tramitación y expedición de las credenciales de elector, pues al desaparecer —como pretenden— las vocalías del Registro Federal de Electores en el ámbito distrital, careceríamos de personal especializado para garantizar la confiabilidad de la información y del proceso mismo.

Denunciar cualquiera de estas prácticas es nuestro derecho. Cuidar la democracia significa, literal, cuidar nuestra casa de personas o partidos que, si tienen la audacia de querer comprar una elección, querrán llegar al gobierno para atender sus compromisos e intereses, en lugar de nuestras causas y necesidades. ●

*Diputada federal por el  
Distrito 27 del EdoMéx.*

***Si compran una elección, querrán llegar al gobierno para atender sus compromisos.***



COLUMNA INVITADA

## 8 de marzo, un recordatorio y un llamado

Creo firmemente que la violencia contra las mujeres es reflejo de lo que somos como sociedad, por eso, los niveles de violencia y misoginia deben indignarnos y preocuparnos a todas y todos, pero sobre todo, deben ocuparnos, pues implican una grave descomposición del tejido social

COLUMNA INVITADA  
OPINIÓN - 10/3/2023 - 00:22 HS

# Columna Invitada

*Benjamín Robles Montoya / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial*

El 9 de marzo de 2020, un día después de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, tuvo lugar una histórica manifestación en la que las mujeres de México no sólo expresaron su hartazgo ante el clima de violencia y vulnerabilidad que afrontan día a día, sino que también visibilizaron con su ausencia, la relevancia que tienen para el funcionamiento de nuestro país y de nuestra sociedad.

Fue un primer gran paso y, desde entonces, cada año tiene lugar la marcha que ha logrado el objetivo de visibilizar la problemática y llamar a la concientización de toda la sociedad, pero lastimosamente no ha sido suficiente para cambiar el clima de violencia y discriminación contra las mujeres.



En aquella oportunidad reflexioné precisamente sobre eso, el hecho de que las mujeres mexicanas alzarán la voz debería llevarnos a la reflexión como sociedad y a cambiar nuestra forma de pensar. Hoy, cuatro años después, sigo creyéndolo, pero también me queda claro que lograr ese objetivo tardará mucho tiempo y, por eso, las mujeres -y también los hombres- debemos seguir dando la batalla por sus derechos, no sólo cada 8 de marzo, sino día a día.

Será un largo camino, pero nuestra historia patria nos ha mostrado que las grandes conquistas sociales son resultado de años y años de lucha que, tarde o temprano, cosechan resultados. Así lo fue el derecho de las mujeres al voto, así lo fue la paridad en materia política electoral, el reconocimiento del trabajo doméstico, la despenalización del aborto en algunos estados, entre otros ejemplos.

En la legislatura pasada y en la actual, se han aprobado un número sin precedentes de reformas en materia de género; los avances legislativos han sido relevantes, pero aún falta camino para que se traduzcan en hechos y para que transformen la realidad, lo que no harán por sí solas, pues se requieren políticas públicas, acciones decididas desde el Estado y desde luego, educar a las nuevas generaciones.

Creo firmemente que la violencia contra las mujeres es reflejo de lo que somos como sociedad, por eso, los niveles de violencia y misoginia deben indignarnos y preocuparnos a todas y todos, pero sobre todo, deben ocuparnos, pues implican una grave descomposición del tejido social.

No debemos seguir permitiendo que en nuestro país, en nuestras ciudades, en nuestras calles, en nuestros espacios públicos, en nuestros centros de trabajo, en nuestros transportes públicos y hasta en nuestros hogares, las mujeres se sientan inseguras y, de hecho, lo estén. Como esposo y como padre de dos mujeres, pero también como mexicano, simplemente me niego a eso.

El Día Internacional de la Mujer es un recordatorio de la situación de violencia y desigualdad que sigue prevaleciendo en un mundo incapaz de poner fin al machismo y la misoginia, pero también un llamado para entender que en nuestras manos está cambiar esa realidad. México no resiste más la violencia contra la mujer.

POR BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

COLABORADOR

@BENJAMINROBLESM

**MARÍA  
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

## Con la Tres de Tres, ... iningún agresor al poder!

**S**an Lázaro vio el amanecer violeta este 8M, las legisladoras de la paridad, alzamos la voz para decirle a las mujeres de nuestro país que nunca más un deudor alimentario, violentador familiar, sexual, ni de género en espacios de representación. ¡Nunca más un agresor al poder!

Históricamente la sociedad mexicana ha estado marcada por la discriminación de género y al día de hoy sigue siendo una deuda histórica por saldar con México y sus mujeres, por ello las legisladoras de los diferentes grupos parlamentarios que integramos el Grupo Plural trabajamos y suscribimos la iniciativa tres de tres, misma que fue presentada el 8 de marzo, el camino a seguir de la iniciativa es ser turnada a comisiones, dictaminada en las mismas y habrá de convocarse a una sesión presencial en el Pleno de la Casa del Pueblo para su discusión y aprobación, toda vez que se trata de una reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución Política y requiere de la votación a favor de las dos terceras partes para ser aprobada. La iniciativa tiene por objeto que ninguna persona que haya sido sentenciada por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público, por delitos sexuales contra la libertad sexual o la intimidad corporal, por deudor alimentario moroso podrá ser candidata o candidato para contender a algún cargo de elección popular, o ser nombrada o nombrado para cualquier empleo, cargo o

comisión en el servicio público. La iniciativa pondrá fin a un sin número de violencias que se siguen perpetuando hacia nosotras a diario por el simple hecho de ser mujeres, al tiempo que representa un avance significativo en la democracia de nuestro país.

Los avances han sido significativos, pero no suficientes, estamos en deuda con las mujeres, ya que no hemos tenido como sociedad la capacidad de transformarnos en un México de iguales, en un país en el que nacer mujer no signifique vivir con miedo. Por ello el 8M el pleno de la Cámara de Diputados voto a favor del reconocimiento de la Violencia Vicaria, uno de las manifestaciones más crueles contra las mujeres, en la que el agresor separa a la madre de sus hijos para castigarte y causarle mayor sufrimiento tanto a la madre como a los hijos. Iniciativa que deriva del parlamento abierto, donde todas voces de la ciudadanía fueron escuchadas para legislar desde la comisión de igualdad de género atendiendo a la realidad.

Consciente de lo difícil que es para las mujeres acercarse a la institucionalidad a denunciar, porque lamentablemente en muchas ocasiones hemos sido víctimas de una institucionalidad carente de perspectiva de género, que nos discrimina, que nos juzga, que re victimiza. Por ello seguiré impulsando una agenda de género, hasta que la dignidad se haga costumbre, hasta que la igualdad de género se institucionalice.

•Diputada Federal del  
Partido del Trabajo.



## LAS MUJERES AL PODER



GERARDO FERNÁNDEZ  
NOROÑA  
DIPUTADO DEL PT  
@FERNANDEZNORO-  
NA

### *Han sido borradas de la historia y excluidas de todas las actividades con reconocimiento público*

1. La discriminación para con las mujeres ha sido brutal. Han sido borradas de la historia y excluidas de todas las actividades con reconocimiento público. Relegadas al papel de madres, de responsables de las tareas domésticas, asignándoles el papel conservador de la sociedad, las mujeres han tenido que abrir caminos con muchas dificultades, sorteando enormes cantidades de violencia en su contra.

2. En pleno siglo XXI, si bien en materia política se va dando la paridad, lejos estamos de la igualdad sustantiva, a saber: iguales condiciones de oportunidad para mujeres y hombres.

3. En el plano privado, es mucho peor. Ahí no sólo no ha avanzado la paridad, sino que la discriminación, el acoso, la subestimación y el menosprecio

a las mujeres es absoluto. Muy difícil para las mujeres es abrirse camino y lo es más en el terreno de la Iniciativa Privada.

4. En el ámbito religioso de plano estamos en el medioevo. Ahí, las mujeres no avanzan nada. Simplemente imposible plantearse que haya una sacerdotisa, una cardenal o una papisa en la Iglesia católica. Ni qué decir que esta situación no es privativa del cristianismo, prácticamente cualquier credo religioso excluye de manera brutal a las mujeres en los cargos de jerarquía o responsabilidad con reconocimiento público. Y no conforme con ello, mantiene un discurso religioso poderosamente misógino, avasallador y prepotente en contra de las mujeres.

5. A todo esto hay que sumar la violencia en contra de las mujeres —que va desde la agresión verbal hasta el asesinato—, por el simple hecho de ser mujeres. Francamente no creo que esta violencia se haya incrementado en los últimos tiempos, considero que se ha hecho visible y repudiable, algo que hasta hace poco era desestimado. Es decir, la violencia contra las mujeres era parte de las relaciones sociales “normales”. La violencia estaba institucionalizada y aceptada.

6. Por ello es que lograr la erradicación de la violencia contra las mujeres requiere de

una profunda revolución de las conciencias.

7. Sólo por citar un ejemplo, en el Poder Judicial la paridad no existe ni se percibe que pueda llegar pronto. Mucho menos la equidad y parece como un sueño lejano la igualdad sustantiva.

8. En cuanto al plano social general ni siquiera hemos logrado establecer en la Constitución el derecho de las mujeres a su libre sexualidad y a decidir sobre su cuerpo. Derecho asumido por el Estado mexicano desde 2002, si

mal no recuerdo, y que después de 21 años, sigue siendo letra muerta. Tan muerta como las mujeres que pierden la vida al suspender el embarazo en condiciones de insalubridad brutales.

9. La impunidad existente en torno a quienes ejercen violencia contra las mujeres es pavorosa.

10. Así están las cosas este 8 de marzo del 2023, hay mucho trecho por recorrer. Porque el que un sector minoritario de mujeres pueda acceder a cargos públicos de enorme responsabilidad, no modifica en esencia la brutal desigualdad e injusticia en que se debaten la inmensa mayoría de las mujeres.

11. Las mujeres dedicadas a las labores más humildes de la sociedad son invisibles, no existen, no tienen derechos; se pasa por encima de ellas con absoluta impunidad y desvergüenza.

*“Sólo por citar un ejemplo, en el Poder Judicial mexicano la paridad no existe ni se percibe que pueda llegar pronto”.*



ANÁLISIS

# La Cámara de Diputados en la FIL de Minería

El libro *Cómo ser un asesor legislativo*, presentado por la secretaria general de la Cámara, Graciela Báez Ricárdez, y una parte reducidísima del inmenso y fabuloso catálogo de publicaciones del Consejo Editorial por parte de su presidente, el diputado Gerardo Fernández Noroña, Ángel Limón y yo



ISMAEL CARVALLO ROBLEDO  
OPINIÓN - 10/3/2023 - 00:31 HS



*Ismael Carvallo Robledo / Análisis / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial*

Hace unos días, fui partícipe de la presencia del Consejo Editorial y la Secretaría General de la Cámara de Diputados en la FIL de Minería, en donde además de haber instalado un stand con todas las obras publicadas recientemente y de acceso completamente gratuito, se realizaron dos presentaciones en el foro de la UNAM: el libro *Cómo ser un asesor legislativo*, presentado por la secretaria general de la Cámara, Graciela Báez Ricárdez, y una parte reducidísima del inmenso y fabuloso catálogo de publicaciones del Consejo Editorial por parte de su presidente, el diputado Gerardo Fernández Noroña, Ángel Limón y yo.

*Cómo ser un asesor legislativo* va ya en su segunda edición, y el libro fue coordinado por la secretaria Báez y un grupo de asesores, precisamente, en el que se ofrece una síntesis muy completa tanto del funcionamiento de la Cámara de Diputados como de las funciones y saberes esenciales que es necesario tener para poder trabajar en la que es, sin duda alguna, la institución política más importante de la república al ser la sede de la representación nacional.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
P. U. C. X. T. S. O.

10/03/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

El libro puede consultarse y descargarse de forma completamente libre en el sitio del portal ciudadano, cuya dirección es [www.portalciudadano.diputados.gob.mx](http://www.portalciudadano.diputados.gob.mx), sección Publicaciones, subsección Documentos sustantivos de la Cámara de Diputados.

Ese mismo día pero por la tarde, acompañamos al diputado Fernández Noroña para conversar con un público ávido de escucharlo sobre la interesantísima selección del catálogo del Consejo que bajo su presidencia fue editado con el respaldo de todos los diputados que lo conforman, destacándose de manera especial la bella obra de Margarite Yourcenar *Memorias de Adriano*, el libro entrañable y apasionado *Un hombre* de Oriana Fallaci, la gran Oriana, así como las autobiografías de Angela Davis y Malcolm X, coeditados con el emblemático y singular sello de Capitán Swing. Recordemos que todos los libros son gratuitos.

Como vengo diciendo, se trató de una centésima parte del vastísimo catálogo de obras seleccionadas por el diputado Noroña y sus compañeros del Consejo, que además de permitirnos constatar su agudísimo ojo de fino y apasionado lector (recuerdo mucho su insistente recomendación que alguna vez le oí o leí sobre *La conjura de los necios* de John Kennedy Toole, además de que ya nos había acompañado en nuestro Primer Encuentro de Estoicismo México en la mesa que organizamos sobre *Memorias de Adriano*), nos muestra la virtud de la política cuando se usa con genuino sentido republicano, popular y para mí particularmente vasconceliano, porque tanto en el caso del Consejo Editorial, como en el del Portal Ciudadano y el Espacio Cultural San Lázaro, lo que hacemos todos es generar bienes públicos en beneficio de la nación y para producir, como quiso siempre el gran liberal Guillermo Prieto, buenos mexicanos.

POR ISMAEL CARVALLO ROBLEDO

DIRECTOR GENERAL DEL ESPACIO CULTURAL SAN LÁZARO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

@ISMAELCARVALLOR / WWW.LACLANDESTINAVIRTUD.ORG



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 Economía, Mercados y Negocios en alianza con Bloomberg	0	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**David Colmenares Páramo**

### **Municipios: Gasto y fiscalización**

Desde su creación, el FISM ha financiado la construcción de miles de proyectos de infraestructura social en todo el país, escribe David Colmenares Páramo.

La semana anterior se llevaron a cabo dos interesantes reuniones con presidentes municipales en Oaxaca, la capital municipal del País. La primera organizada por la Secretaría del Bienestar y el Gobierno del Estado, un evento que reunió a cientos de municipios, en torno a los recursos del FAIS, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fondo del Ramo 33 con dos vertientes el 15% Estatal (FISE) y el 85% Municipal (FISM). Creado en 1998, incrementó las transferencias de recursos federales a estados y municipios, que a diferencia de las participaciones, son recursos que no pierden su carácter de federales, aunque ambos son transferencias de recursos de “origen federal” y por lo tanto sujetos a la fiscalización superior, como señala la Constitución.

Los últimos cambios en el FAIS se dieron en 2013, cuando el porcentaje del mismo se incrementó de 2.5 % al 2.5224 de la RFP calculada en la Ley de Ingresos, solo como referencia, contrario a lo que sucede con Fondo de Fomento Municipal –participaciones-. Las Aportaciones son un dato fijo que no varían en función de la recaudación participable. Otros cambios fueron que se incorporó a la CDMX en la distribución y se adiciono el Concepto de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) que buscan atender las comunidades más pobres ya sean urbanas o rurales, de la relevancia ahí de la gestión de la Secretaría Bienestar.

Desde su creación, el FISM ha financiado la construcción de miles de proyectos de infraestructura social en todo el país, mejorando las condiciones de vida de millones de personas en situación de vulnerabilidad, ya que su objetivo es mejorar las condiciones de vida de las comunidades más desfavorecidas, al destinarse principalmente a obras de infraestructura social básica, y en estados como Oaxaca, donde están la cuarta parte de municipios del País, a comunidades rurales, de alta marginación

En ambos eventos la ASF puso énfasis en la necesidad de gastar bien los recursos, con el apoyo de los órganos internos de control de los estados. Así en 2023 cinco estados concentran la mayor parte de este Fondo: Chiapas 15.4%, Veracruz 10.8%, Oaxaca 8.8%, EDOMEX 8.5% y Guerrero 8.3% mismos que también concentran la mayor población en pobreza extrema.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 Economía, Mercados y Negocios en alianza con Bloomberg	0	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En el otro evento convocado por el diputado Azael Santiago Chapé, miembro de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, participaron cerca de 150 presidentes municipales, a quienes se les impartió un curso de capacitación por parte de diversos funcionarios de la ASF.

Es importante lo anterior, porque en el gasto federalizado el universo de entes a auditar es muy amplio: gobiernos de las entidades federativas, municipios y alcaldías, los organismos públicos descentralizados del sector salud y educación, las universidades públicas estatales, los poderes judiciales locales, las dependencias de la administración pública federal, los Congresos de las entidades federativas. Así en la CP 2021 se llega a 769 auditorías a municipios y alcaldías, quedando 5 771.5 mdp, pendientes por aclarar.

### Logros

Gracias al desarrollo tecnológico alcanzado en la ASF, se continúa avanzando en el proceso de digitalización. Tres ejemplos:

Somos la primera entidad fiscalizadora en el Mundo, en convertirse en autoridad certificadora de firma electrónica avanzada, así como autoridad emisora de sellos digitales de tiempo;

Asimismo, somos también la primera, en tener las facultades y herramientas tecnológicas que permiten efectuar la totalidad de un proceso de fiscalización a través de medios digitales, con absoluta certeza jurídica en la totalidad del proceso;

A efecto de acercar los resultados de las auditorías efectuadas al sistema subnacional de gobierno, la ASF puso a disposición su plataforma de datos abiertos e interactivos, el Laboratorio de Análisis de Resultados del Gasto Federalizado.



## Sacapuntas

LARGA REUNIÓN  
POR EL  
FENTANILOELIZABETH  
SHERWOOD-  
RANDALL

» Más de tres horas duró la reunión entre el presidente **López Obrador** y **Elizabeth Sherwood-Randall**, asesora de Seguridad Nacional de EU y responsable de la estrategia contra el tráfico de fentanilo. El mandatario le entregó un informe sobre las acciones de su gobierno para frenar esa y otras drogas, y designó a la secretaria de Seguridad, **Rosa Ice-la Rodríguez**, como enlace con la estadounidense. Ambas se volverán a ver en Washington, en abril.



JOE BIDEN

BIDEN DESECHA  
INTROMISIÓN  
EN MÉXICO

» Por cierto, la presidencia de **Joe Biden** rechaza y rechazará todas las iniciativas dirigidas a buscar que sus fuerzas armadas incurrieren en México. Así se lo han hecho saber a las autoridades de nuestro país, aunque también se sabe que esa campaña seguirá allá, de aquí a 2024, por la sucesión en la Casa Blanca.

ZULEMA  
ADAMSCRECE  
LA BANCADA  
DE MC

» Resulta que la diputada federal **Zulema Adams** decidió renunciar a la bancada de Morena en San Lázaro e integrarse a la de Movimiento Ciudadano. El partido naranja inició la Legislatura con 23 curules, pero con esta adhesión llega a 27, pues anteriormente sumó a **Omar Castañeda**, **Rocío Banquells** y **Andrés Pintos**.

ARMANDO  
CONTRERASINICIATIVA  
ANTI  
LORENZO

» Destinatario tiene la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la UNAM, del diputado **Armando Contreras**, para que el próximo rector sea electo por voto directo de la comunidad universitaria, facultad que pertenece a la Junta de Gobierno. El morenismo, dicen, teme que el actual presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, llegue a la Torre de Rectoría.

GERMÁN  
MARTÍNEZ  
CÁZARESLA UIF  
LOS PONE  
NERVIOSOS

» A sudar puso el titular de la UIF, **Pablo Gómez**, a los senadores del Grupo Plural **Gustavo Madero** y **Germán Martínez**, luego de que involucró al PAN con la presunta red de corrupción de **Genaro García Luna**. Habló de transacciones del albiazul a empresas relacionadas con el ex secretario de Seguridad, en tiempos en que ellos presidieron ese partido.



## | ¿SERÁ? |

### Un mal sueño

Expertos en materia electoral y constitucional dentro y fuera del INE tienen la esperanza de que la **Suprema Corte** ni siquiera entre al fondo del estudio del **Plan B** y declare su invalidez por el supuesto desaseo legislativo con que se procesó la reforma del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con lo que, dicen, esas reformas sólo pasarán a ser una pesadilla que no se convirtió en realidad. ¿Será?

### ¿Viene el Plan C?

Dicen que en la **4T** están empecinados en meter la mano en el **INE**, que como el **Plan B** empieza a tener tropiezos, ya preparan el **Plan C**, que consiste en meter a **consejeros afines**, incluido el presidente o presidenta, por eso no sorprendió que los más altos puntajes los obtuviera gente muy cercana al **morenismo**. . . aunque dicen que no todo está perdido, que sí pasaron la prueba uno que otro **especialista** en la materia. ¿Será?

### Se vuelven naranjas

Conforme pasan los días, ya se está volviendo común la salida de **legisladores** del **PAN** y hasta de **Morena**, para integrarse a **Movimiento Ciudadano**; algo pasa en esos partidos y algo los atrae para cambiarse de color. . . Por lo pronto cabe una pregunta. ¿Cuántos **diputados** o **senadores** se pondrán la playera naranja antes de que acabe la legislatura? ¿Será?

### Mediador externo

Nos comentan que hoy es la clausura del “Segundo ciclo de negociaciones de la mesa de diálogos de paz entre el Gobierno de **Colombia** y el Ejército de Liberación Nacional”, encabezada por el canciller **Marcelo Ebrard Casaubon**. Hay quien nos asegura que próximamente, también en **México**, se reiniciarán las negociaciones del **Gobierno venezolano** con la oposición de ese país. ¿Será?

### El amigo del Presidente

Siguen sin tocar al exdirector General de **Segalmex**, **Ignacio Ovalle**, quien, nos aseguran, tiene entre sus logros el haber sido quien le dio la primera oportunidad al actual **Presidente**, en el servicio público. Aunque, nos comentan que si entre los nombres contra los que se giró orden de aprehensión se encuentra su amigo **Fernando Humberto Zurita**, es que ya pasaron a unos centímetros de él. ¿Será?



## ALA SOMBRA

Y vaya que **Donald Trump** se la pasó ofendiendo a los mexicanos durante todo su mandato: antiinmigrante, promotor del muro fronterizo, amenazante con aplicar aranceles y castigarnos por portarnos mal, ante lo cual siempre contó con la extraña cautela de parte del Presidente de México, pero eso ya se acabó. Hasta represalias mediáticas en su propio territorio se llevaron los congresistas.

\*\*

El día de hoy, la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** visitará, como parte de su tour de alcaldías, la Miguel Hidalgo, gobernada por el panista **Mauricio Tabe**, con el que ha tenido ya fuertes desencuentros. Se busca restañar a nivel de tierra las heridas que dejara en la demarcación el morenista **Victor Hugo Romo**, quien tuvo que entregar la oficina a la oposición tras las elecciones de 2021.

La visita de la "corcholata" mayor tiene una agenda en apariencia amable, pero no descarte usted fuertes reclamos en ambas direcciones, tanto de la funcionaria a la labor del alcalde, como de ciudadanos de una alcaldía donde Morena todavía no las tiene todas consigo.

\*\*

Pues muy criticado por su decisión de no participar en las elecciones de Coahuila y el Edomex, pero **Dante Delgado**, líder de Movimiento Ciudadano, sigue sumando militantes y legisladores. Ayer tocó el turno de quitarle una diputada a Morena, la bajacaliforniana **Zulema Adams**, quien inopinadamente se sumó a la bancada de MC.

En enero pasado fue el duranguense **Omar Castañeda**, quien pasó de guinda a naranja. De esta forma Movimiento Ciudadano llega a 27 integrantes en la Cámara baja, cuando había iniciado la legislatura con 23. Continúa el aje-drez de **Dante**, y muchos no saben qué clase de tejido está armando para 2024.

\*\*

"Nos entendimos bien, requetebién", presumió en Twitter el presidente de México, **Andrés Manuel López**, tras una inédita reunión de 90 minutos en Palacio Nacional con el secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), **Haitham Al-Ghais**. En un encuentro posterior con **Rocío Nahle** -inédito también porque es uno de los pocos a los que la secretaria de Energía ha invitado a los medios de comunicación- el representante de los 23 principales productores de crudo en el mundo se deshizo en elogios hacia la política energética de la *Cuatroté*.

"Es importante felicitar al gobierno de México por tener nueva capacidad de refinación con Dos Bocas" o "Felicitó a México por su visión, una visión muy clara para invertir" son algunas frases que soltó quien por años dirigió Kuwait Petroleum Corporation y asesoró a seis ministros de petróleo de ese país.

El reconocimiento de una influyente figura internacional como la de **Al-Ghais** le viene muy bien a la administración de **López Obrador**, que ha sido objeto de críticas desde el exterior tanto por el llamado *Plan B* en materia electoral como su estrategia frente al crimen organizado.

**DAN CRENSHAW** y **Michael Waltz**, integrantes de la Cámara de Representantes de EU, lograron lo que no pudo **Donald Trump** en su época de presidente: que **Andrés Manuel**

**López Obrador** endureciera su discurso hacia los sectores de la derecha estadounidense. Ayer, en su conferencia mañanera, el mandatario mexicano manejó un discurso nacionalista y anti-injerencista, a la altura del despropósito de proponer la invasión militar de México con el pretexto de combatir a los cárteles de las drogas.





## PULSO POLÍTICO

**PIDE INE A LA CORTE  
FRENAR APLICACIÓN  
DEL PLAN B**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**L**a defensa del INE contra el Plan B entró en una importante etapa: un Tribunal Colegiado ordenó la restitución de Edmundo Jacobo Molina como Secretario Ejecutivo del mismo, por no haber motivo para destituirlo porque fue electo para el periodo 2020-2026 y, ayer, no sólo presentó en la Suprema Corte de Justicia la segunda parte de controversias constitucionales, sino que además solicitó suspender la aplicación de la reforma y sus efectos, en tanto se pronuncia sobre las mismas.

Precisó el organismo que no sólo defiende su autonomía e independencia, también la aplicación de la Constitución, ya que 200 artículos de la nueva normatividad violan 25 disposiciones de ella, e incurre en una invasión de su esfera de competencia y atenta constitucionalmente contra los derechos laborales del personal de ese instituto, al eliminar el 85 por ciento de plazas del Servicio Profesional Electoral.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**En plena** ofensiva de legisladores republicanos que exigen declarar terroristas a cárteles mexicanos de las drogas, la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, se reunió ayer con el presidente López Obrador para acordar una acción conjunta contra tráfico y producción de fentanilo, que es la mayor preocupación en EU por la muerte de miles de personas al año que la consumen.

**Los fideicomisos** supuestamente "guardaditos" del Poder Judicial y del INE, revelados en las mañaneras para "exhibir" a quienes los "ocultan", ni son tantos ni tan cuantiosos como se intenta hacer creer, ya que año tras año son publicados en el *Diario Oficial* que edita la Secretaría de Gobernación, lo que confirma la declaración de Lorenzo Córdova, de que "si no leen las iniciativas que el Presidente envía al Congreso, menos lo que difunde".

**Sospechoso**, por lo menos, que los aspirantes a ser próximos consejeros del INE, vinculados estrechamente a Morena, hayan obtenido la más alta calificación en el examen que hicieron en la Cámara de Diputados, entre ellos Jaime Castañeda, Armando Ocampo, Bertha Alcalde Luján, hija de Bertha Luján ex presidenta del Consejo Nacional de ese partido y hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján.

**Eso**, porque tras felicitar a quienes, "sin hacer fraude", pasaron a la siguiente etapa de calificación, el consejero Uuc-Kib Espadas, quien en recientes sesiones del Consejo General ha advertido el riesgo de que la llegada de ligados al partido que gobierna, el INE pueda ser "tomado por asalto por una facción para acelerar su demolición".

**Morena intentará** "jalarle la cola al tigre", con esa iniciativa de su diputado Armando Contreras, que propone reformar la Ley Orgánica de la UNAM para que al próximo rector lo elija, no la Junta de Gobierno como hoy, sino la "comunidad universitaria".

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

Twitter: @MXPulsoPolitico



## BAJO RESERVA

### Morena le quiso dar un calambre a la UNAM

:::: Nos cuentan que en la UNAM tomaron nota y subieron la guardia tras conocer la iniciativa del diputado morenista **Armando Contreras** para reformar la Ley Orgánica de la Universidad con el objetivo de que el próximo rector sea elegido por la comunidad universitaria y no por la Junta de Gobierno. La propuesta iba a ser presentada en la sesión, pero luego de que la adelantó este diario, el legislador guinda decidió bajarla. La pregunta es si el diputado Contreras le hizo honor a su apellido yendo en contra de los deseos de la cúpula de su bancada o, cómo ha ocurrido en otros temas, era plan con maña para “medir el agua a los camotes”. Ayer, varios morenistas manifestaron su desacuerdo con la iniciativa. Por lo pronto, con la sucesión en Rectoría programada para septiembre, las aguas se van agitando.

### Nuevo paquete para Ebrard

:::: Ahora que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió subirse al ring electoral con los republicanos de Estados Unidos y que estos le respondieron llamando a los mexicanos a que la próxima vez que voten “recuerden que México es un infierno”, nos hacen ver que al canciller **Marcelo Ebrard** se le viene una tarea delicada: evitar que la relación con el vecino del norte se descarrile. Y con los procesos de sucesión presidencial a la vuelta de la esquina en ambas naciones, nos comentan, el canciller mexicano tendrá que tejer muy fino para que



Marcelo Ebrard

ARCHIVO EL UNIVERSAL

el nuevo paquete que le acaba de caer no se convierta en paquete-bomba.

### Primeros rounds de la batalla entre el gobierno y el INE

:::: Otra batalla que tiene que ver con autonomía es la que libran el gobierno y el INE, con el Poder Judicial como árbitro. Nos hacen ver que **Edmundo Jacobo** podría regresar a la Secretaría Ejecutiva del instituto electoral si el noveno tribunal colegiado le otorga una suspensión definitiva contra su destitución a raíz de la publicación del Plan B. Aún falta resolver, en los próximos días, los juicios que están en manos del Tribunal Electoral. Nos hacen ver que el pleito judicial tiene muchas etapas por delante. Y el pleito político, ese, no se ve para cuándo-acabé.

### Ahora nadie tiene los acuerdos México-Cuba

:::: Nos comentan que quienes se echan la bolita de la lista de acuerdos que firmaron los gobiernos de México y Cuba en Campeche, son los responsables de transparencia en Presidencia y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Nos detallan que al hacer una solicitud vía Transparencia sobre la lista completa de estos acuerdos que firmó el presidente López Obrador con su homólogo de Cuba, **Miguel Díaz-Canel**, Presidencia se declaró “no competente” para atenderla y remitió a la cancelería, la cual respondió de la misma forma. ¿Se les habrá perdido la lista o será más bien que no quieren revelar detalles de esos que vienen en la letra chiquita de los acuerdos? Ahora habrá que solicitarlos al órgano que esté encargado de la transparencia en Cuba. Seguro ellos sí los entregarán.



## ASTILLERO

*Edmundo Jacobo y el orden constitucional //  
Las falsas roturas // Matamoros: narcolavado  
de cara // AMLO endurece discurso ante EU*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**C**UAL SI FUESE un guion acordado, varias voces relevantes interesadas en mantener al Instituto Nacional Electoral a salvo de reformas inmediatas arguyen que el orden constitucional se ha roto. Lo dicen con una sonoridad mediática que hace pensar en situaciones extremas, realmente autoritarias, dictatoriales. Uf: roto el orden constitucional, ¿qué queda, las armas?

**LA REALIDAD NO** justifica tales arrebatos dramáticos. Quienes proclaman roturas casi insalvables han recurrido justamente al orden constitucional, es decir, han presentado objeciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que, como esta máxima instancia lo ha hecho históricamente en infinidad de ocasiones, resuelva respecto a diferendos de distinto grado entre poderes y autoridades. Si hubiera un orden constitucional roto nadie podría recurrir ante la Corte y esperar que esta resuelva sobre el tema planteado. Atípica dictadura sería la que denuncia esos quejosos si permitiera que los opositores litigaran contra el Poder Ejecutivo y los jueces les dieran la razón.

**TAL ACABA DE** suceder en uno de los casos recientes más clamorosos, el de Edmundo Jacobo Molina, ex secretario ejecutivo del INE, cuya remoción llegó a provocar lágrimas en una senadora actual que antes fue secretaria de Gobierno con Miguel Ángel Mancera: un tribunal colegiado en materia administrativa concedió una suspensión de su despido y, en lo inmediato, la restitución en su cargo.

**AÚN NO ESTÁ** resuelto el fondo del asunto, pero en lo inmediato el orden constitucional vigente ha respondido, sin rotura alguna, a los planteamientos de un servidor público que se considera lesionado porque le han retirado el cargo. Y, más adelante, ese mismo orden constitucional entrará al fondo del asunto y decidirá lo que considere adecuado.

**EL MISMO ORDEN** constitucional vigente habrá de resolver la suerte mayor de este asunto electoral, el llamado *plan B*, que

las cámaras de Diputados y de Senadores aprobaron por mayoría, pero que puede ser echado abajo por los jueces. Decidan lo que decidan en cuanto a Jacobo Molina y el *plan B*, los jueces, con su funcionamiento normal, demuestran que no hay tal rotura del orden constitucional, por más que las exageraciones opositoras así lo planteen.

**LA VOCERÍA DE** la Casa Blanca apaciguó provisionalmente las exigencias de ciertos personajes políticos de Estados Unidos que demandan mano durísima contra México por el tráfico de drogas, sobre todo el fentanilo, y en particular a raíz de los delicados sucesos de Matamoros, Tamaulipas. No es necesario declarar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, pues ya se tienen suficientes mecanismos de acción directa contra ellos, afirmó la portavoz.

**EL EXPEDIENTE MATAMOROS** recibió en las horas recientes algunos agregados que podrían ayudar a disminuir tensiones (disminuir las, no eliminarlas): cinco personas, incluyendo un jefe de plaza fronteriza, fueron "entregadas" por su presunta responsabilidad en los hechos, según un comunicado atribuido al grupo de élite *Escorpión*, del cártel del Golfo.

**EN UNA EVIDENTE** operación de lavado de cara, de *narcorrelaciones* públicas, este grupo "reprueba enérgicamente" los hechos, ofrece "disculpas" por el "error" y señala que los *narcos* ahora entregados actuaron "bajo su propia decisión y falta de disciplina", sin respetar "las reglas". Nomás les faltó asegurar que se irá "hasta las últimas consecuencias", aunque ofrecieron una variante a la retórica oficial, al plantear que "los responsables" deberán pagar, "sea quien sea". Otro dato nuevo es el registro de antecedentes penales en tres de los cuatro estadounidenses atacados.

**Y, MIENTRAS EL** presidente López Obrador endurece el discurso ante las abiertas pretensiones intervencionistas de ciertos segmentos de poder estadounidense, ya con la vista puesta en la movilización nacionalista del próximo 18 de marzo en la Plaza de la Constitución, ¡hasta el próximo lunes!



## AMLO RECIBE EN PALACIO A EMISARIOS DE BIDEN



△ El Presidente recibió ayer a una delegación estadounidense encabezada por la asesora de Seguridad de Joe Biden, Sherwood-Randall, y

el embajador Ken Salazar (izquierda). A la derecha, la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez. Foto *La Jornada*



## Al INE “por asalto”, nueva consigna...

“Porfirito” lo llamó y al violar la ley, ¡ya le creció!...

Fuera de control ante la consolidada posibilidad de que la Suprema Corte, que preside la ministra **Norma Lucía Piña**, acabe *destazando*, literal, su anticonstitucional y tramposa reforma electoral, el llamado plan B, promovida con objeto de apoderarse del INE, **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos parecen haber decidido “tomar por asalto”, literal, el consejo que aún comanda (el odiado) **Lorenzo Córdova**, dejando de lado, no sólo toda referencia a la ley sino, incluso, al más elemental recato y pudor políticos.

Evidencia de lo anterior, la aplicación del primer examen que el comité responsable de elegir a los mejores candidatos a ocupar alguno de los cuatro asientos que en el instituto dejarán vacíos sus actuales ocupantes entre los más de 500 aspirantes y en el que las más altas calificaciones fueron para personajes vinculados al gobierno federal, su incuestionable *guru* y Morena —su partido—, superando “con mucho” a estudiosos y expertos en materia electoral. Así de claro...

Tal es el descaro, insistamos, que así como el mejor valorado entre los varones evaluados fueron **Jaime Miguel Castañeda** y **Armando Ocampo**; ¿ex?asesor de Morena en el INE y colaborador “externo” en el cuestionado plan B de reforma electoral, uno, y colaborador cercano de la impresentable *regenta eco*, **Claudia Sheinbaum**, el otro; en tanto que entre las mujeres lo fueron **Bertha Alcalde Luján** y **Susana Mercado**; hermana de la inmadura secretaria **Luisa María** y miembro del “clan Alcalde”, orgullo del nepotismo de la pre-

Están los primeros resultados de un proceso que, desde un primer momento, a partir de la integración del Comité Técnico de Evaluación, despertó toda suerte de sospechas.

gano del nepotismo de la presidenta del Consejo Nacional *moreno*, **Bertha Luján**, la primera, y consejera del grupo oficialista en San Lázaro, la segunda.

Ellos, más una decena de activistas del *lopezobradorismo* de quienes, como en los casos anteriores, poco o nada se sabía de su aspiración de volverse consejeros del órgano electoral, ahora en la mira del gobierno federal y entre los que se cuentan igual la auditora superior del gobierno del impresentable **Alfonso Durazo**, en Sonora, **Karla Ornelas**, **Netzaí Sandoval** y **Federico Huchim**, hermano y excolaborador de la removienda exsecretaria de la Función Pública, **Eréndira Sandoval**, respectivamente, y más, muchos más.

Ahí, pues, están los primeros resultados de un proceso que, desde un primer momento, a partir de la integración del Comité Técnico de Evaluación encargado de conducirlo, despertó toda suerte de sospechas, ¡que ahora comienzan a confirmarse! Grave, muy grave...



### ASTERISCOS

\* De llamar la atención, por decir lo menos, la “entrega”, por parte del Grupo Escorpión, del Cártel del Golfo, de cinco de sus miembros, presuntos culpables del plagio de cuatro estadounidenses y la muerte de dos de ellos en Matamoros, en una acción que, estúpidamente, algunos describieron como “relaciones públicas del narco”. ¿Pooor?...

\* En el marco de las negociaciones impulsadas por la Amelaf, socios y directivos de ésta, encabezados por su presidente ejecutivo, **Juan de Villafranca**, viajaron a la Unión Americana para reunirse con funcionarios de alto nivel del Departamento de Estado, Salud y Comercio, y sus pares, con miras a concretar la apertura a medicamentos producidos en México. Bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



## LA MINISTRA PRESIDENTA



ADRIANA MORENO  
CORDERO  
COLABORADORA  
MORCORA@GMAIL.  
COM

### **La primera mujer en presidir la SCJN pronunció un discurso que no tiene desperdicio**

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, fue recibida en el recinto del máximo tribunal por empleadas con ovaciones y una arenga que pareció consignar: "¡ministra presidenta!", que sin duda causó escozor por lo menos en una de las *corcholatas* que aspira a 2024.

La primera mujer en presidir la SCJN pronunció un discurso que no tiene desperdicio y que aplica no sólo en el marco de la conmemoración del día en que las mujeres, en varias ciudades del mundo, salieron a manifestar-

se. Norma Lucía Piña reconoció que existe una necesidad impostergable por "detener de una vez por todas, la discriminación y la violencia por razón de género".

Fue ella la que de alguna manera abrió las puertas del Poder Judicial a ellas, al indicar que a éste le corresponde "guardar silencio y escuchar a quienes marchan y gritan y nos recuerdan a las que hablaron por primera vez. Las únicas voces que se deben oír son las de ustedes. Las escucho".

A diferencia de otras actitudes de cerrazón que llevaron a poner vallas alrededor de Palacio Nacional, no sea que las mujeres lo fueran a quemar, la ministra presidenta saludó las diferentes movilizaciones que se dieron en el 8M y les reconoció su derecho.

Sin embargo, mientras transcurría dicha ceremonia, a las afueras de la Corte, una mujer que no mostró el rostro, pero sí su nivel de ignorancia y vulgaridad, profirió insultos a gritos en contra de la ministra. Curiosamente, este hecho es paralelo a cuando una mujer del denominado *Bloque Negro*, en la marcha, intentó prohibir como las mujeres de este bloque

destruían monumentos y todo lo que encontraban a su paso y dijo identificarse con "el humanismo".

Vale subrayar que la llegada de la primera mujer presidenta de la SCJN, reviste una relevancia muy especial pues se trata de un hecho histórico, sin embargo, no deja de ser un contraste que, desde que la ministra presidenta Piña llegó a ocupar esa posición, ha sido objeto de constantes ataques desde Palacio Nacional e, incluso,

amenazas por las redes sociales y la ministra, ha mantenido una actitud tan diplomática como valiente, además de que ha recibido la solidaridad de diferentes sectores de la sociedad

El anterior hecho coincide además con el Plan B de la Reforma Electoral y las docenas de recursos de inconsti-

tucionalidad que han sido interpuestos ante el máximo tribunal de la nación y a todos se les ha dado entrada, de tal forma que después de la concentración en el Zócalo de la CDMX, en defensa del voto, el tema quedó en manos de la SCJN y conforme transcurre el tiempo, se incrementa la confianza de que dicho plan podría ser revertido.

*"El tema quedó en manos de la SCJN y conforme transcurre el tiempo, se incrementa la confianza de que dicho Plan podría ser revertido".*



## La promisoría rebelión de los tribunales

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

**D**a alegría. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y otros tribunales han comenzado una promisoría rebelión contra el autoritarismo.

O reivindicación de la independencia del Poder Judicial, si se quiere ver la perspectiva, como me corrigió un constitucionalista consultado.

A los hechos:

El ministro **Alberto Pérez Dayán** dio entrada al primer amparo contra el **Plan B** de la reforma electoral impuesta por Palacio Nacional al Poder Legislativo.

Esto, naturalmente, no gustó en el Poder

Ejecutivo y se acentuaron los ataques a la Sala Superior, a su presidenta **Norma Piña** y a quienes no actúan conforme la línea presidencial vertical.

A continuación el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aceptó el recurso presentado por el secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) contra su destitución al promulgarse la reforma de marras.

No nada más eso, la magistrada **Janine Otálora**, expresidenta de dicho Tribunal, tiene un proyecto para exigir la reinstalación de **Edmundo Jacobo** y dejar sin efecto una de las partes del desprestigiado **Plan B**.

Su interpretación de la Constitución y leyes electorales generó el enojo del Ejecutivo, pues exigió a la magistrada excusarse de participar en el debate so pretexto de haber filtrado su posición.

### ENTORNO APIÑA

Las malas noticias para el régimen continuaron ayer.

Los magistrados del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa ordenaron, por unanimidad, reinstalar a **Edmundo Jacobo** en la Secretaría General del INE.

-Es el primer gran revés -digo al senador **Emilio Álvarez Icaza**, integrante del Grupo Parlamentario Plural.

-En realidad es el segundo. Lo primero fue el rechazo al **Plan A**... Siento que vamos a ganar.

-¿Por qué tan seguro?

-Por muchas razones. Hay muestras de independencia en el Poder Judicial. Vea usted el comportamiento de la ministra **Norma Piña**. Esa actuación era impensable en otras manos.

-¿Cuál ha sido el error presidencial? Ha fracasado su imposición...

-Recordemos: para mí la clave está en la carrera judicial de la ministra **Piña**. El Presidente ha ignorado que ella tiene carrera judicial y tanto jueces como magistrados se identifican con ella.

Es verdad: han hecho causa con ella y por supuesto ella ha dado nuevos aires a la justicia mexicana y la Sala Superior de la Corte parece

hacer causa común con el Tribunal Electoral. De ahí el optimismo opositor.

### MILES EN CAPILLA

Donde no hay optimismo es en la Guardia Nacional (GN).

Ayer **24 HORAS** y en especial la columna **Teléfono Rojo** circularon de mano en mano y de celular en celular para saber cómo viene la nueva limpia en la institución.

Un paso más hacia la militarización suponen los nuevos despidos de policías federales de carrera, calculados por los interesados en unas cuatro mil plazas para el presente año.

Se agregarían a los nueve mil ya cesados.

Los nuevos expulsados se irían en peores condiciones porque a quienes se han acercado a la superioridad -no con el comisionado **David Córdova Campos**- les argumentan "pérdida de confianza".

Son miles y la mayoría tiene más de 20 años de servicios en la Policía Federal (PF) o en la Policía Federal de Caminos (PFC), plazas hoy cubiertas por militares.

POR JULIÁN  
ANDRADE*Confidente Emeequis*

## En la Suprema Corte tendrán que sacar los paraguas

Los ataques desde Palacio Nacional contra la ministra Norma Piña tienen una utilidad práctica inmediata y objetivo estratégico en el mediano plazo.

Lo primero es para evitar un revés respecto al Plan B y lo segundo es para debilitar al Poder Judicial hasta someterlo. Esa es la idea, otra cosa es que se pueda cuando quedan 20 meses al gobierno de López Obrador.

El Plan B no es sostenible desde la lógica constitucional, pero solo se requiere de cuatro ministros para que siga en operación. Seguramente se están haciendo las cuentas y apretando dónde haya que apretar. Así lo han hecho desde diciembre del 2018.

Pero no todo es tan sencillo, porque ministros y ministras también hacen sus cálculos y todos deben estarse planteando escenarios sobre el futuro e inclusive sobre el ambiente en la propia Corte.

Sería absurdo pensar que la mayoría de los ministros actuarán por consigna, algunos o algunas, quizá la hagan, pero no será la generalidad, porque, además, tienen la posición y cobertura para poder actuar con independencia. Ojalá honren su investidura.

La propia ministra Piña, en una reunión con funcionarios de juzgados y tribunales estableció una ruta de comportamiento que puede ser redituable: "si actuamos con responsabilidad, con prudencia de juzgadores, sin que se confunda con cobardía, todos saldremos adelante". De eso se trata, a fin de cuentas, de establecer los parámetros para "ser guardianes de la Constitución".

La ministra Piña, hay que decirlo, se está tomando su trabajo con toda la seriedad del mundo, propiciando, con su ejemplo, la reivindicación del papel de los jueces constitucionales en momentos de suma gravedad. Tiene mérito, porque la han tratado de silenciar a base de acusaciones absurdas, pero que pueden significar violencia política en razón de género.

El Plan B, hay que tenerlo en cuenta, es un conjunto de leyes y disposiciones, muchas de las cuales se irán discutiendo, de una en una, aunque hay planteamientos generales que se refieren a infracciones al proceso legislativo. Este jueves, un juzgado

ordenó la reinstalación de Edmundo Jacobo en la secretaría Ejecutiva del INE y es muy probable que eso decida, de igual forma, la Sala Superior del Tribunal Electoral próximamente y así se volverá en inatacable.

Está cuesta arriba para que una instancia judicial acepte dar por válida una norma privativa, es decir, una ley para aplicar a una sola persona.

Los jueces y magistrados están haciendo su trabajo, no son opositores, pero lo que deciden es medido desde la política, por el grado de deterioro institucional en el que ya nos encontramos.

El Plan B es, en gran medida, una especie de frontera, una línea que, si se cruza, será muy difícil desandar. El orden constitucional es el que está en riesgo.

A estas alturas es evidente que uno de los objetivos de la 4T es debilitar al Poder Judicial para someterlo. El presidente López Obrador no ha escatimado adjetivos y descalificaciones en contra de los juzgadores en cada oportunidad.

La diferencia en estos momentos es el tiempo, que en mediciones políticas pasará rápidamente. Por eso les molesta tanto que Norma Piña sea quien presida a la Suprema Corte, porque la agenda sobre la discusión de los temas relevantes vuelve a estar en la cancha del Poder Judicial. La ministra Piña no va a dilatar el debate de los temas polémicos y ahí puede haber una diferencia notable y de verdadero equilibrio del poder, respecto a lo que ocurrió los primeros cuatro años de la presente administración.

Pero, al mismo tiempo, en la Suprema Corte se tienen que preparar para una oleada de ruindades y de ataques más intensos de los que ya han padecido.

Los integrantes del pleno de la Corte, inclusive los de incorporación más reciente, ya tienen una idea de las presiones que se pueden sufrir en momentos de coyunturas complejas y en los que hay disputas públicas polarizadas. Una muestra es el reclamo por la existencia misma de los fideicomisos, tratado de establecer que es dinero que no se debería tener y que hay de trasladar a la Tesorería de la Nación para que vayan los 20 mil millones de pesos al barril sin fondo del Tren Maya o de Dos Bocas.

Sí, en la Suprema Corte deberían ir sacando el paraguas porque la tormenta arreciará.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

10/03/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS





**POR CARLOS RAMÍREZ**  
 INDICADORPOLITICO.MX  
 INDICADORPOLITICO.COMX@GMAIL.COM  
 @CARLOSRAMIREZ  
 CANAL YOUTUBE:  
 HTTPS://T.CO/2CCIG-8T1SJKH

## Indicador Político

### INE: disputa por el poder

#### 7.- Poder político, no electoral

1.- El pecado original del sistema electoral posterior al conflicto fraudulento de las elecciones presidenciales de 1988 ha radicado en la **permanencia** de un aparato de control político del régimen priista y **no** la búsqueda de una oficina encargada solo de organizar elecciones.

2.- El modelo de IFE-INE trae la **marca** de Carlos Salinas de Gortari, el beneficiario de las irregularidades electorales de 1988 y responsable de **sentar** las bases de una estructura electoral también **controlada** por el Estado priista, con el PRI o con el PAN en **modo PRI**.

3.- La existencia de un organismo electoral con funciones de **aparato** político para **definir** el tipo de democracia procedimental e ideológica ha **pervertido** a la oficina organizadora de elecciones.

4.- El **diseño** del organismo electoral posterior a 1988 encontró en el camino a una clase intelectual **funcional** a los intereses del proyecto político-ideológico priista y configuró a una casta burocrática que se **apropió** no solo del aparato administrativo para realizar elecciones, sino del **discurso** democrático-procedimental que a la larga no han sido más que argumentaciones para **¡sorpresa!** una democracia **sin** adjetivos.

5.- Las **ocho** reformas electorales previas al **Plan B** construyeron un Consejo Electoral como espacio de **intermediación** administrativo-política a partir de conseje-

ros electorales propuestos por el presidente de la República y votados por mayoría calificada legislativa, permitiendo las **complicidades** ocultas de los consejeros con los partidos votantes.

6.- Una **verdadera** reforma electoral debió haber **excluido** a los partidos de la configuración y aprobación del Instituto Electoral y debió de haber creado una oficina con la función **exclusiva** de organizar elecciones y contar los votos. Hoy El INE ha asumido para sí la función histórica de **definir** qué es democracia y qué no es y de utilizar los instrumentos autoritarios para **castigar** expresiones políticas e ideológicas radicales que hasta ahora no han roto con las reglas de la democracia.

7.- El IFE-INE de Woldenberg a Lorenzo Córdoba Vianello se ha echado en hombros la tarea de **frenar** todo lo que el organismo define como populista, sin entender que la democracia real tendrá que pasar la **prueba** del populismo en tanto que este movimiento de bases sociales **cumpla** con las reglas de la democracia procedimental.

8.- Las **nueve** reformas electorales posteriores a 1988 --incluyendo el **Plan B**-- han ido perfilando un **poder** electoral con autonomía relativa de la dinámica política del **verdadero** centro de la democracia: el poder legislativo donde se expresa en todo su esplendor la **pluralidad** ideológica de la República y los equilibrios electorales, configurando en el Congreso la **soberanía** popular a través de los diputados como representantes del pueblo, en tanto que los **once** consejeros electorales del INE han sido in-



Manuel Camacho Solís.

telectuales que llegaron al cargo negociando en secreto con los partidos que votaron sus cargos.

9.- La **clave** de una verdadera reforma electoral **no** estaba en el INE, sino en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación donde debieron de construirse estructuras para **regular** la competencia en las urnas, dejando al Instituto solo la función de instalar casillas, administrar votaciones y **contar** votos. El INE de Woldenberg y Córdoba es una **aduanas** ideológica ajena y a veces **contraria** a la democracia.

10.- La crisis electoral de 1988 fue una **crisis** del sistema/régimen/Estado del grupo priista dominante justo en las dos **caracterizaciones**, a partir de Gramsci, que hizo Manuel Camacho Solís como politólogo de El Colegio de México: "el límite del **sistema** político cuando las instituciones dejan de funcionar dentro de sus propósitos de dominación política, dirección política y administración social o cuando la clase política pierde la capacidad de hacer uso de las instituciones políticas" y "el límite del **Estado** cuando el orden de las clases y fuerzas sociales prevalecientes pierden su capacidad para crear las máximas posibilidades para la expansión del grupo a la clase en el poder".

11.-La crisis electoral de 1988 fue provocada por la **ruptura** de la cohesión del sistema/régimen/Estado y el grupo priista dominante se **negó** a asumirla como el agotamiento del modelo democrático priista.

12.- El **Plan B** no entendió el proceso de crisis de sistema/régimen/Estado y solo se propuso **desalinizar** al Instituto Electoral y agotar el ciclo de los **intelectuales** salinistas, pero **no** configuró una propuesta de transición a la democracia.

**Política para dummies:** la política es el único camino para la democracia.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





POR ROBERTO  
VIZCAINO  
RVIZCAINO@  
GMAIL.COM  
TWITTER: @\_VIZCAINO  
FACEBOOK  
WWW.FACEBOOK.  
COM/RVIZCAINO

## Tras la puerta del poder AMLO, ¿un gladiador ideológico derrotado?

Nadie puede negar que la semana que concluye fue pésima para el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Las perdió todas.

Cargaba a duras penas con la *madrina* que le dieron las clases medias con el lleno del Zócalo y sus alrededores y otras plazas en, dicen, más de 100 ciudades del país y otras tantas del exterior cuando se le vino encima los del secuestro, levantón diría yo, de 4 estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, que paró de pestañas a la sociedad y medios, legisladores y gobierno de Estados Unidos en contra de AMLO y su administración. Ese levantón que horas después se convirtió en asesinato de 2 de los 4 estadounidenses, evidenció que el gladiador *macuspano* tiene rodillas de Chile porque de inmediato se hincó ante la llegada a Matamoros de agentes de todas las corporaciones norteamericanas empujando por la DEA y el FBI.

Será porque sí o porque no, pero los estadounidenses fueron localizados de inmediato y así de ipso facto y *pepsodent* -decía un Tío querido- fueron igualmente trasladados los 2 que se localizaron con vida hacia territorio estadounidense mientras **AMLO**, su canciller, su gabinete y sus gobernadores y todos los demás que los acompañan miraban como el Chinito.

Como una oscura nube, en Estados Unidos corría no sólo una prensa y una reacción ciudadana muy adversas, sino que se presentaba en el Congreso una iniciativa para declarar como terroristas a carteles mexicanos.

Junto con eso se reclamaba una intervención inmediata y directa de militares estadounidenses contra carteles mexicanos productores del fentanilo que mata a 100 mil norteamericanos cada año.

Todos eso era acompañado por declaraciones de presidentes de comités senatoriales importantes y del exfiscal **William Barr** en que se acusó directa y duramente al presidente mexicano de proteger a carteles a través de extenderles el manto de la soberanía nacional.

La semana inició con la combinación de los dos temas contra **AMLO**, mientras que en lo interno se fortalecía la perspectiva de que el miércoles 8 la marcha de las mujeres iba a ratificar el repudio de estas hacia el mandato del tabasqueño expresado ya por cientos de miles de las clases medias en las concentraciones del 26 de febrero anterior.

Llegó el miércoles y las calles se llenaron con cientos de miles de mujeres protestando por no ser escuchadas en sus reclamos por el Gobierno de **AMLO**.



Sin terminar de digerir lo de los 4 estadounidenses, ni lo del reclamo de una intervención armada norteamericana contra carteles de la droga y el fentanilo y la expresión de cientos de miles de mujeres, **AMLO** amaneció el jueves con otro golpe: un tribunal federal administrativo ordenó la inmediata restitución de **Edmundo Jacobo** en la administración del INE mientras se anunciaba que se daba entrada a la presentación de un recurso presentado por unanimidad por los 11 consejeros del mismo Instituto. Incluso quienes él promovió apoyaron ese recurso en rechazo a todo el Plan B electoral de **AMLO**.

Al parejo, lo que parecía una nota periodística formidable para el mandatario, que en la prueba entre 500 aspirantes a ocupar la vacante de presidente del INE y de 3 asientos de consejeros más, las más altas calificaciones las lograron -¿quién cree usted?- pues de entre 102 mujeres Bertha Alcalde Luján con 74 aciertos de 80 y entre 102 hombres Jaime Miguel Castañeda con 79 de 80 aciertos.

Sólo que la primera es hija de Bertha Luján, una de las colaboradoras más antiguas de AMLO y hermana de la secretaria del Trabajo y el segundo ha sido asesor de Morena ante el INE durante años.

Dice el dicho popular: *piensa mal y acertaras...* y no pocos creen que les "pasarán" los aciertos de los exámenes para colocar a morenistas acérrimos en esos cargos en el INE. Para confirmar las más que dudas de los ciudadanos, los encargados de los exámenes indicaron que los resultados de las evaluaciones serían revisadas por expertos. O sea...

De seguro este viernes el presidente de México no aceptará ni siquiera un apapacho de sus más queridos porque el ardor está muy cañón... Nada le ha salido bien.

Hoy es un gladiador atropellado...

un franco y claro respaldo al presidente López Obrador, el coordinador de la banca de Morena en el Senado de la República, hizo un llamado a las y los mexicanos para que "hagamos valer la unidad y la presencia en este y aquel país".

### MORENA EN EL SENADO LE APOYA

Quienes como en otras contiendas perdidas salieron a apoyar a su líder político, fueron los senadores coordinador por el zacatecano **Ricardo Monreal** quien consideró irresponsable plantear "que fuerzas armadas intervengan el país" so pretexto de la inseguridad, del tráfico de drogas y de los cárteles.

"Desde 1848, cuando perdimos nuestro territorio nacional por una invasión no se ha presentado este tipo de osadía", indicó.

De entrada no lo permitiríamos, subrayó. "En el Senado de la República no vamos a admitir ninguna presencia de tropas extranjeras en nuestro territorio. Es por dignidad, por congruencia, por historia. Tenemos que mantenernos unidos frente a esta amenaza y a esta hostilidad que estamos sufriendo".

Consideró que en el México del presente no existen las condiciones del México de 1800 y en Estados Unidos lo saben.



# Los Nuevos Juicios Electorales

**C**omo lo comentamos la semana pasada, el 2 de marzo del año en curso se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, que abroga la publicada el 22 de noviembre de 1996 en el mismo periódico oficial.

En la ley anterior, el sistema de medios de impugnación se integraba por: el recurso de revisión (REV-competencia del Instituto Nacional Electoral (INE), el recurso de apelación (RAP), el juicio de inconformidad (JIN), el recurso de reconsideración (REC), el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC), el juicio de revisión constitucional electoral (JRC), el juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales entre el INE y sus servidores (JLI), y el recurso de revisión (REP-para procedimientos especiales sancionadores). Además del juicio elec-



**MOISÉS  
VERGARA  
TREJO**

EL CUARTO DE REFLEXIONES

toral (JE) que fue creado por acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación (TEPJF) para aquellos asuntos que no se encuadraran en alguno de los anteriores juicios.

En el vigente ordenamiento, se establece que el sistema de medios de impugnación se integra por: el recurso de revisión administrativa (RRA), para garantizar la legalidad de actos y resoluciones del INE; el juicio electoral (JE), para garantizar la legalidad de actos y resoluciones del INE y del TEPJF, así como la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía; el jui-

cio de revisión constitucional electoral (JRC), para garantizar la constitucionalidad de actos o resoluciones definitivos y firmes de las autoridades federales y de las entidades federativas competentes para organizar y calificar los comicios o resolver las controversias que surjan durante los mismos o de los procesos de participación ciudadana, así como de las Salas Regionales del TEPJF; y el juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales entre el INE y sus personas servidoras públicas (JLI).

En ese sentido, el REV ahora RRA y el JLI se mantienen en esencia iguales; el JRC y el REC quedan en un solo juicio como JRC; y el RAP, JDC, REP y JIN se engloban en el JE.

Sin duda, el objetivo del legislador es facilitar a las y los justiciables la presentación de las impugnaciones y evitar engorrosos reencauzamientos, lo cual es digno de aplaudir; sin embargo, considero que, para futuras reformas, los juicios laborales deben dejar de ser competen-

cia del TEPJF, pues en la actualidad ya no se justifica la misma y se desnaturaliza la función de dicho órgano, al conocer este tipo de asuntos.

La ley estará a prueba y con el transcurso del tiempo iremos viendo si funciona adecuadamente o es necesario ir anotando sus áreas de oportunidad para la siguiente reforma electoral que, esperemos, ahora si sea la definitiva.

Por cierto, otros temas novedosos son la inclusión de la suplencia de la queja para todos los medios de impugnación competencia del TEPJF, y la posibilidad de desahogar audiencias de pruebas y alegatos, los cuales comentaremos en otro momento.

Plancha de quite: "Con las leyes pasa como con las salchichas, es mejor no ver como se hacen". Otto von Bismark.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario.  
mvergara333@gmail.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-46	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

### Mujeres y mercado laboral; la clave para fortalecer la economía

Vidal Uerenas



#### Columna invitada

Vidal Uerenas  
Twitter: @vidallerenas

## Mujeres y mercado laboral; la clave para fortalecer la economía

**A**ctualmente, los hombres ganamos, en promedio, 15% más que las mujeres, en un mercado laboral en donde menos de 45% de las mujeres trabajan, cuando en Argentina y Brasil el porcentaje supera 50%. De hecho, durante la pandemia la brecha salarial de género en México se incrementó, lo que muestra la vulnerabilidad del trabajo de las mujeres, de acuerdo con el estudio de las economistas Liliana Ruiz y Sandra Santana, publicado por la Cámara de Diputados. Un estudio del IMCO muestra que mientras que las mujeres ocupan 36% de las plazas laborales de las empresas listadas en Bolsa, ellas solamente tienen 21% de las direcciones jurídicas, 10% de las fianzas y 4% de las direcciones generales. Esto es, a medida que sube el nivel jerárquico disminuye la participación de las mujeres en los puestos empresariales. Solamente 11% de las personas que pertenecen a los consejos de administración son mujeres. De hecho, México es uno de los países con menor presencia en los órganos máximos de gobierno corporativo de la OCDE, por debajo incluso de varios países latinoamericanos. Eso contrasta con otros ámbitos, como el de representación política, en donde, gracias a cambios legales, las brechas se han reducido incluso más que en democracias consolidadas. Aunque no necesariamente es el caso en la administración pública.

La razones de la brecha salarial, de la

menor participación laboral y el hecho de que las mujeres alcancen menos posiciones de alta jerarquía son varias y conocidas: la sola discriminación por razón de género, la violencia y el acoso en el ámbito laboral, el acceso a menores oportunidades educativas, particularmente en áreas tecnológicas, y el hecho de que ellas realizan una proporción desmedida del trabajo doméstico y el de cuidados, sin que existan instituciones estatales de apoyo en esa tarea.

La pregunta es qué hacer para acelerar la participación femenil en posiciones de toma de decisiones de las empresas, mientras se avanza en resolver los factores estructurales que la limitan. En España, por ejemplo, Pedro Sánchez, el presidente del gobierno, anunció un programa de reformas a las leyes del mercado de valores y de profesiones para que los consejos de las empresas que cotizan, y los colegios profesionales, estén integrados por al menos 40% de mujeres.

El citado estudio de Liliana Ruiz y Sandra Santana da cuenta de experiencias internacionales, como establecer a las empresas medianas y grandes obligaciones para elaborar un plan con el objetivo de promover la igualdad de género en su interior e identificar barreras a la igualdad, certificado por una institución calificada, con un programa de mejora, en algunos casos con multas en caso de incumplimiento. También existen en otras naciones prácticas como audi-

torias para certificar el pago igual y revisar las condiciones laborales y salariales, considerando el género

La igualdad en el mercado laboral es un derecho de las mujeres, que debe de buscarse por sí mismo, pero es también bueno para la competitividad de la economía y puede ser un motor de crecimiento. Minouche Shafik, la rectora de la Escuela de Economía y Política de la Universidad de Londres, cita evidencia de como entre 20 y 40% de las ganancias de productividad de la economía de Estados Unidos en toda la segunda parte de siglo pasado, provienen precisamente de la inclusión laboral de mujeres. Su entrada masiva al mercado laboral generó innovación, mejor aprovechamiento del capital humano, nuevas formas de interacción laboral y mejores, formas de relación laboral a los incentivos. La diversidad es buena para la productividad laboral.

La mayor participación de mujeres en el mercado laboral también ha traído otro tipo de beneficios, como la mejora en el perfil de los sistemas de pensiones, lo que evitó una crisis mayúscula de los mismos, como fue el caso de Japón. Es el momento de discutir la conveniencia de obligar a las empresas a avanzar en la inclusión laboral de la mujeres, existen ejemplos exitosos de ello. Esto puede ser un factor importante de avance en todo lo que falta por hacer para alcanzar una sociedad con igualdad sustantiva.

ARTICULISTA  
INVITADACARLA  
HUMPHREY  
JORDAN\*

e/c. Humphrey. J

Día  
Internacional  
de las Mujeres

En 1975 comenzó a conmemorarse el Día Internacional de las Mujeres por la Organización de Naciones Unidas (ONU), con el objetivo de edificar un espacio para reconocer y visibilizar sus aportaciones, sus logros, sus aspiraciones, su desarrollo y su lucha permanente por alcanzar igualdad y hacer patente la violencia que contra ellas se ejerce desde todos los ámbitos y que debemos erradicar. Para conseguir esta igualdad en el espacio público, es fundamental que los cuerpos legislativos generen y fortalezcan la paridad de género, no sólo en la postulación de cargos de elección popular, sino también en la representación política y social. Este año, la ONU estableció para el Día Internacional de la Mujer el tema *Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género*.

En México, desafortunadamente, una de las formas novedosas pero también más habituales por las que se violenta a las mujeres son las redes sociales y las plataformas digitales. La violencia digital, ya incorporada a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), limita, perturba, violenta e impide el desarrollo de las mujeres a nivel nacional e internacional. De acuerdo con los datos del INEGI publicados en julio de 2022 a través del "Módulo sobre Ciberacoso 2021", un 22.8% de las mujeres fueron víctimas de ciberacoso, registrándose mayor frecuencia en el rango de edad entre 20 a 29 años (30.1%), seguido del rango de 12 a 19 años (29.9%) y de 30 a 39 años (22.9%).

Por nivel de escolaridad destaca que las mujeres, en 37.7% presentaron mayor incidencia al ciberacoso en el nivel básico, seguido de la educación media superior con 32.6%, y el nivel superior con 28.9%. Esta forma de violencia fue incorporada a la LGAMVLV con el objetivo de prevenir, atender, sancionar y erradicar este cáncer de nuestra sociedad. Asimismo, se reformó el Código Penal Federal para tipificar el delito de violación a la intimidad sexual que constituye una de las formas no solo de violencia contra las personas, sino que atenta contra su integridad física, material o psicológica.

Mucho queda por hacer. Por ello, en el Día Internacional de las Mujeres, el Poder Legislativo, la administración pública, los partidos políticos, los organismos autónomos, la sociedad organizada o en lo individual tenemos mucho que aportar para frenar cualquier tipo de violencia, como camino para materializar la igualdad sustantiva que nuestra nación necesita y que debe ser un referente de nuestra democracia.

\*Consejera Electoral del INE



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## FRENTES POLÍTICOS

**1. A pulso.** El subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, se ganó un lugar en lo más alto de la investigación y enseñanza global. Fue invitado por el Imperial College Business School, de Londres, y el Departamento de Economía de la Universidad, de Chicago, para participar, como miembro del Consejo de Expertos en el proyecto Incertidumbre e Impacto Económico y Social del Cambio Climático. Es el único funcionario en el mundo que forma parte de este grupo. El financiamiento a proyectos sostenibles es lo suyo y, como ejemplo, la formalización de un crédito del NADBank al gobierno de Baja California para construir infraestructura hidráulica en Tijuana. Estos honores no se regalan, hay que ganarlos a pulso. Felicidades.

**2. Reconstrucción asegurada.** La reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre de 2017 no será uno de los temas que se quedarán pendientes en la Ciudad de México, aseguró la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Aunque el 27 de enero se publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* que el INVI se hará cargo de la reconstrucción de mil 229 viviendas y 63 multifamiliares, nadie de este instituto se ha comunicado con las familias, tal como lo publicó **Excélsior** el 27 de febrero. Al respecto **Sheinbaum** expresó: "El INVI ya tiene los recursos, ya tiene todo y ya va a iniciar". Aseguró que las viviendas "van a tener la misma calidad que las entregadas por la Comisión para la Reconstrucción". Que no se esfumen los recursos y estamos del otro lado.

**3. Fábrica de delitos.** Por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado, 22 personas fueron señaladas por la FGR, de **Alejandro Gertz**, por su participación en el desfalco millonario a Segalmex, Seguridad Alimentaria Mexicana, la empresa creada en 2019 para coordinar programas de apoyo a los productores rurales y garantizar el abasto de granos básicos en el país. Para febrero de 2021, la Auditoría Superior de la Federación informó que encontró un presunto desfalco por 700 millones de pesos, cantidad que ha variado de acuerdo con el avance de las indagatorias. Que este gran entramado de corrupción sirva de ejemplo y que caigan los que deban caer. ¿Se acabó o no la corrupción?

**4. La verdadera transformación.** Hidalgo inició los trabajos del proceso de federalización para transferir sus centros de salud y hospitales hacia el programa IMSS-Bienestar. Durante la reunión que encabezó el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, el gobernador **Julio Menchaca** recibió la evaluación que durante enero realizó el IMSS en sus 557 unidades médicas, con el objetivo de ampliar la cobertura. "El propósito de la federalización es reconfigurar el sistema de salud para garantizar el acceso a servicios para las personas sin seguridad social". **Menchaca** confió en que IMSS-Bienestar transformará la prestación de los servicios de salud en la entidad. El propósito de dotar a todos de salud está en camino. No lo duden.

**5. En su derecho.** Las cuatro ministras mujeres que integran el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encabezadas por la presidenta **Norma Piña**, **Yasmín Esquivel**, **Ana Margarita Ríos** y **Loretta Ortiz** se sumaron ayer al paro nacional Un Día sin Nosotras, en el marco del Día Internacional de la Mujer, que tiene como objetivo visibilizar la importancia de la participación femenina en las distintas esferas de la sociedad. Ante ello, el ministro decano, presidente en funciones, **Luis María Aguilar Morales**, levantó la sesión por falta de quórum, debido a que hoy se analizarían dos acciones de inconstitucionalidad. Muestra fehaciente de que sin ellas somos nada.



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## MAÍZ, VAMOS AL PANEL DE CONTROVERSIAS

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Tendrá que pasar un auténtico milagro en los próximos 27 días para que diera un vuelco la visión mágico-religiosa que domina la política gubernamental en torno al maíz transgénico y el glifosato; pero como eso no sucederá, ya Andrés Manuel López Obrador aseguró que llevará "hasta donde tope" la negativa hacia los organismos genéticamente modificados, estamos en ruta de colisión con la USTR, de Katherine Tai, que expondrá a eventuales represalias comerciales a más de 11 mil millones de agroexportaciones mexicanas hacia Estados Unidos, además de socavar las bases de la innovación y cooperación para la seguridad alimentaria en América del Norte.

La venturosa reunión de los "Three Amigos" de enero pasado apunta a diluirse en abril próximo, una vez que concluya la mesa de consulta invocada por la representación comercial estadounidense sin que la Secretaría de Economía, al mando de Raquel Buenrostro, haya presentado pruebas contundentes de que el maíz transgénico provoca daños a la salud de personas y/o animales; casi 30 años de investigación científica, mucha de ella salida del Servicio de Investigación Agrícola de EU (el centro más grande del mundo de su tipo), no han encontrado evidencia científica sobre el presunto daño que alegan en México el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell; el director de la Cofepris, Alejandro Svarch, y menos evidencia de

que "polinización cruzada" sea la causa de la extinción de los Aluxes como parecen creer algunos funcionarios de la Semarnat, a cargo de María Luisa Albores.

Vaya, es un hecho que al igual que el Departamento de Agricultura, a cargo de Tom Vilsack, en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural tampoco hay evidencia de los daños y riesgos sanitarios que se adujeron en el más reciente decreto para prohibir la comercialización y cultivo de maíz amarillo genéticamente modificado.

Tendría que pasar un milagro para que los chamanes de la 4T se hicieran a un lado con todo su nacionalismo tropical y anti-científico, y dejaran el asunto en manos de expertos en biología, botánica, medicina y alimentación. Pero como eso difícilmente

sucedirá, habrá que esperar un resultado ruinoso para de nuestro país y un tapón a la integración productiva de América del Norte.

**Veracruz: la verá dura Morena.** Un cónclave integrado por lo más destacado del empresariado veracruzano destapará esta noche de jueves a Juan Manuel Diez Francos como candidato a gobernador en las próximas elecciones. Alejandro Moreno arribará a Orizaba donde el alcalde Diez ha logrado dos periodos de gestión exitosa en favor de los ciudadanos. En la reunión participarán empresarios de la talla de José Abella, José Alejandro Reyes, Othón Porres Bueno, Edgar Chain, Antonio Sánchez Sainz, Emilio Corveña Marínco, Jorge Bueno González, Juan Manuel Bueno Ross, Luis Linares Romero Guillermo Rivas para mostrar su respaldo a Diez Francos. Vaya, Sergio Gutiérrez, por ahora el candidato visible de Morena para 2024, no tendrá un día de campo.

**AMELAF, nearshoring farmacéutico.** La nueva es que la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, que encabeza Juan de Villafranca, ya es parte de la US Pharmacopeia, la organización científica independiente más importante de Estados Unidos, que encabeza Ronald Piervincenzi, y cuyas investigaciones son pauta para la Federal Drugs Administration. En función

de ello, los directivos de Amelaf sesionaron esta semana en Washington con sus homólogos de PhRMA y Association for Accessible Medicines (AAM), así como con funcionarios de salud, comercio y del Departamento de Estado para un objetivo común: que los laboratorios de América del Norte fabriquen una mayor cantidad de la materia prima de medicamentos para reducir la dependencia a las importaciones provenientes de China e India. ¿Cómo ven?

**CMIC, momento crucial.** Hoy Francisco Solares inicia un nuevo periodo como presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, organismo que cumple 70 años en un momento en que la inversión en infraestructura pública está polarizada en los proyectos estelares del gobierno en el sureste, pero que deriva con lentitud hacia otras regiones del país, cuando la construcción de vivienda pierde aliento y la inflación de materiales de construcción... y cuando las altas tasas de interés atajan a una industria que tiene un alto mayor impacto en el mercado interno. Muestras de ese impacto positivo son las autopistas Barranca Larga-Ventanilla, en Oaxaca, y el nuevo tramo Las Varas-Puerto Vallarta, en Jalisco, ambas impulsadas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a cargo de Jorge Nuño.

Así como sin maíz no hay país, sin infraestructura sólo marginación y amargura.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

### MATAMOROS. LA MARAÑA

**E**l hecho de que los cuatro estadounidenses secuestrados tengan antecedentes penales no cambia la esencia de las cosas.

Lo sucedido confirma cómo los cárteles se han venido apoderando de las ciudades y cómo lo que prevalece es la ley que ellos establecen. Podrán tener confrontaciones de toda índole entre ellos, pero al final ellos definen la dinámica en muchos casos de las ciudades, como vimos que pasó en Matamoros.

Independientemente de las hipótesis que se han venido presentando, es importante tratar de hacer un alto en el camino, porque las cosas en lugar de estarse atemperando o algo parecido se están agudizando. Tamaulipas está pasando por procesos de nuevo profundamente violentos como resultó lo sucedido hace algunas semanas en Nuevo Laredo, cuando soldados del Ejército dispararon en contra de cinco jóvenes, asunto que está todavía por conocerse a detalle.

Con la participación tan activa que tienen los militares no podemos seguir bajo el régimen de que cualquier delito que cometan los soldados solamente puede ser juzgado por la justicia militar. Se tienen que establecer nuevas reglas en esta materia, porque el papel de los militares hoy es muy distinto al de hace al menos cuatro años.

La violencia en el país no ha desaparecido. No se generaliza, pero es cuestión de ver lo que sucede un fin de semana tras otro para establecer que muchos ciudadanos viven en medio del fuego en sus comunidades y pareciera que el número de personas muertas o los hechos violentos pasan a segundo plano. No se puede perder el sentido de la vida, porque estamos llevando a la muerte, a la violencia y a la desaparición de personas a los terrenos de una "normalidad" que es inaceptable.

No están para desatenderse las muchas observaciones que se han hecho sobre el que se haya echado a andar toda la maquinaria para tratar de encontrar a los estadounidenses, y en muchos otros casos los aparatos de gobierno estén ausentes o incluso parecieran ser insensibles cuando se trata de ciudadanos de nuestro país.

Lo que suele suceder en circunstancias como éstas es que la sacudida en el país es doble. Por un lado, está el hecho de que dos estadounidenses hayan sido secuestrados y asesinados y dos más heridos y por el otro lado, está un elemento que llama la atención, lo sucedido en Matamoros deja al descubierto que muchos mexicanos tienen un destino similar del de los estadounidenses, pero ante la pérdida de la capacidad de asombro empezamos a ver la inocultable violencia como un hecho cotidiano.



**LO SUCEDIDO** en Matamoros deja al descubierto que muchos mexicanos tienen un destino similar del de los estadounidenses, pero ante la pérdida de la capacidad de asombro empezamos a ver la inocultable violencia como un hecho cotidiano

Una vertiente tiene que ver con lo que realmente era el objetivo del viaje de los estadounidenses. Insistimos, la esencia de las cosas no cambia, lo que sí es importante atender es el que pudiera darse cierto tipo de operaciones que con una circunstancia tan brusca como la vivida puedan quedar al descubierto.

La "entrega" de cinco presuntos responsables del secuestro y asesinato hecha por uno de los cárteles que dominan la plaza genera todavía más dudas. Una pregunta inevitable es cómo se encontró a los estadounidenses y qué resortes se movieron para forzar al máximo las cosas, y a la vez preguntarse por la "entrega" de los presuntos responsables.

En Morena tienen que revisar qué pasa con algunos estados que gobiernan. Sonora, Sinaloa, Morelos, Veracruz, Tamaulipas, no han logrado establecer una dinámica distinta de la que se tenía en estas entidades y que se prometió que se transformaría. Está claro que esto no cambia de la noche a la mañana, pero también está claro que no hay evidencias de que estén cambiando las cosas.

Como le planteábamos esta semana, pudo haber confusión, pero hay algo más.

#### **RESQUICIOS**

Ayer en "Sitio Abierto", en Radio Congreso, tuvimos un programa que bien podría ser la historia de tres mujeres que han vivido la política con vocación, compromiso, convicción y lealtad a la causa de las mujeres. Fue entrañable compartir la emisión con Beatriz Paredes, Patricia Mercado y Xóchitl Gálvez.

Twitter: @JavierSolorzano

A  
FUEGO  
LENTOALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

## #OPINIÓN

MARIANA Y  
SAMUEL,  
CERCANOS  
A BEATRIZ  
Y ANDRÉS  
MANUEL

*La pareja presidencial tiene una de las mejores relaciones con el góber de Nuevo León y su esposa, lo que se ha visto reflejado en acuerdos*



Año y medio está por cumplir como gobernador de Nuevo León y **Samuel García** se ha convertido en pieza clave para el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. A diferencia de otros mandatarios de oposición, el joven gobernador emecista no se achicó.

Echado para adelante, logró que el primer mandatario lo vea como un articulador de importantes proyectos.

Busca AMLO que García se convierta en uno de los principales promotores de inversiones no sólo para su estado, sino para otras entidades, sobre todo en el sur de la **República**.

Este fue uno de los planteamientos que le hizo, durante su visita de la semana pasada a Nuevo León, a donde acudió para "cerrar" la operación con la que se concretó la llegada de **Tesla**. En ese viaje, me dijo una fuente de **Palacio Nacional**, el Presidente le reconoció a Samuel su persistencia, pero sobre todo el trato y la mano que tiene para cerrar acuerdos con los hombres del dinero. Por esa razón le pidió ayuda para que, con sus buenos oficios, las inversiones de **Elon Musk** se extiendan a otros estados y, de paso, empuje a los empresarios de su entidad para que inviertan en el sur donde hay mucha mano de obra.

Él, a su vez, se comprometió a seguir ayudando al gobierno neoleonés como ya lo hizo con una inversión millonaria para construir el tren que va de Monterrey al aeropuerto, así como para la edificación de las presas **Cuchillo 1** y **Cuchillo 2**.

La buena voluntad de ambos no se quedó sólo en el discurso. De un lado y otro han cumplido con su palabra, algo que prevén permanecerá durante un buen tiempo.

Aunque hay que decir que esta "sana" relación sí obedece a un abanico de intereses políticos y económicos, pero lo que pocos saben es que hay algo más.

Las esposas de ambos han jugado un papel preponderante. La joven **Mariana Rodríguez Cantú** tiene una relación de amistad, más allá de lo político, con **Beatriz Gutiérrez Müller**.

Dicen, los que dicen que saben, que el acercamiento es más estrecho entre ellas dos que entre la esposa del presidente y **algunas gobernadoras de Morena**.

Si bien es cierto que las decisiones no las toman ellas, el trato cordial y de respeto influye, sin duda, en la buena relación entre el primer mandatario y el gobernador emecista. La coordinación entre ambos es calificada como "excelente" en sus respectivos equipos, tanto que AMLO

intervino para **resolver el problema del agua** de hace meses. A cambio quiere que Samuel asuma el papel de promotor para convencer a los empresarios de su entidad de que hay espacio para invertir en otros lugares, como en las inmediaciones del **Aeropuerto Felipe Ángeles** o en la ruta del **Corredor Interoceánico**.

De la política nada se habla cuando se reúnen, porque dicen que eso es algo que deben resolver los dirigentes de sus partidos: **Mario Delgado** y **Dante Delgado**. No quieren que se confunda la **gimnasia con la magnesia**, más ahora que el partido naranja tomó la avezada decisión de no participar en la contienda por las gubernaturas del **Edomex** y **Coahuila**.

Lo importante para AMLO y Samuel es dejar constancia de que la buena relación puede rendir frutos que ya están a la vista, con todo y el escepticismo que caracteriza al Presidente, como el que mostró cuando se planteó la llegada de **Tesla**, por ejemplo.

Esta "sana" relación sí obedece a un abanico de intereses políticos

Como estable reportan el estado de salud de **Jorge Emilio González**, dirigente moral del PVEM, a quien detectaron cáncer de estómago y se atendió de inmediato. Está enfermo y bajo tratamiento, pero nada grave, me confió una fuente cercana. El hecho desató una ola de especulaciones, lo que fue desmentido por cercanos colaboradores con quienes, incluso, trabajó todo el día de ayer, a distancia. Atendió llamadas y acordó con todo el mundo, me dijo un dirigente del partido.

**Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo:** "La causa de la mayoría de los problemas de relaciones humanas está en la falta de reconocimiento mutuo".



## RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.  
@abritoj



- *Anacrónica la Remuneración Compensatoria: TCIU*
- *Sky y Bundesligas ofrecen opción del Feed Interactivo*
- *FUNO renegocia deuda y emite bono por 6.7 mmdp*

**D**ebido a su importancia y golpe directo al consumidor de tecnología, que somos prácticamente todos los mexicanos, presentamos la posición de Ernesto Piedras, director de The Competitive Intelligence Unit sobre la propuesta de Remuneración Compensatoria, que pretende implementar el Senado de la República, que preside Ricardo Monreal y que tiene como objetivo crear un nuevo impuesto a la compra de aparatos digitales.

Señala Ernesto Piedras que “esta Iniciativa se suma a anteriores igualmente anacrónicas e inadecuadas, incluso desestimadas ya por el Congreso de la Unión, por las que sociedades de gestión colectiva buscan hacerse de recursos directamente de los fabricantes o importadores de aparatos, dispositivos, soportes tecnológicos o cualquier otro que permita la copia o reproducción sonora, visual o audiovisual de sus obras conocidas o por conocerse”.

Hoy más que siempre, los internautas pagamos mes a mes por el acceso y reproducción de contenidos visuales, auditivos y/o audiovisuales disponibles de manera exclusiva en aplicaciones o plataformas que aseguran la reproducción legal y privada de estos, sobre todo en plataformas de streaming.

“Por ello, la iniciativa concebida en una era analógica resulta anacrónica en la actual de creciente conectividad y pago de licencias por el contenido disponible en internet”, asegura el director de CIU.

Y asegura TCIU que este gravamen será más lesivo para los que menos tienen, especialmente en el contexto de acelerada inflación y crisis económica latente. Esta iniciativa resultaría en sobreprecio.

**ESPECTÁCULOS.** Sky y la Bundesliga Internacional acercarán a los aficionados en México y Latinoamérica su Feed Interactivo, un servicio multimedia de la liga alemana para que la transmisión de sus partidos se convierta en una experiencia única y personalizada, a través de la aplicación Blue to Go. Con los partidos de la Bundesliga, los suscriptores de Sky tendrán ahora la posibilidad de seleccionar su partido destacado, mientras reciben actualizaciones clave e información relevante de otros duelos en tiempo real. El Feed Interactivo también brindará la opción de incorporar gráficos y datos de partidos en vivo, como pasa con la tecnología de Bundesliga Match Facts powered by AWS, a fin de garantizar que cada experiencia esté hecha a la medida.

**CAPITALES.** Grupo Fives, anuncia nueva inversión en México con el desarrollo de una nueva planta de 5 mil m2 en el Parque Industrial Ramos Arizpe, en Ramos Arizpe, Coahuila. El centro de ingeniería de Grupo Fives en Coahuila contará con más de 90 ingenieros en las áreas de diseño mecánico, ingeniería mecatrónica, ingeniería de control y robótica, e ingeniería de procesos.

**INMOBILIARIAS.** Fibra Uno anunció que se llevó a cabo de manera exitosa la colocación de deuda por 6,700 millones de pesos; la totalidad de los recursos provenientes de esta emisión serán utilizados para repagar deuda existente. Del total, aproximadamente 5,103 millones serán utilizados para el prepago del Bono FUNO 18 y el resto para el prepago de líneas de crédito de corto plazo. Esta emisión cumple con el compromiso de FUNO de mantener todos sus nuevos financiamientos bajo esquemas sostenibles, verdes o vinculados a la sostenibilidad entre otros •



## Patear al puma ¿o pura distracción?

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**M**orena no ha quitado el dedo del renglón en su afán de intervenir en los procesos de selección de las autoridades de la UNAM, es decir, en la autonomía de la casa de estudios.

Sin haberse publicado en la Gaceta Parlamentaria, se dio a conocer una iniciativa del diputado morenista **Armando Contreras Castillo**, mediante la cual propone que el rector de la UNAM sea elegido “por la comunidad universitaria” y no por la Junta de Gobierno, como sucede en la actualidad.

Los argumentos para proponer tal cosa son que en la UNAM hay diversidad, que se ha convertido en un factor político, etcétera.

Contreras Castillo, militante de la CNTE en los años 90, asegura que la elección del rector a cargo de la Junta de Gobierno impide la “democratización” de la casa de estudios, por lo que es necesario reformar su Ley Orgánica.

No es la primera vez en esta administración que los diputados morenistas, a petición de su jefe máximo, pretenden meter la mano en la UNAM.

En febrero del 2020, el también diputado del partido en el poder, **Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca**, propuso que trabajadores, estudiantes y académicos de la UNAM eligieran al rector.

Pero la iniciativa de Jáuregui iba más lejos.

Pedía que no solo el rector, sino directores de facultades, escuelas e institutos de investigación fueran elegidos a través del voto libre, personal y directo “de la comunidad universitaria”.

Se trataba de cambiar las atribuciones de la Junta de Gobierno, que ya no sería el gran elector, sino que se conformará una comisión designada por consejeros universitarios para que hiciera las funciones de un órgano electoral que validara los resultados de las elecciones.

Un INE universitario pues.

Esta iniciativa sí fue publicada en la Gaceta Parlamentaria pero, dado el escándalo que generó, el entonces coordinador de los diputados de Morena, **Mario Delgado**, informó que el documento no contaba con el apoyo de la bancada y que había sido presentada “a título personal”.

El diputado en cuestión terminó retirando el documento que ayer, con sus matices, retomó el oaxaqueño Contreras Castillo.

La gran pregunta es por qué Morena insiste en este tema a pesar de que sabe que generará el rechazo no solo de la comunidad universitaria, sino de la población en general -con sus excepciones, claro-.

¿Será que es sólo una bomba de humo para distraer a la opinión pública de asuntos realmente relevantes, como son la crisis diplomática con Estados Unidos por el asesinato de dos ciudadanos de ese país?

Pareciera que se trata de eso, más que de un intento -el segundo- por atacar la autonomía universitaria, tal y como lo adelantó el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, hace dos días.

Brujo.

••••

Pese a las versiones sobre que a los morenistas que presentaron el examen para ocupar una de las cuatro vacantes en el INE les fue adelantada la prueba con las respuestas correctas, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, anunció que el proceso continuará sin indagar dichas sospechas.

No es raro, por supuesto, pero de alguna forma también el diputado Mier y compañía ya le adelantaron a la población los resultados del sorteo del 31 de marzo.



## ALDEA GLOBAL

## AMLO y Netanyahu: los ultraconservadores se tocan

Fran Ruiz

fransink76@gmail.com



Israel y México llevan semanas en estado de agitación política y social por el intento de sus dos gobernantes, Benjamín Netanyahu y Andrés Manuel López Obrador, de aprovechar que gobiernan para recortar arbitrariamente derechos democráticos, en su afán de favorecerse a ellos mismo o a sus partidos.

La maniobra de Netanyahu y sus socios de gobierno ultraortodoxos de aprovechar la mayoría parlamentaria para aprobar leyes que eliminen la independencia del poder Judicial israelí, de manera que no puedan investigar sus prácticas corruptas, a cambio de empujar el país a una teocracia supremacista judía, coincide en el tiempo con la maniobra del presidente mexicano y su mayoría parlamentaria para recortar drásticamente los consejeros y el presupuesto que necesita el Instituto Nacional Electoral (INE) para vigilar la frágil democracia mexicana que gozaba del reconocimiento unánime de partidos y de todos los sectores de la sociedad.

La reacción del sector progresista israelí ante este doble intento descartado de recortar derechos democráticos no se hizo esperar. Israel lleva desde comienzos de año acogiendo las protestas ciudadanas más masivas desde la fundación del Estado judío en 1948. Millones de judíos, en Israel y en ciudades con fuerte presencia, como Nueva York, Buenos Aires o París, observan aterrados cómo la única democracia laica de Oriente Medio se está convirtiendo, aceleradamente, en una teocracia al estilo iraní, incompatible con la democracia y los derechos de las minorías (árabes, homosexuales, feministas...).

De hecho, miles de judíos que se instalaron en las últimas décadas en Israel y que se sentían orgullosos de vivir en la única democracia laica de Oriente Medio, pese al grave problema enquistado de la ocupación de tierras palestinas, están pensando en hacer las maletas. Otros, como el mundialmente aclamado autor de Sapiens: De animales a dioses, el antropólogo Yuval Noah Harari, admitió recientemente que, de no lograr la sociedad frenar el golpe de Estado impulsado por Netanyahu y los fanáticos religiosos, se verá forzado a abandonar el país.



Miles de manifestantes en defensa del INE en México.



Protestantes en Tel Aviv, Israel.

Algo similar ocurre en México. El pasado domingo 26 de febrero, centenares de miles de mexicanos llenaron el zócalo de la capital y de otras grandes ciudades para protestar contra la maniobra rastrea del gobierno y de sus socios en el Congreso para erosionar gravemente la única institución independiente de vigilancia electoral en México. La protesta llegó a la misma sede la ONU en Gi-

nebra, donde se congregaron mexicanos para protestar por el "plan B" de AMLO para asestar un golpe al INE; por otro lado, nada realmente sorprendente, si tenemos en cuenta que López Obrador fue un dinosaurio priista (hasta que le convino no serlo y montó su propio PRI color vino) e invitó a sumarse, con cargo y supersueldo incluido, nada menos que a Manuel Bartlett, quien para la histo-

ria, será aquel que un día dijo "se cayó el sistema".

Por todo esto, a nadie debería de extrañar la reacción de Netanyahu y López Obrador a la protesta ciudadana. Primero, trataron de minimizar el alcance de las protestas, o directamente, de burlarse de los que participaron —"son los fifis de siempre"—; pero luego, tras no poder impedir que todos los periódicos recogieran en sus portadas el Zócalo completamente lleno o la mayor concentración humana vista en Tel Aviv, pasan a defender que no darán marcha atrás porque la democracia "es lo que digan las mayorías surgidas de las urnas". En principio, de acuerdo; siempre y cuando no se use esa mayoría para atacar a la democracia y la independencia de sus tres poderes y de la prensa libre, que es exactamente lo que está ocurriendo en México y en Israel. Eso, por si lo desconocen ambos mandatarios, se llama "la dictadura de las mayorías".

La afinidad entre AMLO y Netanyahu no acaba aquí, ni mucho menos.

Los mandatarios de México e Israel sienten una simpatía más que preocupante por el Ejército. Pocas cosas les pone más a ambos que un uniforme y un desfile militar; quizás, en el caso del israelí, le ponga más la destrucción de viviendas palestinas para levantar un asentamiento de colonos judíos; y en el caso del mexicano, una cicatriz en la selva yucateca para el futuro Tren Maya o un bosque de chimeneas de la futura refinería Dos Bocas, construida a contracorriente del resto del mundo, donde se invierte en la transición a las energías verdes.

En lo que se diferencia básicamente Netanyahu y López Obrador es que, al menos el premier israelí no miente cuando dice que él es un conservador de toda la vida y que sus enemigos están en la izquierda "radical". Por contra, el mexicano insiste en que él es un progresista de izquierdas, al igual que muchos de sus colegas de la región, aunque estos, como el presidente de Chile, Gabriel Boric (quien recientemente le sacó los colores por negarse AMLO a condenar la represión del dictador Daniel Ortega) sigan sin merecer la medalla del Águila Azteca que recientemente impuso al presidente cubano, Miguel Díaz-Canel.

Por último, la veteranía maquiavélica de Netanyahu en su ofensiva para anular o someter a la Corte Suprema, es lo que aún le falta por perfeccionar a AMLO, quien dejó que se colara como presidenta de la Corte Suprema Norma Piña, una férrea defensora del Estado de Derecho, o sea, un peligro para él.

Por tanto, que a nadie le extrañe que la magistrada Piña sea el objetivo de la próxima campaña sucia.



## KIOSKO

### Estalla rector de la UAS por mayor vigilancia del estado

:::: Donde "suenan los tambores de guerra", nos cuentan, es en la **Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)**, pues el rector **Jesús Madueña Molina** acusó "una embestida contra la autonomía", tras la aprobación de la nueva Ley General de Educación Superior estatal. Nos explican que a las autoridades universitarias no les gustó que en el nuevo marco legal se contempla la rendición de cuentas de rectores y directores ante el Congreso local, elecciones para elegir esos cargos y que el Legislativo pueda modificar la Ley Orgánica, a través de una consulta universitaria, entre otras cosas, por lo que **don Jesús** anunció que luchará desde la SCJN y en las calles con movilizaciones, aunque varios le recuerdan que los alumnos no son "borregada". ¡Qué tal!



Jesús  
Madueña

:::: Donde "suenan los tambores de guerra", nos cuentan, es en la **Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)**, pues el rector **Jesús Madueña Molina** acusó "una embestida contra la autonomía", tras la aprobación de la nueva Ley General de Educación Superior estatal. Nos explican que a las autoridades universitarias no les gustó que en el nuevo marco legal se contempla la rendición de cuentas de rectores y directores ante el Congreso local, elecciones para elegir esos cargos y que el Legislativo pueda modificar la Ley Orgánica, a través de una consulta universitaria, entre otras cosas, por lo que **don Jesús** anunció que luchará desde la SCJN y en las calles con movilizaciones, aunque varios le recuerdan que los alumnos no son "borregada". ¡Qué tal!

### Con más culpas que agua

:::: Desde Tamaulipas nos comparten que lo único que está lloviendo son culpas por la sequía que hay (la peor en 40 años), sobre todo en el centro del estado. Nos indican que, tanto el gobernador **Américo Villarreal Anaya** (Morena), como el alcalde de Ciudad Victoria, **Eduardo Gattás Báez** (Morena), apuntan al diputado



Américo  
Villarreal

federal morenista **Erasmus González Robledo**, por no hacer lo suficiente para aprobar recursos para otra línea del acueducto, pero

otros señalan al director de la Comisión Estatal del Agua (Ceat), **Raúl Quiroga Álvarez**, por el fracaso en la búsqueda de agua en pozos profundos, pese a que ese proyecto fue presentado con "bombo y platillos". ¡Aguas!

### Morenistas enfilan a "la grande"

:::: El que busca "mostrar músculo" en Guanajuato, nos dicen es **Ernesto Prieto Ortega** (Morena), director del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) y padre del alcalde de Salamanca, **César Prieto Gallardo** y del diputado local **Ernesto Prieto Gallardo**. Pese



Ernesto Prieto  
Ortega

a que **don Ernesto** jura que no busca ir por la gubernatura, nos indican que continúa posicionando su imagen en espectaculares en León y "se cuele" en eventos donde estén liderazgos de Morena para hacer contrapeso al grupo del titular de la Profe-co, **Ricardo Sheffield Padilla** (Morena), quien va con todo por ser el "ungido",

aunque en el camino se podrían topar con las senadoras **Martha Lucía Micher** y **Antares Vázquez**. ¡Prendan motores!



↓ Cuenta corriente  
Alicia Salgado  
contacto@aliciasalgado.mx

## CAT 1 empantanada en el Legislativo

• Es posible que hacia mediados o el fin de semana se tenga definida la ruta de aprobación del dictamen.

La necesidad de mezclar agendas ha provocado el retraso en la reobtención de la Categoría 1, a pesar del consenso de todos los participantes de la industria aérea, autoridades, sindicatos, empresas, para que se reforme la Ley de Aviación Civil a fin de dotar a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) de autonomía plena para garantizar sus funciones de supervisión y vigilancia de la seguridad aérea en México.

Dado que la iniciativa fue presentada en diciembre y, se atraviesa el puente del 20 de marzo y la Semana Santa, pareciera que los motores están alistados para utilizar la aplanadora de Morena-PT-Verde, a fin de sacar el dictamen como llegó el pasado 15 de diciembre a la Cámara de Diputados, tan pronto como este mes. La iniciativa debe ser dictaminada antes del 21 de abril para que dé espacio para su paso al Senado y pueda salir antes de que termine el periodo legislativo (30 de abril).

En la comisión esperarían que la iniciativa transite tanto en la opinión como en el dictamen, considerando los puntos donde hay acuerdo para recuperar la Categoría Uno de aviación civil, siguiendo las recomendaciones de la FAA en los términos comprometidos por México ante la OACI. Para ello, se espera que la próxima semana, los presidentes de las comisiones de Infraestructura, el diputado **Reginaldo Sandoval** del PT y, de Economía, Comercio y Competitividad, el diputado del PAN Jorge Inzunza, para que se llegue a un acuerdo de separar la parte central de la iniciativa (AFAC) de los temas polémicos incluidos en las iniciativas como el de cabotaje aéreo y el de la asignación (no concesión) a la empresa militar Maya Olmeca, la misma que hoy es propietaria del AIFA, de una línea aérea estatal.

En la Comisión de Transporte es donde se tiene que votar el dictamen, pero las otras dos comisiones opinan el dictamen y, la próxima semana podría ser la determinante para la decisión que se tome. Si prevalece la visión de prioridad que ha marcado el presidente **López Obrador**, para la recuperación de la categoría aérea, es probable que entre martes y viernes, prevalezca la visión de dejar los temas polémicos para una discusión posterior que asegure certidumbre para la aviación comercial y le

asegure sostenibilidad a la propuesta impulsada por el general **René Trujillo Miranda**.

Es posible también que hacia mediados o el fin de semana se tenga definida la ruta de aprobación del dictamen, aunque la presión para que Morena se mueva en una sola dirección con sus aliados para sacar el dictamen sin modificación alguna, sigue sobre la mesa.

Para la SICT, de **Jorge Nuño**, el tema es clave para que se pueda realizar la auditoría de la FAA a la AFAC en el mes de abril.

#### DE FONDOS A FONDO

**#PuertoRico.** Estuvo en México **Pedro Pierluisi**, gobernador de Puerto Rico, a la cabeza de una robusta misión comercial que incluyó empresas farmacéuticas, aéreas, hoteleras, de construcción, manufactura tecnológica. Se reunió con el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, con la intención de aprovechar el potencial del T-MEC para que este territorio no incorporado de EU, cuya balanza comercial es deficitaria para México, permita expandir relaciones comerciales y de inversión. De entrada, en reunión con **Andrés Conesa**, de Aeroméxico, se avanzó en la posibilidad de reabrir la ruta directa entre la CDMX y San Juan, la que se dejó de servir a la salida del aire de Mexicana en el 2010, pues ello facilitaría la relación comercial que ha crecido en manufactura biofarmacéutica, electrónica, tecnológica, y ahora podría ser hotelera.

Por lo pronto, a partir de mayo, Frontier Airlines tendrá una llegada directa de San Juan a Cancún, lo que mejoraría la posibilidad de ofrecer multidespacho Caribe, pero para el gobernador, la estrategia va más allá, porque hoy la conectividad de la isla hacia México es por Florida y toma casi un día llegar ahí. La reobtención de la CAT 1 será clave para ello. Por lo pronto, en la mira de **Pierluisi** están Grupo Posadas para que expanda sus operaciones hoteleras, y ya están ahí NeoPharma produciendo genéricos y con posibilidad de expandir producto para EU; América Móvil con Claro, principal proveedor de telefonía fija y móvil de la isla, Cemex con la venta de cemento y concreto para la reconstrucción de infraestructura y, Asur que opera el aeropuerto de San Juan.



## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LOS MISMOS que no pudieron hacer una reforma electoral viable, ahora quieren reformar a la **UNAM**. El diputado morenista **Armando Contreras Castillo** anda circulando su iniciativa para cambiar la forma de elegir al rector universitario.

LA PROPUESTA sorprendió a los propios integrantes de la bancada de **Morena**, quienes negaron que la tengan en agenda. Pero dado el apetito que tienen en **Palacio Nacional** por tomar el control de la **UNAM**, no sería extraño que la iniciativa tomara un inusual impulso. Básicamente lo que propone el diputado es quitarle a la **Junta de Gobierno** la designación de quien ocupe la **Rectoría**.

LA ELECCIÓN sería supuestamente por voto universal, dejando en las manos de los estudiantes de primer semestre –que son los más numerosos– la decisión sobre quién debería encabezar una institución que ni conocen.

EL PROBLEMA con las ocurrencias legislativas de **Morena** es que no hacen la más mínima chamba de investigación previa. Si realmente les interesara la situación de la **UNAM**, podrían empezar por analizar cómo en muchas universidades del mundo el voto es ponderado, de tal manera que los claustros de mayor grado académico tienen mayor peso en la elección. Pero, sobre todo, bastaría con que los morenistas se dieran una vuelta por las aulas universitarias, para darse cuenta que sus necesidades son mucho más realistas y urgentes que la grilla a la que pretenden someterlas.

• • •

IMAGINEN que están en 2011, en el sexenio de **Felipe Calderón**, y que un hermano del secretario del **Trabajo**, el atrabancado **Javier Lozano**, se hubiera inscrito en el proceso para ser consejero del **INE** y, además, hubiera quedado entre los mejor calificados. ¿Cómo creen que se habría puesto el **Andrés Manuel López Obrador** opositor?

BUENO, pues resulta que casuaalmente la hermana de la secretaria **Luisa María Alcalde** es quien se está perfilando para convertirse en la sucesora de **Lorenzo Córdova** al frente del **INE**. Sin el menor rubor por su filiación partidista y de que fue funcionaria de la **4T**, **Bertha Alcalde Luján** va que vuela para llegar al instituto electoral. ¿No se suponía que eran diferentes? Es pregunta.

• • •

CUENTAN que **Jorge Emilio González Martínez**, el dueño del **Partido Verde**, anda atravesando serios problemas de salud. Tan es así que está atendiéndose del grave padecimiento en **Houston**. Quienes lo conocen dicen que hace un par de semanas tuvo fiesta en **Cancún** para recibir buenas vibras de sus conocidos antes de partir para recibir su tratamiento. Al parecer el mal fue detectado a tiempo y el pronóstico es optimista para el ex **Niño Verde**.

• • •

EL QUE anda estrenando casa es **Hugo López-Gatell**, quien se fue a vivir a la zona más cara y lujosa de **Coyoacán** donde es vecino de banqueros y grandes empresarios. Como diría el subsecretario del cubrebocas: la austeridad sirve para lo que sirve y no sirve para lo que no sirve.



JAUQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*En algún tiempo el Presidente hablaba como una persona común y corriente, incluso con humildad, en primera persona del singular. Hoy esa forma quedó atrás.*

## Plural de majestad

*“Todo lenguaje lleva implícita una interpretación del mundo. Toda retórica es una ética”.*

Alfonso Reyes

**C**ULIACÁN.- Hubo un tiempo en que el Presidente hablaba como una persona común y corriente, incluso con humildad, en primera persona del singular. Hoy esa forma ha quedado atrás.

López Obrador rindió protesta en singular: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen”. Si fue veraz o no, podemos debatirlo, sobre todo a la luz del hecho que hoy dice que no le gusta “el cuento de que la ley es la ley”, pero lo significativo es que se atuvo al pronombre singular, como cualquiera.

Ese 10. de diciembre de 2018 pronunció no uno sino dos discursos inaugurales. En el primero, ante el Congreso, habló en singular: “Yo defenderé con libertad y argumentos mi postura del punto final y de pensar y trabajar hacia el porvenir”. En el Zócalo, donde se dirigió al “pueblo”, mantuvo ese mismo número gramatical: “No habrá divorcio entre pueblo y gobierno. Yo les necesito porque, como decía Juárez, ‘con el pueblo todo, sin el pueblo nada’. No me dejen solo porque sin ustedes no valgo nada o casi nada; sin ustedes, los conservadores me avasallan fácilmente”.

El tiempo ha pasado y el Presidente ha cambiado de pronombre: hoy prefiere el plural mayestático: “Nosotros somos auténticos, pacifistas y transformadores al mismo tiempo. En la defensa de las causas de la honestidad, la justicia y la democracia, no somos moderados, somos radicales”, declaró el 10. de julio de 2019. En sus conferencias de prensa y en sus discursos formales emplea ya casi exclusivamente la primera persona del plural para referirse a sí mismo.

Este 8 de marzo, por ejemplo, recordó en su mañanera los tiempos de lucha desde la oposición: “A nosotros nos costaba, llegó un momento en el sexenio pasado que ya no nos permitían llegar al Zócalo... Teníamos que hacer nuestras manifestaciones en el hemiciclo a Juárez o en la glorieta de Cuauhtémoc”. Ayer declaró: “Nosotros estamos enfrentando el problema de la inseguridad y la violencia atendiendo las causas... Nosotros no vamos a permitir que intervenga ningún gobierno extranjero y mucho menos que intervengan Fuerzas Armadas de un gobierno extranjero en nuestro territorio”. Casi todos los días el Presidente habla de “nuestros enemigos”, de “nuestros adversarios”, de que “no somos iguales”, todo en plural.

El plural mayestático, o de majestad, ha sido empleado a lo largo de la historia por monarcas y papas para marcar una diferencia entre ellos y el pueblo llano. En esta visión de la jerar-

quía social, el rey no es solo una persona, sino la encarnación misma del Estado o la nación. Majestad significa, en su primera acepción, la grandeza, superioridad y autoridad que los monarcas y papas pensaban que tenían sobre la gente común y corriente.

El recurso a una forma de lenguaje no explica necesariamente todas las actitudes de una persona o un gobernante; pero Alfonso Reyes, ese escritor que tanto admira el Presidente, señalaba que las palabras son espejo de una visión del mundo. El uso del plural mayestático es así un recordatorio de que López Obrador lo sabe todo, que no necesita estudios previos para sus proyectos, que puede tomar todas las decisiones, que representa la sabiduría y siempre certera autoridad. “Nosotros vamos a llevar a cabo la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, ha dicho; los ciudadanos, como sentenció el marqués de Croix, deben simplemente “callar y obedecer”.

### • EL 33

Entiendo que es una iniciativa para favorecer a Abraham Mendieta y quizá a los agentes/médicos cubanos, pero aun así respaldo la propuesta de AMLO para cambiar el artículo 33 constitucional a fin de garantizar el derecho de los extranjeros a “la libre manifestación de las ideas”. La libertad de expresión es un derecho humano, no se debe limitar por la nacionalidad de quien la ejerza.



*Quien ignora y desfonda la gran cultura de México, permite cierres de museos y zonas arqueológicas y elimina becas de excelencia es un traidor a la patria.*

**JUAN ENRÍQUEZ  
CABOT**



## Año cero

**E**l sueño de cualquier dictadorcillo es deshacer la historia y la cultura al grado que no exista ni un antes ni un después. Para que un individuo domine un gran país tiene que atacar, desacreditar, eliminar intelectuales, maestros, periodistas, artistas, empresarios y científicos. Esto requiere demoler cualquier verdad y figura, salvo la del Tlatoani. Por eso los primeros ataques de Stalin, Mao, Pol Pot y similares se enfocaron en reeducar, o de plano desaparecer, a quienes representan la cultura. Solo existo yo, solo hablo yo, la verdad solo la tengo yo. Los demás son burgueses mentirosos.

Raj Bala describe la cultura de un país como uno de esos grandes templos hindús. En esta religión hay creyentes en 33 deidades base, pero hay hasta 330 millones de dioses detrás. Tú escoge, dulce, chile o limón... Hay para todos. En la medida que cambian modas y humores de los dioses, estos grandes templos crecen. Decenas de pisos poblados de figuras de todo tamaño, color y sabor.

Y así, piso a piso, se construye inmensa tradición cultural. Algo similar ocurre en el gran templo de la cocina mexicana; incluye Norte, Centro, Sur, España, Tex-Mex y Yucatán, más lo que llegó recientemente caminando, en barco o en avión de todo el mundo. Infinidad de mestizajes, algunos milenarios, algunos de ayer. Nuestra comida es una de nuestras exportaciones más exitosas, creciendo a casi el 7% a nivel mundial. (Taco Tuesday, güerito?).

México domina en muchos campos culturales. No hay lugar donde no veas a Frida en infinidad de variantes. Las fotos de Graciela, Flor, Mariana, Lola y tantas otras no necesitan apellido. Son imágenes que cimbran igual en Suiza que en Buenos Aires y Beijing. Las pinturas y sueños de extranjeras naturalizadas mexicanas, como Leonora y Remedios, flotan en la imaginación del mundo. Pero para un dictadorcillo, en país dominado por militares, son muy peligrosas las voces libres, independientes, rebeldes. Especialmente las de las mujeres. Y es por

esto que dictadores y aspirantes a dictadores atacan, deshacen, destruyen con tal fervor a las artes y a las mujeres. Al crecer el autoritarismo, crecen también los feminicidios, las desapariciones, las restricciones. No existe un talibán o un brutal régimen iraní sin dominar, subyugar, torturar a la mitad de la sociedad.

No puede haber año cero si hay historia anterior. Nada de gente educada con personalidad propia. Ninguna voz propia. Solo quien diga "sí, jefecito". Por eso es tan importante colocar a ignorantes en la Secretaría de Educación Pública. Reescribir libros de texto centrándose en la obra del actual. Todo intelectual y aprendizaje anterior es burgués y corrupto. Solo lo actual y El Actual son la verdad. No puede existir un científico independiente. Pero cuando se educa para no cuestionar, millones mueren: Camboya, Afganistán, Irán, la URSS, EU bajo Trump...

La aspiración del dictadorcillo es borrar toda cultura. Es desfondar a todo pintor, poeta, científico becado. Festiva-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

les internacionales se cancelan por las paranoias del ocupante del búnker de palacio, escondido tras militares y vallas del pueblo que “tanto lo ama”. No sale al exterior porque sabe que lo van a cuestionar, porque se sabe inculto, ignorante, chiquito, mediocre. Por eso tanto rencor contra quien trabaja, aspira, crea y construye. Si triunfan los más listos, los más trabajadores, los aspiracionistas... pues opacan al dictadorcillo.

Toma siglos, a veces milenios, establecer una cultura que trascienda a nivel mundial. Pero luego llegan dictadorcillos que dinamitan grandes obras preislámicas, queman libros, cubren murales, prohíben literatura e historia. Pero al fin y al cabo queda algo. Aun en Irán e Iraq antiguas civilizaciones trascienden por el poder de sus arquitectos, escritores, pintores, científicos y cocineros, pese a sus desgobernantes actuales. Un estadista lo sabe; en las vísperas de la Segunda Guerra Mundial le decían a Churchill que comprara solo balas y él respondía que son las artes las que completan la nación.

Quien ignora, desfonda, opaca la gran cultura de México; quien permite goteras en el Museo de Antropología, Bellas Artes y en el Museo de Arte Moderno; quien permite cierres en el Museo del Niño, el Tamayo y zonas arqueológicas; quien elimina becas de excelencia es un traidor a la patria. Es traicionar la esencia de nuestra cultura por encumbrar el ego de una persona ignorante, rencorosa y chiquita.

**GONZALO  
HERNÁNDEZ  
LICONA**

*La democracia es la fórmula más cercana para evitar que el poder –en un sentido amplio– sea siempre el factor que determine quién gobierna un país.*

## El poder del poder

**E**n muchos bares es necesario acercarse a la barra para conseguir una bebida. Cuando hay mucha gente –un fin de semana, por ejemplo– lo que en general se observa son dos cosas: por un lado, las personas tienen que ir metiendo poco a poco el hombro, ejerciendo de alguna forma su poder, para ir avanzando a la barra entre tanta gente; pero también se observa un grado de cordialidad entre casi todos y las personas dejan que los vecinos avancen también, lo cual impide que el lugar se convierta en una jungla.

Esta regla no escrita no siempre funciona cuando lo que la gente busca no es una cerveza sino el acceso al poder. La historia está plagada de eventos en los cuales el acceso al poder no se llevó a cabo entre la cordialidad de los competidores, sino que el poder lo obtuvo el que de entrada tenía más poder y metió el hombro –y el puño– sin que le importara mucho a quién tenía enfrente. Históricamente, el poder ha sido siempre un elemento esencial para acceder o mantener el poder.

Es por eso que la democracia se convierte en la fórmula más cercana para evitar que

el poder –en un sentido amplio– sea siempre el factor que determine quién gobierna un país. Lo que la democracia busca con sus reglas y normas es tratar de emular lo que sucede casi automáticamente en algunos de esos bares, en los que quien accede al poder lo hace con una mezcla de meter el hombro, pero también de cordialidad y de confianza entre los competidores. La democracia implica lucha, debate, sagacidad, confrontar al adversario; hay que meter el hombro muchas veces, pero todo esto se hace con reglas claras para todos y teniendo confianza en el proceso institucional. Una persona que buscara el poder sólo a partir de su poder y su capricho, pero sin reconocer la cordialidad general de la contienda, no es compatible con la democracia. Desde mi punto de vista, esto es lo que ha sucedido con López Obrador prácticamente toda su vida.

AMLO no sólo ha metido el hombro fuerte durante su paulatino acceso al poder desde hace casi treinta años, también lo ha hecho rompiendo las normas cuando se ha requerido. Para AMLO las leyes están ahí

para evadirlas o para usarlas, dependiendo de cuál de los dos caminos lo pueda llevar más lejos. Si el acceso al poder requiere de recursos, él justifica tomar pozos petroleros y obtener con ello dinero en efectivo. Si los recursos necesarios para eventualmente ganar el poder salen de los funcionarios de Texcoco, cortesía de Delfina Gómez, o del Gobierno de Chiapas, con los atentos saludos del Gobernador Velasco, atropellando las normas, para AMLO esto se tiene que hacer porque es lo justo –para él.

Si en 2006 pierde la elección, el capricho lo lleva a tomar la Avenida Reforma y a exigir un cambio de reglas democráticas que disminuyan la participación gubernamental en los comicios. Si en 2021 los resultados de la votación no salieron exactamente como él esperaba, promueve nuevamente cambios al proceso democrático, ahora desde el poder, para incrementar la participación gubernamental en los comicios, sin importarle mucho las reglas democráticas y mucho menos el ambiente de cordialidad, respeto y la certidumbre de la contienda. Si los competido-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	12	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

res buscan apuntarse en la carrera hacia el poder, AMLO, desde el poder, les avienta cachetadas todas las mañanas y los intimida a punta de expedientes reales o inventados, con la amable participación de la Unidad de Inteligencia Financiera o de la Fiscalía General de la República.

AMLO sabe que el poder es indispensable para ganar y para conservar el poder. No es coincidencia que su primera decisión fue cancelar el aeropuerto de Texcoco, cuando casi nadie pensaba que se iba a atrever. Lo relevante fue mostrar su poder llegando, sin importar las consecuencias económicas de esa decisión.

Desde hace algunas décadas, una parte importante de la sociedad pensamos que la democracia dejaría de ser el reino del puro agandalle y se convertiría en uno de competencia con normas y con respeto. Pero como en uno que otro bar, de repente llega el *bully* que da codazos a diestra y siniestra en la fila de la democracia y que se lleva la última Coca Cola que había, sin importar que el bar quede parcialmente destruido. A esos también hay que meterles el hombro y ponerles un freno, con la ley en la mano.

*El autor es director de la Red de Pobreza Multidimensional, Oxford. @GHLicon*

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx

*Las mujeres que gritaron injurias en contra de la ministra Piña eran, seguramente, partidarias de AMLO.*

## Altura del betún

**H**imения, célibe que andaba alrededor de los 40 –no decía cuántas vueltas les había dado–, aspiraba a recibir las atenciones de don Caramuelo, soltero que contaba en su haber con más de 50 calendarios. Una tarde lo invitó a merendar en su casa y le ofreció un ambigü de bienmesabes con una copita de rompoppe. Media botella se tomó don Caramuelo, que además dio buena cuenta de la repostería. Cuando lo vio animado por el yantar y el beber, Himения le dijo al visitante: “Si adivina usted mi edad le daré un beso”. Don Caramuelo, temeroso de comprometerse, respondió: “3 mil 500 años”. Himения le dio el beso al tiempo que decía: “Bueno; año más, año menos”... El novio era ambientalista. Sin tomar el parecer de su dulcinea decidió que pasarían su luna de miel en una cabaña alejada de la civilización. Ella accedió de mala gana a la silvestre sugerencia, pues había pensado dedicar todas las mañanas y tardes del viaje nupcial a ir de compras. La noche de las bodas, él se presentó por primeva vez nudo, corito, o sea sin ropa, ante la atenta mirada de su esposa. Lo vio ella de arriba abajo –de en medio, sobre todo– y exclamó cariacontecida, pero con rotunda claridad: “¡Joder! Y ni siquiera hay tele

ni señal de Internet!”... Don Chuy trabajó como velador del Ateneo Fuente en el tiempo en que tuve el honor de dirigir ese glorioso plantel, uno de los innumerables orgullos de mi ciudad, Saltillo. Gustaba él de hablar en público –era orador castelariano–, y en cuanta ocasión había, solicitaba mi permiso para ocupar la tribuna. Así decía aunque no hubiera tribuna. Empezaba sus peroraciones con la acostumbrada fórmula: “Damas y caballeros”, pero añadía enseguida: “Si lo sois”. No faltaban maestras susceptibles y profesores puntillosos que se atufaran por esa duda cartesiana, pero yo encontraba procedente la salvedad, pues caras vemos, caballeros y damas no sabemos. O sabíamos, pues en estos tiempos ya han desaparecido esas categorías: algunas damas esperan que los caballeros no sean tan caballerosos, y muchos caballeros confían en que las damas con que tratarán no lo sean tanto. Por mi parte recuerdo la ocasión cuando en Nueva York le abrí la puerta de una tienda a una mujer que entraba, y se la sostuve cortésmente para que pasara. Me vio ella con mirada de anfibena y al pasar me dijo: “Fuck you”. Eso es como una mentada de madre, pero con mayor economía de palabras. Debe haber

sido la arpía una de esas feministas radicales que en público de la gente quemaban su brassière en señal de liberación femenina, siendo que buena falta les hacía tal prenda. Digo todo eso a propósito de las injurias que un grupo de mujeres, seguramente partidarias de AMLO, vertieron contra la ministra Norma Lucía Piña frente al recinto de la Suprema Corte. Una de ellas se disfrazó con toga y birrete chocarros, y portó un remedo de fusil, velada amenaza contra la jurista, quien en los últimos días ha sido objeto de repetidas agresiones verbales por parte de López Obrador. El lenguaje soez que las susodichas mujeres emplearon habría avergonzado a las caritativas señoras que sedaban los rijos de los hombres en las casas que antes se llamaban de mala nota, cuando aún había notas malas en la sociedad. Si yo me topara con una de esas morenistas en un oscuro callejón, recitaría las preces de los agonizantes, pues con su sola vista me daría por muerto. En fin, cada gobierno tiene el país que se merece, y la clientela de AMLO está a la altura de la 4T, altura semejante a la del betún, si me es permitido usar una expresión que oí en Tabasco. El betún es la grasa con que se lustran los zapatos... FIN.

**ALEJANDRO HOPE**

El mensaje es que los estadounidenses no pueden ser secuestrados. ¿No merecerían un trato similar los de nacionalidad mexicana?



## El caso Matamoros y las rayas en la arena

**E**l asunto de los estadounidenses secuestrados en Matamoros demuestra que el Estado mexicano tiene pintadas algunas rayas en la arena.

Si las víctimas son de Estados Unidos y su caso se vuelve nota en todos los medios del país vecino, las instituciones de seguridad y justicia moverán cielo, mar y tierra para lograr su pronta ubicación. Habrá retenes en los caminos, rondines en las colonias, helicópteros en los aires. Investigadores de élite se harán cargo de las indagatorias. Dos o tres secretarios de Estado, además del gobernador y el fiscal del estado, le darán seguimiento al caso. El asunto llegará incluso a la mañanera.

Si además el secuestro sucede en medio de tensiones entre México y Estados Unidos, cuando muchos políticos del otro lado hablan de medidas de mano dura con-

tra los cárteles mexicanos, el desenlace probablemente sea más expedito. O como mínimo, la banda criminal responsable va a tener fuertes incentivos para recular, liberar a las víctimas que sigan vivas y poner de chivos expiatorios a algunos de sus integrantes.

¿Pero qué pasa si las víctimas son mexicanas? Bueno, entonces tendrían que demostrar que son promi-

nentes por otro motivo. Que son políticos o actrices o futbolistas (tal vez algunos recuerden el frustrado intento de secuestro de Alan Pulido hace algunos años). O algo, lo que sea, que sugiera que su secuestro puede generar trending topic. Tal vez con eso, algo de caso le puedan hacer a las víctimas

¿Y si no son famosas o prominentes o están ubicadas en alguna circunstancia que permita viralizar el ca-

so? En ese escenario, las perspectivas no son muy alentadoras. No les van a dar el tratamiento Matamoros. Les espera un largo cautiverio o la desaparición permanente. Sus familias tienen por delante los maltratos en el MP, la reacción lenta, las sugerencias de que nada sirve denunciar, las solicitudes de moches y la angustia que nunca se agota.

Alguien podría objetar, claro, que no todos los casos pueden recibir un trato de excepción. Pero ¿no sería posible que el criterio para dar respuesta extraordinaria a un secuestro o una desaparición fuera algo distinto que la nacionalidad, la prominencia social o la viralidad potencial?

¿Como qué? La edad, por ejemplo. Cualquier secuestro de un niño o adolescente podría recibir el tratamiento Matamoros. O el género: si una mujer fuese secuestra-



da, se detonarían todas las alarmas. O la pertenencia a alguna profesión particularmente vulnerable (periodistas, defensores de derechos humanos, etc.).

Y es que si la autoridad ha de hacer distinciones (y siempre las hace, no nos engañemos), mejor que las

haga para proteger al mayor número posible de personas. Y a las más vulnerables.

En estos días, se lanzó el mensaje de que los estadounidenses no pueden ser blanco de secuestro y desaparición: ¿Pero no merecerían un trato similar

las personas de nacionalidad mexicana? ¿Algunas, al menos?

Qué bueno que al menos dos de las víctimas de secuestro en Matamoros fueron liberadas. Qué bueno que el grupo criminal haya sentido suficiente presión para meter reversa. Qué

bueno que al menos algunos de los posibles agresores serán castigados.

Qué malo que no escuchemos más de esas historias cuando las víctimas son personas mexicanas de a pie. ●

[alejandrohope@outlook.com](mailto:alejandrohope@outlook.com)

Twitter: @ahope71

**¿Y si las víctimas no son famosas o prominentes o en alguna circunstancia que permita viralizar su caso? En ese escenario, las perspectivas no son muy alentadoras.**



## ¿Quién manda en Tamaulipas?

**M**éxico, como nunca antes, sigue enfrentando problemas vinculados con el narcotráfico, reflejado con los altos niveles de violencia y el aumento de otras actividades ilícitas como el secuestro y la extorsión. El control de territorio y las rutas para el trasiego de drogas son el epicentro de la lucha intestina dentro de las organizaciones criminales.

No se puede entender a la presente administración en la actual coyuntura, sin un análisis pragmático del estremitoso fracaso en materia de seguridad; el cuadro nacional dantesco sobre la reinante impunidad palidece ante lo sucedido los pasados días en Tamaulipas con el supuesto secuestro —que no deja de extrañar por el protocolo del mismo— y la “confusión” alrededor del levantamiento de cuatro ciudadanos estadounidenses en el centro de Matamoros, a plena luz del día por el grupo delincuencia que está, en registros e informes de inteligencia, presuntamente relacionado con autoridades estatales y dirigentes del partido Morena.

El hecho ocurrido el 3 de marzo desencadenó más tensiones en la relación bilateral que pasa por momentos álgidos en la esfera comercial.

Varias lecturas se dieron ante el suceso violento por la absoluta impunidad en la

que opera el Cártel del Golfo, señalado como el responsable de controlar parte del estado de Tamaulipas y cuyo hedor de corrupción alcanza las más altas esferas políticas mexicanas.

El *timing* no puede ser más desafortunado para la cuatroté.

Sucede justo cuando sigue escalando la narrativa en círculos legislativos y partidistas de los Estados Unidos para que, por un lado, sean etiquetados los cárteles como organizaciones terroristas y por el otro, se presiona a una abierta intervención militar para entrar a México a combatirlos.

En un artículo publicado en el *Wall Street Journal*, el exprocurador William Barr acusa a López Obrador “...conocido como AMLO, como el principal facilitador de los cárteles”.

Señalamiento delicado por quien lo hace y que no debería subestimarse, ya que se suma a la lista de quejas sobre los resultados de la política de los abrazos presidenciales hacia organizaciones criminales.

El caso de los estadounidenses levantados en Tamaulipas desencadenó serias presiones que culminaron con la instrucción de Biden al embajador Salazar para acudir al Palacio a sostener una reunión con López Obrador.

El resultado de la misma fue que 24 horas después los

ciudadanos estadounidenses fueron hallados.

La rapidez y prontitud de los esfuerzos bilaterales para rescatarlos ocasionó un sinnúmero de cuestionamientos, pero uno evidente: la presión, el

hartazgo, la molestia del gobierno de los Estados Unidos por el absoluto descontrol y omisión institucional ante el empoderamiento de los criminales que ponen en riesgo la cooperación, la relación y la seguridad nacional, ha llegado a un punto de inflexión.

En la realpolitik bilateral no hay coincidencias.

No hay casualidades sino causalidades.

Y el resultado de la podredumbre en Tamaulipas —donde la organización criminal entregó los cuerpos maniatados con los rostrós cubiertos de los sicarios culpables del “levantón” de los estadounidenses explicando en una cartulina y ¡disculpándose! con la ciudadanía de los hechos— invita a concluir que en esa entidad la explicación más sencilla es la correcta: los canales de comunicación entre autoridades y crimen organizado son fluidos y hay elementos para sostener que se está convirtiendo en un narcoestado.

El efecto dominó apenas comienza sobre los múltiples impactos bilaterales y domésticos. ●

@GomezZalce

**Es evidente la molestia del gobierno de EU por el descontrol de México ante el empoderamiento criminal.**



## EL CABALLITO

### Los simpatizantes de Ebrard ahora se mueven en CDMX

:::: En este espacio le hemos contado cómo se están moviendo en la CDMX los seguidores de las *corcholatas* presidenciales de Morena: el líder de los senadores, **Ricardo Monreal**;



Marcelo Ebrard

FOTOS: ESPECIAL

el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Ahora toca el turno de los simpatizantes del canciller **Marcelo Ebrard**, pues nos dicen que hoy se reunirán para presentar las conclusiones de los foros ciudadanos que están promoviendo para la agenda que impulsaría el exjefe de Gobierno. Por cierto, nos comentan que uno de los que encabezará el evento es el exalcalde de Azcapotzalco, **Vidal Llerenas**, quien es el coordinador del Plan Nacional de don Marcelo.

### Borran por completo a Von Roehrich

:::: Nos cuentan que la Jucopo en el Congreso de la CDMX aprobó un acuerdo para terminar de deshacerse del ahora exdiputado local y prófugo de la justicia el panista **Christian Von Roehrich**. Nos deta-



Christian Von Roehrich

llan que, aunque ya había sido expulsado por faltas, el también exalcalde de Benito Juárez seguía siendo integrante de distintas comisiones. Por lo anterior, la junta acordó que **Anibal Cañez**, del PAN, lo sustituya como integrante de la Comisión de Planeación del Desarrollo, y **Federico Döring** se integre en el Comité de Administración y Capacitación en lugar de Von Roehrich, quien desde el 8 de diciembre de 2022 se encuentra a salto de mata. Ahora sí, ¡bye, bye, Christian!

### Revisan la seguridad para la elección en Edomex

:::: Nos platican que este viernes habrá una reunión entre el secretario general de Gobierno mexiquense, **Luis Felipe Puente**, con los representantes de los diferentes partidos políticos que participarán en la elección del próximo gobernador este 4 de junio para revisar el tema de la seguridad. Por ello estarán también representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la fiscalía mexiquense, así como de los órganos electorales y locales. Nos recuerdan que, hace algunas semanas, la Secretaría de Seguridad mexiquense presentó un *Atlas de Riesgo* donde señala algunos puntos rojos, pero que esto no impedía la realización de los comicios. Sin embargo, hay otras voces que piden tomar las medidas pertinentes.

**KRISTIAN HÖLGE**

## ¿Por qué celebrar el Día Internacional de las Mujeres Juezas?

**E**ste 10 de marzo celebramos por segundo año el Día Internacional de las Mujeres Juezas, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2021. Este día marca un hito, reconociendo la importancia y relevancia de la inclusión de las mujeres en los puestos más altos de la judicatura.

Esto tiene como trasfondo que una representación de género justa refuerza al poder judicial. Esto se debe a que las juezas contribuyen significativamente a la calidad de la toma de decisiones y, por tanto, de la propia justicia, pues aportan las experiencias vividas a sus acciones judiciales, consideraciones que no se habrían tenido en cuenta en su ausencia.

De esta forma, la perspectiva de género mejora la imparcialidad de las resoluciones, al representar diferentes puntos de vista, no solamente el tradicionalmente masculino, lo que en última instancia beneficia tanto a hombres como a mujeres. Así, las juezas, al ser parte y ejercer el liderazgo en sus instituciones, ayudan a generar confianza en el propio poder judicial.

La lucha contra la corrupción y otros delitos solo puede tener éxito si el poder judicial es integrador, diverso y ofrece diferentes perspectivas de género. Por ello, la representación paritaria de mujeres y hombres en la administración de justicia es tanto un objetivo en sí mismo como una condición esencial para la protección equitativa y efectiva del interés general, sin favorecer a ningún grupo sobre otro.

Además, la composición del poder judicial debe representar a la sociedad a la que sirve y la diversidad de sus voces y perspectivas para que realmente goce de plena legitimidad y confianza.

Pese a esto, los datos actuales no son del todo alentadores. Tan solo 39% de los jueces del mundo son mujeres. En el caso de México los datos revelan que es el 36%. De esta forma, en 200 años, únicamente, catorce mujeres han sido ministras del máximo tribunal de este país. Todo esto contrasta con tener cada vez a más mujeres egresadas con carreras de derecho.

En cuanto al liderazgo judicial, alrededor de un tercio son mujeres presidentas en las supremas cortes de la región. Una de esas excepciones positivas es la de México, en la que se ha elegido recientemente en enero de 2023 a la ministra presidenta Norma Lucía Piña. Esta es la primera vez que una mujer ocupa el cargo más alto del poder judicial del país como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, el cual forma parte del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. Este ejemplo, marca un acontecimiento de referencia por la igualdad en el sistema judicial.

La ministra presidenta Piña representa no solo a los ministros y ministras de la judicatura sino también a las mujeres. Ella rompe por primera vez, lo que hasta ahora era un techo de cristal y el reflejo de la cultura patriarcal en la judicatura. Que ella tenga este puesto significa que, sí se puede. Que las mujeres sí pueden ser juezas, que las mujeres sí pueden ser presidentas de las Cortes Supremas de sus países.

Por todo ello, para que este hecho no sea una excepción, deje de sorprender y ser noticia, es importante que celebremos este Día Internacional de las Mujeres Juezas. ●

Representante, UNODC México



## MANUEL AÑORVE BAÑOS

### La voz de las mexicanas

*“El nivel de civilización al que han llegado diversas sociedades humanas está en proporción con la independencia de la que han gozado las mujeres”*

—Flora Tristán

**L**a lucha de las mujeres por visibilizar sus causas, demandar el pleno ejercicio de sus derechos en condiciones de igualdad y equidad, así como por exigir un alto a la incesante violencia de género, trasciende cualquier frontera o barrera, pues al amparo de estos estandartes las mujeres del orbe se unen para levantar la voz en favor de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Al respecto, un ineludible contexto recae en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, fecha que está marcada por la importancia de reflexionar, reconocer y sensibilizar con las realidades y demandas que acongojan al sector femenino, debido a una amplia gama de desafíos que día a día enfrentan en los ámbitos social, educativo, laboral, político, económico y cultural.

En esta tesitura, la Organización de las Naciones Unidas en el año de 1975 instituyó el Día Internacional de la Mujer, anclando sus orígenes de esta efeméride a las manifestaciones de las mujeres que reclamaban a principios del siglo XX el derecho a votar y ser votadas, mejores condiciones de trabajo y la igualdad entre los géneros.

Lamentablemente las realidades no han cambiado en el fondo, toda vez que en pleno siglo XXI impera un panorama en que la brecha de desigualdad y violencia en contra de la mujer no ha sido erradicada.

De hecho, la numeraria en México es alarmante. Por citar algunos ejemplos, el inicio del año 2023 fue sumamente violento pues en promedio 10 mujeres

son asesinadas a diario; mientras que, en lo laboral, de acuerdo con el IMCO las mujeres deben trabajar 51 días extras para tener el mismo sueldo que los hombres, a pesar de que su participación en el mercado laboral ha incrementado año con año.

Asimismo, de acuerdo con el estudio Women Metter México 2022 lograr la equidad de género en puestos de alto mando en las empresas llevaría por lo menos un siglo si no se comienza a tomar medidas inmediatas para abrir paso a las mujeres en dichas posiciones.

Evidentemente, lo anterior no implica un escenario alentador, lo cual motiva a cientos de miles de

mexicanas a salir a las calles para exigir respeto a sus derechos en condiciones de igualdad y equidad; y si bien con el paso de los años ha habido considerables avances en el reconocimiento de derechos para este sector, también es cierto que los retos que se presentan son enormes y polifacéticos.

Además, un punto en el que las y los mexicanos debemos prestar particular atención es en no permitir que un discurso de polarización, de rencor y de menoscabo sepulte la voz de las mexicanas, pues no es un tema de derecha o de izquierda. Más bien el punto de partida para avanzar en cerrar la brecha radica en una justa sensibilización y reconocimiento de las problemáticas que se presentan para poder actuar de inmediato.

Hoy más que nunca las mujeres de nuestro país exigen un compromiso inobjetable por parte del binomio sociedad-gobierno. Debemos transitar hacia la consolidación de los derechos de las mujeres bajo las premisas de la igualdad y equidad, en aras de que puedan desarrollar su máximo potencial sin cualquier tipo de violencia. ●

Senador. @manuelanorve

**KENIA LÓPEZ RABADÁN****¿Cuál es el plan de López Obrador para las mujeres?**

**D**urante estos cuatro años de gobierno Morena ha abandonado a las mujeres. Representamos más del cincuenta por ciento de la población y somos el sector más estigmatizado por el presidente López Obrador.

Cada 8 de marzo ponen alrededor de Palacio Nacional una muralla para no oír, no ver y no atender las demandas de justicia y de verdad, de mejores condiciones de vida. Año con año queda expuesto el machismo y la misoginia del Presidente.

En el discurso oficial del Ejecutivo federal se replica constantemente que son un gobierno feminista, pero ¿cuál es el plan que tienen para las mujeres? Porque la realidad es que han sido duramente castigadas y la toma de decisiones gubernamentales carece de perspectiva de género y hay un impacto desproporcionado y negativo en las mujeres de México.

¿Cuál es el plan cuando la violencia en contra de las mexicanas se ha incrementado a sus máximos históricos? Las cifras oficiales revelan que durante esta administración diariamente más de 10 mujeres son asesinadas y 53 son víctimas de violación en nuestro país.

¿Cuál es el plan cuando las mujeres tienen menos acceso a servicios de salud, a medicinas, a tratamientos oncológicos? Datos oficiales revelan que más de 29 millones de mujeres se encuentran

en situación de pobreza; 33 millones no tienen acceso a seguridad social; 17 millones no tienen acceso a servicios de salud y más de 14 millones no tienen acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

¿Cuál es el plan cuando los programas y políticas públicas dirigidas a las niñas, adolescentes y mujeres han sido cancelados o se les ha disminuido el presupuesto? Las madres de familia ya no cuentan con espacios seguros para sus hijas e hijos, como eran las estancias infantiles o las escuelas de tiempo completo.

¿Cuál es el plan cuando desde el micrófono presidencial se denuesta a legisladoras de oposición, como yo, que hemos defendido las causas de las mujeres, que alzamos la voz para que cese la violencia en contra de las mexicanas?

¿Cuál es el plan si el Presidente no tolera que una mujer tenga el mismo nivel de Estado que él?

Las mujeres en México necesitan seguridad, empleo, servicios de salud y que se garanticen sus derechos. Lo que no necesitan es que ante una manifestación se les reciba con gases, se les persiga y agrede en pleno 8M.

Las consignas de cientos de miles de mujeres que durante ocho horas se manifestaron en el Zócalo capitalino este 8 de marzo eran claras: no más violencia en contra de las mujeres. Así que señor presidente ¿cuál es su plan para las mujeres? ●

*Senadora de la República*



## EVERARDO MORENO CRUZ

### Sueños y errores de AMLO

**A**mbos son muchos, y enhorabuena que así sea, todas las personas tenemos sueños, y cuando estos son los de un Presidente, hemos de suponer, en principio, que son para el bien del país y por lo que atiende a los errores, pues es de seres humanos equivocarse, lo grave es cuando la gente procede con torpeza y no rectifica.

Para ilustrar y justificar el título de este artículo, me referiré a unas declaraciones presidenciales del pasado lunes 6 de marzo. En ellas no obstante que se ha empeñado en pretender presentarse como un político que cree en la voluntad popular, que está en contra de todo aquello que pueda alterar los resultados electorales, y por eso promovió las inconstitucionales reformas de su diabólico Plan B, abiertamente atentó contra la democracia.

Manifestó a los cuatro vientos, que le pedirá a su sucesor, que realice determinadas reformas legales para atacar la corrupción. Fenómeno que por supuesto nos lastima a los mexicanos, y que el Presidente menciona casi diariamente; sin embargo, ha de resaltarse que no hemos visto acciones contundentes en contra de ese cáncer social.

Lo grave en esa declaración, que atenta contra la salud republicana, es que hace ver al Presidente como un hombre que está soñando nombrar a su sucesor, como que está confiado, pero más bien esperanzado que ganará su partido y de ahí su preocupación por la existencia del INE, que garantiza elecciones limpias y confiables.

El triunfo de su partido es probable en el 24, lamentablemente, y más cuando la oposición está dividida. Si ese sueño se le cumple a López Obrador, para México será una pesadilla.

En las declaraciones a que me refiero, expresó que entre los en-

cargos que le hará a su sucesor será una reforma judicial para acabar con esa corrupción que verbalmente le atormenta, así como desaparecer organismos autónomos que son garantes de que el poder presidencial omnímodo presente en muchas ramas de la administración desaparezca. Cuántas, pero de verdad muchas, aberraciones en pocas palabras.

También hizo saber a quienes lo escuchaban, que las vacantes que existen en el sector energético y tribunales administrativos no las cubriría para ahorrar ese dinero. Da trabajo aceptar que así piensa quien ocupa la Presidencia de una nación tan importante como esta.

Y a pesar de tener ese criterio tan limitado para gobernar, sí que denostando a los gobiernos anteriores. Su carencia de auto-crítica es única. Ningún Presidente, durante esa época en la que él comenzó a hacer política, y que tanto desprecia hacia declaraciones como las suyas.

Tenemos un consuelo, aunque sea Presidente la persona que él designe, por haber ganado la elección, o porque se decidió en Palacio, no es seguro que vaya a cumplir los deseos de quien lo nombró.

Lo normal ha sido, en la política nacional, totalmente diferente a como lo sueña López Obrador. En tiempos pasados, los nuevos presidentes no han continuado las políticas de sus antecesores. Al contrario, en muchos casos los han atacado severamente, a pesar de haber sido favorecidos con su designación.

Para bien de México, en su economía, salud, seguridad, como en todos los rubros del sector público, confiemos que el próximo tenga el talento, voluntad y decisión de gobernar de manera diametralmente diferente al actual. ●

*Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM*



## FRANCISCO VALDÉS UGALDE

### ¿Por qué necesitan el Plan B?

*"El demagogo surge cuando el demócrata es incapaz de adelantarse a los hechos".*  
—Ricardo Lagos, expresidente de Chile

**¿P**or qué necesita la 4t derruir las instituciones electorales? La respuesta más obvia es porque necesita controlar el voto para mantenerse en el poder. Con el voto van el padrón y la lista nominal, las juntas distritales y locales, el servicio profesional, la credencial de elector, la boleta electoral y, desde luego, los resultados de las elecciones para que no den otro color que el guinda de su partido. Además, lo hace por rencor sobre hechos imaginarios. Según la mentira que cuenta, en 2006 y en "otras muchas" elecciones, el INE operó fraudes en su contra.

El Plan B no es solo eso. Si observamos con cuidado la transición democrática los cambios más profundos y reiterativos que se le hicieron al régimen político fueron de naturaleza electoral. Estos cambios eran indispensables porque su propósito era dotarnos de instituciones que permitieran el libre flujo de la política, del conflicto y de los acuerdos entre los partidos políticos y los ciudadanos, organizaciones y movimientos haciéndolos capaces de elevar su voz con fuerza al espacio de la política.

Sin embargo, los nuevos jugadores nunca dieron por concluido el arreglo de la cancha de juego para dar el paso a lo más trascendental de toda transición democrática: democratizar el modo de gobernar característico del Estado autoritario. Se quedaron rotando en su propio eje y olvidaron el movimiento de translación del sistema en su conjunto.

Además, la liberación del juego político-electoral se dio sobre el telón de fondo de una modernización de gran calado —económica y administrativa—, autoritaria en su origen y luego continuada bajo la democracia. Ese fue el pecaminoso "neoliberalismo" rechazado por los nacionalistas y la izquierda radical. Al romper con él, la facción disidente de los herederos del sistema hegemónico contribuyó a las filas democráticas, pero solamente mientras lograba hacerse de nuevo con el poder. El jefe indiscutido de esa facción hoy es AMLO, que ya aplacó —salvo una que otra voz— las buenas intenciones de lo que queda de la "corriente democrática".

Lejos de abrirse al contacto, al diálogo, la disputa y la construcción de acuerdos de Estado, los

herederos del viejo sistema se mantuvieron en resistencia hasta llegado el momento restaurador. La democracia electoral fue, para ellos, una mera táctica temporal, como lo es para la izquierda radical que se les pegó al cuerpo. Las elecciones de 2018 ofrecieron la oportunidad de recuperar la Presidencia, el centro vital del autoritarismo patrimonialista. Apoyados en la "cláusula de sobre-representación" formaron la supermayoría legislativa que completó el cuadro para desplazar el juego democrático e iniciar la restauración.

Lo que hemos vivido desde 2018 es la reposición progresiva del autoritarismo del Siglo XX en materias neurálgicas como la energía, la seguridad, las autonomías de Estado y el clientelismo de partido. Con el Plan B se sientan las bases para diluir la capacidad competitiva de los partidos que ahora están en la oposición y de cualquiera que surja en el futuro. Serían los satélites voluntarios o involuntarios del nuevo partidazo que, a su vez, sería una muy deslavada copia del original. Esto podría ocurrir si de plano se cierra la posibilidad de hacer lo que no se hizo entre 2000 y 2012: la reforma democrática del Estado que debía seguir a la del régimen político.

Quizá las reservas democráticas en la sociedad civil consigan invertir el equilibrio a favor de esa asignatura pendiente junto con los partidos de oposición, si de veras quieren evitar pasar a un prolongado estado larvario. Ambos caminos están a la vista y la moneda en el aire. Si el Poder Judicial no invalida por lo menos lo sustantivo del Plan B y éste se implanta, la 4t alcanzaría su objetivo estratégico: reponerle al Estado autoritario el régimen electoral igualmente autoritario que le hace falta. Un país no puede ser electoralmente democrático y estatalmente autoritario. México ha vivido en esta contradicción insostenible. La cuestión de fondo es si la queremos resolver dando el paso definitivo hacia la democracia constitucional o regresando a la oscuridad de las hegemonías. ●

Investigador del IIS-, UNAM. @pacovaldesu

**Lo que hemos vivido desde  
2018 es la reposición progresiva del autoritarismo del Siglo XX en materias neurálgicas.**



## LA IDEA A DESTACAR

GABRIELA  
CUEVASPresidenta  
honoraria de la UIP

“

El gobierno nos ha enseñado durante 17 años que todas las muertes por homicidio doloso son de delincuentes; para las autoridades no se requiere investigación”

## GABRIELA CUEVAS BARRÓN

## Las víctimas del mañana

**T**reinta balazos mataron a cinco jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Fuentes públicas reportan que los soldados dispararon más de 60 veces. Uno de los siete jóvenes que viajaba en esa camioneta permanece hospitalizado. La madrugada del 26 de febrero los jóvenes salían de una discoteca y, de acuerdo con el testimonio del único que salió ileso, los militares chocaron contra ellos y comenzaron a disparar. El oficial que firmó el informe aseguró que los jóvenes no llevaban armas, cartuchos o drogas en el vehículo, y aun así uno de los muchachos recibió 12 impactos de bala y otro de ellos 10 más.

Las noticias de los siguientes días fueron casi tan crueles como las referidas muertes. De un lado, defensores de derechos humanos exigían transparencia y la impartición de justicia en tribunales civiles. Del otro, la Secretaría de Defensa y el clamor popular difundían la versión de que estos jóvenes eran integrantes de grupos criminales. A menos de dos semanas de los hechos, las voces se apagaron y la opinión pública se centró en un nuevo caso en Matamoros: el secuestro de un grupo de norteamericanos que terminó en dos muertes, un herido y una mujer a salvo. Un caso aten-

dido diametralmente distinto por la intervención de su embajada, consulado y familiares.

No tengo información que permita afirmar cómo vivían los jóvenes de Nuevo Laredo, sólo conocemos cómo murieron. No sabemos si eran criminales, pero sí sabemos que fueron sentenciados a muerte. Ningún tribunal los juzgó, pero los soldados que participaron en ese operativo decidieron su sentencia y las redes sociales dictaron su veredicto. En México ya no importa nuestra vida, se nos evaluará por la forma en que morimos. El gobierno nos ha enseñado durante 17 años que todas las muertes por homicidio doloso son de delincuentes; para las autoridades no se requiere investigación, sólo construir narrativas convenientes. No basta la crueldad de morir de una forma violenta, en la lápida también se tachará a esas víctimas como delincuentes.

Los mexicanos nos hemos acostumbrado a la muerte y a la impunidad; nuestras autoridades abdicaron en su función de investigar y perseguir asesinos. Cada víctima tiene nombre, familia, una historia y un victimario. Cada muerte merece justicia y los mexicanos merecemos saber la verdad sobre lo que ha estado ocurriendo en el país, al menos desde 2006. Las au-

toridades deben investigar cada una de las muertes por un indispensable respeto a los derechos humanos. Si para la autoridad no importan las víctimas, al menos debe investigar cada muerte como un instrumento básico para allegarse de información sobre cómo operan y quiénes integran los grupos criminales, de manera que pueda prevenir delitos y sancionar a los delincuentes.

La diferencia entre Nuevo Laredo y Matamoros fue la nacionalidad de las víctimas. A los jóvenes de Nuevo Laredo los condenó la Sedena y seguramente los olvidará la FGR; a los estadounidenses los respaldó su gobierno y el FBI, y sólo por esa razón los buscaron y encontraron en cuatro días.

Es tiempo de erradicar la justicia que privilegia narrativas. México necesita paz, y sólo podremos construirla a través de la verdad y la justicia. Los balazos nos llenaron de sangre y los abrazos no han hecho a México más seguro. A México le urge voluntad política para detener a los criminales. Que el miedo no mate la empatía y nuble nuestro juicio; en este largo conflicto no sabemos quiénes serán las víctimas mañana. ●

Presidenta honoraria de la  
Unión Interparlamentaria



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## Ahora a por la UNAM

*Si no están conmigo, estoy contra ustedes.*  
**Florestán**

**D**esde hace muchos años López Obrador tiene un agravio contra la Universidad Nacional Autónoma de México, de la que fue un prolongado inscrito de una licenciatura que le llevó más de doce años por el camino de las ausencias y los exámenes extraordinarios, mientras veía pasar generaciones enteras.

Hace poco reveló que para cumplir el segundo idioma que la Facultad de Ciencias Políticas exigía para recibirse, se anotó en un curso de verano de portugués, con lo que pasó el requisito sin que hoy hable una palabra de lusitano, que no debe saber qué significa.

En el avanzar de su gobierno y su inevitable desgaste, acusó a la UNAM de *haberse derechizado*, en plena crisis de la pandemia, reprochó que no hubiera vuelto a clases presenciales ni apoyara en el combate al covid, lo que fue otra mentira.

Ya traía su proyecto de hacerse de la UNAM para respaldar su cuarta transformación. En esa línea, en los últimos días ha endurecido su discurso contra todos los organismos autónomos, de los que encargó a su sucesor(a) su desaparición, y abundó en su obsesión por la Universidad, exigiendo su alineación con la 4T y planteando la cancelación de su elemento esencial, la

autonomía. Apenas anoche planteó por una boca de ganso impedir que sea la Junta de Gobierno la que elija al rector y que seavía el voto de la comunidad, es decir, del pueblo bueno.

Este es, desde Gustavo Díaz Ordaz, el más artero ataque a la autonomía de la Universidad sin que aquel presidente se atreviera a tanto: imponer rector.

Son, repito, los tiempos estelares de la 4T y la extensión de su gobierno porque, diga lo que diga, no se irá a La Chingada, su finca, en 2024.

### RETALES

**1. APAGÓN.** Por razones que nadie ha explicado, ni explicarán, el gobierno de la Ciudad de México, ¿o fue el palacio presidencial?, apagó la iluminación del Zócalo el miércoles a las nueve de la noche, cuando aún había miles de mujeres en la plancha. Sé que López Obrador se duerme temprano y no hay que hacerle ruido. Pero esa orden pudo haberle dado un vuelco a la marcha que transcurrió sin violencia ni bajas;

**2. CHOQUE.** La crisis de fondo se presentará cuando el Poder Judicial eche para atrás la reforma electoral de López Obrador, y éste endurezca su ofensiva contra la Corte, su presidenta, Norma Piña, y la legalidad. Será clave saber qué va a anteponer Arturo Zaldívar, si su entrega al Presidente o su legado como ministro, ya muy menguado; y

**3. FASCISTAS.** En la Presidencia son profascistas, antecesores del fascismo, cuando López Obrador presentay promueve un video oficial buscando establecer una relación de complicidad que nunca existió y él lo celebre. Confunde la militancia de los suyos con el oficio periodístico de años de quienes conoció el siglo pasado y ahora trata de descalificar a través de sus amanuenses. —

**Nos vemos el martes, pero en privado**



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN[hector.aguilarcamin@milenio.com](mailto:hector.aguilarcamin@milenio.com)La bandera  
negada

**T**odos los días a las 8 de la mañana se iza en el Zócalo de la capital una enorme bandera mexicana que mide 50 por 28 metros y pesa 230 kilos. Es izada en un asta bandera de 100 metros de altura y 120 toneladas de peso.

Todos los días, dieciséis soldados salen de Palacio Nacional portando en el hombro derecho la porción de bandera que les toca y avanzan al asta bande-

ra, seguidos por un destacamento de trompetas y tambores que marcan su paso marcial.

Con extremo cuidado, porque la bandera, por ley, no puede tocar el suelo, un grupo que precede a los portadores engarza el gigantesco lábaro en el dispositivo del asta bandera y lo iza, en enviones pausados, hasta desplegarla completa en la claridad ondulante de la mañana.

La bandera permanece izada hasta las 8 de la noche, cuando otra cuidadosa ceremonia la hace bajar de las alturas, para ponerla otra vez en los hombros de sus portadores, que la regresan a las entrañas de Palacio Nacional.

No sé dónde se guarda la semisagrada tela tricolor en Palacio, pero leí que las que se decoloran por el sol, o se rasgan por el viento, son sustituidas e incineradas en una ceremonia donde se canta el himno nacional.

El presidente que formalizó en un decreto estas banderas monumentales

fue Ernesto Zedillo, en 1999. Puso tres en la capital: la del Zócalo, la de San Jerónimo y la del Campo Marte; una más en Tijuana y otra en Ciudad Juárez, como emblemas de límite y pertenencia en nuestra frontera norte.

El emblema de todos.

En estos días la bandera del Zócalo dejó de ser de todos. Alguien decidió no izarla el 26 de febrero, durante una concentración que hubo allí en

defensa de la democracia. Decidió no izarla tampoco el 8 de marzo, cuando las mujeres llenaron con su protesta el mismo espacio.

Claudio Lomnitz escribió en su Twitter:

“Desnacionalizar a quienes protestan es un camino peligroso, que tiende al fascismo. Lo vimos en Nicaragua, donde le quitaron la nacionalidad a la oposición, incluyendo a sus mayores intelectuales. Los precedentes históricos de esta clase de acción no son halagüeños” (@clomnitz). —

Alguien decidió no  
izarla el 26 de febrero ni  
tampoco el 8 de marzo

EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com

AMLO niega lo que  
la Sedena informa

**L**o importante y lo anecdótico:  
1. Ayer, en “el búnker de García Luna” (el anfitrión explicó su tardanza “porque *nos hicieron una limpieza, una buena sahumada los científicos nuestros*”), quedó expuesta la desinformación que priva en el gabinete presidencial de Seguridad cuando, al comentar los reproches estadounidenses a su política frente a los grupos criminales, el presidente López Obrador afirmó: “Ellos lo están haciendo con propósitos propagandísticos. Ya agarraron lo del fentanilo, que ‘es responsabilidad de México’. Aquí *nosotros no producimos fentanilo* y nosotros *no tenemos consumo de fentanilo...*”.

Falsas ambas aseveraciones:

Del consumo local nadie tiene idea porque, con la “austeridad”, no solo se ha deshinchado el sistema público de salud, sino que se abandonó la medición de las adicciones. Asombra que no sepa del uso por mexicanos del mortífero opioide, a la vista en calles de Tijuana, Mexicali o Ciudad Juárez.

Pero más lamentable fue su afirmación de que “no producimos fentanilo”:

Hace tres semanas, la Secretaría de la Defensa publicó un comunicado sobre el hallazgo, en Sinaloa, de un laboratorio clandestino, “*el de mayor capacidad de producción de droga sintética que se tenga registrado históricamente y durante la presente administración*”, donde se

procesaba, precisamente, *fentanilo*.

El 14 de febrero, informó, “personal del Ejército Mexicano llevó a cabo el aseguramiento de un centro de manufactura de pastillas de *fentanilo*” en las inmediaciones de Pueblos Unidos (municipio de Culiacán).

Según el reporte, “se trataba del laboratorio con mayor capacidad de producción de *metan-*

*fetamina*” (el estimulante donde los delincuentes mezclan el peligroso *fentanilo*).

Detalló que fueron asegurados: 128 kilos tres gramos de *fentanilo* granulado, 629 mil 138 pastillas “de probable *fentanilo* con un peso aproximado de 68.576 kilogramos”, más otros 100 kilos de metanfetamina y 750 de ácido tartárico, entre otras sustancias con que se cocina la droga 50 veces más fuerte que la heroína y 100 veces más potente que la morfina.

Y ha habido otros descubrimientos.

Si el Presidente no había sido informado hasta ayer, ¿de qué se hablará en las cacareadas reuniones madrugadoras del gabinete *de seguridad*?

2. En “el búnker de García Luna”, cuya función verdadera fue tergiversada y tema de pitorreo, se insistió en la mentira, en palabras de la secretaria Rosa Icela Rodríguez, de que “este espacio era *usado principalmente* para que García Luna invitara a personajes de la vida pública...”.

Y se transmitió el video en que una voz masculina desfiló insidias como éstas:

—“*La mayor tajada de los contratos* le correspondió a Telmex con mil 252 millones de pesos, es decir, 37 por ciento del presupuesto”.

—“García Luna presumió su nuevo centro de inteligencia con periodistas *amigos de los horarios estelares de las televisoras* como Carlos Loret de Mola, Joaquín López-Dóriga o Carlos Marín...”.

Ese testaferrero ignora que *somos reporteros* y también estamos fotografiados con su jefe... —

Asombra que no sepa del uso por mexicanos del fentanilo, a la vista en calles de Tijuana



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

Las mujeres  
y las escuelas

**M**exicanos primero ha hecho un ejercicio muy interesante en este mes de marzo sobre qué pasa con las mujeres —estudiantes, maestras, funcionarias de escuela— en nuestro sistema educativo, que incluye no solo números sino una serie de conversaciones con alumnas, maestras y académicas sobre qué cosas deberían cambiar para poder influir en la manera en que desde esas edades se pueden combatir pequeños actos de discriminación y micromachismos.

Doy un par de ejemplos: los muchos estados donde sin importar actividad o clima el uniforme para las mujeres es siempre una falda, imposible llevar un pantalón. O cómo en muchas escuelas hay deportes en los que aún no hay espacio para las estudiantes.

Cuando se revisan los números también hay mucho que hacer. El 49.4 por ciento de la matrícula de educación básica son mujeres, pero el 55.5 por ciento de ellas están en la primaria. El 70 por ciento de los docentes de Educación Básica son maestras.

Dice el cuaderno de Mexicanos Primero: De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2021, la escuela se sitúa en el cuarto lugar donde se ejerce más violencia contra las mujeres. Esta encuesta reportó que en 2021 el 6.8 por ciento de las mujeres encuestadas entre 10 y 15 años sufrió algún tipo de violencia en la escuela. Por otra parte, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares (Endireh) 2021

mostró que, de las mujeres de 15 años y más que han asistido a la escuela, el 32.3 por ciento experimentó algún tipo de violencia a lo largo de su vida como estudiante, siete puntos porcentuales por encima de lo registrado en 2016 (25.3 por ciento).

La violencia física (18.3 por ciento) fue la de mayor prevalencia a lo largo de la vida escolar, en tanto que la violencia sexual (13.7 por ciento) fue la más experimentada en los últimos 12 meses.

Querétaro y Estado de México son los estados con mayor prevalencia de violencia contra las mujeres en la vida escolar.

Si eso sucede con las estudiantes, con las maestras y funcionarias escolares se repiten los esquemas de las empresas privadas.

En preescolar, son mujeres 9 de cada 10 docentes; en primaria, 7 de cada 10; y secundaria, 5 de cada 10. En los cargos directivos hay más hombres que mujeres.

No estaría mal comenzar por ahí, por la escuela, para impactar al resto de la sociedad. ■

No estaría mal iniciar  
por ahí para impactar al  
resto de la sociedad



## El secuestro de Matamoros no es politiquería

El secuestro de los cuatro ciudadanos estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, que terminó con el asesinato de dos de ellos, presuntamente a manos del grupo Escorpión, escisión del Cártel del Golfo, habría sido, más que una confusión, un ajuste de cuentas, pues no era la primera vez que venían a México. Los estadounidenses, se supo apenas, no eran blancas palomas, tenían antecedentes relacionados con el tráfico y consumo de droga, entonces, ¿a qué venían, a una cirugía estética, como se dijo en un inicio? No existía ninguna cita, tampoco la supuesta clínica. Lo paradójico es que todo lo hizo el Cártel del Golfo, desde ubicar, secuestrar y asesinar a dos de ellos hasta revelar el lugar donde tenían a los plagiados y entregar a cinco de los supuestos responsables. En pocas palabras, los narcotraficantes hicieron el trabajo de las autoridades, tanto estatales como federales, que no sabían por dónde empezar ante la presión de EU.

Esto, sin embargo, no quita que el Estado mexicano deba aplicar la ley y llevar a prisión a los verdaderos responsables. No puede dar por sentada la justicia del Cártel del Golfo.

Si bien el hecho de saber que los secuestrados **Shaeed Woodard, Zindell Brown** (ejecutados), **Latavia Washington McGee** y **Eric James Williams** (sobrevivientes), tenían antecedentes por consumo y venta de drogas, disminuye la presión de la opinión pública en ambos lados de la frontera, no puede ser tomado a la ligera por **López Obrador**.

El asunto no es sólo politiquería ni propaganda electoral como la calificó en su mañanera. Se trata de algo más serio, ha servido de pretexto para que congresistas republicanos como **Lindsey Graham, John N. Kennedy** y **Dan Crenshaw** promuevan iniciativas para obligar a **Biden** a declarar a los cárteles mexicanos como entidades terroristas y utilice las Fuerzas Armadas para tal fin.

Si bien **López Obrador** y **Biden** han resistido y descar-

si bien el hecho de saber que los secuestrados **Shaeed Woodard, Zindell Brown** (ejecutados), **Latavia Washington McGee** y **Eric James Williams** (sobrevivientes), tenían antecedentes por consumo y venta de drogas, disminuye la presión de la opinión pública en ambos lados de la frontera, no puede ser tomado a la ligera por **López Obrador**.

El asunto no es sólo politiquería ni propaganda electoral como la calificó en su mañanera. Se trata de algo más serio, ha servido de pretexto para que congresistas republicanos como **Lindsey Graham, John N. Kennedy** y **Dan Crenshaw** promuevan iniciativas para obligar a **Biden** a declarar a los cárteles mexicanos como entidades terroristas y utilice las Fuerzas Armadas para tal fin.

Si bien **López Obrador** y **Biden** han resistido y descartado la intervención militar, la presión hacia el presidente norteamericano va en aumento. Al reclamo se han sumado gobernadores, alcaldes, fiscales, alguaciles y medios de comunicación, justo cuando está a la vuelta de la esquina la reelección y nada garantiza que los demócratas retengan la presidencia. Hay que recordar que el republicano **Donald Trump** siempre tuvo en mente usar a las FA en contra de los cárteles mexicanos, incluso, de atacarlos con misiles, pero no sólo a ellos, también amagó al gobierno de **López Obrador** y esa intención se ha reactivado últimamente al considerar que México es un narcoestado.

La advertencia de **Lindsey Graham** al presidente **López Obrador** no deja lugar a dudas: "Usted está permitiendo refugios seguros para que estos grupos operen con impunidad. Lo que está usted haciendo no está funcionando. Su país está siendo utilizado por narcoterroristas para envenenar a EU. Usted no nos deja otra opción". Ya se habla de aplicar en México algo parecido al Plan Colombia, una estrategia político-militar para terminar con la guerrilla y el narcotráfico en aquel país, pero mientras EU siga sin combatir a sus cárteles y abastezca de armas a los narcotraficantes mexicanos, no habrá estrategia que funcione, y sí, por el contrario, más muertos, unos por balas y otros por drogas.

\* Este viernes, el presidente **López Obrador** recibe a **Liz Sherwood-Randall**, asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca. Una nueva presión para cambiar la estrategia de abrazos, no balazos.

\* **Ovidio Guzmán**, preso en el penal del Altiplano, dejó perplejo a más de uno. El presunto narcotraficante obtuvo la suspensión definitiva para no ser procesado en México y en su defensa para evitar la extradición, dijo que no es hijo de **Joaquín Guzmán** ni tampoco es a quien reclaman las autoridades de EU. ¿Qué pretende? Algo muy simple, con tal de no ser enviado a la corte de EU, siembra dudas.

### DE IMAGINARIA

En Hidalgo y la CDMX el Ejército dio otro duro golpe al narcotráfico. Le decomisó más de 700 kilos de cocaína.



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

## Matamoros, el microcosmos de la crisis

• Con todo esto, queda exhibida la vulnerabilidad del Estado mexicano.

*Con un abrazo solidario para mi buen amigo Jaime Ramos por el fallecimiento de su mamá.*

En medio de la crisis por el secuestro de estadounidenses en Matamoros, dos de los cuales fueron asesinados; de presiones de todo tipo para declarar a los cárteles de la droga en México como terroristas y de visitas urgentes de funcionarios de áreas de seguridad de la Casa Blanca y el Departamento de la Defensa, precisamente cuando estamos llegando ya a la cifra de los 150 mil muertos en lo que va del sexenio y cuando la epidemia de fentanilo parece sobrepasar en la Unión Americana a las propias autoridades estadounidenses y se ha colocado ya como uno de los temas centrales de la campaña electoral, el presidente **López Obrador** decidió visitar el que fuera llamado Búnker de la Policía Federal, dar desde allí su mañanera y seguir hablando de **Genaro García Luna**.

El miércoles estuvo en México, reunida con el fiscal **Gertz Manero**, **Elizabeth Sherwood-Randall**, que es la asesora de Seguridad Nacional del presidente **Biden**, y ayer estuvo la subsecretaria de Defensa Nacional y Asuntos Hemisféricos, **Melissa Dalton**, para reunirse con el general **Luis Crescencio Sandoval**. No vinieron a hablar sólo de Matamoros: lo de esa ciudad fronteriza es quizá la gota que derramó el vaso, pero el verdadero tema está en el tráfico de fentanilo y la desarticulación de las bandas del narcotráfico en México. Eso es de lo que vinieron a hablar, eso es lo que exigen.

Lo de Matamoros tendría que ser un ejemplo de todo lo que falta y de todo lo que no hay que hacer en el ámbito de seguridad. No es verdad que las fuerzas de seguridad actuaron "bien y rápido" ante el secuestro y el asesinato de los estadounidenses. Fueron agredidos el viernes cerca de las 12 del día en una zona muy transitada, cerca del puente internacional; las imágenes donde se ve incluso cómo cargan los cuerpos en una camioneta estuvieron disponibles en tiempo real y no pasó nada porque no sabían que eran estadounidenses. Ahora sabemos que muertos y sobrevivientes fueron llevados a una clínica en pleno Matamoros, donde estuvieron hasta que el domingo el FBI dio la voz de alerta y demandó el rescate de los secuestrados. De allí los trasladaron a la finca donde fueron encontrados y todo indica que fueron entregados por los traficantes. Incluso, la pequeña casucha tenía estacionada junto a ella la camioneta que, se supone, se estaba buscando desde el viernes.

Ayer, para aumentar la confusión, cinco personajes encadenados fueron entregados por el Cártel del Golfo, argumentando que eran parte del Grupo Escorpión y que eran los que habían secuestrado a los estadounidenses. Se supo también que tres de los secuestrados tenían antecedentes por delitos relacionados con drogas en Carolina del Sur y se ha especulado sobre las verdaderas causas de su visita a Matamoros.

Lo cierto, lo que queda después de todo esto, es una exhibición de la vulnerabilidad del Estado mexicano ante el control territorial de los grupos criminales, que deciden a quién y cómo secuestrar a plena luz del día, cómo y cuándo entregar, desde las víctimas hasta los victimarios.

Muchas veces hemos dicho que las autoridades sólo reaccionan ante los avances de los grupos criminales y les dejan a éstos la iniciativa. Ésa es la causa de que, más allá de algunos golpes y detenciones, los grupos criminales se hayan ido empoderando cada vez más, atreviéndose a realizar acciones que nunca antes habían realizado y menos aún con tanta impunidad. Lo sucedido en Matamoros resulta una suerte de microcosmos de todo ello y es lo que exhibe a las autoridades más allá de cualquier discurso.



## EL BÚNKER

Siempre he pensado que el Estado mexicano tiene que mostrar, exhibir, sus potencialidades, su infraestructura, su capacidad.

En el búnker de la desaparecida Policía Federal, desde donde ayer el presidente **López Obrador** transmitió su mañanera, estuve, por primera vez, en el 2009. Era y así debería seguir siendo, considerada una obra de infraestructura notable para la seguridad: la más importante que se había construido en muchos años y adelantándose a las exigencias informáticas que entonces se vislumbraban y ahora se han impuesto. No es verdad, como se dijo ayer, que fue una obra realizada para "apantallar" y que "se inspiró en la escenografía de una serie de televisión". Era una obra diseñada para poder conectar en tiempo real todo tipo de dependencias y, sobre todo, los C3, C4 y C5, que entonces comenzaban a surgir y que requerían ser monitoreados y coordinados desde el ámbito federal. Había áreas de reacción, de inteligencia, de comunicaciones, y todas ellas funcionaban en torno a dos salas de juntas que se podían usar, incluso, ante crisis, como un terremoto, sin perder comunicaciones (por eso había un túnel). En ese sentido se basaban también en estándares internacionales.

Cuando recorrí por primera vez esas instalaciones me quedé con una impresión: eran tan poderosas y podían utilizarse de tantas formas que trascendían la seguridad pública, hasta incursionar en la seguridad nacional. Cuando llegó la administración **Peña Nieto** alguien pensó que ése era demasiado poder, y todo lo que era Plataforma México y que se concentraba en esas instalaciones terminó dividido entre varias dependencias de seguridad. Se debilitó una infraestructura que hubiera sido muy importante, más allá de los nombres de los funcionarios en turno, no sólo mantenerla, sino hacerla crecer para el futuro. Ahora se recupera para la Guardia Nacional. Está muy bien, así debe ser. Entonces, ¿por qué intentar ridiculizar una infraestructura estratégica?



## ¿Y cuando ya no haya para programas sociales?

Lo que está sucediendo en San Juan Chamula, Chiapas, nos permite asomarnos al futuro.

El miércoles pasado, unos cuatro mil habitantes del municipio se congregaron en la plaza principal de la cabecera de la demarcación para exigir el pago de siete mil pesos anuales que se venía entregando, como programa social de apoyo a los artesanos, y que, en lo que va de este 2023, no se ha cubierto.

Al mismo tiempo, una comisión de cien personas se dirigió a Tuxtla Gutiérrez, para pedir la intervención del gobierno estatal a fin de que se reanude la entrega del dinero. Sin embargo, la respuesta que obtuvieron los enviados es que se trata de un tema que debe resolver el ayuntamiento.

Dicho programa social fue una promesa de campaña con la que el Partido Verde arrebató al PRI la presidencia municipal en 2015, y que ha resultado muy oneroso para las finanzas locales. Chamula tiene oficialmente 76 mil habitantes y su techo financiero apenas rebasa los 300 millones de pesos. La ayuda, que este año debía subir a 8 mil pesos, se entrega a cerca de 60 mil personas y ya se ha comido el presupuesto de la demarcación.

El problema comenzó cuando **Domingo López González**, candidato del Verde, prometió el pago como parte de su campaña electoral. El ofrecimiento hizo que el PRI perdiera la presidencia municipal por primera vez en su historia.

La falta de cumplimiento llevó al asesinato del alcalde, en julio de 2016, cuando apenas llevaba unos meses en el cargo. A su sucesor, **Mateo Gómez López**, no le quedó de otra que pagar.

En 2018, llegó a la alcaldía el morenista **Ponciano Gómez Gómez**, sobre la espalda del triunfo arrollador de **Andrés Manuel López Obrador**. Él quiso reducir la ayuda a la mitad, cosa que no logró, y dejó inconcluso su periodo. En 2021 ganó las elecciones **Juan Collazo Díaz**, bajo las siglas del PRI. Conocido localmente como *Xun Tzin*, **Collazo** había sido tesorero en

el anterior ayuntamiento, de mayoría morenista. Las protestas que enfrenta actualmente se deben a su intención de revisar el padrón de beneficiarios del programa social, porque, afirma, muchos de los que están inscritos ni siquiera viven en Chamula.

Para los políticos y sus partidos es muy fácil ofrecer dinero público, que no es de ellos, en forma de programas sociales. Al hacerlo, lo único que les importa es ganar las elecciones y les tiene sin cuidado si en el futuro hay recursos para financiarlos.

Como le conté aquí hace unos días, la parte del presupuesto federal para pagar los programas sociales se agranda año con año. Seguramente en 2024 los partidos competirán en promesas, a ver quiénes ofrecen regalar la mayor cantidad de dinero público. Si no hay quien ponga un alto, podría estarse gestando una crisis de finanzas públicas como la que se vive en Chamula.

La gente que recibe la ayuda gubernamental no entenderá cuando le digan que ya no hay dinero para pagar los programas. Y agárrese quien pueda.

### BUSCAPIÉS

\*El crimen organizado domina la vida pública de Matamoros y, en una de esas, la de todo Tamaulipas. Hace una semana, los delincuentes persiguieron, balearon y secuestraron a cuatro estadounidenses. Luego le brindaron servicios médicos, en una clínica privada a su servicio, a dos de ellos, quienes habían quedado gravemente heridos y finalmente murieron. El miércoles por la noche, entregaron amarrados a cinco presuntos sicarios que, según ellos, se equivocaron al atacar al grupo referido. Crimen y el castigo quedan a cargo de los delincuentes. ¿Y dónde quedó el Estado?

\*Primero dejaron morir la palma centenaria que adornaba la glorieta de Paseo de la Reforma y Niza. Luego, armaron una consulta a modo –de esas que gustan en la Cuarta Transformación–, para decidir qué planta reemplazaría a aquella. Casualmente, ganó la propuesta del Presidente: un ahuehuate. Lo plantaron en junio de 2022, sin estudios previos. Cuando el árbol se comenzó a secar, dijeron estaba “estresado”. Ayer, finalmente aceptaron que lo van a tener que sacar de ahí y que lo van a sustituir ¡por otro ahuehuate! Pero están repitiendo el error, pues los árboles se siembran en otoño, cuando el suelo está caliente.



## DINERO

*Lorenzo, Ciro y Jacobo deberían ser investigados //*

*Han operado miles de millones de pesos //* Trabajé en el INE y vi corrupción por donde mires: encuestada

### ENRIQUE GALVAN OCHOA

**E**L 3 DE abril Lorenzo Córdova y Ciro Murayama dejarán su cargo en el INE tras concluir su periodo. Hasta el pasado 2 de marzo, Edmundo Jacobo Molina se desempeñó como secretario ejecutivo del Instituto; sin embargo, fue cesado de su puesto tras la aprobación del *plan B* de la reforma electoral, pero ya fue reinstalado por el Tribunal Federal Electoral. Córdova, Murayama y Molina han operado decenas de miles de millones de pesos en el INE. En el sondeo de esta semana le preguntamos a nuestros lectores su opinión con relación a las futuras acciones que se deberían ejecutar en lo relativo a su desempeño.

### Metodología

**VOTARON 6 MIL 21** personas. Participaron en Twitter, mil 473; en El Foro México, 763, y en Facebook, 3 mil 785. Fue distribuida por redes sociales a través del enlace de SurveyMonkey y por medio de la función Encuesta de las plataformas Twitter y Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su opinión.

### Twitter

**COMO DIRÍA EL** verdadero lema de Zapata: reforma, libertad, justicia y ley.

@eliasini / Celaya

**LAS INSTITUCIONES DE** gobierno deben estar sujetas a las auditorías. Ante todo, por el bien del país, la transparencia en el uso de recursos públicos.

@Caitomex / Veracruz

### El Foro México

**COMO TODO SERVIDOR** público deben hacer una entrega de su cargo, revisar conforme la ley. En caso de encontrarse irregularidades en su gestión, fincarle responsabilidades. Todo indica que sí han cometido irregularidades con los recursos que manejan. Así que a investigarlos.

Gerino Guzmán Delgado / CDMX

**TODO DINERO PÚBLICO** debe ser ejercido con responsabilidad y transparencia; y, por ende, sujeto de auditorías y revisiones periódicas. El INE tiene muchos fideicomisos de los cuales no se conoce su uso y destino. Necesario auditarlos.

Pedro González / CDMX

### Facebook

**TRABAJÉ EN EL INE** y lo que vi es que hay corrupción por donde mires, a veces a simple vista. Desde cargos operativos hasta los más altos.

Lidya Ugalde / Veracruz

**QUE LOS CASTIGUEN** y que sea una muestra de que el gobierno tiene voluntad de acabar con la corrupción, no sólo ellos que incluyan a gobernadores y presidentes municipales.

Nelson Samuel Martínez / Puebla

**AL RESULTAR CULPABLES** de varios delitos y manipulación de recursos del INE para beneficio de unos cuantos, deben ser enjuiciados y castigados como ejemplo para quienes intenten hacer lo mismo.

Eusebio Blas / Ixtapaluca

Twitter: @galvanochoa

Facebook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

**Lorenzo, Jacobo y Ciro han operado decenas de miles de millones de pesos en el INE. En tu opinión:**

FACEBOOK, 3 mil 785 participantes

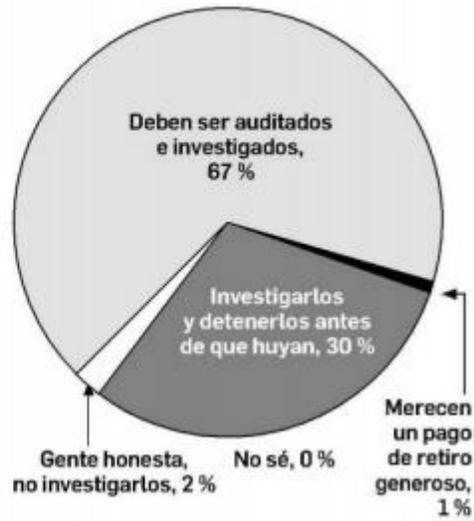




TWITTER, mil 473 participantes



EL FORO MÉXICO, 763 participantes





## EDITORIAL

### *Injerencista atajado*

**E**l secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses y el asesinato de dos de ellos en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, ha sido instrumentalizado por la ultraderecha estadounidense para dar rienda suelta a su discurso racista, xenófobo, militarista e intervencionista contra nuestro país, propiciando que vuelvan al centro del debate público posturas cavernarias que azuzan los miedos de la ciudadanía hacia la población migrante e incluso contra mexicanos y latinoamericanos en general, tal como ocurrió durante el gobierno de Donald Trump. Un personaje que aprovechó la coyuntura para ganar notoriedad es el congresista republicano por Texas Dan Crenshaw, quien llamó a usar la fuerza militar de Estados Unidos contra el crimen organizado en México. Desde enero pasado, el político presentó una iniciativa de ley para declarar "organizaciones terroristas" a los cárteles del narcotráfico, clasificación que permitiría a Washington realizar intervenciones militares en nuestro territorio incluso contra la voluntad expresa del Estado mexicano.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reaccionó en los términos más enérgicos contra esta pretensión que pisotea el derecho internacional y que se inserta en la peor tradición política de esa nación. "Además de irresponsable", expresó el mandatario, "es una ofensa al pueblo de México, una falta de respeto a nuestra soberanía". Consideró inad-

misibles los dichos de Crenshaw, y recordó que México no es un protectorado y no recibe órdenes de nadie. Horas después, el titular del Ejecutivo se reunió con Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Nacional y encargada de la estrategia contra el fentanilo de la Casa Blanca. Al término de este encuentro, el presidente López Obrador manifestó en sus redes sociales que su homólogo Joe Biden respeta la soberanía mexicana, apreciación confirmada por el canciller Marcelo Ebrard, quien descartó un conflicto bilateral por las declaraciones de un legislador de oposición.

Más allá del oportunismo de Dan Crenshaw y otros (replicado de manera deplorable por la derecha mexicana, sus medios y opinadores), el asunto de fondo reside en el contagio

de los problemas estadounidenses a nuestro país: la epidemia de adicción a las drogas legales (como los opioides recetados) e ilegales, el culto a las armas de fuego, y el terrible libertinaje para acceder a ellas, la desregulación financiera que ha convertido al sistema bancario en una gigantesca máquina de lavado de dinero, el mercantilismo salvaje y la búsqueda de pretextos para mantener una política imperial anacrónica y perniciosa son todos ellos conflictos de Estados Unidos que alimentan sobremedida la violencia que padece México. Por mencionar sólo dos elementos de esta ecuación, sin el insaciable apetito de los estadounidenses por las drogas y sin el incesante tráfico de armas fabricadas allí, las organizaciones criminales del sur del río Bravo no tendrían posibilidad de existir ni medios para desafiar a las autoridades.

En vez de culpar a México por sus problemas internos, los políticos estadounidenses que sienten la tentación de atacar a nuestra nación deberían cuestionarse cómo es posible que la superpotencia planetaria, dotada del mayor aparato de espionaje del mundo y de agencias de seguridad con presencia global, no sea capaz de combatir la distribución de sustancias ilegales en su propio territorio. Esta inverosímil impotencia de Washington para atajar el tráfico de estupefacientes dentro de sus fronteras exhibe que la finalidad de Crenshaw y otros nada tiene que ver con las drogas, sino con azuzar a su electorado y reforzar el intervencionismo.

Cabe congratularse porque la relación bilateral se desarrolle por encima de las provocaciones injerencistas de algunos sujetos carentes de escrúpulos, continuidad que es expresión del nuevo paradigma en los vínculos con nuestro país vecino del norte. Es previsible que este tipo de insolencias se multiplique conforme la clase política estadounidense se adentre en las campañas electorales del año entrante, y ante ellas habrá de recordarse cuantas veces sea necesario que México no va a volver a la lógica fallida de la guerra, la cual debe erradicarse para dar paso a una visión humanista e integral, en la que la violencia sea atendida en sus causas profundas, mediante soluciones auténticas, alejadas de salidas falsas y contraproducentes.



# Por el bien de todas, ¡primero las niñas!

GABRIELA RODRÍGUEZ R.

**E**n el contexto de este 8 de marzo hay que dar prioridad para que niñas y adolescentes ejerzan todos los derechos, porque todas las personas tienen la misma dignidad y derechos, incluyendo el de una vida libre de violencia y a ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. Como parte de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, en la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo) se opera la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo de Adolescentes, con secretariado técnico del Instituto Nacional de las Mujeres y la participación de 22 instituciones de gobierno, organizaciones civiles, académicas e internacionales.

Cada día hay mil nacimientos de madres adolescentes menores de 19 años (370 mil anuales) y cada año se registran 8 mil 765 nacimientos de niñas menores de 14 años, con alto riesgo de mortalidad materna.

Hablamos de una de las más importantes barreras para el crecimiento y la movilidad social femenina, 80 por ciento de las niñas madres se dedican al trabajo no remunerado de cuidados (de hijos y familiares), sólo 13.4 por ciento de ellas continúa estudiando, 14.7 por ciento de las niñas madres refiere que su primera relación sexual fue por convencimiento, coerción o violación.

De acuerdo con el Conapo, en México la tasa nacional de fecundidad de adolescentes (TFA) bajó de 74 a 67 nacimientos por cada mil adolescentes de 2015 a 2022. En Chiapas la tasa descendió de 92 a 83 nacimientos por cada mil adolescentes en ese lapso, pero es la entidad con el mayor volumen de nacimientos de madres niñas de 10 a 14 años, con 827 en 2020. El estado ocupa el segundo lugar en grado de margina-

ción: 13.7 por ciento de población es analfabeta (el más alto), sólo 48 por ciento cuenta con educación básica, 56 por ciento de la población de 10 a 14 años reside en zonas rurales y 53 de adolescentes de 15 a 19, sólo 31 por ciento de adolescentes habla alguna lengua indígena y 1 por ciento se considera afrodescendiente.

La desigualdad de los niveles de fecundidad en el estado es enorme, mientras en el municipio de Mitontic la TFA es de 332 nacimientos por cada mil adolescentes y en San Andrés Duraznal es de 214 por mil, en el municipio La Libertad y Sunuapa la tasa es de 14 y de 26 nacimientos por cada mil adolescentes. Entre las niñas madres, en 38 por ciento de los casos el progenitor de su hijo tenía de 15 a 19 años, 29 por ciento tenía más de 20 años y 31 por ciento no especificó la edad del progenitor, en muchas ocasiones se omite declarar la edad del padre porque son casos que se pueden atribuir al abuso sexual por parte de algún familiar.

Guerrero, segundo lugar, sumó 518 niñas madres menores de 14 años en 2020, 43 por ciento de las niñas reside en zonas rurales. Es la entidad con más alto grado de marginación del país: 43 por ciento no cuenta con educación básica y 33 por ciento vive en hacinamiento; Cochoapa el Grande, Igualapa, Mártir de Cuilapan y Juchitán son de los municipios más marginados de México; 23 por ciento de niñas guerrerenses vive en hogares indígenas, sólo 16 por ciento es hablante de lengua indígena y el

9 por ciento se identifica como afrodescendiente; 40 por ciento de los progenitores de estas niñas tenían de 15 a 19 años; 39 por ciento, 20 años, 21 no especificó edad.

Oaxaca, tercer lugar, registró 321 nacimientos de niñas de 10 a 14 años (2020), 55 por ciento reside en zonas rurales, sólo 26 por ciento habla lengua indígena y 4.3 por ciento se considera afrodescendiente. El grado de marginación de Oaxaca es muy alto, 45 por ciento no cuenta con educación básica, 30 por ciento vive en hacinamiento y 79 por ciento percibe ingresos menores a dos salarios mínimos. En los municipios de San Pablo Yaganiza y San Juan Teposcolula la TFA llega a 348 y de 289 nacimientos por cada mil adolescentes, mientras en los municipios de San Bartolomé Quialana y San Andrés Zautla las tasas son de 7.6 y 10.2 nacimientos por cada

mil adolescentes; 10 por ciento de las oaxaqueñas mayores de 15 años experimentaron violencia sexual durante la infancia, cuyos agresores principales fueron tíos, conocidos, vecinos y primos (Endireh, 2021).

Es claro que el embarazo en la adolescencia y la maternidad infantil son fenómenos relacionados con determinantes estructurales económicos y factores sociales y culturales. Las madres niñas y adolescentes son expresión directa del nivel de marginación del lugar donde se vive, de la falta de conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, de condiciones de la exclusión de servicios educativos y de salud sexual y reproductiva; pero también confirman la permanencia del machismo, de pautas culturales patriarcales como el matrimonio infantil y forzado, el abuso y la violación. Erradicar estos fenómenos exige ampliar la matrícula escolar del nivel secundario y medio superior en las comunidades rurales, así como desplegar un trabajo comunitario para transformar las pautas patriarcales en los municipios marginados. Urge un cambio en las mentalidades hacia el respeto de los derechos humanos comenzando por el ámbito familiar, la igualdad de género y la solidaridad familiar, fortalecer la educación sexual para formar una generación de niñas que conozcan y exijan sus derechos y de niños que crezcan con los valores de respeto y solidaridad hacia las mujeres.

\*Secretaria general del Conapo  
Twitter: GabrielaRodr108

# “

Las madres niñas y adolescentes son expresión directa del nivel de marginación del lugar donde se vive



## EL CRISTALAZO SEMANAL

## Intervención contra la intervención

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Pocos pueblos en el mundo han hecho de sus derrotas el orgulloso mito de su valor planetario. México es uno de ellos.

Hemos llegado al extremo de ubicar en un viejo convento, el Museo de las Intervenciones. Tantas hemos sufrido, especialmente de los Estados Unidos, quienes además de entrar al país para realizar todo tipo de expediciones (una de ellas, contra Francisco Villa, se llamó punitiva), han patrocinado hasta golpes de Estado como el de Victoriano Huerta contra Francisco I. Madero.

Y eso por no hablar de la guerra del siglo XIX, cuando México perdió medio cuerpo y se quedó para siempre acompañado de su poderío estadounidense, de lo cual se deriva toda nuestra permanente contradicción en las relaciones bilaterales.

El odio al gringo es apenas comparable con la emulación constante del modo de ser americano. En todos los niveles, hasta para reclamarles una igualdad ilusoria; o dinero cuando la economía se desfonda, o prestigio aeronáutico cuando el presidente de la República quiere ver el aterrizaje del Air Force One en Santa Lucía, para probarles a sus críticos la calidad de su juguete con aviones.

El aterrizaje de Biden en Tecámac, fue la verdadera inauguración del Aeropuerto Felipe Ángeles, no la conmemorativa del 21 de marzo próximo.

Si Peña tenía un avión lujoso hasta para Obama; Andrés Manuel tiene un aeropuerto para impresionar hasta a Biden quien aterriza de noche cuando todos los aeródromos son pardos. Esa es la calidad de la melcocha, señores y señoras.

Pero si los tiempos recientes le podrían añadir páginas a la célebre obra de Gastón García Cantú, sobre las intervenciones norteamericanas en México, también sería conveniente, al menos para nuestro señor presidente, un poco de reflexión sobre estas líneas escritas por el general Lázaro Cárdenas casi al fin de su revolucionario mandato:

“...Algo de lo muy importante y trascendental en la vida de México, para los hombres que asumimos el poder, es cuidar de que entretanto no haya una declaración categórica del Gobier-



Guerra de Estados Unidos contra México.

no de Norteamérica, en el sentido de que abandona su teoría de reconocer la nacionalidad de origen de los norteamericanos que se trasladan a otros países, no debe aceptarse aquí a nuevos inversionistas de la Nación vecina.

“Si se descuida este importante aspecto, tendremos que lamentar más reclamaciones indebidas y conflictos graves para México (pero nos alzaremos el cuello con los automóviles eléctricos de Tesla, digo yo).

“Aunque los extranjeros, de acuerdo con nuestras leyes, están obligados a renunciar a toda protección diplomática, lo cierto es que los Gobiernos de Norteamérica no han respetado este principio que es ley suprema de nuestro país, y por ello se hace indispensable tener previamente una declaración oficial del Gobierno norteamericano.

“Nuestra cancillería debe seguir trabajando hasta lograr el respeto absoluto a la soberanía de la Nación. Si con este principio está de acuerdo el ciudadano que llegue a sucederme en la responsabilidad del Poder, se servirá transmitirlo a su inmediato sucesor.”

Sin embargo, a nadie se le había ocurrido lo contrario: intervenir nosotros en la vida política de los Estados Unidos. *Love is paid back with love*, diría el fronterizo. El amor con amor se paga, diría el prócer tabasqueño.

Porque ahora, en medio de la propuesta en el congreso estadounidense sobre si los carteles mexicanos deben ser considerados grupos terroristas y tratados como tales; es decir, con derecho americano o de intervención militar para sofocarlos, como se ha hecho en Afganistán, Irak o cualquiera otra parte del mundo donde se les venga en gana o en necesidad, el presidente de Méxi-

Ahora, en medio de la propuesta en el congreso estadounidense sobre si los carteles mexicanos deben ser considerados grupos terroristas y tratados como tales; es decir, con derecho americano o de intervención militar para sofocarlos...

co ha anunciado una estrategia sobre la cual debimos haber trabajado los mexicanos desde la batalla de El Álamo, por lo menos: contaminar sus elecciones con el virus del rechazo desde dentro.

Amenazó así ayer el señor presidente:

“—Decirles, o cambian su trato hacia México o desde hoy comenzamos con una campaña informativa en Estados Unidos para que todos los mexicanos en Estados Unidos sepan de esta alevosía, de esta agresión de los republicanos a México. Y si continúan con esa actitud vamos a insistir en que ni un voto...”

“...De una vez fijamos postura: nosotros no vamos a permitir que intervenga ningún gobierno extranjero y mucho menos las fuerzas armadas de un gobierno extranjero en nuestro territorio...”

Así pues ya pueden temblar todos los

republicanos, incluido su amigo el señor Donald Trump, con quien tan buenas migas tenía (con todo y muro y amenazas e insultos), porque los mexicanos, especialmente los expertos electorales en dispersión de rumores, bots y consignas revolucionarias de Morena, van a acudir —me imagino— a cubrir el territorio americano de mensajes persuasivos para lograr la aversión electoral de chicanos y mexicanoamericanos y similares y conexos y binacionales y no binarios, si fueran necesarios, y sabotear las posibilidades electorales de los republicanos, y si los demócratas del futuro hicieran algo similar a las ofensas republicanas actuales, pues entonces la emprenderíamos con promociones negativas también en contra de ellos (como están haciendo vilmente contra la ministra Norma Piña), y el sistema electoral americano se colapsaría con Mario Delgado al frente del pelotón, lo cual resulta una amenaza digna de Chico Che pero con ecos de Bing Crosby, ¡uy! qué miedo.

Pero más allá de la eficacia o no de este recurso de manipulación electoral desde el Palacio Nacional mexicano (tan celosamente protegido para evitar el incendio feminista, como vimos el miércoles pasado), lo notable de este anuncio advertencia o amenaza, o las tres cosas, es la abierta confesión intervencionista.

—¿Cómo reaccionaría México? si cualquier presidente de los Estados Unidos dijera, voy a promover entre los estadounidenses en México y a quienes simpatizan con nosotros y trabajan en nuestras empresas (de Tesla a McDonald's), la idea de no votar por Morena en las próximas elecciones, porque han hablado mal de nosotros y nos han amenazado en su Congreso con monopolizar el litio. O cosa por el estilo.

El gobierno de Estados Unidos obviamente no toma en serio este asunto porque los mexicanos en Estados Unidos no atienden electoralmente asuntos de interés para México, por una sencilla razón. México no les interesa.

Además, en el colmo de la demagogia les han dado credenciales del INE para favorecer desde allá a los candidatos en las elecciones de aquí.

Pero el juego binario de los demócratas y los republicanos no pasa por la cruzada mexicana de la soberanía, el respeto y todos esos valores dejados atrás hace mucho tiempo.

Bastante les cuestan a ellos los miles de millones de dólares con los cuales sostiene a sus parientes pobres y parte de la economía de este pobre país, como para todavía tomar en consideración el ejemplo de Agustín Melgar a la hora de votar en Amarillo, Texas o Lima, Nueva York.



## OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Verdades sospechosas

A pesar de que se trató de una noticia de primera plana, lo cierto es que sobre el secuestro de los ciudadanos norteamericanos en Matamoros hay muchas más preguntas que respuestas.

Porque parece mentira, la verdad nunca se sabe, dice la novela clásica, que en este caso aplica perfectamente.

**Parece mentira la versión de que los sicarios anduvieron paseando por la ciudad buscando asistencia médica para sus víctimas agonizantes, pero hay quien dice que es verdad.**

Cualquiera diría que es falso que el propio Cartel del Golfo filtró la ubicación de la casa de seguridad donde se encontraron las víctimas y pocos darían por cierta la versión de que el grupo delictivo entregó a los responsables directos de los homicidios por indisciplinados.

Tal parece que estamos ante la confección de una nueva verdad histórica ahora hecha a dos manos, una de cada lado de la frontera, con el añadido de que el Cartel quiere imponer su propia versión.

¿Alguna vez se conocerá la verdad de lo ocurrido, aunque parezca mentira?

### Segalmex, sin impunidad

Encomiable decisión de la 4T de proceder legalmente en el caso de Segalmex, sin importar que se trata de un caso de corrupción de la presente administración y no de un caso del pasado remoto.

**Se giraron 22 órdenes de aprehensión con acusaciones graves como delincuencia organizada, peculado y operación de recursos de procedencia ilícita.**

De los acusados, una docena son ex servidores públicos lo que significa que por lo menos en este caso no habrá impunidad. El proceso está en marcha y el veredicto está lejos, pero la volun-

tad de hacer justicia es algo positivo.

Hay un desfaldo de 10 mil millones de pesos, de modo que todavía falta mucho qué investigar, pero se ha dado un paso en la dirección correcta. El que se equivoque que se atenga a las consecuencias de sus actos.

### Campaña conjunta contra el fentanilo

Cada vez es más complicado diferenciar el estruendo de la propaganda política en Estados Unidos y en México, de los problemas sustantivos que afectan a la población, como es el caso del fentanilo que se ha convertido en un asesino serial fuera de control.

En la reunión entre el presidente López Obrador y la consejera de Seguridad Interior de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood, se recordó que el tema de las drogas es un asunto de responsabilidades compartidas y si de verdad se quiere progresar hay que trabajar de manera conjunta, porque es un problema transnacional.

**Se anunció que se emprenderá una campaña binacional de prevención sobre los efectos letales del fentanilo. Una campaña dirigida a los jóvenes de ambos países que son lo que corren más riesgos de engancharse en el con-**

**sumo de una droga que no da segundas oportunidades.**

¿Tiene posibilidades de concretarse esta campaña entre los jaloneos políticos entre demócratas y republicanos allá, y entre los morenistas y las oposiciones aquí?

Pues más nos vale que funcione. Se contabilizan en Estados Unidos más de cien mil muertes por año, México tiene que hacer todo lo necesario para no caer en ese abismo.

### El objetivo de Lucía

La senadora morenista Lucía Meza encabeza de manera sistemática los sondeos para elegir candidato de ese partido para la elección del gobernador del año que entra en Morelos.

**El principal obstáculo, dicen allá, para que Meza se quede con la candidatura es el grupo político del gobernador Cuauhtémoc Blanco que quiere que lo sustituya uno de los suyos, aunque sea químicamente chilango como es el propio Blanco y no un cuadro forjado en Morelos.**

Cada que tiene la oportunidad, Meza dice que su primer objetivo si alcanza la gubernatura será que la 4T llegue a Morelos, porque eso, con Blanco, no ha pasado •



No es lo mismo la comisión de hechos criminales contra ciudadanos mexicanos que contra extranjeros. Aquellos casos se minimizan; con los de estos, hay reclamos de justicia y, como respuesta, el apresuramiento para esclarecerlos.

¿Habrá llegado la hora de cambiar la estrategia de seguridad que ha seguido el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador durante 56 meses, por el secuestro de cuatro ciudadanos norteamericanos y el asesinato de dos de ellos, el viernes pasado en Matamoros?

Algunos de los elementos para considerar esa posibilidad, podrían ser:

La política de abrazos, no balazos, apoyada en la buena fe, no ha dado resultados. Cerca de 150 mil homicidios dolosos y 100 mil desaparecidos, son números fríos. Reflejan una realidad.

Algunas variantes de la criminalidad como el secuestro, la extorsión, las violaciones, el robo, reflejan también números que conforman un cuadro intolerable: los cárteles crecen, dominan, controlan e imponen su ley por encima de toda autoridad.

La creación de la Guardia Nacional y la autorización al Ejército para que se mantenga en las calles haciendo tareas de seguridad pública, hasta ahora, no

## Criminalidad: Diagnóstico y respuestas urgentes



reflejan el propósito que llevaban implícito; los índices delictivos siguen siendo considerable e inocultablemente altos.

Las partes del territorio que dominan los distintos cárteles, donde operan con absoluta libertad e impunidad y se han apropiado de muchas de las actividades productivas, son cada vez más amplias.

Las corporaciones policíacas no pueden hacerles frente, ya sea por incapacidad, insuficiencia o, en el peor de los casos, por complicidad y corrupción. Nadie duda que los criminales se han

enquistado en las esferas de poder.

Esa funesta situación se reflejó en el ataque, secuestro y asesinato de personas provenientes de Estados Unidos el anterior fin de semana, lo cual ha tensado la relación con México.

No es lo mismo la comisión de hechos criminales contra ciudadanos mexicanos que contra extranjeros. Aquellos casos se minimizan; con los de estos, hay reclamos de justicia y, como respuesta, el apresuramiento para esclarecerlos.

Pero esto no es suficiente. No

para un gobierno que ve realmente por sus ciudadanos. Lo dijo el embajador Ken Salazar: "...su prioridad más alta es la seguridad de los ciudadanos estadounidenses. No tenemos mayor prioridad que la seguridad de nuestros ciudadanos. Este es el papel más fundamental del gobierno estadounidense".

Y de esa premisa ineludible de todo gobierno que se empeña en salvaguardar a sus gobernados, se desprende la ola de exigencias de congresistas, fiscales y medios de que el gobierno de Joe Biden haga lo que sea necesario para frenar la inundación de fentanilo en la Unión Americana, proveniente, principalmente, de México, que ha matado a más de cien mil adictos.

Así, una posible solución, como la visualizan algunos especialistas, sería que el gobierno federal y las autoridades de inteligencia hagan una fiscalización, investigación y análisis profundos en cada uno de los estados de la República —22 de Morena

y 10 de la oposición—, para que, con objetividad y transparencia, se obtenga un diagnóstico preciso y realista para saber en dónde las autoridades estatales están actuando en complicidad y contubernio con la delincuencia organizada.

Sobre esa base, se sabría qué hacer para recomponer las relaciones México-Estados Unidos que, en cualquier caso, deben mantenerse en el estatus de la "buena vecindad", pero, sobre todo, para recuperar la seguridad de la sociedad mexicana.

**Sotto Voce.**— Cobra fuerza la versión de que el coordinador de asesores del presidente, Lázaro Cárdenas Batel, ha entrado al diamante y está como bateador emergente para lo que se pudiera ofrecer... Con la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación de restituir a Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del INE, para muchos en la oposición, se ratifica el rechazo de los magistrados al Plan B, y proyecta la posible sentencia de la Suprema Corte en el mismo sentido... El proceso de selección y elección de los nuevos consejeros del INE, podría suspenderse hoy mismo, pues muchos de los participantes consideran que "todo está decidido".



La fiesta estaba en su apogeo. Felices, el Presidente y los suyos no cabían de la alegría por el resultado del juicio a García Luna. Maldito Calderón, por fin las estaba pagando y lo seguiría haciendo por el resto de sus días. Pensaban que podían sentarse a no hacer nada —es decir: continuar como a la fecha, hasta las elecciones del año entrante—. Se les dijo, se les advirtió que, más allá del golpe a su adversario y el comprensible jolgorio que armarían alrededor de lo sucedido, el que estaba en el banquillo, al final, era el país y su estrategia con el crimen organizado. Pero no. Para ellos fue un juicio en Brooklyn a los gobiernos panistas y echaron las campanas al vuelo, las serpentinas y el confeti. ¡Tlayudas para todos, que la fiesta no va a terminar!

Se sabe. Del plato a la boca se cae la sopa. Nada escuchaban, desplegaban mantas de García Luna señalando que era miembro del PAN, quisieron hacerlo el único tema de conversación, público y privado. Los festejos continuaban cuando empezaron a salir, por un lado y por el otro, las propuestas de legisladores republicanos de revalorar la estrategia respecto de México y los cárteles del crimen. Entonces, los marichis callaron.

Particularmente llamativas

## La fiesta se acabó

AUTONOMÍA RELATIVA

**Juan Ignacio Zavala**

Opine usted:  
zavalaj@yahoo.com

@juanizavala



**El gobierno está en un grave problema, con su torpeza y su ceguera ha metido al país en un serio conflicto con fuerzas políticas estadounidenses**

fueron las declaraciones de William Barr, exfiscal de Estados Unidos en la presidencia de Trump, solicitando a Biden la intervención de las fuerzas militares estadounidenses en un artículo publicado en *The Wall Street Journal*. Barr fue durísimo en sus aseveraciones: “Los cárteles mexicanos han florecido porque las administraciones mexicanas no han estado dispuestas a enfrentarse a ellos. La excepción fue el presidente Felipe Calderón, que quería ir a por todas contra los cárteles, pero las prioridades estadounidenses estaban en otra parte en ese momento (...) Hoy, el principal facilitador de los cárteles es el presidente Andrés Manuel López Obrador. En realidad, AMLO no está dispuesto a tomar medidas que desafíen seriamente a los cárteles. Los protege invocando constantemente la soberanía de México para impedir que Estados Unidos tome medidas efectivas”, escribió Barr.

Un dato que a veces pasa desapercibido es que era precisamente William Barr el fiscal cuando aprehendieron a García Luna en aquel país. Algo sabe el señor cuando habla del tema. A eso se sumó la alharaca de la peor derecha republicana que verdade-

ramente detesta a nuestro país, y el asunto de Matamoros, en el que miembros de un cártel secuestraron y asesinaron a dos ciudadanos estadounidenses y dejaron vivos a otros dos. El escándalo involucró incluso al FBI y a la Casa Blanca. La exigencia del gobierno norteamericano fue atendida de inmediato por el nuestro y por quien verdaderamente gobierna en Tamaulipas, que es el crimen organizado. Los miembros del cártel decidieron poner en libertad a quienes quedaron con vida y después entregaron a los ejecutores de los asesinatos con un mensaje de disculpa. Peor no pudo quedar nuestro gobierno. Quedó claro que la justicia en buenas partes de este país corre a cargo del crimen organizado.

El papel más penoso ha corrido a cargo del presidente López Obrador, que no ha hecho otra cosa que decir babosadas sin sentido, como amenazar con una campaña de información entre los paisanos en Estados Unidos en contra del Partido Republicano. El gobierno está en un grave problema, con su torpeza y su ceguera ha metido al país en un serio conflicto con fuerzas políticas estadounidenses que, ellos sí, pueden hacer un grave daño a los mexicanos indocumentados en ese país. Las tonterías del Presidente también se pagan, aunque aquí no todos se las cobren.



## Lo que queda del Tianguis Turístico

Luego de la eliminación del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) que hiciera el presidente López Obrador al inicio de su sexenio, la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco y la degradación a la categoría 1 en la seguridad aérea, se ha impedido que la actividad turística se ubique en los niveles en donde debería estar México con las potencias mundiales en la materia, que presentan niveles superiores incluso a los que se tenían antes de la pandemia por Covid-19.

Los supuestos expertos del sector público, como el propio secretario de Sectur, Miguel Torruco, y los representantes de la iniciativa privada, muchos de ellos que eran parte de la junta directiva del CPTM, no hicieron nada para impedir que AMLO quitara los recursos de promoción que tenía el país para impulsar la oferta turística nacional en el mundo.

Por cierto, esos recursos que le retiraron al CPTM, se están destinando a los tres elefantes blancos que construye el gobierno de la 4T, como son la refinera de

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**@pine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Dos Bocas, que no obstante ser inaugurada en julio del 2022, a la fecha no ha refinado nada; el aeropuerto Felipe Ángeles, que está más solo que un panteón, y el Tren Maya, que cuando esté listo habrá devastado todo lo que ha tocado en su proceso de construcción y tendido de vías.

Sin un aeropuerto de talla internacional que permita una adecuada conectividad, ya que el Benito Juárez está saturado y el Felipe Ángeles se quedó en un remedo de una terminal aérea militar y con la agravante de que la degradación aérea impide abrir nuevos vuelos a Estados Unidos de las líneas aéreas mexicanas, al tiempo que les reducen sus márgenes de ganancia y competencia, pues se limita el creci-

miento de la llamada industria sin chimeneas.

Bueno, en este entorno, se anuncia que está todo listo para celebrar la nueva edición del Tianguis Turístico, que era exclusivo de Acapulco, pero que, en tiempos de Felipe Calderón, se volvió itinerante; para ahora llevarlo a cabo en la Ciudad de México y se anuncia mentirosamente por los organizadores que será el mejor de la historia, cuando en la realidad los grandes touroperadores se han alejado de este evento, además de que la inseguridad pública que campea en todo el país, castiga a todos los destinos e inhibe que esta actividad genere más divisas, empleos formales y desarrollo regional.

De acuerdo con la información que maneja la especialista en temas turísticos, Victoria González; Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo; Nathalie Desplas, secretaria de Turismo de la Ciudad de México, y Judith Guerra, presidenta de la Asociación de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas (GMA), dieron a conocer los detalles de la 47 edición del Tianguis Turístico México 2023, que se llevará a cabo, por primera vez, en la Ciudad de México del 26 al 29 de marzo en el Centro Citibanamex.

Al hacer uso de la palabra, Judith Guerra, también direc-

tora general de Consolid México —patrocinador de la reunión— aseguró: “este es el momento de la gran industria turística, para agentes de viajes, touroperadores, hoteleros, transportadoras y todos los actores del turismo. Es el momento de México para superar todos los récords en derrama económica, gasto e inversión”.

Cabe destacar que GMA está a cargo del diseño del programa para los compradores internacionales, así como los lineamientos y selección de los mismos, con el fin de atraer de manera tangible y real más turistas a México, por lo que se está haciendo clasificación de los visitantes internacionales con sus respectivas citas de negocios. A unas semanas del inicio del Tianguis se tienen preparados, antes y después, para los compradores internacionales, viajes de familiarización.

En su oportunidad, Nathalie Desplas destacó el importante papel del sector turístico en la capital del país, al representar 9.1 por ciento del total del PIB de la Ciudad de México y 18.74 por ciento del PIB turístico del país.

Al referirse a las innovaciones de la 47 versión del Tianguis, dijo que contará con el pabellón más grande que ha tenido una ciudad sede. Festival Turístico en el Paseo de la Reforma, del Ángel de la Independencia a la glorieta de la Diana. Iluminación de

*La iniciativa privada no hizo nada para impedir que AMLO quitara los recursos de promoción que tenía el país para impulsar la oferta turística nacional en el mundo.*

edificios icónicos de la CDMX con colores del Tianguis Turístico. Jornadas académicas y cursos de capacitación, actividades que de fondo no sirven de nada para los propósitos por los que fue creado el tianguis de turismo creado por presidente Miguel Alemán.

Por su parte, Miguel Torruco anunció algo que no tiene muy contentos a los turisteros de Quintana Roo, Yucatán, Chiapas y Tabasco, y es que habrá un pabellón del Mundo Maya con la presencia de Belice, El Salvador, Guatemala y Honduras y otro para el Tren Maya.

Se promueve en el Tianguis Turístico a otros países y a una obra que, para variar, no está concluida y quién sabe para cuándo funcione totalmente.



# ¡Brava, ministra!

**Edna Jaime**

Directora de México Evalúa

@Ednajaime



Las manifestaciones del 8 de marzo siempre me conmueven. Son expresiones a favor de los derechos de las mujeres. Del derecho a vivir y a hacerlo sin miedo, de que se haga justicia si nos violentan de cualquier manera y de recibir protección en caso de ser necesario. El derecho de acceder a las oportunidades (educativas, laborales, culturales) en igualdad de condiciones con respecto a los hombres y de elegir la vida que queremos vivir. En este 8 de marzo me conmovieron todas estas cosas y también el discurso de la ministra Norma Piña. Esas mismas palabras, dichas por otra voz, me habrían impactado menos. Su voz tiene la fuerza de una mujer de talento, de mérito, de carrera. Una mujer que no le debe su puesto a nadie, más que a ella misma, y por eso puede hablar con autoridad moral y no sentir presión para hacerle caravanas a nadie, mucho menos a quien con sus epítetos busca debilitar a la que ha sido su casa por tantos años, el Poder Judicial.

El discurso de la ministra fue muy bueno por emotivo. Encontró el mejor ángulo posible para mostrarse sensible, para convocar a otras mujeres, para mostrar un compromiso con la garantía de acceso a la justicia

para las más vulnerables. Hay mérito en ese discurso: si lo hubiera puesto en términos de código legal, habría perdido brío. Ella lo puso en términos de código emocional. Funcionó.

Justo hace unos días, Anne Applebaum, en su más reciente artículo para *The Atlantic*, refiriéndose a la marcha del 26 de febrero en defensa del INE, cuestionó la utilidad de gritar y exigir "¡Estado de derecho!" a alguien que habla de los duendes del bosque (se refirió al supuesto avistamiento de un aluxe en las obras del Tren Maya). Pero eso, dice Applebaum, es lo que intentaron decenas de miles de mexicanos en aquella concentración. La ministra Piña, en cambio, dio en el clavo con su discurso. No habló de aluxes, pero sí de derechos para ganar alegría. Realmente bonito.

Y eso que la ministra Piña está siendo amenazada, como han sido hostigados desde el púlpito de la Presidencia los juzgadores que, por hacer su trabajo, contravienen la voluntad del presidente. Ya escribí en este mismo espacio sobre el tema, enumerando las veces que López Obrador ha llamado traidores a la patria a algunos juzgadores. El 'Plan B' electoral y las múltiples controversias

que ha generado pondrá la tensión en su nivel más alto.

Ahora que se empieza a acumular la literatura sobre el ascenso de líderes autoritarios —*strongmen*, hombres fuertes, caudillos, autócratas— con títulos como *Cómo mueren las democracias* (2018); *El ocaso de la democracia* (2021); *Strongmen, de Mussolini al presente* (2020); *Los dictadores del spin: cómo una nueva generación de dictadores manipula la información y falsea la democracia* (2022), o *La era del strongman: cómo el culto al dirigente amenaza a la democracia* (2022), se identifican de inmediato los patrones de su comportamiento. Ni hablar: nuestro hombre fuerte es tan parecido a los otros...

Applebaum, en el artículo al que hago referencia, dice que en la marcha en defensa del INE tuvo la sensación abrumadora de un un déjà vu: una concentración multitudinaria en Varsovia en 2016, cuando el gobierno polaco anuló ilegalmente un fallo del tribunal constitucional de ese país, y nuevamente en 2020, cuando el mismo gobierno torció una vez más las reglas para disciplinar a los jueces que no le gustaban. Sostiene que esta lucha es, por definición, desigual: ciudadanos respetuosos de la ley que se enfrentan a un líder autocrático al que no le podría importar menos la ley. Los primeros tratan de jugar dentro de las reglas. El segundo no lo hace.

Applebaum tiene un pronóstico reservado para nuestro país. Porque si las reformas electorales prosperan, la descomposición puede ser muy

rápida. No hay una prescripción contra los hombres fuertes, pero sí un último recurso de contención, que son los poderes judiciales, las cortes supremas, particularmente.

La llegada de la ministra Piña está activando a la Corte como ese recurso de última instancia de defensa del orden constitucional del país. Ella preside un colegiado y ejerce las funciones de la presidencia, que son muy importantes. En sus primeros días en esa función, ha pintado una raya, un antes y después. Ha instalado comisiones de ministros para verificar el orden los turnos y de lo que se enlista para la discusión en el Pleno. Temas que en México Evalúa habíamos vinculado con espacios de discrecionalidad, y que ella está corrigiendo virtuosamente. Ojalá que a estos primeros pasos les sigan muchos más para transparentar la ruta procesal en la Corte, de tal manera que sea clara para el ciudadano. Es el último recurso. Si cae, perdemos al país.

Por si no se ha dado cuenta, estimado lector, admiro a la ministra. No la podemos dejar sola, ni a ella, ni a los ministros de la Corte, ni a los juzgadores de todos los niveles. Que se sienta que estamos con ellas y con ellos.

Empiezo yo. Estoy contigo, ministra, por ser mujer. Celebro tu esfuerzo por hacer una diferencia, y tu discurso del 8 de marzo. También estoy contigo porque, como pocos, entiendes la importancia de la justicia para que este país tenga futuro.

Derechos para la alegría. ¿Qué más podemos pedir?

**“La llegada de la ministra Piña está activando a la Corte como ese recurso de última instancia de defensa del orden constitucional del país”**



## Ejército espía, Presidente cómplice

LA FERIA

### Salvador Camarena

✉ Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

📍 @salcamarena



**Si López Obrador no sabía que la Secretaría de la Defensa Nacional ha usado Pegasus para espionar a Ramos, entonces el Presidente es un hombre muy muy mal informado**

La operación control de daños del gobierno (es un decir) de AMLO a las pocas horas de conocerse que las Fuerzas Armadas habían matado a cinco personas en Nuevo Laredo se centró en desprestigiar, en una mañana, al defensor de derechos humanos Raymundo Ramos.

Desde Palacio Nacional el Presidente de la República autorizó la transmisión de un audio donde el conocido activista tamaulipeco, presuntamente, hablaba con un supuesto narcotraficante.

La administración pretendió de esa manera restar toda credibilidad a quien advirtió a la opinión pública sobre la gravedad de los hechos ocurridos el 26 de febrero en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Sin la denuncia de alguien tan acreditado entre la prensa nacional

como Ramos, muy probablemente la muerte de esos jóvenes hubiera quedado registrada como un "enfrentamiento" del Ejército con "agresores" "abatidos".

Cuando Ramos levantó la voz se activaron las alarmas: los hechos podrían constituir una ejecución por balas castrenses. Las pesquisas han fortalecido esa hipótesis.

El gobierno no se iba a quedar con el golpe, y en un afán por lograr un margen de maniobra para restarle importancia a la masacre, la emprendió, desde Palacio Nacional y con medios públicos, en contra de Ramos.

Simultáneamente vino el boletín de la Secretaría de la Defensa Nacional donde cantinflea pero reconoce que algunos de sus elementos están siendo investigados y, por lo pronto, les achacan desobediencia.

Si AMLO no sabía que la Sedena ha usado Pegasus para espionar a Ramos, entonces el Presidente es un hombre muy muy mal informado.

Y lo mismo se puede decir si ignoraba que varios medios de comunicación nacionales, y al

menos uno internacional, junto con activistas, estaban por sacar un reportaje donde se prueba ese espionaje.

Porque la revelación de Animal Político, *Proceso* y Aristegui Noticias utiliza documentos de *Guacamaya Leaks* para evidenciar que, contra lo que ha dicho el general secretario Luis Cresencio Sandoval, el Ejército en este sexenio no sólo espía a activistas, sino que los espía para tratar de evitar que evidencien abusos de derechos humanos de las propias Fuerzas Armadas. Es un cliché, pero aquí es obligado: en otro país el escándalo ameritaría renuncias del más alto nivel.

Así que una de dos: o AMLO no tiene el control de las Fuerzas Armadas, y el poderoso encargado de éstas (el de la Marina, *with all due respect*, está muy marginado) le miente cuando le llevan a declarar que en este gobierno no se espía a periodistas y defensores de derechos humanos, o el cinismo del tabasqueño ha marcado un nuevo récord.

Porque desde octubre de 2022

se ha denunciado que la Sedena lopezobradorista compró Pegasus, y no es concebible que, ocurrida la gran sustracción de documentos conocida como *Guacamaya Leaks*, el alto mando militar no haya reportado al comandante supremo en Palacio Nacional que, entre las cosas que podrían hallarse en sus correos, estaban los reportes de cómo Luis Cresencio Sandoval era informado del espionaje a Ramos en el marco de acusaciones a militares presuntamente ejecutando civiles en Tamaulipas.

El vocero Jesús Ramírez y López Obrador quisieron machacar la credibilidad de Ramos el 1 de marzo, pero sólo le dieron más visibilidad días antes de que se demostrara que los correos de la propia Sedena contienen reportes al general secretario sobre cómo espían al tamaulipeco.

Si el vocero y el Presidente ignoraban esos cables cuando lanzaron en la mañana el ataque contra Raymundo Ramos, malo. Pero si fue a sabiendas, ¿ante qué estamos?

El Ejército mexicano espía a activistas de derechos humanos para evitar que investiguen muertes a manos de soldados. El Presidente es cómplice o encubridor.



## Por qué Morena necesita arrasar

Según las encuestas Morena tiene en la bolsa el triunfo de la elección presidencial del próximo año, con quien lleve de candidata o candidato.

El barómetro del Estado de México indica que en lugar de mejorar el clima para la oposición, vienen vientos en su contra. El papel de Movimiento Ciudadano presagia naufragio para la candidata Del Moral.

Si Morena gana el Edomex con Delfina Gómez, ganaría la presidencia hasta con Félix Salgado Macedonio.

Todo puede cambiar, sin duda, porque en política –lo hemos visto– nada es definitivo hasta que se consuma, y nada es para siempre.

Con los números que arrojan las encuestas uno se pregunta por qué Morena insiste en apropiarse de los órganos electorales, quitar de ahí a los ciudadanos capacitados que llevan a buen puerto una elección imparcial, o en destruir por completo al INE.

Morena requiere del fraude electoral, y con la legislación vigente y consejeros autónomos se dificulta la tarea.

Lo inmediato, y obvio, es que Morena busca tener mayoría calificada en el Congreso para modificar la Constitución sin

### USO DE RAZÓN

#### Pablo Hiriart

Opino usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



negociar con nadie.

Necesitan al Poder Legislativo como un apéndice del presidente o presidenta con el fin de llevar a cabo las reformas pendientes que enlistó López Obrador el lunes, entre las que destacan la eliminación de los organismos autónomos.

Dicho está con todas sus letras. No es cuestión de interpretaciones.

Y entre los organismos autónomos se encuentran, entre otros, el Banco de México, el Instituto Electoral, y los que llevan censos y estadísticas de población, pobreza, ingresos y gastos de los hogares, o garantizan la competencia económica sin prácticas monopólicas.

También están las universidades, centros de estudio e investigación, Comisión de Derechos Humanos, etcétera.

Lo dejó como tarea para la próxima presidenta, cuyo perfil delineó en la conferencia mañanera del lunes. Debe eliminar los organismos que la Constitución consagra como autónomos.

Es la razón inmediata por la cual Morena necesita capturar el INE y barrer en la siguiente elección federal: tener el poder de cambiar la Constitución.

Però hay otros motivos que exigen un triunfo aplastante del partido en el gobierno, a través del fraude electoral.

Morena debe apropiarse de los órganos electorales y manipular los resultados para ganar todas las elecciones y dar la impresión de que no hay alternativa a la presidenta (dicho sin eufemismos: no hay alternativa al verdadero jefe del Estado, que despachará en

Palenque).

Los profesores Ivan Krastev, del Instituto de Ciencias Humanas de Viena, y Stephen Holmes, de Harvard, explican en su libro *La luz que se apaga* (Debate) el éxito de populistas autócratas en Europa del Este, y dedican un capítulo al caso ruso.

“Las elecciones (amañadas) periódicas ayudaron a asentar e inculcar, de manera regular, la idea de que no había alternativa al poder de Putin... La votación de 2011 vino a confirmar la tesis de que la popularidad de Putin reflejaba una ‘inercia pública’, así como una ‘falta de alternativas’”.

Van al grano: “Las elecciones fraudulentas en Rusia fueron esenciales no sólo para disciplinar a los componentes locales de Rusia Unida (el Morena de allá), y construir un espacio político en el que Putin y su círculo dominante pudieran aparecer como la única alternativa plausible”.

Las elecciones amañadas,

agregan los profesores Krastev y Holmes, también permiten ir evaluando a líderes regionales competentes y fiables.

“A través de las elecciones amañadas, el régimen reunía información sobre qué representantes y sobre qué miembros del partido en las categorías inferiores estaban cumpliendo el papel que tenían asignado... La capacidad para inflar urnas o falsificar los conteos podía ponerse a prueba sobre el terreno”.

El ejemplo de la Rusia de Putin se asemeja al mexicano.

Hay priistas –muchos de ellos están en Morena– que no le perdonan al expresidente Salinas haber frenado la maquinaria del fraude de su partido y reconocer el triunfo del PAN en la gubernatura de Baja California.

De ahí siguieron Chihuahua, Guanajuato... hasta la alternancia de 2000 que conquistó Vicente Fox.

No hay que perder nunca, porque se cae el mito del invencible.

Es lo que se construye –valga el juego de palabras– con la destrucción del INE.

**Lo inmediato, y obvio, es que Morena busca tener mayoría calificada en el Congreso para modificar la Constitución sin negociar con nadie**



## Los electores de MC

La decisión de la dirigencia de Movimiento Ciudadano de no participar en los comicios de Coahuila y Estado de México este año ha desatado especulaciones acerca de qué harán los electores de ese partido político. Permítame ofrecer algunas respuestas con base en la evidencia de encuestas que hemos recopilado recientemente, sobre todo a nivel nacional.

Lo que he escuchado en estos días de diversos analistas son dos versiones encontradas. De un lado están los que creen que los votantes de MC se sumarán a la alianza opositora que conforman PAN, PRI y PRD, ayudando a cerrar la brecha con Morena o, incluso, volteando las tendencias.

Del otro lado están los que creen que MC, al retirarse de las contiendas, le hará el favor a Morena porque sus votantes son más probables de votar por el oficialismo que por la oposición.

Por lo que veo en las encuestas, me parece que ambos puntos de vista son mero *wishful thinking* o ilusión.

Lo que las encuestas nos dicen acerca de los seguidores de MC es que son una porción del electorado que es contraria

**LAS ENCUESTAS**

**Alejandro Moreno**

Opíne usted:  
amoren@elfinanciero.com.mx  
@almorenal

a los partidos tradicionales, es decir, son anti-PAN, anti-PRI y anti-PRD, y, al mismo tiempo, es un electorado decepcionado del actual gobierno federal.

Para ilustrar esto último, la aprobación a AMLO entre los electores de MC a nivel nacional en enero de este año era menor a 20 por ciento, mientras que la desaprobación superaba 80 por ciento. En los dos estados donde

hay elecciones, el rechazo de emecistas al gobierno de AMLO es más o menos similar a esas cifras nacionales.

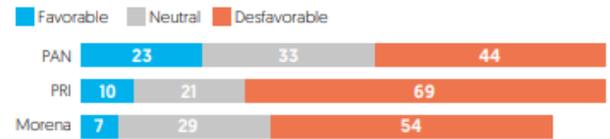
Así que Movimiento Ciudadano tiene un respaldo de electores que rechazan tanto a los viejos partidos como al actual partido gobernante. De hecho, las señales que envió Dante Delgado son negativas para los dos bloques políticos principales, toda vez que explica que la salida de MC de los comicios próximos se debe a que hay un pacto entre el PRI y Morena en una contienda dudosa. La justificación salpica hacia ambos lados y no perfila ningún endoso.

Con la salida de MC de las contiendas estatales de junio, lo que probablemente suceda es que sus electores opten por el abstencionismo. Además, considerando que el perfil del elector de MC es más joven y más apartidista, segmentos que participan menos en las elecciones de por sí, la salida del partido aumenta la probabilidad de abstención entre sus seguidores.

Por ello, si alguno de los bloques principales, ya sea Morena y aliados o PAN-PRI-PRD, destinan recursos para tratar de atraer a los electores de MC,

## Imagen de los principales partidos entre electores de MC

¿Cuál es su opinión acerca de los siguientes partidos políticos? (%)



No se muestra el porcentaje "No sabe"

Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional realizada en enero de 2023 a 500 personas adultas vía telefónica.

la inversión podría resultar altamente costosa y muy incierta. Atraer a esos votantes a su causa no será tarea fácil. Invertir en los votantes emecistas para ambos bandos suena como un negocio de alto riesgo y sin ganancias garantizadas.

La pregunta de fondo es si la decisión de MC traerá beneficios o costos para el propio MC rumbo a 2024. Es difícil decirlo *a priori*, y falta que las encuestas midan posibles efectos de la decisión de MC de retirarse de las contiendas. Dado que la dirigencia emecista ha sido crítica de los demás partidos, habrá que ver si éstos también se vuelven críticos de MC y plantean alguna contraargumentación, por ejemplo, si la salida más que ser una especie de protesta contra un proceso viciado, refleja debilidad y apatía.

Mientras se alistan nuevas

mediciones de encuestas, creo que lo más probable para los seguidores de MC en Coahuila y Edomex es la abstención, aunque otro escenario factible es que parte del voto naranja se busque movilizar a favor de quien se perciba como la opción "menos mala". Para que eso ocurra, es necesario que la propia dirigencia naranja envíe las señales adecuadas, una especie de endoso negativo. Pero, por la postura que hemos visto en la dirigencia, eso se ve improbable por ahora.

El potencial problema para MC es que su electorado se sienta en orfandad y termine por abandonar incluso al propio partido naranja. Esto es algo que espero veamos en futuras encuestas. Por lo pronto, en los comicios de junio quedará en silencio la célebre tonada de na, na, na, na, na.



## No basta la mañanera

El fentanilo incendió la relación entre México y Estados Unidos y cambió la actitud del gobierno del presidente Joe Biden con el presidente Andrés Manuel López Obrador. En la culminación de un mes de mensajes directos desde el Capitolio de legisladores influyentes y funcionarios, esta semana Washington dejó caer en la Ciudad de México todo el peso de la Casa Blanca, el Departamento de Estado y el Pentágono, para hablar con el Presidente y con el gabinete de seguridad, y volver a su país con el compromiso de que el combate a los cárteles de la droga y parar el tráfico de fentanilo va a ser tomado en serio por Palacio Nacional.

Las visitas coincidieron con el crimen contra cuatro estadounidenses en Matamoros, que tensó la relación bilateral y provocó una andanada de reacciones de republicanos en el Capitolio pidiendo el envío de tropas estadounidenses a México. En una audiencia en el Congreso, la subsecretaria para la Defensa Territorial y Asuntos Hemisféricos del Pentágono, Melissa Dalton, dijo que esa posibilidad era muy compleja por la sensibilidad mexicana sobre la soberanía nacional y el riesgo de que terminara por completo la cooperación, pero tampoco cerró la puerta a esa eventualidad.

Lo que más le preocupaba al Pentágono, agregó Dalton, que estuvo ayer en la Ciudad de México hablando con los jefes de las Fuerzas Armadas, es la creciente violencia en este país y el "profun-

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

📧 @pínelo usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

📱 @rivapa

damente preocupante" flujo de fentanilo a Estados Unidos. En la misma audiencia, el general Glen VanHerck, jefe del Comando Norte, agregó que los cárteles de la droga mexicanos son una de sus principales preocupaciones, y resaltó que están utilizando dispositivos explosivos y pequeños drones para atacar a las fuerzas de seguridad. Lo que dibujaron en el Capitolio fue un creciente poderío de las organizaciones criminales que están doblegando a las fuerzas federales al otro lado de su frontera sur.

Cuidado. Si el problema para Estados Unidos es de salud y policial, pero sobre todo, como lo están diciendo explícitamente, de seguridad nacional, mal hará el pre-

sidente López Obrador si la única respuesta que da a la marejada que está llegando desde Washington es la narrativa nacionalista y declaraciones huecas, porque no la acompaña ningún soporte político y diplomático en la mañanera. Tiene que entender que se encuentra en una situación muy delicada en la relación bilateral y que la maquinaria política, diplomática, militar y de inteligencia del presidente Biden está alineada contra México.

El miércoles, el Departamento de Estado difundió el Reporte de Estrategia Internacional para el Control de Drogas, donde se queja de México respecto de que los más altos funcionarios del gobierno no reconocen que se produce fentanilo en su país ni comparten información con Estados Unidos sobre decimos de los precursores químicos para fabricar el opiáceo sintético que llegan de China y la India. "El volumen y la potencia de las drogas peligrosas que entran a Estados Unidos desde México, y la violencia alimentada por las organizaciones criminales transnacionales es alarmantemente alta", concluye el reporte. "México necesita reforzar sus operaciones contra las drogas, fortalecer la cooperación para frenar el tráfico de armas y demostrarlo con resultados medibles".

Y el jueves, la Dirección Nacional de Inteligencia, en su evaluación anual sobre los riesgos que enfrenta Estados Unidos, señaló a las organizaciones criminales transnacionales, los cárteles de las drogas de México, como los productores y distribuidores "dominantes" de drogas ilegales a esa nación, que la han inundado

con fentanilo y provocado un incremento dramático en su uso por parte de jóvenes desde 2019, cuando aparentemente se relajaron los controles en México.

En Washington están sucediendo más cosas y más rápido de lo que se aprecia en México. Nos llegan algunos relámpagos, como el proyecto de resolución para que puedan entrar tropas a México, propuesta por los diputados Dan Crenshaw y Mike Glanz, retomado por el senador Lindsey Graham esta semana tras el crimen contra cuatro ciudadanos estadounidenses, que parece un disparate. Sin embargo, son mucho más que ideas aleatorias. La audiencia en el Comité de las Fuerzas Armadas donde comparecieron Dalton y VanHerck es una muestra.

De manera reiterada diputados de los dos partidos preguntaron sobre la posibilidad real de enviar tropas a México como un acto de defensa de la seguridad nacional de Estados Unidos, logrando la caracterización del general de que la frontera sur sí es un tema de seguridad nacional. La amenaza que ven en México no se limita a los cárteles de la droga. La creciente presencia de China, Rusia e Irán en la región, es el factor que no existía hasta hace poco tiempo y ahora es dominante.

Viejos dolores de cabeza y nuevas amenazas están siendo debatidas en el Capitolio en distintos comités en el Congreso y el Senado. La visita de Dalton con los jefes mi-

litares mexicanos tuvo como temas no sólo la violencia de los cárteles y el fentanilo, sino el reforzamiento de la cooperación militar, en inteligencia y contra el ciberterrorismo, y coincidió con un encuentro de la responsable para Seguridad Territorial del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, con López Obrador, que transmitió la preocupación de Biden sobre el fentanilo y la violencia criminal.

Las bravatas desde Palacio Nacional no tienen ningún efecto práctico en el trato bilateral. Amagar con pedir a la comunidad mexicana en Estados Unidos que vote el próximo año contra los republicanos es una declaración sonora, pero sin puerto de destino, entre otras cosas, porque López Obrador no tiene credibilidad entre las organizaciones mexicano-norteamericanas, con las que no ha querido tener relación. Tildar de ineficientes a los servicios de inteligencia estadounidenses refuerza el nacionalismo, pero tampoco llega a ninguna parte.

Su retórica le ayuda para la cohesión interna al involucrarse en la bandera nacional, pero no ataja ni neutraliza la animadversión antimexicana que está creciendo en la clase política en Estados Unidos. Su narrativa puede continuar, pero es trabajo político y diplomático, urgente e intenso, que no está haciendo su gobierno, lo que debe emprender.

**AMLO debe entender que se encuentra en una situación muy delicada en la relación bilateral y que la maquinaria política, diplomática, militar y de inteligencia de Biden está alineada contra México**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**Desde la cancha**

## Igualdad sustantiva

**Demetrio Sodi**

**D**e acuerdo con varios autores, la igualdad sustantiva es el acceso al mismo trato y oportunidades, para el reconocimiento, goce o ejercicio de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales.

Para alcanzarla es necesario que las leyes y políticas garanticen que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en todas las esferas de la vida e implica también que el Estado tiene la obligación de garantizar las condiciones para ello y de remover todos los obstáculos para que la igualdad sea una realidad.

Para lograr la igualdad sustantiva los Estados no sólo están obligados a sentar las bases legales para que exista igualdad formal entre mujeres y hombres; es necesario asegurar que haya igualdad de resultados.

México ocupa el lugar 145 en una lista de 179 países por la baja tasa de participación laboral de las mujeres, en nuestro país hay casi 21 millones y medio de mujeres excluidas del trabajo y de ellas 17 millones no están disponibles por labores de cuidado y domésticas, sin remuneración.

Las mujeres representan 52% de la población, sin embargo, su participación en las actividades económicas es sólo del 41.3% y mientras 46 mujeres de cada 100 forman parte de la población económicamente activa, en el caso de los hombres ésta es de 76 de cada 100.

Lo que esto refleja es que no existen las condiciones suficientes para que las mujeres puedan integrarse a la vida económica del país y que el gobierno no ha hecho lo necesario para crear las condiciones para que las mujeres logren su libertad plena para poder dedicarse a lo que quieren.

Más allá de las declaraciones, el gobierno tiene

que tomar acciones para crear esas condiciones, desde guarderías suficientes, escuelas de tiempo completo, casas de seguridad, entre otras, y legislar para garantizar en la realidad salarios iguales, promover horarios corridos y reducidos, cercanía con el trabajo y la posibilidad de trabajo a distancia.

Se ha avanzado en la igualdad en el sector público, pero prácticamente no hay avances en las empresas privadas, en donde la mujer no tiene acceso a los niveles de mando y dirección. El gobierno tiene que dar incentivos fiscales a las empresas privadas que participen con las acciones señaladas anteriormente y a aquellas en que la igualdad de participación de la mujer, en todos los niveles administrativos, sea una realidad.

La violencia sigue siendo el principal problema que enfrentan las mujeres y ésta sólo podrá reducirse fortaleciendo las policías municipales y estatales; la Guardia Nacional no tiene la capacidad ni la permanencia territorial en el lugar donde viven y se encuentran las mujeres.

Es necesario, por otro lado, hacer campañas para rechazar la cultura machista que desgraciadamente tiene todavía la mayoría de los hombres en nuestro país y crear condiciones y promover la corresponsabilidad de la pareja en las labores domésticas y cuidado de los hijos para dar mayor libertad a la mujer.

Más allá de las declaraciones del presidente López Obrador, en este sexenio ha habido un retroceso en las condiciones para lograr la igualdad sustantiva. Las nuevas generaciones no están dispuestas a que esta desigualdad se mantenga, la igualdad sustantiva va a ser el tema central de la juventud en los últimos años y debe convertirse en uno de los principales compromisos del Estado.

El mundo está preparado para la igualdad entre hombres y mujeres y en nuestro país las juventudes, no sólo están preparadas, sino lo están exigiendo como se vio en la marcha del 8M.



El pleito con los  
yanquis está en el  
manual

La gran depresión  
Enrique Campos Suárez



La gran  
depresión

Enrique Campos Suárez  
ecampos@eleconomista.mx

## El pleito con los yanquis está en el manual

**E**l manual del populista marca claramente la necesidad de identificar y combatir a los enemigos del pueblo. Es ahí donde viven los neoliberales, los fifis, la clase media y los conservadores en el discurso presidencial.

Pero el instructivo indica también la necesidad de tener enemigos externos, poderes supranacionales a los que se pueda vender como una amenaza para las causas superiores del pueblo bueno.

Ahí en esa canasta están España, la Organización de Estados Americanos o Perú. Sin embargo, en esa simplificación que busca torcer la realidad, habían omitido al enemigo favorito de varias generaciones de la izquierda mexicana y latinoamericana: el imperialismo yanqui.

Claro, cuando el populismo mexicano tomó Palacio se encontró de frente con el papá de los populistas de derecha en la presidencia de Estados Unidos. Y más allá de la empatía inmediata con Donald Trump, no era buena idea jugar a las vendidas con un republicano que no conoció nunca los límites.

El gobierno de Joe Biden nunca mordió el anzuelo y de hecho México ha quedado relegado entre las prioridades políticas de La Casa Blanca.

Pero ahí están los otros populistas estadounidenses que evidentemente ven en

México y sus problemas de migración, narcotráfico e inseguridad un inmejorable caldo de cultivo para sus propios intereses político-electorales.

Senadores, exfiscales, congresistas o hasta gobernadores estadounidenses que quedan muy bien con sus clientelas políticas pero que alimentan al monstruo populista mexicano que solo está a la espera de engancharse con un pleito de grandes ligas contra Estados Unidos en estas cercanías de las elecciones.

Es un hecho que hoy la inseguridad, el narcotráfico y hasta el estilo de gobernar del presidente Andrés Manuel López Obrador ya son tema recurrente entre alguna parte de la opinión pública estadounidense.

Llegó a titulares el secuestro y asesinato de los ciudadanos estadounidenses en la frontera común, pero ya había estado en espacios destacados de los medios de comunicación la intencionalidad de aniquilar a la autoridad electoral para quedarse con el control de las elecciones y sus resultados.

Joe Biden, a través de su vocera, se apresuró a desactivar la bomba legislativa que le preparaban a México para declarar como grupos terroristas a los cárteles de la droga mexicanos.

No lo quiso escuchar López Obrador, quien ya se envolvió en la bandera de la soberanía y la defensa de la patria, pero La Casa Blanca descartó el uso de cual-

quier recurso de fuerza en territorio mexicano contra esos grupos delincuenciales. El no fue rotundo.

El peligro del escalamiento de la beta nacionalista, por parte del régimen de López Obrador, es que se contagie rápidamente a otros ámbitos como el comercial. Ya amenazó con que su gobierno sería el promotor de un panel del T-MEC por el tema agroindustrial. Una controversia que claramente está perdida para México por la falta de argumentos científicos en ese tema.

Ya no queda duda que López Obrador está decidido de ir por el control electoral en este país, pero tal lance necesita también sus distractores ante lo negativo de esas intenciones.

Y el manual del populista también lo dice, hay que crear distractores que permitan generar una cortina de humo que encubra lo que ocurre detrás, que sería sí muy difícil de justificar.

**Joe Biden, a través de su vocera, se apresuró a desactivar la bomba legislativa que le preparaban a México para declarar como grupos terroristas a los cárteles de la droga mexicanos.**



## — DEFINICIONES —



## #OPINIÓN

*Los secuestrados tenían antecedentes penales; los presuntos responsables de la "confusión" fueron entregados por un grupo criminal; y las autoridades dejaron en libertad a quienes supuestamente cometieron el plagio*

## — SURREALISTA —

P

arece que ya nada sorprende, pero la realidad supera día con día a la ficción en nuestro país. El secuestro de cuatro estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, es un paso más hacia el surrealismo mexicano. ¿Dónde más podría verse que un cártel del narcotráfico detenga y "presente" a quienes estuvieron detrás del plagio de ciudadanos norteamericanos? ¿Dónde más seríamos testigos de las "disculpas" ofrecidas por un grupo criminal arrepentido de la muerte de las víctimas de un secuestro? ¿Dónde más observaríamos que las autoridades de seguridad son quienes dejan ir a los supuestos secuestradores?

El pasado viernes 3 de marzo, cuatro personas, **Shaeed Woodard**, **Zindell Brown**, **Eric Williams** y **Latavia McGee**, fueron privadas de la libertad en el centro de Matamoros. **Woodard** y **Brown** murieron, **Williams** resultó lesionado y **McGee** salió ilesa. El caso acaparó la atención mediática en EU, y derivó en presiones del gobierno estadounidense hacia el mexicano para su búsqueda y localización. El 7 de marzo por la mañana fueron encontradas las víctimas. En una llamada,

en plena *mañanera*, el gobernador **Américo Villarreal**, le informó al presidente **López Obrador**.

En la búsqueda de los ciudadanos estadounidenses participaron, según informó **Villarreal**, "elementos de la secretaría de la Defensa, Marina, Guardia Nacional, coordinación Nacional Antisecuestro, en apoyo a la FGR y la Estatal, y la Unidad espe-

cializada en el Combate al secuestro de la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas y de la secretaría de Seguridad Pública estatal". Difícilmente los mexicanos, que deben perseguir la justicia y mendigar atención de autoridades, tendrían un despliegue similar. En fin, el hecho es que fueron localizadas. Y lo que ha ocurrido desde entonces, es surreal.

El Fiscal de Tamaulipas, **Irving Barrios**, aseguró que iba fortaleciéndose "la idea de que fue una confusión. No fue una agresión directa. Esa es la línea que tenemos como la más viable, y seguramente la más correcta". ¿Por una confusión secuestraron a cuatro personas? ¿Asesinaron a dos?

La madrugada de ayer, aparecieron los cuerpos de cinco hombres maniatados, con una cartulina en la que supuestos integrantes del grupo *Escorpiones*, del *cártel del Golfo*, aseguran que esas personas serían las responsables del plagio y asesinato. "Actuaron bajo su propia determinación e indisciplina, y en contra de las reglas en que el *cártel del Golfo* ha operado siempre respetando la vida y la integridad de los inocentes (Sic)", se lee. Dicen, además, que los "errores causados por indisciplina no se repetirán". Los cinco hombres, "entregados" por un grupo criminal, fueron puestos en libertad por las autoridades estatales. El caso se enreda cada vez más, conforme avanzan las horas. Los secuestrados, tenían antecedentes penales; los presuntos responsables de la "confusión" fueron entregados por un grupo criminal; y las autoridades de seguridad dejaron en libertad a quienes supuestamente cometieron el plagio. Surreal.

*El caso se enreda cada vez más*



# REDES DE PODER



Nuevamente el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, durante la conferencia matutina del día de ayer, pidió a los **republicanos** en Estados Unidos, **respeto a la soberanía** del país. Esto, por su propuesta de utilizar al **Ejército** estadounidense en territorio nacional para combatir a los **cárteles del narcotráfico**. Hasta ahí

nada se puede **cuestionar** sobre la posición del **Ejecutivo**. Pero, lo que llamó la atención es que el **mismo día**, y en la misma tribuna, haya **amagado** con "iniciar una **campana** informativa" dirigida a los mexicanos que viven en **Estados Unidos**, para que no voten por el **Partido Republicano**. ¿Esto no entraría dentro de la

categoría de **intervencionismo** a la soberanía que ha **mencionado** el presidente?

## Los colores de Dante

Tras la polémica surgida después de que **Movimiento Ciudadano** se "bajó" de la contienda por el **Edomex**, en los círculos políticos lo que más se **comenta** al respecto es que **Dante Delgado**, dirigente nacional del partido, por fin **sacó a relucir** su verdadero color, que no es el **naranja** por cierto. Y es que la percepción **unánime** que se tiene es que Dante se está prestando a hacer

el **trabajo sucio a Morena**, por si aún quedaran algunas dudas. La intención de **manchar** las elecciones en el Edomex se han quedado **solo en eso**, pues lo que más se cuestiona al día de hoy es la **poca competitividad** que tiene el partido naranja, no solo en el Estado de México, sino en **otras entidades**, donde su papel es apenas testimonial. ¿Acaso tenían miedo de **quedarse exhibidos** electoralmente? Realmente es una pena ver a un político como Dante Delgado convertido en **mera comparsa**, y peor aún, que arrastre a otros **cuadros** por sus propios intereses personales.

## Represión en Tlaxcala

Uno de los estados donde fue **muy visible** la represión a la marcha por el **Día Internacional de la Mujer** fue **Tlaxcala**, donde la policía antimotines utilizó **gas lacrimógeno** y agua en contra de las manifestantes, manifestantes y perpetró otras **agresiones** que han sido denunciadas por diferentes **colectivos**. Eso sí, la gobernadora, **Lorena Cuéllar** estaba en el evento de **Palacio Nacional**, junto al presidente López Obrador, presumiendo de un gobierno **'feminista'**. Vaya.



# REDES DE PODER



Nuevamente el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, durante la conferencia matutina del día de ayer, pidió a los **republicanos** en Estados Unidos, **respeto a la soberanía** del país. Esto, por su propuesta de utilizar al **Ejército** estadounidense en territorio nacional para combatir a los **cárteles del narcotráfico**. Hasta ahí

nada se puede **cuestionar** sobre la posición del **Ejecutivo**. Pero, lo que llamó la atención es que el **mismo día**, y en la misma tribuna, haya **amagado** con "iniciar una **campana** informativa" dirigida a los mexicanos que viven en **Estados Unidos**, para que no voten por el **Partido Republicano**. ¿Esto no entraría dentro de la

categoría de **intervencionismo** a la soberanía que ha **mencionado** el presidente?

## Los colores de Dante

Tras la polémica surgida después de que **Movimiento Ciudadano** se "bajó" de la contienda por el **Edomex**, en los círculos políticos lo que más se **comenta** al respecto es que **Dante Delgado**, dirigente nacional del partido, por fin **sacó a relucir** su verdadero color, que no es el **naranja** por cierto. Y es que la percepción **unánime** que se tiene es que Dante se está prestando a hacer

el **trabajo sucio a Morena**, por si aún quedaran algunas dudas. La intención de **manchar** las elecciones en el Edomex se han quedado **solo en eso**, pues lo que más se cuestiona al día de hoy es la **poca competitividad** que tiene el partido naranja, no solo en el Estado de México, sino en **otras entidades**, donde su papel es apenas testimonial. ¿Acaso tenían miedo de **quedarse exhibidos** electoralmente? Realmente es una pena ver a un político como Dante Delgado convertido en **mera comparsa**, y peor aún, que arrastre a otros **cuadros** por sus propios intereses personales.

## Represión en Tlaxcala

Uno de los estados donde fue **muy visible** la represión a la marcha por el **Día Internacional de la Mujer** fue **Tlaxcala**, donde la policía antimotines utilizó **gas lacrimógeno** y agua en contra de las manifestantes, manifestantes y perpetró otras **agresiones** que han sido denunciadas por diferentes **colectivos**. Eso sí, la gobernadora, **Lorena Cuéllar** estaba en el evento de **Palacio Nacional**, junto al presidente López Obrador, presumiendo de un gobierno **'feminista'**. Vaya.

POR CALLO  
DE HACHA

@CALLODEHACHA

## Fuera máscaras ¿Pues no que ni panista era?

El presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que sí hay elementos para decir que el gobierno de Felipe Calderón fue un narcoestado, y para rematar la Unidad de Inteligencia Financiera de su gobierno exhibió al PAN por presuntamente transferir 1 millón de pesos a la red de contratos turbios de García Luna. ¿Y luego, con qué cara se defiende Acción Nacional? ¿Y ahora que ya tienen “las pruebas”, sí habrá justicia o es pura ven-gansa electoral?

El mandatario aseguró que sí hay elementos para considerar que el gobierno de Calderón estaba coludido con la delincuencia organizada, y como su pecho no es bodega, así lo dijo desde su conferencia matutina en el búnker de Genaro García Luna: “Creo que sí hay elementos para sostener de que imperó durante el gobierno de Calderón un narcoestado, porque fue un gobierno de principio a fin violatorio de la Constitución. Un gobierno, como lo dije en su momento, espurio, no hay que olvidar los antecedentes, a Calderón lo impusieron los oligarcas de México.” Además de criticar que la estrategia de seguridad entre 2006 y 2012 solo fue un “golpe al avispero”, y vaya, estuvo envuelta en una gran faramalla y colusión, de medios de comunicación y miembros de la mafia del poder. Y justo por ello, en la mañana desde el centro de inteligencia construido por el funcionario panista en desgracia, mostró imágenes de la inauguración del mismo; al respecto, la secretaria de seguridad, Rosa Icela Rodríguez informó que la construcción tuvo un costo de 3 mil 346 millones de pesos: “Este espacio era usado principalmente

para que García Luna invitara a personajes de la vida pública, política, para demostrar la supuesta fuerza de inteligencia y el trabajo de la Policía Federal. Llenaron este centro de pantallas para ‘apantallar’.” Sostienen que a pesar de que supuestamente con el centro de súper inteligencia se conectaría con 600 puntos en el país con 169 estaciones de policía federal, pero que no fue así.

Por otra parte, Pablo Gómez titular de la UIF informó que, en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, entidades del Gobierno federal dieron 19 contratos a empresas relacionadas al exsecretario de Seguridad Pública: 700 millones de dólares en total; habrían sido adjudicaciones directas de órganos de seguridad como el Órgano Administrativo de Prevención y Readaptación Social o el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, para una red de empresas en el extranjero relacionadas con García Luna. Además, Gómez expuso una transferencia bancaria realizada presuntamente por el Partido Acción Nacional por un millón 160 mil pesos hacia una compañía llamada GLAC Security, el 24 de abril de 2015. ¿Pues no que García Luna ni panista era?

Y ahí está la clave de todo, porque aquí el asunto es que estas investigaciones tengan un cauce por medio de la Fiscalía General de la República. ¿Será que estos descubrimientos los veremos reflejados en acciones judiciales y que serán llevadas a término más allá de la mañana? Habrá que ver... pero yo le recomiendo que no se emocione.

PD: La oposición mexicana está en contra de la militarización, a menos que sean gringos los que militaricen nuestro país. Qué cosas...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

10/03/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS



POR CALLO  
DE HACHA

@CALLODEHACHA

## Fuera máscaras ¿Pues no que ni panista era?

El presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que sí hay elementos para decir que el gobierno de Felipe Calderón fue un narcoestado, y para rematar la Unidad de Inteligencia Financiera de su gobierno exhibió al PAN por presuntamente transferir 1 millón de pesos a la red de contratos turbios de García Luna. ¿Y luego, con qué cara se defiende Acción Nacional? ¿Y ahora que ya tienen “las pruebas”, sí habrá justicia o es pura ven-gansa electoral?

El mandatario aseguró que sí hay elementos para considerar que el gobierno de Calderón estaba coludido con la delincuencia organizada, y como su pecho no es bodega, así lo dijo desde su conferencia matutina en el búnker de Genaro García Luna: “Creo que sí hay elementos para sostener de que imperó durante el gobierno de Calderón un narcoestado, porque fue un gobierno de principio a fin violatorio de la Constitución. Un gobierno, como lo dije en su momento, espurio, no hay que olvidar los antecedentes, a Calderón lo impusieron los oligarcas de México.” Además de criticar que la estrategia de seguridad entre 2006 y 2012 solo fue un “golpe al avispero”, y vaya, estuvo envuelta en una gran faramalla y colusión, de medios de comunicación y miembros de la mafia del poder. Y justo por ello, en la mañana desde el centro de inteligencia construido por el funcionario panista en desgracia, mostró imágenes de la inauguración del mismo; al respecto, la secretaria de seguridad, Rosa Icela Rodríguez informó que la construcción tuvo un costo de 3 mil 346 millones de pesos: “Este espacio era usado principalmente

para que García Luna invitara a personajes de la vida pública, política, para demostrar la supuesta fuerza de inteligencia y el trabajo de la Policía Federal. Llenaron este centro de pantallas para ‘apantallar’.” Sostienen que a pesar de que supuestamente con el centro de súper inteligencia se conectaría con 600 puntos en el país con 169 estaciones de policía federal, pero que no fue así.

Por otra parte, Pablo Gómez titular de la UIF informó que, en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, entidades del Gobierno federal dieron 19 contratos a empresas relacionadas al exsecretario de Seguridad Pública: 700 millones de dólares en total; habrían sido adjudicaciones directas de órganos de seguridad como el Órgano Administrativo de Prevención y Readaptación Social o el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, para una red de empresas en el extranjero relacionadas con García Luna. Además, Gómez expuso una transferencia bancaria realizada presuntamente por el Partido Acción Nacional por un millón 160 mil pesos hacia una compañía llamada GLAC Security, el 24 de abril de 2015. ¿Pues no que García Luna ni panista era?

Y ahí está la clave de todo, porque aquí el asunto es que estas investigaciones tengan un cauce por medio de la Fiscalía General de la República. ¿Será que estos descubrimientos los veremos reflejados en acciones judiciales y que serán llevadas a término más allá de la mañana? Habrá que ver... pero yo le recomiendo que no se emocione.

PD: La oposición mexicana está en contra de la militarización, a menos que sean gringos los que militaricen nuestro país. Qué cosas...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

10/03/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS



POR JORGE G.  
CASTAÑEDA.

## Pinches gringos mariguanos

Desde que yo recuerdo han coexistido dos mandatos o repeticiones incansables de tesis plagadas de prejuicios y falta de información, en México y en Estados Unidos, a propósito de las drogas. Ahora que se ha puesto de nuevo de moda el tema, y que sectores conservadores en Estados Unidos, por todo tipo de motivos —no sólo electorales—, alzan el tono con el gobierno de López Obrador, y éste a su vez se envuelve en la bandera, se tira del balcón de Palacio Nacional, y busca quedar bien con los sectores más trasnochados de su coalición de gobierno, vale la pena revisar estas dos concepciones erróneas y a la vez casi permanentes de ambos lados de la frontera.

Primero México, porque López Obrador fue especialmente estridente e iracundo en su diatriba antirrepublicana y antiamericana hoy en la mañana. Dejó a un lado todas las nimiedades sobre no ser una colonia, protectorado, ser soberanos, independientes, y que va a llamar a los mexicanos en Estados Unidos —no sé muy bien a quiénes— a votar contra los republicanos si no dejan de ofender a México. Me centro en una de sus declaraciones que innumerables mexicanos han ofrecido desde los años setenta: “Nosotros no tenemos consumo de fentanilo y lamentamos mucho lo que está pasando en Estados Unidos, pero ¿por qué no atienden ellos el problema, por qué ellos no combaten la distribución de fentanilo en Estados Unidos? Y más a fondo, ¿por qué no atienden a sus jóvenes, por qué no atienden su problema grave de descomposición social, por qué no atemperan el incremento constante del consumo de las drogas? ¿Por qué incluso permiten que sean legales las drogas en Estados Unidos?” Es decir, el problema es que los gringos son una bola de pinches mariguanos, o grifos, debido a la descomposición social de su juventud. Esto se parece muchísimo a lo que daba a entender Díaz Ordaz en el 68 a propósito del movimiento estudiantil, pero también de todo el conservadurismo norteamericano durante la guerra de Vietnam: los adversarios de la guerra eran una bola de mariguanos greñudos, alborotadores, y cobardes porque no querían ir a la guerra.

Yo supongo que si a López Obrador le parece mal que se legalicen las drogas en Estados Unidos, como es el caso de manera cada vez más extendida y frecuente (y no sólo la marihuana por cierto), es porque también se opone a la legalización en Méxi-

co. Y supongo que si se opone en Estados Unidos, y en México, es porque cree que la legalización favorece el consumo y es dañina, nociva o pernicioso para los jóvenes que, en lugar de ser una bola de pachecos, harían bien en estudiar, trabajar y no incurrir en actividades de poca honra.

Para todos los tontos útiles que votaron por López Obrador pensando que sería partidario de la legalización de la marihuana, de la extensión de los derechos reproductivos de las mujeres, de la facilitación, extensión y oficialización de los matrimonios del mismo género o sexo, creo que queda muy evidente lo que realmente piensa. Yo nunca dudé de que eso pensaba: posee una mente profundamente conservadora, provinciana, ignorante y resentida. Pero hasta ahora ha dicho realmente lo que piensa, y qué bueno. A ver si esos tontos útiles recapacitan un poco.

El mantra norteamericano, que creo haberle escuchado por primera vez a John Gavin a principios de los años ochenta, es parecido. Se resume en una tesis: el problema de las drogas no es sólo un problema norteamericano sino también de México. Tarde o temprano todo país productor o de tránsito se vuelve un país consumidor; México lo será muy pronto. Han transcurrido más de cuarenta años desde que Gavin nos ofrecía estos sabios consejos, y aunque desde luego el consumo en México ha aumentado en estas cuatro décadas, todos los datos mexicanos, o de la ONU en Viena, o de otras instancias internacionales, muestran que seguimos siendo un país donde comparativamente se consume muy poca droga de cualquier naturaleza.

Sabemos también que esta visión conservadora tuvo su eco en México. Fue parte de las razones —absurdas— que condujeron a Felipe Calderón y a Margarita Zavala a declarar su guerra contra el narco: la droga es mala, y México se va a convertir, o se está convirtiendo, o se va a convertir, en un país consumidor que pronto va a parecerse a Estados Unidos, con *junkies* en las banquetas, *homeless* en las calles, y *pushers* de menudeo en todas las esquinas de las escuelas y universidades. Nada de esto ha resultado cierto, pero se sigue repitiendo una y otra vez.

Ambos países tienen mucho que reclamarle al otro en esta materia, pero reprocharle al otro ideas o prácticas inexistentes o muy diferentes a las que se piensa no ayuda en nada. Yo nunca he comprado el argumento de las armas. Creo que reclamarle a los norteamericanos que no impiden la salida de armas de Estados Unidos a México equivale exactamente al reclamo de los estadounidenses a México de que no impedimos la salida de drogas ni de migrantes. Pero esa discusión la podemos dejar para otro día.

Por lo pronto, pensemos en esto. En México tenemos un presidente que cree que las drogas son malas y que la podredumbre de la sociedad norteamericana y de su juventud se debe a ese consumo. Y en Estados Unidos existen amplios sectores, incluso entre funcionarios de gran simpatía por el país o por la 4T, que tarde o temprano México se va a convertir en un país de consumo. Ojalá uno de estos días nos definieran el tarde y el temprano.





# SIN PROTOCOLO

## ¿GOLPE DE ESTADO BLANDO?

Joel Saucedo

Las recientes declaraciones de políticos de Estados Unidos contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador representan un grave riesgo para México.

¿Estaríamos en la antesala de un golpe de Estado "blando"? ¿El ambiente es propicio? ¿Cómo llegamos a esta situación? Desde el inicio del presente gobierno han sido notables las diferencias con el vecino país del norte. Históricamente, ese tipo de ambientes son provocados de manera deliberada por las presiones que siempre ha ejercido Estados Unidos a los gobiernos de México. No se trata de nada nuevo o que no hubiese sucedido en el pasado. Pero las distintas administraciones han recurrido a la diplomacia como herramienta fundamental para hacer frente a la nación más poderosa.

Los problemas más sentidos han sido la democracia, la migración y el narcotráfico, éste último recrudecido por el notable incremento de fentanilo la droga más destructora. López Obrador aprovechó el juicio en contra de Genaro García Luna para culpar a la derecha –en especial al PAN- de haber construido un narco-Estado.

Ante la mirada atónita de la sociedad entera, culpó al conservadurismo de todos los males presentes, incluso los propiciados por su administración.

¿Quién abrió las puertas de par en par de la nación al crimen organizado? López Obrador acusa a los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, vía García Luna.

En la última etapa de gobiernos priistas, con Ernesto Zedillo hubo un bloque duro de contención. El crimen organizado no logró penetrar las estructuras gubernamentales. Hoy los hechos apuntan a un Estado mafioso,

que tomó forma con la liberación de Ovidio, el hijo del tristemente célebre Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Todas las evidencias quedaron a la luz pública con la puesta en marcha de la estrategia "abrazos no balazos" defendida a ultranza por el Presidente.

Las cinco visitas a Badiraguato –cuna de narcotraficantes-, una población de escasos 7 mil habitantes, destararon el vox pópuli del contubernio con el Estado.

El saludo a la mamá de "El Chapo", pedir disculpas a Joaquín Loera por dirigirse a él por su sobrenombre y que los narcos son "seres humanos". Desde Palacio Nacional y hasta las tierras de Sinaloa, se construyó una narrativa favorable al narcotráfico.

Esto es fue reportado puntualmente a la Casa Blanca y hoy cuando acusan un narco-Estado, aquí el gobierno pegó el grito en el cielo. Ese es el ambiente que priva. La cultura del narco a nivel nacional como la expuesta en Sinaloa por el escritor Elmer Mendoza.

PROSPECCIÓN... Durante la visita del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a Guadalupe el pasado martes, después de participar en el conversatorio en el Congreso Jalisco, en torno al Plan B de la reforma electoral y donde fue anfitrión el coordinador de Morena, José María "Chema" Martínez, aparecieron bardas pintadas en distintas zonas de la entidad con el lema "Ahora es Adán y es Chema", lo que significa que en Jalisco, Morena ya tienen dos aspirantes para el gobierno federal y del estado, respectivamente para la elección del 2024.

Twitter: @JoelSaucedo  
saucedos@yahoo.com.mx



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## PODER CIUDADANO

### EL AHUEHUETE ¡A HUEHUETE!

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Vaya que este gobierno de la Ciudad de México está lleno de contradicciones, primero, sea descuido, mala suerte, la contaminación, el calentamiento global, o lo que usted quiera agregarle, el hecho es que la Palmera más emblemática del país, que vivió más de 100 años, y que le dio nombre a la Glorieta de la Palma (más famosa que la glorieta de la Minerva) se les murió en este sexenio.

No importando que la Jefa de Gobierno se asumía hace tiempo más científica que política, y que en la 4T presuman ampliamente de su gobierno, el hecho es que se les murió. Y, como también ha sido el sello de esta administración, se les ocurrió consultar al pueblo, con cual árbol se suplantaría y ocuparía el lugar en la Glorieta de la Palma.

La lógica decía, ¡pues siembra otra palmera! Pero no, fieles a su costumbre de improvisar, lanzan su consulta

y gana el ahuehuete. Aunque medioambientalistas y científicos desde un principio advirtieron el riesgo de sembrar este tipo de árbol, como siempre, la soberbia les ganó a los tomadores de decisiones y dijeron no, aquí va a estar un ahuehuete.

Total, que el 5 de junio del 2022, con un choque de un automovilista la misma semana en la Glorieta de la Palma, se le dio la bienvenida al también conocido como ciprés de Moctezuma. Además de contingencias ambientales, clima, y lo que quiera agregarle, el choque fue uno de los pretextos para justificar una mala decisión del gobierno: el retiro por fin del pobre árbol, que nunca se dio.

Los más ultras afirmarán que mataron otro árbol (además de la famosa palmera), mientras que la versión oficial nos dice que está muy enfermo, y que para que se recupere, se lo llevarán a un vivero, y que en su lugar llegará ¡otro ahuehuete! hermano del anterior --para agregarle drama a la novela--.

La soberbia, junto con los consejeros "queda bien" que le dicen a la Jefa de Gobierno, que no se retracte y que vaya por otro ahuehuete, mete-

rán nuevamente en un volado a Claudia Sheinbaum: qué bueno si ahora si se da este árbol milenario en la Glorieta de la Palma (aunque el siguiente paso, como también es costumbre en este sexenio, quieran cambiarle el nombre), pero si no se da, no solamente --sin exagerar-- le costaría posiblemente una candidatura presidencial, sino también agregarle otro elemento más para que Morena pierda la capital de la República en 2024.

Súmele que, a diferencia de otros gobiernos de la Ciudad de México, específicamente el de AMLO y el de Marcelo, que prácticamente renacieron y renovaron Paseo de la Reforma y lo mantenían impecable, estos años regresamos al descuido que vimos a mediados de los 90's con los últimos regentes priistas: una avenida abandonada, sucia e insegura.

Y para muestra un botón, los asaltos que se han dado en Paseo de la Reforma e Insurgentes, o la Plaza de la Información, afuera del metro Hidalgo, que lleva ya varios muertitos y que diariamente está llena de humo de marihuana y delincuentes.



ANTENA

JAVIER OROZCO

## “La ley es la ley”, según quién

En México se está haciendo costumbre las interpretaciones legales a modo o por omisión o por quedar bien. Y esa frase de que “la ley es la ley”, parece ya más una forma de justificar decisiones desacertadas. Para no ir muy lejos, lo que anunció hace unos días el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) al otorgar una concesión a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para ser una red mayorista a fin de arrendar capacidad de red, infraestructura y servicios de telecomunicaciones a otros concesionarios y autorizados.

Para entender el tamaño de la inconstitucionalidad que hizo el IFT, la reforma de telecomunicaciones de 2013 entendió claramente cual era la función de la CFE que es prestar servicios eléctricos, pudiendo arrendar su infraestructura para servicios de telecomunicaciones.

Por tal motivo, a Telecomunicaciones de México (TELECOMM) la CFE le cedió su concesión de red pública de telecomunicaciones, para promover el acceso a servicios de banda ancha, a través de una robusta red troncal de telecomunicaciones de cobertura nacional, conforme a lineamientos y acuerdos emitidos por el IFT.

¿Qué ha pasado en estos años y días? TELECOMM se convirtió en “Financiera para el Bienestar”, dejando de lado su misión constitucional en telecomunicaciones para dedicarse a la dispersión de ayudas del gobierno como manejar las remesas de los paisanos y otorgar microcréditos, violando el Artículo 15º Transitorio de la reforma constitucional de telecomunicaciones, pese a que al IFT le corresponde la regulación de TELECOMM y tenía que emitir lineamientos para ello, como bien apuntó el especialista Gerardo Soria.

En cuanto a CFE ahora tiene dos concesiones para se-

guir prestando servicios de telecomunicaciones, una a través de su empresa subsidiaria “CFE Telecomunicaciones Internet para Todos” y otra que el IFT recién le otorgó el 3 de marzo pasado para ser red mayorista, la que no podrá ofrecer directamente servicios a usuarios finales, conforme a la limitante que le impone la legislación secundaria.

Si CFE previamente había intentado prestar servicios de telecomunicaciones sin éxito y la Constitución en 2013 ordenó que no fuera así, ¿cuál es la razón de que el IFT le otorgue una nueva concesión?, ¿cómo es que una decisión administrativa pretende revertir el mandato constitucional?; si legalmente la fibra óptica de CFE se afectó a la Red Compartida, ¿cómo podrá ahora arrendarla a otros?, ¿cuál es la lógica de una nueva red mayorista que no prestará servicios al usuario final, cuando Altan se queja de que no es viable por tal restricción?

Por lo visto, el regulador sigue en la lógica de evitar confrontaciones con el Ejecutivo pese a la Constitución y abre un nuevo mecanismo que justifique canalizar recursos públicos a fines ajenos a las telecomunicaciones. Más allá del concierto de inconstitucionalidades, conocemos de las ineficiencias de empresas gubernamentales, se retrasará la conectividad y continuará el desperdicio recursos públicos. Pero “la ley es la ley”, según quien la aplica.

[jog2409@outlook.es](mailto:jog2409@outlook.es)

**CFE** tiene dos concesiones para seguir prestando servicios de telecom, una a través de la subsidiaria Internet para Todos y otra que el IFT recién le otorgó el pasado 3 de marzo



Gerson Hernández

## A 29 años del asesinato de Luis Donaldo Colosio

El 23 de marzo de 1994 fue asesinado el candidato del PRI a la Presidencia Luis Donaldo Colosio. En dos semanas se cumplirán 29 años, y existe la teoría de que este magnicidio dividió al grupo en el poder político e impidió la continuidad del proyecto del presidente Carlos Salinas de Gortari (Raymundo Riva Palacio, *Colosio. Crónica del fracaso de un proyecto transexenal*). A casi tres décadas y más allá de las conclusiones de la investigación ¿Qué publicaron algunos periódicos al siguiente día?

**D**e acuerdo con una construcción histórica de alumnos de la ICPyS UNAM se halló en la Hemeroteca Nacional lo siguiente (Guadalupe Altamirano, Paolo Montante, Fernanda Ramírez, Amayramí Toxqui y Erik Varela): En todos los medios se mostró la imagen sin censura del cuerpo del candidato priista, siendo arrastrado o cargado a causa de los disparos. En *Reforma* las ocho columnas: "Asesinan a Colosio". En *El Universal*: "Asesinan en Tijuana, de dos disparos, a Luis Donaldo Colosio", en notas de la tapa: "Recibió en cabeza y abdomen los impactos, el homicida detenido". Se agrega, el "Presidente Salinas declaró que habrá una investigación a fondo".

En *Excélsior*: "Pecó en un atentado a tiros Luis Donaldo Colosio". Líneas abajo se explicó que un hombre se acercó con

pistola en mano, entre la multitud, se llevó la mano derecha a la cabeza y cayó, y todo fue confusión. Además de que "detuvieron a Mario Aburto Martínez, presunto asesino". Desafortunadamente de nada sirvió que el sonorenses fuera trasladado en una ambulancia al hospital, ya que a pesar de que los médicos pidieron varios donadores de sangre, el candidato falleció.

El semanario *Proceso* publicó en portada un fondo rojo con letras en blanco: "El asesinato de Colosio descompone al país. Ante la sustitución, priistas distinguidos presionan al presidente. Ruidos de guerra en Chiapas". En los interiores una entrevista con el subcomandante Marcos y la clásica fotografía del enmascarado fumando su pipa. La cabeza decía: "El asesinato de Colosio: un ajuste de cuentas interno, una provocación para el endurecimiento: Marcos". Y desde San Miguel Chiapas, declaró apocalípticamente: "Se



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de México</b>	13	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

están abriendo las puertas de la guerra civil". Por fortuna no fue así.

Días después Ernesto Zedillo Ponce de León fue designado como candidato a la Presidencia y meses después tomaría protesta como primer mandatario. Asimismo, muchos periódicos obtuvieron ingresos por las esquelas pagadas por Diódoro Carrasco, gobernador de Oaxaca; Conaculta; Radio Red; Emilio Lozoya Thalmann; Pedro Aspe; Serfin, Rubén Figueroa, gobernador de Guerrero; Vitro; Grupo Elektra; TV Azteca; la Federación Mexicana de Fútbol y hasta Carlos Salinas.

Días después del crimen, el periodista Pascal Beltrán del Río obtuvo una declaración de Porfirio Muñoz Ledo, que generaría "sospechosismo": "Colosio dejó de ser útil al sistema; el crimen, de origen oligárquico". Además, para la periodista An-

ne Marie Mergier, "la foto de Colosio en el suelo, desangrándose, (apareció) en la primera plana de periódicos de toda Europa". Esa fotografía es de Robert Gauthier del *San Diego Union* y en sus palabras: "No soy insensible. Tomar una fotografía de esta magnitud lleva el riesgo de que la gente piense que uno es ajeno a los acontecimientos de otro país. Cuando vi lo que pasaba, sólo pensé en tomar la fotografía porque formaría parte de un momento histórico no solamente de México, sino del mundo entero". Y así es, una fotografía y periodismo como herramientas de la construcción histórica de México en el mando.

**Comunicólogo político,  
académico de la FCPyS UNAM  
y Maestro en Periodismo Político  
@gersonmecalco**



## ¿Resuelve el caso el Cártel del Golfo?

**Cinco presuntos** pistoleros fueron entregados a la policía por haber cometido el secuestro o *levantón* de los cuatro estadounidenses, de los que dos fueron asesinados.

¿Quién lo hizo?

¡El Cártel del Golfo!

En un mensaje, dice que los cinco actuaron por indisciplina y que el cártel siempre ha respetado la vida de inocentes. ¡Y se disculpa!

—¿Podrán la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía estatal, del gobierno de **Américo Villarreal**, investigar, al menos, si los cinco están realmente implicados en el caso?, se escuchó en **radiopasillo**.

### EL APOYO A MARCELO

**Vidal Llerenas Morales**, coordinador del Plan Nacional de Gobierno, y **Alberto Esteva Salinas**, enlace nacional para la ciudad de México, darán a conocer hoy los resultados de la operación a favor de **Marcelo Ebrard Casaubon**.

Harán un corte de caja de cientos de foros ciudadanos denominados *Encuentros por el futuro CDMX*, organizados en las 16 alcaldías por las distintas expresiones que apoyan al *Carnal Marcelo*.

Una nueva agenda para el futuro de la Ciudad de México será explicada por Llerenas y Esteva, porque a **Ebrard Casaubon** le urge reposicionarse rumbo a la selección del candidato de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para la Presidencia en 2024.

### APLICACIÓN MÓVIL PARA LAS MUJERES

Para combatir el acoso callejero que sufren las mujeres en Baja California, la Red Estatal de Mujeres Lila BC, presentó una aplicación, con la que se pretende cubrir las zonas inseguras del Estado.

Es una herramienta digital que se dio a conocer ante la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), en presencia de **Laura Torres Ramírez**, coordinadora estatal del organismo.

—Con esta aplicación, las jóvenes podrán registrar las incidencias del día a día; desde que salen de casa hasta llegar a su destino. La intención es crear un mapa de peligrosidad y violencia contra la mujer en Baja California, aseguró la integrante del Partido Encuentro Solidario (PES).

### EL NIÑO VERDE

**Jorge Emilio González Martínez**, *El Niño Verde*, hace mucho que no aparece en público.

Aseguran quienes le conocen que está enfermo y que se estaría atendiendo en Estados Unidos.

El joven de 50 años fue presidente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y es hijo del anterior presidente y fundador del partido, **Jorge González Torres**, así como sobrino del empresario farmacéutico de la cadena Farmacias Similares, **Victor González Torres**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	2	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

-Que aparezca, que tuite para conocer la situación real, se escuchó en **radiopasillo**.

### **FALTA AGUA**

Algo extraño sucede en los municipios conurbados del Estado de México.

En Tlalnepantla, el agua escasea.

Sí, pese a las obras que se han hecho y a que cuando comenzó el gobierno de **Marco Antonio Rodríguez Hurtado** la situación mejoró, por su antecesor, **Raciel Pérez Cruz**, de Morena, le heredó un caos.

Aseguran en **radiopasillo** que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha manejado el suministro del Sistema Cutzamala con fines políticos, para afectar la imagen de municipios que gobierna la oposición.

Curiosamente, en Naucalpan sucede lo mismo. -¿Y por qué los afectados son los habitantes, los usuarios, se escuchó en **radiopasillo**?

**adiopasillo@ova.com.mx**



# La vocación energética de México

**M**ÉXICO TIENE una gran vocación energética y a lo largo de varias décadas el petróleo ha sido su motor de desarrollo, no obstante que en estos días sólo se habla de energías limpias y amigables con el medio ambiente.

**Durante los próximos 30 años seguiremos hablando de petrolíferos y refinados, cuyo abasto debe estar garantizado para la operación eficiente de plantas industriales, autos, aviones y maquinaria diversa.**

En ese sentido es muy importante la tercera edición de Expo Oil&Gas que se efectuará en Villahermosa, Tabasco, del 29 al 31 de marzo próximo, y en la cual Ricardo Ortega, su organizador, se ha empeñado en un desafío formidable: Conjuntar a todos los proveedores nacionales del sector público y privado, mediante un programa denomina-



**GERARDO FLORES LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

do "México Va Primero", con el objetivo de conseguir que los tomen en cuenta en las adquisiciones de insumos, suministros y servicios de grandes paraestatales como Pemex y CFE.

Conseguido ese propósito, las cadenas productivas se fortalecerán y el empleo en el país se duplicará.

A decir de Ricardo Ortega, director de la empresa Oil&Gas Alliance, el año pasado Pemex y CFE registraron compras anuales por 236 mil y 355 mil millones de pesos, respectivamente.

Sin embargo, me atrevo a decir que en esas cifras estratosféricas, la proveeduría nacional tiene un porcentaje pequeño de participación que podría potencializarse a través del programa "México Va Primero".

En esta tarea nada fácil de Ricardo Ortega sobresale la urgencia de que los estados del país, a través de sus

secretarías de Desarrollo Económico y los nuevos despachos de energía, se sumen a la fortificación de la proveeduría nacional, que nada tiene que pedirle en calidad y precio a las compañías extranjeras.

El compromiso ya fue avalado por José Ramón Silva Arizabalo, titular de la Comisión de Energía de Tamaulipas, quien confía en que México logrará soberanía energética al final de esta administración.

**El funcionario subraya que entre empresarios y gobierno no hay pleitos dentro del sector de Energía, porque todos tienen como prioridad los planes de desarrollo e inversión en refinerías, hibernación de gas, infraestructura eléctrica y energía eólica.**

La tercera Expo Oil&Gas México, a efectuarse en el Centro de Convenciones Tabasco 2000, anticipa ser un éxito, porque además de generar 500 millones de pesos en acuerdos de negocios se prevé que aporte 90 millones de pesos en derrama económica para la entidad.

## PUNTOS Y LÍNEAS

SE VE muy difícil un acuerdo con EU para desatorar, en menos de un mes, el problema sobre maíz transgénico, cuya producción en México y compras foráneas fueron prohibidas por un decreto de López Obrador el pasado 13 de enero. Sin embargo, el conflicto crece y estamos en la antesala de un panel de controversia que será costoso para todos... LA PRODUCCIÓN de cerveza también está entre los malestares de AMLO. Sin importar si somos el primer exportador mundial de esa bebida, López Obrador quiere cerrar las industrias que operan en norte de la República e insiste en que se trasladen al sureste, porque allá sí hay agua... ERICSSON SE declaró culpable por haber violado la ley anticorrupción en EU y pagó una multa de 206 millones de dólares. En 2019, la misma empresa pagó una multa de 520 millones por casos de corrupción en Yibuti, China, Vietnam, Indonesia y Kuwait... AMERICAN AIRLINES ofreció a sus pilotos un incremento salarial igual al anunciado por Delta a su sindicato de pilotos la semana pasada.

•Periodista.

Director de RedFinancieraMX  
gflores13@yahoo.com.mx



## ¿Escorpiones respetuosos?

Creíble es que el mensaje de la fracción del Cartel del Golfo, conocido como "Los escorpiones", quienes amarraron y entregaron a cinco de sus supuestos integrantes como los responsables, "por su indisciplina" de haber asesinado a dos de los cuatro estadounidenses que secuestraron el viernes pasado.

En el mensaje que dejaron a un lado de sus supuestos compinches, acusándolos de haber actuado por cuenta propia, es prácticamente nada creíble. La situación ahora será cómo actuarán las autoridades, si darán crédito y valor probatorio a ese señalamiento de delincuentes a supuestos delincuentes, en una cartulina.

Los delincuentes hablan de la indisciplina de sus sujetos y que entre sus reglas está el respetar la vida. Sí, no es broma, es un supuesto mensaje de integrantes de la delincuencia organizada mexicana, que han dejado a su paso ríos de sangre y cientos de desaparecidos. Y que ahora se presentan como personas disciplinadas y respetuosas. Seguramente en Estados Unidos han de estar con el ojo cuadrado.

En tanto que familiares desaparecidos y desaparecidas en México, han



**CLAUDIA  
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

recriminado a la autoridad él no actuar ante los casos de los connacionales, con la misma rapidez que con los estadounidenses.

**Y Sepa La Bola**, pero en medio de acusaciones por su actitud indolente hacia víctimas de la Línea 12 del Metro y de sospechas por acusaciones de violencia de género y hostigamiento laboral en su paso por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceavi) de la Ciudad de México, Armando Ocampo Zambrano es ahora uno de los ungidos de Morena para sumarse al trabajo como Consejero del Instituto Nacional Electoral.

A pesar de que el Órgano de Control Interno de la Ceavi lo absolvió administrativamente de los señalamientos que ex trabajadoras de esa área hicieron en su contra, ese expediente lo seguirá, de-

jando dudas ante un contexto nacional en el que las mujeres pocas veces ven llegar la justicia cuando sus agresores forman parte de la alta esfera del poder.

Ahora están molestas las afectadas, pues no solo puede llegar a ser consejero Electoral, sino que podría ocupar el lugar que dejará justo este mes Lorenzo Córdova.

Paralelamente a esas quejas contra Ocampo Zambrano, también se dieron acusaciones de las víctimas de la Línea 12 del Metro, que no se dejaron "manipular" para firmar acuerdos reparatorios, ventajosos, que también fueron denunciados.

Además, nos cuentan que Armando Ocampo Zambrano dejó un organismo con cientos de compromisos burocráticos, donde ninguno de sus integrantes pasó por un proceso de certificación, para medir sus capacidades y atención real con las víctimas.

Ahora, seguramente lo veremos en una silla del INE, y con la responsabilidad de defender los valores de la democracia. La pregunta es como hará tanto, cuando dejó temas sin resolver, muy criticables y con sospecha de encubrimiento a su paso en la Ceavi.

**Y Sepa La Bola**, pero es sospechoso que el Gobierno de México solicite la copia de elector a contra entrega de sus libros de Equidad de Género.

En pleno año de elecciones, a las autoridades estatales se le ocurrió exigir la copia de la credencial de elector a los padres de los alumnos de nivel secundaria que este mes comenzaron a recibir los libros de texto.

El hecho ha causado molestia y la interrogante del uso que le darán a dichos datos personales que se supone ya los tienen, con los registros de los alumnos de esta entidad, tanto de escuelas privadas como públicas.

También a los que se ganaron un tache son los servidores de la Nación cuya labor ha sido tan "cacaraqueados" por el Gobierno Federal en cuanto al cambio de tarjetas a los adultos mayores, para que reciban su pensión a través del Banco de Bienestar.

Pues resulta que en el municipio de Nezahualcóyotl ni siquiera se dispuso de sillas para todos los que fueron a tramitar este nuevo requisito, para el cual se debió de invertir un mínimo de dos horas para registrarse y recibir el nuevo plástico. Ese tiempo la mayoría de las personas lo tuvo que esperar de pie no importaba que llevaran bastón o sean discapacitados, o incluso una avanzada edad.

•Periodista.

Exservidora Pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



# CAPITANAS

## Nuevo adeudo

Aquí le hemos dado cuenta del concurso mercantil de Comercializadora Latinoamericana Kitsi, razón social de +Kota, una cadena especializada en mascotas fundada en 1994 por **Isaac y Murry Tawil**.

A finales de diciembre, el juez **Saúl Martínez Lira** dictó sentencia de reconocimiento y graduación de créditos en ese proceso. La parte de esa sentencia que el juez no censuró permitió saber que las deudas fiscales de Kitsi eran de 2.7 millones de pesos, mientras que se debían 64.5 millones a acreedores comunes, muchos de ellos arrendadores de locales de +Kota.

Esta no es la única deuda fiscal de la empresa. Otra razón social, que se denomina Maskota S.A. de C.V, tiene un pro-

blema mucho mayor con el SAT, que lleva **Antonio Martínez Dagnino**.

Resulta que Maskota debe 135 millones de pesos al SAT. El monto original de impuestos federales no pagados, fincado en 2022, era de 55.8 millones de pesos, pero las multas, actualizaciones y recargos llevan la deuda a casi el triple.

El SAT notificó el pasado 16 de febrero a Maskota la inmovilización de siete cuentas y contratos bancarios, en los que sólo hay saldo acumulado de 283 mil pesos. La notificación se hizo por estrados, pues no se localizó a la empresa en un local de Prado Norte en Las Lomas, que era una tienda +Kota ya cerrada, y que está registrada como su domicilio fiscal.

## Estrenan líder

La Asociación de Plataformas de Fondeo Colectivo (Afico) tiene un nuevo presidente.

Se trata de **Fernando Padilla Ezeta**, director y fundador de la Sofom Pretnex y de la plataforma de crowdfunding Lentera, quien liderará el organismo para el periodo 2023-2025.

Este capitán cuenta con amplia experiencia en el sector. Actualmente, es presidente del Consejo Consultivo de la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Asofom) y consejero de Nacional Financiera (Nafin).

Durante su gestión trabajará en propuestas para la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV),

que lleva **Jesús de la Fuente Rodríguez**, para acelerar la autorización de plataformas de fondeo colectivo, pues con la pandemia, el proceso para lograr su operación ha tardado entre dos y tres años.

Actualmente hay 22 plataformas de crowdfunding autorizadas en México, todas afiliadas a la Afico.

Padilla Ezeta también buscará la internacionalización de la industria mediante alianzas con plataformas e inversionistas de otros países.

## Cursos para Pymes

Si usted tiene una Pyme y quiere potenciarla, pero no sabe por dónde empezar, puede tomar un curso.

El Centro de Compe-

titividad México (CCMX), que lidera **Juan Carlos Ostolaza**, ofrece diplomados impartidos por ejecutivos de las empresas afiliadas, en los que puede aprender sobre cultura organizacional, ventas estratégicas, reducción de costos con excelencia operativa, estrategia, planeación e innovación y finanzas.

También imparte talleres sobre digitalización, financiamiento, reformas fiscales, liderazgo y planeación estratégica.

Y si se quiere internacionalizar, el CCMX, que forma parte del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), otorga becas cada año a dueños de Pymes para asistir a un entrenamiento en Japón.

Junto con la organización AOTS México Japón, los pequeños empresarios



tienen oportunidad de conocer las mejores prácticas japonesas de negocio, visitar plantas de producción y conocer e interactuar con otra cultura empresarial. Hasta el momento, 133 empresarios mexicanos han obtenido esta beca.

La capacitación ayuda a estas empresas a entrarle a las tendencias como el nearshoring.

## Mujer en manufactura

La industria de la manufactura busca visibilizar cada vez más el papel de la mujer, por lo que lanzó el grupo de trabajo Mujer Manufactura Index, que está dirigido por **Fabiola Luna**.

Esta es la primera vez que se crea un grupo de este tipo, con el que se busca visibilizar las aportaciones de las mujeres en el sec-

tor de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (IMMEX) en todos los niveles de los diversos puestos, desde el operativo hasta el gerencial.

También se apoyarán y promoverán los programas que faciliten el desarrollo y las oportunidades de las mujeres en la industria. Lo mismo se hará con los programas para reducir la violencia de género, al tiempo que se busca contribuir a la disminución de la brecha salarial, lo cual sumará al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el T-MEC.

De acuerdo con datos de Index Nacional, que agrupa a las empresas IMMEX, el 51 por ciento de los trabajadores en la industria de manufacturera de exportación es mujer, y 3.3 millones tienen entre 25 y 34 años.

[capitanes@reforma.com](mailto:capitanes@reforma.com)



**HELENA VERRÓN ...**

Fundó y dirige The Smart Flat, una plataforma que facilita la búsqueda de propiedades con Inteligencia Artificial. Actualmente cuenta con 8 mil 500 asesores inmobiliarios. El algoritmo de la empresa funciona con base en la información de las propiedades que empatiza con las necesidades de quienes buscan casa o departamento.



## DESBALANCE



Austeridad en la aviación civil.

### Autoridad aérea pide dinero para capacitación

::::: Nos cuentan que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), que encabeza **Miguel Enrique Vallín Osuna**, solicitó 486 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda para invertir en el Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil, donde se capacita, entrena y prepara al personal de la autoridad aeronáutica. Nos recuerdan que la AFAC está tratando de recuperar la categoría 1 en seguri-

dad aérea por parte de Estados Unidos, pero parece ser que no consigue elevar el nivel requerido por falta de presupuesto o personal capacitado. México está por cumplir dos años en categoría 2 y se calcula que la AFAC necesita un promedio mínimo de 2 mil millones de pesos al año para operar, pero para el ejercicio fiscal 2023 sólo le fueron asignados cerca de 662 millones, de los cuales 90% son para pagar nómina.

### DiMo arranca en abril

::::: Nos reportan que el nuevo sistema de transferencias a través de teléfono móvil, sin necesidad de utilizar la Clabe interbancaria, que el Banco de México, de **Victoria Rodríguez**, bautizó como Dinero Móvil (DiMo), arrancará a partir del próximo mes. Nos detallan que los principales bancos del país ya se declaran listos para participar en la plataforma, e incluso se espera un anuncio relevante por parte de las autoridades en la edición 86 de la Convención Bancaria del 16 y 17 de marzo. Nos hacen ver que la expectativa es grande por parte de los principales actores del sistema, ya que apuestan a atraer a los clientes que se resisten a la bancarización y siguen lidiando con el uso del efectivo. Habrá que ver cuánto se puede avanzar en la disminución de billetes y monedas, luego de que CoDi sucumbió ante el Covi-19.



## IN- VER- SIONES

### OBTIENE AUTORIZACIÓN

#### Xebra, primera firma legal de mariguana

Tras obtener el permiso de la Cofepris, la empresa cannabica Xebra, que dirige Jay Garnett, será la primera que podrá cultivar, producir y comercializar productos de mariguana en México. Esto luego de que en 2021 la Suprema Corte votó por unanimidad otorgar a la subsidiaria de Desart MX una orden judicial irrevocable para comercializar esos productos.

### ASAMBLEA

#### Alfa destinará para recompra 5,800 mdp

El conglomerado Alfa, que preside Armando Garza Sada, aprobó en asamblea el uso de 5 mil 800 millones de pesos (320 millones de dólares) para la readquisición de sus acciones, ya que considera que el precio actual de su acción no refleja adecuadamente su proceso de transformación y los sólidos fundamentales de sus negocios.

### SENADO

#### Buscan más sinergias entre México y China

La comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África del Senado, que preside Cora Cecilia Pinedo, se reunió con

el viceministro de Comercio chino, Wang Shouwen. Para los legisladores, es necesario generar sinergias con China y aprovechar el interés de sus más de 200 empresas en México para llegar a Estados Unidos.

### REZAGO HIDRÁULICO

#### Baja California tiene crédito de 3,000 mdp

El gobierno de Baja California formalizó su primer financiamiento sostenible por 3 mil millones de pesos con el Banco de Desarrollo de América del Norte. La Secretaría de Hacienda informó que este crédito servirá para bajar el rezago histórico en infraestructura hidráulica de esa entidad.

### PAGO ADELANTADO

#### Funo emite en bonos verdes 6 mil 700 mdp

El fideicomiso de inversión Fibra Uno, que preside Moisés El-Mann, colocó deuda por 6 mil 700 millones de pesos. Del total, 5 mil 103 millones se usarán para el pago adelantado del Bono Funo 18 y el resto para líneas de crédito de corto plazo. La emisión se hizo en dos partes, una de 4 mil 970 millones y otra de mil 730 mdp.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.[jesus.rangel@milenio.com](mailto:jesus.rangel@milenio.com)

## AIFA, Goldgroup, Azteca Comunicaciones

**E**l año pasado la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), aún administrada por el SAT, adjudicó de forma directa a la empresa LTP Global Software el contrato del “Servicio de Equipamiento Aeroportuario” para equipar con infraestructura de revisión no intrusiva (rayos X) la aduana del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), por un total de 494 millones 997 mil pesos con vigencia al 31 de diciembre de 2024.

**José Marcos García Nieto** director general de Modernización, Equipamiento e Infraestructura Aduanera de la ANAM, utilizó el mecanismo de “justificación de excepción” para no hacer una licitación pública “por motivos de seguridad nacional”. El 4 mayo de 2022 se hizo la solicitud de cotización y la propuesta ganadora fue de la empresa señalada.

La Secretaría de la Defensa Nacional no tuvo nada que ver con la decisión, y el acuerdo lo firmaron **García Nieto** y **Luis Felipe Puente Correa**, de LTP. El punto es que los equipos son chinos de la marca Nuc-tech: cuatro de rayos X para la revisión de vehículos de carga, dos para revisar pallets, cinco para maletas, siete para paquetes postales y uno para la revisión de personas

para la revisión de personas que estarán instalados en el área fiscal de la terminal de carga del aeropuerto.

Nuctech es una empresa paraestatal del gobierno chino que se presume recibe subsidios para vender equipos a precios bajos en puertos, aeropuertos y fronteras que pueden ser utilizados para espionaje o extraer información comercial y de seguridad nacional vía remota. De ser así, se anulará cualquier posibilidad de integración informática e intercambio de información entre Aduanas y la Customs and Border Protection de Estados Unidos.

Por eso, será importante que alguna autoridad fiscalizadora o la propia Sedena investigue el acuerdo y, de ser el caso, rescinda el contrato por seguridad nacional.

### Cuarto de junto

El presidente **Joe Biden** visitará por primera vez Canadá del 23 al 24 de este mes, anunció el primer ministro **Justin Trudeau**... Por cierto, la minera canadiense Goldgroup Resources presentó un arbitraje de inversiones contra México ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial por incumplimiento del acuerdo comercial... El Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú ganó un arbitraje a Azteca Comunicaciones que reclamaba 4 millones de soles por incumplimiento de contrato. —

Será importante que  
alguna autoridad  
fiscalizadora revise  
el acuerdo con LTP  
Global Software

MERCADOS  
EN PERSPECTIVAMANUEL  
SOMOZALos discursos de  
Jerome Powell

**C**asi siempre, cuando habla **Jerome Powell**, los mercados lo resienten; en su presentación ante el Senado de Estados Unidos, el martes pasado, no fue la excepción. El mensaje fue negativo, pues dijo que las tasas de interés subirán más de lo previsto, que no esperaba que se redujeran en el transcurso de este año y que era posible que en la próxima reunión de política monetaria el incremento podía ser de 50 puntos base, por lo menos eso fue lo que entendieron los mercados.

Obvio, la reacción de los mercados fue muy negativa, pues los principales índices perdieron más de 1 por ciento, lo que recortó las alzas que vimos en los primeros 10 días de este mes. La reacción de **Jerome Powell** se justificó dado que hay algunos sectores en la economía de Estados Unidos que siguen mostrando fortaleza, entre los que se encuentra el sector servicios y, por supuesto lo que hemos visto de expansión en el empleo; basta recordar que en enero se crearon 517 mil nuevos puestos de trabajo, cuando la estimación era que subirían 225 mil.

Los discursos, tanto de **Powell** como de muchos otros funcionarios de la Reserva Federal de Estados Unidos, tienen un alto contenido de expresiones que van enfocadas a crear expectativas; es en el mejor interés de la Fed decirle al mundo que piensa seguir incrementando las tasas de interés, con el objeto de crear una explicación que lleve a los mercados a pensar que la actividad económica pronto sentirá los efectos de dichas decisiones. El actuar sobre estas expectativas siempre ha sido parte del discurso de las autoridades, pero en realidad lo que cuenta no son los discursos, sino los datos reales, y para el tema que nos ocupa —que es la inflación y el rumbo de las

tasas de interés— lo que hay que hacer es ser pacientes y esperar a que la realidad económica se manifieste.

Hoy se publica un dato que des conozco, pues este artículo lo escribí ayer, y se refiere a la cantidad de empleos que generó la economía estadounidense en febrero; si el dato está muy por encima de 225 mil, los mercados lo resentirán; si está por debajo de 200 mil se considerará como alentador, pero después de lo mencionado, quizá lo más importante sea la inflación en Estados Unidos en febrero, misma que se conocerá el próximo 14 de marzo; éste sí será determinante, no solo para los mercados, también para que la Reserva Federal tome la decisión de qué hacer con la tasa de interés.

Si la inflación de febrero preocupa, es muy posible que la Fed suba 50 puntos base la tasa de interés para llevarla de 4.7 a 5.25 por ciento; sin embargo si la inflación —tanto la nominal como la subyacente— se manifiesta hacia abajo, es también posible que el incremento en la tasa que se anuncie sea solo de un cuarto de punto.

Así las cosas, de lo que podemos estar seguros es de que la decisión sobre este importantísimo tema será un dato dependiente. ■



## HSBC, Santander, Scotia, la nueva competencia; BBVA acelera

Los tres vienen de la banca de inversión, mucho más sofisticada y de grandes montos en sus operaciones. Ahora los tres son quienes llevan las riendas de bancos nacionales con fuerte competencia por la nueva banca al consumo. Nos referimos a **Jorge Arce**, director de HSBC; **Felipe García**, director de Santander México; y **Adrián Otero**, quien lleva las riendas de Scotiabank. Con similitudes en algunas estrategias, con enormes diferencias en otras, cada uno está poniendo su sello en una competencia interesante, la de los bancos nacionales, que no tienen otra más que crecer para competir con BBVA de tú a tú.

### ARCE, HSBC EL BANCO DEL NEARSHORING

**Jorge Arce**, tras venir de otras ligas de banca de inversión como la de Deutsche Bank, le ha encontrado una buena vocación a HSBC en México, ser el banco del *nearshoring*, o uno de los que más se consolide en este fenómeno. ¿Por qué? Porque HSBC al tener gran presencia en Asia, y prácticamente en todo el mundo, es un banco global que puede ayudar a los distintos inversionistas a instalarse en México. Saben la necesidad de las inversiones extranjeras, como las asiáticas, de crear cadenas de suministro. Están en querer acompañar a los inversionistas extranjeros en adaptarse a las inversiones e idiosincrasia mexicana.

### GARCÍA, SANTANDER POR BANCO DIGITAL

**Felipe García** también viene de la banca de inversión. De Goldman Sachs y Credite Suisse. Pero, ahora, bajo los estándares altos que acaban de dar a conocer **Ana Botín** y **Héctor Grisi**, quiere acelerar el crecimiento en México metiéndose a la banca de consumo. Pero con estrategia. Para **Felipe**, Santander y los demás bancos han visto crecer la banca no tradicional, como las fintech a través de internet. Planean lanzar su banco digital, para captar a los jóvenes que quieren un banco con grandes facilidades digitales, con

aplicaciones sencillas y rápidas. De 2023 a 2025, Santander México planea invertir 500 millones de dólares, sobre todo en la parte digital. Y claro, también quieren aprovechar su tamaño. No son tan grandes como HSBC, pero tienen presencia en Europa, desde Londres a Madrid, y también en EU.

### OTERO, OMNICAL Y APROVECHANDO T-MEC

**Adrián Otero** viene de la banca de inversión, en otros bancos, y ahora al frente del banco canadiense en México, planea invertir desde en lo digital hasta en lo omnicanal. Scotiabank seguirá teniendo sucursales e invirtiendo en ellas, pero bajo la consigna digital. Y, desde luego, al tener matriz canadiense, planea aprovechar el T-MEC con la inversión canadiense en México.

### SLIM, INBURSA BIEN CUIDADO

Una mención especial merece el otro banco nacional, cuidado y rentable: Inbursa. Dirigido por **Marco Antonio Slim**, tiene buenos productos y han cuidado su cartera e inversión. No ha crecido de manera inorgánica. Decidieron no comprar Banamex o más bien lo que ofrecían era un precio muy inferior a los 7 mil millones de dólares que quería Citi. Inbursa es el más pequeño de los bancos grandes, pero con una interesante sinergia y productos.

### OSUNA, BBVA QUIERE MANTENER EL LIDERAZGO

Al ver una competencia robusta, el líder en México, BBVA, ha decidido meter el acelerador. **Eduardo Osuna**, su director, pudo consolidar al banco como el número 1º en México, pero no quiere dormirse en sus laureles. Va a invertir 20 mil millones de pesos, entre 2023 y 2024, donde planea seguir digitalizando y mantener su red de sucursales. Sin embargo, es un hecho que van a ampliar a los más de 18 millones que tiene de clientes en los celulares.

Está claro que en México la competencia bancaria se ha intensificado. Todos están viendo gran actividad por el *nearshoring*, por nuevas inversiones en el contexto de la región Norteamérica, a pesar del alza en las tasas de interés. Y, desde luego todos saben la necesidad de digitalizar, ya sea con buenas aplicaciones o de plano sus propios bancos digitales. Y, curiosamente, todos se dan cuenta que las sucursales, en México, todavía son importantes.



## Retrocede inflación

• Si bien es una pequeña disminución, lo importante es que se haya frenado la tendencia al alza.

La inflación al cierre de febrero disminuyó a .62% frente al 7.91% registrado en enero. Y si bien es una pequeña disminución, lo importante es que se haya frenado la tendencia al alza y se recupere el descenso que se había registrado desde octubre pasado, cuando alcanzó un pico de 8.70%, el nivel más alto en los últimos 20 años.

Sin embargo, los analistas encuestados por Citibanamex, que anticiparon este descenso en la inflación en febrero, subieron su expectativa para el cierre de año de 5.20% en la encuesta anterior a 5.30%, lo que implica que seguirán al alza las tasas de interés.

El consenso de analistas anticipa también que el jueves 30 de marzo, cuando se realiza la reunión de política monetaria del Banco de México, habrá un nuevo incremento en las tasas de 25 puntos base para subirlas a 11.25%, después del sorpresivo aumento en las tasas de 50 puntos en la reunión de febrero.

Es interesante, por cierto, la declaración de la subgobernadora **Galia Borja**, quien anticipó que tomará su decisión sobre el alza en tasas precisamente en función del comportamiento de la inflación de febrero y de la primera quincena de marzo y, desde luego, de la decisión de la Fed, el próximo 22 de marzo.



### DÓLAR REGRESÓ A 18.20 PESOS

El comportamiento del dólar ha sido más que errático esta semana. El martes, **Jerome Powell**, presidente de la Fed, asustó a los mercados al abrir la puerta a más incrementos y más agresivos in-

El consenso de analistas anticipa que el Banco de México decidirá un incremento en las tasas de 25 puntos base.

lo que llevó al dólar interbancario, nuevamente, arriba de los 18 pesos, aunque el miércoles los tranquilizó, al asegurar que la Fed mantiene abierta sus opciones, y el dólar cerró en 17.97 pesos.

No obstante, ayer el peso fue una de las divisas más depreciadas frente al dólar porque los datos de solicitudes de seguro de desempleo fueron mayores a lo esperado y el dólar interbancario cerró en 18.20 pesos.

En opinión de analistas, como **Gaby Siller**, de Banco Base, otro factor que influyó ayer en el mercado cambiario fueron las enérgicas declaraciones de **López Obrador** en contra de los republicanos por una posible iniciativa para que las fuerzas armadas de Estados Unidos intervengan en apoyo de México para combatir el narcotráfico.

**López Obrador** aseguró que es una "actitud majadera, prepotente e intervencionista" y amenazó con pedirles a los mexicanos que viven en Estados Unidos que no voten por el Partido Republicano.



### OPEP ELOGIA POLÍTICA ENERGÉTICA

No debería, desde luego, sorprender, tratándose de la OPEP, pero el dirigente de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, **Haitham Al Ghais**, de Kuwait, quien está en México y se reunió con **López Obrador** y la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y elogió la política energética de México. "Nos entendimos requetebien", escribió **López Obrador** en su cuenta de Twitter, y es que el dirigente de la OPEP hasta alabó la construcción de la refinería en Dos Bocas que, por ciento, sigue sin iniciar formalmente operaciones, porque —dijo— es un proyecto estratégico en un entorno donde el resto de las economías occidentales disminuyen sus inversiones en el sector petrolero.

Seguramente no opine igual en Arabia Saudita y en Emiratos Árabes Unidos, dos de los principales exportadores de petróleo, que están transformando sus economías invirtiendo en otros sectores, como es el turismo, para dejar de depender del petróleo.



## No entienden nada

Quienes, equivocadamente, consideran que entre menor sea la cotización del peso frente al dólar habla de la fortaleza del gobierno mexicano y otros poderes mágicos, ayer sufrieron un muy fuerte descalabro.

Luego de dos días consecutivos en los que el presidente de la Reserva Federal, **Jerome Powell**, ha insistido públicamente en que las tasas de interés en Estados Unidos deben subir más y con mayor velocidad, el dólar se ha debilitado en todos los mercados internacionales: el índice dólar tuvo un retroceso superior al 0.30 por ciento. Adicionalmente, fue un día complejo en los mercados de valores de EU, en particular sobre dudas en torno a la fortaleza de los bancos de aquel país.

Así las cosas, el peso se depreció frente al dólar para llegar a niveles ligeramente superiores a 18.30 pesos por dólar, luego de haber tocado mínimos el miércoles que rondaron los 17.90 pesos por dólar. Ni creció desbordadamente la confianza por quién sabe qué razones que sus seguidores le atribuían al Presidente, ni perdió el toque. El *Padre del Análisis Superior* le recuerda algunos principios fundamentales:

El tipo de cambio móvil, como el que tiene México desde 1995, es un precio más de la economía y tiene las mismas funciones que un amortiguador o, si se quiere, de una primera línea de defensa ante los choques externos.

El peso es una de las monedas más líquidas del mundo y se utiliza masivamente para hacer coberturas en divisas de otros países emergentes; nueve de cada 10 pesos que se operan no tienen una contraparte mexicana. Esto genera que el peso mexicano sea altamente sensible a movimientos que se dan en los mercados internacionales.

### REMATE MONETARIO

El *Padre del Análisis Superior* opina que los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez Ceja**, deberían considerar aumentar nuevamente en 50 puntos base la tasa de referencia en la decisión de política monetaria que se realizará el último día de este mes. Aquí los argumentos: la inflación sigue muy elevada y no

está dando señales de disminuir. Si bien es cierto que el Inegi informó que al cierre de febrero la inflación había crecido a una tasa anual de 7.62%, que es una baja con respecto al mes anterior y menor a lo que esperaban los analistas, no únicamente está muy elevada, sino que no está cediendo: el rubro de alimentos tuvo un aumento superior al 13% a tasa anual.

Habría quienes digan que se debe mantener un movimiento espejo con la Fed sin aclarar claramente qué implica esto en el mandato del Banco de México o, si acaso, tienen ideas absurdas sobre el tipo de cambio. Se debe recordar que Banxico no tiene como misión defender ningún nivel del tipo de cambio, sino que este mercado opere en forma correcta.

Quizás es muy pronto para que los miembros de la Junta de Gobierno formen una opinión y deberán seguir considerando la información que se irá generando en el transcurso del mes; sin embargo, tranquiliza saber que, en los hechos, mantienen el combate a la inflación como su prioridad sin distraerse en consideraciones políticas.

### REMATE PREGUNTA

Se equivocan quienes aseguran que **Daniel Becker** busca consolidarse en el poder tras la presidencia de la Asociación de Bancos de México: cuando termine su periodo como presidente será vicepresidente del Grupo A de los bancos, al que pertenece Banco Mifel. Opiniones como las que consideran que **Julio Carranza**, quien será el presidente de la ABM, va a ser mangoneado o, de alguna manera, utilizado por su antecesor, carecen de fundamentos. No hagan chismes sin fundamento.

### REMATE AGROPECUARIO

Quizá no se ha entendido cabalmente la importancia que tiene la decisión del gobierno de Canadá de solicitar consultas sobre el maíz genéticamente modificado. No se metieron por chismosos o por estar buscando ser una bisagra en las disputas comerciales entre los otros socios del T-MEC.

Preocupa al gobierno de **Justin Trudeau** que el gobierno de México esté tomando decisiones con base en la creencia y no en la ciencia. Ellos temen el efecto de contaminación que puede tener en todo el sector agrícola y, particularmente, en la canola. Canadá es un gran productor de esta oleaginosa fundamental para la fabricación de aceites con semillas genéticamente modificadas; el año pasado exportaron a México aproximadamente mil millones de dólares.

### REMATE CONDOLENCIA

El *Padre del Análisis Superior* desea enviarle un abrazo a **Jaime Ramos**, que se haga extensivo para toda su familia y amigos, con la confianza de que su mamá, **Bitá Cris**, hoy goza de la gloria de Dios.



## MÉXICO SA

Calderón-Peña Nieto = saqueo // García Luna llenó sus alforjas // Porfirito Molina regresa al INE

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**P**ARA QUÉ SON útiles alrededor de 140 mil millones de pesos del erario? Con ellos se pueden atender las urgencias sociales del país, realizar inversiones en beneficio del pueblo mexicano, generar empleo formal y bien remunerado, amortiguar el peso de la deuda pública y tantas otras cosas que permitan impulsar el crecimiento y el desarrollo nacionales. Es un mundo de dinero, todo proveniente de los impuestos que pagan los habitantes de esta República saqueada durante el régimen neoliberal y años anteriores.

**PARA ESOS FINES** son los recursos públicos, pero Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y mafia que los acompañó decidieron que el mejor destino era la corrupción y qué mejor que Genaro García Luna para concretar tal fin. Desde luego, las alforjas del ex secretario calderonista de Seguridad Pública no fueron las únicas que se llenaron, pero es muestra fehaciente de las "prácticas" neoliberales para saquear al país.

**EN LA MAÑANERA** de ayer –realizada en el ostentoso "bunker" de García Luna (3 mil 400 millones de pesos sin licitación)–, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, detalló que el brazo derecho de Calderón "operaba con su círculo más cercano una trama de corrupción que entre 2006 y 2018 obtuvo una cantidad espeluznante de 700 millones de dólares (alrededor de 140 mil millones de pesos) por operaciones ilícitas".

**Y ALGO MÁS:** como parte de ellas, las empresas de García Luna que formaban parte de esta red, "hay una transferencia interbancaria del 24 de abril de 2015 consignada dentro del sistema financiero mexicano de parte del Partido Acción Nacional por un millón 160 mil pesos. La conexión comercial que había entre el PAN y una empresa encabezada por García Luna no era ajena a la relación con su partido. Existen vínculos que no tienen que ver con ideas, sino algo mucho más cercano al grado de tener un vínculo comercial" entre dicha agrupación política y el ex funcionario. "Existe una relación económica entre el PAN y la empresa madre de la trama corrupta, propiedad de García Luna".

**EN ESTA TRAMA** de corrupción "no sólo operó bajo el gobierno panista, sino el priísta subsecuente, porque en ese momento ya estábamos en una situación muy desarrollada del sistema *Prian*; no es una serie de relaciones casuísticas, sino un desarrollo que tiene ya carácter históri-

co y que se expresa en la vida cotidiana y política del país". También existieron contratos con el gobierno de la Ciudad de México, en tiempos de Miguel Ángel Mancera.

**EL TITULAR DE** la UIF subrayó que toda la información "ya se presentó ante la Fiscalía General de la República y se espera que Alejandro Gertz Manero presente las denuncias y solicite las órdenes de aprehensión correspondientes. En esta red participaron personajes como la esposa de García Luna, Linda Cristina Pereyra, y Luis Cárdenas Palomino, entre otros".

**EN EL DETALLE,** Pablo Gómez explicó que en el sexenio de Felipe Calderón "dos entidades del gobierno federal suscribieron 10 contratos con empresas involucradas en el entramado de García Luna, por un monto total de 316 millones 675 mil 995 dólares. Ninguno de esos contratos fue sometido a licitación alguna y casi todos fueron contratados con empresas extranjeras", aunque tales consorcios formaban parte del operativo de corrupción armado y dirigido por García Luna.

**EN LA CATARATA** de dinero público involucrado en esta trama personal al servicio de García Luna firmó los contratos (sin licitación), y entre los involucrados aparecen el ex comisionado de la Policía Federal, Rodrigo Esparza Cristerna, obviamente Luis Cárdenas Palomino, el ex comisionado del Órgano Preventivo de Prevención y Readaptación Social Eduardo Enrique Gómez García, de la mano el ex coordinador regional de los centros federales Gonzalo Villarreal Guerra, y más.

**Y ESOS DINEROS** sucios son los que reclama el gobierno mexicano ante un tribunal de Florida, en el entendido de que el gobierno de Felipe Calderón fue "un *narco* gobierno de principio al fin, espurio, que lo impuso la oligarquía mexicana" (López Obrador *dixit*).

### Las rebanadas del pastel

**SIN DECORO ALGUNO,** porque hay que desquitar, el noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa otorgó la suspensión provisional a Edmundo Jacobo Molina (Porfirito) para su reinstalación como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), porque, aseguran los magistrados "la separación del cargo podría causarle daños y perjuicios de difícil reparación". De ese tamaño son los "guardianes de la Constitución".

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



## SE REÚNE EL PRESIDENTE CON EL JEFE DE LA OPEP



▲ Andrés Manuel López Obrador recibió este jueves a Haitham Ghais, secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en el Palacio Nacional. "Es la

primera vez que una autoridad representante de países petroleros visita México. Nos entendimos bien, requetebién", escribió el mandatario. Foto @lopezobrador\_



# Nuestro Poder Judicial es la trinchera

## COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



La imagen de una trinchera se asocia con una guerra.

Y, esa es exactamente la que estamos viviendo. **La guerra por la preservación de la legalidad** y sobre todo la constitucionalidad.

El ABC del Estado de derecho, que es lo que supuestamente rige en México, indica que **la Ley Fundamental es la Constitución**.

Todas las otras deben estar sujetas a ésta.

Y la estructura del Poder Judicial, uno de los tres poderes de la Unión, pone en la cúspide a la Suprema Corte de Justicia, quien se encarga de **verificar la constitucionalidad de las leyes**.

Los ciudadanos, sin embargo, no accedemos directamente a la Suprema Corte. Cuando percibimos que nuestros derechos constitucionales son violados, tenemos que **promover un amparo ante un juez**.

En el contexto de las controversias por el llamado Plan B, ya está en tribunales **el despido del secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo**.

A quien se pretende separar por honesto, íntegro y capaz.

Tras haberse promulgado las reformas asociadas con este plan, el INE, respetando la legalidad, cesó a su secretario ejecutivo.

Sin embargo, tanto Edmundo Jacobo como el propio INE **interpusieron sendos recursos** por considerar que una modificación legal no puede estar por encima de un derecho constitucional, pues el nombramiento del secretario ejecutivo está definido en **el artículo 41 de la Constitución** y además, ninguna disposición legal puede estar dirigida hacia alguna persona específica, como ocurrió en este caso.

La demanda de amparo fue admitida por la jueza duodécima en materia administrativa, Blanca Lobo, quien sin embargo no concedió la suspensión provisional a favor del quejoso.

Ante ello, Edmundo interpuso un recurso ante el **Noveno Tribunal Colegiado** en Materia Administrativa, el cual revocó ayer la decisión de la jueza y **concedió la suspensión provisional**.

Sin embargo, la propia jueza fijó para hoy viernes, la audiencia para determinar si concede la suspensión definitiva o no.

Si la decisión fuera contraria, otra vez el tema escalaría al tribunal, el cual seguramente confirmaría la suspensión definitiva.

En suma, creo que es **cuestión de horas o de días para que Edmundo Jacobo regrese a su cargo** y el Plan B reciba su primera gran derrota.

Pero, estamos apenas en los escarceos de la gran guerra.

En ella, habrá de resolverse **si las elecciones del 2024 se dirimen conforme a la legislación que estaba vigente antes del Plan B; si se rigen en función de éste o si hay una mezcla**.

En el mundo jurídico hay consenso respecto a que muchos aspectos del Plan B son inconstitucionales, por lo que no prosperarán.

De un modo u otro, el Poder Judicial los va a detener, sea con una suspensión, con una resolución del Tribunal Electoral o con una sentencia del Pleno de la Corte.

En la guerra para defender a la democracia, la legalidad y la constitucionalidad, hoy **la trinchera más importante es el Poder Judicial**.

A veces se ha personalizado este caso en la presidencia de la Corte. Y, qué bueno que su presidenta, **la ministra Norma Piña**, sea una mujer independiente, recta y fuerte.

Pero, la realidad, es que la mayoría del **Poder Judicial**, comenzando desde **los jueces** y personal de juzgados, pasando por **magistrados y ministros**, han mostrado que no van a aceptar las violaciones constitucionales.

Hay malos elementos en el Poder Judicial, y quizás sean muchos.

Pero, los buenos, que son más, están en la trinchera y creo que **muchos confiamos en que sus sentencias hablen por ellos** y que México siga siendo un Estado de derecho... aunque no les guste a algunos.

## LA "JUSTICIA" DE LOS CRIMINALES

En un hecho increíble, el **Cartel del Golfo**, o quien pretende serlo, dejó a cinco personas atadas en Matamoros, como presuntos responsables del ataque a ciudadanos norteamericanos, señalando que ellos son los culpables y que ofrecen disculpas a la sociedad, además de garantizar que 'ya no se van cometer errores'.

Mal están las cosas cuando son los propios criminales los que "detuvieron" a los presuntos responsables.

No es aceptable que haya una justicia paralela en México. Desastroso mensaje para nuestro Estado de derecho.



## Elon necesita a Bartlett

No solo Elon Musk, Nuevo León se llena de mexicanos nacidos ahí y afuera, y todos lo necesitan. Manuel Bartlett se vuelve esencial en la estrategia del mayor proyecto del noreste nacional.

La llegada de Tesla acelera una tendencia que venía creciendo y las autoridades ya tienen un número al respecto: 2 mil 300 personas llegan desde ahora cada semana a vivir al estado, son 120 mil por año; todos persiguen algo que ya denominan "Nuevo León Coolness".

Parece una obviedad, pero entre los kilos de papeles que requiere para iniciar operaciones, en la compañía estadounidense destaca uno: su próximo contrato con la CFE, que dirige Bartlett.

Sus instalaciones estarán en una zona que hasta el momento es silvestre, pero cercana a una línea de transmisión de electricidad en alta tensión.

La tarea clave de la CFE es, entre otras, la de instalar cableado y una subestación con aparatos que harán "digerible" la energía.

Ese reto hará posible construir la nueva fábrica en un plazo

PARTEAGUAS

**Jonathan Ruiz**

Opine usted:  
jrui@elfinanciero.com.mx  
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre

de 14 a 16 meses.

Me explicó el Secretario de Economía de Nuevo León, Iván Rivas, que la más reciente "giga-factory" de Tesla fue construida en China en un plazo de 9 meses, como lo reveló uno de los directivos de la compañía durante el

reciente Tesla Investor Day.

Pero también detalló que la de México podría tomar casi el doble de tiempo porque al tratarse de la más grande del mundo, solamente la construcción del inmueble principal ocupará 80 hectáreas. Eso equivale a 17 Zócalos del Centro Histórico de la Ciudad de México, o en términos regios, a dos Macroplazas.

También el Vaticano cabría un par de veces en la fábrica de la que saldrán cada año alrededor de 250 mil ejemplares de los nuevos modelos de Tesla producidos en México, tentativamente a partir de 2025. Ahora pueden ustedes estimar la relevancia del "enchufe" que instalará la hueste de Bartlett.

¿Usarán ahí paneles solares los recién llegados? Probablemente, pero no será con la energía fotovoltaica con la que esas instalaciones cobren forma.

¿En qué va la obra de Tesla en este momento? En la selección precisa del terreno. Me explican que ya está seleccionada y adquirida el área total del complejo que se ubicará sobre la carretera que conecta a Monterrey con Saltillo.

Ahora es el turno de geólogos, ingenieros y topógrafos que viajan a Santa Catarina estas semanas a comprender en qué parte de ese 'pequeño' pedazo del territorio nacional conviene construir la enorme nave industrial.

Al final, esa precisa orografía en la que destacan las montañas de la Sierra Madre Oriental, definió la ubicación regiomontana que al inicio tuvo pocas posibilidades.

Rivas narra que en efecto, durante un viaje de exploración de Musk, un viaje en helicóptero bordeó los cerros y al final los pasajeros decidieron aterrizar en esa zona "cool" de México. Eso abonó a la suma de factores entre los que cuentan infraestructura y una población suficiente y bien educada en ingenierías, lo que sacó de la contienda a Hidalgo y otros estados del centro del país que, inicialmente, sí llevaron ventaja, como hasta hace poco defendió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Nuevo León gradúa anualmente 15 mil ingenieros y científicos y 20 mil técnicos indispensables como fuerza laboral para la cre-

ciente industria local.

Eso debe dar abasto, no solo a Tesla, sino a Ternium, que en el municipio de Pesquería se sumó a KIA con proyectos que suman miles de millones de dólares. En Salinas Victoria, la corriente proviene de China, con compañías fabricantes de muebles y de equipo para jardín que se instalan en los parques industriales de Hofusan y el de Interpuerto.

Ahora Tesla también demandará recursos humanos, lo que converge tanto con el volumen de individuos que prepara la UANL y el Tec de Monterrey, como con los que llegan de otros estados.

Todos ellos son responsables de poner a trabajar 4 mil millones de dólares que llegaron a Nuevo León en 2021; el récord de 4 mil 400 millones, de 2022 y los 8 mil millones estimados para 2023. Eso es solo lo que vino del extranjero y todo eso también se finca en la tarea de conectar en tiempo y forma 'la luz'.

Director General de Proyectos  
Especiales y Ediciones Regionales  
de EL FINANCIERO

**"Ya se compró el área total del complejo que se ubicará sobre la carretera que conecta a Monterrey con Saltillo"**



SOBREMESA

## Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



*El tsunami morado inundó el Zócalo.*

*Nos quisieron enterrar, pero no sabían que éramos semillas. Quien dude que es el tiempo de las mujeres no está prestando atención. Volvimos a salir a las calles con la frente en alto, con dignidad y valentía a exigir lo que por derecho nos corresponde: vivir una vida sin violencia y ser libres. Al grito de "no somos una, no somos 100, p...e gobierno cuéntanos bien", hicimos historia al superarnos a nosotras mismas: es la marcha #8M más concurrida, y aunque fue mucho más pacífica que las anteriores, es en la que más nos han gaseado, y fue el gobierno "feminista" de la regenta Sheinbaum.*

*Una vez más toda mi solidaridad y respeto hacia Norma Piña, magistrada presidenta de la SCJN.*







## Equidad, un juego donde todos ganan

La brecha de género a nivel global sigue siendo una asignatura pendiente. De acuerdo con uno de los objetivos de la ONU en materia de desarrollo sostenible, alcanzar la igualdad de género es parte fundamental para la agenda 2030. Considerando el índice de brecha de género del Foro Económico Mundial, que mide la equidad en materia económica, de salud, y política, al ritmo que el mundo ha avanzado en los últimos años, ¿nos tomaría 132 años en alcanzar la equidad!

De acuerdo con un estudio de Moody's Analytics, la subutilización de las mujeres en el campo laboral causa una pérdida económica tanto a nivel individual como global, de ahí nace la urgencia de lograr equidad. Al cerrar la brecha de género e incorporar más mujeres en la vida laboral, especialmente en puestos de alta jerarquía, puede aumentar la productividad y el nivel de actividad económica. El mundo sería otro si lo lográramos. Para darnos una idea sobre la brecha de género, a nivel global sola-



COLABORADOR  
INVITADO

**Alejandra  
Marcos**

Directora de Análisis y Estrategia  
en Intercam Casa de Bolsa

📧 @píñe usted:  
economia@elfinanciero.com.mx

mente el 23 por ciento de los roles ejecutivos son representados por mujeres, y considerando las empresas de Fortune 500 solo el 6.5 por ciento están dirigidas por mujeres. Con base en los cálculos realizados por Moody's, si los países miembros de la OCDE cerraran la brecha

de género en ocupación, en particular en puestos directivos, la economía aumentaría 7 por ciento o cerca de 7 billones de dólares.

En el caso de México, tomando en cuenta los números del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), estima que si se incorporaran 8.5 millones de mujeres adicionales al mercado laboral, representaría un incremento del 15 por ciento del PIB acumulado en términos reales de los próximos siete años. Con información de las empresas listadas en las bolsas mexicanas de valores, la participación de mujeres es del 36 por ciento de la plantilla laboral, y solamente el 4 por ciento están dirigidas por una mujer. En términos del máximo órgano de gobierno corporativo, las mujeres representan sólo el 11 por ciento de los asientos del consejo, un punto adicional lo que había el año pasado, por lo que a este ritmo tardaríamos varias décadas más en lograr la equidad.

Mc Kinsey & Company, una consultora que ha realizado en los últimos años estudios en materia de equidad, señala que, aumentar la participación de mujeres en puestos de alta dirección mejora sustancialmente los retornos en el capital invertido, y la posibilidad de generar mayor valor se incrementa

cuando se tienen equipos directivos integrados por mujeres, reflejando un mejor desempeño financiero. Como parte de los beneficios puntuales, la consultora señala una expansión del 55 por ciento en el margen de utilidad, y un aumento en el ROE de 47 por ciento.

Incorporar e impulsar a más mujeres en puestos de alta jerarquía tiene un efecto multiplicador. Resulta más fácil encontrar identidad en el mismo género, más aún si los líderes son mujeres que se desarrollan en la misma industria. Esto genera mayor movilidad, mayor apertura y más visibilidad de lo que se puede alcanzar.

Como mujeres tenemos el compromiso de mostrar y ejercer nuestra disposición para buscar el bien, con la convicción de transformar a la sociedad, de crear y hacer crecer. Es confiar que la suma

en cualquiera de sus formas, incluye a las mujeres y no tenerlo claro, con toda certeza es una resta para la sociedad y su desarrollo. Es creer que se puede, es levantar la mano, alzar la voz y tomar acción. Es poner nuestros ojos, nuestra mente y nuestro corazón, para provocar un cambio de paradigmas con la idea de crear un horizonte ilimitado para el ser humano y su potencial. Debemos de abrazar con mirada visionaria las ventajas de renunciar al *status quo*, con la convicción de generar ese cambio positivo que, al inspirar nuevos liderazgos, pone delante de nosotros un presente prometedor, para un futuro de mejores y mayores oportunidades para todos. Si decidimos luchar en favor de la equidad, es como jugar a la perinola, donde toca que todos ganen. Mejor dicho aún, TODOS GANAMOS.

*“Con información de las empresas en las bolsas mexicanas, la participación de mujeres es del 36% de la plantilla laboral, y sólo el 1% están dirigidas por ellas”*

*“Como mujeres tenemos el compromiso de mostrar y ejercer nuestra disposición para buscar el bien, transformar a la sociedad, crear y hacer crecer”*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-47	10/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

### OPEP en México: el imperio de los fósiles contrataca

Luis Miguel González



Caja fuerte

Luis Miguel González  
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

## OPEP en México: el imperio de los fósiles contrataca

**E**l imperio de los fósiles contrataca. La semana pasada, Tesla se llevó los reflectores y los micrófonos. Nos dejó con la impresión de que México ya había agarrado la carretera de la electromovilidad, casi todos encandilados por el carisma y/o la mercadotecnia de Elon Musk. Esta semana, el secretario General de la OPEP vino y nos permitió ver la otra cara de la moneda. El trato que recibió el kuwaití Haithan Al Ghais en su visita es un recordatorio de que el gobierno de AMLO no ha terminado de deshojar la margarita: los partidarios de los combustibles fósiles siguen teniendo una gran influencia y los mayores presupuestos del erario federal. Cuentan con una bolsa que tiene recursos que son varias veces mayores que la inversión anunciada por Tesla para Nuevo León.

Nos entendimos bien, requetebien, dijo AMLO en Twitter. ¿Por qué no? El kuwaití Al Ghais elogió los esfuerzos del gobierno mexicano en materia de extracción de crudo y producción de refinados. Habló de un futuro que no se parece al bosquejado por Elon Musk en su Día del Inversionista en Texas. Dijo que los combustibles fósiles seguirán siendo la base de la economía por un periodo significativo, en 2045 seguirán siendo 30% de la mezcla energética mundial, dijo.

El secretario general de la OPEP no utilizó cifras cuando se refirió al esfuerzo de México, pero vale la pena poner algunos números en la mesa: el gobierno mexica-

no ha otorgado 222,500 millones de pesos en apoyos a Pemex en promedio en cada uno de los cuatro años de la presente administración. En total, son 900,000 millones de pesos, alrededor de 50,000 millones de dólares al tipo de cambio actual. Este monto es entre cinco y diez veces mayor que la inversión que hará la empresa de Musk en México.

¿Cómo leer la presencia de Haithan Al Ghais, una semana después de la semana donde Tesla fue protagonista? En política la forma es fondo, como dijo Reyes Heróles. Imposible omitir la presencia de la secretaria de Energía Rocío Nahle. En el gabinete, ella es una de las estrellas del equipo "Atlético Chatarra del Combustible". Ella fue una especie de anfitriona de la primera visita de un Secretario General de la OPEP a México. Aprovechó la visita de un peso pesado del *Big Oil* para rescatar y/o reforzar la narrativa de la apuesta por los fósiles de este Gobierno.

Al Ghais es un ejecutivo de clase mundial que estudió Ciencias Políticas en California y habla seis idiomas. Defiende, con argumentos sofisticados la tesis de que la transición energética será mucho más lenta de lo que dicen los defensores de las energías verdes. "Debemos ser realistas: las renovables no son suficientes. Celebramos y apoyamos la transición, pero por hoy seguimos en esta realidad. No es que no queramos los renovables, pero estos no alcanzan para satisfacer la demanda". Ninguna referencia en su mensaje a

los últimos estudios sobre la necesidad de acelerar la transición energética a la luz de los nuevos datos de cambio climático. Vendrán más inundaciones, sequías y días con temperaturas cercanas a los 50 grados centígrados. No era el papel del Secretario General de la OPEP, pero seguramente sabe que el sector energético no puede seguir *Business as Usual*.

El secretario de la OPEP no tuvo los reflectores que se llevaron Elon Musk y el anuncio de Tesla, pero no hay que minimizar el impacto de su visita. Habló con un presidente que entiende mejor el Pemex de los ochenta que la industria automotriz del 2023. No sólo habló con él, sino que le entregó un ramo de elogios. Celebró el camino a la autosuficiencia energética que ha planteado López Obrador. Le recordó al presidente mexicano que hay otro mapa geopolítico en donde la palabra *nearshoring* no suena tan fuerte y claro: el de los productores de petróleo. Por cortesía, quizá, omitió que ha disminuido el papel de México en el grupo de los productores de petróleo. Llegamos a estar en el *top 10* y ahora estamos alrededor del número 17 mundial. En América del Norte, Estados Unidos y Canadá producen más petróleo que México. Ahora somos uno de los mayores importadores de productos petrolíferos. Cada mes de 2022 compramos al exterior 6,176 millones de dólares. ¿Quién vendrá la próxima semana para hablar con AMLO del futuro de la energía?



Columna  
Invitada

Alex Covarrubias V.  
empresas@eleconomista.com.mx

## Tesla en Monterrey: del adiós a las viejas teorías a sus impactos en el T-MEC

La teoría de Vernon (1966) sobre el ciclo de vida de los productos, transformó los conceptos sobre la localización de las firmas. Vernon enseñó que el comando de los productos innovadores transita más allá de su ciclo natural: de introducción, crecimiento, madurez y decline. En la etapa temprana de innovación e introducción, el producto se mantiene tras las fronteras de casa. La firma entonces explota su ventaja comparativa. Obtiene así las ganancias del “first mover”, facultada para vender a precios altos, crear empleos calificados y pagar bien.

Cuando el producto se estandariza —ya en la fase de madurez—, se traslada su producción al extranjero, a los países en desarrollo, para de ahí ganar importando productos ahora depreciados. La lógica indicaría que las firmas de los países desarrollados emigran a innovar con nuevos bienes y tecnologías, para concentrarse en la nueva generación productiva. Mientras los países tardíos se mantienen manufacturando productos ya comoditizados, con tiempo de vida útil contado. Luego con empleos mal pagados.

El arribo de Tesla a Nuevo León vendrá a ser un punto de inflexión en la teoría del comercio, del trabajo e industria. Helleiner (1973) notó que las multinacionales (MNCs) movían fases de producción a países de trabajo barato, diferenciando costos e intensidad de factores. El traslado de las fases de ensamble de las industrias del vestido y de semiconductores dieron fe de ello en los 60 y 70. En el nuevo siglo Reddy (2000) y UNCTAD (2005) mostraron que las MNCs estaban trasladando operaciones de investigación y desarrollo. Pero aprendimos que lo que se trasladaba eran fases periféricas de I&D, en tanto lo central se mantenía en casa.

Con el movimiento de Tesla se signará un cambio de era. Tesla trae a Monterrey un producto en su fase introductoria de su ciclo de vida (vehículos eléctricos). Más aún, Tesla re-

presenta un cambio de trayectoria en la historia de la industria y el trabajo y lo está trasladando a un país emergente como México para ahí protagonizarlo. Esto es, la transición hacia un nuevo paradigma tecnológico, laboral y energético, signado por la electromovilidad, llamado a desplazar la industria de la triada motor de combustión interna/base petróleo/trabajo comoditizado. La quinta mega-fábrica de Musk producirá hasta 1 millón de Teslas de nueva generación.

De ahí que en el trance de implicaciones la sacudida llegará a las oficinas de líderes y autoridades globales, de Estados Unidos para empezar. Lo inmediato por digerir: pierde piso la idea de que, si bien podrían continuar emigrando a México empleos e inversiones en la IA tradicional, la fuga será compensada por la acción de crear, atraer y aumentar empleos e inversiones en las industrias de los nuevos paradigmas tecnológicos. Lo urgente por procesar: con Tesla México se incrementará el riesgo de desterritorialización de la IA estadounidense ya advertido por Covarrubias (2020-2022). En este punto Tesla deberá leerse como la culminación de la zaga que inició Ford para producir el Mustang Mach-E en Cuautitlán y su Centro Global de Tecnología y Negocios (GTBC) en Naucalpan —el centro más grande de ingeniería de América Latina, con 4,000 empleos calificados. A los que se suman 2,000 millones de dólares que invirtieron previamente GM y BMW. Lo más consecuencial por descifrar: ¿Qué no es que las nuevas reglas de origen del T-MEC, de contenido laboral y de arreglos laborales vendrían a detener la fuga de empleos e inversiones a México?

En suma, la decisión de Musk de venir a México, deberá advertir que los mundos productivo y laboral están pasando a responder a nuevas reglas socio-técnicas. (Farewell to Vernon) En un mundo donde las transiciones que determinan la evolución son más poderosas que nada imaginado antes.



OPINIÓN

**MOMENTO  
CORPORATIVO**

ROBERTO AGUILAR

## Fibra Uno, rentable sostenibilidad corporativa

El año pasado, el fideicomiso inmobiliario que dirige Gonzalo Robina, aumentó de manera destacada las metas de su Estrategia de Sostenibilidad 2020-2032 especialmente en la reducción de dióxido de carbono por metro cuadrado ocupado a 67 por ciento desde 20 por ciento, y quiere que para 2030, el porcentaje de propiedades certificadas aumente 38 por ciento, es decir de un millón a 4.3 millones de metros cuadrados. Además, este año Fibra Uno aumentará su consumo de energías renovables, apoyará la transición a una flota vehicular menos contaminante, una próxima inclusión de cláusulas verdes en las renovaciones de contratos, continuar con los procesos de certificación, y contar con un objetivo basado en ciencia (SBT) aprobado para este año, que servirá como guía para la reducción de emisiones y para avanzar en el objetivo "net zero". Y este es el contexto en el que Fibra Uno realizó su más reciente colocación de instrumentos, se trató de bonos vinculados a la sostenibilidad en el mercado local por 6 mil 700 millones de pesos, recursos que serán utilizados para el pago anticipado de una parte de su deuda. Del monto total, 4 mil 970 millones de pesos corresponden al bono FUNO 23L a tasa fija, con un vencimiento de 10 años y una tasa equivalente a M-bono de 10 años más 195 puntos ba-

se, y adicionalmente mil 730 millones de pesos del bono FUNO 23-2L, en tasa variable a un plazo de 4 años, a una tasa de TIEE más 95 puntos base. Al cierre del año pasado, Fibra Uno reportó una deuda total de 140 mil 419 millones de pesos.

### CERCA DEL BALÓN

Sky y la Bundesliga ampliaron su alianza con la incorporación de un Feed Interactivo que permitirá personalizar las transmisiones de los partidos de la liga alemana para brindar a los aficionados una experiencia única y personalizada mediante la aplicación Blue toGo.

Así los suscriptores de Sky podrán seleccionar un partido de la Bundesliga, y mediante el Feed Interactivo se podrán incorporar gráficos y datos de los encuentros en vivo mediante la tecnología de Bundesliga Match Facts powered by Amazon Web Services. Esta herramienta multimedia utiliza la señal de alimentación mundial de los partidos en vivo que entrega la liga alemana de fútbol e integra sincrónicamente los datos de los partidos en tiempo real. Esto asegura que se pueda incorporar con relativa facilidad en la infraestructura de Sky, sin la necesidad de ningún dispositivo adicional.

### POSITIVA SEÑAL

Finalmente, la subsidiaria en México de la canadiense XebraBrands que preside Jay Garnett, recibió la aprobación de la Cofepris para cultivar, procesar, producir y comercializar marihuana con fines industriales, sin ningún tipo de restricciones de dónde puede cultivar cannabis en México ni sobre el tamaño de las instalaciones de cultivo o el volumen de las operaciones de procesamiento y fabricación de la empresa, que podrían ubicarse en el Estado de México o incluso en Yucatán.

---

@robertoah



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



RAPE/BAILANDO BAJO LAS LÁGRIMAS



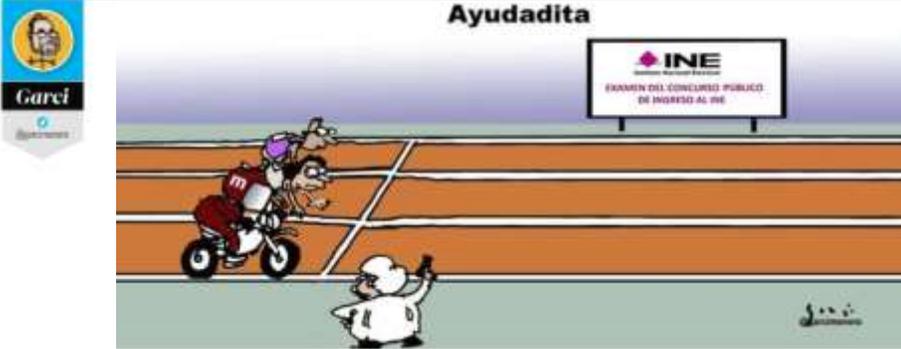
REFORMA

ELECCIÓN DE RECTOR



EL FINANCIERO

Ayudadita



EL UNIVERSAL

KEMCHS Incitación peligrosa



REFORMA





OCUPACION PLENA - Magú



WALDO Espejito, espejito



El Sol de México



Pegasus Perujo



El miedo no anda en burro...



¡NI UN VOTO  
HISPANO A ESOS  
CONSERVADORES  
JIJOS!

SI NO ES CON  
NUESTRAS ARMAS DE  
**DESTRUCCIÓN  
PASIVA...**

¡NO VAMOS A  
PERMITIR QUE ESOS  
REPUBLICANOS  
CORRUPTOS HAGAN LA  
GUERRA A NUESTROS  
CÁRTELES  
SOBERANOS!



FRIK 23

EL ECONOMISTA

Invisibles

Chavo del Toro

INVISIBLES

Chavo del Toro

YA NO SOMOS  
INVISIBLES...

¡LO SE,  
PEQUEÑELA,  
LO SE...



21 HORAS

EL DIARIO SIN LIMITES

XOLO • EL RECLAMO



Sólo  
PENAS  
QUE RESPETEN  
NUESTRA  
SOBERANÍA

El Sol de México

LA CRÓNICA DE HOY

★ CAMPAÑA 4T PARA  
DEFENDER PATROCINADORES

¿ESTADOS UNIDOS  
QUIERE A OVIDIO?  
QUE BIDEN VENGA  
POR ÉL, NO SOMOS  
COLONIA NI DHL



¿Y CUÁL  
OVIDIO? HAY  
VARIOS  
Falcón.

ASÍ NO AMLO



Castro



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FEMINISMO A LA 4T



Lajornada

PÁJARO DE CUENTAS (MILLONARIAS) - Fisgón



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón





EXCELSIOR EL PERIODICO DE LA VERDAD NACIONAL

DE LA TORRE

ALERTA LA OPS



EXCELSIOR EL PERIODICO DE LA VERDAD NACIONAL

LLERA

BIDEN AUMENTA IMPUESTOS A MULTIMILLONARIOS





*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

**COVID-19**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

07/03/2023 17:00 Hrs

Al 25 de febrero de 2023 a nivel mundial, se han reportado 758,140,521 casos confirmados (364,792 casos nuevos) y 6,857,879 defunciones (3,307 nuevas defunciones).\*

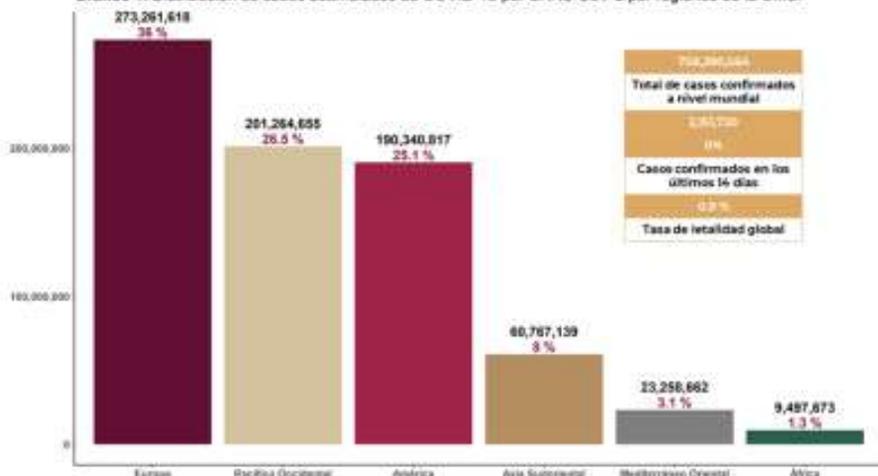
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el 0.003% (2,226,767).\*

La letalidad global es de 0.9%. \*

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.\*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	América	Europa	Pacífico Occidental	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	300,437	46,923	16,613	578	229	12
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	82.4%	12.9%	4.6%	0.2%	0.1%	0%

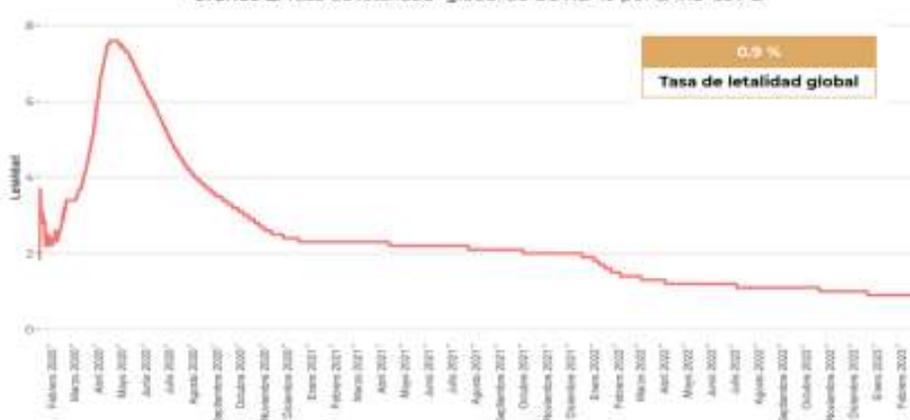
Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: [25/febrero/2023].

Gráfico 2. Tasa de letalidad\* global de COVID-19 por SARS-CoV-2.



Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: 25/febrero/2023). \*Tasa de letalidad: Personas que enfermaron y murieron por COVID-19 a nivel global.



### Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

07/03/2023  
17:00 Hrs

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado<sup>¶</sup> y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 10 del 2023 con fecha de corte del 06/03/2023.

<sup>¶</sup> Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

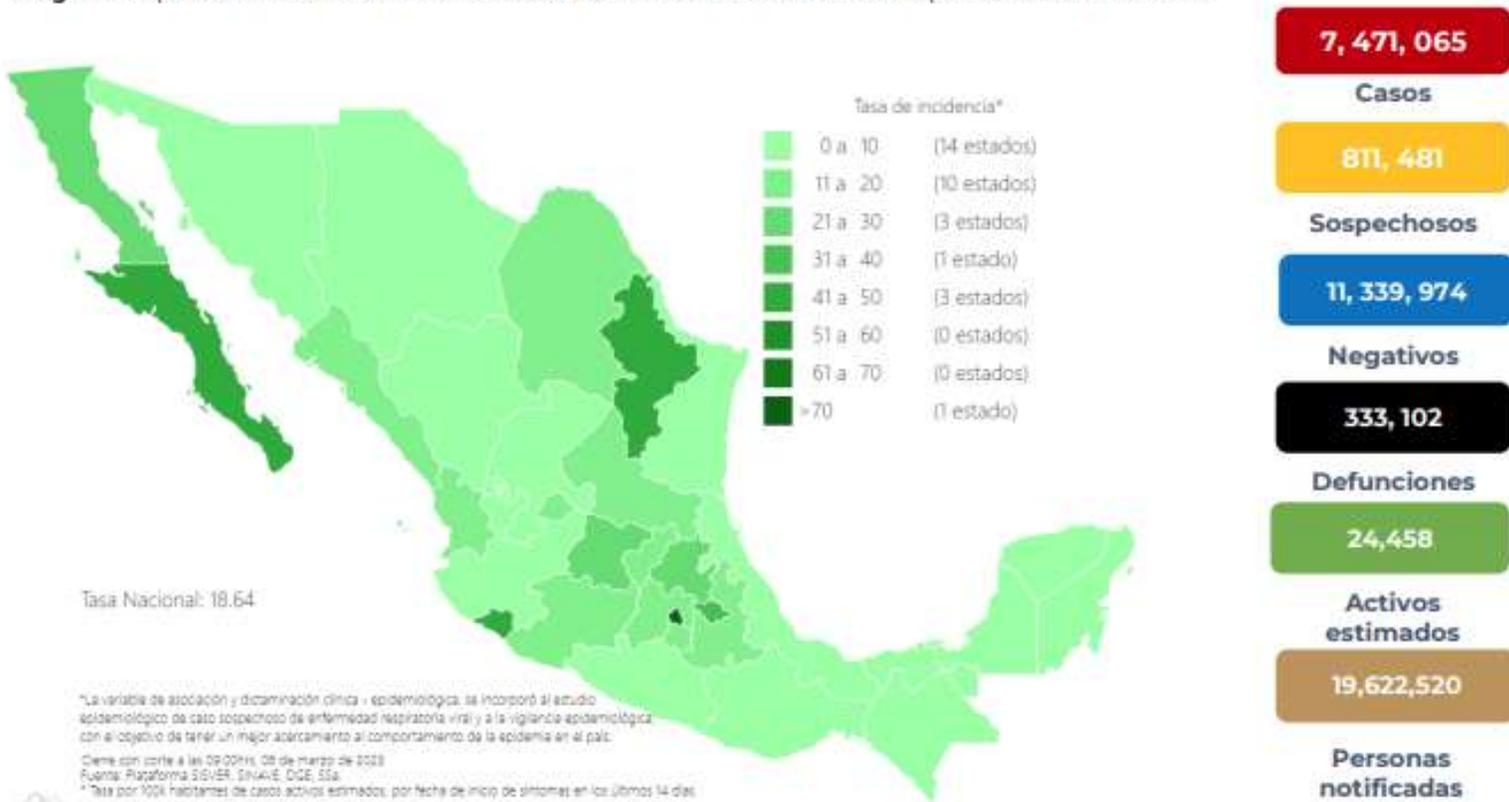
La variable de asociación o dictaminación clínica - epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,471,065 casos totales y 333,102 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,693.1\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.5%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



10 DE MARZO DE 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
NACIONAL

## CORONAVIRUS (COVID-19)

**OPS llama a no bajar la guardia ante pandemia.-** La Organización Panamericana de la Salud llamó a todos los países de América a no bajar la guardia ante la pandemia de coronavirus. Pidió incrementar la vacunación para evitar secuelas como Covid de larga duración, el cual, ya padecen hasta 20% de las personas que se contagiaron. Además, solicitó mantener los sistemas de vigilancia epidemiológica, porque, aunque los contagios van a la baja, su detección también ha disminuido. En el último año la incidencia de coronavirus en la región se redujo hasta 30 veces, no obstante, en el último mes, se registraron 1.5 millones de nuevos casos y 7 mil muertes, indicó el organismo. [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

10 de marzo de 2023



## PORTADAS INTERNACIONALES



In \$6.8 trillion budget, Biden seeks to tax rich and increase social aid



Russia resumes its brutal airstrikes



Biden budget sets up clash on taxes, debt



In the mountains, residents have 'got each other's back's'



Revealed: at least 500 people died after ambulance delays last year



Russian oligarchs Fridman and Aven to offload Alfa-Bank stake for \$2.3bn



Escriví pacta con Bruselas y con Podemos la reforma de las pensiones



L'insolente santé des entreprises du CAC 40



Cristina, acusada de una "corrupción estatal descomunal"



TCU intima Bolsonaro a depor e o proíbe de usar ou vender joias



Tras sus duras críticas, y sin reconocer responsabilidad del Gobierno, Marcel busca vía legislativa para retomar discusión tributaria



Después de 16 años comenzó el juicio por la valija de Antonini



10 de marzo de 2023

SINTESES INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden propuso aumentar impuestos a multimillonarios y empresas en proyecto de presupuesto**
- **10 muertos en nuevo bombardeo masivo ruso contra Ucrania**
- **Xi Jinping hizo historia en China al lograr su tercer mandato presidencial**
- **Nueva tormenta amenaza California con más inundaciones**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Diputados mexicanos aprobaron 15 años de cárcel a quien ataque con ácido.-** La Cámara de Diputados de México aprobó sancionar hasta con 15 años de prisión a quien infiera lesiones con ácido o sustancias similares. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

## MESA DIRECTIVA

**Entrevista/¿Por qué Santiago Creel, presidente del Congreso de México, retó al presidente López Obrador?.-** Santiago Creel Miranda, diputado federal del PAN, lanzó un reto al presidente Andrés Manuel López Obrador para que haga públicos sus ingresos y muestre las constancias fiscales de los años en que no ocupó un cargo público ni tuvo un trabajo formal conocido. [[CNN](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Ignacio Mier aseguró que el veredicto de García Luna afectó electoralmente al PAN.-** Ignacio Mier Velazco explicó que el PAN se encuentra afectado electoralmente y políticamente tras la resolución respecto al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, acusado de narcotráfico por la Corte de Estados Unidos. [[INFOBAE](#)]

## DIPUTADAS Y DIPUTADOS

### MORENA

**Morena acusó al TEPJF y al INE de buscar inhabilitar a “corcholatas”.-** Hamlet García, secretario de la Comisión de la Reforma Política-Electoral, consideró que tanto el INE como TEPJF idearon un “sistema tramposo” para despojar de candidaturas a Morena, especialmente a las “corcholatas” que buscarán la Presidencia de la República por este partido en 2024. [[INFOBAE](#)]

**Alertaron que Morena busca modificar cómo se elige al rector de la UNAM.-** En medios de comunicación y redes sociales circula un documento de una presunta iniciativa de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, firmada por el diputado Armando Contreras, en donde se apuntan modificaciones a la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México para cambiar la forma de elegir al rector de la máxima casa de estudios. [[INFOBAE](#)]

### PAN

**Jorge Triana culpó a AMLO del “odio visceral” en protesta contra Norma Piña.-** Jorge Triana, diputado por el PAN, culpó al presidente Andrés Manuel López Obrador de la protesta en contra de Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [[INFOBAE](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

**FGR obtuvo órdenes de aprehensión contra 22 personas por el caso de Segalmex.-** 11 de los referidos por la Fiscalía fueron servidores públicos de Seguridad Alimentaria y presuntamente están vinculados al desfalco millonario a Seguridad Alimentaria Mexicana. En las cuentas públicas de 2019 y 2020 hay irregularidades que superan los 840 millones de pesos, de acuerdo al Informe General Ejecutivo Cuenta Pública 2021 de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, que presentó 12 denuncias por estas anomalías. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#)]



10 de marzo de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Presidente de México rechazó la propuesta de usar tropas de Estados Unidos contra los cárteles de la droga.-** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que no permitirá la intervención de Fuerzas Armadas extranjeras en su territorio, en respuesta a proyectos de legisladores estadounidenses de utilizar a militares para combatir a narcotraficantes, una propuesta que tachó de "alevosa". [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#), [RT](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [CNN](#), [PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#)]

**Presidente dijo que el fentanilo es problema de Estados Unidos.-** El presidente de México afirmó que su país no fabrica ni consume fentanilo, a pesar de las pruebas de lo contrario y sugirió que la epidemia de opioides sintéticos es, en gran medida, un problema estadounidense que debería ser atendido en ese país. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**México no descarta que el secuestro de los cuatro estadounidenses esté relacionado con el tráfico de drogas.-** Las autoridades de México sospechan que el secuestro de los cuatro estadounidenses en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, podría estar relacionado con las drogas, después de conocer que tres de ellos tienen antecedentes penales por tráfico, venta y posesión de armas en su país. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#)]

**México negó reclamos en reunión con encargada de fentanilo de Estados Unidos.-** El Gobierno de México negó que Estados Unidos haya emitido reclamos por el tráfico de fentanilo, después de mantener una reunión con la encargada de la Casa Blanca para este asunto, Elizabeth Sherwood-Randall, que continuará en abril en Washington. [[SWISSINFO](#)]

**México denunció a la esposa de García Luna por complicidad y exhibió el búnker desde el que operaba el exsecretario de Seguridad.-** El Gobierno mexicano denunció ante la Fiscalía General de la República a Linda Cristina Pereyra por presunta complicidad con su esposo, el exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna (2006-2012), declarado culpable de narcotráfico por una Corte federal de Estados Unidos. [[TELEMUNDO](#)]

**México paga 250 mil dólares por plan para reducir tráfico de armas desde Estados Unidos.-** La Secretaría de Relaciones Exteriores paga 250 mil dólares a la asociación civil *Global Action on Gun Violence* para que le ayude a trazar una estrategia legal para reducir la violencia armada, así como el tráfico, muertes y lesiones por armas de fuego en México. [[FORBES](#)]

### JUDICIAL

**TEPJF ordenó la restitución de Edmundo Jacobo en el INE.-** Desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se ordenó la restitución temporal del Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, Edmundo Jacobo, luego de que el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa concedió al funcionario una suspensión provisional contra la orden de removerlo de su cargo, planteada en el artículo 17 transitorio del "Plan B" electoral. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

**INE presentó en la Suprema Corte una segunda impugnación contra el "Plan B" electoral.-** El Instituto Nacional Electoral impugnó ante la Suprema Corte de Justicia la segunda parte de las reformas electorales que integran el "Plan B" impulsado por el Gobierno. [[EL PAÍS](#)]



10 de marzo de 2023

SINTESES INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## GENERAL

**Empresas de García Luna obtuvieron 29 contratos por más de 700 mdd de gobiernos panistas y priistas: UIF.-** La Unidad de Inteligencia Financiera encontró que de 2006 a 2018 organismos del Gobierno federal panistas y priistas y hasta partidos políticos suscribieron 29 contratos con empresas involucradas en la trama de corrupción del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, por más de 700 millones de dólares. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

**México entregó a Estados Unidos cadáveres de estadounidenses asesinados.-** Los cuerpos de dos estadounidenses secuestrados y asesinados en México fueron repatriados desde la ciudad fronteriza de Matamoros. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

**Cártel mexicano se disculpó por ataque a estadounidenses.-** En una carta manuscrita, un integrante de una facción del Cártel del Golfo, el grupo de "Los Escorpiones", se disculpó con los residentes de Matamoros, la mujer mexicana que murió en el tiroteo y los cuatro estadounidenses y sus familias. [[AP](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [INFOBAE](#), [WASHINGTON POST](#), [GUARDIAN](#), [GLOBE AND MAIL](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**Secuestros en México pone en perspectiva el turismo médico.-** El secuestro de cuatro estadounidenses que supuestamente viajaron a México para que uno pudiera someterse a una "abdominoplastia" puso en perspectiva el negocio del turismo médico al sur de la frontera con Estados Unidos, donde los procedimientos dentales, cirugías estéticas, tratamientos de fertilidad e incluso atención veterinaria suelen ser más baratos que en Estados Unidos. [[WASHINGTON POST](#)]

**Amigo que viajó con estadounidenses secuestrados en México dio la voz de alarma.-** El frenético esfuerzo por rescatar a cuatro estadounidenses capturados por un cártel en México se produjo después de que otro amigo que había viajado con ellos llamó a la policía. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**10 muertos en nuevo bombardeo masivo ruso contra Ucrania.-** Rusia volvió a lanzar bombardeos masivos contra Ucrania, los más importantes desde hace semanas, en los que murieron una decena de personas y provocaron cortes de electricidad en varias provincias. [[DW](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#)]

**Rusia aseguró que el ataque fue una "represalia" por incursión ucraniana.-** "En respuesta por las acciones terroristas organizadas por el régimen de Kiev el pasado 2 de marzo en la región de Briansk, el Ejército ruso asestó en venganza un ataque masivo", aseguró en su parte diario el general Ígor Konashénkov, portavoz de Defensa. [[DW](#)]

**Estados Unidos y Ucrania valoran nuevas acciones contra las tropas rusas ante la situación en la ciudad de Bajmut.-** Las autoridades ucranianas mantuvieron una conversación telefónica con sus homólogos estadounidenses, en la que analizaron las últimas novedades de la guerra y la relación entre ambos países, centrándose en nuevas acciones contra las tropas rusas. [[EUROPA PRESS](#)]

## GENERAL

**Condenaron a un oficial de la Marina de Italia por espionaje y venta de información a Rusia.-** El Tribunal Militar de Roma condenó a 30 años de prisión al exoficial de la Marina Walter Biot, detenido en marzo de 2021 por vender información clasificada a un funcionario de la Embajada rusa en Roma. [[DW](#)]



10 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Legalizar la marihuana no reduce el mercado ilegal y aumenta el consumo: ONU.-** Cuando un país europeo tan importante como Alemania prepara el camino para legalizar la marihuana, un órgano de la ONU advirtió que esa política aumenta el consumo entre los jóvenes, no reduce el mercado ilegal ni la criminalidad y, en general, es dañina para la salud pública. [[FORBES](#)]

**Jefe de la OEA hizo 34 viajes con empleada que era su pareja.-** El secretario general de la Organización de los Estados Americanos, Luis Almagro, realizó 34 viajes de trabajo con una empleada con la que mantuvo una prolongada relación íntima. [[AP](#)]

**Cruz Roja pidió a gobiernos y donantes "más esfuerzos" ante crisis migratoria.-** La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja pidió a los gobiernos y donantes "aún más esfuerzos" para atender la crisis migratoria en América, expresada en el creciente paso de migrantes irregulares por la peligrosa selva del Darién, la frontera natural entre Panamá y Colombia, en su viaje hacia Estados Unidos. [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

**Biden aumenta los impuestos a multimillonarios y empresas en un proyecto de presupuesto.-** El presidente estadounidense Joe Biden presentó un proyecto de presupuesto que prevé una reducción del déficit de 3 billones en 10 años y grava a los multimillonarios y las grandes empresas. [[SWISSINFO](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

LEGISLATIVO

**Biden pidió al Congreso 0,6 billones más que lo que consiguió el año pasado.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, presentó un proyecto de presupuesto en el que solicita al Congreso la aprobación de 6,8 billones de dólares, 0,6 billones más que los 6,2 billones que aprobó el año pasado el Legislativo estadounidense. [[SWISSINFO](#)]

**Congresista republicano se burló del amago de AMLO.-** El congresista republicano, Dan Crenshaw, se burló del amago hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador de lanzar una campaña en Estados Unidos para no votar por el Partido Republicano si persistía en su iniciativa para buscar usar la fuerza militar contra los cárteles en México. [[REFORMA](#)]

**McConnell con golpe en cabeza, seguirá hospitalizado.-** El líder republicano en el Senado, Mitch McConnell, sufrió una conmoción cerebral luego de una caída en un hotel y permanece hospitalizado "para unos días de observación y tratamiento". [[AP](#), [TELEMUNDO](#)]

JUDICIAL

**Juez de California evalúa si el expresidente peruano, Alejandro Toledo, pasa a prisión preventiva.-** El juez Thomas S. Hixson, de la Corte federal del Distrito Norte de California, evalúa si Alejandro Toledo, expresidente de Perú, solicitado por la Justicia de su país por delitos de corrupción entre 2001 y 2006, debe pasar a prisión preventiva para que se lleve a cabo su extradición. [[EFE](#)]

GENERAL

**Aumentan las solicitudes del seguro por desempleo.-** El número de estadounidenses que solicitaron el seguro por desempleo la semana pasada aumentó a su máximo nivel en cinco meses, pero los despidos siguen siendo históricamente bajos. [[AP](#)]



10 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Una nueva tormenta amenaza California con más inundaciones.-** Millones de residentes en California están a punto de enfrentar una nueva tormenta con lluvias torrenciales que amenazan con causar inundaciones peligrosas. [[CNN](#), [INFOBAE](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### EL SALVADOR

**Gustavo Petro a Nayib Bukele: "Aquí el presidente no destituye jueces".-** El presidente Nayib Bukele señaló a su homólogo de Colombia, Gustavo Petro, de "atacar" los "asuntos internos" de El Salvador y a su persona, en un nuevo intercambio de mensajes entre los mandatarios, en el que se ha incluido a Nicolás Petro, hijo del gobernante colombiano. [[DW](#)]

**Pidieron al Tribunal Supremo Electoral salvadoreño publicar Presupuesto para 2024.-** La iniciativa Votante llamó al Tribunal Supremo Electoral a publicar el presupuesto para las elecciones generales de 2024 ante la preocupación que genera que "todavía no cuente con un presupuesto aprobado y en ejecución". [[SWISSINFO](#)]

**Denunciaron ante la Procuraduría salvadoreña 12 desapariciones no esclarecidas.-** El Bloque de Búsqueda de Personas Desaparecidas en El Salvador presentó ante la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos 12 denuncias de casos no esclarecidos para "activar mecanismos de contraloría" del trabajo de la Fiscalía y otras instituciones. [[SWISSINFO](#)]

### GUATEMALA

**Organizaciones rechazaron persecución a periodistas.-** 11 organizaciones internacionales que defienden los derechos humanos expresaron su preocupación por la "regresión democrática que vive Guatemala" y reclamaron que es la Fiscalía del país la que se ha constituido como un ente de persecución arbitraria contra periodistas considerados incómodos al Gobierno. [[AP](#), [DW](#)]

### HONDURAS

**Honduras aprobó uso de anticonceptivo de emergencia; lo cual generó controversia en la población.-** La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, firmó un acuerdo ejecutivo mediante el cual se permite el uso y comercialización de la pastilla anticonceptiva de emergencia en el país, lo cual, tiene dividida la opinión de la población y la Iglesia católica. [[AP](#), [SWISSINFO](#)]

### PANAMÁ

**Cruz Roja dona 100 criptas en panteón para migrantes.-** La Cruz Roja Internacional donó a las autoridades panameñas cien bóvedas en un remoto cementerio para enterrar cuerpos sin identificar o que no han sido reclamados de migrantes fallecidos en su intento de cruzar la peligrosa selva del Darién, fronteriza con Colombia, en su tránsito hacia Estados Unidos. [[AP](#)]

### PUERTO RICO

**Controversia en Puerto Rico por un proyecto que impondría cárcel por abortar.-** Varios legisladores de la oposición de Puerto Rico calificaron de "retrógrado" un proyecto de ley, presentado por representantes del gobernante Partido Nuevo Progresista, que condenaría a hasta 25 años de cárcel a las mujeres que aborten después de la décima semana de gestación. [[SWISSINFO](#)]



10 de marzo de 2023

SINTESES INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## REPÚBLICA DOMINICANA

**Detuvieron 21 migrantes de Haití y República Dominicana en Puerto Rico e Islas Vírgenes.**- Un total de 21 migrantes de Haití y República Dominicana fueron detenidos cuando intentaban entrar ilegalmente a Puerto Rico y las Islas Vírgenes estadounidenses, informó Aduanas y Protección Fronteriza. [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Corrupción “sin precedentes”, dijo un tribunal argentino sobre la razón para condenar a Cristina Fernández.**- El Tribunal Oral Federal 2, que el pasado 6 de diciembre condenó a la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández, a seis años de prisión e inhabilitación para ocupar cargos públicos por defraudación en la obra pública, dijo que se trata de “un grave hecho de corrupción sin precedentes” en el país. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [TELESUR](#), [AP](#), [DW](#)]

### BRASIL

**Investigarán al Gobierno de Bolsonaro por desperdicio de vacunas anti Covid.**- El Tribunal de Cuentas de la Unión, órgano fiscalizador del Estado brasileño y vinculado al Congreso, determinó este jueves investigar el desperdicio de millones de vacunas anti Covid durante la gestión del ahora expresidente Jair Bolsonaro. [[SWISSINFO](#)]

### CHILE

**Tras la derrota de su reforma tributaria en el Congreso, Gabriel Boric realizará cambios en su gabinete.**- Tras el bloqueo en el Congreso a su reforma tributaria, uno de sus principales proyectos, el presidente de Chile, Gabriel Boric, realizará su segundo cambio de gabinete. [[INFOBAE](#)]

### COLOMBIA

**Protesta de mineros en noroeste de Colombia dejó un muerto.**- Una persona perdió la vida como consecuencia de una protesta de mineros informales en el noroeste de Colombia que se ha prolongado por una semana.. [[AP](#)]

### ECUADOR

**Ecuador ratificó multa a Odebrecht de 56,7 millones de dólares por colusión en contratación pública.**- La Superintendencia de Control del Poder de Mercado ratificó las multas a la constructora brasileña Odebrecht y a la estatal Corporación Eléctrica del Ecuador por colusión en una contratación pública. [[DW](#)]

### PERÚ

**Vargas Llosa recibió la máxima distinción en Perú y respalda a la presidenta.**- El escritor Mario Vargas Llosa recibió la máxima distinción del Perú por su larga trayectoria intelectual y en las letras, ocasión que aprovechó para resaltar la legitimidad del gobierno de Dina Boluarte. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [RT](#)]

**Juez ordenó 36 meses de prisión preventiva a Pedro Castillo y su exministro por caso de presunta corrupción.**- Por estar presuntamente implicados en un caso de corrupción, el juez supremo, Juan Carlos Checkley, sentenció a 36 meses de prisión preventiva al expresidente de Perú, Pedro Castillo, que ya está en prisión tras haber intentado disolver el Congreso, y al exministro de Transportes, Juan Silva, quien está prófugo. [[FRANCE 24](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]



10 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## VENEZUELA

**Maduro celebró la visita del asesor especial de Lula como gesto para renovar alianzas pasadas.-** El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, recibió a una pequeña delegación del Gobierno de Brasil liderada por el principal asesor de Luiz Inácio Lula da Silva, Celso Amorim, de cara a renovar las relaciones entre ambos países. [[EUROPA PRESS](#)]

## EUROPA

**Unión Europea flexibilizó hasta 2025 las normas sobre subsidios a tecnologías verdes.-** La Unión Europea flexibilizó las normas sobre subsidios a proyectos que incluyan tecnologías verdes, en una respuesta a subvenciones otorgadas en Estados Unidos y China. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

**Bruselas pedirá mantener otro año reducción del consumo de gas del 15%.-** La Comisión Europea propondrá a los gobiernos de la Unión Europea prorrogar un año más la reducción voluntaria del consumo de gas del 15% que acordó en 2022 como respuesta a la crisis energética. [[EFE](#)]

**Países de la Unión Europea buscan superar sus discrepancias sobre la cuestión migratoria.-** Los ministros de Asuntos Interiores de la Unión Europea trataron de superar las evidentes divisiones del bloque sobre la gestión del elevado número de demandas de asilo. [[SWISSINFO](#)]

## ALEMANIA

**Tiroteo en local de Testigos de Jehová en Hamburgo causó al menos seis muertos.-** Un tiroteo sucedido en un local de los Testigos de Jehová en la ciudad alemana de Hamburgo causó al menos seis muertos y heridas a varias personas y la policía local investiga el suceso, en el que podría haber muerto un autor de los disparos. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [SPUTNIK](#)]

## FRANCIA

**Jóvenes protestaron contra cambios en la jubilación.-** Los jóvenes franceses, incluyendo algunos que no entraron aún en el mercado laboral, protestaron contra la propuesta del Gobierno para elevar la edad de jubilación. [[AP](#)]

## GEORGIA

**Retiraron polémico proyecto de ley en Georgia ante las protestas masivas.-** Los promotores del proyecto de ley sobre agentes extranjeros, denunciado por la oposición georgiana como un instrumento represivo y que provocó protestas masivas, retiraron "sin condiciones" su iniciativa aprobada en primera lectura por el Parlamento. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [RT](#)]

## GRECIA

**Imputados tres funcionarios más en Grecia por el choque de trenes.-** Las autoridades griegas ampliaron la causa por el choque de dos trenes, que dejó 57 muertos, e imputaron a un inspector y a dos trabajadores de la estación por una serie de cargos, con lo que ya no sólo figura como potencial responsable del siniestro el jefe de la estación de Larisa. [[EUROPA PRESS](#)]

## ITALIA

**Italia elevará a 30 años la pena máxima para quienes trafiquen con migrantes.-** El Gobierno de Italia aprobó un proyecto que endurece las penas para las personas vinculadas al tráfico de migrantes y refugiados, con castigos de hasta 30 años de cárcel en el caso de que fallezcan varias personas, como respuesta al naufragio frente a las costas de Calabria que dejó más de 70 fallecidos. [[EUROPA PRESS](#)]



10 de marzo de 2023

SINTESES INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## POLONIA

**Polonia molesta con Estados Unidos por documental sobre Juan Pablo II y abuso sexual.-** El Gobierno polaco "citó" al embajador de Estados Unidos para "abordar acciones" en torno a la difusión de un documental sobre el Papa Juan Pablo II y su presunto conocimiento de abusos sexuales en la Iglesia. [\[DW\]](#)

## REINO UNIDO

**Reino Unido busca flexibilizar su sistema de visas ante la falta de mano de obra.-** El Gobierno británico afirmó que estudia flexibilizar su política de visas ante la escasez de mano de obra, en parte debido al Brexit, que ha dificultado la contratación de trabajadores de la Unión Europea. [\[SWISSINFO\]](#)

## REPÚBLICA CHECA

**República Checa calificó de amenaza para la seguridad la aplicación TikTok.-** Las autoridades checas calificaron de amenaza para la seguridad la aplicación china TikTok y desaconsejó su uso en todos los equipos que pertenezcan a infraestructuras críticas, pero también al conjunto de la sociedad. [\[DW\]](#)

## SUECIA

**Gobierno de Suecia propuso endurecer las leyes antiterroristas en pleno pulso con Turquía.-** El Gobierno de Suecia presentó una propuesta para reformar las leyes antiterroristas y aumentar las penas, una medida con la que espera atender también las reivindicaciones de Turquía, que mantiene bloqueado el ingreso sueco a la OTAN por la supuesta falta de colaboración para perseguir a grupos kurdos. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## TURQUÍA

**Stoltenberg pidió a Turquía culminar la adhesión de Suecia y Finlandia a la OTAN en el encuentro a tres bandas.-** El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, reiteró en la reunión entre Suecia, Finlandia y Turquía en la sede de la OTAN el llamamiento a Ankara para que finalice la ratificación de la adhesión de ambos países nórdicos a la organización. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## ASIA

### ARABIA SAUDITA

**Estados Unidos repatrió a un ciudadano saudí detenido en Guantánamo.-** Las autoridades de Estados Unidos anunciaron la repatriación de un ciudadano saudí que había estado detenido durante más de veinte años en el centro de detención de Guantánamo, en Cuba, bajo sospecha de haber fabricado bombas para la organización terrorista Al Qaeda. [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[SPUTNIK\]](#)

### CHINA

**Xi Jinping, reelegido para un tercer mandato presidencial en China.-** El presidente chino, Xi Jinping, consolidó su poder después de que la Asamblea Nacional Popular le designase para un tercer mandato presidencial de cinco años (2023-2028) inédito entre sus predecesores. [\[FORBES\]](#), [\[EL PAÍS\]](#), [\[SWISSINFO\]](#), [\[XINHUA\]](#), [\[DW\]](#)

**China reestructura su Consejo de Estado antes de reelegir a Xi como presidente.-** China aprobó el nuevo plan para reformar las instituciones de su Consejo de Estado (Ejecutivo) durante la reunión matinal de la Asamblea Nacional Popular. [\[SWISSINFO\]](#), [\[XINHUA\]](#)



10 de marzo de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Pentágono dijo que Rusia suministra plutonio enriquecido a China.-** El Departamento de Defensa estadounidense señaló que la empresa estatal rusa de energía nuclear Rosatom estaría suministrando plutonio enriquecido a China. [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL NORTE

**Corea del Norte lanzó un misil balístico de corto alcance hacia el mar Amarillo.-** Las autoridades norcoreanas lanzaron un misil balístico de corto alcance hacia el Amarillo, lo que hizo sonar todas las alarmas en la región, informó el Gobierno surcoreano. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#)]

COREA DEL SUR

**Corea del Sur y Japón anunciaron una cumbre para reforzar lazos.-** Los gobernantes de Corea del Sur y Japón se reunirán la semana entrante para reforzar los lazos bilaterales. [[AP](#)]

IRÁN

**Estados Unidos anunció nuevas sanciones contra Irán por los abusos de derechos humanos.-** Estados Unidos anunció nuevas sanciones, aprobadas junto a la Unión Europea, Reino Unido y Australia, contra Irán por los abusos de derechos humanos por parte de las autoridades iraníes en el marco de la represión de las protestas tras la muerte de Mahsa Amini. [[EUROPA PRESS](#)]

**ONU celebró el acuerdo en materia nuclear entre el Gobierno de Irán y el OIEA.-** El portavoz adjunto del secretario general de la ONU, Farhan Haq, aseguró que celebra la cooperación entre el Gobierno de Irán y el Organismo Internacional de la Energía Atómica. [[EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

**Israel se enfrentó a una nueva jornada de protestas contra la reforma judicial del Gobierno.-** Miles de personas volvieron a salir a las calles para protestar contra la reforma judicial que está tramitando el Gobierno del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, y que, de acuerdo con la oposición, limitaría en gran medida la capacidad de los tribunales de anular legislación que viole la Constitución. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

**Murieron tres palestinos en una redada israelí en Cisjordania.-** Al menos tres palestinos murieron en un tiroteo con tropas israelíes, un nuevo incidente dentro de la violencia casi diaria en Cisjordania. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

**Tres personas heridas en ataque armado en Tel Aviv; el agresor fue abatido.-** Tres personas resultaron heridas en un ataque a tiros perpetrado en Tel Aviv mientras la urbe era epicentro de protestas antigobierno, informó la Policía de Israel. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

**Estados Unidos urgió a Israel a mantener independencia judicial y a rebajar violencia.-** El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, urgió a Israel a garantizar la independencia de su Justicia y a rebajar la violencia con los palestinos, durante una visita a Tel Aviv marcada por masivas protestas contra una reforma judicial. [[SWISSINFO](#)]

JAPÓN

**Parlamento nipón ratificó a Ueda como nuevo gobernador del Banco de Japón.-** El Parlamento nipón ratificó el nombramiento de Kazuo Ueda como nuevo gobernador del Banco de Japón, un cargo que asumirá el próximo en un momento de incertidumbre sobre la política monetaria que aplicará la entidad. [[SWISSINFO](#)]



10 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TAIWÁN

**Presidenta de Taiwán confirmó que visitará Estados Unidos a pesar de las alertas de China.-** La presidenta de Taiwán, Tsai Ing Wen, confirmó que viajará a Estados Unidos, donde tiene previsto reunirse con el presidente de la Cámara de Representantes del país norteamericano, Kevin McCarthy, a pesar de las alertas del Gobierno de China. [[EUROPA PRESS](#)]

## ÁFRICA

**Bruselas anunció 50 millones en ayuda humanitaria para África Meridional.-** La Comisión Europea anunció 50 millones adicionales en ayuda humanitaria para la región del sudeste de África, que se destinarán a combatir la inseguridad y la desnutrición alimentaria, mejorar el acceso a los servicios básicos, mejorar la preparación para desastres y promover la educación en emergencias en toda la región. [[EUROPA PRESS](#)]

## NIGERIA

**Extremistas mataron a 25 pescadores en Nigeria.-** Extremistas islámicos asesinaron a por lo menos 25 pescadores durante un ataque en el estado de Borno, en el noreste de Nigeria. [[AP](#)]

## TÚNEZ

**Murieron 14 personas en barco de migrantes en aguas de Túnez.-** Al menos 14 africanos murieron y 54 fueron rescatados cuando un bote en el que intentaban llegar a Europa se hundió frente a las costas de Túnez, informó la Guardia Nacional tunecina. [[AP](#), [SWISSINFO](#)]